



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Doctorado en Historia

**Una historia del catolicismo y del proceso de secularización
en clave regional: la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934**

Doctoranda: Lic. Segura María Clarisa

Director: Dr. Diego Alejandro Mauro

Codirectora: Dra. María Elena Barral

Año de presentación de la tesis: 2024

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	9
ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
1.CONSIDERACIONES CONCEPTUALES.....	26
1.1. La diócesis como instrumento de análisis.....	26
1.2. Parroquia, capellanía y templo	29
2.CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	31
2.1 Objetivos.....	31
2.1.1. Objetivo general.....	31
2.1.2. Objetivos específicos	32
2.2. Hipótesis	32
2.2.1. Hipótesis principal.....	32
2.2.2. Hipótesis secundarias.....	33
2.3. Presentación de capítulos	33
 CAPÍTULO I: CONSTRUIR LA IGLESIA EN EL TERRITORIO. PARROQUIAS, CAPELLANÍAS Y TEMPLOS.....	36
1.La diócesis en el escenario litoraleño	38
1.1.Sobre el proceso de expansión productiva	38
1.2.Sobre el proceso de conformación de colonias agrícolas	41
2.Diseñar y crear la Iglesia en el territorio: parroquias y capellanías.....	43
2.1. Autos de erección de nuevas parroquias	49
3. Clero, gobierno y vecinos en torno a la construcción de templos	56
3.1. Decían “nuestros padres, la unión [...] hace la fuerza, y con la unión decimos nosotros que hacemos un templo”.....	56
3.2. “A costa de sacrificios y venciendo varias dificultades”	64
4. Algunas aproximaciones	71
 CAPÍTULO II: DISCIPLINAR Y FORMAR. EL CLERO SECULAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS	76
1.Algunas notas sobre el clero diocesano.....	77
2. Educar al clero. El seminario conciliar diocesano en la construcción del clero	81

2.1 La creación de la diócesis del Paraná y el nuevo seminario	81
2.2 Los primeros años del seminario y la formación de los seminaristas	87
2.3 Problemas económicos, prolongación de las obras del seminario y ayuda del gobierno	94
3. “Informar y formar al clero”. El <i>Boletín eclesiástico</i> en la construcción del clero. 100	
3.1 El <i>Boletín eclesiástico</i> y el clero diocesano	101
4. Algunas aproximaciones finales.....	112

CAPÍTULO III: LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS MISIONERAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS DEL PARANÁ..... 115

1. “Pobres, abnegadísimas e insustituibles”. Las congregaciones religiosas femeninas en la diócesis del Paraná	118
1.2 Congregación Hijas de la Caridad de María Santísima del Huerto	118
1.3. Congregación Hermanas del Niño Jesús	124
1.4. Congregación Hijas de María Inmaculada	129
1.5. Congregación Hijas de la Misericordia de la Tercera Orden de San Francisco. 131	
2. “Abnegados, altruistas y desinteresados”. Las órdenes religiosas masculinas	138
2.1. Orden de San Benito	138
2.2. Orden del Verbo Divino	143
2.3. Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús	157
3. Algunas aproximaciones finales.....	172

CAPÍTULO IV: *INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO*. LOS LAICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS DEL PARANÁ..... 174

1. La cuestión social en la provincia de Entre Ríos. Algunas notas sobre su estructura económica y la clase trabajadora	176
2. “A la conquista del mundo del trabajo por Dios y por la Patria”. La cuestión social, la acción católica y el laicado.....	182
3. Los Círculos Obreros Católicos en la diócesis	190
3.1. Para “defensa y promoción del bienestar material y espiritual de la clase obrera”	190
3.2. “La gravedad de la hora actual”. Un caso de estudio: El Círculo Obrero de Nogoyá y el “trabajador que suda, que trabaja y que produce” (1919-21).....	198
3.3. Algunas aproximaciones finales.....	206
4. La Unión Popular Católica Argentina en la diócesis del Paraná	207
4.1. Orígenes de la Unión Popular Católica Argentina.....	207
4.2. La UPCA en la diócesis del Paraná	213

4.3. La UPCA al interior provincial: “a raíz de la fundación sucedió la fundición”.	223
4.4. Algunas aproximaciones sobre la UPCA	227
5. La Acción Católica Argentina en la diócesis del Paraná	229
5.1. La conformación de la Acción Católica	229
5.2. Las asambleas eucarísticas interparroquiales y el Congreso Eucarístico Diocesano	240
5.3. Primer Congreso Eucarístico Diocesano en la diócesis del Paraná	260
5.4. Algunas aproximaciones finales.....	268

CAPÍTULO V: *LA ACCIÓN* Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIARIO CATÓLICO EN LA DIÓCESIS DEL PARANÁ.....

1. La prensa entrerriana entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX..	272
2. <i>El Litoral</i> , primer diario católico del obispado del Paraná.....	276
3. “Lo pasado pisado”. <i>La Acción</i> y la profesionalización de la prensa católica en el interior provincial	282
3.1. <i>La Acción</i> , la prensa moderna y sus lectores	286
3.2. <i>La Acción</i> entre el consumo, la moda y la sociabilidad	292
3.3. <i>La Acción</i> entre el gusto y el arte	297
3.4. <i>La Acción</i> y el “feminismo bueno”	299
4. <i>La Acción</i> durante las décadas de los 20 y 30, entre aires de modernización y de “cruzada”	304
5. Algunas aproximaciones finales.....	309
CONCLUSIONES.....	311

ANEXO I: MAPAS	320

ANEXO II: IMÁGENES.....	335

BIBLIOGRAFÍA	373

FUENTES Y ARCHIVOS	385

1. Fuentes editas	385

2. Fuentes inéditas.....	392

*La ciencia es sabiduría cuando no pierde
de vista este trabajo silencioso de construir
la historia sin mezquindades.*

Daniel Dei, 2014

AGRADECIMIENTOS

La gratitud es un sentimiento que se experimenta al estimar un favor o beneficio y que impulsa deseos de corresponder. Llegado este momento, considero, tener motivos suficientes para sentirme agradecida.

A nuestra querida Universidad Nacional de Rosario (UNR), donde inicié la carrera de Historia y donde hoy, casi quince años después, continúo formándome, y a sus docentes de dicha carrera, en quienes descubrí una gran pasión por esta ciencia, profesionalidad e invaluable gestos de humanidad.

Al Dr. Diego Mauro, director de esta tesis, quien me transmitió su fascinación por una historia que permita *descubrir nuevos mundos* desnaturalizando lo que nos rodea, tanto para comprender el pasado desde sus propias lógicas, como para construir otros futuros posibles y más fraternos.

A la Dra. María Elena Barral, codirectora de esta tesis, quien fue una guía imprescindible. Su conocimiento y mirada aguda del fenómeno religioso en el largo plazo como su sensibilidad histórica supieron ampliar y profundizar los horizontes de esta tesis.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por brindarme la oportunidad, por medio de una beca doctoral, de dedicarme al trabajo del estudio y la investigación, de lo contrario las posibilidades de llegar a esta instancia hubieran sido impensables. Me considero dichosa y siempre en deuda.

Al Doctorado de Historia de la UNR por aceptar lo que en su inicio fue sólo un proyecto de tesis y acompañarme durante todos estos años en su realización y llegada a *buen puerto*.

Al equipo del Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR, CONICET), donde encontré excelencia profesional, calidez humana y amistad.

A mis compañeros del Observatorio de Culturas Religiosas (OCuRe), radicado en la Dirección de Investigaciones Interdisciplinarias del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR, quienes fueron parte de la escritura y rescritura de esta tesis. Sus lecturas, comentarios y sugerencias en cada borrador, fueron tan valiosos para mí como la compañía y el humor con que resolvían cualquier crisis que me invadía.

A quienes formaron parte a lo largo de estos años de diferentes proyectos de investigación y grupos de estudio en los que tuve el placer de participar y en los que lentamente esta tesis fue tomando formando.

A los integrantes del CAID+2024 “Lenguaje y política en los cambios de siglo. Usos, circulación, actores y espacios (XIX-XXI)”, Universidad Nacional del Litoral coordinado por Natacha Bacolla.

Al Grupo de Estudio “Estudios Históricos: Política, sociedad y cultura en Entre Ríos (1912-1976)” del Centro Interdisciplinario de Investigaciones sobre Política, Territorio y Sociedad (CIIPTS) dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) coordinado por Mara Petitti.

Al Grupo de Estudio “Repensando relatos: la sociedad entrerriana durante los siglos XIX y XX” del Centro Interdisciplinario de Investigaciones sobre Política, Territorio y Sociedad (CIIPTS) dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) coordinado por Romina Garcilazo,

Al PID 2016-2019 "Clericales y anticlericales, actores y conflictos. Una historia de la secularización en Santa Fe en perspectiva comparada" de la Secretaria de Ciencia y Tecnología-Universidad Nacional de Rosario, coordinado por María Pía Martín.

A la Dra. en Letras Florencia Antequera y a la Lic. en Letras Rocío Avena, ambas, en diferentes instancias de elaboración de esta tesis me enseñaron que la escritura es un trabajo permanente que conlleva placer y fatiga. Admiro su dedicación y pasión por esto.

A quienes me recibieron una y otra vez en cada archivo y biblioteca consultados, por la paciencia, dedicación y profesionalidad ante cada consulta. Al Archivo General de la provincia de Entre Ríos; a la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, al Archivo Parroquial de Nogoyá, a la Biblioteca Popular Fermín Chávez de Nogoyá y al Archivo del Arzobispado de Paraná, especialmente a su archivóloga Lic. Marisa Lezcano por contagiar la pasión por su oficio desde una generosidad enorme.

A todo el equipo de personas que trabajan en la Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Inc. N° 3031 “San Antonio de Padua”, quienes hacen de la educación una herramienta de lucha y de la lucha un trabajo paciente, generoso y transformador. A Ludmila, una alumna, quien, un día, al notarme preocupada, me pregunto qué me pasaba. Le explique lo que era una tesis, que estaba escribiendo una y lo que significaba para mi esta instancia. Desde ese momento, al finalizar cada clase, se acerca sonriente y me pregunta: “Profe ¿cómo va con ese ‘trabajo grande’ que está haciendo?”

A María del Huerto Segura, por su generosidad y confianza al compartir las obras y recuerdos de su padre.

A mis amigas-hermanas de toda la vida, con quienes sin importar el tiempo que transcurra sin vernos, cada reencuentro es igual y a la vez, especial.

Y, por último, a mi familia, a ambas: hogar, refugio, y sentido.

Por lo visto, como dicen, la gratitud ejercita nuestra memoria y nos educa en la humildad. También, dicen que despierta en nosotros un sentido de misión.

Con gratitud, deseo que esta tesis corresponda a todo lo recibido...

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, hemos visto cómo la cuestión religiosa, a raíz de diferentes sucesos, se ha convertido en un tema central en el debate público. Recientemente la guerra entre Rusia y Ucrania y su impacto en el cristianismo ortodoxo, así como las tensiones entre el gobierno nicaragüense y la Iglesia católica de este país o la crisis generada por los abusos cometidos hacia niños indígenas en Canadá por la Iglesia católica, el Estado y otras confesiones cristianas han vuelto a poner la cuestión religiosa en el centro de atención. Asimismo, en nuestro país los recientes debates en torno a la ley de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, el presupuesto de culto, la separación Iglesia-Estado, las campañas de apostasía, entre otras, cuestionan el papel del catolicismo en la sociedad actual. Todas problemáticas que refieren a la religión, a la laicidad y al pluralismo.

En este sentido, nos preguntamos: ¿qué formas adquiere “lo religioso” en la posmodernidad? Y, por ende, ¿cómo se resignifica “lo secular”? En efecto, ¿constituyen ambas categorías, herramientas de análisis útiles para comprender el fenómeno religioso en las sociedades actuales? Y, por último, ¿qué papel tiene el historiador en este campo de estudio?

Hacia mediados del siglo XIX, el lugar de la religión en la sociedad también fue objeto de debate. Ante el avance irremediable de la modernidad asociada a la reforma protestante, a la desestructuración de las sociedades campesinas, al desarrollo de los estados modernos y a la revolución científica así como a las transformaciones sociales generadas por el capitalismo –industrialización, urbanización y proletarianización–, la mutua exclusión entre religión y modernidad se convirtió en una doctrina indiscutible.¹ De este modo, la secularización fue interpretada en un sentido absoluto, como un devenir inevitable.

Así, en la era de los grandes relatos, la teoría de la secularización de carácter historicista y evolucionista postuló que el lugar de la religión en la modernidad se relacionaba con tres procesos: “diferenciación de las esferas seculares (estado, economía, ciencia) en relación con las normas e instituciones religiosas”, “privatización de la religión” como

¹Miranda Lida, “Viejas y nuevas imágenes de la Iglesia: el catolicismo ante la crisis de los grandes relatos de la modernidad. Un ensayo”, *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales* 2, (2007) [En línea]: <https://www.revistapensar.org/index.php/pensar/article/view/21/pdf>, acceso: 2 de septiembre del 2022.

precondición para la política democrática liberal moderna y “decadencia de las prácticas y creencias religiosas”.²

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX, los valores absolutos de la modernidad sobre los que se había fundado la tradición occidental entraron en crisis: la irrupción del llamado Tercer Mundo luego del conflictivo proceso de descolonización que sucedió a la culminación de la Segunda Guerra Mundial y, más tarde, la caída del comunismo conllevaron al surgimiento de un fuerte relativismo y escepticismo.³ Así es que, ante la crisis de la modernidad⁴ la teoría de la secularización no permaneció indiferente.

En relación a esto, el filósofo José Casanova manifiesta que el error fue haber confundido “los procesos históricos de secularización propiamente dichos, con las consecuencias vaticinadas que se suponía que aquellos procesos tendrían sobre la religión”.⁵ Así, Casanova delimita la definición de la teoría de la secularización a la tesis de la diferenciación funcional de las esferas o subsistemas institucionales diversos de las sociedades modernas y la despoja de dos componentes –hijos de la Ilustración– que hasta el momento parecían ser parte de la propia teoría, afirmando lo que la empiria ha venido demostrando, esto es, que la religión no tiende a desaparecer, por un lado, y por otro, que la privatización de lo religioso no es un asunto determinado por la secularización sino por las formas histórico-concretas en que el proceso se desarrolló en cada lugar.⁶

Ahora, partiendo de esta definición y siguiendo a Casanova, podríamos preguntarnos

²José Casanova, “Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (2007) [En línea]: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4928>, acceso: 2 de septiembre del 2022.

³Miranda Lida, “Viejas y nuevas imágenes de la Iglesia: el catolicismo ante la crisis de los grandes relatos de la modernidad. Un ensayo”, (2007) [En línea]: <https://www.revistapensar.org/index.php/pensar/article/view/21/pdf>, acceso: 2 de septiembre del 2022.

⁴Otros autores prefieren emplear el término “ultra modernidad” para designar la fase de radicalización y universalización de las consecuencias de la modernidad. Esta radicalización –explica Julio de la Cueva– “se manifestaría en la extensión de los efectos sociales de dos de los principios constitutivos de la modernidad. Por un lado, la reflexividad, la modernidad se vuelve autorreflexiva y aprende a criticar sus propios mitos y utopías, incluida los generados por la ciencia y la política. Por otro lado, el individualismo que termina por rechazar cualquier magisterio, del tipo que sea. Así, en el seno de esta modernidad autosecularizada, y que pierde por tanto sus caracteres de “religión secular”, lo religioso se abre su propio camino. No es un retorno de la religión antigua, una especie de revancha de esta contra la modernidad, sino se trata de una recomposición de lo religioso en el seno de una sociedad secularizada. La modernidad no sería, pues, el fin de lo religioso, sino lo religioso “de otra manera”. En: Julio De la Cueva, “Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia”, *Historia Contemporánea*, (2015) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.14712>, acceso: 30 de agosto 2022.

⁵José Casanova, *Religiones públicas en el mundo moderno*. (Madrid: PPC, 2000).

⁶Néstor Da Costa, “Sobre la teoría de la secularización” *Cuadernos del CLAEH*, (2008) [En línea]: <https://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/24>, acceso: 30 de agosto 2022.

en qué medida es posible disociar las reconstrucciones analíticas de los procesos históricos de diferenciación de las sociedades occidentales europeas de las teorías generales de la modernidad que establecen la diferenciación secular como proyecto normativo o requisito global para todas las sociedades “modernas”. En otras palabras: ¿puede desvincularse la teoría de la secularización como una teoría particular de los desarrollos históricos europeos, de las teorías generales de la modernización mundial? ¿Puede existir una modernidad no secular, no occidental, o las autodefiniciones de la modernidad son tautológicas inevitablemente en lo que se refiere a cómo la diferenciación secular es precisamente lo que define una sociedad como “moderna”?⁷

En pocas palabras, el problema es la correlación intrínseca establecida entre modernización y secularización, entendida como una consecuencia natural y directa de la modernización, como un desarrollo que se genera automáticamente a partir de determinadas condiciones socioeconómicas y se desenvuelve de manera igualmente mecánica.

La secularización, como una conceptualización analítica de un proceso histórico, es una categoría que tiene sentido dentro de un contexto determinado: la transformación de la cristiandad europea occidental desde la Edad Media hasta el presente. Lo que ocurrió –siguiendo a Casanova– fue que la dinámica particular de la secularización europea occidental, específicamente cristiana, se mundializó con la expansión del colonialismo europeo y con la expansión mundial consiguiente del capitalismo, del sistema europeo de estados, de la ciencia moderna y de las ideologías modernas del secularismo.⁸

En este sentido, en el último tiempo, una conceptualización que se ha juzgado más adecuada es la de modernidades múltiples. Es decir, hay algunos elementos o rasgos comunes compartidos por todas las sociedades “modernas” –la industrialización, la secularización, la burocracia y la ciudad, entre otros– que ayudan a distinguirlas de sus formas premodernas o “tradicionales”. Pero estos rasgos o principios modernos consiguen formas múltiples e institucionalizaciones variadas.⁹ Tal es que,

⁷José Casanova, “Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (2007) [En línea]: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4928>, acceso: 30 de agosto 2022.

⁸José Casanova, Conversaciones con José Casanova en Argentina. Intervención, *Debates de Redhisel*, (2017) [En línea]: <https://www.teseopress.com/debatesredhisel2/part/charla-jose-casanova-en-argentina/>, acceso: 30 de agosto 2022.

⁹Luis Muller, *Modernidades de provincia, Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe, 1935-1943*. (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011), 16. Para un estudio de dicha conceptualización véase el trabajo de Shmuel Eisenstadt, “Multiple Modernities”, *Daedalus*, 1 (2000): 1-29.

todas las tradiciones y civilizaciones se transforman radicalmente en los procesos de modernización, pero también tienen la posibilidad de modelar sus propios caminos para la institucionalización de los rasgos modernos. Las tradiciones están forzadas a responder y ajustarse a las condiciones modernas, pero en los procesos por los que reformulan sus tradiciones para los contextos modernos, también ayudan a configurar formas particulares de modernidad.¹⁰

Por tanto, la existencia de una pluralidad de modernidades conllevaría, siguiendo al historiador Julio de la Cueva Merino, la afirmación de la existencia de una pluralidad de respuestas religiosas al reto de la modernización. Así,

La secularización sería una de las respuestas, la propia de Occidente y —más característicamente— de Europa. Más aún, incluso asumiendo que modernización y secularización sean de alguna forma dos caras de la misma moneda, se debería conceder que, al igual que se dan «múltiples modernidades», existirían igualmente «múltiples secularidades», «múltiples secularizaciones», múltiples recorridos y resultados del proceso de secularización.¹¹

Es así que, en la actualidad, y a raíz de nuevas producciones la teoría de la secularización adoptó nuevos significados.¹² Por un lado, dejó de designar mayormente un proceso necesario de declinación, retracción y marginalización de lo religioso para pasar a referirse más bien a procesos de cambio, transformación y relocalización de las religiones y sus instituciones en contextos de modernidad, caracterizados por la distinción de las esferas política, social, cultural y religiosa. Por otro, el concepto fue despojado de sus ambiciones generalistas y de la unilateralidad del “viejo paradigma”, adoptándose enfoques poliédricos que conciben la secularización como un proceso “multidimensional” o directamente como varios procesos que se desenvuelven en diferentes planos, registros o dimensiones: una secularización cualitativa, referida a la relación entre la política y la religión, con particular atención a los aspectos jurídicos de la relación Iglesia y Estado; una secularización cuantitativa, atenta a las formas de

¹⁰José Casanova, “Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (2007) [En línea]: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4928>, acceso: 30 de agosto 2022.

¹¹Julio De la Cueva, “Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia”, *Historia Contemporánea*, (2015) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.14712>, acceso: 30 de agosto 2022.

¹²Diego Mauro y Julio de la Cueva Merino, coords., “Catolicismo y secularización en Argentina y España (siglo XX)” *PolHis*, (2014) [En línea]: <http://historiapolitica.com/dossiers/catolicismo-argentina-y-espana/?print=pdf>, acceso: 30 de agosto 2022.

participación religiosa y al peso relativo de la religión en la vida cotidiana¹³; una secularización interna centrada en los cambios experimentados por las entidades religiosas. Entre ellos, la propia conformación institucional de la Iglesia contemporánea, diferente a la constelación de corporaciones indistinguibles de la sociedad que constituían las Iglesias de antiguo régimen en Europa y América Latina.¹⁴

A su vez, De la Cueva Merino caracteriza dicho término con otra categoría: conflicto. De este modo, con secularización conflictiva el autor hace referencia a que “la secularización ni pudo ser ni es un proceso sociológico abstracto, sino un campo de disputa política y cultural, donde individuos, grupos y movimientos laicizadores y contrasecularizadores confrontan, estimulándose mutuamente en sus avances y retrocesos”.¹⁵

Por último, creemos que los debates extensos y arduos que se libran en torno a esta temática –sobre la que aquí hicimos solo una simple mención– no son secundarios para el campo de las ciencias sociales. Ya que, en primer lugar, iluminan y permiten comprender con mayor profundidad determinados procesos históricos de modo global y entramado, como la conformación del mundo moderno –y su contraparte el llamado régimen de cristiandad–, el colonialismo, el capitalismo, la globalización, la laicidad, entre otros. En segundo lugar, y en relación a la labor de los historiadores, Julio de la Cueva expresa: “si dejamos de considerar la secularización solo como un proceso dependiente de meras variables socioeconómicas y ajeno, por tanto, a la agencia humana, entonces su estudio puede comenzar a implicarnos más como historiadores”.¹⁶ Por último, y en referencia a lo anterior, consideramos que en la medida en que como historiadores nos esforcemos por acercarnos a explicaciones desnaturalizadas e historizadas sobre nuestro pasado, podremos colaborar en la construcción de sociedades más democráticas y plurales en el presente. Y viceversa. Cuanta más observación y

¹³La secularización en el plano de las prácticas religiosas experimenta en la actualidad un mayor nivel de pluralización de las creencias junto a una individualización de los modos del creer. En efecto, siguiendo a Danièle Hervieu-Léger podríamos sostener entonces que la secularización “combina, de manera compleja, la pérdida del dominio de los grandes sistemas religiosos sobre una sociedad que reivindica su plena capacidad de orientar por sí misma su destino, y la recomposición, bajo una nueva forma, de las representaciones religiosas que han permitido a esta sociedad pensarse a sí misma como autónoma”. Danièle Hervieu-Léger, *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento*. (México: Del Helénico, 2004), 37.

¹⁴Karel Dobbelaere, *Secularización: un concepto Multi-dimensional*. (México: Universidad Iberoamericana, 1994).

¹⁵Julio De la Cueva, “Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia”, *Historia Contemporánea*, (2015) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.14712>, acceso: 30 de agosto 2022.

¹⁶Julio De la Cueva, “Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia”, *Historia Contemporánea*, (2015) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.14712>, acceso: 30 de agosto 2022.

praxis apliquemos sobre el presente, mayor será nuestro compromiso por revisar y comprender el pasado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Así como el catolicismo debió *aggiornarse* en las últimas décadas para adaptarse a la crisis que la “posmodernidad” le infligió a los grandes relatos, debió también hacerlo en el transcurso del siglo XIX para adaptarse a una era regida por sus más firmes tendencias absolutistas e historicistas.¹⁷

En este sentido, un error del paradigma clásico fue interpretar la retórica antimoderna de la Iglesia como resabio del pasado. En efecto, no fue fácil eludir los hechos: en 1859 se sucedía la pérdida definitiva de los Estados Pontificios, en 1870 Roma era anexada como capital del Reino de Italia, luego el *Syllabus*, seguido por la encíclica *Quanta Cura* y finalmente el Concilio Vaticano I. Como resultado, la conformación de una fuerte intransigencia católica se amalgamó con las filosofías de la Ilustración asumiendo que la “modernidad” significaba la crisis y decadencia para la Iglesia y la religión.¹⁸

De la misma forma, la teoría clásica de la secularización tuvo su contraparte en el denominado proceso de romanización, también de fuerte contenido político e ideológico. El progresivo fortalecimiento de los lazos entre Roma y las Iglesias nacionales que se sucedió durante el siglo XIX fue interpretada como una revancha de la Iglesia por recuperar las posiciones perdidas ante el avance de la modernidad.¹⁹ En pocas palabras, por romanización se entiende habitualmente el proceso mediante el cual el papado fue concentrando un poder en la Iglesia cada vez más omnímodo que se verificaba en distintas esferas y atribuciones: en lo dogmático gracias a la tesis de la infalibilidad pontificia consagrada en el Concilio Vaticano I, en la homogeneización del derecho eclesiástico (a fines del siglo XIX, León XIII sentó las bases que más tarde hicieron posible el primer Código de Derecho Canónico de 1917), en la disciplina del clero cada vez más estricta gracias a la codificación eclesiástica, en la liturgia y en la regulación de las atribuciones que les correspondían a los laicos. Así, “la imagen que resulta de todo este proceso complejo y multidimensional es la de una Iglesia cada vez más piramidal, centralizada y jerárquica, donde el grueso de las decisiones se deposita

¹⁷Miranda Lida, “Viejas y nuevas imágenes de la Iglesia: el catolicismo ante la crisis de los grandes relatos de la modernidad. Un ensayo”, *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales* 2, (2007).

¹⁸Diego Mauro, “El catolicismo argentino entre el Concilio Vaticano I y el peronismo. Algunos debates teóricos e historiográficos recientes”, en *Religión, Ciencias Sociales y Humanidades*, ed. por Juan Mauricio Renold (Rosario: UNR Editora, 2015), 207-230.

¹⁹Miranda Lida, “Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología”, *Cuadernos De Historia, Serie Economía y Sociedad* 9, (2007): 56.

cada vez con mayor insistencia en las manos del papado [...] donde el laicado, por ejemplo, suele ser considerado un actor menor, carente por completo de autonomía”.²⁰ Afortunadamente, desde los últimos cincuenta años, la puesta en cuestión de ambas teorías permitió enfocar desde nuevas perspectivas la historia del catolicismo en el tránsito del siglo XIX al XX.

En efecto, la lucha contra la modernidad fue en los hechos un vector modernizante que aceleró los cambios sociales y transformó a la Iglesia católica: Congresos Eucarísticos, identificación misma con la nación, acción social, apropiación de la prensa, difusión de libros baratos y uso de la radio como medios para influir en los poderes públicos, en las industrias culturales, en los tiempos de ocio, consumo y deporte, construcción de templos y parroquias, propagación de la devoción mariana bajo diferentes advocaciones a lo largo de mundo, peregrinaciones, recursos destinados a la apertura de seminarios y a la formación religiosa e intelectual del clero diocesano, una mayor sintonía de las iglesias nacionales con la Santa Sede²¹ y la conformación de –siguiendo a los historiadores Wolfrang Kaiser y Christopher Clark– un “neocatolicismo”, un laicado militante, organizado en diferentes instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que se lanzaron a disputar en la esfera pública valiéndose de los mismos recursos y lógicas de sus adversarios.²² En palabras de la historiadora Miranda Lida, “nada impidió que el catolicismo, en la práctica, se salpicara –se empapara incluso– con esa misma modernidad que tanto lo perturbaba”.²³

La historiografía argentina también se hizo eco de las teorías clásicas de la secularización. Las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX fueron leídas a partir de un modelo interpretativo que oponía dos cuadros especulares: por un lado, una

²⁰Miranda Lida, “Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología”, 56-57.

²¹Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y XX*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2015), 13.

²²Diego, Mauro, “El catolicismo argentino entre el Concilio Vaticano I y el peronismo. Algunos debates teóricos e historiográficos recientes”, en *Religión, Ciencias Sociales y Humanidades*, compilado por Juan Mauricio Renold (Rosario: UNR Editora, 2015) 208. En palabras de mismo autor, “Una cosa era pensar la romanización como proyecto de Roma para el orbe católico y otra muy diferente hacer de ella la causa eficiente y directa de fenómenos específicos, desde la formación de la ACA hasta la realización de una peregrinación o la puesta en marcha de un diario confesional”, hechos que no podían explicarse como el resultado lógico y necesario de un proceso más o menos lineal de centralización institucional (romanización) y homogeneización ideológica y política (integralismo) basado en la voluntad de las jerarquías eclesiásticas (intencionalismo). En: Diego Mauro, “Catolicismo, política e historiografía en la Argentina de entreguerras. Reflexiones a partir de una experiencia de investigación: los casos de Santa Fe y Rosario” *PolHis*, (2013) [En línea]: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/21819>, acceso: 30 de agosto 2022.

²³Miranda Lida, *Historia del catolicismo...*, 12.

Iglesia asediada y en retroceso durante un periodo “liberal” y “laico” entre 1880 y 1920, y por el otro, un sorprendente “renacimiento” del catolicismo a partir de 1930.²⁴

En los últimos años, nuevos trabajos pusieron en crisis dicho modelo e intentaron explicar las modulaciones en los cambios en el pasaje de lo sucedido entre un periodo y el otro. Dicho brevemente: no habría habido entre ambos momentos una gran ruptura sino más bien reacomodamientos, cambios de énfasis y escalas en el marco de lógicas caracterizadas por una considerable continuidad.

Por un lado, se observó que el conflicto “laico” tuvo su mayor impacto a escala nacional y de modo acotado a los años 1882-1884, cuando se discuten y promulgan las leyes de educación y de registro civil, y 1888, cuando se debate y sanciona la ley de matrimonio civil. Por el otro, junto a esta relativización del periodo llamado liberal en nuestro país se postuló que, el renacimiento del catolicismo señalado para los años 30, si bien tiene sus propias novedades, hunde sus raíces en aquellos años previos. Años, en los cuales la Iglesia argentina se construye y fortalece en un contexto de gran centralización y crecimiento de la Iglesia a nivel mundial.²⁵

En efecto, a tono con lo que ocurría en Europa, el catolicismo argentino experimentó profundas transformaciones. En palabras del sociólogo Karel Dobbelaere, un proceso multidimensional de recomposición y cambio que se desarrolló en diferentes planos o dimensiones²⁶ y que como explica el historiador Diego Mauro para el caso argentino es posible analizar en diferentes registros:

Por un lado, a través de la emergencia de una Iglesia centralizada –a tono con la llamada romanización– que, como señaló Roberto Di Stefano, hizo de las diversas corporaciones religiosas provenientes del mundo colonial una Iglesia-institución lo suficientemente cohesionada y diferenciada de la sociedad como para constituir un actor social y político; por otro, a través del desarrollo de un catolicismo

²⁴Para una visión general de esta interpretación ver: Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*. (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1996); Fortunato Mallimaci, "Catolicismo y militarismo en la Argentina, 1930-1983. De la Argentina liberal a la Argentina católica", *Revista de Ciencias Sociales* 4 (1996) y *El catolicismo integral en la Argentina 1930-1946*. (Buenos Aires: Biblos, 1998).

²⁵Para un estudio de este periodo desde la renovación historiográfica consultar: Miranda Lida, *Historia del catolicismo argentino...*; “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”, en *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*, ed. por Sara Graciela Amenta y Cynthia Folquer, (Tucumán: UNSTA, 2010), 412-413; Miranda Lida y Diego Mauro, coords. *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*, (Rosario: Prohistoria, 2009); Diego Mauro, *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe, 1900-1937*. (Santa Fe: UNL, 2010) y Roberto Di Stefano, “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, *Quinto Sol*, (2011) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v15i1.116>, acceso: 2 de septiembre 2022.

²⁶Karel Dobbelaere, *Secularización: un concepto Multi-dimensional*. (México: Universidad Iberoamericana, 1994).

capilarizado con una estructura parroquial en crecimiento, dotado de nuevas diócesis, parroquias y centenares de templos, sobre todo en la pampa gringa. Finalmente, a través de la emergencia de un “laicado” propiamente dicho y de un “movimiento católico” capaz de intervenir en la esfera pública valiéndose de formas de enunciación e interpelación típicamente modernas.²⁷

Desde esta óptica, en los últimos años, importantes estudios regionales en nuestro país exploran las relaciones entre catolicismo, sociedad y política a partir del análisis de la esfera parroquial y las lógicas diocesanas. Así, principalmente Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Tucumán han sido abordados desde diferentes temáticas y periodizaciones, lo que ha revelado la potencialidad de este tipo de estudios para la comprensión del período, así como la posibilidad de establecer futuros trabajos comparativos.²⁸

Desafortunadamente, desde este escenario, se observa una evidente desigualdad en el desarrollo de estos estudios para otros espacios del país. Por un lado, consideramos que algunas características propias –mayor densidad demográfica, desarrollo industrial, modernización, aspectos políticos y culturales– hacen de aquellos puntos geográficos,

²⁷Diego Mauro, “El catolicismo argentino entre el Concilio Vaticano I y el peronismo. Algunos debates teóricos e historiográficos recientes”, en *Religión, Ciencias Sociales y Humanidades*, ed. por Juan Mauricio Renold (Rosario: UNR Editora, 2015), 211.

²⁸Entre otros, podemos señalar para el caso de Buenos Aires: Miranda Lida, *Historia de catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y XX*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015); “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario de Estudios Americanos*, (2006) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.3989/aeamer.2006.v63.i1.3>, acceso: 3 de septiembre 2022; Sabrina Asquini, “Los Círculos de Obreros y la cuestión social en la ciudad de Buenos Aires. Una mirada a través de la polémica católico-socialista de 1895”, *Itinerantes* 6, (2016) [En línea]: <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/view/29>, acceso: 3 de septiembre 2022; para Santa Fe: María Pía Martín, *Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)*, (Buenos Aires: CEHTI e Imago Mundi, 2021); Diego Mauro, *De los templos a las calles, catolicismo, sociedad y política en Santa Fe (1900-1937)*. (Rosario: Prohistoria, 2018); para Tucumán: Lucia Santos Lepera y Cynthia Folquer, coords., *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*, (Buenos Aires: Imago Mundi, 2017); para Córdoba: Gardenia Vidal, “Asociacionismo, catolicismo y género, Córdoba, finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX”, *Prohistoria*, (2013) [En línea]: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380134161002>, acceso: 3 de septiembre 2022; Jessica Blanco, “Vida asociativa y modernidad conservadora: Acción Católica de Córdoba (1931-1941)”, *Anuario de la Escuela de Historia* (2003): 225-248 e *Historia de una relación impensada. El catolicismo en los sindicatos durante el primer peronismo*, (Buenos Aires: Eudem, 2021) y Milagros Gallardo, “Iglesia, modernidad y cuestión social: la acción católica parroquial. Córdoba, Argentina 1905-1925”, en *Pensar y construir los grupos sociales. Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI- XX*, comps. por Beatriz Moreyra y Silvia Mallo (Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Segretti, 2009), 329-360 y “Clero secular y territorialización parroquial en la diócesis de Córdoba, 1875-1925. Prácticas y poder pastoral en el marco del proceso de romanización de la Iglesia y modernización del Estado” (tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2016), <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1373>. Para La Pampa: Ana María T. Rodríguez y Mariana Funkner “La peregrinación al Santuario de María Auxiliadora en La Pampa”, en *Estudios de Historia Religiosa argentina (siglos XIX y XX)*, ed. por Ana María T. Rodríguez (Rosario: Prohistoria-UNLPam, 2013), 99-110.

interesantes piezas de análisis para comprender la construcción del catolicismo en la Argentina y sus vínculos a nivel mundial. Por el otro, dicho desequilibrio en la producción científica también tiene su correlato con la concentración de recursos en determinadas universidades y centros de investigación lo que dificulta la actual federalización de la producción historiográfica.

Así las cosas, sin embargo, podemos dar cuenta de algunos importantes trabajos realizados para el caso de la provincia de Entre Ríos.

En primer lugar, existen estudios clásicos provenientes de la esfera religiosa que hacen mención al caso entrerriano. Si bien estos construyen una visión de la historia desde una mirada institucional o hacen uso de términos y explicaciones de carácter religioso, poseen un destacado trabajo de archivo y ofrecen una carga relevante de información. Investigaciones como las del sacerdote católico Edgar Stoffel y el canónigo e historiador Américo Tonda resultan esenciales en esta investigación.²⁹

En segundo lugar, existen trabajos de historiadores propios de la provincia que asumieron la empresa de escribir una historia “completa” de Entre Ríos. Voluminosas obras que incluyen diferentes temáticas abordadas individualmente –política, economía, cultura, etnia, sociedad– las cuales fueron de gran utilidad al momento de contextualizar esta tesis. Pero que, sin embargo, solo realizan una pequeña mención a la temática religiosa. Entre otros, podemos mencionar la voluminosa obra del historiador Cesar B. Pérez Colman titulada *Historia de Entre Ríos* editada en 1936. Aquí el autor aborda el periodo colonial comprendido entre 1520 y 1810 en tres tomos.³⁰ En relación al aspecto religioso, Pérez Colman refiere al periodo de colonización entrerriana mencionando el papel que las órdenes religiosas, particularmente la Compañía de Jesús, tuvieron en dicha empresa. Luego desarrolla el periodo de creación del Virreinato del Río de la Plata junto al nombramiento del nuevo obispo para Buenos Aires, Fray Sebastián Malvar y Pinto. El autor subraya el común interés de ambas autoridades en torno a la fundación de parroquias en la provincia. Así, realiza un detallado seguimiento de este proceso, demostrando que la mayoría de los pueblos formados con anterioridad a la organización

²⁹ Algunos trabajos de Edgar Stoffel sobre la devoción a la Virgen de Guadalupe en la provincia de Santa Fe, historia del seminario diocesano, la construcción de capillas y el proceso inmigratorio en la región del litoral: *Guadalupe en el entramado religioso y cultural de nuestro pueblo*. (Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe, 2009); “Las capillas particulares o privadas en la ‘Pampa Gringa’ santafesina”, en *Iglesia e inmigración en la Argentina*, recop. por Néstor Auza (Buenos Aires: CEMLA, 1997) 173-204 y “El catolicismo en la Pampa gringa santafesina, 1856-1930. Estado actual del campo y perspectivas de investigación”, Universidad Católica de Santa Fe (2009). Sobre el autor Américo Tonda ver: *Historia del seminario de Santa Fe*. (Santa Fe: Castellví, 1957).

³⁰ César Pérez Colman, *Historia de Entre Ríos, entre 1520 y 1810*. (Paraná: De la Provincia, 1936).

constitucional de la provincia en 1822 tuvieron origen en una capilla que luego sirvió como asiento de parroquia y núcleo fundacional de la ciudad.

Otra obra importante es la del historiador Filiberto Reula también titulada *Historia de Entre Ríos*³¹, editada en 1971 en tres tomos y dividida temporalmente en tres apartados: “Época prehistórica”, “Época colonial (1520-1810)” y “Época Nacional (1810 a Hoy)”. Este último, a su vez, se divide en cuatro periodos: “Desde la revolución de Mayo hasta la federalización de la provincia”, “Desde la federalización de la provincia hasta la constitución de 1883”, “Desde la constitución de 1883 hasta la ley de sufragio obligatorio” y “De la ley de sufragio obligatorio hasta la revolución de 1943”. Temáticamente el contenido es abordado en diferentes aspectos: político, étnico, económico, social, cultural y moral. Y es en este último donde figura un pequeño apartado sobre la cuestión religiosa titulado “La religión y las supersticiones”, seguido de otros como “Las costumbres y sus características”, “Costumbres familiares, sociales y religiosas”, “Fiestas y juegos”, “Vicios” y “Delincuencia”. El autor, por un lado, caracteriza la imagen de una sociedad entrerriana como religiosa –aspecto que pone en cuestión hacia el siglo XX– y que, a su vez, practica las “falsas creencias, brujerías, curandería y supersticiones”. Y, por el otro, presenta a una clase política dirigente de “espíritu liberal” contra la que libra frecuentes conflictos.

El libro de la historiadora Beatriz Bosch³² titulado *Historia de Entre Ríos* editado en 1991 abarca el periodo de 1520-1990. Si bien tanto el nombre del libro como el periodo es similar a los anteriores, difiere en el modo de desarrollar el contenido. El libro se divide en quince capítulos organizados temporalmente y cada uno presenta información de dicha época principalmente económica y política. Así, la breve mención de determinados aspectos religiosos se realiza en la medida en que son significativos para comprender otro tipo de hechos, pero no poseen un análisis en sí mismos.

Por último, destacamos la *Historia eclesiástica de Entre Ríos* del historiador Juan J. Antonio Segura³³, obra conmemorativa escrita en 1959 a solicitud de las autoridades eclesiásticas de Paraná con ocasión del centenario de la creación de la diócesis del Litoral.

³¹Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*. (Santa Fe: Castellví, 1971).

³²Beatriz Bosch, *Historia de Entre Ríos, 1520-1990*. (Buenos Aires: Plus Ultra, 1991).

³³Juan José Segura, *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1961). También escribió una historia sobre la devoción mariana en Nogoyá, localidad de Entre Ríos: *Nueva Historia de la Virgen del Carmen de Nogoyá*. (Santa Fe, 1991).

Si bien el autor expresa que –a su parecer– la obra resulta “una fría enumeración cronológica de acontecimientos”³⁴ su trabajo es fundamental para la historia de la Iglesia y del catolicismo en la provincia dado que es –hasta la fecha– la única producción historiográfica realizada sobre la diócesis de Paraná. Por lo cual, es evidente que resultó punto de partida y de referencia continua para esta tesis. La obra se divide en tres apartados: “Desde los orígenes hasta la creación de la diócesis del Litoral”, “La diócesis del Litoral. Antecedentes y erección” y “La diócesis entre 1860 y 1900”. A su vez, cada apartado se divide en capítulos organizados expresamente en función de determinadas instancias civiles y canónicas previas a la erección de la diócesis en 1859. Así, cada gestión administrativa es presentada por el autor como resultado de un interés común entre las autoridades religiosas y políticas de cada época considerando el desarrollo de la Iglesia ligado al progreso y civilización de la sociedad. Para finalizar, como su título lo indica la obra refiere a una historia eclesiástica, es decir, posee una mirada institucional centrada en el accionar de determinados actores de la esfera jerárquica como en la mención de acontecimientos que refieren a la creación del obispado. Sin embargo, Segura se encarga de incorporar en la medida en que existe alguna vinculación con el tema central la fundación de parroquias y orígenes de algunos pueblos, como así también menciona el papel de algunos capellanes, curas párrocos y congregaciones religiosas.

En tercer lugar, la Junta de Historia Eclesiástica Argentina posee una revista editada entre 1943 y 2001 titulada *Archivum*³⁵. Algunos artículos han sido de valiosa utilidad en el aporte de información, bibliografía y corpus documentales. Allí escribieron personajes reconocidos del ambiente eclesiástico, juristas del derecho e historiadores.

En cuarto lugar, en los últimos años es posible visualizar un resurgir de estudios sobre historia de Iglesia en la provincia, los cuales, en clave de una renovación historiográfica, abandonan la empresa de escribir una historia provincial para detenerse en el análisis de temáticas particulares y de sus vínculos con el contexto nacional e internacional.

En este sentido, por un lado, mencionamos la Junta de Estudios de Historia de la Iglesia en Entre Ríos “Profesor Juan J. Antonio Segura” –asociación dedicada a la investigación conformada por laicos y sacerdotes– con asiento en la ciudad de Paraná. Recientemente,

³⁴Juan José Segura, *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1961), 9.

³⁵AA.VV., *Cuadernos Archivum*, Junta de Historia Eclesiástica Argentina.

dicha junta ha editado un libro titulado *De sembradores y cosecheros...*³⁶, el cual está conformado por un conjunto de trabajos sobre la historia de la Iglesia en la provincia entre los siglos XVI y XX. Si bien, muchos de estos trabajos adoptan un enfoque institucional sobre la historia del catolicismo o subrayan la “acción evangelizadora” de la Iglesia en la provincia sobre otros aspectos, creemos que son valiosos aportes para el desarrollo del campo historiográfico. En esta línea, la historiadora Ana Bella Pérez Campos, miembro de dicha junta, investiga la figura de Mons. Abel Bazán y Bustos, cuarto obispo de la diócesis, en su libro *Abel Bazán y Bustos. Un hombre visionario, con mirada profética*³⁷. En este libro la autora desarrolla la experiencia eclesial y social del obispo, principalmente su actuación en torno a la llamada cuestión social de principios del siglo XX.

Por otro lado, contamos con el trabajo clásico de la historiadora María Elena Barral para el siglo XVIII sobre los procesos de institucionalización de la monarquía a partir de la fundación de villas en la región suroriental del litoral y la intervención de otras formas de ejercicio del poder preexistentes como las autoridades locales, comandantes militares, cura párroco y vecinos.³⁸ Continuando temporalmente, podemos señalar el trabajo de los historiadores Ignacio Martínez y Marianela Cancellieri sobre la construcción de la diócesis del Litoral durante el siglo XIX en tiempos de la confederación y el papel de las dirigencias tanto políticas como religiosas en dicho proceso.³⁹ Luego para el siglo XX, contamos con el trabajo del historiador Martín Céparo sobre las relaciones entre la Iglesia católica y el radicalismo durante la reforma constitucional de 1933.⁴⁰ Y las actuales investigaciones en curso del historiador Osvaldo

³⁶Mario Alberto Haller, compilador. *De sembradores y cosecheros...Avances de investigación sobre la Historia de la Iglesia en Entre Ríos, siglos XVI-XX*. (Paraná: Acosta Hnos. Santa Fe, 2021).

³⁷Ana Bella Pérez Campos, *Abel Bazán y Bustos. Un hombre visionario, con mirada profética*. (Paraná: Arzobispado de Paraná, 2023)

³⁸María Elena Barral, “Alboroto, ritual y poder en los procesos de institucionalización de un área periférica del litoral rioplatense (Guauguay, fines del siglo XVIII)”, *Fronteras de la Historia* 2, (2012):129-158 y “Las parroquias del suroriente entrerriano a fines del siglo XVIII, Los conflictos en Guauguay” en *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen. Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Chile*, coordinado por Paula Polimene (Rosario: Prohistoria, 2012), 95-115.

³⁹Ignacio Martínez y Marianela Cancellieri, “Paraná, de vicaría foránea a capital religiosa de la Confederación” en *Iglesia católica y secularización en el litoral argentino. Santa Fe y Entre Ríos (Siglos XIX y XX)*, ed. por María Pía Martín (Buenos Aires: Imago Mundi, 2025). En edición.

⁴⁰Martín Céparo, *La posición de la Iglesia católica en Entre Ríos en torno a la sanción de la Constitución Provincial de 1933* (Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Entre Ríos, 2015) y “Política, prensa y discurso: la reacción de la Iglesia católica frente a los gobiernos radicales entrerrianos en el marco de la reforma constitucional (1914-1933)” *Historia Regional*, (2017) [En línea]: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>, acceso: 30 de agosto 2022.

Vartorelli sobre la sociabilidad y conformación de un espacio católico tradicionalista en la Arquidiócesis de Paraná (1963-1986).⁴¹

Por último, existen otras investigaciones que, si bien no refieren directamente a nuestro tema de investigación, sí resultan útiles para contextualizar y abordar algunas de las temáticas que contiene cada capítulo de la presente tesis. En este sentido mencionamos los trabajos clásicos del historiador Julio Djenderedjian para el siglo XIX sobre la historia del capitalismo agrario pampeano y el proceso de colonización en esas tierras y los del historiador Roberto Schmit sobre la historia rural y económica del oriente entrerriano posrevolucionario (1810-1852). Y, por último, las investigaciones del historiador Pedro Kozul quien aborda la construcción de jurisdicciones locales en la consolidación del estado provincial (1860-1883).⁴² Luego para la primera mitad del siglo XX son de valor los trabajos del historiador Rodolfo Leyes sobre historia de la clase obrera entrerriana⁴³ y las investigaciones sobre la estructura productiva de Entre Ríos y el desarrollo del transporte del historiador Maximiliano Camarda.⁴⁴

Ante este escenario, “Una historia del catolicismo y del proceso de secularización en clave regional: la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934” delimita su estudio al territorio diocesano del Paraná, sede del obispado y capital de la provincia de Entre Ríos, entre 1897 cuando se desvincula la provincia de Santa Fe y 1934 cuando la diócesis adquiere

⁴¹Osvaldo Vartorelli y Nicolás Motura, “Entre el optimismo y el desencanto. La reforma universitaria y su recepción en la prensa de Entre Ríos (1918–1921)”, *De signos y sentidos*, (2018) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.14409/ss.v0i19.7872>, acceso: 4 de septiembre 2022 y Osvaldo Vartorelli y Nicolás Motura, “De la milicia al púlpito. La trayectoria de Alberto Ezcurra Uriburu durante sus años de sacerdocio en el Seminario de Paraná (1964-1985)” *Itinerantes*, (2020) [En línea]: <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/view/246>, acceso: 30 de agosto 2022.

⁴²Julio Djenderedjian, y Roberto Schmit, “Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860–1892)”, *Investigaciones de Historia Económica*, (2008) [En línea]: DOI: [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(08\)70154-1](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(08)70154-1), acceso: 6 de septiembre 2022 y Julio Djenderedjian, Sílcora Bearzotti y Juan Luis Martiren, *Historia del capitalismo agrario pampeano: Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. (Buenos Aires: Teseo, 2010); Roberto Schmit, *Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense, Entre Ríos 1852-1872*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008) y *Caudillos, política e instituciones en los orígenes de la nación argentina*. (Buenos Aires: UNGS, 2015) y Pedro Rodolfo Kozul, “Municipalidades en Entre Ríos: La construcción de jurisdicciones municipales en la consolidación del estado provincial (1860-1883)” (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, 2024).

⁴³Leyes Rodolfo, “Caravanas de hombres marchaban: El éxodo obrero en Entre Ríos, 1925-1945”, *Folia Histórica del Nordeste*, (2016) [En línea]: DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0271215>, acceso: 6 de septiembre 2022 y Rodolfo Leyes y Eduardo Sartelli, “Departamento Provincial del Trabajo de Entre Ríos. Intervencionismo laboral y reformismo obrero, 1930-1943”, *Historia Regional*, (2019) [En línea]: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>, acceso: 6 de septiembre 2022.

⁴⁴Maximiliano Camarda, “El río que no divide. La migración uruguaya a Entre Ríos, 1869- 1914” *Estudios Históricos*, (2022) [En línea]: <https://estudioshistoricos.org/27/eh27U16.pdf>, acceso: 6 de septiembre 2022 y José Mateo, Maximiliano Camarda y Leandro Rodríguez, “Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos durante la década de 1930”, *Tiempo y economía*, (2018) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.21789/24222704.1251>, acceso: 6 de septiembre 2022.

el título de arquidiócesis. Como resultado de este proceso, se disuelve la llamada diócesis del Paraná dando lugar a tres diócesis distintas: Santa Fe (1897), del Paraná (1897) y Corrientes (1910).

En efecto, si bien nuestro periodo de análisis se circunscribe a los años 1897 y 1934, consideramos necesario inscribir esta tesis en una mirada a largo plazo que permita explicar las modulaciones en los cambios en el pasaje de lo sucedido entre un periodo y el otro. Nuestra interpretación de los hechos se enmarca, por un lado, en una lectura que relativiza el llamado conflicto “laico” y lo limita a un impacto a escala nacional y de modo acotado a los años 1882-1884, cuando se discuten y promulgan las leyes de educación y de registro civil, y 1888, cuando se debate y sanciona la ley de matrimonio civil. Por el otro, en una lectura que sostiene que el renacimiento del catolicismo señalado para los años 30, si bien tiene sus propias novedades, hunde sus raíces en aquellos años previos.⁴⁵

En este marco, algunas de las preguntas que guiaron nuestros primeros pasos en esta investigación fueron: ¿Cómo explicar el crecimiento del catolicismo por fuera de las principales ciudades del país? ¿Cómo pensar los vínculos entre la iglesia, el estado y la sociedad entrerriana durante la primera mitad del siglo XX? ¿Qué papel jugó la Iglesia y la religión en el interior provincial? ¿Cómo se desarrolló el proceso de secularización en las pequeñas localidades? ¿Incidieron las dinámicas de romanización a pequeña escala? ¿En qué grado la modernización y su impronta en el desarrollo de una “cultura de masas”, propia de las grandes urbes, impactó en las costumbres y prácticas religiosas de los parroquianos? ¿Cómo reaccionó la Iglesia local frente a los coletazos de las transformaciones de entreguerras? ¿Existió un “laicado militante” en las parroquias rurales o semirurales? ¿Cuándo y cómo se movilizaba? ¿Qué rol tenía la mujer católica en esos ámbitos? ¿Qué vínculos existían entre el cura párroco, las asociaciones religiosas y la esfera municipal?

En este sentido, esta tesis realiza un estudio en el cual convergen dos líneas de análisis. Por un lado, un estudio del catolicismo, entendido este como un universo de actores, instituciones y agencias que integran lo religioso y lo desbordan. Así, consideramos que el catolicismo se constituye en una ventana de análisis que nos permite comprender

⁴⁵Para un estudio de este periodo desde la renovación historiográfica consultar: Miranda Lida, “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”, en *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*, ed. por Sara Graciela Amenta y Cynthia Folquer (Tucumán: UNSTA, 2010), 412-413 y Roberto Di Stefano, “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, *Quinto Sol* 15, (2011), 1-30.

aquello que una determinada sociedad concibe en un momento dado como “lo religioso” y por ende aquello que define como “lo secular”. Por tanto, de la mano del catolicismo abordamos, también, aspectos económicos, políticos, culturales y sociales.

Por el otro, y en relación a lo anterior, un estudio regional que teniendo en cuenta el uso de diferentes escalas (local, nacional, global) privilegie dicha mirada de análisis. En este sentido, no negamos la relevancia de los estudios realizados a mayor escala, sino que consideramos que la perspectiva regional/ local es una necesidad metodológica para nuestra investigación. Entendemos que es precisamente a través de este enfoque desde donde podemos comprender cómo las tendencias generales entran en relación con los procesos propios de la Iglesia particular y con las transformaciones de la sociedad en su conjunto. Es decir, nos interesa focalizar en cómo se desenvolvían los cambios, cómo se engranaban las diferentes piezas en una maquinaria mayor, así como también reflexionar en torno a cómo se articulaban los intereses y necesidades provenientes tanto desde la Santa Sede, como desde el obispado y desde la propia parroquia. A su vez, buscamos desnaturalizar la imagen de una Iglesia homogénea y siempre igual que permanece en el tiempo, para poder acceder más bien a una constelación de instituciones, actores e intereses que negocian entre sí y disputan hacia su interior en cada tiempo y espacio determinado.

Por último, se buscará, también, capitalizar la lectura de otros trabajos regionales que nos permitan desarrollar un enfoque comparativo que contribuya, asimismo, a la comprensión de las especificidades del caso.

1.CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

1.1. La diócesis como instrumento de análisis

Desde una concepción de la Iglesia como entidad jurídico-política, esta es resultado del proceso de secularización, ya desarrollado, que dio origen a nuestras sociedades contemporáneas y al Estado y a la Iglesia como instituciones diferenciadas. Tal es que, la Iglesia contemporánea –en palabras del historiador Roberto di Stefano– surge como una

institución conceptualmente diferente de la sociedad en su conjunto, relativamente autónoma respecto del poder de linajes y de corporaciones como respecto del Estado para establecer sus propios intereses y las estrategias para alcanzarlos, e integrada en cuanto a la sujeción de todas sus expresiones institucionales a una estructura jerárquica común, unánimemente reconocida como legítima, subordinada de manera directa a la autoridad de la Santa Sede.⁴⁶

De este modo, la Iglesia en cuanto entidad jurídico-política nace en relación dialéctica y especular con la construcción del Estado centralizado y este doble desarrollo constituye un aspecto fundamental del proceso de secularización.⁴⁷

Hacia el interior de la Iglesia, según el Derecho Canónico, la diócesis se define como una iglesia particular circunscrita dentro de un territorio determinado, de manera que comprende a todos los fieles que habitan en él, cuyo cuidado pastoral se encomienda al obispo con la cooperación del presbiterio (clero).⁴⁸

Desde la historiografía, en palabras de las historiadoras María Elena Barral y Bárbara Caletti, el abordaje de esta territorialidad eclesiástica ha sido, generalmente, desde una concepción esencialista que veía, por un lado, a estas instituciones como perennes e inmóviles y desconectadas de la historia de la sociedad, y, por el otro, que presentaba a estos territorios simplemente como la diócesis “del obispo” o la diócesis “anhelada”. Por el contrario, comentan las autoras, desde nuevas perspectivas, la

⁴⁶Roberto Di Stefano, “¿De qué hablamos cuando decimos “Iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico” *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 1 (2012) 199 [En línea]: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna>

⁴⁷Roberto Di Stefano, “¿De qué hablamos cuando decimos “Iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, 210.

⁴⁸Código de Derecho Canónico. Libro II “Del pueblo de Dios”, Capítulo I: “De las Iglesias particulares”, cann. 368-374.

diócesis es concebida como producto de la acción de poderes y autoridades, así como también por la intervención de otros agentes y de prácticas sociales”.⁴⁹

En esta línea, dicha tesis refiere a la diócesis como a una interesante categoría de análisis en la medida en que su definición espacial es tanto territorial como relacional.

En primer lugar, la diócesis refiere a un espacio en construcción. Es decir, la configuración del territorio diocesano se modifica tanto hacia su interior, –por ejemplo, a partir de la delimitación de algunas parroquias, la división de otras, la creación de capellanías y la construcción de templos– como hacia el exterior, permitiendo periodizar las principales etapas de expansión y retracción de sus fronteras diocesanas en clave material.

En segundo lugar, la diócesis refiere a un espacio que se constituye desde el ejercicio del poder y construcción de la autoridad del gobierno de un obispo junto al clero. De este modo, María Elena Barral y Bárbara Caletti aplican el concepto de “equipamiento político”⁵⁰, para referirse a la espacialidad eclesiástica y a las formas de intervención tanto de los obispos, cabildos catedralicios y superiores provinciales, como las de los párrocos, curas doctrineros, visitas diocesanas, y también las parroquias, capillas, misiones volantes, entre otros dispositivos religiosos.⁵¹ Así, las autoras utilizan el término de dispositivos religiosos de encuadramiento social para referirse, por ejemplo, a las instituciones que estuvieron destinadas en primer término a la población indígena como las parroquias de indios o doctrinas en las zonas centrales y las misiones o reducciones en las regiones fronterizas y las parroquias en las principales ciudades con población española y curato de naturales.

A su vez, a la multiplicidad de estas estructuras de gobierno diocesanas, se suman los dispositivos de las congregaciones religiosas con sus propios superiores, reglas, medios y fines. Inclusive, muchas veces, la atención de parroquias, capellanías en áreas rurales

⁴⁹María Elena Barral e Bárbara Caletti Garciadiego, “El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80917>, acceso: 20 de noviembre 2023.

⁵⁰Las autoras toman este concepto del historiador Darío Barraera, quien lo utiliza para el estudio de los procesos de construcción territorial, donde convergen diferentes prácticas jurisdiccionales y de gobierno entre las que es posible reconocer no sólo las autoridades superiores y los centros de poder institucional sino un conjunto de agentes y dispositivos locales, más o menos duraderos, que convierten al territorio en el resultado de una experiencia colectiva y conflictiva. Darío Barraera, *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político, Santa Fe, 1573-1640*. (Santa Fe: Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe-Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, 2017, 2da. edición).

⁵¹María Elena Barral e Bárbara Caletti Garciadiego, “El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80917>, acceso: 20 de noviembre 2023.

o vicarias, la catequesis y la administración de los sacramentos era gestionado por estos agentes religiosos, relativizando una exagerada diferenciación extrema de ámbitos de actuación de agentes regulares y seculares.

En tercer lugar, la diócesis refiere al ejercicio del “cuidado pastoral” de un conjunto de fieles, por parte del obispo y del clero a través de las “funciones de enseñar, santificar y regir”⁵², por ejemplo, desde el anuncio del evangelio mediante homilías, la formación catequética, la administración de los sacramentos y las visitas pastorales. Del mismo modo, en este plano —expresa el derecho canónico— los fieles laicos asumen

una función de cooperación como miembros de la Iglesia, ya sea a modo individual o en asociaciones para fines religiosos, buscando vivir la comunión parroquial, sentirse miembros de la diócesis y de la Iglesia universal, y tomar parte en las iniciativas que miren a fomentar esa comunión y la consoliden.⁵³

En esta línea, nos interesa visibilizar el rol activo de las feligresías en la gestión de lo religioso, en el diseño y financiamiento mismo del culto (por ejemplo, construyendo oratorios y capillas y dotándolas “de todo lo necesario para el servicio del culto”, incluso del capellán) y en el ejercicio de gobierno de la diócesis. Así, por ejemplo, la instancia de la visita pastoral ofrecía la oportunidad para el encuentro de la máxima autoridad del obispado y un pueblo de fieles en proceso de conformación:

el movimiento, era doble: de la máxima autoridad definiendo su jurisdicción y de los fieles en comunidad ofreciendo los recursos para esa institucionalización y estableciendo formas históricas específicas que asumirían en los espacios que se encontraban a su alcance en términos de organización y financiamiento.⁵⁴

Como resultado, lejos de la diócesis como una unidad territorial homogénea y siempre igual o dependiente únicamente del gobierno del obispo, realizamos un esfuerzo por restituir la diócesis como un espacio en construcción y resignificación constante, la cual refiere a diferentes temporalidades, actores, prácticas y creencias que interaccionan e

⁵²Código de Derecho Canónico. Libro II, Parte II, Sección II, Título III, Capítulo VI: “De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”, can. 519.

⁵³Código de Derecho Canónico. Libro II, Parte II, Sección II, Título III, Capítulo VI: “De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”, cann. 515-530.

⁵⁴María Elena Barral, *La visita del Obispo Lué y Riega. Transcripción y edición de la Santa y General Visita Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo Don Benito Lué y Riega Obispo de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires: 1803-1805*. (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2021), 58.

intervienen de diverso modo en el contorno, espesor y consistencia que asume el entramado diocesano.⁵⁵

En efecto, esta concepción de la diócesis nos permite individualizar el fenómeno religioso, observar sus particularidades y comprender cómo las tendencias generales entran en relación con los procesos propios de la Iglesia particular y con las transformaciones de la sociedad en su conjunto.

1.2. Parroquia, capellanía y templo

Hacia su interior las diócesis se dividen en unidades denominadas parroquias. Según el Derecho Canónico la parroquia es

una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio.⁵⁶

La cura pastoral o la cura de almas se refiere a las tareas que el párroco realiza en la comunidad de fieles como la administración de los sacramentos y la acción espiritual general. A su vez, desde una definición etimológica de la palabra, parroquia del latín *parochia* y del griego *paroikia* se define como el “habitar cerca”. Por tanto, en esta tesis hacemos uso de este concepto para referirnos tanto a una iglesia particular como a una “comunidad de fieles” quienes, a su vez, se reúnen en un lugar específico al que también se le da el nombre de parroquia o templo.

Como espacio socialmente construido, este se edifica y se trama continuamente resultando la institución parroquial, la estructura básica de expresión y acción del catolicismo en lo local. Aquí la parroquia se erige como espacio de culto, catequización, sociabilidad, control y organización social tanto hacia su interior, es decir hacia la “comunidad de fieles”, laicos y sacerdotes, como hacia el exterior. En última instancia, es lo local la “arena de combate”, un espacio clave donde “medir” la identificación de los fieles con la religión, su nivel de recepción y práctica como la construcción que sobre esta realiza cada individuo según sus propias necesidades e intereses.⁵⁷

⁵⁵María Elena Barral e Bárbara Caletti Garciadiego, “El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80917>, acceso: 20 de noviembre 2023.

⁵⁶Código de Derecho Canónico. Libro II, Parte II, Sección II, Título III, Capítulo VI: “De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”, can.515.

⁵⁷William, B. Taylor, “La Iglesia entre la jerarquía y la religión popular: mensajes de la zona de contacto” en *Historia de América Latina*, vol. I, coordinado por Brian Connaughton (México: Universidad Nacional Autónoma, 2000), 186-187.

En este sentido, a partir de entender a la parroquia de manera espacial como relacional utilizaremos el concepto de parroquialización para referirnos al proceso de extensión y profundización en términos de relaciones sociales e institucionales.

Dicha sociabilidad parroquial construye un determinado espacio socioreligioso el cual puede visualizarse, principalmente, a partir del grado de densidad que adquieren las relaciones establecidas. Una radiografía de este espacio socioreligioso devela múltiples redes de poder, un “atados de relaciones”, en palabras de William Taylor,⁵⁸ que se tejen constantemente, que no operan en un espacio fijo y homogéneo, sino que, por el contrario, en un espacio que es dinámico y dialéctico.⁵⁹

Finalmente, las capellanías son otro tipo de dispositivo religioso territorial que, como veremos en esta tesis, para el espacio y periodo temporal abordado responden a asentamientos de origen inmigratorio y a un proceso de conformación de colonias agrícolas que demandó a la jerarquía eclesiástica diocesana una mayor disponibilidad de agentes religiosos y una flexibilización de sus estructuras parroquiales.⁶⁰

⁵⁸William Taylor desde un análisis del centro y oeste de México durante el siglo XVIII utiliza el concepto de “paquete o atados de relaciones” para hacer referencia a un sistema de relaciones- que puede ser intermitentes, incompletas y complicadas- y estructuras que mediaban entre los grupos locales y los procesos globales. Aquí el autor advierte sobre el error de escindir lo religioso de lo secular y se refiere al papel de lo sagrado y prácticas religiosas en el desarrollo del Estado y las relaciones de poder. En: William B. Taylor, *Entre el proceso global y el conocimiento local: ensayos sobre el estado, la sociedad y la cultura en el México del siglo XVIII*. (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006).

⁵⁹Sara Mata de López y Nidia Areces, *Historia regional. Estudios de casos y perspectivas teóricas* (Salta: CEPIHA- Universidad Nacional de Salta, 2006) 108.

⁶⁰El término capellanía también puede referir a otro tipo de fundaciones religiosas según su naturaleza y fines, como por ejemplo las capellanías de misa; las capillas u oratorios (público, privados o domésticos) de instituciones femeninas religiosas, de asilos para huérfanos y hospitales atendidos por capellanes (ordenados a título de capellanía); y las capellanías militares, navales, de inmigrantes o de frontera.

2.CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

2.1 Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Identificar, comprender y analizar las transformaciones del catolicismo en la diócesis del Paraná entre finales del siglo XIX y la década de 1930 con el objetivo de contribuir a la construcción de una historia de la secularización en Argentina a partir de un estudio en clave regional.

Partiendo de las perspectivas contemporáneas que entienden la secularización como un proceso multidimensional de diferenciación y recomposición de lo religioso, la investigación se desenvolverá en diferentes planos: un primer registro apuntará a reconstruir “desde abajo” los vínculos entre la Iglesia y el Estado (en sus esferas provincial y local) así como las formas de relocalización de lo religioso y lo político (el nivel de la "laicidad"). Una segunda dimensión apuntará a comprender las diferentes dinámicas de secularización interna que transformaron cualitativamente a la Iglesia católica, con especial énfasis en los procesos de parroquialización a través de los cuales el catolicismo se imbricó capilarmente con la sociedad. En este mismo plano se estudiará también el surgimiento de organizaciones sociales y políticas en el laicado, articulando la perspectiva regional/local con una mirada trasnacional atenta a la difusión de diferentes modelos de “catolicismo político” y a la circulación de intelectuales, dirigentes y publicistas. Interesa particularmente comprender cómo se implantaron y funcionaron en la esfera local organizaciones nacionales e internacionales como los Círculos de Obreros, la Unión Popular o la Acción Católica, entre otras.⁶¹ En este sentido, en sintonía con trabajos recientes, se pretende combinar la perspectiva regional/local con la preocupación por la dimensión trasnacional de los "movimientos

⁶¹Susana Bianchi, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. (Buenos Aires: Prometeo, 2001); Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*. (Buenos Aires: UNQ, 1999); Lila Caimari, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. (Buenos Aires: Emecé, 2010); José Zanca, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1943-1955*. (Buenos Aires: FCE, 2005); Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015); Martín Castro y Diego Mauro, editores. *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana (1880-1950)*. (Buenos Aires: Eduntref, 2019); Lucía Santos Lepera, “Asociacionismo y prácticas católicas en los años treinta: la Acción Católica tucumana y la configuración del laicado” en *Estudios de la Historia de Córdoba en el siglo XX*, editado por Gardenia Vidal y Jessica Blanco (Córdoba: Ferreyra, 2010), 19-36.

católicos"⁶² y las diferentes formas de "catolicismo político".⁶³ Finalmente, en un tercer registro, el de las prácticas religiosas, se buscarán comprender diferentes formas de religiosidad a partir del estudio de la presencia católica en el espacio público (congresos eucarísticos diocesanos y parroquiales, procesiones, coronaciones, peregrinaciones, celebraciones marianas, entre otras).

Se espera aportar de esta manera al desarrollo paulatino de una historia regional del catolicismo y la secularización en el país.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Analizar en perspectiva local/regional las relaciones Iglesia-Estado, identificando vasos comunicantes y diferentes formas de vinculación.
2. Reconstruir capilarmente los procesos de parroquialización en diferentes localidades de Entre Ríos y recomponer tanto la presencia de los agentes como la variedad de sedes de un poder institucional.
3. Indagar en las formas de asociación de los agentes religiosos, en sus prácticas y vínculos con la sociedad y el Estado.
4. Estudiar los ensayos organizativos del laicado, como ventanas para inquirir en las dinámicas de "cambio religioso" de la Iglesia en Entre Ríos.
5. Explorar las formas de religiosidad desarrolladas en el marco de los procesos de movilización y ocupación del espacio público entre finales del siglo XIX y las décadas del veinte y treinta.

2.2. Hipótesis

2.2.1. Hipótesis principal

La historia de la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934 da cuenta de un profundo proceso de transformación y modernización del catolicismo resultante tanto de dinámicas globales/transnacionales –principalmente de la secularización (que implica la diferenciación y recomposición de las esferas política y religiosa) y de la romanización

⁶²Feliciano Montero García. *El Movimiento Católico en España, 1889-1936*. (España: Universidad de Alcalá de Henares, 2017).

⁶³Christopher Clark y Wolfram Kaiser, *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. (Cambridge, 2003), Martín Castro y Diego Mauro, editores. *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana (1880-1950)*. (Buenos Aires: Eduntref, 2019), Martin Conway, *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*. (Taylor & Francis Ltd., 1997).

(proceso de centralización institucional)– como de particularidades propias de la iglesia a escala diocesana y parroquial.

2.2.2. Hipótesis secundarias

La hipótesis principal se fundamenta en cinco hipótesis secundarias. En primer lugar, la construcción y expansión de diferentes dispositivos religiosos como templos, capellanías y parroquias que visibilizan a escala local la participación de múltiples agentes religiosos, políticos y civiles, intereses y recursos puestos en juego; en segundo lugar, la consolidación de una jerarquía diocesana y el fortalecimiento de la autoridad del obispado a través de la puesta en marcha del seminario y de la circulación del boletín eclesiástico; en tercer lugar, la llegada de órdenes y congregaciones religiosas inmigrantes que se vinculan de múltiples modos con la sociedad y el Estado; en cuarto lugar, el desarrollo de un laicado militante católico que impulsa diferentes iniciativas y que se manifiesta de múltiples formas en el espacio público; y por último, el uso de la prensa católica como medio moderno de catequización que ensaya diferentes modos, diseños y contenidos para acercarse a un laicado cada vez más heterogéneo.

2.3. Presentación de capítulos

En los cinco capítulos presentados, la tesis introduce diferentes dimensiones del proceso, siguiendo los objetivos trazados, e intenta recomponer, al modo de un rompecabezas, un cuadro general.

El primer capítulo titulado “Construir la Iglesia en el territorio. Parroquias, capellanías y templos” aborda la diócesis del Paraná desde la construcción material de dicho espacio a partir de su reconfiguración en 1897. ¿Qué significó esta reconfiguración del mapa eclesial litoraleño? ¿Qué condiciones políticas, económicas y socioculturales influyeron en esta medida eclesial? Y viceversa, ¿tuvo esta algún impacto en otras dimensiones de la sociedad civil? En primer lugar, partimos de analizar a la llamada región litoraleña a través de su tránsito por determinados procesos económicos y sociales, que, consideramos, influyeron en el diseño de esta diócesis y configuraron el uso por parte de la Iglesia entrerriana de determinados dispositivos religiosos. En segundo lugar, descendemos a un análisis propio de la diócesis en clave territorial a partir del estudio de dos de estos dispositivos: parroquias y capellanías. Y, en tercer lugar, abordamos la construcción de templos católicos, otro tipo de dispositivo, que, si bien posee su carácter

religioso, no excluye otros actores e intereses. En esta línea, también nos proponemos analizar las relaciones Iglesia-Estado, identificando vasos comunicantes y diferentes formas de vinculación que nos permiten reconstruir capilarmente los procesos de parroquialización en diferentes localidades de la diócesis.

El segundo capítulo titulado “Disciplinar y formar. El clero secular en la construcción de la diócesis” parte de un análisis del estado cuantitativo y de las características del clero existente en la diócesis, para analizar el desarrollo de dos políticas diocesanas, que, consideramos, intentaron responder a algunas situaciones juzgadas problemáticas por parte del obispado. Por un lado, la construcción del seminario diocesano como espacio exclusivo de formación para un clero joven y provinciano a quien se busca romanizar bajo determinadas prácticas y que, con el tiempo, consolida una jerarquía diocesana. Por el otro, la edición del *Boletín eclesiástico* como medio de comunicación e intercambio de noticias hacia el interior de la Iglesia –curia, Cabildo Eclesiástico, Curas párrocos y capellanes, fieles–, pero también como herramienta de disciplinamiento y fortalecimiento de la autoridad del obispado. Particularmente, el boletín parecía dirigirse a un clero mayor diseminado por la diócesis, distante de la sede episcopal, a cargo de múltiples tareas y tal vez, con poca formación sobre cuestiones de liturgia y moral o desactualizado sobre aspectos administrativos o canónicos.

El tercer capítulo se titula “Las congregaciones religiosas misioneras en la construcción de la diócesis del Paraná”. Aquí nos proponemos indagar en torno al accionar de especialistas religiosos, quienes haciendo uso de su ministerio ejercieron la catequesis a lo largo de la diócesis a través de múltiples modos (homilías, sacramentos, misiones) y espacios (parroquias, capellanías, hospitales, colegios, asilos para niños), muchas veces impulsados y/o administrados por estos mismos actores. Es decir, estos agentes no solo desarrollaron labores expresamente religiosas, sino que también se especializaron en diversas tareas como el curar, el cuidar y el educar. A su vez, por medio de estas mismas labores se vincularon con el Estado en sus diferentes niveles de gobierno como con actores relevantes de la sociedad civil tanto a nivel local como nacional.

El cuarto capítulo se titula “*Instaurare omnia in Christo*. Los laicos en la construcción de la diócesis del Paraná” y aborda diferentes iniciativas surgidas en torno a la configuración y promoción de un laicado católico militante con especial participación en el espacio público. Las aún existentes cofradías o capellanías, propias de las antiguas lógicas coloniales, dan lugar a una multiplicación de asociaciones con fines mutualistas, sindicales, recreativos, culturales, las cuales si bien no dejan de tener un fin religioso se

enmarcan en lógicas propias del siglo XX. En este sentido, abordamos tres iniciativas concretas que se gestaron relacionadas con la cuestión social, las cuales, si bien poseen sus correlativos a escala global, adquieren sus propias particularidades a nivel diocesano. Así, sostenemos que la conformación de los Círculos Católicos Obreros, la Unión Popular Católica y la Acción Católica en la diócesis del Paraná expresan un catolicismo de corte más social y político. A su vez, también exploramos las formas de religiosidad desarrolladas en el marco de los procesos de movilización y ocupación del espacio público por parte del laicado: congresos eucarísticos, jornadas diocesanas y movilizaciones religiosas, todas celebraciones que adquieren características propias de la década del 30 en cuanto a organización, recursos, movilización, turismo, festividad y religiosidad.

En el quinto capítulo, titulado “*La Acción* y la construcción de un diario católico en la diócesis del Paraná”, analizamos el papel de la prensa católica en la consolidación de la diócesis. Lejos de concebirla como un simple portavoz de los intereses de la jerarquía, la prensa se erigió como un actor de opinión para la época. Como un medio de comunicación de masas, la prensa católica buscó influir tanto en el espacio público como en el interior del hogar propagando la “buena doctrina” allí donde la voz del clero podía llegar con dificultad y a donde el laicado se presentaba cada vez más heterogéneo. A su vez, es interesante observar otras dimensiones de análisis en torno a la prensa como redes de intelectuales, editores y lectores, temáticas que aborda, estética, presupuestos, propagandas, entre otros.

De este modo, cada capítulo se propone como una ventana de análisis a las transformaciones experimentadas por el catolicismo diocesano entre 1897 y 1934.

CAPÍTULO I: CONSTRUIR LA IGLESIA EN EL TERRITORIO. PARROQUIAS, CAPELLANÍAS Y TEMPLOS

Tenemos el honor y la satisfacción de manifestar a V.E. que los trabajos del Nuevo Templo Catedral de nuestra Diócesis [...] se prosiguen con actividad e inteligencia. No dudamos que el Excmo. Gobierno de la provincia, en cuyo territorio tiene su asiento la Ciudad Episcopal, contribuirá de una manera eficaz y generosa a una obra de tanta necesidad como importancia; y bajo esta fundada persuasión nos es grato solicitar tan valiosa cooperación [...].⁶⁴

En este primer capítulo, nos proponemos abordar la reconfiguración de la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934 a partir de un análisis del diseño jurisdiccional y de la construcción material de dicho espacio.

Hacia fines del siglo XIX, la circunscripción eclesiástica de la diócesis del Paraná comprendía las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe (Anexo I, 1.1). El 15 de febrero de 1897, el papa León XIII mediante la Bula *In Petri Cathedra* creó la diócesis de Santa Fe, la cual abarcó la provincia de este nombre y los territorios nacionales de Chaco y Formosa, bajo el obispado de Mons. Juan Agustín Boneo. De este modo, la antigua y extensa diócesis del Paraná se circunscribió a las provincias de Entre Ríos y Corrientes.⁶⁵ Luego, con la división y conformación de la diócesis de Corrientes en 1910, la diócesis del Paraná transformó sus límites jurisdiccionales reduciendo su territorio de gobierno a la provincia de Entre Ríos y adoptando como nuevo nombre el de la capital de dicha provincia y sede del obispado.

⁶⁴ Archivo General de la provincia de Entre Ríos (en adelante AGER). Correspondencia del obispo Gelabert y Crespo al gobernador E. Racodo, 2 de mayo de 1883. Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 3, Asuntos eclesiásticos.

⁶⁵ Esta conformación no debe entenderse según la división territorial actual, ya que la provincia de Corrientes por aquel entonces comprendía también el territorio de la actual provincia de Misiones, que recién en 1881 pasó a ser Territorio Nacional autónomo. El vicariato de Corrientes, por lo tanto, y la diócesis paranaense, comprendían territorialmente toda la mesopotamia argentina, ya que el Territorio Nacional de Misiones quedó bajo la órbita eclesiástica de Paraná. Al crearse la diócesis de Corrientes en 1910, Misiones pasó bajo su jurisdicción hasta 1957 en que fue creada la diócesis de Posadas. “Historia de la diócesis”, Arquidiócesis de Paraná, acceso: 4 de agosto de 2024, <https://www.bculturales.com.ar/la-arquidi%C3%B3cesis-de-paran%C3%A1-historia> y <http://www.arzcorrientes.com.ar/arquidiocesis/resenia>

Hacia 1934, la diócesis fue elevada a arquidiócesis modificándose, nuevamente, su jurisdicción eclesiástica. Así, se incluyó como sus diócesis sufragáneas a las provincias de Corrientes (hasta abril de 1961) y de Santiago del Estero (hasta febrero de 1957).

Actualmente, la jurisdicción eclesiástica de la provincia de Entre Ríos comprende la arquidiócesis de Paraná (departamentos de Diamante, Feliciano, La Paz, Nogoyá, Paraná, Villaguay, y los distritos Achiras, Banderas y Sauce de Luna del departamento Federal) Fe (Anexo I, 1.2); la diócesis de Gualeguaychú (departamentos de Gualeguay, Gualeguaychú, Tala, Uruguay, Victoria e Islas del Ibicuy) (Anexo I, 1.3) creada en 1957 por el papa Pío XII y la diócesis de Concordia (departamentos de Colón, Concordia, Federación, San Salvador y una parte de Federal) (Anexo I, 1.4) creada en 1961 por el papa Juan XXIII.

De este modo, entre 1897 y 1934 a medida que las fronteras jurisdiccionales del obispado paranaense se modifican, una serie de transformaciones ocurren en el interior de dicho espacio. En efecto, entendemos que un estudio de la diócesis, concebida como un espacio en construcción y reconfiguración permanente, nos permite visualizar diferentes temporalidades, periodizar procesos, distinguir transformaciones y continuidades, y observar una variedad de actores que recorren, habitan y modifican dicho territorio.

En este sentido, sostenemos que, durante el periodo de análisis seleccionado se sucede el despliegue progresivo de un abanico de políticas eclesiales, cuyo principal objetivo consistió en la instalación de diferentes dispositivos religiosos sobre un determinado territorio, al mismo tiempo que este era reconocido y evangelizado. Involucrados en la construcción de esta nueva estructura eclesial a escala diocesana, no solo se observan actores provenientes del ámbito religioso, sino que también convergen —no sin tensiones— una multiplicidad de actores y agencias tanto estatales como civiles.

Con el objetivo de abordar algunas de las transformaciones sucedidas hacia el interior de la diócesis, dividimos este capítulo en tres apartados. En primer lugar, partimos de analizar a la llamada región del Litoral a través de su tránsito por determinados procesos económicos y sociales que, consideramos, diseñaron parcialmente esta diócesis y configuraron el uso, por parte de la Iglesia entrerriana, de determinados dispositivos religiosos. En segundo lugar, planteamos un análisis propio de la diócesis en clave territorial a partir del estudio de dos dispositivos: parroquias y capellanías. Por último, en tercer lugar, abordamos la construcción de la diócesis a través de otro tipo de

dispositivos, los templos católicos, que nos permiten acceder a lógicas diferentes de construcción tanto de la diócesis como de sus actores.

1.La diócesis en el escenario litoraleño

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en especial durante el último cuarto, parte de la región que integra la llamada diócesis del Paraná, principalmente las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, transitó por importantes cambios en sus respectivos modelos socioeconómicos. Se verificó, por un lado, un proceso de expansión productiva sobre la base de una incipiente agricultura moderna y, por el otro, la formación de colonias agrícolas especialmente conformadas por inmigrantes, motor, a su vez, de dicha expansión.⁶⁶

1.1. Sobre el proceso de expansión productiva

Si bien la provincia de Entre Ríos recorre la primera mitad del siglo XIX con mejores resultados que Santa Fe, para 1850 su actividad principal de carácter extensiva pecuaria no posibilitó un gran desarrollo agrícola ni grandes inversiones en animales refinados. Es así que, entre los años 1848 y 1868, la superficie sembrada con trigo solo aumentó a poco más de 3 % anual, es decir, bastante menos que el aumento poblacional que, entre 1856 y 1869, pasó de 79 282 a 132 474 habitantes.⁶⁷

A partir de 1865, los caminos entre Santa Fe y Entre Ríos difirieron. La guerra del Paraguay (1865-1870) provocó una importante demanda de alimentos para los ejércitos, lo que resultó en un mayor mercado para las colonias, en especial las ubicadas en territorio santafecino, al ser el río Paraná la vía principal de tránsito. Así, entre 1870 y 1880, Santa Fe se especializó en el comercio de granos, siendo un gran proveedor de Buenos Aires, lo que redundó en una mayor acumulación de su capital, en la especialización de la mano de obra de los colonos, en la inversión en maquinaria y en mejoras en el transporte y vías de comunicación.⁶⁸ En cambio, la situación para Entre Ríos fue desfavorable: debido al rápido aumento poblacional, se produjo una fuerte

⁶⁶En este apartado, decidimos no incluir a la provincia de Corrientes, ya que consideramos que requiere un abordaje diferente frente a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En este sentido, las similitudes y diferencias que pudimos establecer entre estas últimas resultaron un ejercicio interesante para el análisis.

⁶⁷Julio Djenderedjian, “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”, *América Latina en la Historia Económica* 30, (2008) [En línea]: <https://doi.org/10.18232/20073496.396>

⁶⁸Julio Djenderedjian, “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”, *América Latina en la Historia Económica* 30, (2008) [En línea]: <https://doi.org/10.18232/20073496.396>.

valorización de la tierra junto a la puesta en práctica de la regularización de títulos de propiedad. A su vez, la inexistencia de una frontera a conquistar, guerras civiles entre 1870 y 1873 y un escaso desarrollo del transporte y obras de infraestructura afectaron su crecimiento.

Luego de la década de 1870, la clave de expansión empezó a gravitar sobre la oferta de tierras, por lo que Santa Fe, que contaba aún con una frontera abierta, buscó expandirse cada vez más a través de la colonización. Por el contrario, en Entre Ríos, donde la frontera indígena había desaparecido y donde una población en acelerado crecimiento presionaba cada vez más intensamente sobre la superficie disponible, solo se podía avanzar sobre tierras de productividad decreciente situadas hacia el interior provincial, cada vez más lejos de las vías de comunicación. Con relación a esto, los historiadores Flores Soraya y Rodríguez David señalan que la ausencia de una frontera que permitiera la incorporación progresiva de espacios marginales para ser ocupados productivamente a través de la colonización agrícola (como el caso santafesino) iría definiendo parte del modelo entrerriano impulsado por el Estado provincial, que tendría como referencia a los ejidos de los principales núcleos poblacionales para ese entonces. Así, entre 1875 y 1888 se formarían las colonias ejidales de Gualeguay, Concepción de Uruguay y Gualeguaychú (1875), Victoria, Concordia y Federación (1876), Paraná, Nogoyá y Diamante (1878), Rosario del Tala y Villaguay (1882), La Paz (1886) y Feliciano (1888). La creación de las mismas se realizaría tomando como base las tierras circundantes a las villas y ciudades, terreno fiscal municipal que el Estado enajenaba a partir del delineamiento de los ejidos según lo establecían las leyes de 1872 y 1875.⁶⁹

De este modo, poco a poco, el eje de las inversiones se trasladó a Santa Fe. La puesta en práctica de nuevas pautas productivas, tendientes a impulsar el acceso al mercado mundial y la expansión sobre tierras nuevas, benefició a las colonias agrícolas, ya que resolvió la baja elasticidad de la demanda local o regional, y la relación de costo-beneficio existente.

El censo provincial de 1877 para la provincia de Santa Fe reveló que era el territorio del país más cultivado, con predominio de los cereales, especialmente el trigo, el lino y el maíz. Solamente la provincia de Buenos Aires, cuya superficie territorial era dos veces y media mayor, le era comparable, seguida por Entre Ríos y quedando las demás a

⁶⁹David Rodríguez y Soraya Flores, “La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*6 (2006): 18-19.

mucha distancia. Dicho censo también especificaba que el crecimiento económico de Santa Fe se debía a un avanzado sistema agrícola que permitió una gran producción con relativamente poco personal empleado. Así, por ejemplo, mientras en Buenos Aires se contaba un número total de 81 máquinas a vapor y trilladoras, y, en Entre Ríos, 76 trilladoras y 930 máquinas de segar, en Santa Fe existían 24 369 arados, 5 225 máquinas de segar y 162 máquinas a vapor, entre otras.⁷⁰

Con relación a Entre Ríos, no hubo una inversión de capital suficiente que permitiera formas productivas más competitivas. El incremento del precio de la tierra no favoreció a una ganadería tradicional de rentabilidad decreciente y en manos de productores con limitada capacidad de acumulación e inversión. El historiador Julio Djenderedjian señala que, si bien veinte de esas treinta y dos colonias fueron fundadas por empresarios privados o grupos comunitarios, la superficie total de estas solo alcanzó 74 307 ha, mientras que los doce emprendimientos creados por municipios o por los estados provincial y nacional, sumaron 129 869 ha, con un promedio que prácticamente triplicaba el de las colonias privadas. Por lo que, si bien hacia fines del siglo XIX la provincia poseía una cantidad de colonias similar a la santafesina, estas tenían menor dinamismo y mayor pobreza.⁷¹

La vía entrerriana tuvo al Estado municipal como actor fundamental del proceso de colonización agrícola, ya que el intento de modificar el predominio ganadero que presentaba el paisaje rural entrerriano partía de las tierras fiscales ubicadas en los espacios periurbanos de las villas y ciudades. Esta condición se reforzaría a partir de 1873, cuando las municipalidades pasan a mantener el control y la administración de las solicitudes de terrenos ejidales (solares, quintas y chacras), reservándose al Poder Ejecutivo provincial la documentación de las compras.⁷²

En estos núcleos agrícolas, la actividad productiva no sólo se circunscribía a la producción agraria, también existían, en algunas colonias, molinos harineros, fábricas de pólvora y de ladrillos, panaderías, casas de negocios (especialmente almacenes), entre otros.

⁷⁰Primer censo general de la provincia de Santa Fe, Libro II de Agricultura, (1887): 14.

⁷¹Julio Djenderedjian, “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”, *América Latina en la Historia Económica* 30, (2008) [En línea]: <https://doi.org/10.18232/20073496.396>

⁷²David Rodríguez y Soraya Flores, “La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890”, 18-19.

1.2. Sobre el proceso de conformación de colonias agrícolas

A partir de 1865, el estancamiento económico de la provincia de Entre Ríos pareció corresponder con un desaceleramiento en el proceso de fundación de colonias; pues, mientras que, para 1872, en Santa Fe había treinta y dos colonias con 13 827 habitantes, en Entre Ríos, las tres colonias existentes sumaban 2 851 habitantes.⁷³ En este aspecto, si bien los censos realizados en los años 1869, 1895 y 1914 en ambas provincias mostraban un continuo crecimiento poblacional tanto en el área urbana como en la rural, podemos señalar algunas diferencias.

		1947 ⁷⁴	1914 ⁷⁵	1895 ⁷⁶	1887 ⁷⁷	1869 ⁷⁸
Entre Ríos	Población total	787 362	425 373	292 019		134 271
	Argentina	745 658 (94.7%)	352 872 (83%)	228 130 (78%)		115 963 (86,4%)
	Extranjera	41 704 (5.3%)	72 501 (17%)	63 899(22%)		18 308(13.6%)
	Urbana	421 314 (53.5%)	164 319 (38,6%)	101 288 (34,6%)		53 583 (41%)
	Rural	366 048 (46.5%)	261 054 (61,4%)	190 781 (65,4%)		78 891 (59%)
Santa Fe	Población total	1 702 975	899 640	397 188	220 332	89 117
	Argentina	1 479 659 (86,8%)	583 699 (64,8%)	230 701 (58%)	136 117 (61,8%)	75 178 (84%)
	Extranjera	223 316 (13,2%)	315 941 (35,2%)	166 487(42%)	84 215 (38,2%)	13 939(16%)
	Urbana	984 599 (57,8%)	513 032 (57%)	195 269 (49,2%)	105 091 (47,6%)	37 405 (41,9%)
	Rural	718 376 (42,2%)	386 608 (43%)	201 919 (50,8%)	115 241 (52,4%)	51 712 (58,1%)

⁷³Julio Djenderedjian, “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”, *América Latina en la Historia Económica* 30, (2008) [En línea]: <https://doi.org/10.18232/20073496.396>

⁷⁴Censo nacional de 1947. Para Entre Ríos ver pp. 227-231, para Santa Fe ver pp. 200-210 y para Corrientes ver pp. 373-381. [En línea]: <https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1947-cuarto-censo-general-de-la-nacion-42>, acceso: 20 de junio de 2023.

⁷⁵Censo nacional de 1914. Tomo II, Primera parte: población nacional y extranjera. Para Entre Ríos ver p. 48, para Santa Fe ver p. 45 y para Corrientes ver p. 53. Tomo II, Segunda parte: población rural y urbana. Para Entre Ríos ver p. 247, para Santa Fe ver p. 237 y para Corrientes ver p. 261.[En línea]:<https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1914-tercer-censo-nacional-38>, acceso: 20 de junio de 2023.

⁷⁶Censo nacional de 1895. Tomo II, Población. Para Entre Ríos ver pp. 187 y 196, para Santa Fe ver pp.154 y 164 y para Corrientes ver pp. 221 y 232. [En línea]:<https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1895-segundo-censo-nacional-18>, acceso: 20 de junio de 2023.

⁷⁷Primer censo general de la provincia de Santa Fe de 1887. Libro II de Agricultura, p. 14. [En línea]: https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/lc_s_fe1887_1.pdf, acceso: 2 de septiembre de 2023.

⁷⁸Censo nacional de 1869. Para Entre Ríos pp. 172-173; para Santa Fe pp. 130-131 y para Corrientes pp. 216-217. [En línea]: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1869-TU.pdf>, acceso: 20 de junio del 2023.

Corrientes	Población total	525 463	347 055	239 618		129 028
	Argentina	511 057	322 593	217 667		120 198
	Extranjera	14 406	24 462	21 941		8 825
	Urbana	179 952	128 954	71 389		40 732
	Rural	345 511	218 101	168 229		88 291

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de censos nacionales de 1869, 1895, 1914, 1947, y censo provincial de Santa Fe de 1887.

En primer lugar, mientras que el censo de 1869 revelaba que Entre Ríos superaba a Santa Fe en cuanto al crecimiento poblacional, para 1895 Santa Fe crecía aceleradamente ubicándose, en el total de las provincias, después de Buenos Aires. De contar con 41 261 habitantes en 1858, pasó a sumar 397 188 para 1895. Hacia el final del siglo, prácticamente la mitad de la población santafesina era foránea (41,9 %), sin contar a sus hijos nacidos en el país.⁷⁹

En segundo lugar, para mediados del siglo XIX, la diferencia entre la población rural y urbana era mayor en Entre Ríos, con predominio de la rural. Sin embargo, ya para 1895, en Santa Fe, los números se quintuplicaron, en el caso de la población urbana, y se cuadruplicaron, en el caso de la rural; mientras que, en Entre Ríos ambos números solo se duplicaron. Para 1914, la diferencia de crecimiento poblacional entrerriano entre ambas áreas disminuyó, pero el índice de población rural continuó siendo mayor al urbano. No obstante, hacia el año 1947, una progresiva inversión en los números reflejó indicios de un creciente proceso de urbanización, junto a un ritmo de crecimiento de la población que desaceleraba. Debido a esto, hasta la década del 50, la provincia de Entre Ríos se ubicó quinta en factor de población detrás de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, seguida por Tucumán y Mendoza, para luego quedar detrás de estas.⁸⁰

En tercer lugar, mientras que para 1869 el porcentaje de población extranjera es similar tanto en Entre Ríos como en Santa Fe, para 1895 Santa Fe supera doblemente a Entre Ríos. Tal es que, para fines del siglo XIX, en la provincia de Santa Fe se contabilizaban 32 colonias agrícolas; en 1888, llegan a 190; y, en 1895, alcanzan las 267, pasando de

⁷⁹Gabriela Micheletti, “Inmigración y religión en Santa Fe: ¿unidad nacional y de creencias o liberalismo cosmopolita?”, *Épocas*, 3 (2010):136.

⁸⁰Manuel Macchi y Alberto Masramon, *Entre Ríos, síntesis histórica*. (Concepción del Uruguay: Sacha, 1977).

tener una superficie cultivada de 62 548 ha en 1872 a una de 598 566 ha en 1887.⁸¹ Por el contrario, para Entre Ríos, en 1893, se habían fundado 171 colonias agrícolas entre iniciativas nacionales, provinciales y privadas. En ese momento, el censo de población realizado en 1895 señaló la presencia de 63 050 (22 %) inmigrantes extranjeros, de los cuales 20 609 eran italianos, 10 045 rusos alemanes del Volga, 2141 austríacos (principalmente eslovenos), 1645 alemanes, 6374 españoles, 4615 franceses y 2178 suizos.⁸²

Así es que, arribando a fines del siglo XIX, la diócesis del Paraná ya no era la misma que durante el siglo anterior. Los cambios acaecidos durante aquellos años resultaron en una mayor diversidad socioeconómica, política y, por supuesto, también religiosa. Principalmente, la llegada de inmigrantes y la conformación de colonias con sus propias creencias, costumbres y prácticas significaron nuevos desafíos para la Iglesia católica. Junto a esta mayor complejidad hacia el interior de la diócesis, su extensión geográfica y sus fronteras fluviales dificultaron las relaciones entre la sede episcopal y la provincia de Santa Fe. Asimismo, la unión en un mismo obispado de tres provincias había relegado a una situación marginal a dos territorios nacionales: el Chaco y Formosa.⁸³

En efecto, la creación de una estructura diocesana para la provincia de Santa Fe en 1897 y la nueva reconfiguración de la diócesis del Paraná con las provincias de Entre Ríos y Corrientes fueron el resultado de la aplicación de nuevas políticas diocesanas frente a una estructura religiosa que no pudo permanecer ajena a esta nueva realidad.

2.Diseñar y crear la Iglesia en el territorio: parroquias y capellanías

Ante este escenario de expansión productiva sobre las bases de una incipiente agricultura moderna y un proceso de formación de colonias agrícolas, la Iglesia administra, racionaliza y construye su propia cartografía religiosa.

⁸¹Primer censo general de la provincia de Santa Fe, Libro II de Agricultura, 14.

⁸²En 1878, arribaron ruso-alemanes del Volga procedentes de la región de Sarátov, Rusia, mayoritariamente agricultores y avicultores, que se asentaron en la colonia General Alvear del departamento de Diamante y formaron las aldeas de Valle María, Protestante, Brasilera, Spatzenkutter, Salto y San Francisco. Luego, a fines del siglo XIX, entre 1891 y 1896, a través del plan nacional de inmigración, ingresaron más de 20 000 judíos provenientes de Europa del este, principalmente de Rumania y Rusia, que se dispersaron por las colonias Lucienville, Clara, San Antonio, López, Berro y Santa Isabel y se dedicaron a la cría de ganado, la industria lechera, la avicultura y la fruticultura. Debido a sus habilidades y actividades fueron conocidos como los “gauchos judíos”. Hubo también grandes contingentes de italianos, la mayor parte de los llegados eran del sur de Italia, sobre todo de la Campania, Calabria y Sicilia. También formaron parte del territorio entrerriano un importante número de españoles, especialmente catalanes, castellanos y leoneses. “Historia de Entre Ríos”, acceso: 15 de junio de 2023, <https://www.entrerios.gov.ar/portal/index.php?codigo=32&codsubmenu=68&menu=menu&modulo=>.

⁸³Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe*. (Santa Fe: Castellví, 1957), 178.

El obispado paranaense, a través de parroquias y capellanías, gestionó y diseñó su actividad pastoral del mismo modo que buscó controlar grandes extensiones de territorio. Así, ambos dispositivos religiosos se edificaron en determinados lugares teniendo en cuenta las zonas urbanas, las redes de ferrocarril, los cauces de los ríos, el clima, las principales actividades económicas de la región, los recursos necesarios y los posibles actores que podrían colaborar en esta empresa.

La fundación de capellanías, principalmente, respondía a asentamientos de origen inmigratorio y a la conformación de colonias agrícolas. En general, se establecieron en áreas aledañas a aquellas ciudades que poseían importantes puertos sobre el corredor fluvial del litoral y luego, se extendieron hacia el interior provincial.

En este sentido, Edgar G. Stoffel señala que, en la provincia de Santa Fe, durante el obispado de José M. Gelabert y Crespo (1865-1897), con una praxis que también se repite en Entre Ríos, se crean, en lugar de parroquias, capellanías, definidas por el mismo obispo como “iglesias no parroquiales”:

El papel asignado por el obispo a estas parroquias supera lo que la legislación canónica de aquel tiempo permitía, ya que, si bien debían guardarse de hacer la menor cosa contraria a los derechos parroquiales, en la práctica funcionaban como si fuesen parroquias, pues los capellanes se comunicaban con el obispo obviando al párroco, llevaban registros propios de los sacramentos y administraban y usufructuaban los beneficios que estas producían.⁸⁴

Según investigaciones realizadas por dicho autor para el caso santafecino, la fundación de estos dispositivos tendría relación con la imposibilidad del obispo de cumplir con los requisitos impuestos por el Patronato Nacional para la erección de parroquias. A su vez, estas instituciones de mayor rigidez eran una respuesta poco práctica para una realidad tan flexible, donde la población se trasladaba de un lugar a otro y los límites no permanecían estáticos. De modo que, por medio de las capellanías —comenta Stoffel—, los medios de salvación (los sacramentos) se hacían realmente accesibles a todos los fieles a la par que se establecían las bases para la posterior fundación de parroquias. También, el autor menciona que, a causa de la escasez de clero propio o “nacional”, se aceptaban sacerdotes europeos, quienes muchas veces carecían de la idoneidad suficiente y que, gracias a la figura canónica de las capellanías, podían ser removidos

⁸⁴Edgar Stoffel, “La inmigración y su impacto sobre las estructuras eclesióstáticas santafesinas (1856-1898)”, *Archivium* 16, (1992):146.

fácilmente, contrario a los curas párrocos.⁸⁵ Del mismo modo, es interesante como similares argumentos se sostienen al momento de nombrar a los curas encargados de parroquias y capellanías como “curas vicarios interinos”.

Tal es que, en el mes de marzo de 1886, el delegado apostólico, Mons. Luis Matera, solicita al obispo Gelabert los motivos por los cuales en la diócesis del Paraná no se observan las prescripciones del Concilio de Trento relativas al concurso del clero.⁸⁶ Roque Viñas, secretario del obispado, le explica, que, en primer lugar,

sería inútil llamar a este, dada la escasez de clero y teniéndose en cuenta los sacrificios que exige la atención de la mayor parte de las Parroquias, por la distancia y escabrosidad de los lugares, y la exigüidad de los emolumentos, que no están en relación con la extensión de los Curatos. Los curas son nombrados con el carácter de Curas Vicarios Interinos, después de asegurarse, en cuanto es humanamente posible, de su buena conducta, idoneidad y suficiente instrucción. Para mayor tranquilidad, solicité y obtuve de la Santa Sede la dispensa de los requisitos del concurso.

En segundo lugar, Viñas le comenta que esta práctica se ha seguido desde tiempo remoto en el país, “sin duda por la imposibilidad de observar lo ordenado por el Concilio Tridentino, especialmente en las épocas de perturbación profunda y prologada, que ha atravesado la Nación”, y que, por lo tanto, “es considerada como legítimamente establecida”. En tercer lugar, argumenta que los beneficios de dicho proceder son:

el atender inmediatamente las parroquias que vacan por muerte, renuncia o remoción de los párrocos y el remover con más facilidad y menos apercibimiento del público, a los que no merecen ya confianza ni permanecer aptos para desempeñar tan alto como delicado ministerio.

Para finalizar, el secretario del obispo manifiesta al delegado apostólico que, a su juicio, las dificultades observadas imposibilitan el cumplimiento de la disciplina tridentina, y que al presente es imposible superarlas. “Más tarde –expresa– con número suficiente de clero del país, que se va formando; con facilidad en las comunicaciones y aumento de

⁸⁵Edgar Stoffel, “La inmigración y su impacto sobre las estructuras eclesísticas santafesinas (1856-1898)” ...,146.

⁸⁶Archivo del Arzobispado de Paraná (en adelante AAP), Correspondencia del secretario del obispado, Viñas, al delegado apostólico Luis Matera, 26 de marzo de 1886, caja Seminario, 1892-1909.

población que ocupe los territorios desiertos que actualmente existen en el centro de las provincias, se hará realizable el restablecimiento de aquella”.⁸⁷

En relación con esto, el historiador J. José Segura señala que, en Entre Ríos, el nombramiento de los curas era motivo de frecuente conflicto entre funcionarios del gobierno y del obispado. Como posible solución, Segura comenta que, en el mes de agosto de 1866, se realiza un acuerdo confidencial entre delegados de ambas partes.⁸⁸ Así, en este documento puede observarse la práctica sobre el nombramiento de los curas comentada por Viñas:

Art. 1. Ínterin no se resuelva otra cosa, los curatos serán servidos por curas interinos que no tendrán otro derecho a la posesión de sus curatos que el que puede darles su buena conducta y el fiel desempeño de sus deberes Parroquiales. [...]. Art. 3. La remoción de los curas se hará cuando el gobierno lo pida por graves causas que tenga para ello o cuando el Prelado por causas graves también crea deber hacerlo. [...] Art. 9. Cuando fuese necesario crear nuevos curatos o dividir los existentes, se hará de acuerdo entre ambas autoridades Civil y Eccl. Pudiendo una u otra iniciar esa división [...].⁸⁹

Tal es así que, a fines del siglo XIX, algunas de las capellanías existentes eran las de San José de Feliciano, Villa Libertad y Villa del Rosario, ubicadas al noreste de la provincia; Villa Elisa, San José, Colonia Hugues, Colonia Caseros y Urdinarrain, ubicadas al este; Santa Anita y Lucas González, ubicadas en el centro de la provincia; y Crespo, San Benito, General Paz (Cerrito), Villa Giordani (Villa Uranga), Villa Urquiza y Valle María, situadas al oeste de la provincia. En el mapa titulado “Capellanías a fines del 1900” puede observarse cómo la mayor parte de estas capellanías se organizan sobre las costas de los ríos Paraná y Uruguay, cercanas, a su vez, a dos núcleos de población importantes: Paraná y Concepción del Uruguay (Anexo I, 1.5).

En cuanto a las parroquias, Stoffel señala que, para Santa Fe, a pesar del crecimiento demográfico y la fundación de capellanías y otros centros religiosos, las jurisdicciones

⁸⁷AAP, Correspondencia del secretario del obispado, Viñas, al delegado apostólico Luis Matera, 26 de marzo de 1886, caja Seminario, 1892-1909.

⁸⁸José Segura, *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1964), 395-396.

⁸⁹Acuerdo confidencial entre el gobierno de Entre Ríos y el obispo de Paraná sobre promociones y remociones de curas, Paraná, 6 de septiembre de 1866. En José Segura, *Historia eclesiástica de...*, 395-396.

parroquiales durante el siglo XIX permanecieron inalterables hasta 1858, existiendo la de Santa Fe (1573), la de Rosario (1730) y Coronda (1749).⁹⁰

Para el caso de la provincia de Entre Ríos, mientras que, durante el siglo XVIII, solo existían las parroquias de Paraná fundadas en 1730 y las de Gualaguay, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay creadas en 1779, luego de la visita del obispo de Buenos Aires, Sebastián Malvar y Pinto,⁹¹ para la segunda mitad del siglo XIX, surgieron otras en los centros urbanos más importantes de la provincia: Villaguay, La Paz, Nogoyá, Rosario de Tala, Victoria, Federación, Colón, Concordia y Diamante. En el mapa titulado “Parroquias a fines del 1900” puede observarse –a diferencia de las capellanías– una distribución más regular de estas parroquias sobre el territorio, localizándose en cada una de las localidades mencionadas (Anexo I, 1.6 y 1.7).

Algunas de estas nuevas parroquias se originaron a partir de otras más antiguas, cuyos límites se modificaban al ritmo de las transformaciones políticas-administrativas. Por ejemplo, el territorio de la parroquia de La Paz corresponde a la anterior llamada viceparroquia de Alcaraz, mientras que las parroquias de Federación y Concordia corresponden a la antigua parroquia de Mandisoví, antes también llamada Yapeyú.

Así es que, durante las primeras décadas del siglo XX, se observa desde el obispado una apuesta por continuar con una política de institucionalización de parroquias en centros urbanos y de capellanías en poblados de reciente conformación, como en asentamientos de colonias agrícolas.

El nuevo obispo, Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), al poco tiempo de asumir, emitió un decreto en el *Boletín eclesiástico* –recientemente creado y principal canal de comunicación en la diócesis– en relación con la administración de las parroquias y capellanías, observando lo siguiente:

que la población de nuestros territorios sujetos a nuestra jurisdicción episcopal va constantemente en aumento por múltiples causas de manera que nos vemos en la necesidad de erigir continuamente nuevas Parroquias o Capellanías que respondan a las necesidades espirituales de la creciente población o desmembrar las ya

⁹⁰Edgar Stoffel, “La inmigración y su impacto sobre las estructuras eclesiásticas santafesinas (1856-1898)”, 149.

⁹¹José Segura, *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1964), 37 y Elena Barral, “Las parroquias del suroriente entrerriano a fines del siglo XVIII. Los conflictos en Gualaguay”, en *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Chile*, ed. por María Paula Polimene (Rosario: Prohistoria, 2012), 95-116.

existentes, no solo por la densidad de dichos centros de población, sino por las largas distancias que los fieles deben recorrer para ir a los templos donde tienen fijas sus residencias los curas o capellanes.⁹²

Este proceso de erección o desmembración de parroquias y capellanías, demandó por parte de la Iglesia un mayor esfuerzo en la administración y en la gestión de recursos materiales, y mayor disponibilidad de agentes religiosos y de su correspondiente sustento. Tal como el decreto continúa diciendo:

en virtud de algunas desmembraciones hechas en curatos de la diócesis y atendidas las precarias condiciones de los S.S. curas y capellanes, originadas especialmente por la ley del matrimonio civil y por la ley de registro de 1882, en algunos curatos matrices no es posible atender a las necesidades de un coadjutor al menos. [...] Aunque esta legislación de la iglesia es aplicable a los beneficios eclesiásticos o curatos colados, es conveniente adaptarlos a los curatos interinos de América puesto que estas capellanías pueden ser elevadas por nos. a la categoría de curatos interinos y más tarde curatos colados.⁹³

En este sentido, dicho decreto establece algunas consideraciones “de manera que no solamente se provean del mejor modo posible las necesidades espirituales de los parroquianos, sino que al mismo tiempo se atienda mejor a la honesta sustentación de los párrocos”⁹⁴ como se expresa a continuación:

Los pueblos y colonias donde actualmente existen capellanes y los que en adelante fuesen creados, deberán contribuir con una renta mensual de ochenta a cien pesos para su sostenimiento por medio de comisiones de vecinos que se denominarán Comisiones de Culto, pudiendo además los capellanes percibir los derechos establecidos en el Arancel diocesano, por los diversos ministerios, debiendo rebajarse la mitad de estos a las familias que contribuyeren a la formación de su renta fija.⁹⁵

De este modo, desde el obispado, se intenta redistribuir los ingresos recibidos en las capellanías para el sostén del clero residente en las iglesias matrices. El surgimiento de nuevos pueblos y colonias, y la demanda de sus propios dispositivos religiosos son parte de esta reconfiguración diocesana que, al multiplicar sus instituciones, requiere del obispado la toma de medidas tendientes a la administración y gestión de esta nueva

⁹²AAP, *Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná* (en adelante BE), 19 de abril del 1900.

⁹³AAP, BE, 19 de abril del 1900.

⁹⁴AAP, BE, 19 de abril del 1900.

⁹⁵AAP, BE, 19 de abril del 1900.

estructura y, por parte de los fieles, una mayor participación a través de la conformación de comisiones y el aporte de una renta mensual para el sostén económico del servicio religioso.

2.1. Autos de erección de nuevas parroquias

Durante la primera década del siglo XX, el *Boletín eclesiástico* publicó diferentes autos de erección de nuevas parroquias, motivados por el “aumento notable de la población”; las “distancias territoriales extensas y por consiguiente muy grandes las dificultades de sus pobladores para asistir a un solo centro parroquial”; y la conveniencia “para el mejor servicio religioso de sus habitantes”. A su vez, en ellos se menciona que, en estos lugares, desde hace un tiempo, “se administran los Santos Sacramentos en calidad de vice parroquia” y que, finalmente, se hallan “en las condiciones canónicas exigidas por el Concilio de Trento”.⁹⁶ También, se especificaba detalladamente los límites de las nuevas jurisdicciones, sus privilegios, exenciones y responsabilidades, la advocación bajo la cual se encomendaban y las fechas festivas de sus santos patronos. A continuación, mencionamos algunos a modo de ejemplo.

En enero de 1908, el *Boletín eclesiástico* publicó un auto sobre la erección en parroquia de la capellanía de Urdinarrain a partir de desmembrar

del curato de Gualeguaychú el pueblo de Urdinarrain y allí instituímos una parroquia bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta como titular se celebrará solemnemente cada año. [...] Fijamos al nuevo curato como jurisdicción y límite lo que en la división civil de la provincia abarcan los distritos de san Antonio, Talitas y Pehuajó al Norte.⁹⁷

Luego, señalaba los “privilegios y exenciones que por derechos le corresponde” como parroquia:

se conservará en ella la Sagrada Eucaristía, se establecerá un bautisterio con pila bautismal y se llevaron los libros de bautismo, confirmaciones, matrimonios, defunciones y de fábrica. Los párrocos administran los sacramentos a los fieles de su jurisdicción, aplicaran la misa pro populo subcomisso los domingos y demás días festivos, aún suprimidos, predicaran la palabra divina según lo manda el santo Concilio de Trento y enseñarán la doctrina cristiana según lo establece S.S. Pio X

⁹⁶AAP, BE, Decretos varios: 15 de mayo de 1908, 31 de mayo de 1910, 15 de agosto de 1910, entre otros.

⁹⁷AAP, BE, 15 de enero de 1908.

en la Encíclica Acerbo Nimis y percibirán para su congrua sustentación la subvención que para este fin tiene acordada el pueblo y todos los derechos del arancel diocesano.⁹⁸

Por último, disponía que el auto de creación debía ser leído públicamente tanto en la iglesia de Urdinarrain como en la parroquia de Gualaguaychú.

Durante el mismo año, unos meses después, el *Boletín eclesiástico* publicó dos autos episcopales erigiendo, en parroquias, las capellanías de Villa Urquiza y San Benito. Ambas desmembradas de las parroquias rectorales de San Miguel y la Catedral, respectivamente. Las fórmulas de erección son similares a la citada anteriormente, señalando su especificidad en cuanto a las características del nuevo curato: límites, título, dependencia matriz, privilegios y exenciones. Con relación al curato de Villa Urquiza expresa,

dividimos y desmembramos del curato rectoral de san Miguel Arcángel de esta ciudad episcopal de Paraná, el pueblo de Villa Urquiza y allí instalamos una nueva parroquia bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios. Fijamos al nuevo curato como jurisdicción y límites, los siguientes: al oeste el río Paraná, al este el límite del distrito María Grande 1º con el departamento de Villaguay, al norte los límites de la colonia Celina y de los distritos Quebracho y María Grande 1º con el departamento de Nogoyá.⁹⁹

En el caso de San Benito, también llamada Colonia 3 de Febrero, el decreto publicó lo siguiente:

Dividimos y desmembramos del curato rectoral de la Catedral la mencionada colonia y allí instituimos una nueva parroquia, bajo la advocación de san Benito Abad. [...] Fijamos al nuevo curato como jurisdicción y límites los siguientes: al norte el arroyo de las Conchas, al oeste el arroyo de las Tunas prolongando su línea al sur hasta el límite con el departamento de Diamante y el territorio comprendido entre dicho límite y el municipio de Paraná, al este el límite entre los distritos Espinillos y Quebracho y al sur el límite Norte de la colonia María Luisa prolongando una línea imaginaria al oriente hasta el límite con el distrito Quebracho.¹⁰⁰

⁹⁸AAP, BE, 15 de enero de 1908.

⁹⁹AAP, BE, 15 de mayo 1908.

¹⁰⁰AAP, BE, 15 de mayo 1908.

En 1910, el *Boletín eclesiástico* publicó, nuevamente, dos autos más de erección de parroquias. El primero en colonia Lucas González, departamento Nogoyá, señalando lo siguiente:

bajo la advocación del evangelista San Lucas fijamos el nuevo curato bajo los siguientes límites: al norte arroyo Chiquero (límite entre los distritos Chiquero y Crucesitas), al este el arroyo del Clé hasta la estación Solá, siguiendo al norte la línea férrea hasta la estación Macia prolongando esta línea hasta el arroyo Bellaco al sur, el arroyo Ají (límite entre Nogoyá y Gualaguay) y al oeste las líneas que arrancan en el norte del arroyo Delgado y siguiendo para el sur incluye los campos que figuran en la provincia bajo los nombres de [...] Cuchilla oeste de la Esperanza y límite oeste de La Llave.¹⁰¹

y otra en Pueblo Racedo, departamento de Paraná, denominada parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes:

que comprende los distritos de Hernandarias, María Grande 2º y Antonio Tomas. Separamos, dividimos y desmembramos del curato de san Miguel y allí instituímos una nueva parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes. Fijamos al nuevo curato los límites que tenía como capellanía a la iglesia de la colonia pueblo Gral. Racedo.¹⁰²

En torno a la erección de estas nuevas parroquias, en primer lugar, se observan modificaciones sobre las jurisdicciones eclesiales hacia el interior de la diócesis. Las nuevas fronteras se trazan sobre los límites departamentales o de distritos ya existentes, sobre el cauce de los ríos o riachos, y sobre el tendido de las líneas férreas.

En el mapa titulado “Parroquias a fines del 1900” y “Parroquias creadas luego de 1900” puede observarse comparativamente cómo las nuevas parroquias se sitúan geográficamente a lo largo de la región meridional de la diócesis y se extienden entre ambas costas de la provincia (Anexo I, 1.8). Justamente, para fines del siglo XIX, a lo largo de aquella región, se inaugura el ramal Paraná-Basabilbaso-Concepción del Uruguay, perteneciente al Ferrocarril General Urquiza¹⁰³, parte de la red de ferrocarriles

¹⁰¹ AAP, BE, 31 de mayo de 1910.

¹⁰² AAP, BE, 15 de agosto de 1910.

¹⁰³ Se hallaba íntegramente en la provincia de Entre Ríos, a la que atravesaba de oeste a este desde la ciudad de Paraná hasta Concepción del Uruguay. Su construcción fue autorizada por ley el 12 de junio de 1883 y estuvo a cargo del Ferrocarril Central Entrerriano en la década de 1880. Se construyó en tres tramos: Bajada Grande-Nogoyá (127 km), Nogoyá-Rosario del Tala (69 km) y Rosario del Tala-Concepción del Uruguay (90 km), totalizando 287,98 km. Un tramo se bifurcó en Tala hacia Villaguay, terminando en Concordia (noreste de la provincia) donde empalmaba con el Ferrocarril Argentino del Este (F.C.A.E) con dirección a la provincia de Corrientes, y otra línea partió de la ciudad de Gualaguaychú

de Argentina como puede observarse en el mapa titulado “Ferrocarril de Entre Ríos” (Anexo I, 1.9).

El tendido del ferrocarril significó el surgimiento de pequeños asentamientos a lo largo de las vías, fue medio de transporte de maquinarias, herramientas y cereales. Acercando las distancias y ahorrando tiempo amplió el intercambio comercial y fue señal de progreso para los pequeños pueblos.

Ante este nuevo escenario, desde el obispado se busca una mayor descentralización de dichos dispositivos a la vez que se concentran y jerarquizan determinados espacios.

En segundo lugar, el trazado de nuevas jurisdicciones no solo generó nuevas parroquias, sino que también estableció nuevos circuitos religiosos redireccionando una multiplicidad de documentación administrativa: planillas, informes, libros de bautismo, de confirmación, de matrimonios, de defunciones y de fábrica. A su vez, cada nuevo dispositivo se convirtió en un centro religioso, polo de atracción de fieles, de administración de sacramentos, de catequización; y, en principio, permitió que los curas tuvieran una presencia más estable.

En tercer lugar, junto con esta dimensión administrativa y religiosa, la dimensión social y festiva se observa en la realización de diferentes celebraciones, motivo de concentración y sociabilidad. Algunas de estas son propias de la liturgia católica y otras tienen su origen en la propia religiosidad local de la comunidad como los aniversarios de la fundación del pueblo, la fiesta de la advocación bajo la cual se construye el templo, el inicio de la siembra o el tiempo de la siega.

En cuarto lugar, una parroquia significaba la existencia de un grupo de personas que, reconocidas socialmente, se congregaban en comisiones con la posibilidad de sostener económicamente a un sacerdote, hacer frente a los gastos materiales del templo, organizar colectas y rifas, etc.

Por último, durante la primera década del siglo XX, estos nuevos dispositivos religiosos surgidos hacia el interior de la diócesis se enmarcan, a su vez, dentro de un proceso mayor. Entre 1895 y 1914, la provincia de Corrientes, parte de la diócesis del Paraná, pasó de tener 239 618 habitantes a 347 055; este gran crecimiento poblacional junto con un extenso territorio para gobernar, entre otras cosas, llevaron a la decisión de

para llegar al Puerto del Abrigo sobre el Río Uruguay. Los diferentes ramales se inauguraron entre los años 1887 y 1891. “Los ferrocarriles de Entre Ríos”, acceso 24 de mayo de 2023, https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI_4916580160014e1c442e5061d4411718yhttps://es.wikipedia.org/wiki/Ferrocarril_Central_Enterreriano

desmembrar nuevamente la diócesis. Así, el 3 de febrero de 1910, por bula pontificia *Nobilis Argentina Res Publica*, el papa Pío X decretó la erección de la diócesis de Corrientes¹⁰⁴ quedando entonces reducida la diócesis originaria del Paraná únicamente a la provincia de Entre Ríos.

No obstante, como vimos, la reducción de la diócesis del Paraná no significó una disminución de la construcción de dispositivos religiosos. Por el contrario, durante aquellos años, el informe parroquial anual registró la existencia de las siguientes parroquias, incluidas las recientemente creadas: Catedral, Colón, Concepción del Uruguay, Concordia, Diamante, Federación, Gob. Racedo, Gualaguay, Gualaguaychú, La Paz, Lucas González, Nogoyá, Rosario del Tala, San Benito, San Miguel, Urdinarrain, Victoria, Villaguay, Villa Elisa, Villa Libertad, Villa san José, Villa Urquiza, sumando un total de veinte y dos. Además, registró trece capellanías: Caseros, Crespo, San José de Feliciano, Santa Anita, Valle María, Villa Federal, Villa Mantero, Villa Rosario, Sagrado Corazón, Hernandarias, General Paz (Cerrito), Hugues y Villa Giordani (Villa Uranga).¹⁰⁵ En el mapa “Capellanías creadas luego de 1900” y “Capellanías creadas antes de 1900” puede observarse la progresiva extensión de estas últimas en la diócesis (Anexo I, 1.10).

Unos años después, en el mes de abril de 1922, el *Boletín eclesiástico* publicó un decreto titulado “División, erección y desmembración de parroquias”¹⁰⁶, a partir del cual se llevarían a cabo diferentes medidas para reconfigurar, nuevamente, la diócesis hacia su interior. En su inicio, el decreto exponía un diagnóstico de la realidad diocesana, similar al realizado hace algunos años atrás, señalando que

el aumento creciente de la población de nuestra diócesis, y la formación de nuevos pueblos, particularmente en las estaciones de ferrocarriles, y las grandes distancias que separan a dichos poblados de la sede de las actuales parroquias y capellanías vicarias, redundan en detrimento de la atención espiritual de los fieles.¹⁰⁷

¹⁰⁴El 10 de abril de 1961, fue elevada a arquidiócesis por Juan XXIII, teniendo como diócesis sufragáneas las de Goya, Oberá, Posadas, Puerto Iguazú y Santo Tomé. En cuanto a Misiones, la labor evangelizadora continuó en manos de la congregación Verbo Divino. A comienzos del siglo XX, a la evangelización de comunidades guaraníes se sumaron inmigrantes polacos, ucranianos, alemanes y suizos. Misiones pasa de tener 33 163 habitantes en 1895 a 53 563 en 1914 y 246 396 en 1947. En 1957, se creó la diócesis de Posadas que abarcaba todo el territorio de Misiones. “Historia del Verbo Divino”, acceso: 20 de junio de 2023, <https://svdargentina.wordpress.com/2011/02/07/historia-de-la-svd-en-misiones/>.

¹⁰⁵AAP, BE, Informe parroquial anual, 1921.

¹⁰⁶AAP, BE, s.f. abril de 1922.

¹⁰⁷AAP, BE, s.f. abril de 1922.

De esta manera, las medidas que se tomaron parecen ser el resultado de una cuidadosa observación y de un conocimiento mayor del espacio diocesano. El progresivo crecimiento poblacional hace necesaria una administración más localizada y, a su vez, más extensiva territorialmente, por lo que, junto a la modificación y precisión de algunos límites parroquiales y de capellanías vicarias, se erigen nuevos dispositivos. Si bien, estos, al igual que los casos mencionados durante la primera década del siglo XX, son el resultado de divisiones en el interior de parroquias ya existentes, pueden observarse algunas notas características que reflejan mayor complejidad en la administración de la diócesis.

En primer lugar, las nuevas medidas intervinieron el espacio provincial más allá de los principales centros urbanos, siendo fundamentalmente en las parroquias ubicadas en la zona costera donde se impulsaron dichos cambios.

En segundo lugar, algunas parroquias y capellanías vicarias surgieron de la unificación de diferentes jurisdicciones parroquiales, como es el caso de la parroquia de Larroque, que surge a partir de las parroquias de Gualeguaychú y Urdinarrain y la capellanía vicaria perpetua de San Salvador, en la parroquia de Villa Elisa (departamento Colón), que surge a partir de las parroquias de Villaguay y Concordia. También la capellanía vicaria perpetua de Hernandarias, en la parroquia de Gobernador Racedo (departamento Paraná), que surge a partir de la parroquia de La Paz; la capellanía vicaria perpetua de Viale en la parroquia de Villa Urquiza (departamento Paraná) que surge a partir de la parroquia de Nogoyá; la Parroquia Villa Mantero que surge a partir de la parroquia de Concepción del Uruguay y la capellanía vicaria perpetua de Yerúa en la parroquia de Concordia.

En tercer lugar, también se decidió la erección, en parroquias, de algunas capellanías vicarias, otorgando una mayor autonomía jurisdiccional a estos espacios. Así, las parroquias de Caseros (San Justo), Crespo, San José de Feliciano y Villa del Rosario, desmembraron, respectivamente, el territorio de las parroquias de Concepción del Uruguay, Catedral, Nogoyá, Diamante, Victoria, La Paz y Villa Libertad.

En cuarto lugar, se ampliaron los límites de las capellanías de Santa Anita en la parroquia de Concepción del Uruguay y de Mansilla en la de Rosario del Tala, al desmembrarse una parte del territorio de la parroquia de Gualeguay.

En quinto lugar, se modificaron los límites de las parroquias de la Catedral, Gualeguay, Gualeguaychú, Lucas González, Nogoyá, Rosario del Tala, San Benito, San Miguel, Urdinarrain, Victoria, Villa Elisa, Villa San José y de la capellanía vicaria de Valle

María; y se precisaron los límites de las parroquias de Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Diamante, Federación, La Paz, Villaguay, Villa Libertad y Villa Urquiza; y de las capellanías vicarias de Federal, Sagrado Corazón y Villa Uranga.

Por último, el decreto preveía que los nuevos párrocos y capellanes sean sostenidos económicamente con las oblaciones de los fieles y los derechos arancelarios diocesanos. En cuanto al carácter de erección de las parroquias, especificaba que “por las circunstancias especiales de nuestra diócesis conviene que las nuevas parroquias sean erigidas con carácter de amovibles”.¹⁰⁸

Algunos años después, siguiendo el mismo criterio de erección de dispositivos a partir de antiguas parroquias, se publicó en el *Boletín eclesiástico* un decreto sobre la creación de las parroquias de Bovril y Ramírez, debido

[al] aumento siempre creciente de población en las regiones limítrofes de las parroquias de Concordia, Victoria, Nogoyá, Crespo, Diamante, La Paz y Villaguay y [al] establecimiento de nuevos pueblos faltos de toda atención religiosa y tan distantes de sus respectivas sedes parroquiales que no es posible puedan frecuentarlas los fieles de dichas poblaciones y la tenaz propaganda protestante que continuamente aumenta el número de sus adeptos, con detrimento de la salud eterna de sus almas.¹⁰⁹

Así, la parroquia de Bovril surge del desmembramiento de los territorios de Concordia, La Paz y Villaguay, y la parroquia de Ramírez se conforma a partir de la unión de territorios de las parroquias de Crespo, Diamante, Victoria y Nogoyá.¹¹⁰ Por último, otro caso, es la creación, en esos años, de la parroquia de María Grande debido a motivos similares que los anteriores, es decir,

al aumento creciente de la población en las regiones limítrofes de las actuales parroquias de Nogoyá, Crespo, san Benito, Gob. Racedo, Viale- Seguí y General Ramírez y la distancia que separa a los fieles que habitan esos lugares de sus sedes parroquiales respectivas.¹¹¹

¹⁰⁸La amovilidad parroquial tuvo un proceso evolutivo durante todo el siglo XIX hasta la promulgación del Código de Derecho Canónico (CIC) de 1917 que la acogió parcialmente. Al final, se impondría en la doctrina del CVII al establecer la amovilidad como único sistema “atendiendo al bien de las almas” y suprimiendo distinción entre amovibles e inamovibles. El CIC de 1917 presentaba esta cuestión de un modo estático preestableciendo un sistema de división objetiva entre parroquias amovibles e inamovibles, y de ahí le advenía al titular la específica estabilidad. En: *Código de derecho canónico. Legislación complementaria de los países hispanoamericanos*. (Universidad de Navarra: Euns, 2001), 395.

¹⁰⁹AAP, BE, s.f., noviembre de 1926.

¹¹⁰AAP, BE, s.f., diciembre de 1926.

¹¹¹AAP, BE, s.f., diciembre de 1930.

Además, esta nueva parroquia se erige a partir de

desmembrar el territorio necesario de las de Viale-Seguí y Gob. Racedo, modificar los límites de la parroquia de Viale-Seguí, anexando parte de los territorios de las de Nogoyá, Crespo, San Benito y General Ramírez.¹¹²

De este modo, hacia la segunda década del siglo XX la estructura religiosa heredada de fines del siglo XIX se modifica resultado tanto de una mayor observación y racionalización por parte del obispado, de las necesidades existentes en la diócesis y de los recursos disponibles. En el mapa titulado “Parroquias y capellanías durante las primeras décadas del siglo XX” es posible observar la localización de estos nuevos dispositivos (Anexo I, 1.11). A continuación, veremos lo sucedido en cuanto a la construcción y refacción de templos o iglesias.

3. Clero, gobierno y vecinos en torno a la construcción de templos

3.1. Decían “nuestros padres, la unión [...] hace la fuerza, y con la unión decimos nosotros que hacemos un templo”

A escala diocesana, como vimos en el apartado anterior, consideramos que el modelo de erección y división de parroquias y capellanías diseñado y administrado desde el obispado buscó responder a procesos y transformaciones económicas y sociales que experimentó la región del Litoral entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En este apartado, nos centraremos en un análisis de la construcción y refacción de algunos templos de la diócesis. Un acercamiento de estas características puede ayudarnos a ahondar en las propias lógicas y condiciones de construcción de la Iglesia a nivel local, en sus vínculos con el Estado, también en construcción, y con la sociedad civil.

A principios de siglo XX, existen importantes templos en los principales centros urbanos de la diócesis. En general, estos se construyen con mayor sistematicidad y planificación entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX y se expanden, luego, a la zona de campaña y colonias agrícolas.¹¹³

¹¹²AAP, BE, s.f., diciembre de 1930.

¹¹³Para un estudio de caso véase Clarisa Segura, “Desde abajo y desde adentro. Un estudio sobre la construcción del catolicismo en clave local entre principios del siglo XX y la década de 1940, Nogoyá, Entre Ríos” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2021).

Este proceso de construcción de los templos conllevó diversas tareas como la búsqueda de terrenos apropiados, la elaboración de planos y presupuestos, la recaudación de fondos, la dirección y el seguimiento de las obras, etc., lo cual significaba, a su vez, la participación de una diversidad de actores provenientes tanto del ámbito eclesial –clero y órdenes religiosas– como civil –jefe municipal, jefe de policía, vecinos, colonos, estancieros, terratenientes, comerciantes, arquitectos, funcionarios provinciales, etc.–. Estos actores sociabilizaban, confrontaban y se legitimaban en torno a los templos como también invertían, construían y sostenían económicamente a la Iglesia en el plano local. De modo que, tanto en el área urbana como en la rural, la construcción de cada templo desplegó una gran dinámica institucional que, en muchas ocasiones, logró concretar sus objetivos, mientras que en otras, los obstáculos presentados –falta de recursos económicos, mala administración, disolución de las comisiones de vecinos, dificultad con la dirección de las obras, desacuerdos entre las comisiones y el cura párroco o entre el obispado y el gobierno– fueron mayores y solo realizables, en palabras de Jacinto Viñas, secretario del obispado, “a costa de sacrificios y venciendo varias dificultades”.¹¹⁴

En el mes de mayo de 1872, durante el gobierno de Leónidas Echagüe (agosto de 1871-mayo de 1875) se decretó una ley a nivel provincial denominada “Refacción y construcción de templos”, la cual expresaba en sus artículos lo siguiente:

Art. 1: autorícese al PE para fomentar la construcción y refacción de templos en los departamentos de la provincia, insistiendo en esto hasta la suma de cien mil pesos fuertes dando cuenta oportunamente a la legislatura de su inversión. Art. 2: para la realización de estas obras el P.E. solicitará la cooperación del gobierno nacional y promoverá la formación de comisiones populares, encargadas de recolectar en la provincia las oblaciones voluntarias con que quieran contribuir sus habitantes. Art. 3: el PE nombrará una comisión que se encargue de administrar los fondos con que contribuyan el gobierno y los particulares para esas obras, cuya inversión le rendirán cuentas documentadas dichas comisiones. Art. 4: las subvenciones las acordará previo conocimiento y aprobación por el de los planos de las obras que se proyectaran.¹¹⁵

¹¹⁴AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII (1873-1898). Informe al obispo, 15 de febrero de 1877.

¹¹⁵AGER, Ley sobre construcción y refacción de templos, 16 de mayo de 1872. Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos, 1882.

Algunos meses después, en agosto del mismo año, se reglamenta dicha ley sobre refacción y construcción de templos “para determinar la cantidad con que el gobierno debe contribuir al objeto indicado”.¹¹⁶

De este modo, la reglamentación establecía la creación, en cada pueblo de la provincia, de una comisión de cinco miembros compuestos por el “jefe político, cura párroco, y tres vecinos de responsabilidad para la recolección y administración de los fondos con que contribuyan el gobierno y los particulares”.¹¹⁷ Los cargos a ocupar serían los de presidente, tesorero, secretario y dos vocales, quienes debían dar cuenta documentada al gobierno sobre la inversión de los fondos y realizar los contratos necesarios referentes a las obras y al cumplimiento de los planos. A su vez, dichos planos, materiales y presupuestos debían sujetarse al estudio e inspección del departamento topográfico y ser aprobados, previamente, por el gobierno para su ejecución. Para finalizar indica:

Art. 9: Comuníquese este decreto a quienes corresponda y a los Jefes Políticos especialmente, para que avisen en oportunidad [de] estar organizadas las comisiones designadas estos antecedentes a los efectos de que se sirva votar los fondos necesarios al fin que se solicita debiendo comunicarse antes esta resolución al presidente de la referida comisión para su inteligencia.¹¹⁸

Es así que, a partir de dicha ley, es posible señalar una participación más sistemática por parte de la dirigencia política tanto a nivel provincial como local en torno a la construcción de templos, ya sea materialmente –a través de subvenciones fijas y esporádicas, exoneración de impuestos en transporte de materiales para las obras y en servicios como el agua, donación de terrenos fiscales y beneficios de la lotería nacional– como de forma simbólica, por ejemplo, asistiendo a la colocación de la piedra fundamental al iniciar la construcción de algún templo o, en el momento de su inauguración, figurando como padrinos de dichas obras. A la vez, también consideramos que dicha ley impulsó, a escala local, la participación institucional de una multiplicidad de actores, principalmente a través de las llamadas comisiones vecinales. Dichas comisiones, en primer lugar, se constituyeron en pequeños espacios de participación de

¹¹⁶AGER, Ley sobre construcción y refacción de templos, 16 de mayo de 1872. Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos, 1882.

¹¹⁷AGER, Ley sobre construcción y refacción de templos, 16 de mayo de 1872. Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos, 1882.

¹¹⁸AGER, Reglamentación de la Ley sobre construcción y refacción de templos, 23 de agosto de 1872. Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos, 1882.

un determinado sector de la sociedad. Así, tal como explican los historiadores Cynthia Folquer y Esteban Abalo:

estas asociaciones funcionaron como instancias de colaboración con el estado provincial, destinadas a cumplir con tareas de interés público como conseguir recursos, gestionar permisos y materiales y supervisar las obras de los templos en un periodo en el cual el aparato administrativo provincial no tenía aún la capacidad de asumir estas funciones.¹¹⁹

En segundo lugar, es posible observar algunos mecanismos de selección y de diferenciación social al interior de estas comisiones, por lo general, conformadas por hombres con cargos importantes a escala local o provenientes de familias reconocidas y que cuentan con previa aprobación de autoridades tanto eclesiásticas como civiles. Descender la mirada a estos espacios nos acerca a un denso entretejido social donde tanto la dimensión religiosa como la política conviven en esta empresa común.

En efecto, la estrecha relación existente entre la construcción de templos, tanto en ciudades como en la zona de campaña, con el progreso material de la población o con el inicio mismo de un asentamiento se vincula con la concepción de la religión como factor de civilización y progreso. Esto explica, en parte, porqué un universo de actores convergía en esta empresa: clero, autoridades políticas, comerciantes de la zona, propietarios que donan terrenos, colonos que colaboran con materiales y mano de obra, entre otros. En este sentido, es claro cómo la preocupación por construir un templo no era solo una cuestión religiosa, sino que involucraba la construcción misma de la sociedad:

Y los propios vecinos lo concebían de este modo: así como se organizaban en comisiones para construir el templo, levantar un altar, adquirir un órgano, una pintura o bien organizar la fiesta religiosa del patrono de la localidad, se organizaban de igual modo para otras obras consideradas de utilidad pública como podía ser la construcción de caminos y puentes. En esta multiplicidad de obras los párrocos no permanecían al margen; al igual que los vecinos se involucraban en las diversas empresas de construcción que el pueblo emprendía.¹²⁰

¹¹⁹Cynthia Folquer y Esteban Abalo, “La Iglesia católica ante la construcción del estado provincial: entre la colaboración y el conflicto (1853-1920)”, en *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*, coords. por Lucia Santos Lepera y Cynthia Folquer (Tucumán: Imago Mundi, 2016), 46-64.

¹²⁰Miranda Lida, “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla63, (2006): 51-75.

Así es que, tanto la participación de estas comisiones vecinales como de la esfera política a escala provincial y municipal en la construcción de templos católicos adquirieron, sobre la base de la ley de 1872, sus especificidades en cada localidad.

Por ejemplo, en 1876, en la ciudad de Nogoyá, localidad ubicada en el centro-oeste de la provincia, se formaron varias comisiones de señoras a efecto de recaudar fondos para reparar o construir un nuevo templo, según fuera el monto conseguido. A su vez, solicitaron a la municipalidad que nombrara una comisión central de caballeros para orientar los trabajos de colecta y dirigir la reparación o construcción de la obra. Dicha comisión, se integraba por el jefe político, el general Pedro Caminos; el párroco Echeverría y cinco civiles, quienes debían nombrar presidente, vice, secretario y tesorero, así como también designar todas las subcomisiones necesarias en la ciudad y la campaña para recolectar fondos, llamar a propuestas de trabajo e informar al municipio sobre las tareas a emprender antes de iniciar la obra. La comisión recaudadora “compuesta de varias matronas y señoritas de la ciudad”¹²¹ recorría los cuatro cuarteles de la localidad buscando recursos y el presidente de la municipalidad, el receptor de rentas y el juez de paz forman una comisión inspectora para examinar las cuentas y la inversión de fondos.¹²²

Hacia 1877, el trabajo de las diferentes comisiones debió de ser arduo dado que los resultados de la colecta realizada por la comisión recaudadora arrojó buenos resultados. Así, el diario local *El País* publicaba la siguiente nota

Hoy es un grandioso día para Nogoyá: el pueblo reunido ante montones de escombros, pilones de ladrillos y montañas de cal y arena, adora al Dios de los altares en el paraje donde se levantará el magnífico templo, donde se colocará su santuario [...]. Aquí se ve patente el axioma de nuestros padres, la unión, decían, hace la fuerza, y con la unión decimos nosotros que hacemos un templo.¹²³

Durante el mes de enero de 1881, la comisión pro-templo del departamento de Concepción de Uruguay, recientemente formada, escribía al ministro de Hacienda, el doctor Tiburcio Prado, informando lo siguiente

¹²¹Juan Segura, *Historia de Nogoyá...* 107-108

¹²²Juan Segura, *Historia de Nogoyá...* 107-108. Y Clarisa Segura, “Desde abajo y desde adentro. Un estudio sobre la construcción del catolicismo en clave local entre principios del siglo XX y la década de 1940, Nogoyá, Entre Ríos” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2021) y “‘La primera piedra’. Una radiografía a escala local. La construcción de la Iglesia católica en Nogoyá, Entre Ríos (1911-1926)”, XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

¹²³AGER, *El País*, 93, año 1, 24 de septiembre de 1877.

De acuerdo con lo dispuesto en la nota del 4 del corriente los que suscribimos tenemos el honor de poner en conocimiento de su ministerio que en cumplimiento de la ley del 18 de mayo de 1872 sobre construcción de templos y del decreto del 23 de agosto del mismo año sobre su reglamentación nos hemos instalado en comisión a fin de llevar a término la obra de construcción del templo de la siguiente manera: jefe político coronel don Leoncio Amado Arias, presidente de la municipalidad don Miguel Laurencena, cura párroco Juan Vilar, don Gregorio Morán y don Cayetano Schiaffino.¹²⁴

En la ciudad de Diamante, en el mes de marzo de 1882, por su parte, el presidente Sebastián Etcheverre y el secretario Martínez de la “Comisión del nuevo templo” de la ciudad informaban al señor ministro general de Gobierno, José Sagastume, “el interés en llevar a cabo con el mejor éxito posible el laudable propósito de construir una nueva capilla en este pueblo.”¹²⁵ Para esto, había resuelto solicitar como cooperación la donación de dos leguas de campo fiscal:

Para lo cual ha tenido en cuenta esta corporación que, careciendo el estado de un edificio para oficinas públicas, está en la conveniencia de resarcirse del importe con que contribuirá eficazmente a la obra del templo puesto que quedará para su beneficio el actual edificio que sirve de templo y que reúne las capacidades para oficinas provinciales, nacionales y municipales. [...] Se realizó un bazar con el que se recaudaron mil pesos bolivianos lo que depositado en casa de cambio gana interés, entre tanto la superioridad resuelve sobre la cooperación que solicitamos. Nuestra idea no es una ilusión Sr. Ministro. Encontramos bien preparado al pueblo, el espíritu de progreso ha penetrado ya en el habitante de la campaña y nos halaga la esperanza de que, con su generoso concurso, un feliz éxito coronará los esfuerzos que se hagan en obsequio de un objeto que tanto significa para el progreso material y moral del pueblo.¹²⁶

Al día siguiente, en otra carta, el presidente de dicha comisión, a título personal, volvía a dirigirse al ministro general de Gobierno informando que, unos días atrás, los vecinos de aquel pueblo, en números de treinta o cuarenta, se reunieron con el propósito de nombrar una comisión que se encargara de la administración de los fondos recolectados

¹²⁴AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 16, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo de Concepción del Uruguay, 5 de enero de 1881.

¹²⁵AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo de Diamante, 28 de marzo de 1882.

¹²⁶AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo de Diamante, 28 de marzo de 1882.

por medio de suscripciones voluntarias y donaciones para la construcción de la nueva capilla. Así, dicha comisión le solicitaba que, por medio de la jefatura política, se le diera conocimiento y se pidiera su aprobación para nombrar subcomisiones e iniciar las obras. Finalmente, reiteraba

[la] cooperación para la dirección de un templo católico en esta villa cuya necesidad es imperativa dado el desarrollo y progreso de esta ciudad. El edificio que sirve de iglesia fue construido para una iglesia primaria y la urgente necesidad de una capilla para las prácticas religiosas hicieron que se destinase para este objetivo.¹²⁷

Durante el mes de abril de 1882, desde el departamento Colón, la comisión constituida para la obra del templo, expuso que

Careciendo de datos sobre la existencia de tierras fiscales donde solicitar la ubicación del área que se tiene acordada por ley de la cámara legislativa en una de sus secciones del año pasado y teniendo conocimiento por el representante de este departamento en la legislatura, que V.E. ha reservado una zona de campo para destinarla a varias mejoras públicas y que con gusto se propone destinar de esa zona la parte que mencionamos destinada a mejorar la iglesia parroquial de este departamento, venimos a pedir V.E. se sirva a disponer si el deslinde correspondiente se hará por cuenta del mismo campo, a fin de tomar con tiempo esa comisión la participación que le corresponde.¹²⁸

Por lo que, el ministro Sagastume respondió

ya se ha mandado a practicar la medida del campo a que se hace referencia en la solicitud que precede y que tan pronto como se ubique el área destinada a beneficio de dicho templo se les avisará a los interesados para las ulteriores que sean consiguientes”.¹²⁹

En el mes de septiembre de 1891, la comisión del templo de Gualaguaychú solicitó al gobernador de la provincia Saba Hernández “la eximición de los materiales destinados al templo en construcción transportadas por el ferrocarril. La naturaleza de esta obra y la escasez de recursos con que la comisión cuenta para realizarla hace a la necesidad de

¹²⁷AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Presidente de la Comisión Pro-templo de Diamante, 29 de marzo de 1882.

¹²⁸AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo Colón, 29 de marzo de 1882.

¹²⁹AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Respuesta de Dr. Sagastume, 19 de abril de 1882.

este pedido”.¹³⁰ Ante este pedido el gobernador responde que “atento el objeto a que son destinados los materiales cuya conducción se pide sea libre de flete en F.C. de la Provincia, accédele a lo solicitado, y a sus efectos hágase saber al interesado y pásese la nota de estilo a la dirección del F.C.”¹³¹

Poco después, en el mes de enero de 1892, el cura secretario del obispado de Paraná Viñas escribió al ministro de Gobierno para solicitar colaboración para la Catedral pidiéndole que “se digne a corresponder a la construcción gratuita del altar donado a la iglesia catedral de esta ciudad desde la Estación Domínguez poniendo así a disposición del sr. Rafael Eserina que lo remite dos vagones de carga cerrados”.¹³² Por lo que, ese mismo día, se libra una nota al director del Ferrocarril Central Entrerriano para que ponga a disposición dos vagones en la Estación Domínguez, departamento Villaguay, para transportar el altar hacia la catedral de Paraná.¹³³

Otro canal de subvención para la construcción de templos fueron los beneficios de la lotería nacional. Estos eran publicados anualmente en el *Boletín eclesiástico* especificando los montos y a qué parroquia eran asignados. En 1908, una nota publicada allí expresaba:

Ponemos en conocimiento de los Sres. Curas que acabamos de recibir una nota del Ministerio de Culto en contestación a la nota que se le remitiera de este obispado, en la que se nos manifiesta que la distribución de las subvenciones de la Lotería Nacional que corresponden a los templos en construcción de este Obispado, debe efectuarse de acuerdo con el presupuesto de 1907 puesto en vigencia por el decreto de 25 de enero último. Los Sres. curas tanto de Entre Ríos como de Corrientes que recibieron la subvención para sus iglesias el pasado año quedan avisados, para que se sirvan mandar las planillas mensuales en la misma forma y por igual cantidad que el año vencido.¹³⁴

Dichas partidas se adjudicaban según las necesidades de cada iglesia y figuraban publicadas anualmente. Por ejemplo, para 1904 se indicaban las siguientes subvenciones para los templos de Entre Ríos: Catedral de Paraná \$2500, San Miguel de Paraná \$500,

¹³⁰AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 26, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 27 de septiembre de 1891.

¹³¹AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 26, Asuntos eclesiásticos. Respuesta del gobernador Hernández, 1 de octubre de 1891.

¹³²AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 27, Asuntos eclesiásticos. Secretario del obispado, 5 de enero de 1892.

¹³³AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 27, Asuntos eclesiásticos. Secretario del obispado, 5 de enero de 1892.

¹³⁴AAP, BE, 15 de abril de 1908.

Estación Ramírez \$1500, Lucas González \$1000, villa Mantero \$ 1000, Pueblo Brugo \$1000, villa Hernandarias \$1000, Uruguay \$1500, La Paz \$1000, Racedo en Paraná \$500, Feliciano \$1000, Colón \$1000 y Concordia \$1500.¹³⁵

3.2. “A costa de sacrificios y venciendo varias dificultades”

Sobre la construcción de templos, consideramos que otra dimensión interesante para el análisis son sus obstáculos, dificultades y, muchas veces, las obras inconclusas, dado que, muchas veces, iniciar la restauración de un templo o su construcción y llevarlo a término no era una tarea sencilla. A veces, las comisiones se disolvían rápidamente o las relaciones entre estas y el cura párroco se tornaban difíciles, los recursos recolectados llegaban a su fin antes de finalizar la obra, los planos no eran los adecuados y las subvenciones acordadas por el gobierno eran ocasionales o no llegaban.

En 1882, durante el mes diciembre, el cura párroco de la parroquia de Gualeguay y presidente de la comisión del templo escribió al ministro Sagastume y le manifestó que

los trabajos del templo parroquial están paralizados a consecuencia de no haber el gobierno cooperado a la importante obra que debería ser una gloria para la actual administración. El 22 de enero del 81 fue nombrada la comisión que presido. Por aquel decreto se nos obligó a observar la ley vigente sobre templos sancionada por la cámara legislativa el 16 de mayo de 1872 y el decreto reglamentario del 23 de agosto del mismo año. Después de haber sujetado todos nuestros trabajos a dicha ley y decreto, el 22 de enero del presente año dirigimos una nota firmada por todos los miembros de la comisión, pidiendo al gobierno la subvención que nos acuerda el art. 4 del citado decreto. [...] hasta la fecha el gobierno ningún concurso nos ha prestado a pesar de los términos expuestos de la ley decreto sobre templos. No puedo suponer como la mayoría del departamento supone que el gobierno no quiere responder al progresista y noble pensamiento de ver terminado nuestro templo, sino que debo presumir que las multiplicadas atenciones del deber ejecutivo han distraído su atención de esta obra. [...] y por consiguiente debemos expresar que sin pérdida de tiempo el ejecutivo hará que la ley de la legislatura sobre templos y su decreto reglamentario no sea letra muerta para este importante departamento de Gualeguay.¹³⁶

¹³⁵AAP, BE, 15 de febrero de 1904.

¹³⁶AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 17 de diciembre de 1882.

Dicha nota fue elevada por el ministro al gobernador de la provincia J. Francisco Antelo y este la reenvió al fiscal de Estado, quien le respondió que luego de verla nota del presidente de la comisión del templo de Gualeguay y “no contando el P.E. con ninguna cantidad determinada por el presupuesto para sufragar estos gastos resuelve elevar con el mensaje de estilo [...]”.¹³⁷

En el mes de marzo de 1884, la comisión pro-templo de la ciudad de Colón escribió al ministro de Hacienda de la provincia Miguel M. Laurencena sobre “el mal estado del templo que hace 16 años fue habilitado con la fundación de la ciudad”¹³⁸ y agregó

el vecindario a cuyo principal esfuerzo se debe el templo existente, recibió con aplauso la ley de 26 de abril de 1884 para la cual se destinaba para la obra de la iglesia el valor de una legua de tierra fiscal. La anterior administración no hizo nada [...]. La comisión de la obra de este templo ha creído entonces que faltaría a su deber si no se dirigiese al gobernador. Recordando que desde la fundación de nuestra querida iglesia nada hizo el país, nada los gobiernos que tienen igual derechos que otras que han sido ayudadas con reiteración.¹³⁹

En 1885, la comisión pro-templo de la colonia General Alvear, departamento Diamante, escribió al gobernador Eduardo Racedo con “el deseo de levantar una iglesia en el punto de mayor población de esta colonia”¹⁴⁰ y detalló que

ya se hecho por los mismos colonos alguna provisión de piedras y ladrillos como también han recogido algo de dinero y están dispuestos a hacer más sacrificios. Sin embargo, para hacer una casa que al mismo tiempo sea decente y que haga honor a la república Argentina y especialmente a esta provincia, necesita especialmente el auxilio de otro y no habiendo a quien antes mejor dirigirnos, sabiendo el interés por el adelanto, progreso y decoro de la misma. Pedimos que según su elevado criterio tome en consideración ayudarnos.¹⁴¹

Ante este pedido, la contaduría general consultada por el Gobernador informó que el presupuesto vigente “no tiene partidas asignadas para atender al servicio de construcción

¹³⁷AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Dr. Sagastume, 30 de diciembre de 1882.

¹³⁸AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 31 de marzo de 1884.

¹³⁹AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 31 de marzo de 1884.

¹⁴⁰AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 20, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 10 de septiembre de 1885.

¹⁴¹AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 20, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo, 10 de septiembre de 1885.

de templos ni cree esta contaduría que puede concurrir a lo que se solicita por el estado del tesoro y porque no hay rentas destinadas para esa erogación”.¹⁴²

Al año siguiente, desde Concepción del Uruguay, la comisión pro-templo informó al Gobernador Racedo que ya se habían realizado varios arreglos en el templo durante los tres últimos años, que habían sido costeados por suscripción popular, que el monto había ascendido a unos mil pesos en moneda nacional y que “queda aún por hacer la compostura del pavimento y de la bóveda cuya obra es de suma necesidad por filtrarse el agua por varias partes de dicha bóveda, para lo cual se solicita colaboración con las obras”.¹⁴³ El gobernador remitió, a su vez, dicha nota al fiscal de estado, quien le respondió que “no existiendo en la ley de presupuesto partida alguna destinada al objeto de la petición y careciendo de recursos, opino que debe llevarse al congreso con la nota de estilo”.¹⁴⁴

Finalmente, la partida para el templo se concretó y la comisión pro-templo, en este caso conformada por señoras, logró sus objetivos:

Vista la solicitud presentada por la comisión de señoras encargadas de las refacciones del templo de Uruguay y atendiendo a lo exiguo de las partidas con que el gobierno cuenta para esta clase de donaciones el P.E. acuerda: Art. 1: destinase 250 pesos para ayudar a los gastos que demanden la compostura de la bóveda del templo de Uruguay, debiendo imputarse esta partida a Eventuales. Art. 2: comuníquese.¹⁴⁵

Durante el mismo año, 1886, la comisión pro-templo de Concordia escribió al gobernador Eduardo Racedo expresando que

La comisión del templo de esta ciudad desea llevar a término la obra que le ha sido encomendada. [Para esto] ha puesto en juego todos los medios que han estado a su alcance para lograr tanto sus deseos como los de esta ciudad: la obra del templo en construcción ha recibido un impulso considerable a esta parte, pues se ha invertido la cantidad de seis mil pesos moneda nacional. Algunos particulares han hecho donativos con el objeto de que la obra sea emprendida nuevamente. No debe ser interrumpida por segunda vez lo que no solo es doloroso, sino que produce

¹⁴²AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 20, Asuntos eclesiásticos. Informe de Contaduría General, 10 de septiembre de 1885.

¹⁴³AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo de Concepción del Uruguay, 25 de mayo de 1886.

¹⁴⁴AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos. Fiscal de estado, 2 junio del 1886.

¹⁴⁵AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos. Decreto, 16 de junio 1886.

desaliento en el pueblo y es causa de que las suscripciones no produzcan lo esperado. La comisión le suplica haga efectiva la promesa por el conducto y en la manera y forma que lo estime más conveniente. [...] Y esperamos ver terminada en vuestro periodo de gobierno.¹⁴⁶

El gobernador Racedo, con la aprobación del fiscal de Estado, decretó

Art 1. Estimase la partida de eventuales del presupuesto de corriente año de diez mil pesos moneda nacional para la construcción del templo católico de la ciudad de Concordia. Art 2. La suma acordada se entregará a la comisión encargada de la obra en cuotas de dos mil quinientos pesos que se irán entregando previa justificación de haberse invertido lo que la comisión haya recibido del gobierno. Art. 3. Comuníquese y acuérdese.¹⁴⁷

Así, para 1886, el informe de culto elevado por el secretario del obispado al ministro de Justicia e Instrucción, Eduardo Wilde, manifestaba la escasez de recursos como un obstáculo frecuente y expresaba que

El movimiento que cada día se acentúa más en el sentido de edificar templos y capillas en la ciudades, colonias y campañas podemos decir con verdad que este año han sido notables, mayormente si se tiene en cuenta el estado financiero del país que no ha permitido al gobierno aplicar las subvenciones destinadas por el congreso. En Entre ríos la catedral tiene concluida dos terceras partes. Dentro de poco llegarán las columnas de Europa. Continuase los trabajos a pesar de la escasez de recursos con que lucha la comisión encargada de su construcción y de las crecidas deudas contraídas. [...] El templo de Concordia se retomó, Gualaguay ornamenta su templo, la colonia San José inauguró su templo hace unos meses, los de Gualaguaychú retoman en breve, Concepción del Uruguay y Colón introducen mejoras, colonia Alvear y Libertad se han decidido a emprender la edificación de sus iglesias, especialmente los fieles de la primera colonia.¹⁴⁸

Al año siguiente, el informe concerniente concluía que

La construcción de templos sigue en escala ascendente en las tres provincias de la diócesis. Continuase las obras emprendidas, a veces a costa de sacrificios y

¹⁴⁶AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos. Comisión Pro-templo de Concordia, 23 de marzo de 1886

¹⁴⁷AGER, Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos. Gobernador Racedo, 2 de abril de 1886.

¹⁴⁸AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII (1873-1898). Informe de Culto, 22 de enero de 1886.

venciendo varias dificultades, se inician nuevas iglesias como centro de futuras ciudades. Sobre todo, en la zona de colonias se observa este empeño verdaderamente extraordinario por levantar espacios y bellos templos, debido, en parte a la piedad probada de los colonos, a la convicción que existe de que una iglesia es la mejor garantía de la prosperidad de una colonia y de su rápido adelanto.¹⁴⁹

Transitando la primera década del siglo XX, las dificultades continúan pues, el informe de culto dirigido al Dr. Estanislao Zevallos, en lo referente a la construcción de templos, expresaba que

[...] los templos y las demás obras se resienten por la falta absoluta de recursos y con la escasa suma que anualmente destina el Congreso Nacional para esto aquello se construye lentamente. Recomendamos sobre todo los templos de La Paz, Diamante y Nogoyá, los de Posadas, Apóstoles, Concepción y Azara, estos pueblos últimos por su pobreza, sino reciben algún subsidio del gobierno nacional no podrán levantar sus templos al que necesita acudir el colono de costumbres sencillas y austeras.¹⁵⁰

Además, en el mes de enero de 1910, Clementino Balcala, en su cargo provisorio como vicario de la diócesis debido a la reciente muerte del obispo Rosendo de La Lastra y Gordillo (1898-1909), introdujo su informe “exponiendo las necesidades más fundamentales para que se digne a prestarles preferente atención”¹⁵¹ que detallaba lo siguiente:

La construcción de las Iglesias, se hace lentamente, por la escasez de recursos, porque no bastan las exiguas sumas votadas por el Congreso, para tantos templos como se levantan en estas provincias del Litoral, en parte por las necesidades de la población creciente, y en parte porque los templos antiguos no responden a las exigencias estéticas de nuestro tiempo.¹⁵²

Si bien la falta de recursos y la escasez de ayuda estatal parecían ser frecuentes dificultades tanto en la correspondencia entre las comisiones pro-templo y el gobierno,

¹⁴⁹AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII (1873-1898). Informe de Culto, 15 de febrero de 1887.

¹⁵⁰AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TIII (1897-1906). Informe de Culto, febrero de 1907.

¹⁵¹AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TIII (1898-1906). Informe de Culto, febrero de 1910.

¹⁵²AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TIII (1897-1906). Informe de Culto, febrero de 1910.

como en los informes de culto redactados por el obispado, no parecieran ser obstáculos suficientes para la construcción o refacción de templos. Incluso, durante los años siguientes, se sucedería el surgimiento de una multiplicidad de comisiones, localizables, la mayoría, en lugares de reducida población o alejados de los principales centros urbanos.

Es así que, desde el *Boletín eclesiástico*, se observa un particular interés por dar cuenta de este dinamismo parroquial al publicar, oportunamente, la conformación de cada comisión, el nombre y apellido de sus integrantes, y sus respectivos cargos dentro de esta. En 1923, dicho boletín anunció la reciente formación de comisiones en Villa Fontana (Kilómetro 28) parroquia de San Benito, Villa Libertad, Villa Larroque, Viale, Estación Ramírez, Segundo Distrito (Guaileguay), Estación Pronunciamento y colonia San Jorge. A su vez, también publicó una visita pastoral del obispo por la región, la cual fue ocasión para la bendición de una nueva iglesia:

la nueva iglesia en Barú, la primera piedra de la iglesia de Primero de Mayo y de Estación Parera, parroquia de Urdinarrain. También en breve se empezarán trabajos en la nueva iglesia y colegio de Estación Caseros, para los cuales se cuenta con el dinero y los planos. Edificios que harán honor a la campaña de esa rica y poblada región, y que prestarán enormes beneficios espirituales, morales y educacionales a aquella. La actual iglesia de Villa de San Justo -que queda a una legua de Estación Caseros- resulta un poco distante para el vecindario de esta.¹⁵³

Al año siguiente, nuevas comisiones continuaron formándose en pequeños poblados como Estación Urquiza, Estación Moscas, San José de Feliciano. Otras, ya existentes, pudieron ver el resultado de sus trabajos, según expresaba el boletín, en las “nuevas iglesias y capillas que han sido bendecidas e inauguradas en este obispado en los últimos meses”¹⁵⁴:

Campo María (Spatzenkutter) dentro de la parroquia de Diamante, la de Gral. Paz en la parroquia de Gral. Racedo (Cerrito), reformadas y mejoradas las de Valle María (departamento de Diamante) y la de La Tablada en la ciudad de Concordia, la de santa Anita en la vice parroquia del mismo nombre (departamento Concepción del Uruguay), la de Curtiembre (puerto de san Martín) en la parroquia de Gob. Racedo bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús (27 de julio), la de san Ramón Nonato (31 de agosto) en Villa Tres de Febrero en la ciudad de

¹⁵³AAP, BE, s.f., abril de 1923.

¹⁵⁴AAP, BE, s.f., septiembre de 1924.

Nogoyá cuya piedra fundamental fuera colocada el 10 de agosto del año anterior, la de María Auxiliadora en María Grande, parroquia Gob. Racedo (8 de septiembre), cuya piedra fundamental fue colada el 31 de julio. Esta así misma concluida, la iglesia que en Estación Caseros (Villa Urdinarrain) se estaba construyendo con un colegio católico que será regentado por Hermanas Educacionistas. En Paraná en la iglesia parroquial de san Miguel se han hecho trabajos por un valor aproximado de veinte mil pesos en el arreglo de los techos, colocación de piso de mosaico, comulgatorio, confesionario, etc., gracias a la generosidad de sus feligreses.¹⁵⁵

Mientras que, otras tantas, se encontraban en plena construcción de templos:

[en] Viale, cabecera de la vice parroquia del mismo nombre, Galarza en la vice parroquia de Mansilla, Parera en la parroquia de Urdinarrain, Alcaraz en la parroquia de Gob. Racedo, Federación en la ciudad del mismo nombre, pueblo Brugo en la parroquia de Gob. Racedo, parroquia de La Paz en la ciudad del mismo nombre, asilo de huérfanas en Concordia en la parroquia del mismo nombre, del Carmen en la parroquia de san Miguel de Paraná. A parte de todas estas, hay en proyecto a realizarse más, como también cuentan con numerosos terrenos para otras que no demoraran en levantarse.¹⁵⁶

En 1926, el *Boletín eclesiástico* publicó las nuevas iglesias bendecidas durante el año anterior. Entre estas, muchas correspondían a las mencionadas en proceso de construcción no a otras que conformaban sus comisiones pro-templo durante el periodo 1923-1924, dando cuenta de un periodo de construcción relativo a uno o dos años.

[En] Estación caseros por la generosa donación del respetable vecino de esa localidad señor Nicolas [sic] Mugherli. Junto a la iglesia se halla la escuela granja que regentan los R. R. Hermanas Franciscanas belgas. En Estación Viale debido a los laudables esfuerzos de la comisión y que dignamente preside el señor Aurelio Croce y a la eficaz cooperación del R. P. Enrique Moeller S.V.D., en Brugo también por el impulso de Moeller, Federación gracias a los esfuerzos del cura párroco Nicolas [sic] D. Ángelo, Estación Galarza debido a la actividad y celo encomiable de la comisión protemplo. Nogoyá ensanche de la iglesia parroquial en la que se invirtió la suma de 45.000 pesos. El 16 de julio día patronal de pueblo el obispo diocesano bendijo solemnemente la iglesia. Estación Seguí también en esta estación el infatigable por Moeller con la generosa cooperación de los vecinos

¹⁵⁵AAP, BE, s.f., septiembre de 1924.

¹⁵⁶AAP, BE, s.f., septiembre de 1924.

levanto en 4 meses una hermosa iglesia de estilo gótico, en Concordia nueva iglesia debido al empeño tesorero de Rda. Hermana Elena de S. José de las hermanas bonaerenses, que no contenta con levantar la iglesia la ha dotado de ornamentos y objetos de culto.¹⁵⁷

Por último, se mencionaba la conclusión de los trabajos de construcción de las nuevas iglesias en La Paz, Parera, Moscas, Santa María (Diamante) que, se esperaba, podrían inaugurarse durante el año 1926; además de otras en Paraná, Alvear (Diamante), Estación Alcaraz y Fronteras. A su vez, anunciaba que, en varias poblaciones, se gestionaban terrenos para empezar a construir más iglesias.¹⁵⁸

4. Algunas aproximaciones

En el año 1897, el informe de culto dirigido al ministro Antonio Bermejo expone que en Entre Ríos existen “once parroquias, veinte iglesias, diez capillas y seis oratorios con cura de almas”.¹⁵⁹

Dos años más tarde, en 1899, el obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo realizó la visita *ad limina* a Roma e informó que la diócesis de Entre Ríos contaba con catorce ciudades, veinte pueblos, ciento noventa y un colonias y cuarenta y cuatro iglesias; y que, a excepción de la catedral de Entre Ríos y la iglesia matriz de Corrientes que reciben subvención del gobierno nacional, las demás no tenían rentas fijas.¹⁶⁰

Para 1922, el informe estadístico anual mostraba la existencia de veintisiete parroquias, diez capellanías y ciento nueve templos¹⁶¹; y, en 1926, tras el fallecimiento del obispo Abel Bazán y Bustos (1910-1926), se contabilizaban treinta y cuatro parroquias, siete capellanías y cuarenta y cinco nuevas iglesias bendecidas, siete en construcción y otras siete proyectadas.¹⁶² A su vez, el informe elaborado ese mismo año y publicado en el *Boletín eclesiástico* con el título de “Movimiento religioso de la diócesis de Paraná” mostraba la existencia de treinta y tres parroquias, seis capellanías, sesenta y cinco capillas filiales y dieciséis oratorios públicos, diecinueve semipúblicos y cinco privados.¹⁶³

¹⁵⁷AAP, BE, s.f., junio de 1926.

¹⁵⁸AAP, BE, s.f., junio de 1926.

¹⁵⁹AAP, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII (1873-1898). Informe de Culto, 1896.

¹⁶⁰Orlando Quevedo, *Entre el báculo y el bastón. Obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo*. (La Rioja: Canguro, 1999), capítulo 10.

¹⁶¹AAP, BE, s.f., enero de 1923.

¹⁶²Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos. Un obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro, 1996), 194.

¹⁶³AAP, BE, Movimiento religioso de la diócesis de Paraná, 1926.

Ya en 1930, el anuario eclesiástico de la diócesis de Paraná contabiliza siete capellanías vicarias: Federal, Mansilla, Hernandarias, Sagrado Corazón (Paraná), San Salvador, Villa Uranga, Yerua; y treinta y tres parroquias: Catedral, Caseros, Colón, Concepción del Uruguay, Crespo, Diamante, Federación, Gobernador Racedo, Gualedguay, Gualedguaychú, La Paz, Lucas González, Nogoyá, Rosario del Tala, San Benito, San Isidro (Bovril), San José de Feliciano, San Miguel (Paraná), Santa Anita, Seguí, Urdinarrain, Valle María, Victoria, Villaguay, Villa Elisa, Villa san José, Villa Libertad, Villa Mantero, Villa Urquiza, Villa Rosario y tres en Concordia.¹⁶⁴

Diócesis del Paraná	1835	1897	1899	1900	1920	1922	1924	1926	1928	1930
Parroquia	9	11		14	22	27	34	34/33	34	33
Capellanía				17	10	10	7	7/6	7	7 vicarias
Templo/iglesia		20 iglesias	44 iglesias		74 iglesias y capillas	109 templos		+45 nuevas		
Capilla		10						65 filiales		
Oratorios		6						16 públicos		
O. privados								5		
O. semi públicos								19		

Cuadro de elaboración propia a partir de la información brindada en los diferentes *Boletines eclesiásticos*.

En el mes de abril de 1934, mediante la bula *Nobilis Argentinae Nationis Ecclesiae*, el papa Pío XI creó diez diócesis y seis arquidiócesis en todo el país, entre estas la arquidiócesis de Paraná.¹⁶⁵ En el *Boletín eclesiástico*, se publicó dicha Bula, la cual señalaba que

¹⁶⁴AAP, Anuario Eclesiástico diocesano, 1934.

¹⁶⁵Dicha bula crea diez nuevas diócesis: Jujuy, La Rioja, Mendoza, san Luis, Río Cuarto, Rosario, Mercedes, Azul, Bahía Blanca y Viedma. Y crea otras provincias eclesiásticas, a parte de la ya existente

la iglesia de la noble nación argentina que no pocas veces ha dado pruebas elocuentes de su adhesión a la sede de Pedro, ha experimentado también la solicitud celosa y constante de los romanos pontífices. [...] considerando que el catolicismo allí progresa cada día, de tal suerte que las actuales sedes episcopales, tal como están, son enteramente insuficientes para satisfacer las necesidades espirituales [...] hemos decidido constituir nuevas provincias eclesiásticas y nuevas diócesis en toda la república argentina.¹⁶⁶

De este modo, la arquidiócesis de Paraná en concordancia con la ley 11.715 sancionada por el Congreso de la Nación, señala su iglesia metropolitana y sus diócesis sufragáneas: la diócesis de Corrientes y la diócesis de Santiago del Estero.

También, indica que, si bien

las circunstancias del tiempo presente impiden que se instituyan de inmediato los cabildos de canónigos concedemos que entre tanto en lugar de los canónicos se elijan consultores diocesanos. Mandamos además que cuanto antes sea posible [...] se erija en cada una de estas nuevas diócesis un seminario menor y que también cada una de ellas envíe a sus expensas dos jóvenes elegidos, o ahora por lo menos uno, al pontificio seminario Pío Latinoamericano sin interrupción alguna, a fin de que casi bajo los ojos del romano pontífice se formen para esperanza de la Iglesia.¹⁶⁷

En este sentido, algunos años después, una figura estelar de la jerarquía eclesiástica como Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe y presidente de la Junta de Estudios Históricos de esta arquidiócesis, en ocasión del centenario de la creación de la diócesis del Paraná pronuncia una conferencia en el Teatro 3 de Febrero de dicha ciudad. Entre otras cosas, expresaría:

Hay una fecha señores, que señala la iniciación de una nueva era y promisoría etapa en la vida de la Iglesia argentina. Es el año 1934; el año del Congreso Eucarístico Internacional, en Buenos Aires; el año del Cardenal Eugenio Piacelli, más tarde su santidad Pío XII; el año de la creación de los obispados y arzobispados, con los cuales se creció y engrandeció la jerarquía eclesiástica en la República Argentina. Y, Señores, la pequeña semilla de mostaza, de la Parroquia de la Bajada en 1730,

de Buenos Aires: Córdoba en América, la de La Plata, la de Paraná, la de Salta, la de Sudamérica y la de San Juan de Cuyo.

¹⁶⁶AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934.

¹⁶⁷AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934.

se ha trocado en el árbol corpulento y coposo de la Metropolitana de Paraná, en ese mismo auspicioso año de 1934.¹⁶⁸

Para la década del 30, consideramos que el proceso de construcción y expansión de la diócesis de Paraná se consolida y la estructura institucional adquiere en estos años un grado significativo de densidad y complejidad.

En primer lugar, se observa una progresiva inversión entre la cantidad de parroquias y de capellanías existentes. En relación a esto, por un lado, se infiere un desarrollo en la urbanización de antiguas zonas rurales, conformadas en gran parte por colonias agrícolas, que requirieron la creación de nuevas parroquias a partir de desmembramientos, modificación de antiguos límites o ascensión de capellanías a dichos títulos. A su vez, también el crecimiento demográfico en las zonas urbanas requirió una mayor división de parroquias.

En segundo lugar, es interesante vincular este crecimiento material con una estructura eclesial que también se formaba y jerarquizaba, junto a la incorporación de diferentes órdenes religiosas femeninas y masculinas, nacionales y extranjeras, como veremos en el segundo capítulo.

En tercer lugar, particularmente en la construcción de templos, puede observarse la participación de un gran abanico de actores: comisiones pro-templos, vecinos de renombre, curas párrocos, capellanes, clero regular, congregaciones femeninas, funcionarios municipales, intendentes, gobierno provincial, entre otros; sumado a la confluencia de diferentes motivaciones e intereses: evangelización, civilización y progreso, reconocimiento social, crecimiento económico, etc.

Por último, los avances en materia de infraestructura y comunicación en la provincia (rutas, puentes, ferrocarril, correo, prensa), favorecieron la construcción de los diferentes dispositivos religiosos abordados, facilitando la cercanía entre poblados, reduciendo los tiempos de traslados, mejorando las condiciones de los viajes y el transporte de materiales y recursos necesarios.

Así, la multiplicidad de cambios sucedidos tanto hacia el interior de la diócesis y a escala parroquial como los ocurridos en torno a los límites jurisdiccionales de la misma durante el periodo abordado, convergieron, en los años 30, en una nueva expresión de reconfiguración: su elevación a arquidiócesis. Dicha mención significó una nueva

¹⁶⁸AAP, Mons. Nicolás Fasolino, *De la parroquia de la Bajada a la Metropolitana de Paraná*. Conferencia, edición impresa, 26 de abril de 1960.

instancia de construcción de la Iglesia diocesana dentro del marco de una red mayor de nuevas diócesis y arquidiócesis también en expansión. Asimismo, representó una nueva instancia de romanización y proximidad entre la arquidiócesis de Paraná, la Iglesia nacional y la Santa Sede lo que impulsó, entre otras cosas, la institución de cabildos de canónigos, los seminarios menores y el envío de jóvenes al pontificio seminario Pío Latinoamericano a fin de que –como expresa la Bula– “casi bajo los ojos del romano pontífice se formen para esperanza de la Iglesia”.

CAPÍTULO II: DISCIPLINAR Y FORMAR. EL CLERO SECULAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS

Nuestro corazón se apena y se angustia por tantas almas que se pierden por falta de quien se interese por su salvación. [...] ¡Cuántas villas, estaciones y aldeas carecen de sacerdotes! ¡Cuántas capillas no ven abrir sus puertas y celebrar sus cultos sino de tarde en tarde! ¡Cuántas ovejas de Israel andan vagando y heridas, sin un pastor y sin médico, que las guíe y cure! ¡Y, todo, amados hijos por la escasez de clero!¹⁶⁹

En 1876, el obispo Gelabert y Crespo (1865-1897), luego de una visita pastoral por la provincia de Entre Ríos, respondió al ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública, Onésimo Leguizamón, una nota en la cual se le solicitaban “los datos correspondientes al estado de esta diócesis o sus necesidades y del seminario conciliar”. El obispo, entre otras cosas, expresó que:

Una de las necesidades de la diócesis es la falta de clero propio o nacional lo que ciertamente nos ofrece frecuentes y graves dificultades para la provisión de parroquias y otros beneficios eclesiásticos. El clero extranjero del cual debemos servirnos, y al que encargamos la administración de la mayor parte de los curatos, ni tiene estabilidad ni siempre se encuentra en las condiciones que desearíamos consultando al mejor servicio de aquellos. Por esta razón, imposibilitados muchas veces para poder proveer a algunas parroquias, principalmente en las poblaciones de segundo orden nos vemos en el caso bien triste de tener que encargarlas a los curas limítrofes, quienes solo pueden servirlos precariamente. Acercándose a ellas en determinadas épocas para instruir a los fieles y administrar los sacramentos.¹⁷⁰

Sobre la cuestión del clero extranjero, en otra oportunidad, el secretario del obispado señalaba que “para colocar a sacerdotes extranjeros hemos verificado un trabajo de

¹⁶⁹AAP, BE, obispo Julián Martínez, Circular sobre el día del Seminario, 22 de mayo de 1930.

¹⁷⁰AAP, Carta del obispo al ministro de Culto, Justicia e Instrucción pública, O. Leguizamón, Santa Fe, 20 de febrero de 1876, Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII, 1873-1898.

selección pudiendo los respectivos prelados ofrecer garantía de virtud, celo y aptitudes en atención a intereses espirituales de la feligresía”.¹⁷¹

En esta línea, los historiadores Roberto Di Stefano y Loris Zanatta mencionan que la preocupación común por formar a un clero “nacional” e “ilustrado” tuvo como efecto el reforzamiento de las bases de la Iglesia argentina. En efecto, fue entonces

cuando surgió la red de seminarios conciliares, estables y relativamente eficientes, en la cual habría que implantarse con el tiempo todo lo demás. Y fue alrededor de ellos y de sus criterios de formación que poco a poco se cristalizó el nuevo perfil doctrinario de la iglesia, en creciente sintonía con el retorno del tomismo en las instituciones eclesiásticas romanas [...].¹⁷²

En cuanto a la diócesis del Paraná, desde la segunda mitad del siglo XIX, la promoción realizada tanto por la jerarquía católica como por la dirigencia política provincial y nacional para el crecimiento cuantitativo del clero secular como para mejorar su disciplina y formación, fue impulsada por una serie de políticas concretas entre fines de dicho siglo y primeras décadas del siglo XX. Por un lado, la construcción del seminario diocesano como espacio exclusivo de formación para un clero joven y provinciano a quien se busca romanizar bajo determinadas prácticas, costumbres y normas; por el otro, la edición del *Boletín eclesiástico* como medio de comunicación e intercambio de noticias hacia el interior de la Iglesia –cabildo eclesiástico, seminario, curas párrocos, capellanes y fieles– y, también, como herramienta de formación, actualización y disciplinamiento, principalmente para un clero diseminado por la diócesis, distante de la sede episcopal, a cargo de múltiples tareas y, tal vez, con poca formación sobre cuestiones de liturgia y moral o desactualizado sobre aspectos administrativos o canónicos.

1. Algunas notas sobre el clero diocesano

A principios del siglo XX, el *Boletín eclesiástico* contabilizaba un total de sesenta y nueve sacerdotes en la diócesis de Entre Ríos. De este número, once son religiosos de la orden del Verbo Divino y seis de la orden de San Benito, por lo que el clero secular se reduce a cincuenta y dos. A su vez, dentro de este grupo tenemos que cinco integran

¹⁷¹AAP, Carta del secretario del obispado al ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública, Dr. Eduardo Costa, 9 de enero de 1894, Libro de correspondencia oficial con silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobierno de provincia, TII 1873-1898.

¹⁷²Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina*. (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 335.

la curia eclesiástica, quince el Cabildo Eclesiástico y cuatro la dirección del seminario diocesano, lo que resultaba, entonces, en un número aún menor para quienes ejercían su ministerio parroquial a tiempo completo.¹⁷³

Para 1923, el obispo, en la carta pastoral, expresaba con tanta admiración como aflicción que:

La diócesis de Paraná con ser una de las menos extensas de la República abarca una extensión de 75 mil kilómetros cuadrados con más de medio millón de habitantes y cerca de 40 parroquias y capellanías con cura de almas que comprenden en su jurisdicción numerosas ciudades, villas, poblaciones diseminadas en una vasta, rica y fértil campaña [...]. Y bien, para atender a todo esto [...] y para servir al mismo tiempo la dirección y las cátedras de nuestro Seminario, las plazas, oficios y dignidades del Ven. Cabildo Eclesiástico y Curia Episcopal y 31 Capellanías de Asilos y Colegios, solo contamos, ¡admiraos! solo contamos con 67 sacerdotes del clero secular, incluyendo en este número, no pocos ya casi inutilizados por los achaques y las enfermedades. ¿Y cómo, preguntareis, puede hacerse esa distribución de tan pocos entre tantas necesidades y atenciones? Pues, con deficiencia y pobreza extrema, como es dable suponer.¹⁷⁴

Casi tres décadas después, el *Anuario eclesiástico* de la diócesis publicó una serie de números que nos permiten realizar algunas observaciones.¹⁷⁵

En primer lugar, el número del clero diocesano ascendía a setenta y cuatro, sumando veintidós curas más respecto a 1900. Sin embargo, desde 1913, la dirección del seminario pasó a manos del clero y desplazó dieciocho sacerdotes a cargos directivos. Junto con esto, la creación de nuevos cargos en el interior de la curia y la multiplicación de capellanías y parroquias modificaron los números.

En segundo lugar, consideramos que la creación de estos nuevos cargos y títulos, a medida que transcurría el tiempo, daban cuenta de una mayor especialización y burocratización hacia el interior del obispado. Tanto dentro de la curia eclesiástica (notario mayor, administrador diocesano, auxiliar de secretaria y notaria) como en el interior del Cabildo Eclesiástico (maestro de ceremonia y sacristán mayor, sochantre y

¹⁷³AAP, BE, 15 de marzo de 1901. También figuran treinta sacerdotes en la provincia de Corrientes y tres religiosos del Verbo Divino en el territorio de Misiones. En este último, existía solo una villa, la actual Posadas, y el resto del territorio era casi inaccesible. El territorio misionense tenía una extensión de más de 30 000 km². “Historia del Verbo Divino”, acceso: 15 de junio de 2023, <https://svdargentina.wordpress.com/2011/02/07/historia-de-la-svd-en-misiones/>

¹⁷⁴AAP, BE, 27 de abril de 1923.

¹⁷⁵AAP, BE, Anuario eclesiástico, 1930.

organicista) puede observarse este proceso. A su vez, se crearon los cargos de vicarios foráneos en Concordia, Concepción del Uruguay, Victoria y Tala, localidades donde el obispo nombraba un clero como su representante y le concedía los permisos necesarios; también, los cargos de jueces sinodales, examinadores sinodales, párrocos consultores, examinadores prosinodales, comisión diocesana de administración, consejo de vigilancia y censores en la diócesis “a quien corresponderá el examen de todo lo que necesita permiso para publicarse escritores o periódicos católicos”. Por último, se duplicaron los cargos de profesores dentro del seminario.¹⁷⁶

En tercer lugar, a partir de los datos anteriores, puede observarse que la mayoría de quienes trabajaban en el interior de la curia poseían dos o más cargos, eran egresados del seminario diocesano y no tenían vínculos con tareas parroquiales. Esto nos permite pensar que, en la medida en que la estructura eclesial se complejizaba, surgía la posibilidad para algunos clérigos de realizar “carrera” en el interior de la curia. En relación a esto, podemos mencionar algunos casos, por ejemplo, el canónigo Dr. Pedro A. Tibiletti, quien figuraba en 1901 como seminarista en el curso de tercer año de Humanidades, en 1928 fue secretario general de la curia diocesana, prebendado segundo canónico subdiácono en el Cabildo Eclesiástico, juez sinodal, examinador sinodal y finalmente, profesor del seminario conciliar; el Dr. Manuel Baños, quien figuraba en 1901 como seminarista en el segundo año de Filosofía, en 1928 ocupó el cargo de canónigo de dignidad como penitenciario dentro del Cabildo Eclesiástico, también fue examinador prosinodal y rector del seminario diocesano; el canónico Dr. Juan Vilar, también seminarista, estudiante de Humanidades de primer año en 1901, figuraba como fiscal eclesiástico, maestro de ceremonia, juez sinodal, examinador sinodal, integrante de la comisión diocesana de administración, censor diocesano y profesor del seminario; y Mons. Julián P. Martínez, que estudiaba en el seminario conciliar de Paraná entre 1902 y 1907, siendo uno de los primeros sacerdotes ordenados del seminario, fue párroco de la catedral, familiar y capellán del obispo, luego, vicario cooperador en Gualaguaychú y después, cura rector de la catedral. Martínez formó el centro de estudios apologeticos llamado, luego, Centro Católico de Estudiantes y, en 1927, fue nombrado obispo (1927-1934), siendo el primer sacerdote que ocupó dicho cargo de gobierno habiendo nacido en la propia diócesis y egresado de su respectivo seminario.¹⁷⁷

¹⁷⁶AAP, BE, 15 de febrero de 1908.

¹⁷⁷AAP, BE, s.f., julio de 1927.

Diócesis del Paraná	1901	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1928	1930
Clero secular	52	55	58	70	67/69	68	41*	31*	83	74
Clero regular	17	28	30	30	30	39	40	44		

Cuadro de elaboración propia realizado con datos extraídos de los respectivos *Boletines Eclesiásticos*, AAP.

* Los números correspondientes al clero secular en 1925 y 1926, no contabilizaron al clero de la catedral. Debido a que en el informe de 1924 figura que residen veinte sacerdotes en la catedral, creemos que allí podría estar la diferencia y que este mismo criterio se replica tanto en 1928 como en 1930.

Es así que, si bien, a rasgos generales, podemos observar un aumento en el total del clero secular, es necesario tener en cuenta que esto sucedió a la par de un incremento de cargos en el interior del obispado, del surgimiento de nuevas parroquias y capellanías, como vimos en el primer capítulo, y del desarrollo de una población más diversa que presentó nuevos desafíos para la atención pastoral. Por lo tanto, este aumento pudo no impactar directamente en las condiciones de atención de las parroquias.

Sin embargo, si analizamos los números de clero existentes para la época, en otros espacios diocesanos, observamos algunos datos similares. Por ejemplo, la diócesis de Santa Fe contaba con un total de sesenta y siete sacerdotes del clero secular, mientras que la diócesis de Tucumán poseía cincuenta y un sacerdotes, la diócesis de Santiago del Estero catorce y Catamarca veintisiete. Por otro lado, encontramos diferencias con la diócesis de Córdoba donde ascendían a ciento cuarenta y cinco, y con la de La Plata, la cual, creada el mismo año que la diócesis de Santa Fe, poseía doscientos ochenta y siete sacerdotes del clero secular.¹⁷⁸

Por lo tanto, si bien un análisis más profundo requeriría realizar una comparación entre diferentes variables como la población, la extensión del territorio, el número de parroquias y capellanías, la fecha de creación de la diócesis, entre otras, solo observando

¹⁷⁸Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, 1925: 611-613.

los números y a partir de la lectura de las fuentes, consideramos que la problemática de la escasez de clero es compartida –con sus especificidades– en otros espacios.

2. Educar al clero. El seminario conciliar diocesano en la construcción del clero

2.1 La creación de la diócesis del Paraná y el nuevo seminario

En la ciudad de Santa Fe, desde el año 1874, se había instalado de modo provisorio un seminario. Ubicado en un edificio contiguo al colegio La Inmaculada de la Compañía de Jesús, la dirección y formación de los seminaristas estuvo a cargo de dicha orden.

Por su parte, el obispado se comprometía a costear los gastos de alquiler de la casa, ropa, mobiliario, sueldos del rector y del vicerrector que figuraban en el presupuesto y una pensión de veinte pesos fuertes por cada seminarista. A su vez, desde el Congreso, se aprobó la colaboración al seminario con algunas becas, pero –explica el historiador Américo Tonda– como estas eran escasas, los profesores cederían sus sueldos para colaborar con el pago de las pensiones o gastos personales de los estudiantes.¹⁷⁹

En efecto, los pedidos frecuentes de pago que el obispo realizaba al ministerio daban cuenta de que la subvención oficial acordada por el Congreso era escasa y que, cuando llegaba, lo hacía con varios meses de retraso. Así, en el mes de marzo de 1877, el vicario general se dirigió al ministro de Culto solicitando el pago “esperando con fundados motivos que será abonado a la brevedad posible, en el interés en que está el gobierno de la Nación como nosotros de formar para la diócesis un clero ilustrado y digno”.¹⁸⁰ En otra oportunidad, manifestaba que “las becas del seminario no han podido aumentarse a medida de la necesidad del clero y de nuestros deseos debido a la escasez de recursos que asigna la ley de presupuesto”.¹⁸¹

Hasta el momento, los seminaristas asistían al Seminario Conciliar de Buenos Aires, refundado en 1857, pero activo desde 1865, cuando el presidente Bartolomé Mitre (1862-1868) aseguró su financiación a través de un decreto que promovía a Buenos Aires como sede arzobispal, gestión que primó a la capital, también, en el plano religioso. Allí, “el gobierno se comprometía a sufragar los gastos de veinticinco jóvenes

¹⁷⁹Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe*. (Santa Fe: Castellví, 1957), 67.

¹⁸⁰AAP, Carta del vicario general al ministro de Culto, Justicia e Instrucción pública, Dr. O. Leguizamón, 13 de marzo de 1877, Libro de correspondencia oficial con silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobierno de provincia, TII 1873-1898.

¹⁸¹Carta del secretario del obispado al ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública, Dr. José Ma. Gutiérrez, 20 de enero de 1891, Libro de correspondencia oficial con silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobierno de provincia, TII 1873-1898.

de ‘familias pobres’, de los cuales quince habían de pertenecer a la diócesis de Buenos Aires y los diez restantes a la del Litoral”.¹⁸²

De este modo, puede decirse que el año 1865 representa el nacimiento de la Iglesia argentina, en concomitancia con la construcción de un Estado unificado, como también un proceso de centralización de las iglesias del país bajo un esquema unitario y una disciplina romana. En esta línea, en 1858, la apertura del Colegio Pío Latinoamericano en Roma resultó ser un instrumento clave en el proceso de romanización que la Santa Sede estaba simultáneamente ejecutando en todo el orbe católico y uno de los principales ámbitos de formación de la jerarquía eclesiástica.¹⁸³

Ante este panorama y una vez creada la diócesis del Paraná, el nuevo obispo electo, Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), se dedicó —con cierta urgencia— a finalizar el edificio destinado para el nuevo seminario, ya iniciado durante el gobierno de su predecesor (José M. Gelabert y Crespo, 1865-1897).

Si bien, a mediados del siglo XIX, el gobierno de la Confederación decretó que, en cada una de las iglesias catedrales, existentes o por crearse, se debería establecer un seminario conciliar dotado por el presupuesto oficial, en la diócesis del Paraná esta obra —como veremos— se concretaría casi medio siglo después.¹⁸⁴

Más adelante, la urgencia por formar un clero nacional impulsó al presidente Domingo Faustino Sarmiento (octubre de 1868-octubre de 1874) a reflatar durante su mandato una ley promulgada en 1858 sobre creación de seminarios y a incluir en los presupuestos, desde 1874, los fondos necesarios para la fundación y mantenimiento de seminarios conciliares en las diócesis de Salta, San Juan y Paraná.¹⁸⁵ Así “la regularidad de estos aportes como su importancia relativa dentro del presupuesto provincial sirven como otro elemento que permite comprender los espacios de colaboración que existieron entre los gobiernos provinciales y la Iglesia Católica durante la etapa de sus

¹⁸² Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe...*, 35.

¹⁸³ Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina...*, 312-313.

¹⁸⁴ Para obtener la erección canónica de la diócesis Paranaense, la Santa Sede exigía la construcción de una catedral, la formación y dotación de cabildo eclesiástico y la creación de un seminario. Así, en el mes de septiembre de 1858, el Congreso de la Confederación sancionó una ley de creación de seminarios que disponía la edificación de estos en cada una de las iglesias catedrales de la Confederación como también el otorgamiento por parte del gobierno de “dos becas a razón de 100 pesos anuales cada una, cuatro catedráticos con una asignación de 600 pesos anuales cada uno, más mil pesos para el rector y servicio interno.” Además, donde no hubiese edificio adecuado, se entregarían tres mil pesos anuales para su fabricación hasta concluirlo. Sin embargo —señala Tonda— nada de esto, de momento, se concretó. En: Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe...*, 35.

¹⁸⁵ Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina...*, 336.

respectivas definiciones como espacios autónomos entre mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX”.¹⁸⁶

Para el mes de octubre de 1869, un Edicto del obispo estableció una pensión trimestral para el sostén del seminario “que por ahora solo debería satisfacer los beneficios ceremoniales y parroquiales hasta nueva disposición”, que correspondía abonar tanto a los diferentes cargos dentro de la curia eclesiástica como a cada una de las parroquias “estando en el deber y obligación de procurarnos los recursos de que tanta necesidad tenemos para fomentar la educación de los jóvenes que se dedican a la carrera Eclesiástica”.¹⁸⁷ El mismo edicto fijaba la tasa anual de la pensión correspondiente a abonar, la cual oscilaba entre \$144 y \$6.¹⁸⁸

Así, junto al seminario de Buenos Aires dirigido por los jesuitas desde 1857, otros espacios de formación eclesial fueron el Convento Grande de San Francisco, también en Buenos Aires; el seminario de Córdoba, reabierto en 1853; el colegio San Carlos en San Lorenzo; el colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe, que funcionaría a partir de 1862 y al que se incorporarían, junto con los seminaristas argentinos, algunos uruguayos¹⁸⁹; y, por último –menciona Tonda– en la ciudad de Paraná, algunos se educaban “bajo la guía de algún sacerdote”.¹⁹⁰

El 15 de septiembre de 1896, el diario titulado *El Entre-ríos* de Paraná comentaba:

A las 5.30 p.m. del día de ayer diose la primera palada a los cimientos del edificio del Seminario de la Diócesis que se levantará majestuoso en el terreno comprendido entre las calles Urquiza, Gualeguay, Rioja y Ferré. [...] En el primer piso estarán las clases; en el centro el salón de actos con capacidad para mil personas, la Iglesia con capacidad para novecientas, el comedor para 200, y dos grandes patios, uno para seminaristas y otro para internos y medio pupilos. El segundo piso lo compondrán diez salones dormitorios con capacidad para 400 personas y las habitaciones para los profesores. [...] Se cree que esto estará

¹⁸⁶Lucía Santos Lepera y Cynthia Folquer, coords., *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad* (Tucumán: Imago Mundi, 2016), 46.

¹⁸⁷AAP, Edicto diocesano, 2 de octubre de 1869, Libro de Autos y Edictos, folio 55.

¹⁸⁸AAP, Edicto diocesano, 2 de octubre de 1869, Libro de Autos y Edictos, folio 55.

¹⁸⁹Hasta 1832 la República Oriental del Uruguay formaba parte del obispado de Buenos Aires hasta que fue nombrado por la Santa Sede como Vicariato Apostólico. Ante la falta de seminario, estudiantes uruguayos llegaron a Buenos Aires y a Santa Fe. Así, en 1863 llegan al colegio de La Inmaculada, donde constituyeron el núcleo inicial de lo que iba a ser el seminario del Litoral y luego seminario de Santa Fe. Entre estos, se destacó Mariano Soler, quien luego continuó sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano llegando a ser el primer obispo de Montevideo en 1891. En Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe...*, 46.

¹⁹⁰Américo Tonda, *Historia del seminario de Santa Fe...*, 37.

concluido en once meses, pues se cuenta con 500 mil ladrillos, doscientos metros cúbicos de arena, y se emplearan de 12 a 15 oficiales albañiles. El costo total del edificio será más o menos de pesos m.n. 200.000.¹⁹¹

Sin embargo, los once meses de obras se convirtieron en un extenso periodo de tres años. A inicios del año 1899, el obispo solicitó un informe al vicario capitular sobre el estado de las obras del nuevo edificio. Este le comentó que debido a que hasta ese momento el seminario continuaba en construcción, parte de los estudiantes proseguían sus estudios en Santa Fe. De modo que “veinte fueron al seminario de Santa Fe y veinte al nuevo seminario bajo la dirección y enseñanza del personal del colegio San José”. A continuación, le detallaba los acuerdos realizados con ambas instituciones:

Con los P.P. [padres], abonar las becas a razón de 40 pesos m.n. mensuales, por beca, y, además, sufragar los gastos por ropa, calzado, libros, profesor de música, gabinete, biblioteca, viajes, etc. Y los P.P. cederán su sueldo en beneficio del seminario. Tal arreglo está del tiempo del finado Gelabert. Con la dirección del colegio San José fue el mismo que el del honorable obispo, es decir, entregar al colegio la subvención de trescientos pesos m.n., y pagar a demás gastos de ropa, viajes por enero y febrero. Desde el 1.º de marzo de 1898 abonar treinta y dos pesos mensuales por cada beca, y gastos de ropa, libros, etc. Ellos renuncian a sueldos, pero no abonarán alquiler por la casa.¹⁹²

En cuanto a la subvención nacional, se estableció dividirla en dos “siendo 1792,50 por mes a la diócesis de Santa Fe y 1792,50 a la de Paraná para el seminario”; mientras que los fondos existentes se encontraban en el banco de la Nación, a plazos y en caja de ahorro, “parte para atraer un mayor interés; y parte en cuenta corriente a fin de poder verificar pagos puntualmente”. A su vez, el seminario de Paraná poseía algunos recursos en el de Santa Fe “una casa de campo, un gabinete de física, una biblioteca, las mensualidades de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1897 debidas por el gobierno de aquella provincia y que se abonará en título de deuda pública”.¹⁹³

¹⁹¹AGER, *El Entre-ríos*, 15 de septiembre de 1896.

¹⁹²AAP, Informe de Pantaleón Galloso, vicario general al obispo, 23 de enero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

¹⁹³AAP, Informe de Pantaleón Galloso, vicario general al obispo, 23 de enero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

Con el objetivo de continuar reuniendo recursos para finalizar las obras del seminario, el obispo De la Lastra y Gordillo (1898-1909) envió una circular dirigida al “V. Dean y Cabildo Eclesiástico, clero secular y regular y fieles de la diócesis” en la cual expresaba:

Debido a que el Concilio de Trento mandó su fundación con formal precepto a todos los prelados de la Iglesia de donde es que tomaron la definición de seminarios conciliares [...]. Estamos pues en la necesidad de fundar un nuevo Seminario para nuestra diócesis [...]. De esta obra puede decirse sin exageración que es la esperanza de la Iglesia paranaense. [...] No pedimos mucho a cada uno, pero pedimos a todos los que tenéis buena voluntad, ni exigimos un sacrificio pecuniario, pues nos basta una modesta cuota sustraída a lo que constituye el presupuesto personal para gastos de fruslería y cosas innecesarias.¹⁹⁴

Así, solicitaba a todos los párrocos y capellanes de colonias que abrieran una suscripción anual con la cuota mínima de cincuenta centavos por persona. Finalizaba diciendo “exhortamos a todo el clero, y católicos miembros de cofradías, terceras órdenes, hermandades, y demás sociedades piadosas del obispado a que presten su ayuda a párrocos y capellanes en la colección de esta limosna”.¹⁹⁵

Entre avances y retrocesos, el 22 de febrero de 1899 el obispo comunicó formalmente la fundación del seminario:

Tenemos por las presentes letras a fundar nuestro Seminario paranaense con el patrocinio y amparo de la buena aventurada Virgen María Madre de Dios bajo el título de la Santa Casa Lauretana de Nazaret y del angélico doctor santo Tomás de Aquino.¹⁹⁶

Luego, estableció que los bienes eclesiásticos que hayan de “quedar perpetuamente dedicados para sus sostenimiento y conservación” fueran del seminario, habilitándose la parte del edificio ya concluida; la renta anual que el presupuesto nacional le asignaba en calidad de subsidio para el sostenimiento de la dirección, del personal docente, de alumnos pobres y otros gastos; los 15 000 pesos en título de deuda pública de la provincia de Santa Fe y los 4365 pesos en letras de la misma provincia; en cuanto a becas, todo lo que por donación u otros títulos fuera del seminario; el gabinete de física,

¹⁹⁴AAP, Circular del obispo, enero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

¹⁹⁵AAP, Circular del obispo, enero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

¹⁹⁶AAP, Comunicado del obispo de la Lastra y Rosendo, 22 de febrero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

el museo, la biblioteca y el mobiliario que existiera en poder de los P.P. y la casa de campo construida por ese obispado en terreno donado por dicha orden.

Luego, también determinó que todos los beneficios y oficios del obispado “empezando por nuestra mesa episcopal, legisladores, prebendados, beneficios con cura de almas, tenientes cura, capellanes y oficios abonen a favor de nuestro seminario el 3% de sus productos anuales que se aplicará al sostenimiento de los alumnos pobres”. Además, sobre los futuros seminaristas, auguró que estos “servirán bajo la más severa disciplina separados en dos o más sesiones según la edad y grados de estudio”, y que vestirían “siempre el hábito clerical, con faja y esclavina de color violáceo que les distinga del clero y de otros seminarios y recibirán la tonsura y órdenes menores cuando lo entendamos conveniente”.¹⁹⁷ Por último, se redactaba una lista de condiciones para la admisión de los futuros seminaristas, la cual fue publicada en el *Boletín eclesiástico* de la diócesis:

Se admiten en este Seminario los jóvenes argentinos de este obispado, con preferencia a los de otras diócesis y a los extranjeros. 2. Quienes deseen entrar deben tener doce años de edad, ser hijos de legítimo matrimonio católico, saber leer y escribir correctamente [...] y conocer las cuatro operaciones de aritmética. [...] Facilita mucho la admisión en el seminario si el solicitante, ha estudiado, con buen resultado, un poco de latín. 3. Al ingresar debe presentar: útiles de escritorio como papel, tinta, plumas, libros de texto y Eucologio de los colegios. 4. También muebles del dormitorio: cama o catre de hierro, un lavatorio, peine, cepillos para ropa y calzado, un colchón, dos almohadas, dos frazadas, tres pares de sábanas, otros tantos de fundas y una sobrecama. 5. Equipo de ropa: media docena de camisas, calzoncillos, pañuelos, toallas, pares de medias, servilletas, dos pares de calzado y dos bolsas para ropa. 6. A su entrada deberá presentar 40 pesos m/n para el uniforme. 7. Los que no consiguen una beca pagarán además de sus gastos personales, una pensión anual de 200 pesos m/n en cuotas semestrales adelantadas. 8. Los jóvenes cuyas familias no residan en capital, deberán tener una persona respetable domiciliada en ella que se encargue de cubrir trimestralmente todos los gastos personales provistos de ropa, libros, etc., y de recibirlo si por enfermedad u otro motivo tuviere que salir del seminario.¹⁹⁸

Luego, unos días después el obispo comunica

¹⁹⁷AAP, Comunicado del obispo de la Lastra y Rosendo, 22 de febrero de 1899, caja Seminario, 1892-1909.

¹⁹⁸AAP, BE, 15 de enero de 1901.

habiendo creado nuestro Seminario Conciliar Paranaense por Letras del 22 de febrero del corriente año y siendo necesario nombrar al personal directivo y docente del mismo, por el presente auto disponemos. Nombramos Rector y Profesor al Pbro. D. Miguel Colling de la Congregación del Verbo Divino con el sueldo mensual de ciento ochenta pesos. Vicerrector y profesor al Pbro. Ernesto Weigang de la misma congregación con el sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales. Inspector y profesor al Pbro. Jose Teglia con el sueldo mensual de cien pesos. Profesores a los Pbro. Jose Zaninetti con ochenta pesos y Tomas Betinetti con sesenta. D. Carlos de Elías con ochenta pesos mensuales. Portero Landolino Sehutte con veinticinco pesos mensuales.¹⁹⁹

Finalmente, en el mes de mayo de 1899, el seminario diocesano de Paraná abrió sus puertas.²⁰⁰ Al mes siguiente, el Departamento Ejecutivo de Paraná informa al obispado por medio de una ordenanza que “exonera de todo derecho a impuesto a dicho establecimiento”.²⁰¹

2.2 Los primeros años del seminario y la formación de los seminaristas

Al iniciar los cursos de estudio, había un total de sesenta y dos estudiantes inscriptos. Como las obras se prolongaban, algunos decidieron continuar sus estudios en Santa Fe mientras que otros, entre escombros, obreros y máquinas, lo hicieron en Paraná.²⁰²

Durante los primeros meses, un informe enviado al obispo registró que cinco seminaristas pagaban la pensión y sus gastos personales por completo, veintiuno pagaban solo sus gastos, dieciocho pagaban parte de sus gastos y dieciocho no abonaban ni la pensión ni sus gastos personales, aunque –concluye el informe– “algunos de estos últimos podrían dar algo”.²⁰³

¹⁹⁹AAP, Disposición del obispo sobre el seminario, 3 de marzo de 1899, en caja Seminario, 1892-1909.

²⁰⁰AAP, Carta del secretario del obispado, José Colombo, al gobernador de Entre Ríos, Salvador Maciá, 31 de diciembre de 1898, en Libro de correspondencia oficial con silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobierno de provincia, TII 1873-1898

²⁰¹AAP, Carta de Hernández al vicario general, 13 de marzo de 1901, caja Seminario 1892-1909.

²⁰²La primera sede del Seminario Conciliar de la diócesis del Paraná se construyó en donde actualmente funciona las Facultades de Ciencias Económicas y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). En 1939, a instancias del obispo Zenobio Guiland (1934-1962), se bendice la piedra fundamental del futuro edificio ubicado a casi cinco kilómetros de la primera sede, lejos del centro de la ciudad. Así, en el mes de febrero de 1947 se abrieron los cimientos del nuevo seminario inaugurado en el mes abril de 1952 llamado Seminario Arquidiocesano de Paraná "Ntra. Sra. del Cenáculo". “Historia del seminario”, acceso el 16 de marzo de 2024, <https://www.unoentrierios.com.ar/parana-festeja-los-70-anos-la-casa-del-seminario-n2745107.html> “Historia de la Facultad de ciencias económicas”, acceso el 16 de marzo de 2024, https://www.fcceco.uner.edu.ar/?page_id=130.

²⁰³AAP, Informe sobre el seminario, 15 de marzo de 1899, caja Seminario 1892-1909.

De lo anterior, se infiere que solo el 8 % de los seminaristas cubrían todos sus gastos. Mientras que los egresos del resto (57), totales o parciales, se cubrían con becas, presupuesto nacional, colectas y un 3 % con el aporte del clero.

Seguramente, con la intención de investigar si alguno de los estudiantes podría aportar un poco más a los ingresos del seminario, desde el obispado informaron a las respectivas familias los gastos de sus hijos y se les inquirió sobre lo que podrían abonar. Así, una madre de uno de los pupilos respondió al obispo expresando:

He recibido la carta, o mejor, la cuenta que hace momentos acaba de enviarme. Entrando en asunto le diré: que me extraña sobre manera el modo de proceder de su S.S.; pues creo y lo recordará muy bien que no pude ser más explícita al decirle que me era sumamente imposible acceder a lo que me pedía, siendo mis palabras - que aún recuerdo muy bien- que: si S.S. quitaba la beca a mi hijo, tendría que suspender sus estudios o cortar la carrera porque mis circunstancias no me permiten abonar dicho gasto; y además le dije una y se lo repito otra vez que no podía comprometerme a lo que sabía muy bien no podría cumplir ni este año ni el que viene o mejor dicho miraba como imposible el cumplimiento de ese compromiso, solo si accedía al pago (como siempre) de los útiles personales. Y estos le serán abonados en la brevedad que me sea posible.²⁰⁴

En cuanto a los gastos que figuran durante el mes de julio del primer año del seminario, puede leerse: “19 becas a \$32: \$608”, “gastos de tienda y mercería \$95,15”, “lavado y costura \$78,30”, “compostura de zapatos \$8,10”, “servicio de peluquería La Elegancia \$7,60”, “al dentista por servicios profesionales \$45”, “gastos de escritorios \$3”, “profesores sueldo \$90”. También, varios recibos en concepto de costuras realizadas: “3 sotanas y una capa, 8 sotanas y seis pantalones, arreglo de ropa de 16 alumnos. Total: \$969,45”.²⁰⁵ Otro recibo registra “6 sotana y 7 capas, 4 pares de calzoncillos, 2 sábanas, 2 fundas, 1 corbatín, puños de goma, una navaja de afeitar, por cuidado de la ropa de 18 alumnos”.²⁰⁶ Figuran, además, diferentes compras realizadas en la “Botica 1era. Del Norte” donde la mayoría de los productos son preparados medicinales caseros, algunos de estos contienen efectos laxantes como la “Limonada de Rogé”, otros son de aplicación cutánea para la osteoartritis, reducción de hinchazón y disminución del dolor; también, hay antibióticos como la llamada “tintura de árnica” o el “linimento Stokes”,

²⁰⁴AAP, Carta de María Ll. de Pedro al obispo, 13 de diciembre de 1900, caja Seminario 1892-1909.

²⁰⁵AAP, Informe de gastos, 30 de julio de 1898, caja Seminario 1892-1909.

²⁰⁶AAP, Informe de gastos, octubre 1898, caja Seminario 1892-1909.

que es una preparación espesa que contiene aceites y bálsamos para dolores musculares y articulares; el “algodón fenicado”, el “Yodoformo”(compuesto de yodo, hidrógeno y carbono), la “Tintura de yodo” y el “Alquitrán Guyot”, todos desinfectantes y antisépticos; las “Cápsulas de taurina” con propiedades antioxidantes y la “sal de Chantaud” para reducir el colesterol y prevenir enfermedades cerebrales e infartos, entre otros.²⁰⁷

En cuanto a la jornada diaria del seminario, ésta iniciaba con un “tiempo de oración” a las 4.45 a. m. para los padres jesuitas y una hora más tarde para los seminaristas. Luego, había misa a las 6.10 y después desayuno. A continuación, el tiempo de estudio y de clases era alternado hasta las 11.20, seguido por “unos minutos de examen particular” y el almuerzo. De 12 a 13.20 había un recreo y después, nuevamente estudio, clases y merienda. A las 19, rosario y lectura espiritual y a las 19.30, la cena. De 20 a 20.20 otro recreo y de 20.20 a 20.35 “oración de la noche”. Finalmente, a las 20.35 era el “horario de acostarse para los seminaristas”. Los jueves, no tenían clases, sino lecciones de canto y paseo, que finalizaba con un tiempo de estudio. Los domingos y los días de fiesta, para los seminaristas, el día empezaba media hora más tarde. Luego de la oración y la misa, tenían clases de canto gregoriano, paseo, “estudio libre” y “cena con declamación”. Todos, una vez al año, “realizan por seis días continuos ejercicios espirituales según el método de san Ignacio de Loyola”.²⁰⁸

Si bien la disciplina en el interior de estos espacios parecía reglamentar cada momento del día, incluidos los momentos de descanso y recreación, muchas veces, las prácticas como fumar o conversar después del horario permitido escapaban al control de los superiores y fueron, también, materia de corrección por parte del obispo al rector del seminario:

He sido informado de que algunos alumnos, a pesar de la prohibición de usar el cigarro, sin embargo, fuman; niños que entran al establecimiento sin tener estas costumbres la han adquirido allí. De lo que se deduce que la disciplina en este punto, no solamente no se observa, sino que puede considerarse despreciada y relajada. Que hay alumnos que se levantan a deshoras de la noche, al parecer, con el solo objeto de fumar, y que se han sorprendido a dos y tres juntos en sitios inconvenientes fumando, burlando así la vigilancia de los superiores. [...] Que es

²⁰⁷AAP, Lista de egresos, abril de 1898, caja Seminario 1892-1909.

²⁰⁸AAP, Carta del obispo de la Lastra y Gordillo, 1902, caja Seminario 1892-1909.

absolutamente prohibido el uso del cigarro en el seminario, que las faltas serán castigadas con severidad pudiendo llegar hasta la expulsión del establecimiento.²⁰⁹

Y al día siguiente, el obispo reitera la comunicación con el rector sobre el mismo tema:

A mí me parece que no conviene hacer a los seminaristas la concesión que usted propone, con respecto al cigarro; antes, al contrario, mi opinión es que se mantenga la prohibición de fumar. Si alguno faltase a esta prohibición deberán sujetarse a ciertas supresiones como serian el rebajar la nota, quitar el recreo y procediendo en esto con firmeza, al fin, se constatarán los abusos que serán menos frecuentes.²¹⁰

De modo que, al iniciar el año 1901, se registraron cuatro alumnos en el curso Teológico (Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Moral, Derecho Canónico, Historia Eclesiástica y Oratoria Sagrada), uno por cada año; un alumno en segundo año del curso Filosófico (Filosofía, Historia Argentina Crítica, Instrucción Cívica, Física, Química); trece alumnos en los últimos años de Humanidades (Religión, Latín, Griego, Teoría Literaria, Prosa Castellana, Gramática Castellana, Francés, Aritmética, Historia Universal, Geografía, Caligrafía), diecisiete en primer año y diecisiete inscriptos en Preparatoria. Como docentes, figuraban tres sacerdotes diocesanos. El plantel directivo estuvo conformado por un rector, un vicerrector, un inspector y un procurador, todos pertenecientes a la congregación del Verbo Divino, la cual se hizo cargo de la dirección hasta 1913.²¹¹

En este sentido, es interesante observar el papel que diferentes órdenes religiosas tuvieron en el inicio de diferentes seminarios, no solo en el de Paraná. Mencionamos el caso de Santa Fe donde el seminario estuvo en manos de la Compañía de Jesús durante cuarenta y cuatro años (1862-1906), para pasar luego a manos del clero diocesano en un nuevo edificio reservado exclusivamente para los seminaristas. En Salta, por ejemplo, los seminaristas acudían a Córdoba o a Bolivia hasta que, tras varios intentos, finalmente el seminario se erigió en mayo de 1874 en la diócesis de Salta y, en 1903, la dirección de dicho seminario fue entregada a la congregación del Verbo Divino. Mientras que, en Catamarca, la piedra fundamental del seminario se colocó en 1882, en 1885 se inauguró su capilla y en 1890, los padres Lourdistas asumieron su dirección. En 1898 cuando se creó la diócesis de Tucumán, integrada por Catamarca y Santiago del Estero, se dispuso que el seminario estuviera en Catamarca: de modo que, en 1910, se creó la diócesis de

²⁰⁹AAP, carta del obispo al rector del seminario, 4 de mayo de 1903, caja Seminario, 1892-1909.

²¹⁰AAP, carta del obispo al rector del seminario, 5 de mayo de 1903, caja Seminario, 1892-1909

²¹¹AAP, BE, 15 de marzo de 1901.

Catamarca y, en 1912, se inauguró el seminario. En 1922, los Lourdistas, por falta de personal, se retiraron dejando el seminario en manos del clero secular.²¹²

Regresando al seminario paranaense, al finalizar el primer año en curso, desde el *Boletín eclesiástico* se expresaba que “el resultado escolar en el seminario en general ha sido sumamente satisfactorio: altas calificaciones obtenidas por la mayoría de los alumnos, considerando el rígido criterio del personal docente son una prueba de la aplicación y amor al estudio que reinan en este establecimiento.”²¹³ (Anexo II, 2.1 y 2.2)

Finalmente, durante el mes de enero de 1904 el obispo de la Lastra y Gordillo comunicó a Mons. Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, que en el presente año se daría comienzo al primer curso de Teología en Paraná por lo que, los últimos seminaristas que quedaban en Santa Fe podían reintegrarse al nuevo seminario.²¹⁴

En 1906, desde la imprenta a vapor La Buena Prensa, radicada en la ciudad de Paraná y propiedad del Pbro. Dutari Rodríguez, se imprimen cien circulares con información sobre la admisión de futuros seminaristas.²¹⁵

Así, al finalizar el año 1907, se destacó la consagración de los dos primeros sacerdotes egresados del seminario, Herminio Pesce y Julián P. Martínez, siendo este último, como se mencionó anteriormente, el primer obispo oriundo de Entre Ríos y formado en su propia diócesis.

Sobre los egresados, el rector, P. Enrique Neueshofen S.V.D., expresó que era “todo un acontecimiento de trascendencia en los anales de este establecimiento”, e informaba al obispo que “el año transcurrido fue un año de mucha labor moral e intelectual de parte de los seminaristas, cuya conducta, estudio y adelanto era bien satisfactorio [...]”

Fuera del canto Gregoriano, que sigue cultivándose desde años atrás en este Seminario, se ha ampliado al canto polifónico pudiéndose disponer de unas cuantas voces triples [...]. De los jóvenes en Filosofía y Teología fueron presentados a S.S. ocho para las órdenes menores. [...] El número de alumnos es 39, los cuales se reparten: para Teología y Filosofía 18; para las Humanidades 21.²¹⁶

²¹²Gerardo Arancibia, “Seminarios argentinos”, en *Archivium* 1, (1943): 228-236.

²¹³AAP, BE, 15 de diciembre 1901.

²¹⁴AAP, Correspondencia del obispo de la Lastra y Gordillo a Mons. Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, enero de 1904, caja Seminario 1892-1909.

²¹⁵AAP, recibo La Buena Prensa, 1906, caja Seminario 1892-1909.

²¹⁶AAP, Informe de rector del seminario, P. Enrique Neueshofen S.V.D, al obispo, febrero de 1908, caja Seminario 1892-1909.

Un año después, el rector informaba al obispo que ese año había “podido presentar a su Señoría de los 19 alumnos en Teología, 4 para el Sacerdocio y que han iniciado ya su trabajo ministerial en diferentes parroquias”. A continuación, agregaba,

[...] puede estar satisfecha su Señoría con la conducta que en general han observado los seminaristas [...] y con los adelantos palmarios en la virtud y las ciencias, tanto teológicas como profanas. El número total de seminaristas no ha sido de todo halagador, pero abrigo la confianza de verle aumentado [...]. Teniendo en cuenta los consejos de su Santidad Pío X sobre los estudios de la Sagrada Escritura, la Dirección del Seminario ha creído oportuno dar más extensión a las clases de Introducción Bíblica y Exégesis, dándose a demás este año, según el plan de estudio, Ascética, Metodología catequística y Sociología.²¹⁷

Transcurridas casi tres décadas desde la apertura del seminario, hacia 1928, Mons. Julián Martínez, egresado del seminario y actual obispo de la diócesis (1927-1934), publicó una Exhortación Pastoral titulada “Sobre el seminario y formación del clero diocesano”. Sus reflexiones sobre dicha institución y el sacerdocio resultan interesantes, ya que, entendemos, reflejan un conjunto de percepciones existentes en la época acordes a la construcción de un modelo “ideal” del clero tanto desde el interior de la Iglesia como desde la sociedad.

Mons. Martínez señaló que el seminario era concebido como un “semillero” de vocaciones donde “se siembran niños y de donde luego salen sacerdotes”. Por tanto, era “la obra más grande y excelente:

[...] la que en sí contiene en germen a todas las demás, y sin la cual las restantes, sean cuales fueren, se marchitan, languidecen y mueren. Semilla y fruto a la vez, base, sostén y coronamiento de la religión y de la Iglesia, factor insustituible de orden, de disciplina, de paz y de bienestar individual y colectivo, defensa y garantía de la moral y de la santidad de las costumbres.

A su vez, señala que la educación debía impartirse, de modo exclusivo, a “manera de invernáculo donde preservados del ambiente malsano del mundo se forjan y moldean” futuros sacerdotes. Sin embargo, —explica el obispo— esta necesaria distancia física del seminario y un particular modo de vida que diferenciaba a los seminaristas, no significaba que estos vivieran aislados o que los fieles fueran indiferentes a su existencia, ya que

²¹⁷AAP, Informe de rector del seminario al obispo, 1909, caja Seminario 1892-1909.

¿No es acaso triste y funesto que por ser el Seminario casa de *retiro*, se haya *retirado* tanto de la comunicación con los católicos que para la mayor parte o la casi totalidad de estos es como si fuera una casa de fantasmas que ni comen, ni beben, ni sienten, ni van a tener que ver nunca nada con ellos? ¿Es justa y conveniente esa incomunicación e indiferencia con la casa e Institución que forma los sacerdotes de mañana?²¹⁸

A continuación, el obispo se refería a los seminaristas como “almas grandes y sacrificadas”, quienes “serán un día, los directores de vuestras conciencias, la luz del mundo, la sal y la levadura de la tierra.”²¹⁹ Sobre el sacerdocio, expresaba su carácter indispensable tanto para la “vida cristiana” como para la sociedad en general, pues

Sin culto, sin oración, sin doctrina cristiana, sin moral cristiana, la religión se acaba, los hogares, sociedades y pueblos se asfixian y mueren, la humanidad entera rueda a la sima del abismo. Sin sacerdocio, no hay catolicismo y sin catolicismo la sociedad perece. [...] elemento de adelanto intelectual, cultural y hasta material y económico, todo eso es el sacerdote católico, el ministro y representante de Jesucristo en la tierra.

Finalmente, hacía un llamado particular a las “familias católicas”, a las “madres católicas”, a las “familias pudientes y de prestigio social” y al mismo clero sobre el carácter de urgencia de esa obra, recordando a todos que “primero están los sacerdotes y después las iglesias y altares.”²²⁰

En efecto, parafraseando al obispo, la formación del “futuro clero argentino” era responsabilidad de la Iglesia, pero también lo era tanto de la sociedad como de la esfera política en la medida en que ésta –en palabras del obispo– “ha de ser el guardián y custodio de la moral y de las buenas costumbres, una garantía del sostenimiento del orden y del progreso social”. Por eso –finaliza– “nuestro Seminario espera siempre la protección de las autoridades de la Nación.”²²¹

²¹⁸AAP, BE, Exhortación pastoral sobre el seminario y formación del clero diocesano, enero y febrero de 1928.

²¹⁹AAP, BE, Exhortación pastoral sobre el seminario y formación del clero diocesano, enero y febrero de 1928.

²²⁰AAP, BE, Exhortación pastoral sobre el seminario y formación del clero diocesano, enero y febrero de 1928.

²²¹AAP, BE, Informe al ministro de Culto, 15 de febrero de 1908.

2.3 Problemas económicos, prolongación de las obras del seminario y ayuda del gobierno

Los primeros años de puesta en marcha del seminario parecen haber sido tan problemáticos como sus años de construcción. Al poco tiempo de iniciar el ciclo educativo, la administración económica de la institución presentó algunas deficiencias. Ante dicha situación, el obispo realizó dos observaciones al rector del seminario: por un lado, que los gastos eran mayores que los ingresos, “siendo imposible continuar de esa forma sin que en breve se resienta la marcha del establecimiento y sobre todo su administración interna”, y, por el otro, que muchos seminaristas adeudaban el pago de sus gastos particulares y la cuota mensual con la que debían contribuir a su sostenimiento. Ante esto, le solicitó al rector que aplicara “toda la rigidez que exigen las circunstancias actuales. Y despidiendo si fuere menester a los que no cumplieren”.²²² Sin embargo, al año siguiente, los problemas económicos parecían continuar, dado que el obispo volvió a pedirle al rector que:

[...] trate de ajustarse en lo posible a los recursos que marca el presupuesto nacional, que son los únicos recursos del seminario, pues los demás son eventuales y cada día hay mayor dificultad para conseguirlos. [...] además se hace indispensable regularizar la administración en lo relativo a los gastos personales de los alumnos y pagos de la pensión a los que la tienen asignada. [...] Se requiere acabar de una vez con esa práctica ruinosa para un establecimiento de este género, de costear a los alumnos la ropa y demás necesidades personales, limitando el servicio del seminario en favor de los alumnos pobres a estas dos cosas: alimento y enseñanza. Lo demás deben costearlos sus padres o tutores.²²³

En cuanto a las obras del seminario, si bien para 1902 el boletín informaba que hasta ese momento se había invertido la “suma de 35 000 m/n.”, lo cual –agrega– “nos da una idea de la importancia de las obras emprendidas”²²⁴, los informes sucesivos sobre el progreso de dicha construcción no parecían ser muy alentadores.

En 1904, desde el obispado, se decide solicitar colaboración al gobierno provincial. Así, en el mes de octubre, “sin recursos propios y sin ayuda del Congreso Nacional”, J. María Colombo, secretario del obispado, se comunicó con el gobernador de la provincia de

²²²AAP, Disposición de S.S. Ilma. Echegaray, vicario general y Quintín Velazco, pro secretario, al rector del seminario, 8 de mayo de 1902, caja Seminario 1892-1909.

²²³AAP, Carta del obispo al rector del seminario, 25 de febrero de 1903, caja Seminario 1892-1909.

²²⁴AAP, BE, 15 de enero de 1902.

Entre Ríos, Enrique Carbó (1903-1907). En su carta, Colombo fundamentaba su pedido en el hecho de que era el clero quien moraliza a los pueblos “por medio de la predicación de la única moral que los dignifica” y que por eso debía interesarse en:

[...] la necesidad de educar a la juventud en edificios provistos de todas las exigencias de la higiene y no en edificios estrechos como el nuestro, porque el desarrollo del cuerpo corre parejo con el desarrollo del espíritu. No teniendo recursos propios y no pudiendo obtener del Congreso Nacional, no hemos titubeado un momento en dirigirnos al gobierno de VE que se interese en el programa moral y religioso de la provincia de su digno mando en vistas de las dificultades de la empresa y la necesidad de terminarla. [...] pedimos un subsidio de diez mil pesos para invertirlos en dicha obra.²²⁵

En esos años, el seminario como “establecimiento nacional”, al igual que la propiedad adquirida con destino a ser una “escuela de cultivo” valuada en la suma de siete mil pesos moneda nacional, adquieren la exoneración de impuestos por parte de la municipalidad.²²⁶ De este modo, esta última propiedad:

[...] consistente en un edificio y diez y seis cuabras de terreno, cercado con alambre, ubicada en el municipio de la ciudad de Paraná, zona de chacras. [Esta] reconoce un gravamen de 5 mil ochenta pesos en cédulas de la serie A del Banco Hipotecario Nacional. [...] hemos adquirido dicha finca para que sirva de casa de campo y veraneo para los alumnos del seminario Lauretano Paranaense.²²⁷

En 1907, el obispo solicitó al ministro de Culto, Dr. Estanislao Zeballos, algunos aumentos en partidas del presupuesto, no solo para el seminario, sino también para gastos de la catedral e iglesias de la diócesis:

1. 20mil para continuar las obras del seminario.
2. 10mil para prosecución de las obras de la Catedral de Paraná.
3. Aumentar en 350 la partida para gastos de culto y empleados inferiores de la catedral.
4. Aumento de las partidas para el seminario.
5. Un maestro de ceremonia con sueldo de 100 para la Catedral.
6. 10mil para la iglesia de Posadas.
7. 5mil para la de los Apóstoles.
8. 5mil para Concepción de la Sierra.

Algunos meses después, el obispo volvió a reiterar sus pedidos al mismo ministro, expresando específicamente que al “seminario nunca lo podemos ver terminado y para

²²⁵AAP, BE, 27 de octubre de 1904.

²²⁶AAP, BE, 7 de febrero de 1901.

²²⁷AAP, BE, 17 de febrero de 1902.

lo cual queda aún mucho por hacer” e insistió “sobre el pedido para costear las obras de salubridad del Palacio Episcopal, Seminario y Catedral, de suyo costosas y de imprescindible necesidad para la higiene pública”.²²⁸

Al año siguiente, el rector del seminario informó al obispo que “la obra material se ha visto aumentada con la construcción de la capilla, aunque no está del todo terminada [...]”²²⁹, situación que debía haber sido motivo de preocupación para las autoridades, debido al carácter religioso de la institución y siendo que la piedra fundamental de la capilla se había colocado anticipadamente, dos años atrás, en presencia del gobernador de la provincia como padrino y otras autoridades eclesiásticas y civiles.

En el mes de enero de 1910, el vicario capitular, Pbro. Clementino Balcala —en nombre del obispo recientemente fallecido— elevó al ministro de Culto el informe anual. En este volvía a reiterar que las obras:

[...] se hacen lentamente por la escasez de recursos porque no bastan las exiguas sumas votadas por el Congreso, para tanto templos como se levantan en estas provincias del Litoral, en parte por las necesidades de la población creciente y en parte porque los templos antiguos no responden a las exigencias estéticas de nuestros tiempos.

Y particularmente, sobre el seminario y las obras paralizadas en el Palacio episcopal y Catedral, agregaba:

Por la misma razón, la obra del seminario está muy atrasada. Por más que durante 15 años se hayan invertido sumas respetables en su edificación. [...] también recordamos la necesidad de emprender las obras de salubridad en el Palacio episcopal y Catedral, pues siendo de suyo obras muy costosas, no está en nuestras manos intentarlas por falta de recursos.²³⁰

Junto a la falta de recursos económicos para finalizar las obras del seminario, otra problemática que continuó sin resolver fue el pago de la pensión de aquellos “alumnos pobres” que no podían abonar sus estudios. Ante esto, una práctica que resultó útil para reunir recursos fueron los fondos de becas. Estas se realizaban tanto por particulares, laicos y clero, como por congregaciones y asociaciones religiosas (obras pías, cofradías, etc.) a nombre de las diferentes parroquias y a disposición de quienes deseaban iniciar

²²⁸AAP, Informe del obispo al ministro de Culto, Dr. Estanislao Zeballos, 1908, caja Seminario 1892-1909.

²²⁹AAP, Informe redactado por el rector del seminario al Obispo, 1909, caja Seminario 1892-1909.

²³⁰AAP, Informe de Clementino Balcala, vicario capitular al ministro de Culto, 15 de enero de 1910, caja Seminario 1892-1909.

los estudios. Por ejemplo, en el mes de febrero de 1921, desde el obispado, se registraba un giro bancario por el valor de 5 000 m/n. por parte de una señora para constituir una beca para “alumnos pobres” de la parroquia de Urdinarrain, localidad de la provincia, por lo que, por decreto, se resolvió:

[...] 2. Fundar con dicha cantidad, de acuerdo al Sínodo Diocesano, una beca o dos medias becas, según la pobreza de los alumnos que hayan de gozar de sus beneficios. 3. Invertir dicha suma en la compra de Títulos del Estado, para atender, con su renta, la pensión a la que hace referencia el artículo precedente. 4. Autorizar a la donante, o en su defecto al párroco de Urdinarrain para presentar a Nos los alumnos pobres de su parroquia que hayan de gozar de este beneficio siempre que previamente dichos alumnos hayan sido admitidos en nuestro Seminario. [...] 6. Mientras dicha renta no se adjudique a algún alumno, pasará a la administración general del seminario, debiendo, en ese tiempo, la Dirección hacer celebrar a intención de la donante, una misa mensual con el estipendio de misa fija.²³¹

Otras donaciones también se realizaron por el clero, como es el caso del Pbro. Zaninetti, rector del seminario conciliar, durante el mes de agosto de 1923. Dicha donación consistió en “siete bonos de la Edificación Escolar de la provincia de Buenos Aires del valor de mil pesos cada uno con el interés del 6% anual”. Así, con dicha renta, Zaninetti deseaba sostener a un “alumno pobre” y “gozar de los beneficios que les acuerda el Art. 334 del primer sínodo diocesano a los fundadores de una beca en el seminario”. En respuesta, el obispo publicó su agradecimiento en el *Boletín eclesiástico* expresando que “su nombre quedará así vinculado para siempre con el seminario, no solo por la acción eficiente de rector sino también por su generoso desprendimiento”.²³² Luego, en el boletín se publica el correspondiente decreto que expresa dicha donación y se agrega que mientras la renta no se adjudique a ningún alumno pasará a la administración general del seminario, debiendo, en ese tiempo, hacer celebrar, a intención del donante, una misa mensual con estipendio de día fijo.²³³

Del mismo modo, muchas de las donaciones con diferentes montos y orígenes se publicaron en el *Boletín eclesiástico*: “Pbro. Manuel Boedo 1era. Cuota de 1000, Juan Tresserras 1era. Cuota de 600, parroquia Catedral 400, parroquia de Nogoyá 54, de Diamante 50, capellanía Mansilla 50”.²³⁴

²³¹AAP, BE, 15 de febrero de 1921.

²³²AAP, BE, 15 de agosto de 1923.

²³³AAP, BE, 15 de agosto de 1923.

²³⁴AAP, BE, 15 de diciembre de 1923.

Luego, a partir de 1922, cuando el episcopado argentino decretó que en el día festivo de Pentecostés –celebración realizada cincuenta días después de la Pascua– se realizase también el día de Oración provocaciones y que, en lo sucesivo, se ejecutasen “en todos los templos y capillas, colectas para el sostenimiento del Seminario de las diócesis respectivas”, estas prácticas que antes se realizaban voluntariamente y de modo esporádico o ante alguna necesidad puntual, adquirieron mayor sistematicidad y organización en cada diócesis.²³⁵

En abril de 1923, Mons. Abel Bazán y Bustos (1910-1926) escribió una carta pastoral titulada “El seminario y cultivo de las vocaciones eclesásticas”²³⁶ dirigida al deán, al Cabildo Eclesiástico, al clero regular y secular, y a los fieles de la diócesis, en la cual el obispo expresaba que la provincia de Entre Ríos no poseía las mismas características de principio de siglo. En ese momento –comentaba el obispo– “afluyen multitudes de costumbres, ideologías y razas distintas [las necesidades] son mayores e inmensamente más apremiantes y agudas que en zonas de población normal y estacionaria” y los problemas se agravan “tanto la carencia de vocaciones sacerdotales como la alarmante situación económica y material del seminario”.

En relación con las obras del seminario, no parece mencionar grandes avances, ya que aún –aclara– quedaba por construir la mitad del edificio y la biblioteca, y los gabinetes de física, química e historia natural, los cuales “son todavía en extremo deficientes y pobres”. Además, con el objetivo de mostrar el déficit económico en el que se encontraba el seminario, expuso algunos datos con relación al modo de financiar las becas, los sueldos de los profesores y la proporción en la que el gobierno colaboraba con eso, porque, por un lado, explica el obispo, “sólo la extrema necesidad nos fuerza a publicarlos recién a los trece años que llevamos al frente de la diócesis” y, por el otro, porque, como la gran mayoría de los fieles desconocía esos números y “los enemigos de la iglesia, especialmente los socialistas, que, por atacar el presupuesto de culto, mistifican la opinión y falsean a sabiendas la verdad”, se creía generalmente que su estado era próspero:

Baste decir que por lo que al seminario se refiere el gobierno solo contribuye con el pago de 30 becas para el sostenimiento de los alumnos. Y como los seminaristas son 80, y solo hay 10 que pagan integra la modísima pensión de treinta pesos mensuales, ya podéis colegir el déficit enorme que se tiene. [...]El gobierno solo

²³⁵AAP, BE, Resoluciones del episcopado, 1922.

²³⁶AAP, BE, Carta pastoral, abril de 1923.

paga diez profesores a razón de pesos 120 c/u.; y como el número de cátedras para que sea completa la formación del sacerdote, es no menos de 30, resulta que cada profesor véase obligado a dictar tres cátedras, a razón cada una de 40 pesos c/u. *¡Risumteneatis!* [¡Contened la risa!].²³⁷

Ante esta situación, el obispo ratificó lo mencionado por el episcopado argentino en la Resolución de 1922 y estableció, por decreto, cómo sería el modo de realizar la colecta en esa diócesis:

Los párrocos y capellanes por sí mismos o por medio de comisiones harán dichas colectas en todas las misas de hora fija de ese día, procurando que esas mismas comisiones recorran las ciudades y pueblos solicitando el ebolo de los fieles en ese día que desde hoy será llamado “*el día del Seminario*”. De estas colectas se llevará en nuestra Curia un registro especial, por Parroquia o Capellanía, a fin de fundar becas para el sostenimiento de seminaristas, quienes una vez ordenados sacerdotes quedan obligados a aplicar, durante toda su vida, una misa mensual por los bienhechores contribuyentes.

Así, progresivamente, se conformaría un fondo de becas interno para aquellos seminaristas de la diócesis que no pudieran pagar sus estudios.

Para fines de 1923, el obispo Bazán y Bustos recibió una nota del nuncio apostólico, quien “requiere la cooperación con su criterio a sus hermanos en el Episcopado” sobre el problema de la escasez de clero y los inconvenientes originados de esto.²³⁸ Ante dicho pedido, el obispo manifestó posibles medidas a tener en cuenta para favorecer el aumento de seminaristas, algunas ya aplicadas previamente en su diócesis, como el fondo de becas:

Conviene exhortar a las personas favorecidas de fortuna que funden becas en los seminarios, y a todos los católicos en general que con su óbolo ayuden a los niños pobres que se sienten llamados por Dios al sacerdocio. 3. Considerando que muchos alumnos pierden su vocación en las vacaciones, habría que estudiar la manera de evitar este peligro reduciendo en lo posible el tiempo de permanencia en sus familias, y a poder ser, adquiriendo casas de verano para los seminaristas. 4. Además la experiencia ha demostrado que las congregaciones parroquiales

²³⁷Máxima latina que aparece como pregunta en un verso de la Epístola a los Pisones de Horacio, poeta lírico-satírico del siglo I a. C., utilizada para mencionar algo disparatado o ridículo: “no os riáis”, “contened la risa”. “Significados”, acceso el 3 de mayo de 2023, <https://www.significadode.org/risum%20teneatis.htm>.

²³⁸AAP, BE, s.f., noviembre de 1923.

especialmente la de la Santísima Virgen y san Luis Gonzaga favorecen eficazmente el número y la bondad de las vocaciones; será por tanto sumamente útil recomendarla a los párrocos insinuándoles al mismo tiempo abrir escuelas de estudios preparatorios para el seminario menor. Tales cursos han dado fruto para ingresar al seminario. Y, gracias a Dios, y al celo de los párrocos, todo esto se obtiene y casi no queda una parroquia que no tenga uno o más representantes entre los seminaristas.²³⁹

Sin embargo, también hubo casos en el que las becas se destinaron a seminaristas extranjeros, como es el caso de las otorgadas en 1930 a dos jóvenes paraguayos como prueba de “adhesión y simpatía” con motivo de la elevación al rango de arzobispado de aquella diócesis y “en reconocimiento al dignísimo prelado que ha querido honrar con su presencia los actos realizados en ocasión del Segundo Centenario de la creación de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario”. En esta oportunidad, el obispo, se comprometió, incluso, a costear de su “peculio particular los libros, uniformes y demás gastos que demande la formación de dichos alumnos”.²⁴⁰

3. “Informar y formar al clero”. El *Boletín eclesiástico* en la construcción del clero

Como vimos, tanto la escasez de clero como las dificultades materiales y económicas en la construcción del seminario fueron problemas centrales a resolver entre el obispado y las autoridades políticas, tanto en la construcción de la Iglesia como del gobierno entrerriano desde fines del siglo XIX. Sin embargo, estos no fueron los únicos motivos de desvelo para la curia eclesiástica, ya que, por fuera del espacio reducido y por cercano, suponemos más controlado, del seminario, se encontraba el clero parroquial: un clero habilitado para ejercer su ministerio pastoral, con más o menos años de experiencia en el oficio de “cura de almas”, diseminado por la diócesis, a cargo de múltiples tareas parroquiales y lejos, a su vez, de la sede episcopal y del seminario, principales espacios de formación y gobierno.

Esta situación, si bien, por un lado, fue un obstáculo para este clero en cuanto le impidió destinar tiempo y recursos para su propia formación; por el otro, le otorgó cierto margen de acción que los eximió de la mirada de la institución. En este sentido, pensamos que la edición ininterrumpida del *Boletín eclesiástico* a partir de 1901 y la suscripción

²³⁹AAP, BE, s.f., noviembre de 1923.

²⁴⁰AAP, BE, 5 de noviembre de 1930.

obligatoria de todas las parroquias y capellanías fue un intento de la jerarquía eclesiástica para subsanar, en parte, ambos problemas.

Así, el boletín funcionó con múltiples fines. En primer lugar, como un espacio para informar al clero y mantenerlo comunicado entre sí, a través de publicaciones de tipo administrativas (fechas de exámenes, avisos de secretaria, solicitudes de pago) y por medio de noticias de carácter religioso (misiones, visitas pastorales del obispo, construcción de nuevos templos, conformación de comisiones pro-templos, obras pías, cofradías, asociaciones de laicos como los círculos de obreros, la Unión Popular Católica y la Acción Católica). En segundo lugar, como portavoz oficial sobre aspectos de doctrina y moral católica (apologética, razón y fe, liturgia). Por último, como instrumento de formación y disciplinamiento sobre determinadas costumbres y prácticas (avisos sobre el cuidado del aspecto físico, modales, relación con el sexo femenino, uso del tiempo libre, entre otros).

3.1 El *Boletín eclesiástico* y el clero diocesano

A mediados del mes de enero de 1901, se editó el primer número del *Boletín eclesiástico* bajo el título de *Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná* haciendo referencia a la región comprendida por las provincias de Entre Ríos, Corrientes y los territorios nacionales de Misiones (Anexo II, 2.3)

En su primera hoja, se publicaba el escudo y el lema episcopal del obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909). La dirección a cargo del vicario general, S. Echegaray, y presbítero, J. Zaninetti y la administración a cargo de la curia eclesiástica. También se especifica la frecuencia de publicación, el día quince de cada mes, y la imprenta “Tipografía, librería y encuadernación El Paraná de Joaquín Sors”. Luego, en los números sucesivos solo se mantiene el título del boletín, modificándose el contenido.

Cinco años después, si bien los directores continuaron siendo los mismos, como administrador responsable en el interior de la curia eclesiástica figuraba el prosecretario interino Gabino Uriarte. A su vez, se modificó el taller de impresión figurando ahora: “La Buena Prensa, calle General Urquiza 419, Paraná”, imprenta mencionada en el apartado anterior, propiedad del Pbro. Dutari Rodríguez. De este modo, en las primeras hojas del boletín se publicó el decreto de su edición por parte del obispo y del secretario de la diócesis:

Por cuanto el Concilio Plenario en su art. 727 recomienda que cada diócesis tenga un Boletín Eclesiástico para la publicación de los documentos que son de interés para el clero y los fieles. [...] Creamos el Boletín Eclesiástico de Nuestro Obispado Paranaense [...]. Mandamos que todas las capellanías y parroquias de la diócesis se suscriban a un ejemplar que abonaran por semestres adelantados, y que de las colecciones anuales se forme un libro para el archivo de las mismas, lo que será materia de visita canónica. [...] Dedicaremos una sección al Culto y Ceremonias para que vayan corrigiéndose poco a poco los abusos.²⁴¹

Luego, a nombre de La Dirección, se agregó lo siguiente:

El Boletín diocesano viene a llenar una de las necesidades de la Curia. La multitud de documentos episcopales, pastorales, decretos y reformas exigían un órgano de publicidad. Es la manera práctica en que puedan ser archivados en las Parroquias, en las que con los cambios de los párrocos mucho de esos documentos se pierden o no se utilizan. Dedicaremos una sección al culto y ceremonias para que vayan corrigiéndose poco a poco los abusos [...].²⁴²

En general, en la portada figuraba una pequeña síntesis de su contenido y publicaciones de cartas pastorales o pequeños mensajes del obispo dirigidos “al clero y fieles de la diócesis”, conferencias del episcopado argentino o noticias que tenían que ver con sucesos internacionales de carácter religioso o documentación remitida desde Roma. Con frecuencia, también se publicaban retratos del obispo, del papa o de algún personaje importante de la curia y se informaba de diferentes sucesos como bodas de oro sacerdotales, fallecimientos, renunciaciones y nuevos nombramientos (Anexo II, 2.4).

En cuanto al contenido del boletín, consideramos que un primer corpus tenía que ver con diferentes aspectos administrativos: decretos, informes sobre parroquias, templos y misiones, exámenes del clero, cuestionarios, etc.

En general, los decretos reglamentaban aranceles, colectas y pedidos de informes parroquiales. También, buscaban disciplinar diferentes costumbres del clero conforme a lo dispuesto por la jerarquía. Por ejemplo, se decretaba sobre el modo de llevar el viático a los enfermos: “piensen los párrocos y sacerdotes cuando lleven el Santísimo Sacramento a los enfermos, que tienen en sus manos al Creador de todas las cosas y por tanto vayan de la Iglesia a la habitación del enfermo poseídos de la más sincera devoción

²⁴¹AAP, BE, 15 de enero de 1901

²⁴²AAP, BE, 15 de enero de 1901.

y de profunda veneración y respeto”²⁴³; y sobre el material utilizado para la enseñanza del catecismo: “mandamos a los párrocos y sus coadjutores practiquen la enseñanza del catecismo según el texto del padre Astete, el que declaramos como catecismo oficial de la diócesis”. Y para la instrucción de “los pequeños y menos capaces y para las misiones adoptamos el resumen de la doctrina cristiana del sínodo de Córdoba, que está ya en práctica en nuestra Diócesis”.²⁴⁴

También, los montos y motivos de los aranceles “habiendo suscitado algunas dudas” por parte del clero, eran materia de una circular del vicario general aclarando algunos puntos y solicitando que “estas aclaraciones se fijen en las Sacristías para que se tengan siempre presentes”.²⁴⁵

Otro punto sobre el que se decreta es sobre los derechos que corresponden al obispado por dispensas de impedimentos matrimoniales, las cuales deben remitirse al administrador diocesano trimestralmente, por ejemplo, por disparidad de culto, \$ 50; consanguinidad en segundo grado, \$ 40; consanguinidad en cuarto grado, \$ 12. Se agrega, además, que debían expresarse los causales del derecho que se registrase allí, porque “algunas veces no invocan causales de ningún género y otros se toman la pontificia libertad de inventarles a su talante, demorando así el pronto despacho de los expedientes”.²⁴⁶

Las colectas también fueron motivo de varios decretos. En efecto, existieron las que se realizaban dentro de la diócesis y lo recolectado se destinaba a las llamadas “colectas públicas de limosnas con fines piadosos y de caridad”²⁴⁷; las realizadas específicamente por el clero, curas y capellanes, quienes debían aportar un 3 % de sus entradas a favor de los “niños pobres” del seminario de la diócesis²⁴⁸; las realizadas por diferentes congregaciones religiosas para sus propias obras educativas u hospitalarias presentes en la diócesis; también, las colectas realizadas por misioneros extranjeros que transitaban temporalmente por la provincia; y aquellas que debían enviarse al extranjero ante alguna catástrofe natural, guerra, construcción de un templo o colaboración con la Santa Sede, por ejemplo, la recolección de la limosna del óbolo de san Pedro la “colecta para ayudar en la construcción del santuario de Lepanto”, la colecta “con el fin de liberar de la

²⁴³AAP, BE, 15 de enero de 1901.

²⁴⁴AAP, BE, 15 de febrero de 1901.

²⁴⁵AAP, BE, 15 de enero de 1901.

²⁴⁶AAP, BE, 15 de abril de 1902.

²⁴⁷AAP, BE, 16 de agosto de 1904.

²⁴⁸AAP, BE, 15 de abril 1902.

esclavitud a los africanos.”²⁴⁹ En octubre de 1906, se realizó una colecta con motivo de un terremoto en Chile:

Se envía 773 libras esterlinas para las víctimas del terremoto de esa república hermana. De esta suma, la asociación nacional Pro Patria de señoritas ha recolectado 800, sociedad de beneficencia de esta ciudad 3270,35 y la conferencia de Damas Vicentinas 560,85 el resto es producto de la colecta diocesana ordenada por el prelado 8748,60.²⁵⁰

Dos años después, se anunció el paso de un colector de Tierra Santa por las provincias de Entre Ríos y Corrientes²⁵¹; también, el paso de un religioso, misionero de África, encargado de establecer la obra de la Propagación de la Fe²⁵² en las parroquias de esta diócesis, siendo “el objeto recolectar limosna para la obra de conversión de infieles al cristianismo”.²⁵³ Luego, se registraron sucesivas colectas para “los damnificados del terremoto de Italia”²⁵⁴; “colecta a favor de los niños pobres de Europa”²⁵⁵; colecta diocesana en favor de los rusos necesitados de las parroquias para lo cual se constituye un “comité permanente de ayuda al pueblo ruso” y también se realizan colectas “Pro Rusia” donde figuran aportes de la curia diocesana, junta diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas, Seminario Conciliar de Santa Fe, más lo recolectado por parroquias y viceparroquias.²⁵⁶

Así, con el tiempo, debido a la multiplicación de colectas y “para evitar abusos e infracciones graves de la disciplina eclesiástica” se exigió autorización escrita de la curia para poder realizarlas.²⁵⁷ En efecto, estas se solicitaron con mayor frecuencia cuando se advirtieron casos de “falsos sacerdotes” que recorrían la diócesis pidiendo limosnas “para ignoradas o supuestas instituciones, asilos y colegios del Extremo Oriente”. Uno de estos hechos fue reproducido en el diario *La Acción*²⁵⁸, donde se informaba que estos “estafadores asiáticos” recorrían principalmente la campaña de la provincia y que se

²⁴⁹AAP, BE, 15 de marzo de 1901.

²⁵⁰AAP, BE, 15 de octubre de 1906.

²⁵¹AAP, BE, 15 de marzo 1908.

²⁵²La Obra para la Propagación de la Fe (en latín: *Propagandum Fidei*) es una asociación internacional que coordina la asistencia para sacerdotes, hermanos y monjas misioneros católicos en áreas de misión. La sociedad fue fundada en Lyon, Francia, en 1822, por Pauline Jaricot. Es la más antigua de las cuatro Obras Misionales Pontificias de la Iglesia Católica. “Obra para la Propagación de la Fe”, consultado el 23 de marzo de 2024, <https://www.ppoomm.va/es/chi-siamo/le-4-opere-missionarie/popf.html>

²⁵³AAP, BE, 22 de marzo de 1901.

²⁵⁴AAP, BE, 15 de enero de 1909.

²⁵⁵AAP, BE, s.f., octubre de 1921.

²⁵⁶AAP, BE, s.f., octubre de 1922.

²⁵⁷AAP, BE, 15 de agosto de 1910.

²⁵⁸Biblioteca Provincial de Entre Ríos (en adelante BPER), *La Acción*, s.f., septiembre de 1923.

habían “dado órdenes claras y severas a las policías y comisarias contra tales cuenteros”. A su vez, el diario agregaba un documento “recibido por el arzobispo de Oriente residente en Port Said, Egipto”, el cual expresaba que:

[...] ciertos individuos que dicen ser sacerdotes y misiones y recorren el mundo recolectando limosnas, sobre todo, en Méjico, Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Cuba, Guatemala, Honduras, etc. son Nestorianos de Kurdistán (Turquía) y algunos de Persia. Ninguno es católico, ni sacerdote ni nada. Obedecen a un obispo nestoriano que los autoriza a recolectar fondos y después se los quedan entre ellos. [...] llevan infinidad de documentos falsos fabricados en México, Buenos Aires, Sao Pablo, Marsella. [...] Cincuenta de estos actúan en Méjico, otros cincuenta en América central y más de 200 en la América del sur.²⁵⁹

Más allá del carácter informativo y económico de estas colectas, sostenemos que su publicación en el boletín se realizaba con el objetivo de transmitir al clero algunas notas con las que la Iglesia construye su propia imagen: la unidad, ya que funciona como voz oficial y canal de comunicación y vínculo entre diferentes parroquias; la universalidad, dado que muchos de los motivos de las colectas tenían que ver con situaciones que trascendían a la diócesis y daban cuenta de múltiples redes de circulación e intercambio de recursos y de actores que también, por contraparte, particularizaban a la Iglesia en diferentes escalas; y la romanidad siendo que algunas colectas se dirigían específicamente a Roma, como el llamado óbolo de san Pedro, o la publicación de imágenes de diferentes papas.

Un segundo corpus de publicaciones del *Boletín eclesiástico* se agrupó bajo el título “Crónicas religiosas”: misiones, catequesis, ejercicios espirituales, colectas, conformación de comisiones pro-templo, refacciones de templos, ordenaciones del clero y fechas de exámenes de los seminaristas. También, con cierta frecuencia se solicitaba el envío de las planillas sobre el “Movimiento Religioso de las parroquias”. Estas planillas indagaban sobre el número de bautismos, matrimonios, dispensas matrimoniales, dispensas de proclamas, de partidas expedidas, de misas cantadas con estipendio, de misas de manta, de funerales, de misas a favor del seminario, de misas manuales, renta personal percibida por el párroco, renta a favor de la fábrica, número de niños que asisten a catequesis por primera comunión, funciones religiosas celebradas, uniones ilícitas regularizadas, enfermos asistidos, etc.²⁶⁰

²⁵⁹BPER, *La Acción*, s.f., septiembre de 1923.

²⁶⁰AAP, BE, números varios, 1905.

Un tercer corpus del boletín contenía publicaciones de carácter doctrinal y moral organizadas en diferentes secciones. El apartado “Apologética” reunía diferentes artículos abocados a la formación doctrinal en “defensa de la fe católica”, por ejemplo: “Razón y Fe. ¿Están en desacuerdo?”; “La evolución y el génesis”, entre otras, donde luego de recomendar una vasta bibliografía, se explicaba que “lo esencial en esta clase de estudio, no es inventar, ni aún ser original, sino informarse e informar exactamente en lo posible”.²⁶¹

El apartado sobre liturgia, titulado “Preguntas y respuestas”, instruía al clero a través de preguntas en diferentes temáticas litúrgicas, por ejemplo, sobre el modo de impartir los sacramentos, particularmente el bautismo, en zonas de campaña donde se requería enseñar a laicos para que suministrasen el llamado *bautismo de socorro*. También, sobre “El templo y sus partes”, sobre el modo de construir y bendecir iglesias y oratorios; y disposiciones sobre el mobiliario: materia, construcción, consagración, bendición, conservación, etc.²⁶²

En otra sección titulada “Ciencias Eclesiásticas”, se publicaban diferentes documentos tanto de alcance diocesano, nacional como internacional. Por ejemplo, en 1901, se publicó parte del *Syllabus*, documento editado por la Santa Sede en 1864 que comprende, en palabras del boletín, “los principales errores de nuestro tiempo, condenados en alocuciones consistoriales, encíclicas y otras letras apostólicas de nuestro Padre el Papa Pío IX”.²⁶³ También, se publicaban algunas disposiciones del Concilio Plenario de América Latina para –expresa el boletín– “no solo retenerlos más fácil en la memoria sino para el mejor y más profundo manejo de dicho concilio”. Por ejemplo, se menciona un apartado sobre “los errores modernos” en donde se condena al positivismo por ser, en palabras del redactor, “síntesis del ateísmo, materialismo y naturalismo”.²⁶⁴ También, se publican algunas resoluciones del Concilio Nacional de Salta, “primera piedra de la regeneración católica tan combatida entre nosotros por el Liberalismo”.²⁶⁵ Dicho concilio consistió en la primera reunión trienal del episcopado argentino celebrada en el mes de septiembre de 1902, conforme al Concilio Plenario de América Latina. En la sección “Párrocos, capellanes y simples sacerdotes”, entre otros, se expresaba que “cuiden los párrocos y encargados de las iglesias que en las sacristías se

²⁶¹AAP, BE, artículos varios, 1903.

²⁶²AAP, BE, 15 de marzo de 1923.

²⁶³AAP, BE, 15 de mayo de 1901.

²⁶⁴AAP, BE, 15 de enero de 1903.

²⁶⁵AAP, BE, 15 de septiembre de 1902.

observe el silencio y recogimiento conveniente, siendo por lo tanto prohibido fumar o leer el diario”. Sobre el “Periodismo católico” se comentaba: “recomendamos la publicación y difusión de los diarios católicos, que bien dirigidos, pueden ser un buen auxiliar para difundir el bien, hasta donde no llega la palabra de Dios que se predica en el templo”. Otros puntos publicados son: “Obediencia y docilidad de los Pastores de la Iglesia”, “Párrocos, capellanes y simples sacerdotes”, “Sacramentos”, “Periodismo católico” y “Escuelas Católicas”.²⁶⁶

A su vez, a escala diocesana, el obispo también escribió y comentó diferentes documentos del episcopado o del papa dirigidos a la formación del clero. En su carta pastoral de febrero de 1904 titulada “Sobre los errores corrientes contra la Religión y prácticas cristianas” encomendó al “pastor encaminar a los fieles en Cristo por los senderos de la verdad, fortalecerlos en la lucha, proporcionarles armas, y defenderlos el mismo de los asaltos del error y de la impiedad disfrazados de ángeles de luz [...]”.²⁶⁷

En relación a esto, en 1907, Pío X, en una Carta Encíclica *Pascendi Dominici gregis* dirigida exclusivamente a quienes “se les ha confiado la misión de cuidar el depósito tradicional de la fe”, es decir, a “todos los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y a los otros ordinarios que están en comunión”, los previene frente a “las profanas novedades del lenguaje, como de las contradicciones de la falsa ciencia” que hoy se ocultan y continúa del siguiente modo:

[...] en el mismo seno de la iglesia, enemigos tanto más terribles cuanto que lo son menos abiertamente. [...] católicos laicos y sacerdotes que, careciendo absolutamente de teologías serias, impregnados, por el contrario, hasta la médula de un veneno de error tomado de los adversarios de la fe católica se erigen, con desprecio de toda modestia, en renovadores de la Iglesia [...].²⁶⁸

Tras dicha carta pastoral, al año siguiente “en cumplimiento de las disposiciones disciplinarias de la Encíclica *Pascendi Dominici gregis*”, desde la Santa Sede, se solicitaron informes sobre el modernismo en cada diócesis. Así, desde la diócesis del Paraná, el obispo informó que el clero secular era “completamente ajeno a las novedades modernistas”:

[...] ya porque la máxima parte se dedica al ministerio parroquial, que observe todo el tiempo disponible, ya porque no hay ocasión de dilucidar cuestiones teológicas

²⁶⁶AAP, BE, 15 de septiembre de 1902.

²⁶⁷AAP, BE, 15 de febrero 1904.

²⁶⁸AAP, BE, 15 de noviembre de 1907.

o escriturarias, debido a la uniformidad de creencias católicas que profesan casi todos los habitantes de este obispado, ya por ser poco numeroso el clero, [...] de manera que los sacerdotes de la diócesis no profesan privada ni públicamente las doctrinas modernistas.²⁶⁹

Y, en cuanto a la formación del seminario y docentes a cargo de esta, expresó:

[...] hemos tenido vigilancia especial de formar nuestro clero, desde que nos hicimos cargo de este obispado, proporcionándoles el estudio de las ciencias eclesiásticas y profanas y cultivando sobre todo en los seminaristas el amor a la piedad y a la virtud. [...] No hay ni asomo de modernismo en el personal docente de la institución. [...] que sigue las normas de santo Tomás de Aquino, tanto en la teología como en la filosofía. [...] los textos de filosofía, teología, dogmática y moral, derecho canónico, historia eclesiástica, exégesis y economía social son de autores de primera nota.²⁷⁰

También, informó que se había constituido la comisión Censora de libros y publicaciones de todo género y la comisión de Vigilancia “que debe velar por la pureza de la doctrina para que no sea alterada por los errores modernistas”. Si bien, mencionó que los periódicos, revistas y publicaciones eran pocos en la diócesis y que la últimas trataban sobre algún devocionario u hojas devotas, alegó que “tanto uno como otro se someten a la censura eclesiástica”.²⁷¹ Por último, sobre los círculos de obreros católicos informó que estos eran pocos “debido a que en esta diócesis la ganadería y agricultura prevalecen por sobre la industria” y que sus directores eran “personas de nuestra aceptación y en cuanto a sociología, siguen en todas las normas de la Iglesia y especialmente las que S. León XIII fijó en la Encíclica *Rerum Novarum*”. Finalmente, el obispo, con cierta complacencia, concluyó su informe a la jerarquía romana diciendo que “Gracias a Dios el veneno modernista no ha entrado en el clero de la diócesis.”²⁷² Bajo la misma temática, en 1909, desde el boletín, se publicó una sección titulada “Apuntes sobre el modernismo”²⁷³ que consistió en una serie de artículos sobre “errores modernistas” respecto a diferentes temas como: “La evolución de la Iglesia”²⁷⁴,

²⁶⁹AAP, BE, 15 de marzo de 1908.

²⁷⁰AAP, BE, 15 de marzo de 1908.

²⁷¹AAP, BE, 15 de marzo de 1908.

²⁷²AAP, BE, 15 de marzo de 1908.

²⁷³AAP, BE, 15 de abril de 1909.

²⁷⁴AAP, BE, 15 de noviembre de 1909.

“Respecto a la inspiración de la Biblia”²⁷⁵, “Respecto a lo sobrenatural”, La revelación y el dogma”²⁷⁶, “Respecto a la fe y a la ciencia”²⁷⁷, “Relaciones Iglesia y Estado”.²⁷⁸

Otra serie de artículos, también de carácter formativo, se titularon “La iglesia ante la ley civil”. Aquí, explica el Dr. Santiago Moritán, abogado eclesiástico y autor de dichas intervenciones, “los señores curas encontrarán dilucidadas cuestiones de palpitante interés en el ejercicio del ministerio en sus relaciones con el poder civil, y resueltas muchas dudas objeto de consultas a esta curia”. Así, algunos titulares fueron: “Patronato y Vice patronato”; “Bienes de la iglesia: sobre la enajenación de bienes de la iglesia”. Todo impuesto a los templos o actos culturales es inconstitucional. Pavimento ante los templos”; “Actos de culto: sobre misas de cuerpo presente y responsos, toque de campanas, procesiones. Delitos contra la libertad de culto”; “Sobre el matrimonio y el divorcio”; “Moralidad pública”; “Escuelas católicas. Laicas o ateas es una escuela absurda”; “Capellanías y bienes eclesiales. Sobre el 25% con que la ley 2539 de Entre Ríos grava las donaciones a la Iglesia. Los impuestos al culto son inconstitucionales”. Sobre esto último, Moritán expresó:

se debe propender en general a que no se hagan legados en testamento, puesto que gravándose por algunos estados como Entre Ríos con el 25%, o sea, una suma que se reputa atentatoria a la propiedad declarada inviolable por la Constitución y los derechos de la Iglesia cuyo culto está obligado a defender y sostener el Estado Nacional y a respetar las provincias, a fin de eludir pleitos enojosos, el inconveniente se salva evitando como se ha dicho las donaciones por testamento, pudiéndose realizar en otras diversas formas que serán indiciadas por el Obispado.²⁷⁹

Retomando con lo mencionado anteriormente sobre el tercer corpus del boletín y sus publicaciones de carácter doctrinal y moral, muchas estaban destinadas a moldear y modelar algunas de las prácticas y costumbres del clero diocesano.

En 1902, se publicó una nota titulada “Las industrias del celo sacerdotal en su santo ministerio”, donde se desarrollaban diferentes aspectos del llamado “celo sacerdotal”. Así, desde una narración protagonista, quien escribe la nota expresaba:

²⁷⁵ AAP, BE, 15 de julio de 1909.

²⁷⁶ AAP, BE, 15 de agosto de 1909.

²⁷⁷ AAP, BE, 15 de septiembre de 1909.

²⁷⁸ AAP, BE, 15 de enero de 1910.

²⁷⁹ AAP, BE, notas varias, 1924.

los sacerdotes no nos hemos hecho tales, para llenar una satisfacción personal y propia. Recibimos nuestra misión de manos de nuestro Obispo sin ambición ni desaliento. Poco o nada importa el puesto a que se nos designe, él es nuestro y es allí donde haremos el bien.

A continuación, mencionaba, a modo de decálogo, “las industrias de nuestro celo”:

Procuremos ganarnos la confianza y hacernos populares, pero con dignidad y no usando demasiada familiaridad. [...] 2. En nuestro trato con los pecadores no nos olvidemos nunca que la dulzura es la llave de los corazones. [...] 3. Los pobres deben ser objeto de toda nuestra solicitud: sus almas son muchas veces más miserables que sus cuerpos. [...] 4. Los niños son la parte más interesante de nuestros feligreses. Ganarles su afecto es ganarles el de sus padres. Forman ellos la esperanza del porvenir. [...] 5. En nuestras visitas a los enfermos encontraremos frecuentemente una ocasión muy oportuna para entablar relación con los de la familia. Sepamos aprovechar para disipar muchas preocupaciones que se tienen a veces contra nosotros y nuestro ministerio [...].²⁸⁰

Más adelante, en la década del 20, se retomó la temática en sucesivas ediciones en las que se publicaban notas sobre las “obligaciones positivas y negativas de los clérigos” que figuraban en el Derecho Canónico. Entre estas, se mencionaba que “los clérigos deben llevar una vida interior y exterior más santa que la de los seglares, entre los cuales deben sobresalir como modelos, en virtud y en buenas obras”.²⁸¹ Luego, exponían algunos aspectos que hacían a la imagen exterior del clero, a lo cual se referían como “traje eclesiástico”, con el que:

se ha relacionado siempre la corona, el cuidado del cabello o tonsura, el uso o prohibición de la barba. El código actual establece que todos los clérigos deben llevar a) hábito eclesiástico decoroso y decente [...], b) tonsura o corona clerical como lo autorice lo contrario la costumbre legítima del país, c) el cabello sencillamente arreglado, según las leyes de la modestia clerical, d) no les es lícito llevar anillo sino los autoriza el derecho o privilegio apostólico.²⁸²

En cuanto, a la disciplina de la Iglesia sobre el uso de la barba, en otra edición el boletín se señala:

²⁸⁰AAP, BE, 15 de octubre de 1902.

²⁸¹AAP, BE, 25 de febrero de 1921.

²⁸²AAP, BE, 25 de julio de 1921.

En 1585 el concilio d' Aix-la-Chapelle [Aquisgrán] tan solo prescribe a los clérigos que se corten los bigotes de manera que no les estorbase para tomar la sagrada Sangre. [...] A fines del siglo XVIII no se trata más que de la forma que debe tomar la barba (“no será puntiaguda, ni rasurada a los lados, etc....”). Desde Pío IX quedan revocadas todas estas costumbres a lo establecido en los Decretales y Concilio de Letrán.²⁸³

Otra “obligación positiva” que se recuerda es la obediencia canónica. Aquí señalaban que en general el deber de obedecer en los clérigos respondía a todo lo que el ordinario mandaba y ordenaba para el bien y utilidad de la diócesis; leyes eclesiásticas, preceptos, avisos y correcciones justas:

Todo lo que se refiere al bien y a la cura de almas [...] El sacerdote debe acordarse de que no ha elegido una carrera para su propia comodidad, sino que ha sido ordenado para servicio de la Iglesia. Debe tener presente que el clero es una milicia. [...] lo que constituye la fuerza de un ejército y contribuye más a la victoria, es la disciplina, es la obediencia exacta y rigurosa de todos los que tienen el cargo de mandar.²⁸⁴

De la misma forma que la vida espiritual de los clérigos, está regulada por cánones – recepción de sacramentos, oración mental, rezo del santo rosario, lectura, retiro espiritual, etc.– también lo está el estudio, otra “obligación positiva”. Es así que, continua el boletín, “trae el código los preceptos relativos a la cultura intelectual, necesaria al estado eclesiástico. [...] En tres cánones se impone el mismo la mística y la ascética, la liturgia, el derecho canónico, la historia de la Iglesia”. A su vez, se señala que además de las obligaciones generales del estudio y de los exámenes anuales a los recién ordenados, se prescribe el código para todos los sacerdotes “las colaciones o conferencias morales y litúrgicas”. Esto, agregaba, “para promover el estudio y para mantener y promover la unidad de criterio en el clero”. Si bien, se explicaba que “en Roma tienen doce casos morales y otros doce de liturgia al año [...]. Siendo imposible en nuestra diócesis estas reuniones, se ha adoptado soluciones quincenales por escrito, de casos que versan ya sobre moral, sobre liturgia, sobre derecho, etc.”²⁸⁵

En cuanto a las “obligaciones negativas”, entre otras, se citaba el caso de la prohibición del comercio en tres acepciones diferentes:

²⁸³AAP, BE, 15 de marzo de 1903.

²⁸⁴AAP, BE, 25 de mayo de 1921.

²⁸⁵AAP, BE, 25 de julio de 1921.

1.comercio exclusivamente lucrativo, en todas sus manifestaciones, ya se haga con géneros o con dinero, siempre que se compre con ánimo de vender la misma cosa, más cara y sin cambiarla; 2. El comercio artificial, cuando la modificación o mejora que sufre la cosa antes de venderse de nuevo es debida al trabajo de operarios asalariados [...]; 3. El comercio político -la compra en grande para cubrir las necesidades de una gran comunidad o sociedad-, la mayor parte de las veces es ajeno al estado eclesiástico.²⁸⁶

Por el contrario, era lícito:

el comercio doméstico -compra de cosas para uso y administración de la propia familia o comunidad- [...] el comercio artificial, cuando el clérigo mejora los géneros no por medio de mercenarios sino por su propio trabajo; 3. El comercio artificial impropriamente dicho en que el clérigo mejora los géneros de su patrimonio, ya sea personalmente ya por otras personas aún asalariadas.²⁸⁷

También, debido a que el clérigo “por Cristo sirve de espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres”,

les prohibimos que asistan a los públicos espectáculos, fiestas y bailes, no frecuenten las tertulias en que se vean acciones indecorosas, o se cantan canciones lubricas o de amores; ni asistan en teatros públicos a representaciones de cualquier género que sea.²⁸⁸

Finalmente, en cuanto a la milicia militar se comentaba que “no se concilian bien la milicia sagrada y la milicia terrena”. Los eclesiásticos poseían inmunidad en cuanto al servicio militar, ya que, si bien “el sacerdote como hombre y ciudadano tiene derechos que defender”, no debía presentarse nunca como hombre de partido “quien debe hacerse todo para todos para ganarlos a todos en Cristo.”²⁸⁹

4. Algunas aproximaciones finales

En este capítulo, nos enfocamos en la construcción de la Iglesia a escala diocesana desde un análisis del clero secular. Frente a una sociedad entrerriana más compleja y diversa hacia su interior, promover el crecimiento cuantitativo del clero secular y velar por su formación fueron objetivos prioritarios de la jerarquía católica a nivel diocesano durante

²⁸⁶AAP, BE, 25 de septiembre de 1921.

²⁸⁷AAP, BE, 25 de septiembre de 1921.

²⁸⁸AAP, BE, 25 de octubre de 1921.

²⁸⁹AAP, BE, 25 de noviembre de 1921.

las primeras décadas del siglo XX. Para analizar esto, abordamos dos iniciativas del obispado que vieron la luz durante aquel periodo. Por un lado, la construcción del seminario diocesano, principal espacio de formación y disciplinamiento del futuro clero y, por el otro, la edición del *Boletín eclesiástico*, medio de comunicación e intercambio de noticias y, al mismo tiempo, herramienta de disciplinamiento, principalmente, para un clero en ejercicio, diseminado por la diócesis y a cargo de múltiples tareas.

En primer lugar, el proceso de construcción del seminario conciliar da cuenta de un interés compartido tanto por parte del obispado como de la esfera política. Becas, exoneración de impuestos, sueldos de docentes, entre otras, integraron el presupuesto destinado por parte del gobierno provincial y nacional para la construcción y puesta en marcha del seminario. En este sentido, si bien las fuentes expresaban una preocupación constante por la demora en la construcción de las instalaciones, las obras continuaron a pesar de la falta de recursos económicos y la discontinua colaboración del gobierno. Relativo al seminario, la preocupación por la escasez de vocaciones sacerdotales – puesta de manifiesto reiteradas veces en las fuentes eclesiales– no parece ser exclusivo de esta diócesis, sino que los datos mencionados sobre Tucumán y Santa Fe arrojan números similares. De este modo, si bien conseguir clero para cargos estables en parroquias y capellanías resultó ser un gran problema para el obispado, no significó que no haya existido disponibilidad. Es decir, sostenemos que las transformaciones sucedidas en la diócesis: como el incremento de cargos en la sede episcopal, el surgimiento de nuevas parroquias y capellanías –que muchas veces no aseguraban condiciones mínimas para sostener a el clero– y una población cada vez más heterogénea hacia su interior, demandó una mayor proporción de clérigos que, con los límites señalados, logró ser atendida.

En segundo lugar, nos enfocamos en la edición del *Boletín eclesiástico* como órgano de difusión de las directrices oficiales de la Iglesia católica a escala diocesana y hacia el interior de la propia institución –cabildo eclesiástico, curas párrocos, capellanes–, pero también como herramienta de disciplinamiento, principalmente allí donde el obispo a través de sus visitas pastorales o el inspector de parroquias no llegaban con frecuencia. Dado que gran parte del clero en ejercicio no había transitado por dicho seminario, ya que residía en parroquias o capellanías alejadas de centros urbanos, desconocía las novedades en el ámbito eclesiástico o parecía –a raíz de las publicaciones– haber descuidado con el tiempo su propia formación e imagen. En este marco, el boletín pretendía educar, moldear y, en lo posible, disciplinar.

De este modo, como vimos, el boletín funcionó con múltiples fines. En primer lugar, como un espacio para informar al clero a través de publicaciones de tipo administrativas (fechas de exámenes, retiros espirituales, avisos de secretaria, solicitudes de pago) y por medio de noticias de carácter religioso (misiones, visitas pastorales del obispo, construcción de nuevos templos, conformación de comisiones pro templos, obras pías, cofradías, asociaciones de laicos como los círculos de obreros, UPCA y la ACA). En segundo lugar, como portavoz oficial sobre aspectos de doctrina y moral católica (apologética, razón y fe, liturgia). Por último, como instrumento de formación y disciplinamiento sobre determinadas costumbres y prácticas del clero diocesano (avisos sobre el cuidado del aspecto físico, modales, relación con el sexo femenino, uso del tiempo libre, entre otros), así como vehículo para el fortalecimiento de un sentido de identidad colectiva.

En conclusión, desde una perspectiva global, la construcción del seminario y la edición del *Boletín eclesiástico* a escala diocesana fueron también canales del llamado proceso de romanización que, con pretensión universal, buscó una mayor proximidad y articulación desde el interior de la Iglesia argentina y entre Roma y las diferentes Iglesias nacionales.

Los obispos de la nueva diócesis son una muestra prístina de esto. Es preciso recordar la participación tanto de Rosendo de la Lastra y Gordillo, tercer obispo de la diócesis, en 1899, en el Primer Concilio Plenario Latino Americano convocado por León XIII. A su regreso a la diócesis, el obispo intentó poner en práctica algunas cuestiones exigidas en el Concilio de Trento como, por ejemplo, una mayor frecuencia de visitas pastorales, envío de colectas e informes trimestrales, tenencia al día de los libros de Fábrica, cuidado de los archivos parroquiales, finalización del seminario conciliar, solicitud de auxilio pastoral y educativo a diferentes congregaciones religiosas extranjeras —como veremos en el siguiente capítulo—. Asimismo, su sucesor, Abel Bazán y Bustos, nacido en la ciudad de La Rioja, inició directamente sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano en 1882 y, en 1891 finalizó su doctorado en Teología y Filosofía en la universidad Gregoriana de Roma, el mismo año de edición de la encíclica *Rerum Novarum* que marcaría sus años posteriores como obispo.

CAPÍTULO III: LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS MISIONERAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS DEL PARANÁ

Rogamos al Excmo. Señor ministro nos ahorre la ingrata tarea de andar inquiriendo datos personales sobre la edad de las personas que dirigen o componen dichas instituciones, lo que además de ser inútil, pondría en serios aprietos a las interesadas, de decir, esto es, lo que a los mismos hombres mortifica en más de un caso revelar, o sea, los inviernos que han pasado sobre sus pobres humanidades.²⁹⁰

En este capítulo, nos proponemos indagar en torno a algunas de las congregaciones religiosas femeninas y masculinas que estuvieron presentes en la construcción de la diócesis del Paraná entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Siguiendo a la socióloga Ana Lourdes Suárez, caracterizamos el estudio de este colectivo religioso, como

especialistas del campo católico, cuya especificidad es la vida comunitaria. Comparten con otros especialistas del campo católico –los sacerdotes diocesanos, entre otros– la aceptación de llevar una vida célibe, pero reconocen normas de vida específicas, plasmadas en lo que se conocen como *votos*, que además de estar regulados por cada una de las congregaciones, siguen lineamientos generales pautados por el gobierno central de la Iglesia católica.²⁹¹

En efecto, si bien, los institutos de vida religiosa poseen su propio carisma, estructuras y jerarquías, se insertan y participan –no sin tensiones– en las dinámicas de las estructuras diocesanas que gobiernan la Iglesia con sus determinadas lógicas y jerarquías.²⁹²

Hacia el siglo XVIII, en el actual territorio argentino existían cinco órdenes religiosas de vida activa, todas ellas masculinas. Cuatro eran órdenes mendicantes: los

²⁹⁰Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, 1925: 611-613.

²⁹¹Ana Lourdes Suárez, “Congregaciones religiosas de la Iglesia católica en Argentina. Características y flujos”, *Población & Sociedad*, (2020) [En línea]: DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2020-270106>, acceso: 27 de octubre 2023.

²⁹²Ana Lourdes Suárez, “Congregaciones religiosas de la Iglesia católica en Argentina. Características y flujos” ..., 141.

Mercedarios que llegaron en 1535 (fundados en 1218); los Franciscanos, en 1538 (fundados en 1209); los Dominicos, en 1550 (fundados en 1215); y los Jesuitas, en 1585 (fundados en 1540). Al iniciar el siglo XVII, en 1617, se suma la orden apostólica de los Agustinos (fundados en 1243).

Será entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, un tiempo después del crecimiento de estas órdenes sucedido en Europa (1850-1899), cuando se asienten en el país la mayor cantidad de congregaciones tanto masculinas como femeninas. A su vez, dicho impulso correspondió al periodo de mayor fundación de este colectivo, sobresaliendo numéricamente las congregaciones femeninas sobre las masculinas.

El historiador José Casanova caracteriza esta etapa de expansión de las congregaciones como una “segunda globalización”, pues señala que, tras una primera fase impulsada por las misiones jesuitas junto a los imperios coloniales católicos, ocurrió una segunda fase en la cual llegaron misiones acompañando a inmigrantes católicos.²⁹³ En este sentido, la historiadora Cynthia Folquer expresa que este renacimiento misionero

no solo fue propiciado por el celo restaurador de la Iglesia romana, sino que fue favorecido por las facilidades en las comunicaciones, la expansión del imperialismo europeo, el interés despertado por las culturas desconocidas y el avance misionero protestante, que de alguna manera resultaba amenazante para la Iglesia católica.²⁹⁴

Así, esta expansión geográfica y la migración de tales organizaciones religiosas señalaban la vitalidad de un catolicismo global que tenía a Europa por centro universal y que construía una nueva catolicidad romanizada desde el espacio latinoamericano.

Junto a este proceso de fortalecimiento de la Iglesia tanto hacia su interior como en el escenario mundial, las congregaciones también colaboraban con el desarrollo propio de los Estados a los cuales se dirigieron. Es decir, en el marco de Estados nacionales en pleno despliegue institucional, estos misioneros, a través de sus obras y actividades, desempeñaron una función subsidiaria y establecieron diferentes grados de articulación con el espacio diocesano y el mundo secular, con las instituciones y el Estado.

²⁹³José Casanova, “El catolicismo como agente globalizador no occidental. Intervención”, *Debates de Redhisel*, (2019) [En línea]:<https://www.teseopress.com/debatesredhisel2>, acceso: 27 de octubre 2023.

²⁹⁴Cynthia Folquer, “Del cuerpo anonadado al cuerpo social. Mujeres religiosas en la bisagra de los siglos XIX y XX en el actual territorio argentino” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suarez (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2020), 83 [En línea]: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10510/1/religiosas-america-latina-memoras.pdf>, acceso: 27 de octubre 2023.

En relación a este vínculo de los religiosos con la transformación de las realidades locales, el antropólogo Gustavo Ludueña –citando a Arjun Appadurai– se refiere a la “localidad” como una construcción social:

En un estudio sobre los procesos de desterritorialización (deterritorialization) de los espacios nacionales en el orden global, Arjun Appadurai definió la localidad (locality) como principalmente relacional y contextual, más que escalar o espacial [...] como una cualidad fenomenológica compleja constituida por una serie de vínculos entre el sentido social de intermediación, las tecnologías de interactividad y la relatividad de los contextos. En este sentido, la localidad referiría no sólo a un espacio devenido en lugar sino, además, a una estructura de sentimiento, una característica de la vida social (property of social life), y una ideología sui generis de comunidad situada.²⁹⁵

De este modo, la acción misional, siguiendo a Ludueña, como práctica social y performativa situada en diferentes contextos sociales y a través de diversos medios rituales, generaba tanto una presencia católica como nuevas localidades. Es decir, “lo local mutaba en algún grado respecto de su configuración precedente. Y en el imaginario de los misioneros, el espacio –inculto, salvaje, y peor aún sin religión– se transformaba ahora en un lugar donde el catolicismo imaginado podía hacerse realidad”.²⁹⁶

En cuanto a la diócesis del Paraná, como ya vimos en el primer capítulo, para la época, ésta se caracterizaba por grandes extensiones de tierra, población dispersa, asentamientos de colonias de inmigrantes y una incipiente industria de carácter agroexportador.

Ante este escenario, la evangelización presentó múltiples obstáculos para la iglesia diocesana –algunos ya abordados en el segundo capítulo como la escasez de clero nacional en parroquias y capellanías, y la necesidad de acudir a clero extranjero–, como poblaciones rurales con poca frecuencia de sacramentos y exigua formación religiosa y moral; arribo de inmigrantes europeos en gran parte de religión protestante y con poco conocimiento del idioma español, entre otros. Además, las dificultades propias de las congregaciones no escasearon: problemas económicos, deterioro de la salud debido al desgaste físico a causa de múltiples labores, vejez de sus miembros; conflictos de

²⁹⁵Gustavo Ludueña, “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, *Relaciones: estudios de historia y sociedad* 31, (2010): 92.

²⁹⁶Gustavo Ludueña, “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, 107.

convivencia al interior de las propias instituciones o hacia el exterior con actores de la sociedad civil, del gobierno como de la esfera religiosa; poco conocimiento del idioma y de la cultura, como del territorio y del clima. Todas estas dificultades reforzaron, seguramente, sus sentidos de misión, pero provocaron también desasosiego, inseguridad y controversia entre sus proyectos personales y comunitarios, entre sus anhelos y la realidad.

1. “Pobres, abnegadísimas e insustituibles”. Las congregaciones religiosas femeninas en la diócesis del Paraná

1.2 Congregación Hijas de la Caridad de María Santísima del Huerto

Entre 1854 y 1914, ingresaron a la Argentina un total de sesenta y ocho comunidades religiosas, de las cuales treinta y ocho fueron femeninas, especialmente italianas y francesas dedicadas al campo de la enseñanza.²⁹⁷

Una de las primeras congregaciones religiosas femeninas que cruzaron el Atlántico hacia esta región del continente americano fueron las Hijas de la Caridad de María Santísima del Huerto. Esta congregación surge en 1829 en Chiavari, muy cerca de Génova, y toma el nombre de la patrona de Chiavari, la *Madonna dell’Orto*. Fue fundada para el cuidado de las huérfanas, aunque con el tiempo extendió su atención a hospitales y escuelas.²⁹⁸

En noviembre de 1856, tras tres meses de viaje, ocho hermanas arribaron a Montevideo para asumir tareas en el Hospital de Caridad. Un año después, llegaron nuevos grupos de misioneras, para Montevideo y la región. Finalmente, en 1858, llegan a Argentina: Buenos Aires, Rosario, San Nicolás de los Arroyos, Paraná, Córdoba, Catamarca, San Luis, Tucumán, Jujuy y Santa Fe. Luego, más adelante, también llegan a Brasil (1908) y Chile (1915).

En este sentido, la historiadora Susana Monreal, considera que las formas en que estos cuerpos femeninos habitaron los espacios religiosos y seculares tienen en común la habilitación a grados de autonomía y el prestigio social a partir de esta elección

²⁹⁷Gianfausto Rosoli, “Iglesia, Ordenes y Congregaciones Religiosas en la experiencia de la emigración italiana en América Latina”, *Anuario del IEHS* 12, (1997): 232 [En línea]: <https://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1997.html>, acceso: 27 de octubre 2023.

²⁹⁸Susana Monreal, “Mujeres consagradas en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX: inmigrantes sin frontera”, en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suárez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020): 69.

vocacional.²⁹⁹ Así, a las posibilidades de educarse y formarse en tareas de cuidado, se sumó la de trasladarse realizando acciones misioneras en países lejanos. En efecto, la disponibilidad personal para el traslado, en general varias veces, dentro y fuera del continente; preparar el cuerpo para viajar, adquirir un nuevo idioma, familiarizarse con otra cultura y su alimentación resignificó, para estas mujeres, su sentido misional.³⁰⁰

Tal es el caso que estos “cuerpos en movimiento” que atravesaban fronteras y congregaciones conformaron redes de solidaridad regional. Si bien, explica Monreal, las congregaciones partían de Europa hacia un puerto o ciudad con una tarea predeterminada, el objetivo, no siempre explícito, no era instalarse en un país, sino abarcar una región más allá de las fronteras políticas. A su vez, estas redes regionales fueron solidarias en el sentido de que la llegada de un grupo de religiosos inmigrantes nunca fue un “acontecimiento aislado” de la vida de las demás congregaciones, sino que se contactaban, por ejemplo, en busca de asilo durante los primeros días, de contactos o de ayuda con el idioma, etc.³⁰¹

A inicios del año 1864, en la ciudad de Paraná, se conformó una comisión para fundar un colegio de niñas por las Hermanas de la Caridad, la cual encomendaba al canónigo Juan José Álvarez (1821-1892) –abogado, político e impulsor de la creación del obispado– su representación en las gestiones necesarias.³⁰² Así, en el mes de febrero del mismo año, Álvarez se dirigió al gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza (1842-1854, 1860-1864, 1868-1870), para solicitar “su valioso concurso”, dado que –expresó– “[Urquiza] comprende la importancia de un establecimiento de esta naturaleza tan imperiosamente reclamado para impulsar la educación de la mujer, no se excusará sin duda de acordarle una subvención mensual que pueda garantizar su permanencia”. De tal manera, el gobernador acordó y decretó la subvención de ciento cincuenta pesos mensuales a regir desde su establecimiento en la ciudad. Por su parte, el presidente

²⁹⁹Susana Monreal, “Mujeres consagradas en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX: inmigrantes sin frontera”, 63-64.

³⁰⁰Pilar M., García Bossio, “Vida consagrada femenina como espacio de libertad y acción” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suárez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020), 102 [En línea]:<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10510>, acceso: 27 de octubre 2023.

³⁰¹Susana Monreal, “Mujeres consagradas en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX: inmigrantes sin frontera”, 61-64.

³⁰²AAP, Hijas de María Santísima del Huerto, Antecedentes sobre la fundación del Colegio con ocasión de su centenario, 1964:15. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.16.

Bartolomé Mitre (1862-1868), a pedido de la comisión, resolvió “facilitar la casa que ocupaba la Cámara de Senadores de la Confederación” para la instalación del colegio.³⁰³ Luego, la comisión, también por medio de Álvarez, se puso en contacto con la superiora provincial de las hermanas Hijas de la Caridad de María Santísima del Huerto de Montevideo “expresando el deseo de los vecinos de ver instalado un colegio en Paraná”.³⁰⁴ La superiora respondió que la congregación “ansia prestar sus humildes servicios a esa amable juventud”, por tanto, “hará un esfuerzo por destinar algunas hermanas de aquí para dar principio a la obra, mientras no lleguen las que han de venir de Italia”.³⁰⁵

Avanzadas las gestiones y pronto a concretarse la llegada de las hermanas, el diario *El Paraná* publicó lo siguiente:

Las Hermanas de la Caridad nos enseñan la poderosa influencia que la mujer tiene en los destinos de la sociedad. [...] en las Hermanas de la Caridad se cree encontrar la encarnación de esa dulzura evangélica. [...] la joven que recibe inspiración y desarrolla sus dotes en esa fuente de virtud e instrucción, no puede menos de ser muy útil a la familia y a la sociedad. [...] la misión de la mujer solo la comprendemos cuando nos deteneos a contemplar mujeres como Isabel la Católica, Isabel de Hungría o Isabel de Inglaterra.³⁰⁶

De modo que las hermanas, en su doble condición de mujer y religiosa, son concebidas como expresión de perfección cristiana, de “dulzura evangélica” y fuente de virtudes cívicas para aquellas jóvenes que se acerquen a sus enseñanzas. De estas mujeres se esperaba que aportaran a la sociedad civil y al Estado el sentido moralizador de sus iniciativas llevadas generalmente al terreno de los más desfavorecidos tanto en el mundo eclesiástico, como en el de la notabilidad. La valoración pública de virtudes catalogadas como femeninas y el traslado de esas mismas virtudes privadas a la esfera pública exigió su conversión en virtudes cívicas.³⁰⁷

La “poderosa influencia” de la mujer, su “utilidad” en la familia y la sociedad se conciben desde estos presupuestos. En este sentido, en tiempos modernos, las religiosas

³⁰³AAP, Hijas de María Santísima del Huerto... 16-18.

³⁰⁴AAP, Hijas de María Santísima del Huerto... 23.

³⁰⁵AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...23.

³⁰⁶AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...*El Paraná*, 11 de julio de 1864.

³⁰⁷Pilar García Jordán, y Gabriela Dalla Corte, “Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*, coordinado por I. Morant (Madrid: Cátedra, 2006), 581.

son valoradas desde su labor educativa y asistencial a pobres y enfermos en cuanto son funcionales a los criterios de civilización y progreso de la época.

A su vez, Folquer expresa que “el mundo moderno surgido de la revolución francesa dejó de valorar la productividad espiritual de las mujeres de clausura y reconoció en las nuevas agrupaciones de vida apostólica la ventaja económica de subvencionar los servicios sociales que llevaban a cabo”.³⁰⁸ Este cambio de paradigma sociocultural también puede reflejarse en la historia de la espiritualidad de las mismas congregaciones religiosas, es decir, en el “pasaje de la vida conventual y una concepción del cuerpo como ‘anonadado’ a la autopercepción del cuerpo como social, como herramienta para la misión” o, en otras palabras, “de un cuerpo que se recoge en la vida conventual a un cuerpo que migra para evangelizar”.³⁰⁹

En el mes de octubre de 1864, el canónigo Álvarez escribió, desde Montevideo a la comisión, informando que regresaría pronto junto con las religiosas. Mencionó, además, que para el pago de los pasajes había solicitado colaboración al presidente Mitre, dado que no contaba con recursos suficientes. Así, dispuso de lo siguiente:

trece boletos de pasaje hasta la ciudad de Paraná, por cuenta del Tesoro Nacional, a razón de veinticuatro patacones cada uno, para diez Hermanas, incluso la superiora provincial y la Hermana acompañante, y el Capellán, de los cuales dos debían servir para el regreso, hasta Buenos Aires de estas dos últimas Hermanas. Obtuve también por cuenta de la autoridad Nacional, tres boletos más a razón de ocho patacones para pagar tres pasajes de las mismas hermanas, desde la ciudad de Montevideo hasta Buenos Aires. [...] sin hacer merito en esta cuenta de los gastos de embarco, desembarco y balleneras, desde Montevideo, escala Buenos Aires, Rosario hasta Paraná.³¹⁰

Mientras tanto, la Comisión solicitó a un grupo de cuatro hombres de notoriedad en la ciudad de Paraná la tarea de “realizar una suscripción espontanea en el vecindario” con el objetivo de reunir fondos para los gastos que ocasionaría la instalación de la casa de las hermanas y la apertura de un colegio. Dicha suscripción fue iniciada por el Gobernador J. José Urquiza con doscientos pesos.

³⁰⁸Cynthia Folquer, “Del cuerpo anonadado al cuerpo social. Mujeres religiosas en la bisagra de los siglos XIX y XX en el actual territorio argentino” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suarez (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2020), 83.

³⁰⁹Cynthia Folquer, “Del cuerpo anonadado al cuerpo social. Mujeres religiosas en la bisagra de los siglos XIX y XX en el actual territorio argentino”, 83.

³¹⁰AAP, Hijas de María Santísima del Huerto..., 27.

Finalmente, durante los primeros días del mes de octubre de 1864, la congregación arribó a la capital de la diócesis. El diario *El Paraná* anunció con pompa su llegada, al mismo tiempo que publicaba: “Desde el lunes 17 del corriente podrán concurrir madres, deudos o encargados de las niñas que se han inscripto en el libro de matrícula. La comisión, 13 de octubre de 1864”. Luego, publicitó los fines de la congregación y el programa de materias:

[ellas] se proponen por objeto formar honestas y laboriosas madres de familia, dándoles una educación esmerada en todas las ramas del saber, y muy especialmente en la moral religiosa, que es la base de la enseñanza de la mujer. Los estudios serán: Lectura, Escritura, Gramática Castellana, Geografía, Historia Antigua y Moderna, Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Elementos de Geografía, Física e Historia Natural. También habrá clases de idioma, francés e italiano.³¹¹

A continuación, la nota agregaba que también se enseñaría “cuidadosamente a las niñas la economía doméstica tan necesaria para el orden en la familia, tratando de acostumbrarlas a todos los ejercicios y trabajos caseros, a cortar y a coser toda clase de ropa y bordados en blanco, seda, lana y oro, etc.”³¹² Según la nota, las hermanas se encargarían de proveer a las niñas “de vestido, libros, calzado, lavado y de todos los demás gastos que puedan ocurrir”³¹³ y que los costos por cada una se deberían abonar junto con la pensión, la cual variaría según fueran pensionistas internas, medio pensionistas o pensionistas externas. También, se abriría una escuela denominada La Caridad donde “se instruirá a las niñas en Lectura, Escritura, Elementos de Gramática Castellana, Aritmética y Doctrina Cristiana. Se enseñarán cuidadosamente los trabajos domésticos, como coser y cortar toda clase de ropa, tejer medias, crochet y los bordados más en uso en blanco, puntos de marca y demás labores competentes a su condición.”³¹⁴ Por último, se recordaba que

Cada niña llevará a su ingreso al colegio la fe de bautismo y la vacuna. Llevará una cama de hierro con dos colchones, uno de paja y otro de lana y dos almohadas; una cómoda o roperito chico: la ropa de uso para vestir de diario y dos vestidos decentes de muselina u otro género sencillo; la ropa necesaria para la cama y para la mesa; un cubierto completo con su cifra. Se le hará a cada niña a su ingreso los vestidos

³¹¹AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...,57-58.

³¹²AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...,57-58.

³¹³AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...,57-58.

³¹⁴AAP, Hijas de María Santísima del Huerto...,57-58.

de uniforme, uno para el verano y otro para el invierno, cuyo importe se pondrá en la cuota mensual.³¹⁵

Con el paso de los años, las Hijas de la Caridad de María Santísima del Huerto incorporó dos colegios y dos hospitales en tres localidades diferentes.

Para 1910, nuevas congregaciones arribaron y se extendieron a lo largo de la diócesis, sumando un total de catorce. Sus lugares de origen fueron múltiples: Francia, Italia, Bélgica, entre otros; así como sus motivos para migrar. En palabras de Folquer:

En la mayoría de los casos se produjo un llamado, una convocatoria definida que promovió la primera salida, proveniente de las autoridades eclesiásticas en coordinación con grupos de laicos y en ocasiones sociedades de mujeres. Todos deseaban y buscaban el desarrollo de un nuevo modelo de vida religiosa que pudiera responder de manera más eficiente a los avances secularizadores. Por otra parte, la capacidad de responder rápidamente y en forma afirmativa se relaciona con el audaz espíritu misionero de los nuevos institutos. Se vivía un tiempo de viajes y de migraciones, también para los religiosos, y se desarrollaba también significativos avances en las comunicaciones.³¹⁶

En el siguiente cuadro, podemos observar el nombre de las congregaciones, qué y cuántas instituciones poseían, y en qué localidad de la diócesis se situaban hacia la primera década del siglo XX. También en el mapa titulado “Congregaciones y Órdenes religiosas en la diócesis del Paraná a principios del siglo XX” puede observarse la ubicación geográfica de estas instituciones en la diócesis (Anexo I, 3.1).

Congregaciones religiosas femeninas	Colegios	Hospitales	Asilos	Localidad
Hnas. Mercedarias de san José	1			La Paz
Hnas. del Huerto	2	2		Nogoyá y Victoria – Victoria y C. del Uruguay
Hnas. Adoratrices	1			Concordia
Hnas. Franciscanas	1			Rosario del Tala
Hnas. Esclavas del E.S.	3			Diamante, Valle María y Crespo
Hnas. san J. de Lyon	1			Guaaleguay

³¹⁵AAP, Hijas de María Santísima del Huerto..., 57-58.

³¹⁶Cynthia Folquer, “Del cuerpo anonadado al cuerpo social. Mujeres religiosas en la bisagra de los siglos XIX y XX en el actual territorio argentino”, 83.

Hnas. san Vicente de Paul	1			Gualeguaychú
Compañía de María	1			Gualeguaychú
Hnas. del Niño Dios	1			Villa San José
Hnas. Terciarias Belgas			2	Villaguay y Paraná
Hnas. de la I. Concepción			1	C. del Uruguay
Hnas. Pobres Bonaerenses de san José		1	1	Concordia
Hnas. de san Antonio		1		Colón
Hnas. de la Caridad		1		Gualeguaychú

Cuadro de elaboración propia confeccionado con datos extraídos de boletines eclesiásticos del 15 de septiembre de 1909, “Casas religiosas fundadas por Mons. De La Lastra” y del 15 de diciembre de 1910, “Visita pastoral. Regreso del Prelado”. En: AAP, *Boletín eclesiástico de la diócesis de Paraná*.

En primer lugar, es posible ver que en todos los departamentos existe por lo menos una congregación, a excepción de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Villaguay que poseen más de una. En relación a esto, y, en segundo lugar, las congregaciones que se encuentran ubicadas en más de una localidad son: Hnas. del Huerto, Hnas. Esclavas del Espíritu Santo y Hnas. Terciarias Belgas. En tercer lugar, la mayoría de las congregaciones se especializan en la atención de colegios (9), hospitales (4) o asilos (3), con excepción de las Hnas. del Huerto y Hnas. de San José que abarcaron más de una labor.

1.3. Congregación Hermanas del Niño Jesús

Hacia 1910, otra de las congregaciones presentes en la diócesis fueron las Hermanas del Niño Jesús, fundada el 21 de mayo de 1667 en Le Puy, Francia, por la religiosa francesa Ana María Martel, con la finalidad de dedicarse a la educación de la juventud y a la atención de los más necesitados (pobres, enfermos, ancianos).

En 1883, las primeras seis hermanas de San José de Saint Jean de Maurienne llegaron a San Jerónimo Norte, una colonia suiza fundada veinticinco años antes en la provincia de Santa Fe. Con apoyo del obispo, Mons. José María Gelabert (1865-1897), y de

familias locales, se consolidó la obra de educación y evangelización de las niñas de las colonias. Desde San Jerónimo, la congregación se expandió rápidamente.³¹⁷

En 1888, la congregación se instaló en Pigüé, colonia francesa de la provincia de Buenos Aires, y desde allí, a pedido de una colonia agrícola francesa radicada en Villa San José (1857), del departamento de Colón de Entre Ríos, se trasladaron cuatro religiosas en 1891.

En 1892, iniciaron sus actividades escolares con 120 alumnos en una casa que consiguieron prestada, mientras iniciaban las obras de construcción de un colegio. Sin embargo, pronto surgieron grandes dificultades económicas ante las cuales incluso las hermanas evaluaron su posible retirada. A pesar de esto, casi doce años después, el colegio continuó en construcción.

En el mes de julio de 1904, la superiora escribió al obispo para agradecer la subvención “de 30 pesos a favor de nuestras ciento quince niñas” y le expuso lo siguiente:

siendo los miembros de la comisión de este colegio unos ancianos, otro, el Sr. Varona y los acreedores muy apurados de recibir dinero, se ha hecho el siguiente arreglo: ya hemos pagado trece mil pesos de la deuda total, de lo restante el Sr. Izquierda hará donación de la parte que le corresponde, los demás acreedores nos remitirán el 50% así podemos verificar el pago total de la deuda mediante ocho mil doscientos pesos, nuestra Madre provincial nos prestará mil. Me faltan siete mil, no los encuentro sino en el banco hipotecario de Uruguay [...]. Con la amortización se pagará, anualmente, al banco, seiscientos treinta pesos. Confió en que nuestro gran protector san José nos hará tener esa suma.³¹⁸

Finalmente, puesto en marcha el colegio y ya transcurridos algunos años, en el mes de febrero de 1908, la superiora de la institución solicitó al obispo, Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), otro capellán para el colegio de Villa San José, porque, comenta:

[El padre actual] cuando viene al colegio para celebrar la Santa Misa responde casi forzosamente a las pocas palabras que le dirigimos. [...] lo que sentimos más por las alumnas porque ellas mismas comprenden la falta que les hace la dirección de un celoso confesor que se interese por el bien de sus almas y las aliente y conforte en sus buenos consejos. También se consideran dichosas cuando pueden oír un

³¹⁷Susana Monreal, “Mujeres consagradas en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX: inmigrantes sin frontera”, 75.

³¹⁸AAP, Hermanas del Niño Jesús. Correspondencia de la superiora al obispo, villa San José, 8 de julio de 1904. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

sermón porque los pocos que hace el padre son en francés, no pudiendo aprovecharlas.³¹⁹

Si bien, como vimos, esta colonia en sus inicios era de origen francés, con el tiempo, el uso de dicho idioma fue disminuyendo a medida que los colonos convivían y comercializaban con poblaciones vecinas, transformándose así de una herramienta clave para evangelizar, a un obstáculo para esto (Anexo II, 3.1.1 y 3.1.2).

A inicios del año 1924, la nueva superiora provincial, del mismo modo que las anteriores, se comunicó con el obispo para ponerse a su disposición y solicitar su bendición:

Siento el gustoso placer de comunicarle que la santa obediencia me ha impuesto el cargo de superiora provincial, e imploro el auxilio de sus sabios consejos y pastoral bendición para el desempeño de mis funciones, dichosa de cooperar junto con mis hermanas que trabajan en esta diócesis, al mayor bien de una pequeña porción de almas confiadas a su paternal solicitud.³²⁰

A su vez, la superiora mencionó que, transcurridos más de tres décadas desde la fundación de la congregación, Entre Ríos era “entre las provincias argentinas la que mayor número de sujetos ha dado a nuestra humilde pero muy querida congregación”³²¹. Del mismo modo, años después, la actual superiora provincial le escribió al nuevo obispo, Zenobio Guillard (1935-1962), expresando que “la comunidad encomienda frecuentemente las necesidades espirituales de la arquidiócesis de Paraná, siendo esta bendita región la cuna de la primera y de las más numerosas hermanas argentinas del Niño Jesús y considera este deber como una deuda de agradecimiento”.³²² Esta “deuda de agradecimiento” por parte de ambas superiores y con una diferencia de casi veinte años, nos hace pensar que forma parte de aquellas historias transmitidas en el interior de las instituciones, que alimentan sus memorias y que, al evocarse, actualizan su sentido de misión y compromiso con la diócesis como así también aseguran su perpetuidad.

³¹⁹AAP, Hermanas del Niño Jesús. Correspondencia de la superiora al obispo, 27 de febrero de 1908. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁰AAP, Correspondencia de la superiora del colegio del Niño Jesús al obispo auxiliar, Buenos Aires, 17 de febrero de 1924. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²¹AAP, Correspondencia de la superiora del colegio del Niño Jesús al obispo auxiliar, Buenos Aires, 17 de febrero de 1924. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²²AAP, Correspondencia de la superiora a Mons. Guillard, Santos Lugares, 20 de diciembre de 1945. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

Hacia 1940, las obras del colegio Villa San José como las de la localidad cercana Villa Elisa, donde proyectaban otros colegios a pedido del obispo, parecían —pese a las dificultades— ir en marcha. Sobre el primero, la superiora le informó al obispo que “los cursos secundarios iniciados hace dos años, a pesar de muchas dificultades han aumentado el número de sus alumnas, cuyo buen espíritu es el mayor consuelo y recompensa de las hermanas.”³²³ En cuanto al colegio de Villa Elisa, comentó que “las reparaciones para las cuales se solicitó permiso a su S. Excma. están ya empezadas y contamos con ellas para el aumento del alumnado y la mejor observancia de la disciplina religiosa.”³²⁴

Sin embargo, al poco tiempo, surgieron algunos inconvenientes entre las religiosas y el cura párroco que obligaron a la superiora a comunicar al obispo la resolución de “retirar a nuestras hermanas y dejar campo libre a los deseos del cura. (...) conviene las vacaciones para aprovechar a hacer los cambios.”³²⁵ La superiora señaló

que este cura se queja de las religiosas en el pulpito y se propone llamar en su lugar a otra congregación. En tales condiciones, ¿Qué libertad de conciencia pueden las hermanas, sobre todo las más jóvenes tener, y qué bien puede hacer entre las niñas que contemplan, con la feligresía, esa falta de armonía?³²⁶

Ante dicha situación, el obispo buscó interceder entre las hermanas y el cura para solucionar los malentendidos. La causa principal del problema parecía ser un exceso de tareas concernientes a la parroquia que recaían sobre las religiosas, lo cual les restaba tiempo para ocuparse de su labor educativa. Por tal motivo, la superiora informó al obispo la extensa lista de servicios que las religiosas proporcionaban a la parroquia:

1. Se provee de ostias a la parroquia, inclusive las necesarias para las capillas filiales en total de 45 a 50000. Exactamente este año, hasta la fecha 425.922. 2. Se arreglan los altares dos veces por semanas y en vísperas de las grandes fiestas; los arreglos necesarios para habilitar la iglesia en construcción lo que resulta muy pesado para las hermanas pues este arreglo exige varios días de trabajo, a pesar del concurso de las jóvenes de la AC y las Hijas de María. 3. Lavado de la ropa de la iglesia: manteles, albas, sobrepellices, amitos, purificadores, corporales, etc. todo lo que

³²³AAP, Correspondencia de la superiora a Mons. Guiland, Santos Lugares, 20 de diciembre de 1945. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁴AAP, Correspondencia de la superiora al Mons. Guiland, Santos Lugares, 20 de diciembre de 1945. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁵AAP, Correspondencia de la superiora a arzobispo Guiland, Santos Lugares, 4 de noviembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁶AAP, Correspondencia de la superiora al arzobispo Guiland, Santos Lugares, 4 de noviembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

corresponde a los altares y al Santo Sacrificio de la Misa. 4.Las hermanas cantan, tocan para la bendición, Santa Misa, para las fiestas, novenas, ayudan para los responsos y funerales.³²⁷

Finaliza la epístola advirtiéndole que dichas labores serán relegadas a un segundo plano si sus tareas de docencia lo exigen:

Mientras se pueda y la salud de las hermanas lo permita, se seguirá haciendo lo que se ha hecho hasta ahora sin compromiso para el futuro; pues el trabajo de las maestras de clase aumenta con las exigencias del programa, las hermanas necesitan tiempo para la preparación de sus lesiones.³²⁸

Ante esto, seguramente, el obispo solicitó al párroco que acceda al pedido de las religiosas, dado que, días después, la superiora le informó que, cuando solicitó al Rvdo. cura, “a quien encontró como su santidad lo describe: lleno de celo y de espíritu sobrenatural”, una mayor cooperación de parte de las asociaciones piadosas para el canto y para el arreglo de la iglesia, este se mostró más predispuesto tal como expresa luego:

y así lo entendió también él, que las relaciones entre la parroquia y la comunidad deben basarse en el siguiente principio: las RR. del Niño Jesús deben cumplir, ante todo, sus deberes de vida religiosa y sus obligaciones de maestras, puesto que se trata de una congregación enseñante. Todo lo que perjudique la buena marcha de la escuela es contrario a sus deberes de estado.³²⁹

En relación a esto, es interesante observar como en la práctica, si bien el compromiso de la congregación era expresamente educativo, sus acciones trascendían lo contractual. Así, las religiosas colaboraban con lo referente al cuidado material de la parroquia, al lavado de ropa y a la confección de ostias para esta y filiales. Sin embargo, a través de estas mismas labores, se insertaban en múltiples espacios de sociabilidad parroquial (misas, novenas, fiestas y funerales) donde cultivaban relaciones con diferentes familias de la sociedad, movilizaban influencias, intercambian favores y recibían toda clase de donaciones.

³²⁷AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, 26 de noviembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁸AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, 26 de noviembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

³²⁹AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, Santos Lugares, 2 de diciembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.41.

Por este motivo, siguiendo a la socióloga García Bossio, consideramos que, a través de estas dinámicas, se construían verdaderos liderazgos femeninos que permitían a las religiosas tomar decisiones que no solo concernían a la vida espiritual, sino también a la vida práctica, a la gestión de espacios educativos y de cuidado que les eran asignados, a solucionar conflictos, etc.³³⁰

1.4. Congregación Hijas de María Inmaculada

Otra de las congregaciones existentes para la época, era la congregación Hijas de María Inmaculada. Dicha institución, de origen francés, a diferencia de las anteriores, se instaló sobre la ribera del río Uruguay, en la localidad de Concepción del Uruguay, y en 1896, abrió un asilo de huérfanas y un colegio llamado Sagrado Corazón de Jesús (Anexo II, 3.1.3).

Con los años, el número de niñas asiladas fue creciendo, por lo que se hizo necesario ampliar las instalaciones. Para esto, la superiora de la institución escribió al obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909) expresando esta necesidad y solicitando su permiso para realizar una colecta de limosnas recorriendo la diócesis:

Se están construyendo dos salones más porque es imposible vivir así con tantas huérfanas que hay y también con la adquisición de la otra media manzana de terreno del lado, me encuentro muy atrasada y con mucha necesidad de salir a recolectar. Esperando de su generoso corazón que me concederá como otros años el permiso de recorrer la provincia y así salir del apuro.³³¹

Unos meses después, la superiora acusó recibo de 100 pesos enviados por el obispo, ante lo cual, menciona, “quedamos muy agradecidas a SS Ilma. no por la limosna, sino porque no nos olvida.”³³²

También, en otra oportunidad, le agradeció al obispo la subvención que “se digna acordar a este pobre asilo, que tanto beneficia a esta ciudad” y le expresó que “mucho

³³⁰Pilar M., García Bossio, “Vida consagrada femenina como espacio de libertad y acción”, en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suarez (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2020), 83. [En línea]: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10510/1/religiosas-america-latina-memoras.pdf>, acceso: 27 de octubre 2023.

³³¹AAP, Correspondencia de Sor María Juana al obispo, 16 de enero de 1906. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

³³²AAP, Correspondencia de las Hnas. Del Asilo al obispo, 27 de septiembre de 1906. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

se ha rezado por su salud y así siempre se obtiene con la oración ferviente lo que con ella pedimos.”³³³

Transcurridos algunos años, parecen surgir otros problemas, pero, esta vez, no económicos sino “espirituales”. En el mes de enero de 1913, la superiora sor María Juana le comunicó que la comunidad estaba “sin confesor a causa de la ausencia del RP. Andrés Zaninetti y las Hermanas piden a SS. Ilma. Designe un confesor pues de lo contrario tienen que sufrir necesidades espirituales”.³³⁴ Meses después el problema volvió a presentarse y la superiora intervino nuevamente ante el obispo:

expongo una necesidad que atraviesa esta comunidad a causa de no tener quien dirija nuestras conciencias -en una palabra, Amantísimo Padre- estamos sin tener quien venga a confesarnos. Hace mucho tiempo que nos confesamos cada quince, dieciocho, veinte y hasta cada mes, por la razón de que el sr. Cura es muy ocupado y más ahora no ha dicho que termine el tiempo de su nombramiento. Así que tenemos que ir a la parroquia y confesarnos con el que este en el confesionario. Algunas veces llamo al confesor extraordinario, pero es algo enfermo y además algunas hermanas no están conformes en confesarse con él. [...] Paso a solicitar nuevos nombramientos de confesor ordinario y extraordinario. Pues nuestra Santas Reglas nos imponen la confesión semanal y nos prohíben el salir afuera a confesarnos.³³⁵

Luego de un tiempo, la reiterada ausencia del confesor volvió a ser causa de intervención de la superiora, quien presentó sus “quejas respecto a lo abandonadas que están las hermanas y niñas del asilo de esta ciudad por lo que se refiere a las necesidades espirituales”.

Las hermanas y niñas internas que son más de 40 se confiesan, se puede decir, una vez al mes, que para la Santa Comunión es poco delicado, de otro modo no deben comulgar. Los padres de la parroquia se portan muy bien, no podrían hacer más, el P. Zaninetti está mal de salud y luego tiene las cátedras y la parroquia. Todo mal resulta por el capellán del hospital, que si fuera otro podría atender muy bien en el

³³³AAP, Correspondencia de Sor María Juana al obispo, 23 de enero de 1907. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

³³⁴AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, 4 de enero de 1913. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

³³⁵AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, 1 de junio de 1914. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

hospital y en el asilo. Ya ve, SS Ilma. hace tres años que ha sido nombrado confesor de esta comunidad y aún no ha venido una vez.³³⁶

La práctica de la confesión privada y auricular como un sacramento obligatorio para todos los creyentes católicos –por lo menos una vez al año– fue establecida en 1215 en el IV Concilio de Letrán. Luego, en el Concilio de Trento (1545-1563), se acentuó la prescripción universal de esta práctica.³³⁷ A su vez, para el caso de las congregaciones, cada una establecía la normativa según sus reglas.

En cuanto a la congregación Hijas de María Inmaculada, la superiora expuso que la confesión debía ser semanal y con el confesor ordinario dispuesto por el obispo. Para la atención de religiosas, los sacerdotes eran designados por el obispo de cada diócesis, uno en carácter de “ordinario”, que atendía semanalmente, y otro como “extraordinario”, que atendía tres o cuatro veces al año. Ante este último, las hermanas no tenían obligación de confesarse, pero sí de presentarse a él para pedirle, a lo menos, la bendición.³³⁸

Si bien la confesión era una práctica muy pautada y controlada por la Iglesia, podemos observar cómo, en palabras de la superiora, reiteradas veces experimentaban esta “necesidad espiritual”. Por un lado, la poca disponibilidad del confesor designado, su vejez o enfermedad, así como, por otro lado, la inconformidad de las religiosas con el confesor designado por el obispo fue, muchas veces, motivos de conflicto que ponían en suspensión temporal lo reglado.

1.5. Congregación Hijas de la Misericordia de la Tercera Orden de San Francisco

Otra congregación presente en la diócesis se denominó Hijas de la Misericordia de la Tercera Orden de San Francisco y fue fundada en 1920 por María de Jesús Crucificado Petkovic, en su ciudad natal Blato, en la isla de Korcula (Croacia), para la educación de los niños pobres.

³³⁶AAP, Correspondencia de superiora generala del Asilo Huérfanos del Corazón de Jesús al obispo, julio de 1921. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.

³³⁷Cynthia Folquer, “La construcción de la subjetividad femenina en Tucumán. Las epístolas de Fray Boisdron (1891-1920)”, *Telar* (2006) [En línea]: <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/236>, acceso: 30 de octubre del 2023.

³³⁸Cynthia Folquer, “La construcción de la subjetividad femenina en Tucumán. Las epístolas de Fray Boisdron (1891-1920)”, 60.

En 1936, a pedido de un misionero franciscano croata, llegó un grupo de hermanas de esta congregación para asistir en un hospital de Buenos Aires; desde allí, se expandieron hacia diferentes destinos arribando a la diócesis del Paraná en 1947.

En el mes de septiembre de dicho año, la generala de las hermanas se dirigió al obispo para avisarle que al día siguiente arribarían dos hermanas para la provincia por asuntos particulares, pero que podrían “visitar algunos pueblos para hacer conocer nuestra congregación a fin de fomentar las vocaciones y ver la posibilidad de establecer una pequeña escuela apostólica. [...] Y si es posible interesar a algunas personas en la construcción de una capilla en el noviciado de Caseros [Buenos Aires]”.³³⁹

A lo que el obispo de ese momento, Guillard, respondió:

es muy laudable la intención de las hermanas, pero no teniendo esta congregación casa alguna en esta arquidiócesis no conviene tal propaganda que hay que dejar para las religiosas que aquí trabajan. El día que establezcan una casa aquí, tendrán ocasión de hacer conocer su obra y buscar vocaciones. Sobre el pedido de la capillita en Caseros vale lo mismo. No se puede distraer los fondos que se recogen en esta arquidiócesis para otros lugares y para instituciones que no están radicadas aquí. Tenemos que sostener muchas obras, la provincia no es rica y ha sido azotada por las plagas.³⁴⁰

Sin embargo, a principios del año siguiente, la superiora volvió a retomar el diálogo con el obispo, aunque, esta vez, contó con una invitación previa por parte de un párroco religioso de la localidad de Basavilbaso para la instalación de la congregación.

Solicito abrir una casa de religiosas tomando a cargo de esta congregación el Asilo-Colegio erigido en la localidad de Basavilbaso por el Rvdo. Párroco Pascual Velzi y ofrecido por el mismo para ser erigido por las hermanas de esta congregación. [...] esta obra será en su arquidiócesis la primera de nuestra congregación, que al hacerse cargo de ella no persigue otro fin que el que le es propio por sus Reglas y Constituciones, es decir, trabajar para mayor gloria de Dios y salvación de las almas, especialmente de la juventud.³⁴¹

Unos días después, el obispo le respondió:

³³⁹AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, Caseros, 25 de septiembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.

³⁴⁰AAP, Correspondencia del obispo a la superiora, septiembre de 1947. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.

³⁴¹AAP, Correspondencia de la superiora al obispo, Caseros, 2 de febrero de 1948. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.

Vista la solicitud para fundar una nueva casa religiosa de su Instituto a fin de dedicarse a la atención y educación cristiana de la niñez en el Asilo-colegio que al efecto se ha levantado y llenado los requisitos canónicos correspondientes [...] concede licencias para erigir la nueva casa en Basavilbaso [...]. En cuanto a las niñas que han de ser recibidas para su educación y enseñanza, serán únicamente las pertenecientes a la Religión Católica, excluidas las que profesen cualquier otra.³⁴²

Así, tras la aprobación del obispo y en poco menos de un año, las hermanas Hijas de la Misericordia ya estaban instaladas en la pequeña localidad de Basavilbaso con un instituto asilo-colegio llamado Cristo Rey (Anexo II, 3.1.4, 3.1.5 y 3.1.6).

De este modo, para fines de 1930, existían un total de dieciocho congregaciones religiosas femeninas en la diócesis del Paraná, con un total de veintitrés colegios, nueve hospitales y siete asilos.³⁴³

Entre las congregaciones existentes en la diócesis hacia 1910, podemos observar algunos cambios en cuanto a la cantidad y localización de sus instituciones. En el mapa titulado “Congregaciones y Órdenes religiosas en la diócesis del Paraná hacia 1930” puede observarse la ubicación geográfica de estas instituciones en la provincia (Anexo I, 3.2).

En primer lugar, por ejemplo, las Hnas. Mercedarias de San José que tenían un colegio en La Paz, poseen ahora dos asilos en Gualaguaychú y Concordia; las Hnas. del Huerto, que poseían dos colegios, pasan a tener tres en Paraná, Nogoyá y Victoria y, de estar presentes en dos hospitales, pasan a estar presentes en tres: Victoria, Concepción del Uruguay y Paraná; las Hnas. Misioneras Siervas del E. Santo que poseían dos colegios, pasan a tener cinco en Diamante, Santa Anita, Ma. Luisa, Valle María y Crespo, y un hospital en Diamante; las Hnas. Terciarias Belgas de Gante, de dos colegios, pasan a tener cinco en Villa Libertad, Urdinarrain, Caseros, Paraná y Villa Urquiza, con modalidad colegio-asilo en las dos últimas; y las Hnas. de san Antonio, junto al colegio en Rosario del Tala, suman dos hospitales en Colón y La Paz.

En segundo lugar, puede observarse que en aquellas localidades con mayor densidad poblacional residían más de una congregación. Es el caso de Paraná y Gualaguaychú,

³⁴²AAP, Correspondencia del obispo a la superiora, 26 de febrero de 1948. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.

³⁴³AAP, Anuarios eclesiásticos de la diócesis de 1928 y 1930.

donde existían cuatro congregaciones diferentes, o Concordia, donde se contabilizan tres.

En tercer lugar, también puede verse una multiplicación de congregaciones en localidades que no eran cabeceras de departamento y que pertenecían al área rural. Por ejemplo, los casos de las Hnas. Misioneras Siervas del E. Santo, sección femenina del Verbo Encarnado, y las Hnas. Terciarias Franciscanas Belgas de Gante presentes en varias colonias que, para la época, no superaban los 1600 habitantes.

En cuarto lugar, algo novedoso fue la presencia de congregaciones surgidas en Argentina como las Hermanas Pobres Bonaerenses de San José, fundada por Camila Rolón en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en 1880; o las Esclavas del Corazón de Jesús, fundada por Catalina de María en Córdoba en 1872.

En quinto lugar, este crecimiento cuantitativo en las instituciones gestionadas por religiosas también se observó en la población del interior de las congregaciones que sumaron, para 1925, un total de 224 religiosas. En relación a esto, y en clave comparativa, mientras que la diócesis del Paraná, como vimos, contaba con 18 congregaciones y 224 religiosas; la diócesis de Santa Fe, si bien poseía una menor cantidad de congregaciones (15), tenía mayor número de religiosas (552). Mientras que, en el caso de la diócesis de Tucumán, tanto el número de congregaciones (8) como el de religiosas (149) era menor.³⁴⁴

Congregaciones Religiosas Femeninas	Colegios	Hospitales	Asilos	Localidad
Hnas. Mercedarias de san José	1		2	La Paz- Gualeguaychú y Concordia
Hnas. del Huerto	3	3		Nogoyá, Paraná y Victoria – Victoria, C. del Uruguay y Paraná
Hnas. Adoratrices	1			Concordia
Hnas. Franciscanas	1			Rosario del Tala
Hnas. Esclavas del E.S.	5	1		Diamante, Santa Anita, Ma. Luisa, Valle María y Crespo-Diamante
Hnas. san J. de Lyon	1			Gualeguay
Hnas. san Vicente de Paul	1	1		Gualeguaychú
Compañía de María	1			Gualeguaychú (también un monasterio)
Hnas. del Niño Dios	1			Villa San José

³⁴⁴Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, 1925: 611-613.

Congregaciones Religiosas Femeninas	Colegios	Hospitales	Asilos	Localidad
Hnas. Terciarias Belgas de Gante	5			Villa Libertad, Urdinarraín y Caseros- Paraná y Villa Urquiza (colegio-asilo)
Hnas. de la I. Concepción			1	C. del Uruguay
Hnas. Pobres Bonaerenses de san José		1	1	Concordia
Hnas. de san Antonio	1	2		Rosario del Tala -Colón y La Paz
Hnas. de la Caridad		1		Gualeduaychú
Hnas. Terciarias de santa Catalina de Sena			2	Paraná y Victoria
Hnas. Terciarias Franciscanas de la Caridad	1			Paraná (colegio asilo)
Hnas. Terciarias Franciscanas Misioneras	1			Lucas González
Hnas. Esclavas del Corazón de Jesús (Argentina)			1	Paraná (pensionado)

Cuadro de elaboración propia confeccionado con datos extraídos de los Anuarios eclesiásticos de la diócesis de 1928 y 1930. En: AAP, *Boletín eclesiástico de la diócesis de Paraná*.

Por último, observamos el papel de una multiplicidad de actores que integraron un determinado modelo de sociabilidad formal: el Estado “que estimulaba la creación de este modelo de entidades, los/as miembros de los grupos dominantes encargados de fundar y organizar instituciones de beneficencia y caridad, legitimándolas socialmente y simbólicamente; y las órdenes religiosas que finalmente se encargaban de gestionar la experiencia”.³⁴⁵

Así, la construcción y el sostén de los diferentes asilos, escuelas y hospitales percibían un porcentaje del presupuesto económico nacional que era gestionado por las congregaciones o las sociedades de beneficencia. Estas, constituidas a nivel local y, en general, por mujeres de clase alta, se abocaban a la tarea de reunir recursos y solicitar los servicios de enfermería, cuidado y educación a diferentes congregaciones religiosas. El auge de estas entidades civiles de matriz femenina –en palabras de Fernández y Folquer–, fueron expresión del fenómeno asociacionista desde mediados del siglo XIX

³⁴⁵Sandra Fernández y Cynthia Folquer, “Sociabilidad y política en Rosario. El surgimiento del asilo Francisco Javier Correa, Rosario, 1909”, en *Derroteros en la construcción de religiosidades: sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*, compilado por Gabriela Alejandra Caretta y Isabel Elicea Zacca (Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino; Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología - CEPIHA, 2012), 282.

en adelante. De modo que las mujeres, ausentes o marginales en la organización de otros modelos institucionales, se manifestaron con mayor grado de visibilidad y autonomía en la esfera de acción de la beneficencia y la caridad donde, constituyendo estrategias asociativas y de sociabilidad, encontraron formas políticas de actuación pública.³⁴⁶

Para la época, en la diócesis de Paraná, podemos mencionar los siguientes espacios de acción femenina: el asilo del Buen Pastor, sostenido por la Sociedad de Beneficencia y atendido por las Hermanas de Santa Catalina de Siena en Paraná; el asilo de menores La Caridad, sostenido por Sociedad La Caridad y atendido por las Hermanas de la Compañía de María en Gualeguaychú; el asilo de Menores, sostenido por la Sociedad Asilo de Menores y atendido por las Hermanas de San José de Lyon en Gualeguay; el asilo de Huérfanos y Pobres, sostenido por la Sociedad Apostólica de la Oración y atendido por las Hermanas de Santa Catalina de Siena en Victoria; y el colegio San José, sostenido por la Sociedad Sagrado Corazón de Jesús y atendido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas o Hermanos de La Salle, congregación de maestros laicos, en Paraná.³⁴⁷

En relación a esto, la historiadora Marta Bonaudo explica que

la paradoja residía en que las excluidas formalmente del espacio público, iban a hacerse *visibles* en su interior; pasando de las estrategias imitativas y tuteladas, a ser capaces de hablar con su propia voz, de participar, utilizando su propia *domesticidad* como ruta de acceso a la vida pública. Al mismo tiempo, iban de modo gradual a *visibilizar*, a colocar ante los lugares de toma de decisión, problemas que afectaban a mujeres y niños de los sectores subalternos, obligándolos a involucrarse en su resolución, alejándolos de respuestas exclusivamente privadas.³⁴⁸

En otras palabras, Fernández y Folquer comentan:

el cuidado de los cuerpos, fue la manera en que ellas legitimaron su papel aludiendo a su condición de madres y haciendo del espacio público que ocupaban una extensión de las actividades maternas. De esta manera podemos afirmar que en Argentina como en el resto de América Latina, la construcción de los estados

³⁴⁶Sandra Fernández y Cynthia Folquer, “Sociabilidad y política en Rosario. El surgimiento del asilo Francisco Javier Correa, Rosario, 1909”, 281-282.

³⁴⁷Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, 1925: 611-613.

³⁴⁸Marta Bonaudo, “Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)”, *Signos Históricos* 15, (2006): 77.

nacionales fue paralela a la organización de sociedades de beneficencia y caridad formadas por mujeres.³⁴⁹

En el mes de marzo de 1925, el *Boletín eclesiástico* publicó el mismo informe redactado por el obispo a solicitud del Ministerio de Culto y Relaciones Exteriores y que fue citado en el Diario de sesiones de la Cámara de Diputados ya mencionado. Dicho informe, si bien caracteriza particularmente la labor realizada por las Hermanas de la Caridad, consideramos que puede hacerse extensivo al conjunto de congregaciones religiosas femeninas mencionadas:

toda la acción de beneficencia en Entre Ríos está atendida por esta pobres, abnegadísimas e insustituibles mujeres que se llaman Hermanas de Caridad, ya en sus colegios donde casi todas las niñas reciben enseñanza gratuita, ya en los asilos de huérfanas, o bien en los hospitales, recibiendo como honorario de sus servicios la irrisoria suma de 15, 20, 25, 30 pesos mensuales, con lo que atienden a sus necesidades más imperiosas, etc. Uno u otro de esos asilos de niñas huérfanas reciben con intermitencia desoladora pequeñísimas subvenciones y que se pagan tarde, mal y nunca, razón por la cual es difícil poder decir lo que reciben en su obra humanitaria, merecedora de una protección más abundante y eficaz de parte de los poderes públicos, aunque más no fuera en consideración al sacrificio enorme que realizan, y al ahorro que su acción caritativa importa al erario nacional, arrebatando al vicio tantas criaturas y formándolas para que sean elementos útiles a la sociedad. [...] Todas estas congregaciones educan más de cinco mil niños.³⁵⁰

A escala diocesana y a partir de lo mencionado, podemos decir que estas congregaciones femeninas desde su misma pobreza y abnegación se constituyeron en actores “insustituibles” en el espacio público, en gran parte habitado por hombres tanto políticos como religiosos. Así, la presencia de estas mujeres, a ojos de sus contemporáneos, se tornó visible y eficaz en tanto que reconocían el impacto social de sus obras. Estas, a su vez, fueron medios de construcción de sus propios espacios de acción personal y colectiva.

³⁴⁹Sandra Fernández y Cynthia Folquer, “Sociabilidad y política en Rosario. El surgimiento del asilo Francisco Javier Correa, Rosario, 1909”, 283.

³⁵⁰AAP, BE, 15 de marzo de 1925.

2. “Abnegados, altruistas y desinteresados”. Las órdenes religiosas masculinas

2.1. Orden de San Benito

A principios del siglo XX, el número total de clero presente en la diócesis era de sesenta y ocho; de estos, dieciséis correspondían al clero regular: seis a la Orden Benedictina y diez al Verbo Divino.³⁵¹

En el mes de junio de 1899, mediado por un pedido expreso del obispo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), la orden de San Benito, dependiente de la Abadía de Belloc, Francia, instaló en la localidad de Victoria el primer monasterio benedictino de Hispanoamérica con veintisiete monjes. Con el nombre de Abadía del Niño Dios, la orden formaba parte de la “Congregación Casinense de la Primitiva Observancia”, una de las catorce Congregaciones confederadas por León XIII bajo el Abad Primado de la Orden.³⁵² Así, junto al ejercicio de sus prácticas religiosas, de la vida comunitaria y del trabajo, los religiosos iniciaron su labor pastoral con la construcción de un colegio agrícola-industrial.³⁵³

En el mes de marzo de 1901, el *Boletín eclesiástico* publicó que el “20 del mes actual se abrirá la escuela de agricultura que dirigen los padres benedictinos”³⁵⁴, pero como aún no tenía todas las comodidades —explicaba— se inauguraría formalmente el próximo año. Así, a fines de 1901, el boletín actualizaba a sus lectores las novedades respecto a la labor de los benedictinos y las obras del colegio:

Los benedictinos están operando una verdadera transformación en Victoria, tanto por el inmejorable servicio religioso que prestan a sus moradores como por el establecimiento de agronomía. [...] su programa de enseñanza publicado y difundido nada deja que desear. A la ciencia va unida la aplicación práctica de sus principios. [...] han adquirido un molino para la fabricación del chocolate y tienen ya la materia prima para su elaboración. Están en vías de adquirir un frigorífico para la fabricación de la cerveza que tanto se consume en la República. Cuenta con 40 alumnos internos y este número se elevará probablemente a 60.³⁵⁵

De esta forma, estos religiosos se sumaron al proyecto de la modernización argentina impulsada por la elite liberal del cambio de siglo. El mismo boletín se encargó de señalar

³⁵¹AAP, BE, 15 de marzo de 1901.

³⁵²AAP, Abadía del Niño Dios. Respuestas al cuestionario del 31 de enero de 1939. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁵³Información consultada en la página web de la abadía. [En línea]: <http://www.abadiadelniniiodios.org.ar/historia.php>, acceso el 10 de marzo de 2023.

³⁵⁴AAP, BE, 15 de marzo de 1901.

³⁵⁵AAP, BE, 15 de diciembre de 1901.

que los benedictinos “están operando una verdadera transformación en Victoria”, la cual no solo se debía a su servicio religioso, sino también al establecimiento del colegio agrícola-industrial. Es decir, estos religiosos venidos de Europa entendían que la labor de evangelizar no estaba escindida de la de civilizar a través del progreso cultural y tecnológico de la población. Eran, a su vez, un canal de incorporación, de estos habitantes, a un plan general de civilización allí donde el Estado emergente aún no estaba presente.³⁵⁶

Los benedictinos también tuvieron a su cargo un conjunto de parroquias y se introdujeron en la diócesis para realizar diferentes misiones, principalmente en zonas rurales y de islas. Con este fin, el obispo les concede licencias para “celebrar misa, predicar y confesar personas de ambos sexos, aplicar a los moribundos la indulgencia plenaria *in articulo mortis* y bendecir imágenes para el culto privado”³⁵⁷ en todo el territorio de la diócesis.

Con relación a esto, Gustavo Ludueña comenta que, si bien al comienzo el perfil espiritual de la congregación pasaba, en medidas equivalentes, por acciones de tipo parroquial y educativas, luego sería la acción parroquial la que se convertiría en la característica primordial de la fundación entrerriana.³⁵⁸

De este modo, los veintisiete benedictinos radicados en Victoria poco a poco empezaron a ampliar su radio de acción e influencia. Por ejemplo, durante el mes de mayo de 1923, las fuentes dan cuenta de un “padre misionero” que permaneció en Mansilla, un pequeño pueblo rural a casi 200 km al este de Victoria, en el departamento Rosario del Tala, durante siete días para luego, seguramente haciendo uso de las líneas del ferrocarril que unían Rosario del Tala y Gualaguay, trasladarse hacia el sur a una aldea vecina llamada Arroyo Clé, y después a las aldeas de General Galarza y Asunción, en el departamento Gualaguay, donde estuvo cinco días en cada una.³⁵⁹

El cura párroco, encargado de las diferentes capellanías y acompañante del misionero durante esos días, informó al obispo los resultados: “comulgaron 350 personas, se

³⁵⁶Gustavo Ludueña, “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, *Relaciones: estudios de historia y sociedad* 31, (2010).

³⁵⁷AAP, Licencias diocesanas, 1927 y 1935. Institutos de vida consagrada. Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁵⁸Gustavo Ludueña, “Misiones benedictinas y sociabilidades católicas durante el cambio de siglo en Victoria, Entre Ríos” en *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*, coordinado por Diego Mauro y Miranda Lida (Rosario: Prohistoria, 2009): 98.

³⁵⁹AAP, Correspondencia del cura párroco al obispo, 26 de mayo de 1923. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

confirmaron 469 niños, se bautizaron 58 niños e hicieron la Primera Comunión 46 niños”³⁶⁰. Luego, agregó:

la gente se mostró muy indiferente durante la misión y esto más en Mansilla, pues había días que el padre misionero predicaba solo a los niños por no haber acudido personas adultas. [...] de los muchos amancebados que viven en esta capellanía, ninguno se presentó para casarse como Dios manda; a pesar de las invitaciones y facilidades que se les hizo.³⁶¹

Así, amén de la cantidad de niños que recibieron los sacramentos, celebraciones que los párrocos aprovechaban a realizar durante los días de misión, el cura expresó que las personas adultas se mostraron indiferentes y que, a pesar de las “invitaciones y facilidades que se les hizo”, ninguno de los muchos “amancebados” que vivían en esa capellanía se presentó para casarse “como Dios manda”.³⁶²

Este juicio del párroco es interesante en cuanto que brinda algunos detalles sobre la percepción del misionero –varón religioso e inmigrante europeo– frente a aquellos que son misionados –criollos de colonias rurales, faltos de fe y de cultura–. De este modo, frente a este catolicismo nominal y de apariencia fantasmal, los religiosos intentaron construir en los sujetos un verdadero *habitus* católico coherente con una visión europeizada, predominantemente romanizada, del catolicismo.³⁶³

Esta fuente nos posibilita preguntarnos, por un lado, sobre los posibles márgenes de acción ante el ejercicio de la autoridad religiosa y, por el otro, sobre la relación entre los números oficiales que resultan de las misiones en un momento determinado y la vida cotidiana y dinámica de las personas, matizando la idea de cambio religioso. De esta manera, mientras algunos –niños, en general– acudían a las diferentes celebraciones y componían los números oficiales que se informaban al obispo, la mayoría de los adultos respondían, a juicio del párroco, con indiferencia y cierta desobediencia.

³⁶⁰ AAP, Correspondencia del cura párroco al obispo, 26 de mayo de 1923. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁶¹ AAP, Correspondencia del cura párroco al obispo, 26 de mayo de 1923. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁶² AAP, Correspondencia del cura párroco al obispo, 26 de mayo de 1923. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁶³ Gustavo Ludueña, “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, *Relaciones: estudios de historia y sociedad* 31, (2010).

En 1939, cuarenta años después de la llegada de los benedictinos al país, desde la abadía, se respondió un cuestionario requerido por el obispado. Este poseía dieciocho preguntas que indagaban sobre la orden y la labor que realizaba.³⁶⁴

En primer lugar, sobre el colegio-industrial, el informe explicaba: “su nombre vulgar es Niño Dios y ante el consejo de educación su nombre es Mamerto Esquiú, se fundó en 1901 y desde 1934 tiene sección gratuita”. También informaba que el colegio no tenía maestros seculares y que el alumnado se componía por pupilos internos, algunos externos y setenta y dos alumnos que asistían gratis. Del número total de alumnos, el abad informaba, tal vez con cierta desilusión, que “han ingresado al oblato o escuela apostólica 4, habiendo llegado al sacerdocio solo 1”. A su vez, la abadía también contaba con una escuela apostólica, cursos de Filosofía y Teología, “con que aseguran el reclutamiento y la conveniente formación en el Noviciado y años subsiguientes de los miembros de la abadía”, y un colegio de comercio para internos y externos con una sección de enseñanza primaria gratuita para “niños pobres del vecindario”.³⁶⁵

En segundo lugar, en cuanto a sus tareas parroquiales y misioneras, el abad respondió que, como parte de su “ministerio apostólico”, es decir –en palabras de Suárez– como “especialistas religiosos” al servicio de la evangelización, la orden colaboraba en misiones, retiros y ayuda pastoral en las parroquias que lo solicitasen. De este modo, menciona una extensa lista de centros que son atendidos por los religiosos. Por un lado, la catequesis se impartía a ocho centros que tenía a cargo la parroquia de Victoria: el templo al que asistían “45 chicos y pocas niñas”, el salón parroquial al que asistían 28 niños; el colegio del Huerto, atendido por un capellán dos veces por semana con 200 alumnas; el asilo de Huérfanas que recibía “los domingos a 50 asilados”; el asilo Municipal, atendido “por un padre, dos veces por semana con una asistencia promedio de 24”; la Acción Católica con “tres secciones de niños varones”, con un total de 46 niños, y dos secciones de 60 niñas; la “Laguna del Pescado en 4 puntos distintos, por varios periodos del año alcanzando a 130 niños y niñas”; y, en Rincón de Nogoyá, “en una capilla provisoria, los domingos por catequista y una vez al mes por capellán, a 30 niños y niñas”. Por otro lado, a diez centros vinculados a la Abadía: el hospital con 50 niños y niñas, la capilla del Pilar con 25 niños, el barrio 5to. Cuartel con un promedio

³⁶⁴AAP, Abadía del Niño Dios. Respuestas al cuestionario del 31 de enero de 1939. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

³⁶⁵AAP, Abadía del Niño Dios. Respuestas al cuestionario del 31 de enero de 1939. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

de 25 niños, la capilla San Roque con un promedio de 40 niños, la capilla del Perpetuo Socorro (4to. Cuartel) “los domingos y durante varias novenas y misioncitas, de marzo a diciembre, a niños de arrabal, pobres e ignorantes con un promedio variable de 50 en cada clase”, en Antelo con asistencia de 50 niños promedios de ambos sexos, en San Francisco con asistencia de 25 niños y niñas, centro de la Abadía con asistencia media de 25 sobre 40 en edad escolar, en el Colegio Niño Dios sección gratuita cuatro veces por semana a niños varones de 7 a 14, habiendo hechos todos la Primera Comunión con una asistencia media de 50 y la sección pensionado tres veces por semana a los distintos grados y años comerciales con 64 asistentes.

La comunidad también tenía a su cargo la parroquia de Victoria, la cual atendía por medio de seis padres que vivían en forma permanente en la casa parroquial y aseguraban “el servicio religioso ordinario del colegio del Huerto, del hospital y del asilo de Huérfanas”. A su vez, el informe señalaba que, en la atención de algunas capillas como S. Roque, Perpetuo Socorro, 5º Cuartel, Antelo, S. Francisco, Laguna del Pescado, Rincón de Nogoyá, y la Abadía, los religiosos eran ayudados por “otros padres” de modo regular, pero no especificaba quiénes eran.

En tercer lugar, otro modo de evangelización al que los benedictinos destinaron su tiempo y sus recursos, según se informaba, era la edición, en sus propias instalaciones, de una revista titulada *El Mensajero de las ánimas*, así como también el boletín parroquial *Ideales*.³⁶⁶ Además, a veces, “se colabora con el diario católico La Acción”.³⁶⁷ Para los religiosos, estos medios constituían importantes instrumentos de

³⁶⁶En 1912, surgió el boletín parroquial de Victoria con el título de *La Verdad*, que más tarde se transformaría en *Ideales*, siendo el P. Errecart, benedictino, uno de sus principales redactores. Para más información ver: Mariana Ferrati, “Círculo Católico Obrero: Creación para la Acción Social Cristiana y la oposición hacia los avances laicistas que proponían las ideas liberales hacia finales del siglo XIX”, (Seminario Regional, Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco, Victoria, Entre Ríos, 2003).

³⁶⁷AAP, Abadía del Niño Dios. Respuestas al cuestionario del 31 de enero de 1939. Institutos de vida consagrada., Masculinos, Sub series 3.2.02. Asimismo, la labor sacerdotal y misionera de los benedictinos no se limitó a estas actividades ni a la provincia de Entre Ríos. En Corrientes, atendieron por varios años el Santuario de Nuestra Señora de Itatí (1904-1921). En el *Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná*, en el mes de noviembre de 1904, el obispo expresaba: “Tengo la resolución de entregar a la Orden Benedictina el santuario y parroquia de Ntra. Sra. de Itatí para que lo administren interinamente y de conformidad a las facultades ordinarias que me lo permiten y de las facultades extraordinarias que me tiene concedida la Santa Sede. [Esta] me permite poner regulares al frente de las parroquias mediante el consentimiento de sus superiores y cuando hubiere escasez del clero propio. Pero en mi plan entra además la fundación de un colegio de las mismas condiciones que el que la Orden Benedictina regentea en Victoria. [...] Carecemos en la diócesis de colegios católicos porque nos faltan recursos para costearlos”. En: AAP, BE, 15 de noviembre de 1904. También, por pedido del obispo, en 1898, el P. Arnoldo Janssen, superior de la orden, aceptó la misión del Territorio de Misiones, atendida desde Posadas hasta ese momento por un franciscano. “Historia del Verbo Divino”, <https://svdargentina.wordpress.com/2011/02/07/historia-de-la-svd-en-misiones/>, acceso el 21 de mayo de 2023.

evangelización, ya que les permitía llegar con su mensaje a donde el tiempo, la distancia y sus múltiples ocupaciones no lo permitían personalmente.

Por último, el informe expresaba que solo existía esa abadía en toda la república y que, de los veintisiete monjes que arribaron en aquella época, ya sumaban un total de sesenta y siete religiosos profesos, de los cuales dieciocho eran oriundos de esa región y provenían de centros urbanos como Nogoyá, Concepción del Uruguay o de pequeños pueblos como Lucas González, San José, Aldea Brasileira, Villa Elisa, Villa Rosario, Hoocker, entre otros.³⁶⁸

Lo anterior, consideramos, da cuenta de un interesante proceso de desarrollo de la orden, la cual, si bien para la época no poseía fundaciones en otros puntos del país, mostraba un importante grado de expansión geográfica a través del ejercicio de su “ministerio apostólico”. Es decir, la evangelización, concebida por los religiosos como “servicio” y “entrega”, contenía en su misma dinámica efectos de atracción y crecimiento hacia el interior de la orden. Así, en poco tiempo, como vimos, los benedictinos se insertaban en un abanico de actividades parroquiales como en una red de sociabilidad que los legitimaba y arraigaba en la comunidad. En este sentido, el hecho de que dieciocho miembros de la orden fueran originarios de la zona no nos parece un dato menor.

En otras palabras, la irradiación y atracción de la orden, no radicaba en la posesión de abadías distribuidas a lo largo del país, sino en haber logrado una gran densidad religiosa en una pequeña región del interior provincial (Anexo II, 3.2.1).

2.2. Orden del Verbo Divino

Otra congregación misionera masculina presente en la diócesis desde fines del siglo XIX fue el Verbo Divino (VD), fundada en Steyl, Holanda en 1875. En el mes de octubre de 1889, arribaron al puerto de Buenos Aires dos religiosos, Enrique Becher, superior encargado de la misión y Germán Löcken. Allí, se pusieron en contacto con padres jesuitas y redentoristas, quienes los conectaron, a su vez, con un jesuita de la provincia de Santa Fe. En esta provincia, su primer campo de trabajo fue Esperanza, una colonia fundada en 1856 por inmigrantes de lengua francesa y alemana.

El fundador de la orden, P. Arnoldo Janssen, después de enviar sus primeros religiosos a China, consideró también a Argentina como tierra de misión, dado que –según sus

³⁶⁸AAP, Abadía del Niño Dios. Respuestas al cuestionario del 31 de enero de 1939. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.

biógrafos—, para él, este concepto no se reducía solo a una primera evangelización, sino también a la conservación de la fe. Este pensamiento se vio reforzado por el pedido de asistencia espiritual que le hacían los colonos alemanes y suizos, quienes no eran comprendidos por el clero del lugar debido a la diferencia de idiomas. Por este motivo, al poco tiempo de iniciar su labor en Esperanza, estos religiosos comenzaron a recibir pedidos por parte de las colonias de alemanes del Volga que se hallaban radicadas, desde 1878, en el centro de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. En 1898, el P. Arnoldo Janssen también aceptó la misión del Territorio de Misiones y, como vimos en el capítulo anterior, la dirección del Seminario de Paraná.

Resulta interesante observar cómo la congregación, a partir de una relectura del concepto de misión, consideró a Argentina y, especialmente, a los inmigrantes católicos alemanes radicados en ella como destinatarios de su evangelización. En este sentido, a diferencia de los benedictinos, que son llamados por el obispo para fundar una institución educativa y para auxiliar pastoralmente a diferentes parroquias, los verbitas fueron convocados expresamente para la atención de estas colonias alemanas. A su vez, en cuanto a la expansión geográfica, los viajes internacionales fueron seguidos de sucesivos viajes regionales y mientras los veintisiete benedictinos radicaron su abadía en Victoria y desde allí se propagaron; los dos verbitas recorrieron Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos e instalaron su residencia en la capital del país. Por último, ambas congregaciones asumieron, a pedido del obispo, la atención espiritual de las otras dos provincias que integraban la diócesis del Paraná: los benedictinos atendieron Corrientes y los verbitas, los Territorios Nacionales de Misiones; jurisdicciones en las que, aunque dependieran de la diócesis del Paraná, la disponibilidad de clero, las largas distancias geográficas, las dificultades de los caminos, los cambios del clima, la salud del obispo, las múltiples labores, entre otras cosas, dificultaban la presencia, el conocimiento y la atención *in situ* de las necesidades espirituales de la población.

En el interior de la diócesis del Paraná, los verbitas ejercieron sus tareas pastorales, principalmente, en las parroquias de las siguientes aldeas: en el departamento Diamante, en Valle María desde 1892; en Uruguay, en Santa Anita desde 1900 y en cinco aldeas de Paraná: San José desde 1891, María Luisa desde 1921, Seguí desde 1924, Viale desde 1932 y María Grande desde 1930 (Anexo II, 3.2.2).

En el mes de octubre de 1906, desde su residencia central en Buenos Aires, el superior provincial de los verbitas R. P. M. Colling escribió al obispo de la Lastra y Gordillo unas líneas de agradecimiento por los detalles de cortesía hacia la congregación:

Que el Señor premie tantos años de infatigable labor en su viña con el galardón bien merecido y conceda a su Señoría aún muchos más de igual fruto y bendición para la gloria de Dios y el bien de las almas! Aprovecho la oportunidad para reiterar las expresiones de profundo reconocimiento y gratitud por el favor y benevolencia con que VS ha querido honrar siempre a esta congregación y ruego a su Señoría que se digne a aceptar como la expresión y señal de estos sentimientos el pequeño obsequio que me permito poner en sus manos ¡qué El que murió en la Cruz sea para VS Ilmo. sostén en sus trabajos y premio de su celo apostólico!³⁶⁹

Así, con el paso de los años, y a medida que sus labores se multiplicaban tanto en extensión geográfica como en la diversidad de tareas que asumían, la congregación envió más religiosos desde Holanda, que proveyeron un gran auxilio a la administración parroquial y a la atención pastoral de colonias de inmigrantes alemanes, clave para el gobierno de la diócesis.

Fue el caso, por ejemplo, de las aldeas rusas San Juan y Santa María, parroquia Gobernador Racedo, donde, en el mes de agosto de 1910, Claudio Poyet, entonces secretario del obispo, manifestó al capellán de Crespo, localidad donde residían los religiosos, que “vistos los antecedentes que obran en este expediente y considerando que no tenemos nada que observar [...] se dispone que continúen con su labor” dado que “sin la ayuda de estos padres el cura de Gobernador Racedo tendría que desentender sus propios intereses religiosos para atender con alguna regularidad dichas aldeas.”³⁷⁰

A su vez, le mencionaba que las dificultades provenientes de la distancia entre las aldeas y Crespo se subsanaban en parte por el ferrocarril y en parte porque el cura de Gobernador Racedo estaba facultado para atender a los colonos de esas aldeas en la administración de los sacramentos. Por último, le recordaba que los religiosos también debían observar el decreto diocesano de abril de 1900 con respecto a la contribución pecuniaria que las capillas filiales debían a sus parroquias.³⁷¹

El origen mismo de otras aldeas, como era el caso de Santa Anita, tenía entre sus fundadores al P. Enrique Becher³⁷², uno de aquellos dos primeros misioneros verbitas

³⁶⁹AAP, Correspondencia del Superior Prov., Miguel Colling al obispo, Buenos aires, 7 de octubre de 1906. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁷⁰AAP, Correspondencia de Claudio Poyet, canónigo Secr. al capellán de Crespo, 6 de agosto de 1910, Paraná. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁷¹AAP, Correspondencia de Claudio Poyet, canónigo Secr. al capellán de Crespo, 6 de agosto de 1910, Paraná. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁷²Santa Anita fue fundada el 14 de Julio de 1900 por el Padre Enrique Becher junto a otros colonos alemanes del Volga pertenecientes a la Sociedad del Verbo Divino, quienes realizaron la compra de un campo denominado “Santa Anita” ubicado en la provincia de Entre Ríos, a 360 km de la Capital Federal

en cruzar el Atlántico, quien también impulsó la construcción de un nuevo templo con recursos propios de la congregación y fue su primer capellán vicario. En esta aldea y en su tenaz capellán nos detendremos un momento.

Si bien, la edificación del nuevo templo inició en 1910, las dificultades en las obras y la falta de recursos económicos postergaron su inauguración de forma provisoria hasta 1913. A inicios del año siguiente, el R. P. Lichus se comunicó, en nombre de su superior R. P. Löcken que se encontraba enfermo, con el provisor y vicario general del obispado David Luque. El religioso tenía en sus manos una carta que el obispo había enviado al capellán de Santa Anita días atrás y que este, a su vez, alertado, había reenviado a su superior. La carta, expresaba el R. P. Lichus, prevenía que la “curia no se responsabilizará de las deudas que el padre acaso contrajere en la terminación de su nueva iglesia, recordándole, al mismo tiempo, que el nuevo templo, antes de ser inaugurado definitivamente, debe ser escriturado a nombre del Obispado.”³⁷³ Sobre esto, continuaba, “me permito elevar respetuosamente a su conocimiento y competente criterio algunas observaciones”:

Supongo que es conocido de V.R. que la colonia Santa Anita ha sido fundada por el RP. Becher, e.d. por un miembro de esta Congregación, la cual, como es natural, tuvo también que garantizar la terminación de la obra emprendida, por demás arriesgada y salir fiadora en ella. Gracias a Dios ya no cabe duda de que todo podrá ser llevado a feliz término [...] y creo que cuando el Ilmo. Prelado hizo su Visita Pastoral se habrá convencido de que el RP. Becher ha realizado allí una obra eminentemente buena: a costa de un sinnúmero de sacrificios, contratiempos y desvelos el Padre ha logrado formar un buen núcleo y centro de gente laboriosa, honrada y religiosa. Y entra en los planes del Padre dotar a su colonia, además de la iglesia en construcción, también de la casa parroquial, escuela y colegio de Hermanas y un hospital dirigido igualmente por religiosas. De manera que así la

y 220 km de Paraná (capital de la provincia). Enteradas de dicha adquisición, muchas familias oriundas de Rusia que se habían asentado en Crespo, Valle María, Aldea Brasileira, Santa María, San Rafael, Cerrito, Spatzenkutter, María Luisa y Lucas González e incluso en la provincia de Córdoba, encontraron la solución al problema de la escasez de tierras para explotar y se instalaron en el nuevo territorio fundado. Así, para 1901 eran 60 las familias que provenían de las aldeas de la costa del Paraná y que conformaron la Colonia llamada “Santa Anita”. En Fabián Flores y Darío Windholz “Turismo, patrimonio y lugar en una aldea alemana del Volga. Reflexiones a partir de la colonia Santa Anita (Argentina)” *Archivos Do CMD* 8, (1), (2021) [En línea]: <https://doi.org/10.26512/cmd.v8i1.34125>, acceso: 20 de enero del 2024.

³⁷³ AAP, Correspondencia del R.P. Superior Lichus al obispo, enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

colonia con sus alrededores quedarían provistos de cuanto es necesario y contribuye a conservar y perpetuar la fe y vida cristiana.³⁷⁴

Así, resulta que el P. Enrique Becher no solo fundó la aldea e impulsó la construcción del templo, sino que también proyectó otras instituciones como una escuela y un hospital, lo cual refiere tanto a un crecimiento y progreso de esta aldea como a la centralidad que la figura de este religioso había adquirido entre los colonos de Santa Anita y alrededores.

Resulta interesante reflexionar sobre cómo estos religiosos interpretaban su llamado “ministerio apostólico”. Es decir que, como se mencionó anteriormente, en sintonía con el pensamiento transmitido por su fundador de que misionar no se reducía solo a una primera evangelización, sino también a la conservación de la fe en lugares que, por determinadas condiciones, suponían un “peligro” para los fieles, el P. Becher entendía que para lograr esto debía construir no solo un templo, sino también una escuela y un hospital, y que ambos fueran atendidos por religiosas. De manera que, como expresa el R. P. Lichus, “la colonia con sus alrededores quedaría provistos de cuanto es necesario y contribuye a conservar y perpetuar la fe y vida cristiana”. En cuanto a las “tierras y terrenos que no se han vendido, por cuanto era preciso reservarlas para posibles eventualidades”, comentaba, luego, que la Santa Sede había dispuesto que la congregación decidiera como invertirlos.

En vista de todo esto y dado que la iglesia se había construido casi exclusivamente a expensas de la congregación, R. P. Lichus expuso al obispo que el Superior General y su Consejo no creían poder dar las seguridades exigidas de que “la iglesia fuese escriturada, sin reserva ni condición alguna, a favor del Obispado”, pero, sin embargo, aseguraba lo siguiente:

está muy lejos de la mente de los Superiores querer ir contra lo que dispone en derecho canónico esta materia, ni mucho menos pretender coartar o eludir en lo más mínimo los inalienables derechos y prerrogativas del Prelado Diocesano respecto de las Capellanías y su Iglesia. [...] confían ellos que se encontrará un arreglo.³⁷⁵

³⁷⁴AAP, Correspondencia del R.P. Superior Lichus al obispo, enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁷⁵AAP, Correspondencia del R.P. Superior Lichus al obispo, enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

A continuación, el verbita exponía al obispo que lo previsto en el Concilio Latinoamericano sobre la no erección de iglesia o capilla pública, sin asegurar, por medio del instrumento público, su perpetua destinación al culto religioso y su dependencia del prelado diocesano, se refería a evitar “tan solo el que sigan siendo propiedad particular, sin referirse a las iglesias de regulares o religiosos”. Asimismo, continuaba:

Es igualmente cierto, que las iglesias de Regulares o religiosos no deben ser, según el derecho eclesiástico, propiamente parroquiales, a no ser que la parroquia fuese incorporada a la orden o congregación religiosa, más creo que este inconveniente podría salvarse si el Prelado determinase que la iglesia, sin ser propiamente parroquial, serviría de parroquia. Es un arreglo este que tenemos también en otra parte con iguales circunstancias y supongo que se usa también en esta capital, por cuanto veo que varias iglesias de regulares y religiosos sirven de parroquias sin ser escrituradas a nombre de la curia. Otro arreglo de las dificultades subsistentes nos proporcionaría acaso una declaración oficial, otorgada por el prelado diocesano y aceptada por la superioridad de la congregación, de que, en vista de las circunstancias a que me permití hacer referencia, la iglesia será considerada por la curia como propiedad de la congregación y seguirá a su cargo mientras los padres quieran atenderla. También este arreglo lo usamos en otra parte.³⁷⁶

De este modo, por el momento, “las dificultades subsistentes” impedían arribar a un acuerdo, ya que, por un lado, el obispado solicitaba que el templo se escriturase a nombre de la curia y, por el otro, la congregación proponía dos arreglos que “usan en otras partes”: que el obispo determinara que la iglesia, sin ser propiamente parroquial, sirviese de parroquia o que, considerada por la curia como propiedad de la congregación, siguiera a cargo de esta mientras los padres quisieran atenderla.

Si bien la congregación manifestaba deseos de llegar a un trato, el hecho era que sus propuestas estaban muy lejos de lo planteado por el obispo. Es así que, casi dos meses después, las dificultades continuaron: el obispo volvió a solicitar a los verbitas que el templo se escriturase a nombre de la curia paranaense y, dada la respuesta del superior, inferimos que también solicitó explicaciones sobre la decisión de invertir fondos propios de la congregación para su construcción.

³⁷⁶AAP, Correspondencia del R.P. Superior Lichus al obispo, enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

Esta vez, era el actual superior provincial verbita, R. P. G. Löcken, quien le respondió. En primer lugar, le expresó que, para escriturar el templo a nombre de la curia de Paraná, “mis atribuciones y las de mi Consejo no alcanzan para dar cumplimiento a este su deseo, lo referiré al R. P. General de nuestra congregación a fin de que haga los pasos necesarios del caso” y, en segundo lugar, en cuanto a la construcción del templo, le explicó que el fin que tuvo la congregación con esta medida no era otro que acelerar su finalización:

La población ha aumentado desde el año de su fundación, debido al desenvolvimiento natural y a la inmigración [...] muchos fieles quedan afuera expuestos al sol y a la intemperie. [...] por otro lado, fue forzoso quitar la capilla anterior por temor a desmoronamiento. [...] como no podían arbitrarse recursos de la colonia misma debido a las malas cosechas y no se veía otro modo, me resigné a permitir continuar la construcción con dinero de la congregación, con lo cual ella se imponía considerables sacrificios en favor de la colonia y al fin, en bien de la diócesis, renunciando a su inversión en otras partes. [...] de no hacer así la colonia habría debido quedar por muchos años sin iglesia. Si bien este proceder no halla la aprobación del obispo como esperamos hallar, dados los antecedentes que dejo apuntados la intención no fue otra que la expuesta.³⁷⁷

Desconocemos cómo finalizó el asunto del templo de Santa Anita, pero, sí sabemos que esto no fue obstáculo para que la congregación continuara con el uso del templo y el desarrollo de su labor.

Al año siguiente, tres religiosos del Verbo Divino, Juan Hoosen, Gualterio Kraus y Juan Zielinoski, seguramente convocados por el capellán verbita, arribaron a la aldea y misionaron la zona durante casi diez días.

Este hecho fue relatado al obispo por el P. Enrique Becher, en una epístola que analizaremos en toda su extensión a continuación, dada la riqueza de detalles que evoca y que nos permiten –a través de la mirada del capellán– reconstruir un escenario religioso de principios del 1900 en una pequeña aldea del interior provincial y sus alrededores.

La carta comienza mencionando los detalles de la misión, la cual fue preparada “por medio de periódicos y repetidos avisos y explicaciones desde el pulpito, y habiéndose

³⁷⁷AAP, Correspondencia de G. Löcken, superior provincial al obispo, 15 de marzo de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

así mismo regado mucho durante meses en público y en privado para obtener la bendición divina”. Llegado el día:

desde estación Urquiza fueron buscados los padres misioneros en coche, acompañados por unos 50 jóvenes jinetes que llevaban banderitas argentinas y papeles. A su llegada a la aldea, estaba toda la feligresía reunida en forma procesional. Al bajar los misioneros recibieron los saludos del clero, luego tres niñas vestidas de blanco recitaron saludos poéticos entregando a cada misionero un ramillete de flores y rezando y cantando, replicándose alegremente las campanas, fueron todos al templo, donde después de la bienvenida expresada por el que suscribe, cantose el “Veni Creator”.³⁷⁸

El horario de la misión fue “todos los días: a las 8 y media misa cantada con sermón, a las 2 pm. [sic.] viacrucis y conferencias y a las 5 pm. [sic.] rosario, sermón y bendición sacramental”. Los sermones desarrollados durante los tres primeros días versaron sobre diferentes temas:

fin del hombre, pecado mortal, próxima ocasión de pecar, muerte, juicio e infierno, los que sintieron gran efecto por su precisión y lógica irreversible y las conferencias pronunciadas con maestría por el P. Hoosen trataban sobre la confesión. [...] por la mañana y noche se siguieron los sermones sobre la “vía iluminativa y unitiva”, el padre Hoosen predicaba por la tarde conferencias especiales para los niños y señoras, para los hombres casados, las señoritas y los jóvenes. Sobre los deberes de cada estado y sexo.³⁷⁹

Así, los misioneros buscaban “normalizar” los modos de vida de los pobladores de acuerdo con la doctrina y la moral católica. En este sentido, Ludueña señala que su labor se trató de una evangelización de normalización de un catolicismo que, aunque presente y extendido históricamente a lo largo de la nación, era inadecuado en términos de las crecientes pretensiones de una curia influenciada por la persistente solicitud de la Santa Sede por estandarizar la liturgia, regularizar las prácticas religiosas de la feligresía, disciplinar un clero geográficamente disperso, y perfeccionar la formación religiosa de sus miembros.³⁸⁰

³⁷⁸AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁷⁹AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸⁰Gustavo Ludueña, “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, 97.

Luego, describe el padre que se dispusieron seis confesores “para atender a aquellos que antes habían recibido sólida instrucción en lo que a su estado y condición de vida exige de ellos [...]. Una vez hasta pasada la medianoche tuvieron que perseverar los confesores en su tarea benéfica. ¡Y con cuánta ternura se acercaron al día siguiente al banquete eucarístico!”³⁸¹

Así, en cuanto a las confesiones, el capellán detallaba que “llegaron a 2178 mitad hombres y mitad mujeres, las comuniones 4600. De la colonia Santa Anita recibieron todos, sin excepción alguna los santos sacramentos, de las demás aldeas de esta capellanía casi todos”. Además, expresaba: “¡En efecto un resultado magnífico y consolador!” y comentaba luego que, en el segundo día de la misión, se predicó sobre la muerte:

la iglesia estaba enlutada como en el día de ánimas, un serio catafalco se levantó delante del altar, cantando un solemne responso con asistencia de los sacerdotes y finalmente se rezó una oración como preparación a la muerte que impresionó mucho.³⁸²

De la misma forma, otra función “solemnísima era la del desagravio a Jesús Sacramentado:

Se expuso el Santísimo rodeado de unas 250 velas encendidas en el altar y presbiterio ataviados además con ricos adornos. Seis sacerdotes, todos con capa, gran número de acólitos y las niñas de la primera comunión de los últimos años con vestidos blancos, todos con velas rodearon el altar, y después del sermón eucarístico, el que suscribe recito una hermosa y conmovedora oración de desagravio por las faltas e irreverencias de todos los presentes contra el sacramento del Amor. ¡Cuántos ojos se bañaron de lágrimas en aquellos momentos difíciles de describir! Así mismo, resultó solemne y de gratísima memoria la función en honor de nuestra cariñosa madre la Santísima Virgen María delante un espléndido altar con la imagen de la Inmaculada improvisada en el presbiterio. Todas las señoritas vestidas de blanco hicieron el acto de consagración a la Virgen.³⁸³

Llegado el último día, durante el acto de clausura, relataba el cura: “todos los niños y jóvenes de ambos sexos revestidos como en el día de su primera comunión, y aún

³⁸¹AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸²AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸³AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

muchas personas casadas, llevaban velas encendidas, las que llegaron a más de mil. Lo que presentaba un verdadero golpe de vista”. Después del discurso de clausura por el padre Hoosen, “renovaron todos con voz firme las promesas de bautismo”. Finalmente, junto a la bendición papal y el *Te Deum laudamus*:

unos 200 jóvenes con lampiones venecianos acompañaron a los sacerdotes hasta la casa parroquial, donde el superior de la misión agradeció esta espontánea y aquí nunca vista demostración. Con el solemne funeral en sufragio de todos los difuntos de esta capellanía y la gran procesión al cementerio donde se bendijeron todos los sepulcros, se dio por terminada la misión por la mañana el 1 de octubre. Quiera Dios que los hermosos frutos de esta misión de recuerdos imperecederos sean también duraderos.³⁸⁴

Lejos del dinamismo de las grandes ciudades o de centros religiosos como la sede del obispado, Santa Anita era una de las tantas colonias agrícolas del interior provincial. Para sus habitantes, poco habituados a recibir visitas foráneas y abocados de lleno a las tareas agrícolas, la visita de misioneros significaba muchas veces el acontecimiento más importante del año. Sin embargo, en el conjunto de las aldeas, Santa Anita era una de las pocas que contaba, para la época, con un templo propio y con un religioso como capellán vicario, lo cual podría ser debido a que la mayoría de su población eran inmigrantes alemanes católicos.

En este sentido, es interesante traer aquí, a modo de comparación, la misión realizada por los benedictinos en aldea Mansilla donde, como vimos, su capellán describía a los fieles como totalmente indiferentes a los sucesos. Por el contrario, la misión en Santa Anita y alrededores era considerada un gran éxito por parte del capellán, lo que, pensamos, fue posible debido a la tradición religiosa de sus habitantes, a la misión de los religiosos y a múltiples recursos puestos en juego al momento de evangelizar.

En relación a esto, entendemos que la descripción de la misión por parte del cura párroco nos acerca a una determinada concepción de lo religioso vigente para la época, ya que, en primer lugar, es una religión que apela, en mayor grado, al sentimiento y que para esto busca impresionar al espectador a través de celebraciones majestuosas y solemnes que provocan la atención de sus sentidos, especialmente, el de la vista y el oído. Esto se

³⁸⁴AAP, Correspondencia de Juan Beckerd, capellán vicario al obispo, 1915. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

refleja, por ejemplo, en el uso de cincuenta jinetes para acompañar a los religiosos, junto a flores, cantos y campanadas; en la construcción de un catafalco y en enlutar el templo para predicar sobre la muerte, en “la exposición del Santísimo rodeado de unas 250 velas encendidas en el altar y presbiterio” y en la despedida de los religiosos junto a “unos 200 jóvenes con lampiones venecianos” que los acompañaron hasta la casa parroquial. En segundo lugar, se observa una piedad religiosa construida, fundamentalmente, desde el temor y la culpa. Por un lado, el temor al pecado, al juicio final y al infierno, y por el otro, la culpa por las ofensas cometidas que mueven a prácticas de penitencia y desagravio ante Dios. Así, las puestas en escenas, los sermones y conferencias de los religiosos se centran en la penitencia, en el pecado y en las llamadas postrimerías o novísimos: muerte, juicio e infierno; excluyendo justamente aquí la prédica sobre la gloria que compone el cuarto tema en la doctrina católica.

En tercer lugar, la función comentada por el párroco en honor a la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción también es una pieza interesante para el análisis. La Inmaculada Concepción es un dogma establecido por el papa Pío IX, en 1854, que sostiene que la Virgen María estuvo libre del pecado original desde el primer momento de su concepción por los méritos de su hijo Jesucristo. El párroco relataba que “todas las señoritas vestidas de blanco hicieron el acto de consagración a la Virgen”. Así, María es concebida ante el sexo femenino como modelo de mujer frente a la cual consagran su cuerpo a modo de ofrenda y resguardo de su pureza. La vestimenta de color blanco también suele asociarse con esta virtud dentro del catolicismo.

Por último, pensamos que también es interesante preguntarnos qué efectos a largo plazo producían en lo cotidiano estos sucesos excepcionales, es decir, más allá de la puesta en escena, ¿de qué se apropiaban los colonos? Este encuentro cultural, ¿significa necesariamente un cambio religioso? De lo que se apropiaban, ¿qué resignificaban según sus costumbres y tradiciones? ¿Qué rechazaban? ¿Qué recibían los misioneros? En palabras del cura párroco, ¿en qué grado a “estos recuerdos imperecederos” le correspondieron “frutos duraderos”?

Si bien, el radio de acción de los verbitas en la diócesis se extendía cada vez más, también hubo ciertos inconvenientes como problemas de salud, escasez de personal, reducción de gastos, malentendidos con el obispado, entre otros, que retrasaron o impidieron, muchas veces, continuar con lo proyectado.

En el mes de febrero de 1924, R. P. Jacob Jasen, superior de los verbitas, informó al obispo que “el exceso de trabajo que pesa sobre la mayor parte de los padres y la salud

de no pocos que se han debilitado en manera alarmante [...] obliga a la retirada del personal de la colonia el Cerrito.”³⁸⁵ Ante esta situación, el obispo le respondió con cierta aflicción que “retirados los padres de esa parroquia, quedará toda esa vasta región abandonada, por no tener absolutamente esta curia personal para reemplazarlos”. Además, continuaba:

perjuicios materiales que es lo menos (entre otras cosas el colegio del cual se debe parte y abandonado, habría que dejarlo a los acreedores por menos que nada perdiéndose varios miles de pesos abonados por los fieles y la curia) sino principalmente en lo espiritual al no continuar siquiera en parte el cultivo comenzado: giras, misiones, constitución de sociedad pías, comisiones pro templo, fondos reunidos para capillas, ladrillos apilados, etc. etc. Y el no poder cumplir tantas promesas halagadoras hechas por el obispo en sus visitas de Misiones, y tanto, que creo fundamentalmente que, abandonada la parroquia, ni el más celoso sacerdote ni los mismos PP. que volvieran a hacerse cargo más tarde de la misma, podrían reconquistar fácilmente la confianza de esos pueblos y retornarlos a la fe y a la práctica cristiana al verse hoy defraudados en sus promesas y esperanzas.³⁸⁶

En la misma fecha, el superior le expresó con lamento: “su carta me ha afectado penosamente. Tales palabras revelan el sentimiento paternal y generoso del obispo. Profundamente sensible es por lo tanto que ahora los obreros deben abandonar el campo de acción en que han merecido toda aprobación”, pero, luego, a modo de justificación, continuó:

este convencido su S.S. que la resolución, tomada por los superiores, es motivada por razones imperiosas, estudiadas con tal criterio que, si hubiera sido influenciable, lo habría sido precisamente en el sentido de no llegar a tan dolorosa decisión. Las circunstancias actuales nos imponen restringir el radio de acción, aunque fuera un gran sacrificio. El exceso de trabajo que pesa sobre la mayor parte de los padres y la salud de no pocos se ha debilitado en manera alarmante y les ha imposibilitado en el desempeño de su ministerio con graves consecuencias que cargan la conciencia de los superiores con gran responsabilidad. [...] quiera Dios allanar todos los obstáculos para que su S.S. Ilma. Encuentre luego nuevo sustituto

³⁸⁵AAP, Correspondencia del padre Jasen provincial al obispo, Buenos Aires, 9 de febrero de 1924. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸⁶AAP, Correspondencia del obispo al P. Jasen, 26 de febrero de 1924. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

en la parroquia de Cerrito, lo que encomiendo encarecidamente a Dios en mis humildes oraciones.³⁸⁷

En otra ocasión, algunos años después, en marzo de 1937, el R. P. Leusch, nuevo superior provincial, le escribió al obispo expresando con desasosiego los múltiples problemas que tenían en diferentes lugares de misión y rogaba que lo auxilie con su parecer:

Excelencia Reverendísima, no sé porque Dios me castiga tan severamente. Y ¡si fuera yo solo! Es también el pobre P. Jorge, al frente de la Vicaria de Posadas, cuya salud a consecuencia del exceso de trabajo se resiente seriamente; es el P. Agustín, al frente de la Inmaculada, quien debería pasar a hacerse cargo de su puesto en el colegio que en estos días abre sus cursos; son los feligreses de una y otra parroquia, quienes empiezan a dudar de la seriedad de los superiores, es su S. E. el Sr. Obispo de Corrientes quien no sabe ya que contestar a los reclamos que le llegan. ¿Qué puedo hacer yo para que se resuelva esta situación? O, ¿qué debería yo haber hecho, para que no se produjera?³⁸⁸

Otros problemas surgieron a veces motivados por malentendidos entre los miembros de la congregación, el superior y el obispo. A fines de la década de 1930, desde el obispado, se le preguntó al R. P. Leusch, sobre la presencia de dos misioneros en la diócesis:

no nos explicamos cómo a pesar de habersele vencido el termino de sus licencias en esta arquidiócesis y constarle nuestra expresa negativa al pedido de prórroga de las mismas, los RR.PP. Veldman y Beyer han prolongado su permanencia en esta.³⁸⁹

A los pocos días, el R. P. Leusch dio algunas explicaciones al obispo, mencionado algún caso de desobediencia por parte de estos religiosos:

Me he enterado con onda pena de los hechos que su E.S. tuvo a bien comunicarme. Al R. P Jorge Gottschalk lo creía en Valle María, desde semanas, [...] tan seguro estaba que días pasados le dirigí una carta para recordarle algunos deberes pastorales de actualidad. Hoy mismo pido informes telegráficos en El Dorado y en Posadas. [...] Sobre el P. Veldman en Villa María a quien creía en Esperanzas de

³⁸⁷ AAP, Correspondencia del obispo al P. Jasen, 26 de febrero de 1924. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸⁸ AAP, Correspondencia del P. Leusch al obispo, 1 de marzo de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁸⁹ AAP, Correspondencia del obispo al RP Guillermo Leusch, 6 de mayo de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

acuerdo al aviso que le di, lo lamento muy deveras y no dejaré de llamarle al orden. Ahora, es posible dado el mal servicio de telégrafos de la aldea que mi aviso le llegara con notable retraso, cosa que sucede con regular frecuencia [...]. Expreso mi profundísimo sentimiento y suplico se digne hacer valer *pro justicia misericordiam et bonitatem*.³⁹⁰

A raíz de esta situación, se suscitó otro intercambio de cartas entre el obispo y el superior, pero esta vez, el obispo le solicitaba explicaciones sobre a qué se había referido con lo siguiente: “que le dirigió [al R. P Jorge Gottschalk] una carta para recordarle sus deberes pastorales de actualidad”, porque –explicaba el obispo–: “dicho sacerdote en el cumplimiento de su ministerio pastoral, como todos los que tienen curas de almas, ante todo y sobre todo deben atenerse a las normas e indicaciones de nuestra autoridad jerárquica y desarrollar su acción pastoral en la forma en que dispongamos.”³⁹¹ El padre Leusch que buscaba dejar claro que su modo de proceder fue correcto, le respondió: “partiendo del principio general y básico de que todo trabajo ministerial debe desenvolverse con perfecto acuerdo con las líneas trazadas o a trazarse en lo futuro por el Eximo. Prelado, sin apartarse de ella nunca un ápice [...] recordé al nuevo párroco de Valle María:

tres puntos que me parecían de actualidad: la acción católica, la modernización de los métodos de la pastoraación, y el uso del idioma alemán en los actos religiosos. Y no solo a él sino a todos los padres que actúan en esta vasta diócesis.”³⁹²

En efecto, aprovechaba para comentarle, que unos días atrás envió una circular a todos los religiosos párrocos de su congregación, recordando que:

todas las disposiciones del ordinario que se refieran a la *cura animarum* [asistencia espiritual], son obligatorias para nosotros, tan directa o inmediatamente como para los demás curas. No podemos esperar que ellas nos vengán comunicadas o intimadas por el superior regular, tan poco como esta espera que el prelado se entienda primero con él, y por el con los súbditos en la *cura animarum*.³⁹³

³⁹⁰AAP, Correspondencia del RP. Leusch al obispo, Villa Calzada, 22 de mayo de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁹¹AAP, Correspondencia del obispo al RP. Leusch, 26 de mayo de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁹²AAP, Correspondencia del obispo al RP. Leusch, 26 de mayo de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁹³AAP, Correspondencia del RP. Leusch al obispo, 1 de junio de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

Para reforzar la circular del superior o como instrumento para fortalecer su autoridad en la diócesis, desde el *Boletín eclesiástico* también se recordaba que “los capellanes, aunque religiosos, deben cumplir con las mismas disposiciones establecidas por el obispo para el clero diocesano.”³⁹⁴ En este sentido, la iniciativa por parte del superior y la insistencia desde el obispado por “recordar” estas disposiciones, es probable que, en realidad, refieran a reiteradas prácticas de incumplimiento y desobediencia por parte del clero.

En cuanto a los verbitas, preventivamente, y buscando suavizar cualquier rispidez que quizás fue originada, el superior expuso al obispo el modo de proceder de su congregación respecto a las disposiciones indicadas en el boletín:

Por secretaria recordaremos a nuestros párrocos religiosos, la obligación de ajustarse al arancel de la arquidiócesis, explicando a los fieles que están bajo nuestra jurisdicción. Lo mismo haremos en lo referente a la obra de las vocaciones eclesiásticas, difusión del diario católico La Acción, implantación de la Acción Católica tal cual se la entiende y quiere SS. Pío XI y la enseñanza de la doctrina cristiana, utilizando el texto castellano en colegios y centros catequísticos. La predicación dominical, salvo una corta instrucción para los alumnos que no entiendan castellano, se ha de hacer en idioma nacional, lo mismo el rezo del Santo Rosario, y cantos populares, sin excluir algún canto en idioma alemán.³⁹⁵

Llegando, así, a la década de 1940, la congregación del VD continuaba presente en la diócesis e informaba su residencia permanente en las parroquias de Diamante, Crespo, Valle María, Seguí, Villa María Grande, Santa Anita y en las capellanías de Viale y María Luisa, contando con: “6 curas vicarios, 3 vicarios cooperados con residencia propia, 8 vicarios cooperadores, 1 capellán de hospital y 1 sacerdote auxiliar. Total, 19.”³⁹⁶

2.3. Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús

Por su parte, la Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil, arribó a la diócesis a principios del año 1902, aunque las tratativas se iniciaron dos años antes, cuando el obispo de la Lastra y Gordillo y el padre superior provincial

³⁹⁴AAP, BE, 15 de junio de 1938.

³⁹⁵AAP, Correspondencia del RP. Lausch al obispo, 13 de junio de 1938. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

³⁹⁶AAP, Informe al obispado. RP. Alberto Strecker, superior provincial, 2 de septiembre de 1942. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

de dicha orden, Fray Joaquín Fernández, entablaban conversaciones con el objetivo de que los agustinos administrasen alguna parroquia de la diócesis.

En una de estas cartas, el fraile expresó:

Creo su santidad, que no habrá de arrepentirse y de felicitarse de tener en su diócesis a los hijos de S. Agustín que en su ministerio podrán ayudar tanto a SSI en su misión pastoral. [...] personas encariñadas en nuestra proyectada fundación me indicaron la ciudad de Concordia como más apropiada al efecto. Tiene para mí la ventaja de estar relativamente cerca de la parroquia que me ofreció el arzobispo de Montevideo y muy posible de poder fundar un colegio allí. Sin embargo, su SSI acordará lo que estime más conveniente.³⁹⁷

Algunos días después, el superior escribió nuevamente al obispo indagando sobre las condiciones en las cuales el obispado cedería a la Orden dicha administración: “Las ventajas que yo persigo, es que la o las parroquias que se me concedan brinden lo suficiente para la congrua sustentación de los tres religiosos, al menos, los que han de formar la Residencia”, y consultó si sería posible “en la hipótesis que se concrete nuestro contrato indemnizarme el pasaje de los tres religiosos desde España hasta llegar a su destino.”³⁹⁸ (Anexo II, 3.2.3)

Es así que, luego de un largo intercambio de correspondencia, en el mes de febrero del año siguiente, el obispo le respondió que, finalmente, “la residencia será en la parroquia san Miguel, una de las parroquias, junto con la Catedral, en la que se divide la ciudad” y no en Concordia, opción propuesta por la orden. A modo de incentivo, expresó:

Tengo a mi cargo una diócesis importantísima y poblada con seiscientos mil habitantes y no tengo un solo misionero que me ayude con la evangelización de mi grey por lo que me es forzoso confiar en mi Dios que me ha puesto aquí como inútil servidor y pastor de tantas almas. [...] misionaremos la diócesis y fundaremos un colegio que hace gran falta en esta ciudad donde todas las escuelas son laicas. Opino que convendría que en el principio de la fundación vengan tres padres y un hermano lego tan solo y luego se completará el número de seis. [...] Dígame de

³⁹⁷AAP, Correspondencia del superior de la Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil, al obispo, 6 de junio de 1900. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

³⁹⁸AAP, Correspondencia del superior de la Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil, al obispo, 11 de junio de 1900. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

donde vendrán los padres para remitirle la orden de los pasajes, los que voy a procurármelos del gobierno nacional.³⁹⁹

Algunos meses después, el obispo volvió a comunicarse con el padre provincial de los agustinos y le expresó que había recibido del “Sr. ministro \$50 que se dignó a mandarme. El Sr. Gobernador aún no entregó nada de lo que repartidas veces nos ha ofrecido, pero insiste en garantizarnos que cumplirá con su palabra.”⁴⁰⁰

Para enero de 1902, algunos religiosos de la orden con su superior, Fray Joaquín Fernández, ya se encontraban en Paraná para empezar su labor pastoral desde la parroquia de San Miguel. El fraile escribió al obispo unas líneas de agradecimiento por “los beneficios que está haciendo no solamente a mi sino a los RR. PP. Agustinos de san Miguel”. Luego, de modo especial, le agradeció los cuidados que, debido a su enfermedad, había recibido de su familiar, Manuela de la Lastra, quien “me cuida como una madre. Todos los días celebro misa en su oratorio. ¡En fin, doña Manuela es una verdadera matrona cristiana!”⁴⁰¹ Además, con un tono filial, le expresó:

este agradecimiento existirá en mi mientras haya soplo de vida, y, sobre todo, habrá siempre en mi corazón un lugar de preferencia para SSI., y allí donde haya un altar y levante sus manos al cielo el I. Jesús, allí habrá un memento especial para el Sr. Obispo de la Lastra [...] usted ha sido para mí un padre cariñoso y es deber mío portarme como un hijo que ama verdaderamente a su padre. Una cosa le pido, Sr. Ilmo. y es, que transija con este modo de manifestar mi agradecimiento; pues, aunque es pobre sale de lo más íntimo del corazón y como sabe en un hombre enfermo no hay más que ideas débiles, ideas enfermas [...]. El Dr. me da esperanzas, pero más que en los doctores, yo confío en Dios y en la Virgen. Pida pues por mi salud, si me conviene y sino pídale que los pocos días de vida que me restan, ya que han de ser tristes, purifiquen del todo mi alma de las muchas culpas pasadas.⁴⁰²

³⁹⁹AAP, Correspondencia del obispo al superior de la Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil, 15 de febrero de 1901. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰⁰AAP, Correspondencia del obispo al superior de la Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil, 16 de junio de 1901. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰¹AAP, Correspondencia de fray Jesús Fernández al obispo Rosendo de la Lastra, Paraná, 28 de enero de 1902. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰²AAP, Correspondencia de fray Jesús Fernández al obispo Rosendo de la Lastra, Paraná, 28 de enero de 1902. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

Como vimos, el obispo encomendaba a la orden, principalmente, dos labores: misionar la diócesis y fundar un colegio: “que hace gran falta en esta ciudad donde todas las escuelas son laicas”. Por este motivo, los agustinos, al poco tiempo de llegar, empezaron a buscar alguna vivienda para instalar el colegio. Sin embargo, los días transcurrieron y las opciones disponibles se limitaban. A su vez, algunas familias ya deseaban inscribir a sus hijos en el colegio, por el momento, inexistente:

En estas inmediaciones no se encuentra ni un rancho desocupado donde poder alojar los religiosos en el caso de dejar esta residencia para colegio. Tampoco puedo encontrar casa alguna para la instalación del colegio así que me encuentro en vísperas de abrir la matrícula y me falta lo principal. Hoy mismo se me presentaron dos familias a comunicarme que mañana vendrán a matricular a sus hijos [...] ¿qué debo pues hacer? ¿No podría su IS. interceder su legítima influencia moral para ayudarme a resolver este problema? La casa de la plaza de la que le hable ayer no se aún si nos la cederá [...]. Al llegar aquí se presenta otra familia con un niño.⁴⁰³

Días después, vuelve a comunicarse el fraile con el obispo informando que finalmente tenía “la llave de la casa de la plaza”, pero, se sumaba un nuevo inconveniente “la matrícula está paralizada, son insignificantes los inscriptos y los que ofrecían inscribirse”. En cambio:

son muchísimos los pobres que piden recibamos a sus hijos “gratis”. Bien quisiera complacerlos, pero por ahora les digo que no podemos por falta de recursos para sostener la escuela. Obras: adelantan bien poco y continuamos sin encontrar los medios para techarlas. El Sr. Aranguren ofrece el material a 3 meses, pero no me decido a aceptar ese compromiso por temer a no poder cumplirlo luego [...].⁴⁰⁴

Finalmente, las obras del colegio se inician y los gastos comienzan a multiplicarse. El fraile comenta esta alarmante situación al obispo y cómo todo esto repercute en su quebrantada salud:

Me escribe el padre Valentín que deben \$800 en los almacenes sin contar \$250 que creo deben a las casas de Buenos Aires y Álvarez. Ninguno creará que, ¡entre colegio, parroquia y capellanía no rindan siquiera para sostener la residencia! Cierto es que por las obras dejé un déficit de \$700 pero creería que ya estaría

⁴⁰³AAP, Correspondencia de fray Jesús Fernández a Rosendo de la Lastra obispo, Paraná, 14 de febrero de 1902. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰⁴AAP, Correspondencia de fray Jesús Fernández a Rosendo de la Lastra obispo, Paraná, 21 de febrero de 1902. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

amortizado. Si esto lo supiera Don Quintín no nos calificaría a los argentinos de ávaros. [...] Estoy tan cansado del cargo que me harían un gran favor relevándome. Mi quebrantada salud no soporta una vida tan agitada y llena de contradicciones y disgustos como viene siendo la mía desde hace cuatro años [...].⁴⁰⁵

Seguramente las erogaciones continuaron y pronto debieron pensarse otras opciones para sostener dicho proyecto educativo.

En junio de 1904, se realizó una asamblea en la casa parroquial donde se citó al vicario provincial de la orden y a un grupo de “caballeros residentes, decididos partidarios y auspiciadores del establecimiento de un Centro de Enseñanza Católico dirigido por los RR.PP. Agustinos [...] con todos los adelantos que prescribe la higiene pedagógica moderna.”⁴⁰⁶ Como resultado de esta reunión, se decide formar una sociedad denominada “La Educadora” para publicitar el colegio y buscar recursos económicos. También se conformó una Comisión Administradora y se aprobaron sus estatutos. Para constituir un fondo de dinero, se acordó “la emisión de 20.000 m. /n en 2 series de acciones con un interés del 3 ½ % anual, desde que se hubiera entregado las tres cuartas partes de su valor y por la suma que estas representen” y se detalló que quienes posean acciones, según sea la cantidad, tendrán descuentos en el pago mensual escolar de sus hijos.⁴⁰⁷

Para publicitar esto, desde el obispado, se pensó en el clero parroquial como un actor clave, ya que su inserción en diferentes parroquias a lo largo de toda la diócesis le permitiría llegar a posibles accionistas interesados en aportar su dinero a dicho proyecto educativo. Así, el *Boletín eclesiástico* publicó diferentes circulares dirigidas al clero solicitando e incentivando su ayuda:

Nadie desconocerá la importancia de esta obra tan necesaria, en nuestros tiempos, en que el Estado va monopolizando la instrucción superior, con grave detrimento de la libertad de enseñanza y de la religión que es eliminada de las aulas, lanzando así a la juventud en el torbellino de la más falsas y pérfidas doctrinas filosóficas y morales que les hacen romper todo yugo de autoridad y les exponen a perder la fe. El edificio se construirá poco a poco. Este año se abrirá el primero y segundo año

⁴⁰⁵ AAP, Correspondencia de fray Jesús Fernández a Rosendo de la Lastra obispo, Paraná, 11 de diciembre de 1902. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰⁶ AAP, Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil. Actas de asamblea, junio de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴⁰⁷ AAP, Orden de san Agustín del Santísimo Nombre de Jesús de San Pablo, Brasil. Actas de asamblea, junio de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

de la enseñanza secundaria y tendrá todas las condiciones que manda la higiene para que se cumpla el principio aristotélico: *Mens sana in corpore sano* [...].⁴⁰⁸

Casi un año después, parece que las gestiones económicas estaban dando buenos resultados, pues para marzo de 1905, el fraile informó al obispo que recibió la solicitud aprobada de 800 pesos en la adquisición de un terreno completo para esa parroquia y que el salón en construcción quedaría terminado esa misma semana. Comentaba que había “62 niños matriculados hasta la fecha procedentes algunos de la escuela Sarmiento”; la escuela Sarmiento era una de las escuelas laicas de la ciudad fundada en 1870, bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento, como Escuela Normal en el marco del primer plan nacional de formación de maestros.⁴⁰⁹

En este contexto, el colegio parece haber iniciado sus actividades y funcionar por casi una década (Anexo II, 3.2.4).

Sin embargo, para septiembre de 1920, el nuevo vicario provincial de la Orden Agustina comunicó al obispado el cierre definitivo de la institución educativa. La carta expresaba que sus superiores habían decidido ampliar el colegio de Buenos Aires para establecer el nivel secundario el próximo año: “no disponiendo esta Vicaria de personal suficiente para cumplir los compromisos y necesidades que los demás colegios reclaman, desde Madrid se ha dispuesto el retiro de los padres de la residencia de Paraná para llenar los fines expresados”. Por lo que,

Con gran sentimiento abandonamos la primera ciudad argentina en que los religiosos agustinos reanudaron su interrumpida historia en este país, pero no siempre se puede dar satisfacción a los anhelos del corazón, sino que muchas veces debemos renunciar a ellos para obedecer ciegamente a la voluntad de Dios manifestada en nuestros superiores.⁴¹⁰

También, el cura rector de la parroquia de San Miguel escribió al obispo Bazán y Bustos manifestando:

Toda despedida por lo general es triste, y algunas despedidas más tristes. No he de ocultar que siento no poder continuar con los empleos de confesor ordinario del seminario, de las Hermanas del Colegio san Vicente, y de las Hermanas del hospital de Paraná [...] Quiero hacer constar que durante el tiempo que he residido en

⁴⁰⁸AAP, BE, 15 de julio de 1904.

⁴⁰⁹Beatriz Bosch, *Historia de Entre Ríos: 1520-1990*. (Buenos Aires: Plus Ultra, 1991), 257-258.

⁴¹⁰AAP, Correspondencia del Vicario provincial de la orden al obispo, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1920. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

Paraná son muchas las atenciones, son muchos los favores que el que suscribe en particular y los PP. Agustinos en general hemos recibido de S.I. ¡Qué el cielo bendiga a todos y muy especialmente a la parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad!⁴¹¹

A vuelta de carta, el obispo –con cierta aflicción– le responde:

Cúpleme manifestarle, R. Padre, la sorpresa, contrariedad y sentimiento grande que semejante noticia me ha ocasionado, a la que estaba muy ajeno. [...] Teniendo en cuenta las necesidades de la diócesis me había permitido pedirle a su antecesor quisiera aumentar la Comunidad siquiera con dos padres más, para que se dedicaran por entero a las misiones. Esto solo le probará a V.R. el alto concepto que me merecían. [...] cuán grande será el vacío que van a dejar.⁴¹²

De este modo, para sorpresa del obispo, no solo no podrá contar con los dos padres agustinos que pensaba solicitar, sino que, por el contrario, la orden por completo se retira de su diócesis. Esto, dado los múltiples lugares donde los agustinos estaban ubicados y las múltiples labores que desempeñaban, nos posibilita inferir la preocupación y dificultad por parte del obispado para poder reemplazar dichos cargos.

2.4. Orden de Menores Capuchinos de la Provincia de Génova

Otra orden presente en la diócesis desde principios de siglo fue la de Menores Capuchinos de la Provincia de Génova, residentes en Montevideo. Fray María Antonio de Montevideo relata en sus escritos que la fundación de la casa en Concordia, Entre Ríos, se debía a “una medida de prudencia que los superiores de la misión vieron conveniente tomar, dada la actitud del gobierno uruguayo durante el gobierno del presidente Juan L. Cuestas (1899-1903), hostil a las órdenes religiosas establecidas en Uruguay.”⁴¹³

Así, la primera intención de la orden fue instalarse en Brasil mediante el contacto con los Capuchinos de Savoia establecidos en Porto Alegre, pero no lograron la aprobación del obispado del lugar, por lo que se dirigieron al obispo de La Plata y al de Santa Fe, aunque tampoco fueron aceptados.

⁴¹¹AAP, Correspondencia del P. agustino Indalecio Cueva al obispo de Paraná, 5 de octubre de 1920. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴¹²AAP, Correspondencia del obispo al vicario provincial de la orden, febrero de 1921. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

⁴¹³Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata*. (Montevideo, 1933), 120-121. [En línea]: <https://www.scribd.com/document/632298807/Los-Capuchinos-Genoveses-en-El-Rio-de-La-Plata-Padre-Antonio-Maria-Montevideo-1933>, acceso: 27 de octubre 2023.

La última opción –en palabras de Fr. María Antonio– era el obispado del Paraná y hacia allí decidieron viajar para entrevistarse personalmente con el obispo de la Lastra y Gordillo, y con el cura párroco de la ciudad de Concordia, lugar que les había sido recomendado como posible residencia. El obispo pareció ver con agrado la petición, ya que les solicitó que, a su regreso a Montevideo, redactasen y enviasen por escrito el pedido,⁴¹⁴ lo cual hicieron, pero, para su sorpresa, obtuvieron por respuesta lo siguiente: “dada la penuria de los tiempos en nuestra diócesis, nos abstenemos de tomar en consideración, por ahora, la presente solicitud. Devuélvase a su procedencia”.⁴¹⁵

Agotadas todas las instancias, un laico cercano a la orden y conocedor de la localidad de Concordia se puso en contacto, mediante carta, con Dolores Giménez de San Román, habitante de Concordia, mujer de prestigio y cercana al obispado. Gracias a las gestiones de Dolores, dos meses después, el obispo reconsideró el pedido.

En el mes de mayo del año siguiente, De la Lastra consultó el tema con el fiscal eclesiástico diocesano, quien le respondió que en vistas de que el Concilio Plenario Latinoamericano incitaba a los prelados sobre “el favor y apoyo que deben estos prestar a las órdenes religiosas por los inmensos beneficios que se portan a la religión y a la Iglesia”, concedía los permisos necesarios con el fin de:

evitar las dificultades que comúnmente suelen suscitarse entre el párroco y los religiosos podría pedírseles se abstuvieran de hacer uso del privilegio que pudieran tener 1ero. de erigir nuevas congregaciones habiendo otras del mismo nombre y con idéntico fin en la ciudad en que se establecieran y 2do. de celebrar funciones que de algún modo fuesen en perjuicio de los derechos del párroco, como ser exequias, funerales, bendiciones, *post partum*⁴¹⁶, etc. Toda otra dificultad que pudiera suscitarse creo está prevista en la constitución de León XIII “Romanos Pontífices” dirigida a los misioneros regulares de Inglaterra y Escocia y hecha extensa para todo el territorio de ambas américas.⁴¹⁷

Unos días después, el secretario del obispado del Paraná informó al obispo de Montevideo que el Rdo. P. superior de los Capuchinos de Génova, podía solicitar la

⁴¹⁴Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata...*, 119-128.

⁴¹⁵AAP, Correspondencia del obispo del Paraná, 10 de noviembre de 1903. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴¹⁶*Benedictio mulieris post partum* (Bendición de las mujeres después del parto), es una antigua tradición católica para purificar y bendecir a una madre después del parto.

⁴¹⁷AAP, Correspondencia del fiscal eclesiástico de la diócesis al obispo, mayo de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

instalación de dicha comunidad en la diócesis.⁴¹⁸ Acto seguido, el delegado provincial capuchino le escribió al obispo de la Lastra y Gordillo expresando sus deseos de “abrir campo más vasto a esta misión del Uruguay confiada a la provincia de Génova”. Para esto, solicitaba lo siguiente:

le pedimos quiera admitirnos en esta diócesis de Paraná ya en la ciudad de Concordia, ya en otra parte donde crea conveniente nuestro ministerio, que deseamos desenvolver en un campo abierto en pro de las almas redimidas por Jesucristo y tan combatidas por los enemigos de la Religión. No nos arredran las dificultades que hayamos de encontrar, y confiados en la divina providencia pondremos toda la mejor voluntad para alcanzar un éxito feliz.⁴¹⁹

En el mes de junio de 1904, el obispo firmó la autorización para la instalación de los PP. capuchinos en la ciudad de Concordia para fundar una residencia. Esperando, en palabras suyas, “que del aumento del clero en esta diócesis y del ejemplo de las virtudes cristianas que practican los religiosos del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, resultará un gran incremento de la religión y no poco aprovechamiento espiritual de las almas confiadas.”⁴²⁰ Luego, el mismo día, mediante otra carta, el obispo se comunicó con el delegado provincial de los capuchinos, el Rdo. P. Fr. Benito de Moano, expresando:

A pesar de que tengo confianza de que esta fundación ha de ser protegida por la Divina Providencia, no es conveniente que se prescinda en absoluto de las medidas humanas, a fin de evitar las resistencias que pudieran encontrar en algunos hombres de mala voluntad, que no faltan en los pueblos. Así, por ejemplo: convendría que la fundación se haga con elementos propios, no solicitados en Concordia, a menos que se los ofrecieran espontáneamente, para evitar que la demanda de limosnas, desde el primer momento, de pretextos a críticas y resistencias de los hombres contrarios a esta clase de fundaciones. Por otra parte, conviene que la instalación de la casa se haga sin ruido, sin aparato ni ostentación, para no alarmar a los malos; y si pudiera empezarse con una escuela primaria, sería muy laudable [...]. En fin, ruego a Dios que los proteja en tan laudable empresa. Por lo que hace a la Autoridad

⁴¹⁸Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata...*, 126.

⁴¹⁹AAP, Correspondencia del delegado provincial capuchino al obispo, mayo de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²⁰AAP, Autorización del obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo y Pro Secretario Quintín Velasco, Paraná 4 de junio de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

Civil de la provincia de Entre Ríos, tengo la seguridad de que no les será contraria [...].⁴²¹

Finalmente, en el mes de julio de 1904, llegaron a Concordia dos capuchinos, el delegado provincial y el superior designado para un futuro colegio. Una vez preparado el lugar –expresan en carta al obispo– vendrían dos más desde Montevideo. Además, en la misma misiva, le solicitan: “Lo que ahora nos hace falta es su bendición y las facultades para cumplir con nuestro ministerio de sacerdotes misioneros.”⁴²²

Con escasos recursos para iniciar la obra del nuevo colegio que se llamaría “Ntra. Sra. de los Ángeles”, se formó una comisión con el objetivo de recolectar dinero.⁴²³ Después “de seis largos meses de verdadera lucha contra miles de dificultades en búsqueda de un terreno [...] y perdida las esperanzas”, como escribe Querubín al obispo, consiguen un terreno y se inician las obras del nuevo colegio llamado Ntra. Sra. De los Ángeles.⁴²⁴

A fines del mes de marzo de 1906, Querubín comunicó a Quintín Velazco, secretario del obispo, que existía un “buen número de niños matriculados y con el auxilio de Dios esperamos hacer algo de bien. Para enseñar somos tres padres y un señor seglar diplomado”.⁴²⁵ Así, el 24 de septiembre de 1906, se bendijo la piedra fundamental de la capilla provisoria y el colegio.

Algunos días después, escribió al vicario general para agradecer la resolución favorable del Ministerio con la subvención de \$ 30 mensuales y con “¡Que Dios se lo recompense!”, finaliza su carta⁴²⁶ (Anexo II, 3.2.5).

Después de unos años, junto al colegio, se proyectó la anexión de una capilla. Para conseguir parte de los recursos, el rector del colegio solicitó permiso al obispo para realizar una recolección de fondos. Ya que, expresaba,

existiendo en esta diócesis una disposición que prohíbe pedir limosna públicamente sin previa autorización de esa curia, aunque no creo que tal autorización alcance a esta comunidad religiosa por pertenecer a una Orden Mendicante, sin embargo, con

⁴²¹Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata...*, 128-129.

⁴²²AAP, Correspondencia de Querubín de Ceriana capuchino al vicario Gral. de la diócesis, julio de 1904. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²³Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata...*, 132-133.

⁴²⁴AAP, Correspondencia de Querubín de Ceriana capuchino al obispo, 11 de enero de 1905. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²⁵AAP, Correspondencia de Querubín de Ceriana capuchino a Quintín Velazco secretario, 31 de marzo de 1906. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²⁶AAP, Correspondencia de Querubín de Ceriana capuchino al vicario general de la diócesis, 7 de abril de 1906. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

el fin de evitar cualquier trastorno u oposición de parte de los Sres. curas como de las autoridades civiles es que suplico a SS. se sirva extender permiso.⁴²⁷

Del mismo modo, también, solicitó “una libreta de boletos de rebaja del 50% para los ferrocarriles entrerrianos”.⁴²⁸

En relación a esto último, nos pareció interesante destacar cómo por parte de los capuchinos se observa una constante por evitar situaciones que dificulten las relaciones con los párrocos y/o autoridades civiles. Con frecuencia, algunos de estos conflictos se suscitaban a causa de ciertas concesiones o gracias que los religiosos tenían en la diócesis, particularmente los mendicantes.

Por ejemplo, a mediados del año 1937, seguramente, un altercado entre el párroco de Concordia y un miembro religioso de la orden, motivó una serie de cartas entre el secretario del obispado y el superior de la orden, debido a que este se negaba a ceder al párroco parte del pago recibido por la celebración de un funeral en el oratorio de su comunidad, aduciendo que la orden se encontraba exenta de esto.

En el mes de agosto de 1937, el secretario del obispado comunicó al superior capuchino que, por mandato del obispo, “se aplicará estrictamente el arancel diocesano entregando, por lo tanto, al Sr. cura párroco los derechos que le corresponden como tal.”⁴²⁹ Sin embargo, al tiempo, el superior de la orden, con cierto tono de réplica, se dirigió al secretario:

Respecto a la aplicación estricta del arancel sinodal, está muy bien, pero cumplo en hacerle notar que eso de entregar al Sr. cura párroco los derechos que le corresponden de las misas fúnebres, no nos obliga a nosotros religiosos “mendicantes”. [...] en ninguna diócesis los religiosos llamados “mendicantes” abonan dichos derechos. [...] No pertenece a mi [...] explayarme en una disertación en mi defensa, pues los Señores Canonistas de la curia están en deber de conocerlos y aplicarlos como corresponda.⁴³⁰

Vista la discrepancia, el secretario del obispo, esta vez, para evitar cualquier otro argumento por parte del superior se remitió al Código Canónico:

⁴²⁷AAP, Correspondencia de Agustín de Savona, rector del colegio, al vicario Gral. David Luque, Concordia, 5 de enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²⁸AAP, Correspondencia de Agustín de Savona, rector del colegio, al vicario Gral. David Luque, Concordia, 5 de enero de 1914. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴²⁹AAP, Correspondencia del secretario al superior capuchino, 4 de agosto de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴³⁰AAP, Correspondencia del superior de la orden al secretario del obispo, 6 de septiembre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

[según] el canon 1234 y a su interpretación auténtica del 7 de marzo de 1927 [...] deberá cobrar estrictamente el estipendio fijado por nuestro Arancel arquidiocesano para los funerales que se celebren en el oratorio de esa comunidad y entregar al cura párroco la parte por dicho arancel y por todos y cada uno de los funerales.⁴³¹

Sin embargo, el superior no cedió y le respondió:

Respecto a los derechos de los párrocos en los funerales, he notado un error en su información con respecto a la interpretación auténtica del canon 1234 del 7 de marzo de 1927. Pues dicho canon habla de aplicación del arancel y la interpretación, pero esto no se entiende también que deba aplicarse abonando los derechos parroquiales, además de existir un "JURE PARTICULARI" para los religiosos exentos.⁴³²

Finalmente, el secretario del obispo aclaró al superior su confusión y explicó: "lo que se exige a esa comunidad no es el pago de la quarta funeraria de que hablan los CC. 1236 y 1237 (que se debe al párroco propio del difunto) y que se consideran eximidos los RR.PP. Capuchinos"⁴³³, es decir, el arancel que reclamaba el obispado no se refería a los derechos de los párrocos en los funerales, de los cuales uno era la cuarta (*quarta funeralis*) que consistía en los estipendios que este recibía cuando su feligrés era enterrado fuera de los límites de su parroquia; sino que se refería a otro arancel que se otorgaba cuando los funerales se celebraban en el oratorio de los capuchinos, aquel que se debía al párroco propio de la comunidad y no al párroco del difunto:

son los derechos que el Ordinario de Paraná en uso de las facultades que le confiere el C.1234 ha fijado para todos los funerales y que corresponden no precisamente al párroco propio del difunto sino al párroco del lugar en el que se celebra el funeral y que por lo tanto son derechos que nada tienen que ver con la quarta funeraria.⁴³⁴

Buscando dar por zanjada la cuestión, el secretario finalizaba: "si la orden tuviera también el privilegio de no pagar tampoco estos derechos, como no paga la quarta

⁴³¹AAP, Correspondencia del secretario del obispo al superior de la orden, 30 de octubre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴³²AAP, Correspondencia del superior de la orden al secretario del obispo, 25 de noviembre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴³³AAP, Correspondencia del secretario del obispo al superior, 2 de diciembre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

⁴³⁴AAP, Correspondencia del secretario del obispo al superior, 2 de diciembre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

funeraria, debería darlo a conocer a esta curia, pero mientras no se pruebe privilegio apostólico, esta curia exigirá el pago de esos derechos”.⁴³⁵

Seguramente, a medida que las congregaciones religiosas se multiplicaban en la diócesis, las misas y los funerales que los fieles decidían celebrar en los oratorios de estas comunidades o la dirección espiritual que solicitasen a un fraile, significaba, una reducción en los ingresos económicos de la parroquia, ya que el fiel o la familia del difunto depositaba su aporte en la congregación.

Para finalizar, entendemos que tanto las discrepancias entre el superior de la congregación y el secretario del obispado como la nueva disposición del obispo sobre el arancel de funerales que graba también a los religiosos, más allá de una cuestión económica, representan un proceso de reacomodamiento en el interior de la Iglesia diocesana, donde conviven diferentes estructuras, lógicas y actores. En otras palabras, son notas a pequeña escala de un gran dinamismo en clave eclesial que irá reconfigurando a la diócesis del Paraná.

En cuanto al desarrollo de las congregaciones religiosas masculinas en la diócesis, podemos realizar algunas observaciones. En primer lugar, se evidencia un crecimiento cuantitativo de estas menos variable con respecto a las femeninas. Mientras que en 1909 se registran cuatro congregaciones masculinas y, en 1925, figuran cinco, las congregaciones femeninas registran un total de 18. En los mapas titulados “Congregaciones y Órdenes religiosos en la diócesis del Paraná a principios del siglo XX” y “Congregaciones y Órdenes religiosos en la diócesis del Paraná hacia 1930” pueden observarse estas instituciones desde sus respectivas ubicaciones geográficas en la provincia (Anexo I, 3.1 y 3.2).

Así, para 1925, el informe publicado en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, comentado en el apartado anterior, expresaba que “existen en la diócesis sacerdotes regulares pertenecientes a institutos religiosos que prestan sus servicios como párrocos o capellanes, vicarios o misioneros, sin constituir propiamente casas formadas de miembros enclaustrados”. A continuación, mencionaba los existentes:

padres Franciscanos Capuchinos (tres italianos y un uruguayo) que atienden una capellanía con cura de almas y un colegio en Concordia; 10 sacerdotes de la

⁴³⁵AAP, Correspondencia del secretario del obispo al superior, 2 de diciembre de 1937. Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

sociedad del Verbo Divino (nueve alemanes y un argentino) residentes en Viale, Crespo, Valle María, Diamante y Santa Anita que regentan 5 parroquias de la diócesis; 3 sacerdotes de la sociedad Hijos de María Virgen (italianos) que gobiernan la parroquia de San Miguel de esta capital y 22 sacerdotes hijos de San Benito (17 argentinos y 5 franceses) con residencia en Victoria que atienden la parroquia del mismo nombre, un colegio y recorren en misiones la ciudad y la campaña de Entre Ríos. Hay además 7 Hermanos de escuelas Cristianas (tres franceses y cuatro argentinos) que regentan en Paraná un colegio gratuito sostenido del peculio particular diocesano.⁴³⁶

Órdenes Religiosas	Capellanía/ parroquia	Colegio	Hospital	Asilo	Localidad	Procedencia
Capuchinos	1	1			Concordia	3 italianos y 1 uruguayo
V. Divino	5				Paraná: San José, María Luisa, Seguí Viale, María Grande. Crespo, Valle María y Santa Anita	9 alemanes y 1 argentino
Hijos de Ma. Virgen	1				Paraná	3 italianos
San Benito	1	1			Victoria	17 argentinos y 5 franceses
Hnos. de escuelas Cristianas	1				Paraná	3 franceses y 4 argentinos

Cuadro de elaboración propia en base a informe publicado en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1925.

⁴³⁶Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, 1925: 611-613.

En segundo lugar, y en relación a lo anterior, el crecimiento en el interior de cada congregación era progresivo y denotaba poca variación. Arribando a 1930, en clave comparativa con el total de religiosas, ellos sumaban 46, mientras que ellas, como vimos, ascendían a 224.

Diócesis del Paraná	1901	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1928	1930
Clero secular	52	55	58	70	67/69	68	41**	31**	83	74
Clero regular	17	28	30	30	30	39	40	44		

Cuadro de elaboración propia realizado con datos extraídos de los respectivos boletines eclesiásticos, AAP.

*No se registran datos de la cantidad de clero regular en esos años.

* Los números correspondientes al clero secular en 1925 y 1926, no contabilizaron al clero de la catedral. Debido a que en el informe de 1924 figura que residen veinte sacerdotes en la catedral, creemos que allí podría estar la diferencia y que este mismo criterio se replica tanto en 1928 como en 1930.

En tercer lugar, el tipo de instituciones que fundan dichas congregaciones masculinas se circunscribían a colegios y/o a la actividad parroquial. La presencia de estas se observa, por lo general, en localidades urbanas de la provincia, con excepción de los benedictinos y verbitas que se extendían a la zona de campaña.

En cuarto lugar, es interesante analizar su composición, ya que si bien estaban integradas por un gran número de extranjeros –uruguayos, franceses, alemanes e italianos–, muchos eran religiosos de origen nacional, lo cual es señal de cierto enraizamiento en la región. En particular, ocurría con los benedictinos, lo que coincidía con el hecho de que tenían más años de presencia en la diócesis con respecto a otras.

Para finalizar, más allá de las congregaciones aquí desarrolladas, las fuentes mencionan otras tantas de las cuales tenemos muy poco registro: los Pasionistas, quienes “acaban de dar misiones en Concordia, Villa Libertad y Villa Rosario, del departamento de Federación”⁴³⁷ y los Redentoristas que misionan en 1902 en Gualeguaychú, en el mes de septiembre de 1910 en Concepción del Uruguay y en 1922 en capellanía de Viale Estación Seguí.⁴³⁸ En 1922, figuran misiones en parroquia de Gualeguaychú a cargo de los

⁴³⁷AAP, BE, 15 de junio de 1901.

⁴³⁸AAP, BE, 15 de enero de 1902; 15 de septiembre de 1910; 15 de octubre de 1922.

Jesuitas, Lazaristas, Padres oblatos de la Virgen⁴³⁹, entre otros, quienes también recorrieron la diócesis catequizando en diferentes tiempos y espacios, tanto urbanos como rurales. En palabras del obispo, “todos prestan servicios inapreciables a la diócesis y sin su presencia abnegada, altruista y desinteresada no se podrían atender las necesidades espirituales más urgentes de nuestros amados diocesanos.”⁴⁴⁰

3. Algunas aproximaciones finales

En este capítulo se prestó atención a las congregaciones de mujeres y varones consagrados y misioneros. En su mayoría, inmigrantes que arribaron a la diócesis del Paraná entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

En un contexto mundial convulsionado por guerras, procesos de conformación de los estados nacionales, crisis económicas, entre otras, estos religiosos, al igual que otros millones de inmigrantes, cruzaron el Atlántico. Sin embargo, su diferencia radicaba en su condición de consagrados: eran especialistas religiosos portadores de un saber especializado. Hicieron de la práctica misional el fundamento de su modelo misional y de la causa religiosa su principal, aunque no única, motivación de viaje.

En cuanto a la diócesis del Paraná, como vimos, gran parte de las congregaciones que llegaron, lo hicieron durante el periodo de gobierno del obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909). Un periodo caracterizado por una Iglesia diocesana con múltiples frentes abiertos: la finalización de la construcción y apertura del seminario, la poca formación y piedad del clero diocesano desplegado por todo el territorio, la escasez y precariedad material de los templos, el arribo de inmigrantes europeos que complejizan la atención espiritual, la insuficiente formación religiosa en la mayoría de la población y un avance de la educación laica como proyecto oficial del estado, entre otras.

Ante este panorama, como vimos, la implantación de las congregaciones en diferentes lugares y labores resultó un verdadero auxilio para el obispado con quien, por lo general, mantuvieron buenas relaciones. Sin embargo, también hubo tensiones, dado que las congregaciones religiosas tenían sus propias reglas, intereses y preocupaciones.

Por último, tanto para diferentes instituciones de la sociedad civil como para un Estado en construcción, las congregaciones también resultaron ser un actor de interés, en la

⁴³⁹AAP, BE, 15 de octubre de 1922.

⁴⁴⁰Informe del obispo Bazán y Bustos. Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, (1925): 611-613.

medida en la que estas, a través de sus labores asistenciales y educativas, se constituyeron en instrumentos claves de civilización y progreso.

En un contexto de expansión y romanización del catolicismo a nivel global las congregaciones religiosas, trazaron múltiples redes de intercambios y conexiones. Así, a medida que se extendieron y afianzaron a lo largo de la diócesis, transformaron la realidad local tanto en clave espacial como relacional.

CAPÍTULO IV: *INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO*. LOS LAICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÓCESIS DEL PARANÁ

Así, aunque sea en el pequeño radio de nuestra provincia, por la palabra del pontífice y nuestra acción social, será verdad hoy y quizá más que nunca, que el mundo cambia y la Cruz permanece, que el mundo se despeña pero que la Cruz lo salva, *stat Crux dum volvitur orbis*.⁴⁴¹

Durante el periodo temporal analizado, la diócesis del Paraná se construye progresivamente, articulada entre un proceso de romanización a escala universal y el desarrollo de una iglesia local a escala diocesana.

Como vimos hasta aquí, en primer lugar, la construcción, reconfiguración y extensión de su estructura material; en segundo lugar, el desarrollo de un proceso de institucionalización, jerarquización y fortalecimiento de su estructura eclesial; y, en tercer lugar, la incorporación de congregaciones y órdenes religiosas femeninas y masculinas inmigrantes, constituyen diferentes dimensiones de un mismo proceso de transformación y modernización del catolicismo a escala diocesana.

En el presente capítulo, nos detendremos en otra dimensión de análisis: el laicado. Según el vocabulario católico:

Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.⁴⁴²

En este sentido, si bien podríamos decir que el laicado ya estaba presente desde las primeras comunidades cristianas, no es sino hasta principios del siglo XX y más aún en tiempos del Concilio Vaticano II (1962-1965) que se vuelve el foco de un conjunto de

⁴⁴¹ Archivo Parroquial Nogoyá (en adelante APN), *Flor del Carmelo*, boletín parroquial, 1921

⁴⁴² Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, (Roma, 1964), 31. [En línea]: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html, acceso: el 5 de febrero de 2024.

reflexiones pastorales y dogmáticas destinadas a profundizar sobre su propia vocación y espiritualidad.

Durante nuestro periodo de análisis, el proceso de diferenciación estructural del laicado es el resultado de una multiplicidad de factores como ser el progresivo desmantelamiento del régimen de cristiandad colonial, la construcción paralela del Estado y la Iglesia argentina, y el surgimiento de la esfera pública como engranaje fundamental de la construcción política.

Así, durante la segunda mitad del siglo XIX, otro aspecto del proceso de romanización fue la puesta en práctica de un catolicismo integral dispuesto a recristianizar las estructuras sociales consideradas en pugna con el avance del liberalismo, el socialismo y la masonería. En palabras de Wolfrang Kaiser y Christopher Clark, surge

[un] laicado militante organizado en diferentes instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que se lanzó a disputar en la esfera pública valiéndose de los mismos recursos y lógicas de sus adversarios: periódicos, revistas, ligas, cooperativas, asociaciones, mítines, movilizaciones y, tal vez lo más relevante, pertrechados con un discurso que hacía del catolicismo una ideología moderna más.⁴⁴³

En este marco, comenzó a tomar cuerpo la idea de un laicado bajo la única dirección de la jerarquía católica para formar cristianamente el orden temporal. Así, la acción católica fue concebida como “la solución práctica de la cuestión social, de acuerdo con los principios cristianos”.⁴⁴⁴ En esta línea, diferentes encíclicas papales –*Rerum Novarum* (Sobre las cosas nuevas) de León XIII en 1891, *Il fermo proposito* (En firme propósito) de Pío X en 1905, *Quadragesimo anno* (A cuarenta años) de Pío XI en 1931– y algunos documentos buscaron trazar una hoja de ruta apostólico-pastoral para el laicado a escala universal y, a través de diversos ensayos, buscaron integrar sus fuerzas en una única unidad de acción.

Para analizar el papel del laicado en la construcción del catolicismo en la diócesis del Paraná, en primer lugar, realizaremos una aproximación a la cuestión social⁴⁴⁵ en la

⁴⁴³Citado en: Diego Mauro, “El catolicismo argentino entre el Concilio Vaticano I y el peronismo. Algunos debates teóricos e historiográficos recientes” en *Religión, Ciencias Sociales y Humanidades*, compilado por Juan Mauricio Renold (Rosario: UNR Editora, 2015), 208.

⁴⁴⁴Pío X, Encíclica *Il fermo proposito*, 13, 1905.

⁴⁴⁵Para nuestro país, si bien suele relacionarse el concepto de “cuestión social” con el contexto de crisis de 1890, algunas investigaciones proponen repensarlo a partir del proceso de modernización sucedido en 1860, y de un intento por comprender el mundo del trabajo no sólo en relación a la cuestión obrera, sino también al proceso de urbanización, salubridad, hacinamiento, criminalidad, inmigración y género incluyendo el rol de la mujer como obrera y/o madre, siendo todas aristas de una misma problemática

provincia de Entre Ríos señalando algunas notas principales de su estructura económica y social. En segundo lugar, centraremos nuestro análisis en las dimensiones pastoral y doctrinal como también en la mirada social y política, presentes en diferentes cartas pastorales, publicaciones del *Boletín eclesiástico* y en la prensa católica que circulaban en la diócesis durante las primeras décadas del siglo XX, principalmente bajo el obispado de Abel Bazán y Bustos (1910-1926). En tercer lugar, nos enfocaremos en un sector del laicado comprometido con la recristianización de la sociedad a través de su participación en determinadas asociaciones de acción católica creadas desde la jerarquía con el fin de centralizar la actuación del laicado católico. De esta manera, nos detenemos en el análisis de los Círculos Obreros, la Unión Popular Católica y la Acción Católica desarrollados en los siguientes apartados.

1. La cuestión social en la provincia de Entre Ríos. Algunas notas sobre su estructura económica y la clase trabajadora

Durante la segunda mitad del XIX, la economía argentina se desarrolló en torno al sector agropecuario y en estrecha conexión con los mercados internacionales. En este marco – y bajo los parámetros de una relación capitalista dependiente–, la provincia de Entre Ríos, al igual que el resto de la región pampeana, configuró su estructura productiva y social.

En 1887, la provincia cuenta con 4 701 122 ovejas y 4 118 240 vacunos, lo que la ubica en segundo lugar después de Buenos Aires.⁴⁴⁶ Para 1893, se cuentan 171 colonias agrícolas –21 son del gobierno nacional y provincial, 12 son municipales y 138 son particulares– con 412 780 ha cultivadas: 284 000 con trigo, 58 000 con maíz, 19 380 con alfalfa, 5970 con lino y 2430 con vid.⁴⁴⁷ Para 1904, “surcan el suelo 25.000 arados y 16.000 rastras, siegan las mieses 5.500 máquinas y 15.000 carros transportan los frutos”.⁴⁴⁸

Por su parte, las principales industrias se dedican a productos manufacturados de origen agropecuario: 12 saladeros y afines, 15 curtiembres, 49 talabarterías, 566 lecherías y

social, frente a la cual también se fueron moldeando instituciones como la Iglesia, profesionales, industriales, trabajadores a través de sus respectivas organizaciones corporativas y políticas y el Estado. En Juan Suriano, “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina” introducción a *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, (Buenos Aires: La Colmena, 2000), 1-29.

⁴⁴⁶Beatriz Bosch, *Historia de Entre Ríos*. (Buenos Aires: Plus Ultra, 1991), 266.

⁴⁴⁷Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TII. (Santa Fe: Castellví, 1969), 259.

⁴⁴⁸Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas en el interior de la república*, TI. (Buenos Aires: Adolfo Crau, 1904), 413.

cremerías, 45 molinos, 2 fábricas de aceite, 176 vinos y licores, 27 caleras, 43 imprentas y numerosos frigoríficos. También, existen panaderías, carpinterías, herrerías, graserías, fábricas de fibra vegetal, etc. Del total de 2382 industrias, 1461 son propiedad extranjera y 866 argentina.⁴⁴⁹

En cuanto al proceso de colonización agrícola, la ley provincial de 1875 estableció reformas en el régimen de propiedad y arrendamiento de las tierras rurales para facilitar su mayor poblamiento y productividad. Así, se reglamenta la traza de colonias, la regularización de la posesión de campos de pastoreo propios o en arrendamiento, y se realiza una progresiva subdivisión de la tierra y venta de tierras fiscales.

En cuanto a la movilización obrera en la provincia, los puertos fueron espacios frecuentes de conflicto donde estibadores y marítimos se enfrentaron con los exportadores de cereales debido a las malas condiciones laborales. Por otro lado, la población dispersa, el carácter estacional del trabajo, la desocupación, la ausencia de grandes ciudades sobre la que gravite la vida política, sindical o económica, y una escasa militancia estable dificultaron la conformación de un movimiento obrero rural.⁴⁵⁰

A principios del siglo XX, el ministro del Interior, Joaquín V. González, encomendó a Juan Biale Massé, médico, abogado y profesor, elaborar un informe sobre las condiciones de vida de la población obrera en todo el país. En este informe, Massé describe la situación de trabajo de los obreros durante la carga y descarga de buques y ferrocarriles, expresando que:

En Paraná la carga en Bajada Grande o sea ahora el Puerto Nuevo, exige, cuando no se hace de vagón a buque, que el obrero lleve la bolsa una distancia enormemente grande, aquel es peor que trabajo de negros [...]. A este obrero en peores condiciones que Colastiné o Santa Fe se le paga mucho menos [...] como la carga no es continua, ni suficiente para emplear a todos los obreros, estos no tienen trabajo seguido, pero tienen que estar en el receso a disposición del patrón [...] los accidentes de trabajo no se pagan. Me han dicho dos cargadores que la ley no les manda a pagar.⁴⁵¹

⁴⁴⁹Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TII. (Santa Fe: Castellví, 1969), 252-277.

⁴⁵⁰Diferentes trabajos han abordado esta temática: Rodolfo Leyes, “Contraofensiva burguesa a las organizaciones obreras. La resolución de la crisis hegemónica, Entre Ríos 1919-1922”, *Sociohistórica*, (2022) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e181>, acceso: 23 de febrero de 2024; Oscar Videla, compilador. *Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX*. (Rosario: ISHIR, CONICET, 2020) y María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012).

⁴⁵¹Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas en el interior de la república*, TII. (Buenos Aires: Adolfo Crau, 1904), 70-71.

Luego, agregó:

Este trabajo se hace generalmente por contratistas intermediarios, que son sanguijuelas que viven de la sangre del obrero. Si las decisiones de los congresos y publicistas no existieran, bastaría lo que sucede en los puertos de Paraná para condenar institución semejante.⁴⁵²

Frente a esta situación, como señalan los historiadores Waldo Ansaldi y Eduardo Sartelli, en un principio, la conflictividad obrera entrerriana fue urbana o semiurbana (o tal vez, mejor, semirural) y la base de la sindicalización rural fueron los estibadores, que constituyeron prácticamente un sindicato en cada localidad.⁴⁵³ Así, las primeras organizaciones obreras entrerrianas fueron establecidas a partir de diferentes “giras sindicales” promovidas por militantes sindicalistas de la Federación Obrera Marítima (F.O.M.) creada en 1910 y vinculada desde 1915 a la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) del IX Congreso, en estrecha relación, años posteriores, con el presidente Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930).⁴⁵⁴

Los conferencistas arribaban por los ríos Paraná y Uruguay y se movilizaban a lo largo de los poblados ubicados a la vera del tendido ferroviario conformando dos polos sindicales.⁴⁵⁵ El primero se conformó en Gualeguaychú y su expansión organizativa hacia el interior concluyó, en marzo de 1920, con la formación de la Federación Obrera Departamental. El segundo tuvo epicentro en la ciudad de Paraná y en su puerto Bajada Grande. Durante 1920, delegados de la FORA y Bajada Grande continuaron la organización en localidades más pequeñas hasta concretar la Federación Obrera de Paraná.⁴⁵⁶

⁴⁵²Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas en el interior de la república*, TII... 46.

⁴⁵³Waldo Ansaldi y Eduardo Sartelli, “Una conflictividad débil” en *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, compilado por Waldo Ansaldi (Buenos Aires: CEAL, 1993), 1-7, acceso de febrero de 2024, <http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4473/conflictividaddebil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

⁴⁵⁴María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 44-45.

⁴⁵⁵Siendo una provincia de carácter insular surcada en su interior por una infinidad de ríos y afluentes, para 1895, Entre Ríos contaba con treinta y nueve puertos; mientras que la extensión de los ferrocarriles fue de 170 km en 1876; 717 km en 1896 y de 2181 km en 1912 en todo su territorio. En Rodolfo Leyes, “Cabezas de playa: los inicios del movimiento obrero en Entre Ríos, Argentina, 1893-1916”, *Revista Mundos do Trabalho*, (2021),6-7 [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.5007/1984-9222.2021.e76413>, acceso: 23 de febrero de 2024.

⁴⁵⁶Oscar Videla, compilador. *Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)*. (Rosario: ISHIR, CONICET, 2020), 19-50 y María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 149-153.

Entre noviembre de 1917 y febrero de 1922 se sucedieron, de la mano de la FORA IX°, la creación de ochenta y cinco sindicatos en treinta ciudades y pueblos.⁴⁵⁷ Las huelgas comenzaron en 1918 y tuvieron su máxima extensión en 1920 impulsadas por trabajadores del sector rural: cosecheros, peones de trilladoras y braceros. Sin embargo, en 1921 las movilizaciones se debilitaron debido a varios factores: en primer lugar, por la represión estatal y al accionar violento de organizaciones parapoliciales como la Liga Patriótica –organización político militar fundada en febrero de 1919, luego de la llamada Semana Trágica– y la Asociación del Trabajo –organización corporativa creada en 1918– las cuales contaron con el apoyo del gobierno provincial de Celestino Marco (1918-1922), radical antiyrigoyenista⁴⁵⁸; en segundo lugar, por el crecimiento del desempleo en actividades ligadas a la exportación, lo cual perjudicó la movilización obrera; por último, debido a que, a mediados de 1921, los trabajadores del puerto de Buenos Aires –cruciales para el sostenimiento de la solidaridad obrera en la zona del litoral– fueron fuertemente reducidos.⁴⁵⁹

Más adelante, en los albores de la crisis de 1930, se sucedió un segundo periodo de organización obrera a partir de la conformación de dos polos sindicales: Diamante en la costa del Paraná y Concepción del Uruguay en la costa del río Uruguay.⁴⁶⁰

Para 1930, el 90 % de los productos que Entre Ríos vendía en los mercados nacional e internacional eran productos primarios o de origen agropecuario, lo cual explica la profunda crisis económica entrerriana en el contexto de la Gran Depresión. Los precios externos del trigo, el lino y el maíz –principales cultivos locales– cayeron alrededor del 40 % al 45 % entre fines de la década de 1920 e inicios de la de 1930, mientras el valor

⁴⁵⁷Entre otros, en Bajada Grande, Basavilbaso, Britos, Colón, Concepción, Concordia, Curtiembre, Diamante, Escriña, Estación Urquiza, Gilbert, Gualaguay, Gualaguaychú, Ibicuy, Irazusta, La Capilla, La Paz, Larroque, Nogoyá, Paraná, Parera, Pueblo Brugo, Puerto Esquina, San Salvador, Santa Elena, Urdinarrain, Victoria, Villa Clara, Villa Domínguez y Villaguay. En: Rodolfo Leyes, “Contraofensiva burguesa a las organizaciones obreras. La resolución de la crisis hegemónica, Entre Ríos 1919-1922”, *Sociohistórica*, (2022), 5 [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e181>, acceso: 23 de febrero 2024.

⁴⁵⁸María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012) y Alejo Mayor, “La bandera roja. Represión y lucha ideológica en torno al 1° de mayo: Gualaguaychú, 1921”, *Revista Conflicto Social*9, (2016), 74-104.

⁴⁵⁹María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 151-153.

⁴⁶⁰María Clara Vuoto, “Sindicatos, nacionalismo y antifascismo en Entre Ríos (1932-1936)” en *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX* compilado por Mara Pettiti, (TeseoPress: 2023), 93-119.

de la carne vacuna se reducía un 26 % y el de los cueros vacunos un 50 % en igual lapso.⁴⁶¹

Si bien la crisis de 1930 detuvo el crecimiento de las centrales obreras, hacia 1932 ambos polos sindicales se unificaron dando lugar a la Unión Obrera de la Provincia de Entre Ríos (U. O. P. E. R). De este modo, esta vez, fue la misma central obrera de la provincia la que organizó tres grandes giras que constituyeron sindicatos en el interior provincial. Aunque, los sindicalistas no fueron los únicos que hicieron giras de organización por la provincia, su “éxito” en Entre Ríos a diferencia de otros lugares, siguiendo a Leyes, se debió a varios factores. En primer lugar, a

una modalidad estrictamente economicista que era apropiada para los empobrecidos obreros entrerrianos; en segundo lugar, la construcción de una estructura para la lucha económica que no los ubicaba como un peligro para el estado; en tercer lugar, el creciente reformismo de la corriente sindicalista los hacía una contención apropiada al desarrollo de otras tendencias como los comunistas. Y, por último, una alianza tácita con los radicales que gobernaron la provincia durante todo el periodo de estudio.⁴⁶²

Ante este escenario, desde el radicalismo antipersonalista en el gobierno y con continuidad institucional entre 1914 y 1943 –periodo irrumpido a nivel nacional por el golpe de estado de 1930–, se aplicaron una serie de medidas tendientes a mejorar las condiciones laborales.

En 1915, se creó la Oficina Provincial del Trabajo y, en 1917, se reglamentó la aplicación de la Ley Nacional de Accidentes del Trabajo y se creó la sección Accidentes de la Oficina Provincial. En 1923, se creó el Registro de ofertas y demandas de trabajo en cada departamento de la provincia y sucesivas leyes que reglamentan horarios, sueldos, condiciones de trabajo y conflictos entre el capital y el trabajo. A su vez, la Constitución de 1933 estableció una serie de disposiciones en materia laboral, previsión y asistencia social, dando ley orgánica al Departamento de Trabajo y la Caja de Asistencia Social y Sanitaria, sobre la base de la organización de la Lotería de Entre Ríos.⁴⁶³

⁴⁶¹José Antonio Mateo, Maximiliano Camarda y Leandro Rodríguez, “Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos en la década de 1930”, *Revista tiempo&economía* 5 (2018): 187. [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.21789/24222704.1251>, acceso: 23 de febrero de 2024.

⁴⁶²Rodolfo Leyes, “Giras de organización, la respuesta sindical a la estructura agraria. Entre Ríos, 1917-1939”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, (2021) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.44.013>, acceso: 23 de febrero de 2024.

⁴⁶³Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TIII. (Santa Fe: Castellví, 1971), 190-191.

Durante la década del 30, desde el gobierno provincial se aplicó un plan de intervención con el objetivo de pasar de una producción dependiente del monocultivo a la diversificación. Entre otras medidas, se buscaba la incorporación de tecnología a través de un Registro Oficial de Semillas, escuelas agropecuarias, cultivos frutales e industriales, creación del Banco de Entre Ríos en 1935 y sucesivos Bancos Agrícolas, ley provincial de “Transformación agraria” de 1934 y la difusión del cooperativismo.⁴⁶⁴ Sin embargo, si bien esto generó una sustitución efectiva, no fue suficiente, por lo que no provocó un cambio sustantivo en la lógica de acumulación y en el patrón productivo general.⁴⁶⁵ La construcción de un “gobierno definitivamente agrario”, en momentos en que el modelo de acumulación en Argentina había virado hacia la industria sustitutiva, implementada mediante ayudas en producto y económicas, marcaría el futuro de la provincia.⁴⁶⁶

Por tal motivo, la continuidad del minifundio, la pérdida de cosechas, el aumento de la mecanización en el agro y en la industria, la caída de los precios agrarios y el desplome de las exportaciones primarias en el contexto de la crisis de 1929, dio por resultado una desocupación permanente y salarios bajos como consecuencia de una sobreoferta de fuerza de trabajo.⁴⁶⁷ En este escenario, como vimos en el primer capítulo, los censos nacionales de 1914 y 1947 muestran tanto una progresiva disminución de la población rural entrerriana como inmigrante, consecuencia, en parte, de un gran éxodo rural dirigido tanto hacia las zonas urbanas del interior de la provincia como hacia aquellas ciudades que gozaban de una economía más diversificada y en crecimiento como Rosario y Buenos Aires.

Por último, otro problema que influyó en la economía entrerriana fue su virtual aislamiento, que persistió hasta la década del 60 y del 70, derivado de las condiciones

⁴⁶⁴Rogelio Biasizo, *Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos, en el período de intervencionismo conservador (1930-1945)*. (Paraná: EDUNER, 2015) 39-52. Para la época existen 40 cooperativas en 1931, las cuales se elevan a 53 en 1934; de estas, 39 son agrícolas, 5 de crédito, 3 de consumo, 3 eléctricas, 2 de carnicería y 1 industrial. En 1934 se crea la Federación Entrerriana de Cooperativas. En: Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TIII. (Santa Fe: Castellví, 1971), 179.

⁴⁶⁵Rogelio Biasizo, *Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos, en el período de intervencionismo conservador (1930-1945)*. (Paraná: EDUNER, 2015) 39-52.

⁴⁶⁶José Antonio Mateo, Maximiliano Camarda y Leandro Rodríguez, “Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos en la década de 1930”, *Revista tiempo&economía* 5, (2018): 202. [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.21789/24222704.1251>, acceso: 23 de febrero de 2024.

⁴⁶⁷Rodolfo Leyes, “Giras de organización, la respuesta sindical a la estructura agraria. Entre Ríos, 1917-1939”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, (2021). [En línea]: <https://doi.org/10.48162/rev.44.013>, acceso el 23 de febrero de 2024.

geográficas y de la inexistente o deficiente infraestructura de comunicación de la provincia con los grandes centros de consumo y aprovisionamiento.⁴⁶⁸

2. “A la conquista del mundo del trabajo por Dios y por la Patria”. La cuestión social, la acción católica y el laicado

Con cierta frecuencia, el *Boletín eclesiástico* publicaba diferentes artículos y documentos papales sobre la acción social católica dirigidos al clero, los cuales era analizados y comentados en sucesivos números.⁴⁶⁹

En 1901, a pocos meses de la edición del primer número del *Boletín eclesiástico*, el obispo Rodolfo de la Lastra y Gordillo (1898-1909) publicó una carta pastoral dirigida a los curas y capellanes de la diócesis con el objetivo de extender, con la colaboración de “vuestro celo y decisión”, la obra de los Círculos de Obreros, institución “recomendada por el Concilio Plenario de América Latina”. Los Círculos –expresaba el obispo–

[...] tienden a defender la fe religiosa de sus asociados [...] a regenerarlos, moralizarlos y a protegerlos también en lo temporal. Y a sustraerlos de las malas doctrinas que publican a todos los vientos los diarios impíos del socialismo, el anarquismo y la franco masonería arrastrando a los obreros contra la Iglesia y contra Dios.

Luego, mencionaban que los reglamentos que rigen para los círculos de Buenos Aires y en la ciudad de Paraná serían los mismos que para los futuros centros “a fin de que cada uno tenga su autonomía propia, estando a su vez, vinculados entre sí por un proceder uniforme en el gobierno de todos”. Además, a modo de guía, se editaba una serie de folletos titulados *Procedimiento práctico que puede seguir el delegado del Consejo General de los Círculos para la fundación de un Círculo de Obreros*.⁴⁷⁰

En 1907, se publicó un artículo titulado *La cuestión social y la moderna cura de almas*, perteneciente a la revista alemana dirigida por el secretariado del *Volksverein* –modelo alemán de confederación católica– sobre los conocimientos necesarios, teóricos y

⁴⁶⁸José Antonio Mateo, Maximiliano Camarda y Leandro Rodríguez, “Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos en la década de 1930”, *Revista tiempo&economía*, (2018) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.21789/24222704.1251>, acceso: 23 de febrero de 2024.

⁴⁶⁹Algunos de estos artículos: *Fin dalla Prima*, Motu Proprio de Pío X, 15 de febrero de 1904; *Il fermo proposito*, encíclica de Pío X a los obispos de Italia, sobre la acción católica, 15 de agosto de 1905, entre otros.

⁴⁷⁰AAP, BE, 15 de octubre de 1901.

prácticos que debe adquirir un sacerdote, durante su formación como seminarista, en cuanto a la cuestión social. Comentando esto, el editor explicaba:

[...] el padre Noldin no quiere significar que el antiguo régimen pastoral no sea bueno en sí, sostiene que, dadas las circunstancias de la vida económica y social, es insuficiente, en especial donde hay industria. No mil, ni diez mil, sino millones de almas escapan a la pastoral ejercida a la antigua. Si el cura quiere llegar hasta esos millones de almas debe dar a su acción pastoral nuevas formas, debe emplear nuevos medios y tomar nueva orientación. Los medios principales son dos: el apostolado a domicilio y el apostolado por medio de la asociación.⁴⁷¹

Transitando la década de 1910, Abel Bazán y Bustos (1910-1926), el cuarto obispo en el gobierno⁴⁷², escribió su primera carta pastoral. En esta, a raíz de su lema pontifical, *Erat subditus illis*⁴⁷³, expresaba que el problema principal “que debe preocupar seriamente a cuantos se interesan por el bien común: es la cuestión social y obrera” y que esta se encuentra “resuelta en el hogar de Nazaret”. Allí, continuaba el obispo, Jesús se presentó como “obrero de Dios, hermano de los pobres, de los pequeños, de los trabajadores y necesitados”. Luego, se dirigió a los “ricos y patronos” solicitando que

mejoren la suerte de sus hermanos con un salario que les alcance para subvenir honestamente sus necesidades, formar una familia [...], y cuando hayan llenado deberes de justicia, echen mano a la caridad para que se restablezca una vez para siempre el roto equilibrio en la repartición de la riqueza, causa inmediata del mal social.⁴⁷⁴

Mientras que a “los pobres” les expresó:

[...] trabajen y trabajen a conciencia, sin defraudar los intereses del patrón [...] que vivan resignados a la voluntad santísima de su Padre que les puso en el estado y

⁴⁷¹AAP, BE, 15 de enero de 1907.

⁴⁷²A diferencia de los anteriores obispos, la trayectoria y formación eclesial de Bazán y Bustos se diferenció de sus antecesores. Durante sus estudios en el seminario Conciliar de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú –por entonces, obispo de Córdoba– lo envió junto a otros estudiantes a completar sus estudios al Colegio Pío Latinoamericano y Universidad Gregoriana de Roma. En 1891, Bazán y Bustos obtuvo su diploma de doctor en Filosofía y Teología en dicha universidad, el mismo año que León XIII publicaba la *Rerum Novarum*.

⁴⁷³“Era sumiso a ellos”. Lucas, en su evangelio, relata la escena en la que Jesús, a la edad de 12 años, viaja con sus padres a Jerusalén para la celebración de la Pascua. De regreso, sus padres suponen que viene en la caravana, pero luego de buscarlo por tres días sin encontrarlo, regresan al templo y allí lo encuentran predicando. El evangelista comenta que luego de esto, Él regresó con ellos a Nazaret y “les estaba sujeto” (San Lucas 2, 41-52).

⁴⁷⁴AAP, BE, Carta pastoral de Abel Bazán y Bustos, 15 de mayo de 1910.

condición que ocupan, sin locas aspiraciones de ideales imposibles, sin violencias ni revoluciones insensatas.⁴⁷⁵

Es interesante resaltar el hecho de que la primera comunicación del obispo a escala diocesana –en formato de carta pastoral– sea sobre la cuestión social y, particularmente, sobre la cuestión obrera. Esta decisión, por parte del obispo, al inicio de su gobierno reflejaría una mayor prioridad en la agenda diocesana. Además, la referencia a los fieles, tanto ricos como pobres, da cuenta de una progresiva reformulación del papel de los laicos como actores clave para una recristianización de la sociedad.

De este modo, una sociedad gobernada por el orden liberal y el individualismo habría quebrado los lazos de solidaridad dando lugar a la “cuestión social” y, con esta, al surgimiento del socialismo y anarquismo. En efecto, si la cuestión social tiene su origen en el aspecto moral, la solución radicaría en el deber de los laicos por restablecer el orden cristiano y la armonía social que reclaman un necesario principio de autoridad. A su vez, el concepto de justicia mencionado por el obispo y el cual remite al expresado en la *Rerum Novarum*, refiere tanto al plano de la ley, es decir, a los deberes que corresponde a cada uno ejercer según su estado en la sociedad, como al plano de la caridad, la cual “no hay derecho de exigirla por la ley. Pero antes que la ley y el juicio de los hombres están la ley y el juicio de Cristo Dios.”⁴⁷⁶

Dos años después, en 1912, su siguiente carta pastoral se centró en la educación religiosa. El obispo comunicó la fundación del Instituto de Religión llamado Pío X, en la ciudad de Paraná, como respuesta a la falta de educación religiosa en las escuelas públicas. Las clases de religión provistas por este instituto se dictarían para varones en el Círculo Obrero y para mujeres en el colegio Nuestra Señora del Huerto.

También, aprovechó la ocasión para anunciar el pronto inicio de cursos sociales para el clero y la formación de asociaciones de hombres y jóvenes para el estudio de diferentes temas de actualidad. Estos cursos tendrían mayor relevancia a partir de 1914, con la creación del primer centro de Estudios Sociales en la ciudad de Paraná con sede en el local del Círculo Obrero. La primera clase estuvo dirigida por el sacerdote Gustavo Franceschi y el abogado José Serralunga Langhi, ambos vinculados con la puesta en marcha de la acción católica a escala nacional. Algunos de los temas expuestos fueron: la ley del Descanso Dominical, la ley Bas sobre Ahorro Postal y las asociaciones

⁴⁷⁵AAP, BE, Carta pastoral de Abel Bazán y Bustos, 15 de mayo de 1910.

⁴⁷⁶León XIII, Encíclica *Rerum Novarum*, (1891), 17.

gremiales.⁴⁷⁷ En el discurso inaugural, el obispo expresó que el propósito de esas reuniones consistía en que la Iglesia extendiera su radio de acción a otros campos:

[...] cuyo cultivo, en tiempos más remotos, no parecía tan necesario y urgente, vale decir, al económico-social, del sindicalismo cristiano, de la agremiación, cajas rurales, que hoy reclama a gritos la intervención de los católicos sociales y en especial de los ministros de Dios.⁴⁷⁸

Por este motivo, es el sacerdote quien, como “guía y conductor de los hombres”, debía “forzosamente conocer esos cambios, estudiar esas variantes, apoderarse de los medios conducentes, adoptar su táctica a las nuevas circunstancias y necesidades”. Para esto, era necesario “habilitarse para la acción social y no carecer de la formación y cultura apropiada”, al mismo tiempo que –agregaba– “no quieran nunca parecer ni filósofos, ni políticos, ni sociólogos, sino sacerdotes.”⁴⁷⁹ Para finalizar, se refirió a la oportunidad del momento presente, ya que “[...] el mundo se orienta hacia el cooperativismo. El ambiente esta caldeado y el fruto casi maduro”:

Aún se está a tiempo de rescatar a los obreros [...] reorganizarlos, enviarlos a la conquista del mundo del trabajo por Dios y por la Patria, la oportunidad que se hace más viable entre nosotros, en esta provincia, cuya campaña en su totalidad está todavía sana en sus ideas y costumbres.⁴⁸⁰

En el mes de octubre de 1914, Bazán y Bustos publicó su tercera carta pastoral. Esta vez, expresamente sobre la cuestión social. En primer lugar, se refirió a esta como “la más grave y complicada, la más formidable y pavorosa que hoy por hoy conmueve y hace temblar [...] al mundo entero con fuerza suficiente para obligarnos a estudiar sus causas, arbitrar sus remedios y conjurar sus efectos”. Luego, refutó al socialismo y enjuició el liberalismo “hijo de la revolución y del filosofismo”:

[...] que ha conservado, fomentado y consolidado en el orden moral y religioso la irreligión, la inmoralidad y el ateísmo, en el orden político la rebelión a la autoridad, y en el orden económico todos los abusos de la libre concurrencia y la libre especulación.⁴⁸¹

⁴⁷⁷ BPER, *La Acción*, agosto de 1915.

⁴⁷⁸ Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A., 1995), 143-144.

⁴⁷⁹ Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*, ...143-144.

⁴⁸⁰ Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*, ...143-144.

⁴⁸¹ Armando Raúl Bazán, “Apuntes preliminares para una biografía de Mons. Abel Bazán y Bustos, obispo de Paraná”, *Revista Archivium* 10, (1968): 40-41.

Finalmente, expuso como única solución a la escuela católica, “porque si la cuestión social es económica y política ante todo es moral y religiosa”. Señaló, también, la necesidad de impulsar otras herramientas de recristianización de la sociedad como el periodismo católico, que “ilustra al pueblo y contrarresta la propaganda demoledora de la prensa socialista”, los círculos de obreros, las sociedades cooperativas de producción y consumo, y las cajas rurales.⁴⁸²

A fines del mes de septiembre de 1913, el obispo realizó su visita *Ad limina* a Roma. Allí, ante el papa, entre otras cosas, elevó un informe sobre el estado de la diócesis, el cual fue elaborado con información solicitada, durante el año anterior, a las diferentes parroquias. A su regreso a la diócesis, el obispo, seguramente a pedido del papa y juzgándolo necesario, vistas las necesidades de la Iglesia local, convocó para el mes de febrero de 1915 el Primer Sínodo Diocesano.⁴⁸³ Para dicho acontecimiento, a mediados de 1914, se conformó una Comisión Preparatoria; en cuya primera reunión de trabajo, ante veinticinco párrocos presentes, el obispo expresó:

[...] el fin primordial de este Sínodo ha de ser llevar a la práctica la legislación ya existente, máxime en las cosas de mayor importancia, atendidas las necesidades de los tiempos, recomendamos entre otras cosas, de manera especial los siguientes puntos: 1) escuelas parroquiales; 2) misiones en la Diócesis; 3) obras de carácter económico social; 4) prensa católica; 5) bibliotecas parroquiales.⁴⁸⁴

Llegado el momento, el sínodo sesionó durante cuatro días. Las conclusiones fueron condensadas en los llamados *Estatutos Sinodales*. Una gran variedad de temas figuran en su índice: escuelas católicas, doctrina cristiana, formación del clero, acción social católica, círculos de estudios, patronatos, sindicatos, boletines parroquiales, Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares, arancel eclesiástico, entre otros.⁴⁸⁵

Hasta acá, consideramos que, si bien la “cuestión social” ya es un tema que forma parte de la agenda del obispado o, por lo menos, es lo que se infiere del contenido de las cartas pastorales y de las acciones concretas que se impulsan, dicha problemática se concibe

⁴⁸²Armando Raúl Bazán, “Apuntes preliminares para una biografía de Mons. Abel Bazán y Bustos, obispo de Paraná”, Revista *Archivium* 10, (1968): 40-41.

⁴⁸³AAP, Bazán y Bustos, *Decreto de convocatoria al Primer Sínodo Diocesano*, 25 de junio de 1914. La convocatoria a un sínodo es resultado de instancias previas por parte de diferentes agentes eclesiales y laicos de conocimiento, análisis y evaluación sobre la acción de la iglesia ante una determinada problemática. En efecto, se trata de rever determinadas líneas de acción pastoral ante una sociedad que demanda ciertos cambios.

⁴⁸⁴AAP, Caja Bazán y Bustos, *Discurso de apertura del Primer Sínodo Diocesano*, 7 de febrero de 1915.

⁴⁸⁵AAP, Caja Bazán y Bustos, *Estatutos Sinodales*, febrero de 1915.

aún de modo externo a la diócesis. Es decir, para el obispado, Entre Ríos aún era una provincia “inmune”, por lo que se trataba de construir en ella una “gran muralla doctrinal” y de poner en práctica diferentes iniciativas de acción social –lideradas por sacerdotes e integradas por laicos– tendientes a restablecer un “orden cristiano”. Sin embargo, al no observarse un verdadero abordaje de la problemática económica-social ni un cuestionamiento a la clase dirigente y empresarial de la provincia, el problema se reducía a la búsqueda por mantener un orden amenazado.

Unos años después, el panorama se tornó diferente. A nivel nacional, hechos como la llamada Semana Trágica, la masacre de La Forestal y las huelgas sucedidas entre 1920 y 1921 en la Patagonia se replicaron a diferentes escalas, ritmos y modos en diferentes puntos del país.

En Entre Ríos, mientras que el diario *La Acción*, durante 1914, anunciaba titulares como: “La vida difícil”, “Las cocinas económicas. Reparto de raciones”, “El puchero de los pobres”, “La cuestión social” y “Casas para obreros”, arribando a fines de la Gran Guerra estos irían adoptando un tono más alarmante: “Conflictos obreros”, “Agitaciones obreras”, “Huelgas”, “Los desocupados de la campaña”, “Socialismo, maximalismo, anarquismo. ¿A dónde vamos?” y “Al borde del maximalismo. La grave situación actual”.⁴⁸⁶ Tal es que, para el mes de abril de 1919, es el mismo obispo quien adopta un tono de mayor gravedad en su cuarta carta pastoral:

Ha sonado la hora trágica, la situación ya no es de amenazas sino de hechos tangibles. [...] Hablo del maximalismo y de su heredero el socialismo judío, revolucionario y ateo. [...] Hay que reconocerle que alguna razón y justicia les asiste, pues han sido tantos los errores y abusos de la escuela liberal y económica, que provocó el capitalismo, ya sinónimo de aquella y tantas las imposiciones tiránicas de este, en daño a las clases menesterosas, que no es extraño que la reacción sea más violenta y se hiera hoy el proletariado.⁴⁸⁷

Asimismo, a diferencia de las intervenciones anteriores, hace un llamado directo a los gobernantes y legisladores “para que no desoigan los justos clamores de la muchedumbre” y les recomienda:

[...] sancionar leyes protectoras para el obrero, de arbitraje contra las huelgas, proteger la ancianidad y mejorar no solo la situación de los obreros de la ciudad

⁴⁸⁶BPER, *La Acción*, notas varias: 20 de marzo de 1913; 30 de enero de 1914; 10 de junio de 1914; 16 de febrero de 1917; 17 de julio de 1918; 10 de septiembre de 1918 y 28 de octubre de 1919.

⁴⁸⁷AAP, BE, Carta Pastoral de Abel Bazán y Bustos, 10 de abril de 1919.

sino también los de la campaña, asegurar el “bien de familia”, reglamentar el trabajo de menores y mujeres, facilitar la tierra a los colonos en condiciones fáciles de llegar a la pequeña propiedad con la distribución equitativa de los grandes latifundios, combatir con leyes oportunas el monopolio y los trusts que ponen en peligro el comercio minorista y pequeñas industrias, fomentar las cajas rurales y cooperativas de consumo, interesar al obrero en las ganancias de las empresas.⁴⁸⁸

En cuanto a las huelgas, Bazán y Bustos expresaba que “es necesario recapacitar porque las mismas son producto del malestar que siente en su hogar el trabajador debido a la carestía de la subsistencia, a la del alquiler o al pequeño jornal que disfruta”. Para terminar, definía el problema social como un problema humano y no matemático, que buscaba la armonía entre capital y trabajo, siendo la Iglesia católica “la que da la verdadera fórmula de equilibrio para que uno no oprima al otro, al proclamar que Dios es el supremo Padre y Legislador y que todos somos sus hijos.”⁴⁸⁹

Ciertamente, en estos años de crisis económica, movilización obrera y represión, puede entreverse un cambio de óptica en el abordaje de la “cuestión social” por parte del obispo. Por un lado, la misma realidad percibida como amenazante para la Iglesia diocesana, le exigía no solo reconocer la problemática económica y social presente en la provincia, sino también impulsar otro tipo de acciones. Por el otro, y en relación a lo anterior, esta praxis pareciera ir acompañada de un mayor esfuerzo por ahondar en las causas de dicha problemática y ensayar así, según la percepción diocesana, un diagnóstico más acertado. Es así que, en la citada carta pastoral, el obispo parte de asumir que “hay que reconocerle que alguna razón y justicia les asiste, pues han sido tantos los errores y abusos de la escuela liberal y económica” y, acto seguido, interpela la acción de la dirigencia política y empresarial para modificar la situación. Es decir, en el marco de las leyes vigentes en las relaciones capital-trabajo, demandaba la sanción de leyes protectoras para el obrero –un obrero que ahora incluía diferentes rostros, sexos y oficios (obreros, ancianos, mujeres y niños, colonos) y que presentaba diferentes necesidades según residiera en la ciudad o en la zona rural– en atención a sus “justos reclamos”. A su vez, la concepción de justicia mantuvo su carácter conmutativo –dar a cada uno su derecho– junto a un carácter distributivo más expreso que conlleva la reducción de las diferencias entre clases mediante la distribución de bienes y una

⁴⁸⁸Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A.,1995),159-160.

⁴⁸⁹AAP, BE, Carta Pastoral de Abel Bazán y Bustos, 10 de abril de 1919.

legislación que garantizara tanto el respeto a la propiedad privada como su acceso a ella por parte de los sectores con menores posibilidades.⁴⁹⁰

A fines de 1920, el obispo escribió una quinta carta pastoral titulada “El servicio doméstico”, sobre lo cual advierte:

[...] hoy queremos llamar la atención de todas las familias católicas, en especial de las madres y dueñas de casa, sobre un punto harto descuidado, precisamente porque modesto y humilde en sí mismo, el servicio doméstico, pero no por eso, menos eficiente en la buena marcha de los hogares, ni menos digno de la preocupación de un obispo.⁴⁹¹

A continuación, expresaba:

De los abusos del capital han nacido los abusos del trabajo. La prepotencia del capitalismo ha encendido la envidia y desatado las concupiscencias del obrerismo. Lejos de nosotros el adular a estos o justificar los excesos de aquellos [...]. Queremos señalar un hecho, un hecho claro y evidente que no lo ve, solo quien cierra los ojos para no verlo. El movimiento sindicalista y de agremiación que viene recorriendo el mundo, ha llegado también hasta nosotros. [...] Empeñarse a negarlo cuando ya golpea a nuestras puertas, sería un error y un contrasentido, silenciarlo una puerilidad ridícula. ¡Cuántos ilusos e ilusas no hay en el elemento distinguido, incluso el católico de nuestra sociedad!⁴⁹²

Luego de señalar una serie de derechos y obligaciones tanto de las “patronas” como de las “personas de servicio”, la carta finalizaba:

La agremiación y el sindicalismo, como entre los obreros, es ya un hecho entre las obreras y gente de servicios [...], ¿las preferís organizadas en sociedades de resistencia con los principios socialistas, anarquistas y ácratas, como ya se está haciendo, o sobre los principios económico-sociales del cristianismo? Como se podría hacer porque todavía hay tiempo. Tal es la disyuntiva.⁴⁹³

Por último, en el mes de marzo de 1921, escribió una sexta carta pastoral sobre “Los males del momento actual y sus remedios”. Así, el obispo, luego de realizar un diagnóstico sobre la situación, interpelaba nuevamente a los católicos: “Corresponde a

⁴⁹⁰ María Pía Martín, *Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)*. (Buenos Aires: Imago Mundi y Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas, 2020), 1-10.

⁴⁹¹ AAP, BE, 25 de enero de 1921.

⁴⁹² AAP, BE, 25 de enero de 1921.

⁴⁹³ AAP, BE, 25 de enero de 1921.

los católicos restaurar la sociedad. [...] Entiéndanlo bien todos, y persuádanse del rol que les toca desempeñar en esta gran cruzada de restauración social”. En cuanto a la acción católica a desarrollar expresó:

[...] esta debe ponerse en contacto con los demás hombres, conocer el tiempo en que se vive, sus errores y defectos y también sus bienes y ventajas para combatir aquellos y exponerse a condenar estos, envolviendo todo en solo y común anatema. Y después trabajar unidos los católicos, organizados, disciplinados y sujetos a la voz de los que dirigen. [...] Pero, ¿si las obras católicas son defectuosas? No importa, volveremos a repetir. El que es amigo de lo óptimo es enemigo de lo bueno.⁴⁹⁴

Como vimos hasta aquí, desde el obispado y, particularmente, a lo largo de las diferentes cartas pastorales emitidas durante el período 1910-1921 puede observarse un proceso de reflexión creciente sobre la cuestión social en la provincia, sobre la acción católica necesaria para “restaurar” la sociedad y sobre el rol clave que el laicado debía asumir en esta “gran cruzada”.

A continuación, abordamos este proceso de construcción del laicado católico a través de la puesta en práctica de tres modelos diferentes de acción social, los cuales, impulsados por la jerarquía católica a escala universal adquieren sus especificidades en el plano local.

3. Los Círculos Obreros Católicos en la diócesis

3.1. Para “defensa y promoción del bienestar material y espiritual de la clase obrera”

El primer círculo del país se fundó en Capital Federal en 1892 con el nombre de Círculo Central de Obreros y contaba con cien inscriptos, replicándose, luego, en otras localidades de la provincia de Buenos Aires. En 1895 se fundó en Santa Fe (Rosario) y en Tucumán; en 1896, en Catamarca; en 1897, en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Salta; en 1899, en Mendoza; y, en 1901, en Corrientes. En 1912, cuando el padre Federico Grote –redentorista alemán y su fundador– abandona la dirección, existían 77 círculos con 22 930 asociados, 21 edificios propios y un capital de \$ 1 070 000 en moneda nacional.⁴⁹⁵

⁴⁹⁴AAP, BE, Carta Pastoral de Abel Bazán y Bustos, 25 de marzo de 1921.

⁴⁹⁵Departamento Nacional de Trabajo, *Informe sobre la acción social católica obrera*, (1920),148.

Principalmente, los círculos obreros fueron asociaciones mutualistas y de asistencia médica, que complementaron este servicio con instancias de formación cultural y doctrinal, resultando ser también un espacio de sociabilidad expresamente masculino.⁴⁹⁶

También, supieron estrechar lazos con diferentes organizaciones patronales – particularmente durante el periodo 1918-1921– con el objetivo común de combatir el avance del socialismo. El contenido, la intensidad y periodización de estos vínculos variaron según las instituciones y los actores implicados, llegando muchas veces a ser caracterizados como “rompe huelgas” o “amarillistas” por sus contrarios.

Su principio de conformación policlasista buscó integrar a diferentes sectores de la sociedad. Así, según los estatutos, “no pueden considerárselas como genuinamente obreras, sino mixtas, por cuanto reúnen en su seno a patrones, dependientes y obreros” como un modo de armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo.⁴⁹⁷

En cuanto a la provincia de Entre Ríos, el primer círculo se fundó en la ciudad capital de Paraná en el mes de septiembre de 1895⁴⁹⁸ (Anexo II, 4.1).

Con ocasión de dicha fundación y con el objetivo de despejar inquietudes, el padre Grote envió una carta a Monseñor Gelabert y Crespo, segundo obispo de la diócesis (1865-1897), en la cual le comentaba:

[...] los Círculos Obreros no son cofradías o asociaciones religiosas de obreros, las que, mediante la práctica de actos religiosos, como ser: la oración, la recepción de los Sacramentos, prescriptos o aconsejados en sus estatutos, se proponen la santificación de sus asociados. Son una asociación que, si bien se propone la salvación de sus afiliados, y en particular, la formación del obrero cristiano como último fin, sin embargo, trata de conseguirla, a diferencia de las cofradías, no mediante una acción directa, sino solo indirectamente religiosa, llamada por León XII “democracia cristiana” y por Pío X, ya acción social cristiana, ya acción popular cristiana, ya simplemente “acción católica”.⁴⁹⁹

De este modo, Grote explicó al obispo que, si bien los círculos se proponían la formación cristiana del obrero, no eran cofradías ni asociaciones de religiosos, sino de laicos. Del

⁴⁹⁶Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 48-49.

⁴⁹⁷Departamento Nacional de Trabajo, *Informe sobre la acción social católica obrera*, (1920), 198.

⁴⁹⁸En 1896, se integra al núcleo de 17 sucursales federadas al Círculo de Capital Federal junto a Salta, Tucumán, Catamarca, Rosario, Santa Fe, La Plata, Saladillo, Avellaneda, Luján y Quilmes. Para entonces, la central contaba con 1400 socios y, en el interior, el número de afiliados ascendía a 2600. En: Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A., 1995), 142-143.

⁴⁹⁹AAP, correspondencia del P. Grote al obispo Gelabert y Crespo, 23 de septiembre de 1895. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

mismo modo, las prácticas religiosas no serían desplazadas, pero se consideraría su imposición contraproducente “para el mismo fin sobrenatural y religioso que los círculos obreros se proponen”. Por el contrario, continuaba Grote, para conseguirlo no se debía usar la imposición o la exigencia, sino un “método de acción más suave y paulatino”. Finaliza afirmando que “no se trata aquí de una cuestión de principios sino de táctica solamente.”⁵⁰⁰

Con la misma fecha, el obispo también recibió una carta por parte del presidente del círculo, Ramón Calderón, donde se le informaba la constitución del círculo con 132 socios “mediante la ayuda del R. P. Federico Grote” y le comunicaba, a su vez, los nombres de los directores espirituales designados: canónicos Domingo Tonjas y Manuel Boedo. Por último, le pedía “la bendición de gracia para que nuestros trabajos puedan, con más seguridad, ser encaminados a la mayor gloria de Dios y triunfo de la Iglesia de Jesucristo.”⁵⁰¹ El reglamento del círculo de Paraná expresaba que:

[...] estas asociaciones se fundan en la República Argentina con el fin de promover el bienestar material y espiritual de la clase obrera, en marcada oposición a la funesta propaganda del socialismo y de la impiedad, que mediante promesas engañosas de efímera felicidad llevan al obrero a su ruina temporal y eterna y acarrear a toda la sociedad males incalculables.⁵⁰²

Además, entre los medios a utilizar con el fin “de promover el bienestar material y espiritual de la clase obrera” mencionaba:

a) aplicación de socorro mutuo para los casos de enfermedad, b) fundación de escuelas primarias para los niños de ambos sexos de los socios, y de clases nocturnas para los adultos, en las que se les proporcionará una instrucción sólida y religiosa, c) creación de agencias de trabajo, d) actos festivos en los locales de los círculos donde, al mismo tiempo, que se proporcione un recreo honesto, se ilustrará el espíritu con conferencias sobre temas científicos, morales y religiosos, e) establecimiento de cajas de ahorros, f) formación de bandas de música con

⁵⁰⁰AAP, correspondencia del P. Grote al obispo Gelabert y Crespo, 23 de septiembre de 1895. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵⁰¹AAP, correspondencia de Ramón Calderón al obispo Gelabert y Crespo, 23 septiembre de 1895. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵⁰²AAP, Reglamento del Círculo de Obreros del Paraná, Buenos Aires, 29 de agosto de 1895. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

elementos de los mismos socios, g) celebración de Congreso de Obreros para discutir y resolver sobre puntos de común interés.⁵⁰³

En cuanto a los socios, estos se organizaban en tres categorías: honorarios, protectores y activos. Eran socios honorarios los que por “su cooperación moral se hiciesen acreedores a este título”, eran socios protectores los que cooperan con dinero y eran socios activos quienes cumplían las siguientes condiciones: “tener entre 14 y 60 años, ejercer alguna profesión o industria honesta, no padecer de enfermedad crónica, no estar afiliado a ninguna sociedad anticatólica, observar buena conducta y ser de costumbres morales.” Sobre esto último se especificaba: “llevar una vida moral”, es decir, “no cometer crímenes, contraer uniones prohibidas, concurrir a casas de juego o de perdición, promover conversaciones deshonestas o impías”. Mientras que, como derechos de los socios, se mencionaba la asistencia gratuita en la enfermedad –siempre y cuando se esté al día con las cuotas–, la recepción de una pensión en caso de estar inhabilitado para trabajar y el coste del entierro –en caso de que la familia no pudiera hacerlo– por parte del círculo. A su vez, “en cada círculo los socios se recrean y divierten con juegos inocentes, rifas de objetos, útiles de comestibles, reuniones mensuales con música y una conferencia instructiva”.

Siguiendo el reglamento, cada círculo se gobernaba de manera autónoma y su comisión directiva se conformaba por uno o dos directores espirituales, un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un protesorero, un secretario, un prosecretario y siete vocales, quienes se reunían semanalmente (Anexo II, 4.2).

Cinco años después, el segundo círculo fundado en la diócesis presentó otras características. Este se fundó en una pequeña localidad ubicada a unos 10 km de la capital provincial llamada San Benito y adoptó el carácter de “subcírculo”. Es decir, como especificaba la notificación al obispo, “con facultades limitadas en cuanto a todo a aquello que pudiera influir en su marcha.”⁵⁰⁴ Si bien, como menciona Miranda Lida, los círculos obreros solían concentrarse en las ciudades de mayor peso demográfico, especialmente las capitales de provincia⁵⁰⁵, para el caso de la provincia de Entre Ríos observamos que la fundación de estos círculos se extendió mucho más allá de la capital provincial e incluso, de las localidades más importantes.

⁵⁰³AAP, Reglamento del Círculo de Obreros del Paraná, Buenos Aires, 29 de agosto de 1895. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵⁰⁴AAP, correspondencia de Leguizamón al obispo de la Lastra y Gordillo, 9 de agosto de 1900. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵⁰⁵Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 49.

Ante la fundación del círculo en San Benito, el obispo solicitó la nómina de la comisión y el reglamento para prestar su aprobación. Sin embargo, el presidente del círculo, desconforme con dicho pedido por considerarlo inválido, se presentó ante el vicario general “a efecto de conocer la verdad sobre las afirmaciones precedentes” y, a su vez, “acude a su superior jerárquico, la Asamblea Central de Gobierno de los Círculos de la República”, la cual le comunicó:

[...] los círculos obreros si bien como sociedades católicas están sujetas a la jurisdicción de los obispos lo mismo que los individuos, sin embargo, por pertenecer a la categoría de sociedades laicas no lo están al modo de cofradías o congregaciones religiosas. Indudablemente no ha tenido en cuenta esto la autoridad eclesiástica de aquella diócesis, cuando según manifiesta la nota del círculo, se dirigió el Sr. cura de san Benito exigiendo en virtud de la potestad que ejerce sobre nuestra sociedad, que el reglamento y hasta la comisión de gobierno se sujeten a su aprobación.

Y continuaba:

Porque por razón del carácter laico de los círculos de obreros, la potestad que ejerce sobre el reglamento y el gobierno de los círculos la autoridad eclesiástica, es solo una indirecta en virtud de la cual puede aprobar o cambiar todo cuanto no esté acorde con las máximas de la moral y fe cristiana, potestad que en los círculos no es solo teoría sino práctica en cuanto están obligados a solicitar del prelado diocesano un director espiritual quien no solo tiene el derecho de dirigir al círculo en cuanto se refiere a lo espiritual sino también el de velar todas aquellas resoluciones de la santa directiva que juzgase el bien moral y religioso.⁵⁰⁶

De tal manera, el director del círculo adjuntó esta nota y comunicó al obispo que “considerando que quedarán disipados los obstáculos que se oponían, tengo el gusto de comunicar a su S.S. Stma. que la comisión que presido ha resuelto instalar de acuerdo con su reglamento, de una manera definitiva y permanente aquel círculo de San Benito”.⁵⁰⁷

A pesar de que debido a la falta de evidencia no nos es posible conocer qué sucedió durante el lapso de tiempo siguiente, finalmente el “subcírculo” se instaló en el mes de enero de 1902 con 50 colonos. El *Boletín eclesiástico* publicó su fundación y, a

⁵⁰⁶AAP, Respuesta de la Asamblea Central, Buenos Aires, 20 de julio de 1900. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵⁰⁷AAP, correspondencia de Leguizamón al obispo de la Lastra y Gordillo, 9 de agosto de 1900. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

continuación, comentó: “insistimos a los señores curas de centros de población más importante tanto de esta provincia como de Corrientes la conveniencia de estos círculos que proporciona el bienestar material y espiritual a la clase obrera”.⁵⁰⁸

Sin embargo, los inconvenientes entre el círculo obrero de Paraná y el obispado continuaron y provocaron, por disposición del obispo, el retiro de su director espiritual. Sin duda, detalla Quevedo, no pudiendo solucionar dichos problemas, algunos sacerdotes allegados al obispo iniciaron los contactos para que los obreros fundaran otro círculo.⁵⁰⁹ Esta posible decisión fue consultada al padre Grote, quien expresó al vicario general que creía difícil “que la junta dé su consentimiento a la fundación de un nuevo círculo por dos motivos”:

La dificultad de la coexistencia de dos círculos, de los que cada uno impedirá el desarrollo y el progreso del otro en un solo pueblo. 2. La previsión casi segura de que el nuevo círculo haría la guerra la viejo y el viejo al nuevo. [...] Yo desearía, que la agrupación que se propone la fundación del nuevo Círculo, se ponga mediante el Presidente de la Comisión provisoria en comunicación con la Junta de Gobierno como esto es de estilo y natural en la organización de nuevos círculos. Con el correo de hoy les enviare algunos reglamentos.⁵¹⁰

Finalmente, cinco meses después, se realizó la fundación de una nueva asociación obrera bajo el nombre de Centro Católico Obrero; que, con el lema “Por Dios y por la Patria”, inició sus actividades con 78 socios suscriptos⁵¹¹ (Anexo II, 4.3, 4.4 y 4.5).

A principios del siglo XX, se sucedió la fundación de la mayoría de los círculos obreros en la provincia. En pequeñas poblaciones de carácter rural como es el caso, ya mencionado, de San Benito (1902) sobre el cual el *Boletín eclesiástico* anunciaba:

Nuevo círculo de obreros en San Benito con 50 colonos. Insistimos a los Sres. curas de centros de población más importante tanto de esta provincia como de Corrientes la conveniencia de estos círculos que proporciona el bienestar material y espiritual a la clase obrera.⁵¹²

⁵⁰⁸AAP, BE, 15 de enero de 1902.

⁵⁰⁹Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A.,1995), 252-253.

⁵¹⁰AAP, correspondencia del P. Grote, Buenos aires, 5 de abril de 1906. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹¹AAP, Reglamento del Centro Católico Obrero, Paraná, reedición 1911. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹²AAP, BE, 15 de enero de 1902.

También en otros pequeños poblados como Urdinarrain, donde se fundó un círculo obrero (1909) “con 100 socios y se proyecta un hospital”⁵¹³, Villa Libertad (1911)⁵¹⁴ y Lucas González (1911)⁵¹⁵. Asimismo, en ciudades más pobladas como Concordia (1909)⁵¹⁶, Concepción del Uruguay (1910)⁵¹⁷, Victoria (1911)⁵¹⁸, Nogoyá (1911)⁵¹⁹, Colón (1911)⁵²⁰, Gualeguaychú (1911)⁵²¹, La Paz (1914)⁵²², Gualeguay (1928)⁵²³, Villaguay (1930)⁵²⁴, Federación (1941)⁵²⁵ y Diamante (1947)⁵²⁶, entre otras.

Sobre la constitución del círculo obrero en la localidad de Federación, el obispo se comunicó con su presidente para confirmarle que recibió la noticia sobre la constitución del círculo obrero y la comisión directiva que lo ha de guiar. Y le expresó “espero que la nueva asociación ha de llevar un apostolado eficiente en un sector de nuestra sociedad tan necesitado como el de su clase trabajadora y tan expuesto a dejarse pervertir por la prédica de idearios enemigos de Dios y de la religión.”⁵²⁷

Consideramos que esta serie de fundaciones, se relacionan con la primera visita pastoral del obispo Bazán y Bustos por la diócesis en 1910. De este modo, esta “sagrada obligación impuesta por el Concilio de Trento” –según se informa en el *Boletín eclesiástico*– se realizó durante el mes de septiembre. El recorrido inició por la capellanía de Crespo y continuó sucesivamente por los curatos de Nogoyá, Victoria,

⁵¹³AAP, BE, 15 de diciembre de 1909.

⁵¹⁴AAP, Correspondencia del director del círculo de Villa libertad al obispo Abel Bazán y Bustos, 3 de diciembre de 1911. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹⁵AAP, Balance general, 1915. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹⁶AAP, Correspondencia al obispo Bazán y Bustos, 23 de junio de 1909. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹⁷AAP, Celebración de bodas de Plata, 30 de julio de 1935. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵¹⁸Mariana Ferrati, “Círculo Católico Obrero: Creación para la Acción Social Cristiana y la oposición hacia los avances laicistas que proponían las ideas liberales hacia finales del siglo XIX”, (Seminario Regional, Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco, Victoria, Entre Ríos, 2003).

⁵¹⁹AAP, Correspondencia del presidente del círculo al obispo Bazán y Bustos, abril de 1911. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²⁰AAP, Balance general, 1915. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²¹Gualepedia. Enciclopedia Digital de Gualeguaychú, acceso el 20 de noviembre de 2023, <https://sites.google.com/site/gualepedia/cuadernos-de-gualeguaych%C3%BA/016-cuadernos-de-gualeguaych%C3%BA> y Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A., 1995), 145.

⁵²²AAP, Folleto de publicidad de círculo de La paz, 12 de enero de 1904. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²³AAP, Publicación especial por los 50 aniversarios de la Federación de los CCO, 1943. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²⁴AAP, Reglamento y estatuto del Círculo Obrero de Villaguay. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²⁵AAP, Correspondencia del obispo Zenobio Lorenzo Guiland al presidente del círculo, 11 de agosto de 1941. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²⁶AAP, Correspondencia del presidente del círculo al obispo Zenobio Lorenzo Guiland, 15 de enero de 1947. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵²⁷AAP, Correspondencia del obispo Zenobio Lorenzo Guiland al presidente del círculo, 11 de agosto de 1941. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

Lucas González, Rosario del Tala, Gualeguay, Urdinarrain, Gualeguaychú, Uruguay, Colón, San José, Villaguay, Concordia, visitando de paso las capellanías con curas de almas de Caseros, Manteros, Hugues, Villa Elisa, Yerua, Federal y las casas religiosas que hubiera en tales puntos.⁵²⁸

Así, por ejemplo, el cura párroco de la ciudad de Nogoyá informa al obispo la fundación del círculo en el mes de marzo de 1911 y comenta: “pienso S.S. que he dado en parte cumplimiento a lo dispuesto en el Auto, pues está el Círculo, el Comité de Señoritas Católicas, doctrina en varias escuelas, etc., etc.”⁵²⁹

A su vez, aproximadamente un año después de la visita pastoral del obispo, fue el sacerdote Grote quien realizó un recorrido similar y visitó diferentes localidades, organizando los recientes círculos fundados:

[...] a mi regreso de Villa Libertad pienso visitar el nuevo círculo de Colón, del que no tengo formada idea exacta. Desde que el señor Villamonte ha salido de Nogoyá, estoy sin noticias acerca del círculo de aquel pueblo, no sé si el nuevo cura se ocupa del círculo, lo que es tanto más necesario, cuanto el sr. Villamonte era más de la mitad de la comisión directiva y reemplazaba al Presidente. El buen director del círculo obrero de Urdinarrain ha pasado por muchos trabajos que ponían al círculo en peligro. Pero, a pesar de todo, y ya más de una vez cerca de naufragar, ha salido siempre a flote, venciendo con su confianza en Dios y su sencillez las astutas asechanzas de los pillos, que tenía, sin sospecharlo siquiera, en la misma comisión directiva.⁵³⁰

Así, según datos, para 1911 figuraban 2598 socios en la diócesis: 450 en Paraná, 500 en Colón, 205 en Concepción del Uruguay, 517 en Concordia, 242 en Gualeguaychú, 127 en Lucas González, 170 en Nogoyá, 160 en Urdinarrain, 147 en Victoria, y 80 socios en Villa Libertad⁵³¹ (Anexo II, 4.6).

Progresivamente, los círculos obreros fueron ampliando la oferta de servicios, como es el caso del círculo de La Paz que para 1914 contaba con “agencia de colocaciones, socorro mutuo en caso de enfermedad, actos recreativos, bibliotecas y conferencias

⁵²⁸AAP, BE, Edicto sobre Visita pastoral, 15 de agosto de 1910.

⁵²⁹AAP, Caja parroquial de Nogoyá, correspondencia del cura párroco Villamonte con el obispo Abel Bazán y Bustos, 20 de marzo de 1911.

⁵³⁰AAP, Correspondencia del P. Grote con el obispo Abel Bazán y Bustos, octubre de 1911. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³¹Hugo Orlando Quevedo, *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. (La Rioja: Canguro S.A., 1995), 145.

sociales en el local del círculo, caja de ahorros”⁵³²; o el círculo de Paraná, cuya comisión de Propaganda informaba sobre las diferentes actividades “de carácter social y benéfico para los socios como la realización de paseos campestres y la creación de una banda de música para el centro”⁵³³, también, sobre la exhibición de películas cinematográficas en su local, como: *La voz del Padre* (drama); *El antiguo cochero de París* (drama); *Caza de cetáceos* (natural); *Zigoto maquinista* (cómica); *El coronel Falcón* (drama); *La Fauna del mar* (natural) y *Fabricación de lozas artísticas* (natural).

Sin embargo, arribando al periodo 1918-1921 signado por la crisis económica, el aumento de las huelgas y la multiplicación de los sindicatos de orientación izquierdista en la provincia, los círculos ensayan otro tipo de acciones. En primer lugar, algunas de carácter “social y beneficiosa”, principalmente para el “jornalero necesitado”: cooperativas de consumo, cajas rurales, venta de productos como papa y harina a precios más bajos que en el mercado central, atención médica y subsidios para enfermos.⁵³⁴ En segundo lugar, la agremiación en “sociedades obreras”, ya sea de jornaleros⁵³⁵, de obreras⁵³⁶, de molineros, de carreros⁵³⁷, entre otros, y el dictado de cursos de estudios, conferencias públicas de propaganda social⁵³⁸ tendientes a una acción propagandística y organizativa encaminada a contrarrestar la influencia socialista. En tercer lugar, algunos círculos también parecen haber asumido cierta “resistencia”, por lo menos retórica, frente al capital. Esto último, solía suceder cuando los patrones no cumplían con las promesas de incorporar de manera permanente a los coyunturales rompehuelgas proporcionados por los círculos.⁵³⁹

3.2. “La gravedad de la hora actual”. Un caso de estudio: El Círculo Obrero de Nogoyá y el “trabajador que suda, que trabaja y que produce” (1919-21)

⁵³²AAP, Folleto del Círculo Obrero de La Paz, 12 de enero de 1914. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³³AAP, Actas de la Comisión de Propaganda, 1908. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³⁴AAP, Memorias, abril de 1919 - marzo de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³⁵AAP, Memorias, abril de 1919 - marzo de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³⁶APN, Boletín parroquial (en adelante BP) *Flor del Carmelo*, Sociedad Obreras Católicas de Socorros Mutuos de Nogoyá, 11 de noviembre de 1920 y AAP, Círculo de Obreros, Reglamento, 14 de enero de 1921.

⁵³⁷APN, BP, *Flor del Carmelo*, julio de 1921.

⁵³⁸AAP, Correspondencia de la Junta de Gobierno de los CCO al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 3 de marzo de 1917. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

⁵³⁹Ester Rapalo analiza algunos casos como en los molinos de Bunge y Born en 1918 y la huelga de trabajadores telefónicos en 1919. María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012).

Hacia 1884, miembros de la familia Bunge y Born, de origen belga, dedicados al comercio internacional con sede en Amberes, instalaron una empresa comercializadora de cereales, Molinos Río de la Plata, en la zona portuaria de Buenos Aires. Para 1919, la firma ya poseía trece modernos molinos dispersos por todo el país que controlaban el abastecimiento de un 40 % del mercado interno, cinco de estos se encontraban en Buenos Aires.

En el mes de mayo de 1918, en respuesta a una escalada ofensiva de la empresa, se inició un periodo de huelgas. Tres meses después, la empresa firmó con mediación y garantía Federación Obrera Marítima (F.O.M.) un acuerdo con el sindicato molinero, el cual pautaba el despido de una parte de los contratados durante la huelga, que habían sido enviados por la Federación Profesional Argentina –organismo dependiente de los Círculos Católicos Obreros creado en 1917 entre los círculos y patrones– y la reinstalación del boicot en caso de que la empresa no cumpliera lo acordado.

Desde la Asociación del Trabajo (AT) –organización corporativa creada en 1918–, se buscó organizar a los rompehuelgas en una sociedad de molineros opuesta a la de resistencia en el espacio sindical dependiente de los Círculos Católicos Obreros, a cambio de garantizar su permanencia. Sin embargo, un año después de firmado el acuerdo, Bunge y Born confirmó su negativa a readmitir al personal que trabajó durante la huelga; muchos de los cuales se encontraban asociados al Círculo Obrero.⁵⁴⁰

En la provincia de Entre Ríos, Molinos Río de la Plata también contaba con sedes en Concepción del Uruguay, Victoria y Nogoyá. En esta última, durante la coyuntura de crisis económica de 1918-1921, sucedió un importante conflicto laboral que involucró diferentes espacios, actores e intereses.

En el mes de marzo de 1920, el cura párroco de Nogoyá, Tibiletti, escribió al obispo auxiliar, Mons. De Carlo, lo siguiente:

[...] quisiera manifestarle como superior y como amigo mis impresiones personales sobre el progreso alarmante que va teniendo en nuestra provincia el socialismo [...]. En Nogoyá hace al menos tres semanas que tenemos uno de esos agitadores, y aquí donde antes no se pensaba en socialismo, ya tiene formados en los obreros del molino de la estación un centro obrero adherido a la FORA, atrayendo a cuanto trabajador anda por ahí. Para atraerlo a esas ideas han dado una conferencia en la plaza el domingo pasado que duró una hora. Para suerte de ellos,

⁵⁴⁰ María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012) (50-54).

organizaron, mejor dicho, prepararon al molino una huelga y el molino que según dicen, ya de antes tenía orden de dar a sus obreros las ocho horas, pero que no lo hacía cedió en varias condiciones de las presentadas, y así el socialismo tiene en su abono el hecho de haber mejorado al obrero con solo intentarlo. [...] urge que hagamos lo posible por combatirlo. Y es tan difícil combatir el socialismo cuando muchas cosas que dice son ciertas, y ¡tan tentadoras las perspectivas que promete!⁵⁴¹

Luego, en la misma carta, Tibiletti continúa comentando lo que se hace desde el Círculo Obrero “para contrarrestar esta predica”: conferencias donde “se explica cómo el socialismo explota al trabajador”⁵⁴², “yo doy charlas sobre temas de actualidad en cuanto pueden tocarse desde la cátedra sagrada, revistas parroquiales hablan sobre estos temas, y se reparten circulares a los 103 socios que tiene el círculo”.⁵⁴³ Sin embargo, el cura percibió que no era suficiente y que no llegaba a todos, particularmente al elemento obrero analfabeto, por tanto, también argumentó:

[...] es necesario combatir con la palabra hablada mediante oradores populares, y por eso principalmente le escribo para ver si V.S. puede conseguir algo en ese sentido: que recorran E.R. algunos de los oradores de Bs. As. Pero y aún con eso, ¿qué mejoras podemos ofrecerle al obrero? Les quitamos las malas ideas, pero ¿qué beneficio práctico le damos? Porque no hay duda que la vida esta insoportable y que el pobre trabajador no puede vivir. Y esta última faz del asunto se me antoja la más difícil. No basta rebatir, es preciso obrar. Y obrar ¿qué o cómo? Esa es la dificultad.⁵⁴⁴

Desde su oficio como párroco, Tibiletti informó a su superior las múltiples actividades que se realizaban para combatir al socialismo en la localidad, sin embargo, su diagnóstico lo llevó a concluir que todo era insuficiente. A modo de desahogo personal,

⁵⁴¹AAP, caja parroquial Nogoyá, correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.

⁵⁴²Generalmente dichas conferencias fueron impartidas por Mons. Manuel Baños, quien fue nombrado prosecretario del obispado por el obispo Bazán y Bustos en 1910 al asumir este su cargo. Desarrolló una gran labor en el Círculo Católico de Obreros, además de ser dirigente de su Centro de Estudios Sociales, cuya vice dirección espiritual también ejerció. Fue dos veces presidente del Círculo de Periodistas de Paraná y director del diario *La Acción*. También iniciador de los Boletines Parroquiales en Entre Ríos y presidente de la Caja de Asistencia Social. “El padre Manuel Baños”. “Eclesiales”, acceso el 25 de noviembre del 2023, <https://padrefabian.com.ar/el-padre-manuel-banos/>

⁵⁴³AAP, caja parroquial Nogoyá, correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.

⁵⁴⁴AAP, caja parroquial Nogoyá, correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.

le manifestó: “es tan difícil combatir el socialismo cuando muchas cosas que dice son ciertas, y ¡tan tentadoras las perspectivas que prométete!”. El párroco, desde su experiencia pastoral, le respondió que era necesario superar la táctica de combate, que ya no solo se trataba de “rebatir”, sino que también era necesario “obrar”. Sus inquietudes en torno a qué o cómo obrar, señalaría tanto un carácter defensivo y conservador que aún caracterizaba a la acción católica, como un incipiente desplazamiento hacia el concepto de justicia social.

En cuanto a la realidad expresada por el párroco sobre la existencia de un alto grado de analfabetos entre la clase obrera nogoyaense, se divulgó una circular a todos los círculos de la provincia para solicitar a la Junta Central algunos oradores populares.⁵⁴⁵ Unos meses después, se organizaron “conferencias obreras” en la plaza, en el salón cinematográfico del barrio obrero de La Estación y en el área rural de XX de Septiembre, que se basaron “en los principios del orden, en principios cristianos”. Los oradores principales fueron José Sampeiro de Buenos Aires y “el Padre San Juan, Vivanco, el señor Peralta López, y el obrero tipográfico Tejedor” de Victoria. Desde esta última ciudad, el boletín parroquial *Ideales* comentó:

Victoria pasa por momentos de onda agitación, precursora de grandes agitaciones sociales para fecha no lejana. Ha bastado la presencia de un agitador de profesión (el mismo que estuvo en Nogoyá) para crear un ambiente de malestar y un resurgimiento de odios de clase que no conduce sino hacer más intolerable la vida social entre hermanos.⁵⁴⁶

Y el diario *La Acción* de Paraná, en referencia al mismo hecho, expresó:

[...] nuestro mundo obrero se oye perturbado por la prédica que oye en estos días. Son varias las casas industriales cuyas actividades se resienten por esta perturbación. Cabe esperar que los patrones sabrán probar a su personal, que no son ellos quienes los explotan sino estos sembradores de odio y agitadores de pasiones y que sabrán dirigir a sus operarios hacia el Círculo Obrero donde se les imparte una doctrina de concordia social, de trabajo y de honradez sin perjuicio de la defensa de los intereses gremiales.⁵⁴⁷

⁵⁴⁵AAP, caja parroquial Nogoyá, correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.

⁵⁴⁶APN, BP, *Flor del Carmelo*, 23 de enero de 1920. Para un análisis de estas “giras sindicales” a escala local ver el caso de la ciudad de Nogoyá: Clarisa Segura, “Catolicismo social y organizaciones católicas en la diócesis de Paraná, Entre Ríos, 1895-1921. Apuntes de investigación”, *Cuadernos del Ciesal*, (2020) [En línea] <https://cuadernosdelciesal.unr.edu.ar/index.php/inicio>, acceso el 30 de noviembre del 2023.

⁵⁴⁷BPER, *La Acción*, s.f., marzo de 1920.

El “agitador de profesión” al que se refiere *Ideales* es Ramón Suárez, militante de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), quien realizó una gira sindical por varios lugares de la provincia,⁵⁴⁸ donde dictó conferencias, dirigió asambleas sindicales en locales gremiales y en casas particulares e improvisó discursos en las plazas. Estos actos eran fundamentales desde el punto de vista proselitista, porque no participaban solo asociados como en las asambleas o conferencias en teatros, sino que lograban llamar la atención de cualquier paseante.⁵⁴⁹

El conflicto empezó a tomar forma en el mes de septiembre de 1920, cuando el boletín parroquial denunció supuestas agresiones a algunos obreros del círculo, no federados, por parte de “los rojos” ante lo cual la gerencia del molino prometió “velar por las condiciones de trato”. Ante esto, los “cabecillas socialistas” realizaron una huelga para expulsar a estos obreros. Finalmente, dicha huelga fracasó debido a las “influencias sotaniles” del gerente, en palabras de los socialistas, ya que los obreros del círculo proveyeron de harina al mercado durante los meses de huelga.

Sin embargo, tres meses después, la situación empeoró para el sindicato católico. Una nota redactada por el CO y publicada en el boletín parroquial expuso que, “sin más causa que por las que así les conviene a los capitalistas accionistas de la compañía para sus intereses, aunque para ello haya que pisotear toda moral y toda justicia”, se decide expulsar a “muchos socios obreros”.

Según el boletín, dicho despido se vincula a una “orden estricta de la superioridad de Bélgica”, siendo los perjudicados no todos socios activos, pero sí adherentes del círculo, figurando solo dos con nombre y apellido. Además, la nota finalizaba diciendo que “en esto queda manifiesto que no somos rompe huelga somos contrarios al elemento rojo, pero de ahí a ser aliados de los patrones media una gran distancia”.⁵⁵⁰

Durante el mes de febrero de 1921, el diario *La Acción* de Paraná se hizo eco de los sucesos de Nogoyá y comentó:

Reina gran entusiasmo entre las filas del pueblo para la manifestación de pública protesta contra la arbitrariedad cometida por la S.A. Molinos Harineros y

⁵⁴⁸Hernán Díaz, “Las giras sindicales como instrumento de construcción del movimiento obrero. La FORA en Entre Ríos (1918-1921)”, *Historia Regional* 32 (2014): 94.

⁵⁴⁹Rodolfo Leyes, “La estrategia de sindicalización de la FORA del IX en el oriente entrerriano (1917-1921)”, *Conflicto Social* 2, (2009) [En línea]: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/422/380>, acceso: 20 de enero 2024 y Hernán Díaz, “Las giras sindicales como instrumento de construcción del movimiento obrero. La FORA en Entre Ríos (1918-1921)”, *Historia Regional* 32, (2014): 89-107.

⁵⁵⁰APN, BP, *Flor del Carmelo*, 3 de febrero de 1921.

Elevadores de Grano, al expulsar al personal no federado que trabajó durante cinco meses en el molino San Juan de esta ciudad. Esa injusticia social levanta y subleva los ánimos de todos. El pueblo sabe que, si hubo harina y pan en esos cinco meses, en que el cereal estaba escaso y muchos molineros cerraban sus puertas, lo debe a ese personal activo, constituido bajo la égida del Círculo de Obreros local, en sindicato de “Obreros Molineros Libres”. Ahora los patrones los expulsan a la calle, después de haberles dado todas las garantías de que no serían despedidos”.⁵⁵¹

Ante los hechos, la Junta Directiva del círculo se asesoró de lo sucedido llamando a los obreros despedidos, no sin antes tildar el suceso como una “injusticia inocua del capitalismo”. Ante el escenario manifestado, planteó tres opciones: “[la]violencia a todo trance, la huelga o tolerar la arbitraria transacción impuesta”.⁵⁵²

Finalmente, la primera y la tercera son descartadas, y en lugar de una huelga, se optó por realizar “un acto de protesta” el domingo siguiente, por la tarde, en la plaza principal. Entre otros oradores, asistió Carlos Conci, salesiano tipográfico y futuro presidente de la Junta de Gobierno de los Círculos Obreros en 1925, y los delegados de Victoria y Nogoyá. A su vez, el boletín informó que estuvieron de paso el Pbro. Schleimer, asesor del Círculo Obrero de Concepción del Uruguay, y el Dr. Dobler, director de las obras sociales diocesanas.

Aunque la fuerte lluvia, aquel día, impidió la manifestación programada, en su lugar se realizó un acto en el salón biógrafo del Cine Park del barrio La Estación: se pronunciaron varios discursos, se expuso una película cinematográfica y, en asamblea, se decidió realizar la manifestación el próximo domingo.

Dichos sucesos trascendieron el plano local. Desde Estación Crespo, localidad cercana, el CCO de Nogoyá recibió apoyo por medio de un telegrama: “La brigada de la Liga Patriótica de Crespo solidaria con el Círculo Obrero. En tierras argentinas no toleramos ni tiranías rojas ni arbitrariedades patronales”. También, se adhirieron otros círculos de la región y “brigadas patrióticas de Gualeguaychú, de otros sindicatos libres y de otras personalidades acompañando en su ‘justa protesta’ en contra del capital desleal”.⁵⁵³

⁵⁵¹AAP, *La Acción*, s.f., febrero de 1921.

⁵⁵²APN, BP, *Flor del Carmelo*, s.f., febrero de 1921.

⁵⁵³En el caso de Nogoyá, es interesante la participación de la Liga Patriótica apoyando el accionar del CO frente a la gerencia del molino, mientras que, en otras ciudades de la provincia como Villaguay y Gualeguaychú, durante el mismo periodo, participaron como rompe huelgas en movilizaciones obreras. Para más información ver: Alejo Mayor, “La bandera roja. Represión y lucha ideológica en torno al 1° de mayo: Gualeguaychú 1921”, *Revista Conflicto Social* 15 (2016).

Llegado el día, se concretó la presencia de los oradores venidos desde Buenos Aires, Sampeiro y Carlos Conci, “quien se retiró altamente impresionado de la hermosa acción social que desarrolla el círculo de obreros de Nogoyá”. De dichos oradores, se menciona que “la palabra de ambos fue escuchada con entusiasmo delirante.” También, se hizo presente Ramos Tejedor, delegado del círculo de Victoria.

Con motivo de dichos sucesos, desde las páginas de *Flor del Carmelo*, boletín parroquial, se subraya la novedad del carácter social y obrero que caracteriza a estas reuniones y que moviliza a la clase trabajadora local:

[...] hasta hace poco en nuestro pueblo se veía a los hombres recorriendo calles en manifestación solo por motivos políticos y acaso, acompañando desde la vereda una procesión religiosa. Hoy ya salen a las calles movidos por un ideal social obrero llevados por causales que interesan a toda la clase trabajadora del pueblo, [...] aquí donde hace un año o dos reinaba el indiferentismo social, se auscultan hoy con entusiasmo los intereses del verdadero trabajador que suda, que trabaja y que produce.⁵⁵⁴

A continuación, el boletín relata algunos detalles de dicha “manifestación”:

[...] una inmensa columna de obreros precedida por una bandera argentina, y llevando al frente la banda de música hizo su entrada en perfecto orden por las calles de la ciudad viniendo del barrio La Estación donde está el local social. Una buena cantidad de jinetes cerraban la manifestación, que se iba engrosando con gente de la ciudad que se acercaba a la plaza.

Además, la nota especifica: “el hecho de llevar una bandera patria en lugar de una roja indica cómo el obrero en Nogoyá no es refractario a las ideas de patria y nacionalidad”. En la plaza, hicieron uso de la palabra el delegado local Carlos Quinodoz, Carlos Anadón de Viale, localidad cercana, y el delegado de Buenos Aires, Sampeiro, con “frases lapidarias a la tiranía moderna”.⁵⁵⁵

Pronto, las actividades realizadas por el CO de Nogoyá alcanzaron mayor repercusión siendo publicadas en el mismo *Boletín eclesiástico*, el cual se posicionó “en contra de los intereses del capitalismo sin lealtad y en defensa de los obreros expulsados sin motivo”. Al finalizar la nota, agregó que esas “manifestaciones de vida obrerista” eran llevadas a cabo por la organización, la cual “no asume aquí el carácter pacífico de una

⁵⁵⁴APN, BP, *Flor del Carmelo*, julio de 1921.

⁵⁵⁵APN, BP, *Flor del Carmelo*, julio de 1921.

simple sociedad de socorros mutuos, sino el carácter militante de una institución antisocialista”.⁵⁵⁶

Así, como resultado de esta situación de conflicto, desde el Círculo Obrero de Nogoyá se propició la instalación de un Sindicato de Obreros Libres que nucleara a trabajadores del Molino San Juan “para defender sus intereses económicos, [...] apoyarse mutuamente, organizarse, y defenderse en una sociedad libre”.⁵⁵⁷ Asimismo, se impulsó la creación de un Sindicato de Carreros Unidos, considerado un “trabajo tan pesado y mal remunerado”, con el “fin de la defensa del gremio, su mejoramiento económico y moral, y el socorro mutuo en caso de enfermedad o de huelga justa”. Este sindicato se conformó con 25 socios, con una cuota mensual y de ingreso de un peso y, en caso de enfermedad, se ayudaba al socio, durante el primer mes, con un peso diario.⁵⁵⁸

Es así que la coyuntura de 1919-1920 significaría un quiebre en el catolicismo mutualista e interclasista que caracterizaba a este círculo. Frente al avance del anarquismo, pero también frente al “capitalismo injusto” de algunos empresarios, el círculo gira, ahora, hacia un catolicismo más sindicalista que busca denunciar la desigualdad entre clases en la localidad. Tal es el caso que, desde el mismo boletín parroquial, publicaciones como la siguiente, seguramente, alarmaron a más de un lector de esta pequeña localidad del interior de la diócesis:

Eran dos hermanas: la riqueza y la pobreza. La primera llevaba una vida sibarita y regalada. La segunda apenas podía llevarse a la boca un pedazo de pan seco. La pobreza sirvió a su hermana durante muchos siglos y [...] una hermosa mañana la pobreza mató a su hermana.

Este apólogo –continúa la nota–

que pertenece a un libro de poesías socialistas contiene un gran fondo de verdad y constituye un importante aviso para los ricos: sino se desprenden de parte de su fortuna, por caridad, lo perderán todo por la violencia. Una buena mañana la nación será socialista o maximalista, y entonces a los ricos no les quedará otro oficio que el de lamentarse de su egoísmo.⁵⁵⁹

⁵⁵⁶AAP, BE, 15 de marzo de 1921.

⁵⁵⁷APN, BP, *Flor del Carmelo*, 15 de julio de 1921.

⁵⁵⁸APN, BP, *Flor del Carmelo*, 15 de julio de 1921.

⁵⁵⁹APN, BP, *Flor del Carmelo*, 31 de octubre de 1919.

3.3. Algunas aproximaciones finales

Desde la segunda mitad del siglo XIX, comités, uniones electorales, cooperativas, sindicatos, cajas rurales y ligas se convirtieron en diferentes instancias de asociación, sociabilidad, participación y mutualismo en el interior de la ciudadanía masculina. En este contexto, los círculos de obreros se constituyeron con similares objetivos para un sector diferenciado tanto del clero como de la sociedad: el laicado católico.

De este modo, estos espacios distaron de las antiguas cofradías o asociaciones religiosas de obreros en las que, mediante la práctica de actos religiosos como la oración o la recepción de los sacramentos –prescritos o aconsejados en sus estatutos–, se proponían “la santificación de sus asociados”.

En este primer apartado, se abordó la conformación de los círculos obreros y los primeros intentos de organización de la acción católica diocesana durante las primeras décadas del siglo XX.

En primer lugar, es interesante reconocer que, si bien el primer círculo se fundó en 1895 en la ciudad de Paraná, no se registró la fundación de otro círculo hasta 1902 y que, incluso, dicho círculo se creó en carácter de subcírculo. Recién será durante el obispado de Bazán y Bustos (1910-1926) cuando se registre el periodo de mayor fundación de círculos obreros de la diócesis, ascendiendo a un total de doce asociaciones. Finalmente, a diferencia de otras provincias donde los círculos parecen perder protagonismo hacia 1930, en Entre Ríos tenemos noticias de fundación de nuevos círculos hasta avanzada la década de 1940.

En segundo lugar, durante el periodo de mayor fundación de círculos obreros, puede observarse una creciente preocupación del obispado ante la cuestión social a medida que la situación se radicalizaba y los niveles de conflictividad se profundizaban. Si bien resta por evaluar a más largo plazo en qué medida las acciones emprendidas y orientadas a contener a la clase obrera podrían adquirir un carácter reformista, sostenemos que es posible señalar una progresiva expansión de la noción de justicia social en el mundo católico, como señalará Miranda Lida en los años treinta.

En tercer lugar, enfocar el lente en un caso concreto como la parroquia de Nogoyá nos permitió acceder con mayor profundidad al análisis de su círculo obrero local. Aquí también pudo observarse, tanto en la labor del círculo como en la redacción del boletín parroquial, un cambio de perspectiva similar en el abordaje de la problemática obrera a medida que la situación se radicalizaba. Si bien la creación de sindicatos, la posible

participación y el compromiso asumido por el círculo ante el conflicto de los obreros con la dirigencia del molino y la preocupación ante la situación de la mujer, son aspectos que podrían sugerir un cierto perfil “obrerista” más acentuado que el estudiado en otros espacios como Buenos Aires, Rosario o Córdoba de carácter mutualista, proveedor de rompehuelgas o de impronta más “amarillista”, también debemos tener en cuenta las críticas dirigidas al Círculo por parte de la F.O.R.A., acusándolo de rompehuelga o sus vínculos con la Liga Patriótica.

En cuarto lugar, el estudio de un caso concreto como el de Nogoyá nos permitió observar el dinamismo del círculo obrero local, la creación del sindicato de “molineros libres”, de “carreros unidos”, de la Sociedad Obreras Católicas de Socorros Mutuos de Nogoyá, el uso de la prensa, sus vínculos con el Círculo Central de Buenos Aires, las conferencias en el teatro y en la plaza, el uso del boletín parroquial como portavoz de las actividades del círculo, las cooperativas, las cajas rurales y la gestión de oradores populares locales y nacionales. Todo esto arroja luz sobre un aspecto modernizador que actúa desde la Iglesia en una batalla que no solo se libra en clave política, sino también cultural.

A veintisiete años de la creación del primer Círculo Obrero en el país, en 1919 el episcopado argentino fundó la Unión Popular Católica Argentina (UPCA), una institución a nivel nacional creada con el fin de concentrar a todas las organizaciones católicas existentes tal como los Círculos Obreros que pasarían a depender de esta nueva estructura. Esto lo analizaremos en el próximo apartado.

4. La Unión Popular Católica Argentina en la diócesis del Paraná

4.1. Orígenes de la Unión Popular Católica Argentina

Mediante una pastoral colectiva firmada el 28 de marzo de 1919, el episcopado argentino declaró fundada la Unión Popular Católica Argentina (UPCA) con el objetivo de “organizar los elementos católicos de la nación sobre el modelo de la Unión Popular Católica Italiana.”⁵⁶⁰ A escala internacional, su origen se inscribió en una lista de iniciativas similares a la *Unione Popolare* en Italia, la Liga Democrática en Bélgica, la Unión social en Uruguay y la *Volksverein* en Alemania. En este sentido, se menciona que “no es una institución como otra cualquiera, sino la resultante de todas ellas; no ha

⁵⁶⁰AAP, Proyecto de Estatutos de la UPCA, 1919. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

sido creada por un grupo de fieles y aprobada luego por los Obispos sino constituida inmediata y directamente por el Episcopado argentino.”⁵⁶¹

De este modo, desde la jerarquía, se dispuso que todas las organizaciones católicas existentes en el país se integraran a la UPCA. Internamente, esta se estructuraba en tres ligas: la Liga Argentina de Damas Católicas (LADC), la Liga Argentina de la Juventud Católica (LAJC) y la Liga Económico-Social (LES). Así, por ejemplo, la Junta Nacional de los Círculos de Obreros y todos los respectivos círculos distribuidos por el país debieron integrarse a esta última.

Tres años antes, desde mediados de 1916, Mons. Miguel de Andrea, obispo de Temnos y director de los Círculos Obreros desde 1912, por encargo del arzobispo de Buenos Aires, Mons. Mariano Espinosa, trabajó en la redacción de los estatutos de la UPCA. Luego de consultar con intelectuales católicos como el padre Gabriel Palau de la Compañía de Jesús, Mons. Gustavo Franceschi, periodista y futuro director de la revista *Criterio*, y Carlos Conci, salesiano, maestro tipógrafo y futuro director de los Círculos Obreros y de la UPCA, conformó una subcomisión de obispos para dicho trabajo. Finalmente, en el mes de febrero de 1919, presentó al arzobispo una primera versión de los estatutos y, en una nota adjunta, le comentó:

Los estatutos que envío han sido calcados, en cuanto ha sido posible, sobre los que rigen la actividad católica italiana. [...] Para pasar de la organización italiana a la argentina se han atendido a las condiciones peculiares de la república, y se ha procurado simplificar el mecanismo, que no puede ser menos de ser algo complejo dada la multitud de instituciones y atribuciones, facilitando así la marcha y asegurando la actividad de la UPCA y ligas anexas. Los hechos indicarán si hay que introducir modificaciones y cuales sean ellas.⁵⁶²

Al mes siguiente, el arzobispo convocó al resto de los obispos para discutir y revisar dichos estatutos. Luego de cuatro largas jornadas de trabajo, se resolvió la aprobación de la UPCA, sus estatutos y sus respectivas ligas.⁵⁶³

Durante estas sesiones, también se resolvió la constitución de una Junta Nacional, la designación de un asesor eclesiástico, un presidente y consejeros. Además, se delegó a

⁵⁶¹AAP, Pastoral colectiva del Episcopado, 3 de junio de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶²AAP, Correspondencia de Mons. Miguel de Andrea al arzobispo de Buenos Aires Mariano Espinoza, 17 de febrero de 1919. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶³AAP, Informe del episcopado a Roma sobre creación de la UPCA, mayo de 1924. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

dicha junta la facultad de realizar, cuando sea oportuno, una colecta extraordinaria “con destino a las grandes obras sociales que deberá acometer”. A su vez, también se nombraron Juntas Superiores, presidentes y consejeros para las respectivas ligas. Luego, estas juntas, de conformidad con los prelados, proveerían a la constitución de juntas a nivel diocesano.

Se nombró a un Secretariado Nacional que estaría a cargo del personal necesario y a todos los párrocos asesores de las diversas juntas parroquiales por el término de tres años, encargándoles que procedieran inmediatamente a su constitución, ya que, según concluían, “el desarrollo de esta organización se inicia abajo y continúa hacia arriba”.⁵⁶⁴ Por último, se nombró una comisión compuesta por tres obispos diocesanos que, en representación del conjunto de los obispos, se encargarían de los asuntos de la UPCA: “ya que no es prudente ni posible estar reuniendo a todos los obispos por cualquier dificultad, teniendo en cuenta que fuera del obispo de La Plata, el que más cerca está de Buenos Aires tiene que hacer doce horas de ferrocarril”.⁵⁶⁵ Así, la primera comisión se conformó por Mons. Piedrabuena, obispo de Tucumán; Mons. Orzali, obispo de San Juan de Cuyo; y Mons. Bazán y Bustos, obispo de Paraná y presidente de dicha comisión.

Pronto, desde la secretaria de la Junta Nacional se imprimieron afiches, hojas volantes y folletos de diferentes tamaños y consignas para dar a conocer la nueva institución, sus fines y medios, especialmente, entre las diversas juntas parroquiales. Así, en el mes de octubre de 1919 la secretaria informó al obispo Bazán y Bustos lo siguiente: “estamos reimprimiendo los estatutos (edición popular). Mañana enviaremos ahí 500 de la UPCA y 500 de la LADC, más 300 de las juntas parroquiales de uno y otro organismo. También remitiremos 500 tarjetas de socios activos y 1000 de adherentes de cada clase.”⁵⁶⁶

De este modo, la UPCA respondió a una estrategia de la Iglesia para comandar desde arriba un proceso tendiente a centralizar la acción católica del laicado y a racionalizar sus actividades, en especial las destinadas a la beneficencia y a la caridad.

Sobre el modo de comunicar a la UPCA, se observa una preocupación constante por presentarla contraria a principios paternalistas o conservadores, subrayando, por el

⁵⁶⁴AAP, Carta de aprobación de la UPCA por el episcopado. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶⁵AAP, Informe redactado por la comisión del episcopado encargado de la UPCA, Buenos Aires, mayo de 1924. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶⁶AAP, Correspondencia del Secretariado Nacional de la Junta al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 16 de octubre de 1919. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

contrario, sus fines sociales y cercanos a la clase trabajadora. Esto puede observarse en un folleto que manifiesta lo siguiente:

¿QUÉ SOMOS? No se nos interroga acerca de nuestra organización, ni tampoco acerca de nuestros propósitos inmediatos de publicaciones o de obras, sino acerca de nuestro espíritu, de nuestras tendencias sociales. Fermenta una inquietud: ¿Es la UPCA un nuevo mecanismo conservador, un nuevo instrumento de predominio paternalista? ¿No aspirará, bajo pretexto de pacificación social, a mantener en su integridad el régimen contemporáneo de producción y distribución, confundiendo la paz con la resignación pasiva de los de abajo?⁵⁶⁷

A continuación, el mismo folleto presenta a la UPCA con diferentes consignas: “No somos patronalistas”, “No somos partidarios del capitalismo”, “Repudiamos el amarillismo”, “No somos partidarios del individualismo actual” y “Somos sociales cristianos”.⁵⁶⁸ Estos esfuerzos discursivos por caracterizar a la UPCA, siguiendo a Miranda Lida, eran un mecanismo tanto para favorecer a las necesidades populares como para salvaguardar el prestigio de las elites, minado en medio de la creciente conflictividad social en el contexto de la Guerra Mundial.⁵⁶⁹

Como mencionamos anteriormente, la Junta Nacional de la UPCA quedaba autorizada a promover “cuando lo creyere oportuno” una colecta extraordinaria “en pro de las grandes obras que emprende el episcopado” empezando por Buenos Aires y continuando, luego, por el resto del país. Así, pocos meses después, Mons. de Andrea expresó al obispo Bazán y Bustos “la oportunidad de las circunstancias actuales” para llevar a cabo dicha obra y agregó:

El éxito de esta primera empresa servirá desde luego para consolidarla desde su nacimiento apareciendo esta poderosa ante propios y extraños. [...] El procedimiento adoptado es el empleado en Norte América y últimamente, en Montevideo; se compone de tres periodos, el de la preparación, de la propaganda y el de realización. El primer periodo es el más laborioso y exige por lo menos dos meses. Ya se ha trabajado durante un mes y se está a una altura satisfactoria. Antes de entrar a la segunda etapa se necesita la base de la colecta, compuesta por los

⁵⁶⁷AAP, Propaganda sobre la UCPA. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶⁸AAP, propaganda sobre la UCPA. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁶⁹Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 85-89.

más fuertes contribuyentes y destinada a difundir el entusiasmo y por lo tanto a asegurar el éxito.⁵⁷⁰

Es así que, entre los meses de abril y septiembre, se impulsó la organización de la Gran Colecta en la ciudad de Buenos Aires. Carteles, hojas volantes y afiches anunciaron esta iniciativa, al mismo tiempo que se encargaron de desmentir y responder –se lee en un volante– a “torcidas interpretaciones o infantiles malevolencias que buscan hacer fracasar la primera obra sólida que se emprende entre nosotros para el bienestar común”⁵⁷¹ (Anexo II, 4.7).

En el mes de septiembre, una nota publicada en el diario *La Nación* enunció: “La Gran colecta nacional fue una iniciativa bien meditada” y continuó:

La gran colecta es una obra seria y clara. Se conocen sus orígenes, sus propósitos y sus organizadores. Busca la cooperación de los afortunados para aliviar las desigualdades de la sociedad con medios permanentes y científicos: las casas para obreros, las cajas rurales, la enseñanza profesional, la educación y el entrenamiento honesto de la juventud. Exige del rico la obligatoria contribución para los que le han ayudado a enriquecerse; pide al que tiene para el que carece; invoca al supremo liberador de los males humanos, que es la caridad. Es decir, la caridad en su forma más práctica y productiva que es la cooperación de las clases a la tranquilidad y felicidad social.⁵⁷²

La colecta organizada en Buenos Aires, según los informes de la Junta Nacional, se realizó con total éxito. Entre algunos de los organizadores se encontraban directivos comunes a la Asociación del Trabajo (AT) y a la Liga Patriótica. Asimismo, a fines de 1919, cuando esta última renovaba autoridades, Mons. de Andrea y Lorenzo Anadón – ahora directores de la UPCA, donde también participaron directivos de la AT como O’ Farrell, Dell Oro Maini y Medrano– actuaron como veedores en la comisión de escrutinio de elección de la Junta Central.⁵⁷³

En Buenos Aires, la colecta se desarrolló en dos etapas, una a fines de septiembre de 1919 y otra en el mes de diciembre. La primera se caracterizó por recaudar donativos de familias de élite y empresarios. La segunda etapa se dirigió a un público más amplio y

⁵⁷⁰AAP, Correspondencia de Mons. De Andrea al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 20 de julio de 1919. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁷¹AAP, Hoja volante “La Gran Colecta Nacional”. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁷²AAP, caja Círculo de Obreros, Artículo de *La Nación*, 22 de septiembre de 1919.

⁵⁷³María Ester Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 101.

disperso, fue lenta y se interrumpió a fin de año sin ser retomada al año siguiente; de tal manera, comenta Lida, podemos sospechar que no satisfizo las expectativas de los organizadores.⁵⁷⁴ A su vez, tanto en Buenos Aires como en otros espacios, los diarios contrarios al catolicismo realizaron una campaña sistemática en contra de la colecta.⁵⁷⁵ Finalizada dicha colecta en la ciudad de Buenos Aires, se decidió instalar allí una delegación para realizar lo mismo en otras provincias, llamada Dirección General de las Colectas Provinciales. Desde este lugar, se debían organizar los trabajos de propaganda, de impresión y de publicidad en general; proveer a las colectas provinciales de personal para secretaría y contaduría; prever a la Dirección General los fondos necesarios para el funcionamiento de la misma y facilitar, a las colectas provinciales, los adelantos que ellas requirieran, con cargo de reembolso. También se autorizaba “a la dirección para contratar los servicios técnicos del Sr. Daniel por el término de un año, para que se traslade a las provincias y dirija desde allí los trabajos de organización y desarrollo de la colecta, mediante la retribución de mil doscientos pesos moneda nacional por mes y los gastos de viaje”.⁵⁷⁶

Tal es que, tanto a escala diocesana como parroquial, la colecta nacional se organizó mediante diferentes comisiones nombradas por la Junta Nacional. En primer lugar, la Dirección de la colecta, formada por un director general y cuatro vocales que debían nombrar subcomisiones y, terminada la colecta, presentar un informe detallado de su gestión; en segundo lugar, un Comité Ejecutivo, integrado por un presidente, vice, secretario, prosecretario, un tesorero, un protesorero y nueve vocales; y, en tercer lugar, una Comisión Financiera formada por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales, que debía velar por la seguridad del capital, por la mejor forma de hacerlo producir mientras no se lo invierta, y por realizar, de acuerdo con la UPCA, los valores muebles e inmuebles colectados.⁵⁷⁷

Sobre la colecta, Miranda Lida comenta que, a pesar de los millones recaudados, es necesario matizar los resultados: “en la práctica, [esta] no tuvo una buena repercusión más allá de Buenos Aires, y no colaboraron en ella más que los sectores medios y altos de la ciudad: su alcance nacional es discutible”.⁵⁷⁸

⁵⁷⁴Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 86.

⁵⁷⁵Gardenia Vidal, “La Unión Popular Católica Argentina: Su creación y funcionamiento en Córdoba”, *Revista Escuela de Historia*8, (2009).

⁵⁷⁶AAP, BE, Buenos Aires, 28 de enero de 1920.

⁵⁷⁷AAP, Reglamento de las comisiones de la Gran Colecta Nacional, Colegio Pío IX, Buenos Aires. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁷⁸Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 87.

Para el caso de Santa Fe, el historiador Diego Mauro menciona que el mismo obispo de la diócesis, Agustín Boneo, fue refractario a la UPCA, mostrándose más favorable al *Volksverein* –modelo alemán de confederación– menos centralizado y más sensible a las autonomías de las organizaciones previas.⁵⁷⁹ Las juntas de la UPCA se constituyeron solo tardíamente y fueron ocupadas por miembros de Círculos de Obreros de Rosario y Santa Fe y, luego de 1921, por los comités de Acción Católica y otras instituciones.⁵⁸⁰ Mientras que, en Córdoba, señala la historiadora Gardenia Vidal, si bien las autoridades eclesiásticas dieron su aprobación desde sus inicios, en el interior, su constitución resultó conflictiva. Esta situación se superó parcialmente en 1922, pero no de modo definitivo, puesto que la organización desapareció poco después.⁵⁸¹ En cuanto a Tucumán, si bien la UPCA se fundó en 1919, tampoco pareció haber alcanzado un gran desarrollo.⁵⁸²

4.2. La UPCA en la diócesis del Paraná

Respecto a la diócesis del Paraná, a principios del mes de abril de 1920, el obispo Bazán y Bustos, considerando que la UPCA ya se había “fundado en todas las parroquias de la diócesis” y “de acuerdo a la carta pastoral del Episcopado Argentino del 28 de abril de 1919 que creaba dicha institución”, autorizó:

1.[...] a la junta diocesana de la UPCA de Paraná para que por sí misma o por medio de las juntas parroquiales de la UPCA y de otras comisiones nombradas al efecto realicen donde, cuando y como juzguen oportuno una colecta extraordinaria, para obras de carácter económico-social de la diócesis de Paraná. 2. Los fondos recolectados se destinan a los respectivos departamentos, menos un pequeño tanto por ciento que podrá ser destinado a alguna obra de carácter general para toda la provincia.⁵⁸³

⁵⁷⁹AAP, Correspondencia del obispo Boneo al obispo Bazán y Bustos, 24 de abril de 1924, Santa Fe. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁸⁰Mauro Diego, “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XXI”, *Historia Crítica* 55, (2015).

⁵⁸¹Gardenia Vidal, “La Unión Popular Católica Argentina: Su creación y funcionamiento en Córdoba”, *Revista Escuela de Historia*, 8 (2009).

⁵⁸²Silvina Roselli, “Catolicismo social en el obispado de Pablo Padilla y Bárcena. Tucumán (1897-1921)”. (Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, mayo de 2009, La Falda, Córdoba). [En línea]: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9743/ev.9743.pdf, acceso el 25 de noviembre de 2023 y Lucia Santos Lepera y Cynthia Folquer, coords., *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*. (Buenos Aires: Imago Mundi, 2016), 72.

⁵⁸³AAP, Comunicado pastoral del obispo Bazán y Bustos, 3 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Para esto, a través de la Dirección General de las Colectas Provinciales, la junta diocesana designó al técnico Luis Daniel, ya mencionado, para que recorriera el interior de la provincia con el fin de examinar cuáles eran las probabilidades de éxito en cada localidad de realizar la colecta diocesana.⁵⁸⁴ A su vez, desde la Junta Nacional se remitió un giro por la suma de veinte mil pesos m.n., a pedido del obispo, para gastos de la colecta en la diócesis, el cual debía ser reembolsado al término de la misma.⁵⁸⁵

Llegada la fecha, el Dr. Daniel y Mons. Dobler, director de las obras sociales diocesanas, partieron en ferrocarril desde Paraná hacia su primer destino, la ciudad de Concordia. Desde allí, a mediados del mes de abril de 1920, Mons. Dobler describió al obispo sus primeras impresiones:

Llegamos el lunes por la noche a esta. Nos espera el Sr. cura en la estación del ferrocarril. Pronto nos pudimos dar cuenta de que la idea de la colecta había sido recibida favorablemente. Al día siguiente hablamos con [...] quienes lejos de ofrecer resistencias se presentarán para hacer una lista de personas que puedan formar las diversas comisiones. Por la noche tuvimos una reunión más numerosa. Se habló de la colecta y de los objetivos de la misma. Estos serán probablemente aquí en Concordia los mismos que en Paraná. Hay especial preferencia por casas obreras y colegios de artes y oficios. Después de la calurosa pero magistral exposición del Sr. Daniel sobre el sistema, su eficacia y la necesidad de aplicarlo en Concordia para bien de la población, pronto se caldeó el ánimo y se empezaron a hacer cálculos sobre el probable monto de la colecta, llegándose a hablar de un millón, millón y medio como de una suma probable. [...] En una palabra el ambiente y el terreno es excelente, no se puede pedir más.⁵⁸⁶

Luego de Concordia, el destino fue Concepción del Uruguay donde Mons. Dobler comunicó al obispo lo siguiente:

[...] nos esperó el P. Zaninetti y el Sr. Daniel me dejó la conversación que había tenido con su S.S. sobre las dificultades de hacer la colecta en Uruguay [porque] puede perjudicar a la de Concordia, por cuanto dando Concordia 600.000 pesos, cree haber hecho un buen papel por haber triplicado la donación de Uruguay que

⁵⁸⁴AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁸⁵AAP, Correspondencia entre la Junta Nacional y la Junta Diocesana, 21 de mayo de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁸⁶AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

como mínimo pudo dar 200.000 pesos, cuando en realidad debería haber triplicado la de Paraná y dado 1.500.000. A vista de esto y de la disposición del P. Andrés se resolvió no hacerla en Uruguay.⁵⁸⁷

Así, frustrada la colecta en Concepción del Uruguay, el tercer destino fue Gualeguaychú a donde se trasladaron en auto. Al arribar, Mons. Dobler reanudó su comunicación con el obispo:

Hicimos listas bien hechas, pues no se había visitado a las personas que debían tomar parte en la jornada. Se habló con ellos y se confeccionó una lista de personas aptas y respetadas [...] la impresión en general es buena, pero hay que trabajar y trabajar bien para que entren las personas que se necesitan.⁵⁸⁸

Desde Gualeguaychú, el próximo destino fue Gualeguay, a donde se trasladaron en “tren de hacienda” debido a que la lluvia les impidió realizar el trayecto en auto:

Allí no hubo nadie visto [...] se habló con el Sr. Solanas de la posibilidad de hacer una gran colecta si es que así lo deseaba la UPCA. Hizo buena impresión al Sr. y el propuso por su cuenta que haría falta un colegio de artes y oficios y asilo de mendigos.⁵⁸⁹

Luego, desde Gualeguay, informó Dobler, “viajamos a Buenos Aires y Daniel siguió para Montevideo regresando pronto”. Desde allí, continuó relatando, “volveremos a Concordia y Gualeguaychú y luego, a Victoria y a Paraná. [...] hablé con de Andrea para una conferencia en Paraná y me dice que irá. Mañana veremos a Bas para verlo a Carlos Melo. Creen que él aceptará. Veremos también a otras personas que han de servir de influencia en Entre Ríos.”⁵⁹⁰

Como vimos, el itinerario trazado recorre localidades importantes de la diócesis que limitan con el río Uruguay y que, a su vez, están conectadas por el ferrocarril. El trayecto finaliza en Buenos Aires a donde se entrevistaron con personas “de influencia” que podían favorecer la colecta en Entre Ríos, como es el caso de Carlos Melo, nacido en la localidad entrerriana de Diamante, abogado, periodista y diputado nacional de la Unión Cívica Radical por la Capital Federal.

⁵⁸⁷AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁸⁸AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁸⁹AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹⁰AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 21 de mayo de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

A su regreso, pasaron nuevamente por las ciudades de Concordia y Gualeguaychú y visitaron Victoria, una ciudad ubicada sobre la ribera del río Paraná. Finalmente, arribaron a Paraná donde terminan el recorrido.

Dos meses después, la ciudad de Paraná fue elegida para iniciar la colecta. Así, en el mes de julio de 1920 se anunció la realización de la “gran colecta diocesana” subrayando que no es esta una “obra política o religiosa sino social”.

Una de las propagandas impresas que circulaban en la prensa y en la vía pública expresaba:

Distinguido Sr.: Más de una vez al circular por las calles de la ciudad lo habrán detenido grupo de chicos vagabundeando que juegan en las aceras; más de una vez le habrá tendido la mano a algún anciano achacoso; habrá observado usted a obreros que sentados en un portal comían un mendrugo, y habrá visto a mujeres cargadas con niños macilentos. Salió algún día a las afueras de la población, y vino a entristecer su paseo el espectáculo del rancho malsano, nido de tuberculosis, asilo de corrupción, asiento de tristezas y miserias indescriptibles. [...] La respuesta a tales preguntas, hijas de todo corazón humanitario, viene a dárselas la Gran Colecta Nacional.⁵⁹¹

Otra propaganda, dirigida “al sano criterio de las personas honestas” y “pudientes”, exclamaba:

¿si el revolucionarismo triunfa quien sufrirá más que ellos? [...] Ante esta situación dormirmos seria necedad, aguardarlo todo del Estado, excesiva confianza en la eficacia de los Poderes Públicos. Poco logra la mejor iniciativa oficial, sino la auxilia la privada. No somos nosotros, no es tampoco la Comisión de Honor, patrocinadora de la Colecta, es la sociedad misma quien pide a los privilegiados de la fortuna un esfuerzo para su salvación.⁵⁹²

Además, sobre las obras que se proyectaban realizar con los resultados de la colecta, los avisos publicaban:

1. Casas para obreros con las comodidades concernientes a la higiene moral, cultural intelectual y económica de los trabajadores. 2. Cocinas y comedores populares para hombres y mujeres, donde por una pequeña suma obtenga el obrero alimentación sana y lugar de descanso hasta el momento de volver al trabajo. 3.

⁵⁹¹AAP, Propaganda UPCA, Paraná, julio de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹²AAP, Folleto a modo de exhortación. GCN Pro restablecimiento y consolidación de la paz social argentina. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

“Creche” o asilo para pequeños donde las madres que trabajen los dejen durante el día, para que puedan cuidarlos, alimentarlos y educarlos. 4. Asilo-refugio para ancianos, indispensable en esta ciudad que carece en absoluto de tal obra de caridad social. 5. Escuela de artes y oficios que a la par que evite la vagancia de los niños, los instruya y especialice en un arte u oficio manual, los convierta en seres útiles mañana para sí mismos, la familia y la sociedad. 6. Sindicatos de orden y agremiación de obreros, que impida se alisten en agrupaciones anárquicas, libertándolos socialmente de la perturbadora influencia que sufren, impuesta por quienes acaparan el derecho de asociación profesional. 7. Sindicatos- cajas rurales que liberten al agricultor de la usura, y le permitan emplear plenamente sus actividades para progreso propio y del país.⁵⁹³

Luego, tal vez, respondiendo a ciertas críticas que también resonaron en otras provincias como Buenos Aires o Córdoba, se aclaró que “no saldrá de Paraná ni un solo centavo de lo reunido” y que todos los gastos que la colecta imponía serían cubiertos por la Comisión Ejecutiva⁵⁹⁴ (Anexo II, 4.8 y 4.9).

Finalmente, la colecta se realizó desde el 26 al 29 de julio bajo el nombre de “Gran Colecta Nacional pro establecimiento y consolidación de la paz social argentina” y sus oficinas funcionaron en el emblemático Hotel Gransac ubicado en pleno centro de la ciudad (Anexo II, 4.10).

La organización de la colecta estuvo a cargo de cuatro comisiones: la Comisión Ejecutiva integrada por un presidente, vice, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y nueve vocales; la Comisión Financiera compuesta por siete personas; la Dirección de la colecta integrada por un director y ocho vocales; la Comisión Honor y Patrocinio integrada por el obispo Abel Bazán y Bustos, el gobernador de la provincia Celestino I. Marcó, el intendente municipal de la ciudad Cándido Uranga y treinta y cuatro civiles varones, entre otros, Tiburcio Álvarez Prado, Nicolás Carbó, Prócoro Crespo, Osvaldo Viñas, Francisco Uranga y la Comisión del Clero integrada por Mons. Nicolás de Carlo, Cgo. J. Zaninetti y los presbíteros M. Boedo, J. P. Martínez y J. M. Jacob. También se nombró un director general cuyo nombre era Juan Ramón Álvarez Prado y cuatro vocales: Manuel Crespo, José Dobler, Santiago Moritán y Sebastián

⁵⁹³ AAP, Propaganda UPCA, Paraná julio de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹⁴ AAP, Propaganda UPCA, Paraná, julio de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Marcó; todos varones pertenecientes a la élite paranaense, algunos con vínculos familiares entre ellos e integrantes del Círculo Católico Obrero.⁵⁹⁵

Para la organización de la colecta, imitando lo realizado anteriormente en Buenos Aires⁵⁹⁶, se armaron doce grupos denominados *teams*, los cuales recorrieron diferentes zonas de la ciudad.

Una vez finalizada la tarea, volvían al local de la colecta donde se procedía a la rendición de cuentas. Se entregaba el dinero en efectivo y las tarjetas de suscripción de las personas contribuyentes. A cambio, recibían una boleta de depósito que debían introducir en un sobre, junto a la ficha, la tarjeta de cada suscriptor y un informe que debían completar. Por último, entregaban el sobre en Contaduría reservándose la parte superior de este para rendir cuentas públicamente⁵⁹⁷ (Anexo II, 4.11).

Tanto durante los días previos a la colecta como después, se realizaron diferentes eventos. Uno de estos fueron las conferencias “explicativas de las finalidades de la colecta” pronunciadas por los obispos Abel Bazán y Miguel de Andrea en el teatro 3 de Febrero de la ciudad. También, se organizaron cenas especiales en torno a estas actividades; la primera cena se realizó para la apertura de la colecta en el Hotel Gransac el día viernes 23, allí según especifica la tarjeta de invitación “se completarán las instrucciones de práctica para la próxima labor”⁵⁹⁸. Una segunda cena fue realizada el domingo 25, también en el mismo hotel y con la misma consigna, aunque esta tarjeta añadía “Asistencia obligatoria. Traje de calle”⁵⁹⁹. Por último, la noche anterior a finalizar la colecta, se realizó la “gran cena a favor de la colecta”, esta vez, el menú consistió en una *dejeuner* (comida) con diferentes platos de origen francés y *vins*, como era usual en estas ocasiones. En la primera hoja del menú, con la intención de incentivar la colaboración económica de los invitados, se leía: “Con más frecuencia nos arrepentimos por habernos negado a un esfuerzo, que por haberlo realizado.”⁶⁰⁰

Finalmente, para celebrar el término de la colecta, se realizó un acto de clausura en el Cine Italo-Argentino de la ciudad donde se rindieron las cuentas de los diferentes *teams*. Allí, se proclamó el resultado final seguido por una conferencia de cierre a cargo de Mons. Miguel de Andrea (Anexo II, 4.12).

⁵⁹⁵AAP, GCN Pro restablecimiento y consolidación de la paz social argentina. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹⁶Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 84-89.

⁵⁹⁷AAP, UPCA, tarjetas de los *teams*. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹⁸AAP, Tarjeta de invitación UPCA. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁵⁹⁹AAP, Tarjeta de invitación UPCA. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰⁰AAP, Tarjeta de invitación UPCA. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Según los informes de la comisión, la colecta parece haber sido un éxito. Sucesivas felicitaciones llegan para el obispo vía telégrafo nacional. Desde Montevideo, le escribe el Dr. Miguel Perea⁶⁰¹ –redactor en el *Amigo del obrero*, órgano de los Círculos Católicos de obreros de Uruguay–: “Afectuosas felicitaciones y fuerte abrazo por el hermoso triunfo”⁶⁰²; otro saludo procede de Catamarca por parte del obispo Piedrabuena: “Lleguen mis efusivas felicitaciones al celoso pastor y al pueblo que tan dignamente ha respondido a su llamado, ruégole expresarles igualmente a directores y *teams* de la colecta”.⁶⁰³

Según información de la colecta dada por la UPCA, con el dinero recolectado se construyeron un total de cuarenta casas para obreros en la ciudad de Paraná. Por un lado, el llamado Barrio Obrero “Obispo Bazán”, el cual se emplazó en la manzana comprendida entre las calles Boulevard Alsina, Andrés Pazo, Piedrabuena y Uruguay, a pocas cuadras del local del Círculo Católico Obrero:

[...] compuesto por dieciocho casas, teniendo cada una dos piezas de material, cocina, W.C., aguas corrientes, galerías, pisos de baldosas y cercado con alambre tejido. Cada casa está construida en un terreno cuya superficie total es de 602.17 metros cuadrados; y el valor de la misma, por cuyo precio se vende a los obreros, incluyendo impuestos tanto provinciales como nacionales y los gastos de administración, es de \$5.348, importe que se amortiza en cuotas mensuales de \$25. Cada una pagaderas antes del 5 de cada mes, en cuyo caso se le descuenta \$1 por el servicio de cobranza evitado. La casa y el terreno se pagan en 213 mensualidades.

Por el otro, continua el informe, “existen otras 22 casas para obreros construidos en barrios más céntricos con iguales comodidades, pero de mayor costo y de más terreno y la cuota mensual fluctúa entre 35 y 43 mensuales”⁶⁰⁴ (Anexo II, 4.13).

⁶⁰¹Hacia 1911, Miguel Perea fue fundador de un poblado y balneario uruguayo llamado La Floresta. En 1913 construye una capilla y tres años más tarde, por intermedio del obispo auxiliar, logra la aprobación del culto de la advocación de la Virgen de las Flores e introduce su veneración en la zona. En una nota redactada en la prensa se define como “un obrero ejemplar de acrisolada fe cristiana [...] que ha estado esperando un cuarto de siglo[este momento]”. *El Amigo del obrero*, 6 de diciembre de 1916, Montevideo. [En línea]: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/23033>, acceso el 13 de diciembre del 2023.

⁶⁰²AAP, Correspondencia con el obispo Bazán y Bustos, 31 de julio de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰³AAP, Correspondencia con el obispo Bazán y Bustos, 30 de julio de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰⁴AAP, Folleto de la UPCA. Las obras de la GCN, 1930. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Una vez finalizada la colecta en Paraná, al mes siguiente, se evaluó la posibilidad de que la segunda colecta se realizara en la ciudad de Gualeguaychú. Con esta intención, Mons. Dobler, nuevamente, se dirigió hacia aquella localidad y, al llegar, comunicó al obispo algunas de sus impresiones y actividades realizadas:

He llegado con toda felicidad a esta gran capital del Sud, encontrando que el estado de los trabajos no se puede calificar ni de bueno ni de malo, pues entre el elemento que forma parte de la UPCA el ambiente es excelente, es así mismo excelente en aquellos en que se ha explicado bien la finalidad y el método y sobre todo las garantías de los fondos y su inversión en la localidad. Pero desgraciadamente, se ha hablado poco sobre estas cosas. Todo el mundo sabe que se va a hacer una gran colecta, pero nadie sabe ni cómo ni para qué. [...] Hemos visitado varios caballeros que habían manifestado su opinión contraria y hemos conseguido que nos autoricen a hacer uso de su nombre para todo lo que creamos necesario. La propaganda de Paraná ha llegado acá, en forma bastante intensa. Lo que sobre todo se ha propagado mucho es que todos los bienes pasarán al UPCA que es una sociedad con su directorio en Bs. As. y que desde allá se manejarán esos fondos, sin control local. La UPCA es poco conocida acá en los círculos cuya cooperación necesitamos [...] hemos invitado a los diarios y nos han respondido bien.⁶⁰⁵

Con el objetivo de realizar la colecta, el presidente de la UPCA de Gualeguaychú solicitó al obispo que “se remitan cuatro mil pesos para cubrir los primeros gastos que demandará la gran obra de la colecta”.⁶⁰⁶ También, se programaron una serie de conferencias a cargo del obispo, a quien se lo invitó a viajar a dicha provincia para la inauguración de los cursos de estudios y de la piedra fundamental del barrio obrero.⁶⁰⁷ A su vez, Daniel, también viajó a Buenos Aires con el objetivo de conseguir “conferencistas populares” y se proyectó realizar una campaña previa para fijar carteles en las calles.⁶⁰⁸

Si bien todo parecía ir sobre ruedas, unos días después Mons. Dobler volvió a comunicarse con el obispo para comentarle que:

⁶⁰⁵AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 20 de septiembre de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰⁶AAP, Correspondencia del presidente de la UPCA al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú 23 de agosto de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰⁷AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 29 de septiembre de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶⁰⁸AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 12 de septiembre de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

quien iba a escriturar a nombre de la UPCA no quiere hacerlo, corriendo riesgo dichos proyectos. Sumado a que ya es un hecho la construcción de un gran edificio denominado Instituto Magnasco para cursos comerciales, biblioteca popular y museo [...]. El elemento que patrocina esta obra es contrario al nuestro. Daniel habló con los organizadores para ver si no sería posible incluir esa obra en nuestras finalidades y darles 50 mil pesos para las obras y reconseguir así su aporte moral. [...] A demás la falta de lluvia ha paralizado todos los negocios. Ya no circula dinero... algunos han comentado la idea de suspender todo si no llueve. [...] En Victoria se vendía en la exposición de la feria por 200 a 300 mil, y ahora apenas si han vendido por 60 mil. Aquí será igual o peor. Los estancieros empiezan a liquidar porque no tienen pasto ni encuentran campo para arrendar. La agricultura no esta tan mal todavía, pero ella no tiene importancia aquí: todos son hacendados. Yo veo con conveniencia que usted venga más no sea para ver y palpar el ambiente.⁶⁰⁹

De tal manera, entre los meses de septiembre y diciembre, desde el obispado se remitieron diferentes sumas de dinero a las localidades de Gualeguaychú y Concordia en concepto de préstamos adelantados para pagar los gastos de las colectas. Sin embargo, no tenemos noticias de que finalmente estas se hayan concretado.

En el mes de mayo de 1921, la Dirección General de la GCN presentó a la Junta Nacional de la UPCA una memoria sobre las actividades realizadas, de la cual se editaron seis mil ejemplares que se distribuyeron a domicilio de cada donante, exigiéndose el recibo de entrega. En cuanto a la provincia de Entre Ríos, se informó que los resultados económicos obtenidos:

[...] sorprendió aún a los más optimistas y era enorme y edificante el entusiasmo tanto de los Sres. de la Unión Popular, cuanto de los *teams* y aún de los mismos donantes [...] En efectivo depositado en el Banco Nación Argentina a nombre de GCN en Paraná, a la orden conjunta de presidente y tesorero de la Comisión Financiera y Presidente de la UPCA \$61.388 m./n.; cantidad comprometida a plazos en documentos firmados \$561.955; efectos y mercaderías varias \$6.114 m./n.; inmuebles por su valor de tasación territorial \$149.800, lo que da un total de \$779.257 m/n.⁶¹⁰

A modo de comparación y para subrayar el éxito de la colecta en la provincia, se señala que mientras Paraná tiene cuarenta y cinco mil habitantes y recaudo \$779.257, la ciudad

⁶⁰⁹AAP, Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 29 de septiembre de 1920. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹⁰AAP, Memoria sobre la GCN, mayo de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

de Córdoba con ciento sesenta mil habitantes recolectó \$ 1 911 415. En relación a esto, expresaba que “es de notar especialmente la eficaz colaboración de las autoridades civiles de aquella provincia, como el Ex. Sr. Gobernador, Sr. Intendente Municipal, Jefe Político y otros, que concurrieron a los actos más principales de la colecta y fueron espontáneos donantes”.⁶¹¹

Sin embargo, en cuanto a las comisiones que se habían conformado en Concordia, Gualeguaychú, Victoria y Gualeguay, los resultados parecen no haber sido tan optimistas. Por un lado, se refiere a “la crisis económica que atraviesa esa rica provincia” y que, como vimos en el apartado anterior, fue escenario de múltiples huelgas, formación de sindicatos y particularmente, entre los meses de enero y mayo de 1921 de hechos de represión y violencia en localidades como Villaguay y Gualeguaychú.⁶¹² Por el otro lado, se menciona “los efectos de la tenaz campaña seguida en Bs. As. contra la GCN y la UPCA [...] por diarios como ‘Última Hora’ y ‘La Unión’”, la cual causó “consecuencias lamentables no para las personas atacadas y sí para la obra en sí misma”.⁶¹³ En este sentido, la Dirección General de la GCN señala la desconfianza en muchos donantes que, desde hacía un tiempo habían dilatado y hasta suspendido definitivamente los pagos en algunos casos, y en otros no continuarían ayudando hasta que no se ejecutasen las obras que se habían prometido. Esto era “más lamentable”, expresaba, “[en] cuanto existen curas párrocos que han suspendido su donación desobedeciendo un mandato imperativo de la de la comisión del clero, del Excmo. Sr. Obispo y del Venerable Episcopado”.⁶¹⁴

Para finalizar, la Memoria presentada a la Junta Nacional detalla los gastos realizados con ocasión de las colectas provinciales. De este modo, se informó que se había invertido, en conformidad con lo resuelto por la Junta Nacional, en concepto de adelanto: “sueldos y viáticos de empleados \$4.081,86; impresión de carteles y materiales varios \$8.121,18; gastos diversos \$286,15; honorarios del técnico Daniel \$16.800 y viáticos \$13.387,45”.⁶¹⁵

⁶¹¹AAP, Memoria sobre la GCN, mayo de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹²Rodolfo Leyes, “Contraofensiva burguesa a las organizaciones obreras. La resolución de la crisis hegemónica, Entre Ríos 1919-1922”, *Sociohistórica* 50, (2022) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e181>, acceso: 25 de noviembre de 2023.

⁶¹³AAP, Memoria sobre la GCN, mayo de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹⁴AAP, Memoria sobre la GCN, mayo de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹⁵AAP, Memoria sobre la GCN, mayo de 1921. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

4.3. La UPCA al interior provincial: “a raíz de la fundación sucedió la fundición”

Dos años después de que el padre Dobler junto al técnico Luis Daniel recorrieran el interior de la provincia promoviendo la instalación de la UPCA en diferentes localidades, desde el obispado se envía una circular a todas las parroquias con el objetivo de averiguar cuál era el estado actual de la UPCA y si existía la Liga Argentina de Damas Católicas (LADC).⁶¹⁶ Seguramente, desde el obispado querían informarse sobre qué había sucedido con estas organizaciones entre el pedido realizado, hace un tiempo, por la jerarquía y la realidad de cada parroquia. También, tal vez, querían evaluar qué posibilidades reales existían de realizar otras colectas en la diócesis.

Es así que, en dicha circular, se consulta sobre el nombre de sus presidentes, celadores, jefes de grupo y socios, el estado de la cobranza y del envío de la aportación a las respectivas juntas, la frecuencia de recepción del *Boletín eclesiástico* y las dificultades encontradas –si las había– para conformar dichas asociaciones.

Como resultado, de un total de veintitrés respuestas, quince parroquias confirman la existencia de la UPCA y diecisiete, de la LADC, todas fundadas entre 1919 y 1920, excepto las parroquias de Villa Urquiza y La Paz que no contaban al momento con ninguna de las dos. Las respuestas obtenidas ahondaron sobre diversos temas de los que sacamos algunas conclusiones, detalladas a continuación.

En primer lugar, sobre el número de asociados, en general, los inscriptos como adherentes eran el doble respecto a los activos. En segundo lugar, en cuanto a la recepción del boletín enviado por la junta central de la UPCA a las parroquias, se observaron algunos problemas en su distribución, ya que en muchas ocasiones el cura párroco mencionaba que el boletín no llegaba “aunque se haya pedido personalmente” y, en otras, llegaba incluso a “los socios que no están al día con sus cuotas”.

En tercer lugar, sobre la consulta en materia de comunicación, tanto con la Junta Directiva como con la Junta Nacional, se observa que esta es principalmente de carácter informativo y administrativo: folletos de propaganda, informes, rendición de cuentas, movimientos de socios, consultas, fiestas sociales, pago, pedidos de material y reclamaciones.

En cuarto lugar, las situaciones sobre las condiciones de cobranza son muy disímiles y prevalecen, en general, varias dificultades para regularizar los cobros. Por ejemplo, en

⁶¹⁶AAP, Circular del obispado, 10 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

la parroquia de Gualeguaychú, sobre la LADC, se respondió que “el estado de la cobranza es deficiente, que no se han mandado las tarjetas ni las estampillas y que muchas socias están atrasadas en sus pagos”; mientras que sobre la UPCA, se expresó: “el estado de cobranza es malo, varios deben muchos trimestres”.⁶¹⁷ En Nogoyá, el cura párroco respondió que las “cuotas se cobran con lentitud y deficiencia” y que la causa de esto “proviene de las socias y a veces jefas de grupo”.⁶¹⁸ Por último, desde Colón, se respondió “no hacemos ninguna cobranza, parece que muchos se han rehusado a pagar”.⁶¹⁹

En quinto lugar, la frecuencia de los cobros, a veces, era diferente a lo establecido en el reglamento (trimestral), siendo en algunas ocasiones bimestral y en otras, anual, como se mencionaba que ocurría en algunas parroquias de la zona rural: “por las muchas dificultades que ocasiona la cobranza trimestral, dada las distancias de los socios por la campaña, se hace anual”.⁶²⁰

En sexto lugar, en cuanto a la remisión a las juntas, en algunas parroquias –siguiendo el reglamento– se enviaba el 60 % a la Junta Diocesana y de esto, un 30 % a la Junta Nacional o “giraban una parte a Buenos Aires y entregaban efectivo en Paraná”.⁶²¹ En otras, en cambio, las cosas fueron más complicadas. Por ejemplo, el cura párroco de Victoria señaló lo siguiente de una reunión de la UPCA: “noté resistencia, no por concepto de doctrina, sino por nueva cuota que hay que pagar, que por tratarse de socios en su mayoría pobres encontró oposición”.⁶²²

Desde Concordia, se respondió que, hasta mediados del año anterior, se cobraron con regularidad las cuotas, mandando a la Junta Nacional el porcentaje establecido. Sin embargo, en aquella época, la Junta Nacional dejó de mandar los boletines de la institución y “por eso, aún estos pocos jefes dejaron de cobrar”. Los demás socios no cobraron nada nunca, porque decían que como habían contribuido para la fundación del diario local *El Bien* “no se los podía molestar a cada rato”. A su vez, desde “la junta

⁶¹⁷AAP, Respuesta a la circular, Gualeguaychú, 30 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹⁸AAP, Respuesta a la circular, Nogoyá, 17 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶¹⁹AAP, Respuesta a la circular, Colón, 16 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²⁰AAP, Respuesta a la circular, Villa Elisa, 26 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²¹AAP, Respuesta a la circular, Catedral Paraná, 16 de junio de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²²AAP, Respuesta a la circular, Victoria, 16 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

diocesana no se giró nunca nada, porque esta junta parroquial se dirigió, por lo menos dos veces, para que se invirtiera en *El Bien* el porcentaje que correspondía y nunca fueron contestadas esas dos notas.”⁶²³

En Villa San José, el párroco también encontró “dificultades” con las aportaciones. Allí, los socios se opusieron diciendo que eran muy elevadas. Entre otras cosas:

[Dijeron que el dinero] debía invertirse acá mismo, pero les recordé el artículo del reglamento, fue en vano. Unos me presentaron sus renunciaciones que no acepté, y para que desde el principio no hubiera división me callé esperando mejor oportunidad. En efecto cuando en la reforma del artículo del porcentaje vi que se pedía el 60, hablé en particular a los más temibles, pero no quisieron saber nada y se negaron a hacer nuevamente la colecta diocesana, que muchos de los socios les habían pedido que los borrarán de la lista y que no iban a contribuir. [...] Lo que vino a enfriar mucho el primer entusiasmo fue la terrible campaña que un periódico, *El Colón*, hizo en el primer tiempo sobre la GCN. [...] En cuanto a los fondos recolectados, como varios miembros querían devolverlos a los socios, pedí que se me los entregara. Y que mientras no se llegaba a un acuerdo los utilizaría para pagar la edificación de la casa parroquial. No me hicieron dificultad alguna, me lo entregaron con la condición de devolverlos cuando terminara la colecta que hacía yo con ese objeto.⁶²⁴

Por último, también los curas párrocos señalaron algunos aspectos del laicado que, a su parecer, impedían la organización de estas asociaciones.

En Villa Elisa, se señalaba que, si bien no hubo dificultades para constituir a las juntas, lo hubo “para dar interés y vida a esas instituciones por encontrarse diseminados los socios y por falta absoluta de personal competente entre los mismos. El cura tiene que hacer todo lo que, por otra parte, no es propio, ni puede por atención de su ministerio”. En Villa Urquiza, el párroco respondió que no existía ni la UPCA ni organización de jóvenes, debido al “indiferentismo que reina y las causas son los matrimonios mixtos, mezcla de religiones, ausencia de juventud católica de ambos sexos y edades. [...] se requiere una persona competente que propicie los ánimos de los colonos, de cuyos bastantes difíciles para las obras de carácter social y económico”.⁶²⁵

⁶²³AAP, Respuesta a la circular, Concordia, 21 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²⁴AAP, Respuesta a la circular, Villa San José, 17 de junio de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²⁵AAP, Respuesta a la circular, Villa Urquiza, 18 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

En Nogoyá, sobre la LADC, se comentaba que “los grupos se disgregan, muchas se borran, otras rebajan la cuota prometida, no pocas preguntan qué se hace con el dinero, y sobre todo nadie ve la utilidad práctica inmediata de la institución, careciendo las socias de una actividad constante que las tenga en movimiento.”⁶²⁶

Mientras que, desde La Paz, se respondió:

[...] que es un triunfo cada suscriptor nuevo al boletín parroquial (0.20 al mes) [...] y lo que más cuesta es conseguir quien haga propaganda de la buena prensa en general y el boletín en particular. En primer lugar, pues no tendríamos por ahora los jefes de grupo abnegados, las pocas personas que tienen voluntad de trabajar están ya en todas las comisiones y a veces basta la sombra de un pretexto para separarlas de puesto de acción y hacerlas encerrarse en sus casas. Otra dificultad grande aquí es la inconstancia para las reuniones, para lograr una reunión de los círculos obreros por ej. hay que hacer, a veces, 4 o 5 convocatorias y ya ni hablar de la gente piadosa. [...] En fin, todo el trabajo parroquial está concentrado, por ahora, en las Congregaciones que están muy lejos de lo que deberían ser, créame que trabajamos cuanto podemos. Conseguimos algo, pero muy poco.⁶²⁷

El párroco de Rosario del Tala, expresó:

A mi llegada, la UPCA estaba muerta, intenté hacer algo, pero tropecé con la negativa del presidente y algunos jefes de grupo: [...] Las dificultades para el funcionamiento a modo de ver son: primero la falta de católicos, prueba de ello es que de la ciudad solo acudieron 5 a cumplir con Pascua. Segundo, la apatía general para todo. Tercero, el poco espíritu de desprendimiento, evidenciado patentemente en el hecho de que se niegan a adherirse porque hay que mandar el porcentaje a fuera, ¡con criterios tan mezquinos se hace casi imposible cualquier iniciativa! Más de una vez, he intentado reorganizarlo, pero el presidente me gasta todos los entusiasmos. [...] De ahí que, a pesar de todo mi entusiasmo por la Unión, no me he decidido a trabajar porque veo que todo va a ser inútil. Lo mismo puedo decir con la Liga de Damas con el proyecto de la capilla del cementerio estaba la comisión algo entusiasmada, pero todo ha quedado en la nada y también la Liga se ha dado a la pasiva.⁶²⁸

⁶²⁶AAP, Respuesta a la circular, Nogoyá, 18 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²⁷AAP, Respuesta a la circular, La Paz, 16 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶²⁸AAP, Respuesta a la circular, Rosario del Tala, 30 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Desde la parroquia San Miguel de Paraná, el reciente párroco respondió que su antecesor le informó acerca de la UPCA, que “a raíz de la fundación sucedió la fundición”:

Durante mi curato intenté dos veces fundarla, pero siempre con resultados negativos, basados en el indiferentismo o porque ya pertenecían al centro Catedral. Bien notable debe ser para usted su S.S., la apatía que tienen en su mayor parte los hombres de esta ciudad en lo que se refiere a movimientos sociales-cristianos: sacando un pequeño grupo que pertenece al centro Catedral, los demás son reacios a los llamados que se les hace.⁶²⁹

Tal es que, las múltiples respuestas enviadas por los párrocos hacia el obispado dan cuenta de una variedad de obstáculos surgidos a escala parroquial al momento de ejecutar o dar continuidad a los proyectos deseados desde la jerarquía.

4.4. Algunas aproximaciones sobre la UPCA

Entre 1919 y 1920, luego de la fundación de la UPCA en Buenos Aires y de la realización de la Gran Colecta Nacional en la capital federal, la Junta Episcopal impulsó su instalación en otras provincias.

En Entre Ríos, desde el obispado se realizó una gran campaña para fundar la UPCA y replicar la colecta en la diócesis. Para esto, la Junta Nacional designó al sacerdote Dobler, director de las obras sociales diocesanas y al técnico Luis Daniel como intermediarios para que recorrieran la diócesis incentivando a curas párrocos y a fieles con el proyecto. Finalmente, se decidió iniciar la colecta en la ciudad de Paraná, capital de la provincia y sede diocesana.

Según las fuentes consultadas, hasta el momento, sobre la formación y actuación de la UPCA en la diócesis del Paraná, la Gran Colecta Nacional se realizó en Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. Consideramos que, en esta última, la figura de Bazán y Bustos como presidente de la comisión episcopal encargada de los asuntos de la UPCA y obispo de la diócesis del Paraná fue un factor de peso en la elección de la provincia y los resultados de la colecta. En cuanto a los mecanismos y recursos puestos en juego para la creación de la UPCA, tanto a escala diocesana como parroquial, es interesante observar algunos puntos.

⁶²⁹AAP, Respuesta a la circular, San Miguel, Paraná, 29 de mayo de 1922. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

En primer lugar, el uso de la prensa escrita, volantes y afiches, consignas, oradores populares y conferencias en el teatro, dan cuenta de un catolicismo que ensayaba diferentes modos de acercarse a una sociedad cada vez más heterogénea, al mismo tiempo que era transformado por esta.

En segundo lugar, es un catolicismo que, en ese acercamiento, llevó a cabo importantes esfuerzos –por lo menos discursivamente– por reconfigurar su identidad buscando diferenciarse de sectores “patronalistas”, “capitalistas” y “amarillistas” como también, por supuesto, de las organizaciones de izquierda.

En tercer lugar, tras el supuesto éxito de la colecta realizada en la ciudad de Paraná, se realizó un diagnóstico sobre las condiciones actuales de las juntas parroquiales en la diócesis. Si bien, según las respuestas de la circular arriba analizada, una gran cantidad de juntas parecían conformarse, se observa que, en el transcurso de un año aproximadamente, múltiples inconvenientes debilitaron su progreso y causaron cierto descreimiento y cuestionamiento entre el laicado sobre sus fines y organización. Es así que, si bien la UPCA pareció extenderse capilarmente a escala diocesana, esto no fue garantía de su funcionalidad o de su buena recepción tanto por parte del clero parroquial como por cierta parte de la feligresía. En este sentido, puede verse que muchos socios no correspondían con lo que se les solicitaba y que otros, incluso, cuestionaban lo reglamentado.

Por último, y en relación a lo anterior, puede observarse la centralidad que el laicado asume progresivamente en estas nuevas asociaciones (ligas, comisiones, *teams*, colectas), las cuales, si bien son impulsadas por el obispado y, en lo local, monitoreadas por los párrocos, se inscribían dentro de un proyecto de formación de “fuerzas católicas” impulsado a escala universal que, en otro plano, también batallaba con otras consignas como la ley de divorcio y la enseñanza religiosa.

En esta línea, resulta interesante tomar nota de una constante en las respuestas de los párrocos sobre la falta de preparación de los fieles y la escasez de “buenos católicos”, siendo, muchas veces, el mismo párroco quien tenía que suplirlos en los cargos. Aquí, nos preguntamos, ¿cómo era este laicado católico? ¿Existía realmente este sujeto homogéneo, organizado y militante preparado para “recristianizar las estructuras sociales” o, más bien, había que formarlo? Contando con que cualquier proceso de formación requiere tiempo, agentes y recursos, ¿cuándo, cómo, y a quiénes se formaba? La formación de este laicado, ¿significó lo mismo en una ciudad capital y sede del obispado como Paraná y en las colonias rurales y aldeas de la provincia?

Con la intención de responder a algunas de estas preguntas, a continuación, nos detenemos en la fundación de la Acción Católica Argentina –organización a nivel nacional que reemplazó a la UPCA– y su instalación en la diócesis del Paraná. Veremos sus principales actores, redes de vínculos y organismos, como algunas de las iniciativas y obstáculos surgidos tras su objetivo de “recristianizar las estructuras sociales” a través de “la participación activa de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia”.⁶³⁰

5. La Acción Católica Argentina en la diócesis del Paraná

No podemos luchar contra los nuevos enemigos y contra la nueva táctica, con las armas de antaño y con la táctica de otros tiempos. Sería deplorable la suerte del más intrépido caballero, si cometiese la imprudencia de presentarse ante una ametralladora moderna, con la lanza de Alejandro, con el escudo de Julio César y con la espada del Cid. No restamos ningún mérito a los antiguos paladines; pero sabemos que aquellos héroes se valdrían hoy día de otra clase de instrumentos y de táctica diferente, conservando el mismo valor y desplegando igual maestría. La nueva organización del apostolado seglar, denominada Acción Católica, es un regalo que nos envía la divina Providencia, para ayudarnos a triunfar con mayor éxito, en las nuevas batallas del Señor.⁶³¹

5.1. La conformación de la Acción Católica

En el mes de abril de 1931 el *Boletín eclesiástico* publicó una serie de documentos relativos a la fundación de la Acción Católica Argentina (ACA) tanto en el país como en la diócesis del Paraná.

⁶³⁰Pío XI, Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

⁶³¹Pastoral colectiva estableciendo la Acción Católica Argentina, 5 de abril de 1931.

En primer lugar, figuraba una carta apostólica del papa Pío XI dirigida, dos meses antes, al “arzobispo de Buenos Aires y demás obispos de la República Argentina” que expresaba:

[...] hemos conocido que vosotros, obedeciendo a vuestros deseos, queréis constituir en la República Argentina una amplísima y organizada agrupación de católicos dividida en hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos; la cual, dirigida sapientemente por Obispos y Asesores, que son sus representantes, como un apostolado auxiliar de la Iglesia en toda clase de actividades, restaure plenamente entre nosotros el reinado de Cristo.⁶³²

A continuación, el papa Pío XI definía a la Acción Católica (AC) como “la participación activa de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que ya tuvo sus comienzos con la misma Iglesia, pero que ahora ha tomado nuevas formas en consonancia con los tiempos actuales”. Pero, ¿a qué se refería con “nuevas formas”? El papa explica que esta Acción no comprende solo la “santificación individual”, sino que principalmente tiende a promover el bien por medio de la acción conjunta de los católicos “que, bajo la obediencia debida a las sabias directivas de la Jerarquía, concurren eficazmente a dilatar el reinado de Cristo en todas partes. Es, por lo tanto, muy excelente el fin de la AC puesto que coincide con el propósito de la Iglesia, según aquello ‘la paz de Cristo en el Reino de Cristo’”.⁶³³

En segundo lugar, el boletín publicó una carta pastoral del episcopado argentino firmada por sus once obispos, en la cual se anunciaba la fundación de la AC en el país. De este modo recordaban a sus fieles, que, como ya habían anunciado en la carta pastoral del primero de diciembre de 1928,

[...] la asociación que fue en su tiempo creada para unir vuestras fuerzas, la Unión Popular, ha sido reformada de acuerdo a las enseñanzas que han sido sugeridas por una experiencia de largos años, no solo nuestra, sino sobre todo del centro de la cristiandad, donde el Sumo Pontífice Pío XI, ha llevado a la práctica en forma admirable el concepto de AC reformando la anterior organización de las fuerzas católicas de Italia. [...] por esta razón, se ha resuelto el cambio de nombre de la organización por el de “Acción Católica Argentina” que responde exactamente a las finalidades perseguidas.⁶³⁴

⁶³²Pío XI, Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931.

⁶³³Pío XI, Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931.

⁶³⁴Pastoral colectiva estableciendo la Acción Católica Argentina, 5 de abril de 1931.

Así, esta nueva organización del apostolado seglar se definió del siguiente modo: “[acorde] a las necesidades actuales, ya que no podemos luchar contra los nuevos enemigos y contra la nueva táctica, con las armas de antaño y con la táctica de otros tiempos”.⁶³⁵

Luego, a modo de definir más exactamente qué era la AC, el episcopado señaló que esta no era una cofradía piadosa, ya que “su fin directo e inmediato no es el bien de cada socio, sino el ejercicio de un apostolado orgánico”. Tampoco era una obra económico-social, sino “que su carácter distintivo es el apostolado espiritual”. En cuanto a su relación con las asociaciones religiosas, de beneficencia, de piedad o de apostolado, se definía como de “mutua cooperación”. Por último, sobre su vínculo con la política, manifestaba que la Acción Católica “está fuera y por encima de todos los partidos políticos”, pero que esto “no quiere decir que la Iglesia y la Acción Católica sean infecundas en bienes políticos, sociales y económicos”.⁶³⁶

En tercer lugar, el boletín publicó los Estatutos de la AC, los cuales desarrollaban en su primer artículo su nombre y objeto:

La Acción Católica Argentina es una confederación de fuerzas católicas organizadas para afirmar, difundir y defender los principios católicos en la vida individual y colectiva. Tiene por objeto promover en todo el país la instauración de la acción católica y su adecuada coordinación, como participación de los laicos en el ministerio apostólico de la Iglesia. [...] Toma por lema de su actividad el declarado por el Augusto Pontífice, felizmente reinante, “la paz de Cristo en el reinado de Cristo” y se consagra, por lo tanto, a Cristo Rey.⁶³⁷

Según los estatutos, internamente, la ACA se conformaba por una Junta Nacional (JN) bajo cuya directa dependencia se encontraban las Juntas Diocesanas y, por intermedio de estas, las juntas o delegados parroquiales y organizaciones federales con sus respectivos Consejos diocesanos y asociaciones parroquiales. De este modo, las organizaciones federales eran cuatro: Asociación Nacional de Hombres Católicos (ANHC), Federación de la Juventud Católica (FJC), Liga de Damas Católicas (LDC) y Liga de la Juventud Femenina Católica (LJFC), las cuales, a su vez, se coordinan por medio de órganos directivos —el Consejo Superior y los Consejos Diocesanos—. En

⁶³⁵Pastoral colectiva estableciendo la Acción Católica Argentina, 5 de abril de 1931.

⁶³⁶Pastoral colectiva estableciendo la Acción Católica Argentina, 5 de abril de 1931.

⁶³⁷Estatutos de la ACA. Decreto Nacional, 9 de diciembre de 1930. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

efecto, explicaban los estatutos, “se ha obtenido así la unidad de acción al mismo tiempo que la multiplicidad de trabajo en las actividades generales y la autonomía en las propias específicas de cada organización”.

Otra característica que se menciona de la ACA es que era “eminentemente parroquial”. Es decir, las parroquias eran los primeros núcleos de la ACA:

Ofreced primeramente vuestra cooperación a vuestro propio Párroco. La Parroquia es la primera célula del organismo de la Acción Católica. Allí está la raíz. De allí ha de venir la savia más fecunda y vigorosa. Agrupad todos los organismos parroquiales, en torno de vuestro Obispo, por medio de las Juntas Diocesanas. Porque es absurdo el ejercicio de un apostolado jerárquico, sin sujeción a la Jerarquía. A su vez, los organismos diocesanos concentrarán y coordinarán sus esfuerzos, constituyendo un solo Cuerpo Nacional, que secundará fielmente el movimiento impreso a la Acción Católica del mundo entero por la Suprema Autoridad Jerárquica de la Iglesia.⁶³⁸

De tal manera, entre el 30 de abril y el 15 de diciembre de 1931, se fundaron 13 Juntas diocesanas y provinciales en el país: Buenos Aires y gobernación de Río Negro, en abril; Córdoba, en mayo; San Juan, en junio; La Plata y Tucumán, en julio; Santa Fe, en julio; Rosario, en septiembre; Salta y Mendoza, en agosto; San Luis (dependiente de la diócesis de San Juan de Cuyo) y Santiago del Estero, en septiembre; Catamarca, en noviembre y Paraná, en diciembre.

En cuanto a la diócesis del Paraná, previo a la fundación de la ACA en el mes de diciembre de 1931, durante los meses de enero y febrero de ese mismo año, se observó un intercambio de cartas entre el obispo de Paraná, Mons. Julián Martínez (1927-1934), y el presidente de la JN de la ACA, Martín Jacóbe. Entre otras cosas, Jacóbe le informaba sobre el nombramiento de sus respectivos miembros realizado por el vicario general del arzobispado, Mons. Santiago Copello, el primero de enero de 1931 y sobre la incorporación de los presidentes de las Organizaciones Federales a la junta, a medida que fueran constituyendo sus respectivas entidades.⁶³⁹ Al mes siguiente, Jacóbe le envió tres ejemplares de los estatutos de la ACA, aclarando que “estos no son más que una reforma de los de la UPCA, según dice el mismo decreto del gobierno”.⁶⁴⁰

⁶³⁸Estatutos de la ACA. Decreto Nacional, 9 de diciembre de 1930. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

⁶³⁹AAP, BE, 15 de enero de 1931.

⁶⁴⁰AAP, BE, 15 de enero de 1931.

En el mes de mayo, Antonio Caggiano, asesor de la JN de la ACA, se comunicó con el obispo Martínez con el objetivo de informarle que habría llegado el momento de iniciar los trabajos de implantación de la ACA en la diócesis.

[a fin de] uniformar las actividades y ordenarlas en el terreno práctico [...] convendría establecer la Junta y los Consejos Diocesanos: 1º A ser posible con carácter provisorio, para evitar el peligro de establecer los primeros órganos directivos de la AC, sin conocer previamente el valor de los hombres en el terreno práctico de la acción. [...]. 2º Previa su conveniente instrucción y preparación. Es una medida necesaria en absoluto si se quiere realizar eficazmente el trabajo organizativo. Siempre los días de estudio deben tener carácter de oración. Prácticamente, lo ideal sería una semana de estudio sobre la AC para los miembros escogidos para formar la Junta y los Consejos Diocesanos y sus Asesores.⁶⁴¹

A su vez, Mons. Caggiano añadió que sería conveniente que a las lecciones concurrieran los párrocos de la ciudad con los grupos de fieles de ambos sexos que podrían ser los miembros de la futura ACA. De este modo

se habría ganado un tiempo precioso en la preparación del ambiente de las capitales de las diócesis. Estas orientaciones nos las han señalado los maestros de la AC de Italia, que las han deducido después de larga experiencia [...] la Semana de Estudio y Oración para el clero diocesano [...] será la más importante y eficaz, puesto que el éxito de la AC siempre es del trabajo principalísimo y fundamental de los señores párrocos y sacerdotes. Tanto para la semana del clero diocesano como para la semana mixta de estudio para la junta y consejos diocesanos y asesores y grupos parroquiales con sus párrocos de la capital de la diócesis desde ya me pongo a las órdenes.⁶⁴²

A los pocos días, el obispo le respondió: “siendo la AC voluntad explícita y categórica del sumo pontífice debemos procurar cuanto antes que ella sea una realidad”; pero, luego, agregó “dadas las finalidades que persigue, el procedimiento de su implantación no debe apresurarse, sino que ante todo deben prepararse los elementos que actuarán en la obra”. Para esto, le menciona algunas de las actividades programadas en la diócesis como una serie de conferencias y actos piados para los sacerdotes que no hayan podido asistir a la Semana de la AC de enero en Buenos Aires y para un núcleo de hombres y

⁶⁴¹AAP, Correspondencia de Mons. Caggiano al obispo Martínez, 8 de mayo de 1931. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

⁶⁴²AAP, Correspondencia de Mons. Caggiano al obispo Martínez, 8 de mayo de 1931. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

jóvenes católicos. También, menciona un curso de pedagogía catequística en el Liceo-pensionado del Sagrado Corazón dirigido a “señoritas inscriptas y oyentes y así mismo en las diversas instituciones católicas de Hombres y Jóvenes” en el cual se dictan conferencias de carácter religioso con el objeto “de ilustrar y robustecer su fe y hacerlos así más aptos para las actividades de la AC”. Así, para finalizar, expresa el obispo: “[...] oportunamente combinaré con usted la mejor manera de proceder al establecimiento definitivo de las diversas organizaciones de la AC”.⁶⁴³

Es así que, ocho meses después, se celebra la “Primera Semana de Oración y Estudio” de la ACA en la diócesis del Paraná del 10 al 15 de diciembre de 1931 y, como acto final, se realiza la fundación de la AC. Los conferencistas fueron el Pbro. Antonio Caggiano y el Rdo. P. Federico Rademacher. Los temas de estudio versaron sobre lo siguiente:

Primera lección: Naturaleza de la ACA. Su forma propia organizativa. Subordinación y coordinación de la ACA a la jerarquía de la Iglesia. Concepto y carácter de la jerarquía. Parroquialidad de la acción católica. Segunda lección: Finalidades propias de la ACA. La organización de la ACA responde a necesidades de nuestro tiempo. Deber de sacerdotes y seglares en relación a la ACA. La acción católica y las obras económicas-sociales.⁶⁴⁴

Por ejemplo, en cuanto a la naturaleza y organización de la AC, la primera sección subraya que “para muchos es Acción Católica toda empresa de celo de cualquier clase, pero en cambio la Acción Católica propiamente dicha y de la cual nosotros hablamos es, por decirlo así, una cosa canónicamente decidida”. A su vez, se describen dos características principales de la AC: la organicidad y la unidad. La primera hace referencia a que “es un todo orgánico y uno. Como el apostolado jerárquico es uno en toda la Iglesia”, similar a un “organismo humano [donde] cada órgano tiene su función propia y autónoma, pero bajo una dirección general única”. La segunda, a su unidad como coordinadora de fuerzas preexistentes que trabajan en el apostolado externo social. Así, “coordinar no significa suprimir ni destruir, tampoco quitar la fisonomía propia de la institución, sino manteniendo la fisonomía, la reglamentación propia y las autoridades particulares, ordenar las actividades”.⁶⁴⁵

⁶⁴³AAP, Correspondencia de Mons. Caggiano al obispo Martínez, 8 de mayo de 1931. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

⁶⁴⁴AAP, BE, Primera Semana de Oración y Estudio de la ACA, 10 al 15 de diciembre de 1931.

⁶⁴⁵AAP, BE, Primera Semana de Oración y Estudio de la ACA, 10 al 15 de diciembre de 1931.

Finalmente, como cierre de la jornada se realizó la proclamación de la Junta Diocesana –órgano directivo y coordinador de la acción católica en la diócesis– con su primera comisión directiva presidida por el Dr. Juan L Chiara, el asesor Pbro. Lorenzo Sartori, el secretario Dr. Carlos A. Arigós, el tesorero Dr. Ángel del Río y los cuatro Consejos Diocesanos correspondientes a las organizaciones nacionales de la ACA: el Consejo Diocesano de la Asociación de Hombres Católicos, con su presidente Cnel. Matías Aldasoro; el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas, con su presidente Silvia Barros de Álvarez Prado; el Consejo Diocesano de la Federación de la Juventud Católica, con su presidente Carlos Bianchi y el Consejo Diocesano de la Liga de la Juventud Femenina Católica, con su presidente María Zavalla Carbó.

Desde el diario *La Acción* se realizó una crónica de esta “Primera Semana de Oración y Estudio” de la ACA:

Gran interés en la semana de oración y estudio de la ACA dado en los salones del Colegio del Huerto [...]. Es ejemplar lo que pasa hoy en Paraná con la ACA. Por un lado, el clero de la diócesis que asiste al seminario a las lecciones que le dan especialistas en la materia [...] ven el modo práctico de llevarlo a cabo en las realidades propias de sus parroquias contando cada uno con las modalidades y dificultades de cada parroquia. Por otro, el público de católicos que se reúne todas las tardes en el salón del Huerto para escuchar la palabra de los mismos maestros [...]. Y unos y otros terminan sus lecciones en el templo porque la ACA se inicia de rodillas y se realiza con sacrificio.⁶⁴⁶

Una “Segunda Semana de Oración y Estudio” sobre la ACA fue dedicada “especialmente a los señores Asesores Diocesanos”. Se desarrolló durante el mes de enero de 1933, en Villa Devoto. De la diócesis del Paraná concurrieron los asesores del Consejo de la LDC, del Consejo de la LJFCA y de la Junta y del Consejo de la Asociación nacional de Hombres Católicos.

Durante el mismo año, otra “Semana de Oración y Estudio” fue destinada expresamente a los párrocos y capellanes vicarios de la diócesis. Esta se celebraría en el mes de diciembre en el seminario conciliar de Paraná. Transcurriendo el mes de junio de dicho año, el boletín publica la invitación, subrayando: “se les previene con la debida anticipación a fin de que dispongan sus obligaciones en forma de poder asistir a ellos”. La jornada consistiría en una serie de ejercicios espirituales y ejercicios y lecciones

⁶⁴⁶BPER, *La Acción*, 12 de diciembre de 1931.

sobre la AC bajo el asesoramiento del Pbro. Antonio Caggiano, asesor general de la ACA. A su vez, señala la nota, “se propondrán las líneas generales del próximo Congreso Eucarístico Diocesano a celebrarse a principios del año entrante”.⁶⁴⁷

Más adelante, en el mes de noviembre, una segunda circular sobre dicha jornada, expresa “se desea que esta semana de oración y estudio sea de provecho y se consideren, buscando soluciones, todos los problemas que se plantean a la ACA en nuestra diócesis”. Además, solicitaba la participación y manifestación de las dificultades que cada párroco hubiese encontrado en su parroquia, las soluciones e iniciativas adoptadas y su resultado. Luego, se adjuntaba la lista de temas a tratar, la cual permitía indicar otros temas o tópicos que pudieran sugerirse o tenerse en mayor consideración:

Día 1. La ACA. Su fisonomía. ANHC. Sus características. Su programa. Sus problemas propios. Día 2. Posición jurídica de los párrocos y asesores de la ACA. La FJC [...] y sus aspirantes. Día 3. Dificultades de la ACA en nuestras parroquias. La LDC [...] y niños católicos. Día 4. La Junta Parroquial. Sus funciones. La LJFC [...]. Aspirantes y benjamines.⁶⁴⁸

Al finalizar la “Semana de Oración y Estudio”, el obispo Martínez agradeció al Pbro. Caggiano en nombre de la diócesis de Paraná y de su clero parroquial por “las profundas y claras lecciones dadas [...] en esa semana y que fueron escuchadas con tanto interés por el clero diocesano” con la seguridad de que serían “un estímulo poderoso para el incremento de la ACA en esta diócesis”.⁶⁴⁹

Junto con la ACA, desde el obispado también se buscó instituir cursos de catequesis para los laicos. Así, un documento episcopal firmado por el obispo Martínez en el mes de abril de 1931, expresaba:

[...] al considerar que nuestros sacerdotes por más que se esfuercen y se multipliquen no pueden satisfacer suficientemente a este grave y penoso ministerio, vemos la necesidad del auxilio de las almas buenas que se presentan a la enseñanza de la Doctrina Cristiana. [...] para dar el ejemplo desde nuestra ciudad episcopal, ejemplo que puede ser imitado según los medios que en cada lugar se disponga. Instauramos los cursos catequísticos a fin de formar catequistas preparadas en

⁶⁴⁷AAP, BE, 15 de junio de 1933.

⁶⁴⁸AAP, BE, 15 de noviembre de 1933.

⁶⁴⁹AAP, BE, 15 de diciembre de 1933.

doctrina y piedad y nombrar director al vicario general Mons. Nicolás de Carlo quien proyecta el reglamento y programa.⁶⁵⁰

Progresivamente, los organismos de la AC se fueron instalando en las diferentes parroquias de la diócesis. En el mes de junio de 1933, el *Boletín eclesiástico* publicó la siguiente información:

Parroquias de la diócesis	ANHC	FJC	LDC	LJFC
Catedral	X	X		X
Caseros	X		X	
Concordia matriz		X		X
Concordia Sagrado Corazón		X		X
Concordia Pompeya				X
Crespo		X		X
Diamante		X		X
Guauguay	X	X	X	X
Guauguaychú San José	X	X	X	X
Guauguaychú Sagrada Flia.	X	X	X	X
La Paz		X		X
Lucas González	X	X		X
Nogoyá	X	X		X
San Benito		X		X
San Miguel	X	X		X
Santa Anita		X		
Victoria	X	X		X
Villaguay		X		X
Villa Elisa				X
Villa san José				X
Concepción del Uruguay	X	X	X	X
Federal	X	X		
Mansilla		X		
Sagrado Corazón Paraná	X	X		X
Villa Uranga	X			
Auli Crespo		X		

Cuadro de elaboración propia confeccionado con información extraída de *Boletín eclesiástico* de junio de 1933.

Dado que, según los estatutos de la AC, para considerarse su establecimiento en una parroquia se requiere la fundación de los cuatro organismos,⁶⁵¹ puede observarse que, casi dos años después de su instalación en la diócesis, para 1933, la AC solo está

⁶⁵⁰AAP, BE, Documento episcopal, 9 de abril de 1931.

⁶⁵¹AAP, BE, 15 de junio de 1933.

presente en tres parroquias: Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay. En ellas, como expresa el boletín, “están notando el despertar de la conciencia cristiana y un resurgimiento de vida profundamente espiritual”. A su vez, en cuanto a los organismos fundados, se observa que la mayoría pertenecen a la Federación de la Juventud Católica (FJC) y a la Liga de la Juventud Femenina Católica (LJFC), seguidas de la Asociación Nacional de Hombres Católicos (ANHC) y, por último, de la Liga de Damas Católicas (LDC) que sólo cuenta con cinco centros. Así, la Junta Diocesana insiste a los curas párrocos y vice párrocos para que constituyan Juntas Parroquiales e intensifiquen la instalación de Centros y Círculos.⁶⁵²

En cuanto al crecimiento que se observaba de los centros afiliados a la LJFC, seguramente, tuvo que ver con el “Primer Congreso Diocesano de Señoritas Católicas” convocado por el obispo y celebrado en la ciudad de Paraná, unos meses antes, en el mes de febrero de 1933. Justamente, el obispo, en un anuncio de finales del año anterior, señaló que el motivo de ese congreso era la necesidad de “intensificar las actividades de la Juventud Femenina de la diócesis hacia las finalidades de la AC”, sobre esto, expresó: “un Congreso en el que estén representadas las señoritas católicas de todas las parroquias y capellanías vicarias y todos los círculos de la LJFCA ha de contribuir poderosamente a ello”⁶⁵³ (Anexo II, 4.14 y 4.15).

Con este fin, el obispo convocó a delegadas de todas las parroquias, capellanías, vicarias y círculos parroquiales de la LJFC, encomendó la organización y ejecución de dicho congreso al Consejo Diocesano de la LJFC de Paraná y solicitó a los curas párrocos, capellanes, vicarios y asesores de los círculos parroquiales de la LJFC que prestasen su mayor cooperación. Las delegadas, en el congreso, deberían exponer un tema y seguir un código de vestimenta riguroso, sobre el cual se aclara que debe ser “sencillo de calle con mangas largas y escote cerrado al cuello”, advirtiendo que en actos oficiales del congreso otra vestimenta no sería admitida. Llegada la fecha, una crónica publicada en el *Boletín eclesiástico* relató el suceso:

El 10 de febrero cerca de trescientas señoritas llegaron a Paraná trayendo con el encanto de su juventud virtuosa y soñadora el ejemplo de su obediencia y decisión. Las había llamado el Sr. Obispo Diocesano a un congreso con el fin de orientarlas hacia la Acción Católica para estimular la implantación de los círculos parroquiales e imprimir en ellos uniformidad de pensamiento y acción. Y ahí estaban

⁶⁵²AAP, BE, 15 de junio de 1933.

⁶⁵³AAP, BE, Decreto de convocatoria, 26 de diciembre de 1932.

representando a todas las parroquias de Entre Ríos, excepto tres que no pudieron enviar sus delegadas [...]. El espectáculo sugestionador de las trescientas delegadas -incluidas las de Paraná- puestas de pie cantando con voz firme el Credo adquiría su grandioso significado de intrepidez y decisión.⁶⁵⁴

Ante este escenario, continúa relatando el boletín, “en nuestro país, donde faltan las empresas de turismo que en otras partes se ocupan de ello, no sería fácil tarea organizar la recepción de cerca de doscientas señoritas que llegan en un solo convoy y que se deben alojar en distintos barrios de la ciudad”.⁶⁵⁵ Así es que múltiples recursos y redes se accionaron para recibir a las jóvenes en la diócesis, destacándose la “rapidez, comodidad y la economía de las diferentes actividades”. Por ejemplo, para la distribución del equipaje, se ideó un sistema de tarjetas que llevaba impreso el nombre de los colegios con distintos colores para que los changadores pudieran clasificarlos más rápido.

A su vez, para la movilidad, se contrataron “cuatro tranvías y un autobús, gentilmente cedido por el Jockey Club de Paraná. Algunas llegaron en automóvil, otras en vapor y tren”. También, llegó una delegación de Santa Fe y socias de los círculos parroquiales de la JFCA. En cuanto al alojamiento, las religiosas prestaron algunos lugares como el Liceo de las Hermanas Esclavas, el Colegio del Huerto de las Hermanas del Huerto, el Colegio San Antonio de las Hermanas Terciarias Franciscanas y las Hermanas Belgas. Las congresales arribaron de veinticinco parroquias diferentes: Paraná, Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Crespo, Diamante, Federación, Gualaguay, Gualaguaychú, La Paz, Nogoyá, Victoria, Villaguay, Villa Mantero, Villa Elisa, Gobernador Racedo, Seguí, Lucas González, San Benito, Caseros, Urdinarrain, Villa Libertad, Larroque, Valle María, María Grande y de tres capellanías: Viale, San Salvador y Villa Urquiza. Todas llevaban un distintivo que consistió en “un pequeño escudo de forma ojival donde sobre esmalte de azul índigo aparecían una cruz dorada con las letras JFCA rematado por la inscripción congreso ER”. Este, continúa relatando la nota, “se veía en todas partes y él solo era una tácita profesión de fe”.⁶⁵⁶

El tema central del congreso fue “La vida sobrenatural base de todo apostolado” el cual se integraba de diferentes temas como: “El conocimiento por la fe”, “Su realización por

⁶⁵⁴AAP, BE, 15 de marzo de 1933.

⁶⁵⁵AAP, BE, 15 de marzo de 1933.

⁶⁵⁶AAP, BE, 15 de marzo de 1933.

la caridad”, “Medios para alcanzarla-Se obtiene por el sacrificio”, “Obstáculos-El egoísmo”, “El apostolado”, “El proselitismo” y “María, modelo de la joven apóstol”. A su vez, cada tema contenía subtemas con diferentes apartados. De este modo, como se menciona en el boletín, “nadie debe extrañarse entonces que antes de realizar el congreso las señoritas delegadas se encerraran tres días íntegros en las casas religiosas de la ciudad para practicar los ejercicios espirituales”. Según el cronograma, el congreso se desarrolló durante diez días dedicando tres a ejercicios espirituales, tres a la celebración del congreso y los restantes, a paseos y excursiones, en gran parte, a lugares piadosos: “visitaron la Catedral, rezaron ante la antigua imagen de la Virgen del Rosario titular de la Catedral y Patrona y Fundadora de la capital de la diócesis y de la provincia, visitaron otras iglesias y recorrieron la ciudad, luego fueron a Santa Fe para venerar a la Virgen en su santuario de Guadalupe”. Para finalizar, el congreso resolvió emprender de inmediato la tarea de instalar los círculos parroquiales que faltaban, para lo cual designó delegadas del Consejo Diocesano de la Liga de la JF en todas las parroquias que aún no contaban con su círculo respectivo.

En este sentido, como mencionamos anteriormente, el impulso dado por el “Primer Congreso Diocesano de Señoritas Católicas” en el mes de febrero de 1933 pudo haber incidido en la fundación de las nuevas Juntas Femeninas (JF) de la AC registradas por el boletín arquidiocesano cuatro meses después. A su vez, consideramos que tanto la realización del congreso de jóvenes católicas como el aumento de órganos de la ACA en la diócesis, constituyeron factores de peso en la decisión del obispado al momento de evaluar la posibilidad de realizar un Congreso Diocesano en la ciudad de Paraná con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en Buenos Aires el año próximo. En este sentido, parecería que, a juicio de la jerarquía, existía un conjunto de condiciones presentes en el interior de la Iglesia diocesana y a nivel parroquial que movilizaban la realización de eventos de esta magnitud. Esta consideración resulta interesante, dado que, años antes, en el contexto de la UPCA, la dimensión de estos eventos como la existencia de laicos involucrados en su organización, gestión y ejecución era poco probable.

5.2. Las asambleas eucarísticas interparroquiales y el Congreso Eucarístico Diocesano

En el mes de abril de 1933, el obispo Martínez publicó un “Edicto Sacro” para “ser leído en todas las iglesias y oratorios de la diócesis”. En el marco celebratorio del XXXII

Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el año próximo, el obispo convocó a un Congreso Eucarístico en la ciudad de Paraná para el mes de febrero de dicho año. Así, el Edicto expresaba:

[...]coincidiendo este año, que S.S el Papa Pío XI ha declarado Santo -en conmemoración del XIX Centenario de la Redención del Género Humano por la sangrienta inmolación de Cristo en el Calvario- con los preparativos para el XXXII Congreso Eucarístico Internacional del año próximo, nos ha parecido oportuno y piadoso reunir ambos acontecimientos con una sola celebración, el triunfo de Cristo Jesús Redentor, Hostia cruenta en la Cruz y Hostia incruenta en la Eucaristía.⁶⁵⁷

A modo de preparación para el Congreso Eucarístico Diocesano, el Edicto oficializaba la realización de diferentes eventos. En primer lugar, se programó la celebración de una serie de asambleas eucarísticas interparroquiales. Cada asamblea se realizó en una determinada parroquia, donde se concentraron delegaciones de otras parroquias cercanas. Así, entre los meses de junio y diciembre de 1933, se celebraron veintitrés asambleas eucarísticas interparroquiales en el territorio diocesano. Como veremos, cada asamblea fue escenario de múltiples eventos, actores y recursos, siendo un catalizador de la propia dinámica parroquial como diocesana.

En segundo lugar, a modo de preparación, previo a cada asamblea interparroquial, se realizaron varias misiones que contaron con la presencia del obispo u obispo auxiliar. En tercer lugar, se solicitó que una vez al mes, en todas las iglesias parroquiales y capellanías vicarias, tuviera lugar la Hora Santa, una hora de adoración y oración frente a Jesús Eucaristía. En cuarto lugar, se designaron las comisiones de caballeros y de damas para el Congreso Eucarístico Internacional y para el desarrollo del Congreso Diocesano. En quinto lugar, se encomendó a la ACA su apoyo en todos estos eventos. Por último, se solicitó a los curas párrocos y demás sacerdotes con cura de almas que “traten en la predicación los temas que se refieren al Año Jubilar de la Redención y al Congreso Eucarístico Internacional para ilustrar a los fieles en la fe y en la piedad”.⁶⁵⁸

La celebración del Congreso en la diócesis del Paraná no fue un hecho aislado, sino que, como menciona Miranda Lida, todo esto se dio en el contexto de una fuerte movilización con diferentes congresos nacionales que se celebraron en algunas de las ciudades más importantes del país (Luján, en 1937; Santa Fe, en 1940 y Buenos Aires, en 1944), e

⁶⁵⁷AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1933.

⁶⁵⁸AAP, BE, 19 de abril de 1933.

innumerables congresos eucarísticos diocesanos y semanas eucarísticas parroquiales. Los ejemplos de fiestas católicas de carácter multitudinario abundaron en los años 1930.⁶⁵⁹

Tal es así que, en el mes de junio, los obispos en conjunto emitieron un documento con una serie de resoluciones sobre diferentes temas.⁶⁶⁰ Entre otras cosas, en relación al futuro Congreso Eucarístico Internacional, se dispuso que, donde sea posible, se celebrasen solemnes congresos eucarísticos diocesanos; que, una vez adoptado por el Comité Ejecutivo, los cánticos que se entonarían en el Congreso se enseñasen en templos y colegios; que se realizase la “Semana Pro Congreso Eucarístico” y que en ella se llevase a cabo una colecta nacional; y que se designasen con tiempo en todas las diócesis comisiones organizadoras de grandes peregrinaciones a Buenos Aires para la fecha del congreso. Luego, el documento continuaba:

Para los mismos fines anunciados recomendamos a los predicadores que traten temas referidos a la Sagrada Eucaristía, a los señores curas párrocos que procuren se predique la santa misión en sus respectivas parroquias y se realicen jornadas Eucarísticas especialmente de caballeros, a los fieles y a las congregaciones piadosas que intensifiquen sus prácticas de comunión frecuente y diaria. A la prensa católica que de publicidad en lo que se refiere al congreso Eucarístico, a los fieles en general que presten apoyo a la exposición Eucarística que se realizará con ocasión del congreso en Buenos Aires.⁶⁶¹

En cuanto a la Acción Católica, se resolvió crear el secretariado económico-social dependiente de la Junta Nacional de la AC “para iniciar, orientar y estimular todas las iniciativas de carácter económico-social de nuestro campo, de conformidad con las directivas pontificias relacionadas con la justicia y la caridad”. Además, se volvió a mencionar que la ACA “no puede considerarse afianzada en una parroquia sino están sus 4 ramas y su junta parroquial definitiva y oficialmente”, para lo cual era necesario que se completasen los cuadros de la AC y se estableciesen las juntas parroquiales “para la debida coordinación de todas las actividades parroquiales de apostolado”. También, por un lado, se estableció la fundación de la sección de niños católicos a cargo de la LDC, de la sección de niñas católicas a cargo de la LJFC, de la sección de aspirantes

⁶⁵⁹Miranda Lida, “Los congresos eucarísticos en la Argentina del siglo XX”, *Investigaciones Y Ensayos* 58, (2009) 285-324. [En línea]: <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/156>, acceso: 24 de noviembre de 2023.

⁶⁶⁰AAP, BE, 15 de junio de 1933

⁶⁶¹AAP, BE, 15 de junio de 1933

(niños de 10 a 15 años) a cargo de la FJC, de aspirantes (niñas de 10 hasta los 15 años) confiados a la LJFC y de los centros interparroquiales de universitarios católicos que podrían ser divididos por facultades. Por otro lado, se estableció que en los colegios católicos se diera instrucción de la ACA y, en los seminarios, una cátedra; sumado a una semana de estudio y oración destinada a los párrocos de la diócesis y predicada por el asesor general de la AC, el presbítero Dr. Antonio Caggiano, y presidida por tres días de ejercicios espirituales. Por último, se dispuso que “mientras el aumento de socios y la aceptación de la obligación de la cuota no resuelva el problema” se realizaría una colecta por la ACA una vez al año en la fiesta de Cristo Rey.⁶⁶²

En el mes de junio, las primeras asambleas interparroquiales tuvieron lugar en las localidades de Gualeguaychú y Concordia. En Gualeguaychú, previamente, se realizaron asambleas preparatorias y trabajos de propaganda en las parroquias de Urdinarrain, Larroque, Iglesia matriz y en la zona del ferrocarril, con colaboración de delegados de círculos y centros de la ACA.

Llegado el día de la Asamblea Eucarística, según relata el cura párroco en una misiva al obispo, en la plaza principal se levantaron dos altares, se colocaron cuatro comulgatorios y un micrófono con cuatro amplificadores⁶⁶³:

Cuatro sacerdotes distribuyeron en la plaza la Sagrada Comunión a unas 2.900 personas que sumadas a las que comulgaron en la Iglesia, se puede calcular en 3.100. Ha sido una gran comunión como jamás se ha visto en la ciudad. [...] Por la tarde, hubo procesión con el Sacramento por las calles de la ciudad que recorrió 12 cuadras en perfecto orden y compostura, es difícil calcular el número de concurrentes, el número de 10.000 personas que algunos calculan me parece el más aproximado a la realidad.⁶⁶⁴

Luego de la bendición, tuvo lugar la asamblea que comenzó con el himno de la Juventud Católica, seguido por diferentes discursos tanto del clero como de laicos, hombres y mujeres. Después, según los comentarios del párroco en dicho documento, “se cantó el himno nacional, ¡vivas al Papa, al Sr. Obispo y a la Patria!” y, para terminar, comenta: “he sentido con intensa satisfacción el influjo y constatado el trabajo provechosísimo de

⁶⁶²AAP, BE, 15 de junio de 1933.

⁶⁶³AAP, BE, Informe del párroco Blasón de San José de Gualeguaychú al obispo, 15 de junio de 1933.

⁶⁶⁴AAP, BE, Informe del párroco Blasón de San José de Gualeguaychú al obispo, 15 de junio de 1933.

la AC, de tal manera que la organización, preparación, etc., de la Asamblea me ha sido sumamente fácil”.⁶⁶⁵

En la parroquia de Concordia, se programó la celebración de la Asamblea Eucarística el mismo día que las fiestas patronales de la ciudad. Las comisiones invitadas arribaron desde Federación, Chajarí y Federal. En el informe de esos días, el cura párroco Jacob informó al obispo que con “más de un mes de anticipación se formaron comisiones parroquiales para la acción de propaganda para lo que también se usaron volantes y afiches”. Así, llegado el día patronal:

La Misa solemne con asistencia de V.E.R. con capa magra congregó extraordinaria concurrencia. La procesión con san Antonio de Padua resultó imponente por el número, orden y compostura [...]. Destacó el concurso prestado por el ejército. Los altos jefes acompañaron a V.E. en la procesión, la banda del Regimiento 6 de caballería ejecutó la música de los cantos. Prestó escolta de honor un piquete de 40 soldados, elegidos entre los conscriptos católicos del I Batallón de Ferrocarrileros que se presentaron de voluntarios. La alocución fue pronunciada por el capellán castrense. Participaron parroquias de Ntra. Sra. de Pompeya y Sagrado Corazón que asistieron con todas sus congregaciones, asociaciones piadosas, colegios y asilos en corporación para rendir junto con la parroquia matriz este magnífico homenaje.⁶⁶⁶

Otras concentraciones eucarísticas interparroquiales se realizaron en las localidades de La Paz, Nogoyá y Santa Anita. En el mes de julio de 1933, el cura párroco de La Paz, Dupuis, le informó al obispo los detalles de los actos realizados en dicha localidad:

Las parroquias que debían intervenir en asamblea eran las de La Paz y Feliciano. Pero las largas distancias que nos separaran, 22 leguas, sin más medios de comunicación que los autos, agravado todo por la extrema pobreza que está reinando en estas regiones, impidió que el encuentro fuera Interparroquial. El sr. cura de Feliciano a pesar de todos los sacrificios realizados no pudo acudir de la forma esperada. Los mismo con la campaña de La Paz [...].⁶⁶⁷

Para la organización del evento, se crearon cuatro comisiones: Propaganda General, a cargo de un “comité ejecutivo formada por caballeros”; Adorno, a cargo del Apostolado de la Oración e Hijas de María; Propaganda espiritual y Comuniones, a cargo de los

⁶⁶⁵AAP, BE, Informe del párroco vicario Jorge Jacob de Concordia al obispo, 24 de junio de 1933.

⁶⁶⁶AAP, BE, Informe del párroco vicario Jorge Jacob de Concordia al obispo, 24 de junio de 1933.

⁶⁶⁷AAP, BE, Informe del párroco Dupuis de La Paz al obispo, 18 de julio de 1933.

centros de LFJC y FJCA y Oración, “para reunir personas que rogaran por el éxito de la asamblea”. De manera que, detalla el párroco: “la propaganda fue intensa, personal hasta en los últimos rincones del departamento y por medio de volantes, repartidos en cuatro tiradas como programas e invitaciones sumaron un total de doce mil hojas”. A su vez, hubo una “misioncita para los niños con 400 asistentes”, conferencias a los nuevos socios de la ACA, imposición de las insignias a los nuevos socios de los centros de la LFJC y de la FJCA, y la bendición del estandarte del centro de juventud católica. Luego por la tarde, durante la procesión con el Santísimo, “se observaron cinco cuadras de concurrencia entonando cánticos eucarísticos”. Por último, los fieles se concentraron en la plaza donde la municipalidad había hecho levantar un altar. Así, finaliza Dupuis:

[...] no se recuerda en La Paz un embanderamiento de edificios, autos, balcones como este. Sólo en la procesión entre chicas y grandes se llevaron unas mil banderas. Se esperaban tres mil personas según el ejido y llegaron a cinco mil. Otro éxito fue el número de comuniones en La Paz llegaron alguna vez a 670, esta vez llegó a 930. Fueron días inolvidables para el catolicismo paceño.⁶⁶⁸

En cuanto a lo realizado en la localidad de Nogoyá, el párroco Jacob informó al obispo que la asamblea interdepartamental se celebró el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, patrona de la ciudad. Las parroquias allegadas fueron Victoria, Lucas González y Ramírez, y se recibió la visita del obispo. Como preparación, se hicieron diferentes concentraciones parciales: el 25 de junio en Ramírez, donde concurrieron delegaciones de Victoria; el 29 en Lucas González con la cooperación de otra delegación de Victoria; el 2 de julio en capilla san Ramón y el 9 de julio en capilla XX de Septiembre con el concurso de una delegación de Lucas González (Anexo II, 4.16).

Con lemas como “Por Dios y por la Patria” y “Viva Cristo Rey” se invitó y promocionó este evento en honor a “Jesucristo en el XX Centenario de su Pasión y Muerte y en Preparación al Congreso Internacional de Bs. As.” Para la ocasión, se editó y repartió un extenso programa plegable con actividades, horarios, planos de ubicación para la misa y la procesión. La nota estaba firmada por los cuatro párrocos representantes de las diferentes parroquias, quienes incentivaban a los fieles para que se convirtieran “en apóstoles de la Gran Asamblea Eucarística”.⁶⁶⁹

⁶⁶⁸AAP, BE, Informe del párroco Dupuis de La Paz al obispo, 18 de julio de 1933.

⁶⁶⁹Clarisa Segura, “Desde abajo y desde adentro. Un estudio sobre la construcción del catolicismo en clave local entre principios del siglo XX y la década de 1940, Nogoyá, Entre Ríos” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2021).

Para la fecha, arribaron a Nogoyá tres trenes expresos procedentes de Lucas González, Victoria y Ramírez, ciudades aledañas, lo que amplió el radio de convocatoria de años anteriores. El cura párroco, la Comisión de Festejos Patronales y seguramente las autoridades políticas gestionaron su recepción, atención y despedida. Así, de Victoria:

[arribó una delegación] con 400 personas, y otro de Lucas González con 250 personas las que en correcta formación y acompañadas por sus respectivos curas [...] y al son de la banda de música de Victoria se dirigían al templo ante una multitud de fieles que los recibían con aplausos y vítores, y el intendente municipal de la ciudad Dr. Eduardo Navarro les dio la bienvenida en un cristiano y vibrante discurso. Un momento antes había llegado la delegación de Ramírez en autos compuesta por 40 personas [...]. Luego se bendijo el salón parroquial oficializándose las tres ramas de la ACA: Hombres, jóvenes y señoritas.⁶⁷⁰

Posteriormente, se realizó “la gran procesión Eucarística dentro del mayor orden y compostura”. Según continúa relatando Jacob en su informe, tomaron parte unas 5000 personas, se recorrieron unas diez cuadras y se entonaron cánticos eucarísticos acompañados por la banda de música de Nogoyá y Victoria. Para estas fiestas, la Jefatura de Policía también permitió la salida de los presos al balcón del edificio cuando la imagen de la Virgen se trasladó en procesión pasando frente al mismo.⁶⁷¹

Después de la bendición, en un altar erigido en la plaza, se inició la asamblea con diferentes discursos, “los cuales se oyeron a la perfección gracias al auxilio de los altoparlantes convenientemente distribuidos”. La asamblea finalizó “con el Himno de la Virgen Santísima y el Himno Nacional, con vivas al papa, al prelado diocesano y a las delegaciones”. Según el párroco, se distribuyeron 1700 comuniones y hubo 21 sacerdotes colaborando. Finalmente, Jacob termina su informe agradeciendo especialmente la colaboración de la ACA con la preparación y el desarrollo de la asamblea, y la presencia de los tenientes curas de la parroquia y del obispo.⁶⁷²

Así también, en el mes de julio, el cura párroco Conrado Hummer de la aldea Santa Anita escribió al obispo informando sobre la concentración eucarística realizada durante los festejos patronales. Previamente, se realizó un triduo pascual dirigido por el R.P. Krauss S.V.D. venido de Buenos Aires, el día 24 por la tarde, arribó el obispo a la estación de Basabilbaso rodeado de varios autos. En palabras del párroco:

⁶⁷⁰AAP, BE, Informe del cura párroco Juan Jacob al obispo, julio de 1933.

⁶⁷¹Juan J. Segura, *Nueva Historia de la Virgen del Carmen*, 1991.

⁶⁷²AAP, BE, Informe del cura párroco Juan Jacob al obispo, 15 de julio de 1933.

Separándonos aún unos kilómetros de Santa Anita, unos 200 jinetes llevando banderitas y encabezadas por dos jinetes con banderas grandes, la nacional y la papal, se asociaban al acompañamiento y llegados a la entrada de la aldea, vimos allí reunida toda la población de Santa Anita, dibujándose en sus rostros una inmensa alegría que invadía sus corazones de cristianos al ver en su medio al supremo pastor de esta amada diócesis.⁶⁷³

Cuando llegó el día de la fiesta, no solo se encontraban los feligreses de Santa Anita, sino también de otras poblaciones vecinas como Crespo, Ramírez, Concepción del Uruguay, Concordia, Villaguay, Villa Mantero, Villa Elisa, San Justo, Caseros, Basabilbaso y Federación.

Durante la misa del día, expresaba el párroco: “cerca de 1200 personas se acercaron al banquete eucarístico, habiendo llegado el número de las comuniones a 2532. Por la tarde, confirmación de 205 niños”. Luego, al día siguiente, para finalizar, se realizó la recepción de los miembros de la ACA y el obispo fue escoltado por varios autos hasta la Estación Urquiza para regresar a Paraná.⁶⁷⁴

Luego, durante el mes de septiembre, se realizaron concentraciones eucarísticas en aldea Valle María, Uruguay, Villaguay, Federal, Villa San José y Villa Elisa. En Valle María, continúa su relato el cura párroco, durante la semana precedente a la asamblea, padres de la congregación del Verbo Divino realizaron conferencias en la parroquia como en capillas de la zona. El día de la celebración, “autos y jinetes abanderados escoltaron al obispo hacia la entrada de la aldea”. A continuación, se celebró la misa de campaña:

[...] en un hermoso altar erigido frente al colegio parroquial, al que asistió su santidad el Sr. Obispo, unos 12 sacerdotes, autoridades militares y civiles de Diamante y delegaciones de localidades cercanas [...]. Luego se inició la procesión con Su Divina Majestad conduciendo al S. Sacramento bajo palio, se calcula entre 3500 y 4000 el número de fieles. Durante la procesión cuyo trayecto abarcó gran parte de la población se observó el mayor orden y compostura. Luego ocuparon la tribuna oratoria el delegado de Colonia Alvear, el gerente de Banco Nación, delegado de S. Rafael, delegado de Diamante.⁶⁷⁵

En Concepción del Uruguay, “sirviendo como intensa propaganda para la concentración en esta ciudad”, se realizaron pequeñas concentraciones eucarísticas en algunas

⁶⁷³AAP, BE, Informe del cura párroco Hummer al obispo, 28 de julio de 1933.

⁶⁷⁴AAP, BE, Informe del cura párroco Hummer al obispo, 28 de julio de 1933.

⁶⁷⁵AAP, BE, Informe del párroco Ehrlich de Valle María al obispo, 20 de septiembre de 1933.

parroquias del departamento como Santa Anita, Caseros, Villa Mantero, San Justo, Basabilbaso y Herrera. Finalmente:

Para la concentración del 27 colaboraron la LDC, FJCA, FJC, Centro de la Juventud, Congregación Hijas de María y de la Pía Unión de Santa Teresita. Ese día hubo misas para hombres, niños y mujeres y delegaciones de parroquias vecinas llegadas en tren expreso desde Basabilbaso, junto a congregaciones e instituciones piadosas [...] sumando todo 2000 comuniones. [...] La procesión con el Santísimo se contó en un número de 7 mil, número que no juzgamos exagerado ya que todos están contentos en decir que fue enorme. [...] Delegaciones de villa San Justo, Caseros, villa Mantero, Herrera, Basabilbaso, santa Anita, Colón, San José, villa Elisa, Gualeguaychú y Gualeguay se hicieron presente.⁶⁷⁶

En la ciudad de Villaguay, la concentración se realizó el día de la patrona santa Rosa de Lima:

¡Loado sea Dios! El 30 hubo cuatro misas, 1200 más comuniones, en la procesión 6 mil personas. Destacándose una columna de hombres que llenaba una cuadra y media en formación compacta en todo lo ancho de la calle. Orden, cultura y recogimiento. Las casas, municipalidad, jefatura de policía estaban embanderadas. Un arco del triunfo levantado por la municipalidad por donde pasó el Smo. con banderas patrias y papales. Tomaron la palabra la ACA de señoritas, de aspirantes, CCO y las niñas de “la Inmaculada”.⁶⁷⁷

En Villa Federal, explicaba el cura párroco, el anuncio se llevó a cabo durante tres domingos consecutivos en el diario local *El Imparcial* y se distribuyó “con ayuda de la policía, 2000 volantes en todos los rincones de la región”. Se realizó previamente una misión en distintos centros de la campaña y concentraciones parciales con el objeto de preparar a los fieles en Colonia Federal, San Lorenzo, San Isidro, Bovril y Estación Federal. En estas, “acompañaron a quien suscribe los centros de la ANHC y FJCA de esta localidad”:

El día señalado llegó una delegación de 300 personas de San Isidro, Diego López y Carayá encabezada por el Rev. P. José Pfeufer recibida a la entrada del pueblo. Durante la misa llegó una delegación de 30 personas de la AC de La Paz, una compuesta de 5 señoritas de la AC de la parroquia de San Antonio de Concordia y

⁶⁷⁶AAP, BE, Informe del párroco A. Zaninetti de Concepción del Uruguay al obispo, 12 de septiembre de 1933.

⁶⁷⁷AAP, BE, Informe del párroco de Villaguay Ángel Taqueta al obispo, 1 de septiembre de 1933.

otra de 15 personas de Bovril. Tras caminar 20 leguas en la madrugada. Luego se realizó una procesión en el más perfecto orden y compostura. Se calcula en 2300 el número de asistentes y unas 400 personas de la campaña. Las comuniones llegaron a 700 pequeño número, pero importante para La Paz.⁶⁷⁸

En cuanto a la parroquia de Villa San José, se hicieron presente las delegaciones parroquiales de Colón, Villa Elisa y Concepción del Uruguay:

[...] la procesión se realizó a las 14 h. Por primera vez desde la fundación de la colonia se realizó una procesión por la tarde. Era un sacrificio para muchos fieles de la colonia para quienes resulta más fácil y cómodo desocuparse a mediodía y retirarse satisfechos a sus hogares lejanos. Fue un acontecimiento que dio a la villa una animación inusitada. De ahí que la procesión resultó magnífica, un acontecimiento, que en todo sentido salió de lo común [...]. Hicieron uso de la palabra el joven Maxit y la Srta. Etchevarne, delegados de san José, y los señores Jose Nadal y A. Alé, delegados de Concepción del Uruguay y la niña Buthay del colegio “San José” declamó unos sentidos versos a la Eucaristía.⁶⁷⁹

En Villa Elisa, la asamblea se celebró el mismo día de sus fiestas patronales junto con las parroquias de San José y de Colón:

Se hicieron varias concentraciones parciales [...]. Los tres días del congreso fueron de preparación intensa. Se bendijo el salón parroquial y luego se sirvió un lunch al obispo al que asistieron todas las comisiones directivas de todas las instituciones parroquiales y de todos los miembros de la ACA. El 7 asistió la delegación de Pompeya de Concordia, delegaciones de san José, Colón y Uruguay. A la procesión asistieron alrededor de 7 mil personas en orden.⁶⁸⁰

En el mes de octubre, se realizaron concentraciones eucarísticas en Victoria, Seguí, Crespo y Diamante. En Victoria, la concentración eucarística también se programó para la misma fecha que los festejos patronales. Durante los días de la novena, relata el párroco, había “un novenario dedicado a las señoras y niñas, se rezaba el rosario y la novena de la Virgen de Aránzazu, se predicaba un tema y se daba la bendición”. También, para los caballeros, había clases de religión y cultos patronales y Eucarísticos; y a los 700 o 800 niños asistentes se les repartían caramelos y medallas:

⁶⁷⁸AAP, BE, Informe del párroco Juan Krapp de Villa Federal al obispo, 17 de septiembre de 1933.

⁶⁷⁹AAP, BE, Informe del párroco vicario Lorenzo Necol de Villa San José al obispo, 15 de septiembre de 1933.

⁶⁸⁰AAP, BE, Informe del párroco Jorge Schroeder de Villa Elisa al obispo, 13 de septiembre de 1933.

La propaganda fue intensa en la ciudad y en todo el departamento. En la campaña jóvenes de la FJAC pronunciaban vibrantes discursos. Las diversas congregaciones parroquiales repartieron más de cinco mil volantes por todo el pueblo. La ACA organizó el reparto de 1200 raciones de carne a los pobres de la ciudad y caramelos a los niños para lo cual las señoritas de la FJC solicitaron la contribución de personas pudientes que respondieron con excelente voluntad a su pedido.⁶⁸¹

Se hicieron presentes delegaciones de Nogoyá con la banda de música municipal, el cura párroco Jacob, el intendente municipal, el teniente cura, el presidente de la ANHC y los miembros de las otras tres ramas de la ACA; desde Gualeguay, llegaron el cura párroco con jóvenes de la ACA; y, desde Concepción del Uruguay, representantes del colegio benedictino.⁶⁸²

Luego, en Seguí, se informó que desde abril se comenzaría con la “Hora Santa semanal con una asistencia regular de 40 a 80 personas” y que se realizaría cada primer domingo del mes para la gente de campaña. El día del congreso, hubo procesión y misa en la plaza a donde se contabiliza la asistencia de 2000 personas. Según informó el párroco, el General de la Brigada del Ejército Nacional no pudo asistir “y mandó para saludar a la población a la hora de la misa, tres aeroplanos que evolucionaban [*sic*] sobre la plaza”.⁶⁸³

En Viale también se combinó la fiesta patronal de Santa Ana con la Asamblea Eucarística. Concurrieron delegaciones de localidades como Seguí, María Grande, Cerrito y Crespo y delegados de la ACA de Crespo. También, en la aldea Eigenfeld, se acordó la fiesta patronal de san Bernardo con una procesión eucarística, del mismo modo que en Don Cristóbal la asamblea se realizó el mismo día que la fiesta de santa Elena.⁶⁸⁴ En Crespo, hubo predicaciones y misiones en las iglesias de San Rafael, San José y María Luisa y se hicieron presente las delegaciones de Paraná, Diamante, Valle María y pueblos vecinos. Al finalizar la procesión, se realizó la asamblea eucarística, en la cual hicieron uso de la palabra en nombre de los fieles de la parroquia, entre otros “el señor Conrado Kemmerer, el señor Damián Aranguren, la señorita Judith Zavalla Carbó, el señor Jose Roth y el Cgo. Dr. Lorenzo Sartori”.⁶⁸⁵ Finalmente, se oficializaron la ANHC y FJC, el círculo parroquial de la JFCA y se realizó la instalación de los consejos

⁶⁸¹AAP, BE, Informe del párroco vicario Errecart al obispo, 15 de octubre de 1933.

⁶⁸²AAP, BE, Informe del párroco vicario Errecart al obispo, 15 de octubre de 1933.

⁶⁸³AAP, BE, Informe del párroco Moeller de Seguí al obispo, 20 de octubre de 1933.

⁶⁸⁴AAP, BE, Informe del párroco Moeller de Seguí al obispo, 20 de octubre de 1933.

⁶⁸⁵AAP, BE, Informe del cura José Fuchs de Villa Crespo al obispo, 23 de octubre de 1933.

diocesanos. Luego, se colocó el distintivo a los socios de la ACA y, por la tarde, se efectuó el reconocimiento e instalación por los Consejos Diocesanos respectivos, representados en once varones y mujeres y representantes de las tres asociaciones de la Catedral, San Miguel y Sagrado Corazón de Paraná, de Diamante y de Valle María y los Asesores Diocesanos de la AC, de la ANHC y de la JFCA.⁶⁸⁶

En Diamante, el cura párroco informó sobre dos acontecimientos “que se registraron en los anales de este pueblo católico”. Primero, una “gran Misión Popular” en el mes de septiembre en barrios y en distritos de la campaña, para lo cual, previamente, los jóvenes “del Centro Parroquial distribuyeron 300 volantes hasta en los barrios más apartados de la ciudad”.

La asistencia a todos los actos de la misión fue altamente satisfactoria [...]. La obra de los valientes PP. Misioneros levanto admirablemente el espíritu religioso de toda la población registrándose como fruto de la Misión: Comuniones 3100, Confesiones 1425, Confesiones de hombres 428, uniones matrimoniales regularizadas 11, Bautismo 46.⁶⁸⁷

Segundo, llegado el día de la asamblea:

[...] la Comisión Pro recepción se trasladó a Paraná para acompañar a Mons. De Carlo hasta Diamante. En el puente de la Ensenada las autoridades municipales, militares y provinciales lo esperaban para dirigirse luego a la Municipalidad y de allí a la Parroquia.⁶⁸⁸

Al igual que en otras asambleas, el cura mencionaba que, después de la procesión, hubo diferentes discursos de fieles representantes de Diamante, de la delegación de Paraná, de los jóvenes de la JC de Valle María y de Crespo.⁶⁸⁹

En el mes de noviembre, se realizaron concentraciones Eucarísticas en Gobernador Racedo, Paraná, Colón y Gualeguay. De manera que, en Gobernador Racedo, el cura párroco informó que coincidieron con las fiestas patronales de la Virgen de la Merced. Relató el recibimiento del obispo en autos en medio de la lluvia y la presencia de niños vestidos de granaderos. El día 24 se brindó una chocolatada para los niños y para la delegación de la ACA preparada por las Hijas de María.

⁶⁸⁶AAP, BE, Informe del cura José Fuchs de Villa Crespo al obispo, 23 de octubre de 1933.

⁶⁸⁷AAP, BE, Informe del cura párroco Pablo Stratmass de Diamante al obispo, 28 de octubre de 1933.

⁶⁸⁸AAP, BE, Informe del cura párroco Pablo Stratmass de Diamante al obispo, 28 de octubre de 1933.

⁶⁸⁹AAP, BE, Informe del cura párroco Pablo Stratmass de Diamante al obispo, 28 de octubre de 1933.

[Los fieles] Acudían de todas partes en auto, carruaje, a caballos de todos los pueblos vecinos y familias de la campaña, de tal forma que al comenzar la misa cantada el templo resultaba reducido, una enorme multitud esperaba en las calles y en la plaza, el momento de la procesión. Esta se organizó: adelante ganaderos a caballo, luego los ciriales, los niños, las niñas, las señoras, los hombres que en la columna rodeaban el Santísimo que bajo palia llevaba VE. Se recorrió en perfecta disciplina, recogimiento y piedad la plaza del pueblo.⁶⁹⁰

Por la importancia que tenía Paraná como capital de la provincia, sede de la diócesis y lugar del próximo Primer Congreso Eucarístico Diocesano, la asamblea allí realizada adquirió ciertos rasgos organizativos propio de las grandes ciudades.

En esta ocasión, quienes relatan al obispo lo sucedido fueron dos laicos: Juan Álvarez Prado, presidente de la Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, presidenta de la Comisión de Damas. Al inicio del informe, expresaban: “Ante todo debemos decir con gran satisfacción espiritual que Jesús-Hostia ha triunfado en Paraná y que este triunfo ha superado todas las previsiones y cálculos de los más optimistas.”⁶⁹¹

Para la organización de la asamblea eucarística, se conformaron diez comisiones: Misiones y Predicación de la Jornada Eucarística de Niños, Jornada de Adultos, Procesión, Asamblea Popular, Propaganda oral, Volantes y publicaciones, Música y Cantos, Atención de delegados, de Gestiones ante los Poderes públicos, y de Finanzas. Cada comisión fue asesorada por un sacerdote y compuesta de varios miembros de acuerdo a su finalidad.

Como preparación, la primera actividad se dedicó al “día del Niño Católico”, la cual fue presidida por el Rvdo. Padre Salvador Laborde, Abad Mitrado de Victoria. Hubo predicación a los niños en las iglesias, capillas y centro catequísticos de la ciudad y suburbios. Se señalaba que “se tenían anotados 2000 niños y confesados 1500 pero la lluvia torrencial de agua impidió a muchos venir a la Catedral”, resultando cerca de 800. A su vez, destacan la llegada de unos veinte chicos de la zona de Bajada Grande en camión y en ayunas, “quienes comulgaron y regresaron rápidamente”. Para los adultos, mencionaban que “[se] explicaba a los fieles, Santa Misa, conferencias del R.P Jose M. Blanco de la Compañía de Jesús”. En cuanto a los trabajos de propaganda:

⁶⁹⁰AAP, BE, Informe del cura párroco Jorge Shonfeld de Gobernador Racedo al obispo, 26 de noviembre de 1933.

⁶⁹¹AAP, BE, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

Diariamente la prensa local publica avisos y noticias sobre la Concentración, se repartieron millares de volantes en colores con vibrantes y variadas arengas, se colocaron en los escaparates de varias casas de comercio, grandes proclamas y sobre todo las diversas instituciones católicas realizaron una activa propaganda personal y los hombres católicos de San Miguel la propaganda llamada *la manzana* yendo a cada familia para invitar a sus miembros. Se repartieron hojas y volantes, se pronunciaron discursos en diferentes pueblos y se recorrió la campaña.⁶⁹²

También, continuaban, “se pensó con mucho acierto, hacer partícipe a los miembros del ejército”, a quienes la comisión abonó el traslado en camión. Para esto, en los cuarteles del 3er. B. Zapadores al aire libre y bajo un templete engalanado con colores argentinos con la asistencia del Excmo. Sr. General, de jefes, de oficiales y de numerosas familias, se celebró la misa y se distribuyó la comunión a 250 conscriptos. Para amenizar el acto, estuvieron presentes la banda de música del Regimiento 12 de Infantería venida de Santa Fe y el coro del Seminario con motetes litúrgicos. Además, para deleitar a los soldados, la comisión “obsequió cinco vaquillonas para el cuartel, una vaquillona para la base aérea y cigarrillos que se solicitaron a varias firmas fabricantes de tabaco que generosamente respondieron al pedido”. Finalmente, expresaban, “el día de Cristo Rey fue el día de gran triunfo”. Se sucedieron diferentes Jornadas Eucarísticas para damas y caballeros en la Catedral y San Miguel presididas por los obispos Auxiliares de Paraná, Mons. Nicolás de Carlo y de Corrientes y Mons. Pedro Tibiletti. A continuación:

Desde las 16h se fueron ubicando en “esquema de procesión” profusamente repartido las instituciones y personas que participaron. Así salía el Abad de Victoria con la custodia. Luego un batallón de Zapadores Pontoneros como guardia de honor, detrás Obispo Aux. Mons. de Carlo y Obispo Tibiletti, Cabildo Eclesiástico de la Catedral y el Clero. Delante un coro de niñas arrojaba flores. En perfecto orden y al son de las bandas de Policía, Regimiento 12 de Infantería, los cánticos y plegarias iban desfilando la gran columna que abarcaba 5 cuerdas compactas. [...] tres aviones de la base aérea hacían al mismo tiempo evoluciones sobre la columna y arrojaban sus ofrendas floreales. Las casas del trayecto estaban profusamente engalanadas con banderas argentinas y pontificias y desde los

⁶⁹²AAP, BE, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

balcones una lluvia de flores caía constantemente. Imponente fue la masa humana que pudo contemplarse.⁶⁹³

Según la crónica, un total de quince mil personas se hicieron presentes con “dos mil hombres formados en el desfile”. Después de la procesión, se inició la “asamblea popular” donde participaron tanto el obispo como algunos laicos y tanto hombres como mujeres. Entre estos, mencionan al “Dr. Juan Álvarez Prado en nombre del Comité Ejecutivo, la Sra. Aida Vázquez de Carponi Flores en el de Damas, el Sr. Sebastián Marco por la Catedral, el Prof. Octaviano Imas por San Miguel, la Srta. Mercedes Fontanetto por la parroquia Sgdo. Corazón, el joven Ricardo Figueroa por la Juventud Católica y la Srta. Stella Bernand Luppi por la Juventud Femenina, cerrando el acto el obispo Auxiliar de Corrientes”. Finalmente, “con músicas y cantos por la tarde se disgregó la multitud con gritos a Cristo Rey, a la Patria y al Papa”. En cuanto a las delegaciones que vinieron de pueblos circunvecinos, mencionan que: “indudablemente apenas si llegaron al millar de personas, pero esa concurrencia si no contribuye notablemente al número pone, sin embargo, una nota pintoresca y entusiasta, que da caracteres especiales a estas Concentraciones”. De Diamante, llegaron cien delgados; de Valle María, cien; de San Benito y Viale, setenta; de María Luisa, cuarenta; de María Grande, veinte y de Villa Urquiza, doscientos. De los datos suministrados por la Comisión de Atención a las Delegaciones, se deduce que:

[...] del número de desayunos servidos en la jornada Eucarística de la mañana concurrieron ciento cincuenta personas. A mediodía se sirvieron cuatrocientos ochenta cubiertos. A las mujeres que ascendían a ciento veinte, en el salón del Círculo Obrero y a los trescientos más que vinieron para la procesión se les sirvió refrescos. [...] Para el almuerzo se ideó un sistema de bolsitas de papel en lo que se contenía lo que se daría a cada persona de manera que fue fácil y rápido el reparto. Por la noche se dio un lunch a los músicos de la banda. Para sufragar esto se hizo colectas en la iglesia, se vendieron cintillos con los colores argentinos y papales, se realizó una suscripción entre caballeros y damas y se solicitaron víveres a las personas del campo.⁶⁹⁴

En cuanto al Ejército, estuvo presente la Banda de Regimiento 12 de Infantería de Santa Fe, la Banda de Regimiento 3 de Artillería Montada de Diamante, el pelotón de soldados

⁶⁹³AAP, BE, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

⁶⁹⁴AAP, BE, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

Guardia de Honor del Palio y “la adhesión de base área con tres aviones que evolucionaron [*sic*] durante la procesión y arrojaron flores”.⁶⁹⁵

Algunos gastos realizados en torno a la propaganda y organización de la asamblea fueron impresiones en local del diario *La Acción* de “150 hojas papel bandera, 9.000 proclamas de 23 x 34, 7000 proclamas de 22 x 28, 6000 programas niños, 5000 programas hombres, 200 afiches (impresiones), 200 proclamas con banderas, 4500 volantes papel tapa, 1000 gráficos, 2 clichés y 7000 hojitas cánticos”, material empleado en la construcción de un amplificador, un micrófono especial, un pie de micrófono y un chasis. Asimismo, otros gastos fueron:

[...] atención de delegados, propaganda impresa y oral, procesión y asamblea, alto parlantes, arreglo iluminación catedral, instrumentación música, impresión cánticos, gastos para la atención de las delegaciones durante el día de la Concentración Eucarística: desayuno, pan, queso, salamines, empanadas, frutas, bebidas, vasitos y papel.⁶⁹⁶

Otra localidad donde también se realizó una asamblea eucarística en el mes de noviembre fue Gualaguay. Desde allí, el párroco, José María Quinodoz, se comunicó con el obispo para relatarle lo sucedido. Así es que, como preparación a dicha asamblea, el cura párroco le comenta que repartió volantes a modo de invitación y la Federación de la Juventud Católica “hizo llegar a todos los hogares esa hoja recorriendo puerta por puerta toda la ciudad y suburbios”. Sobre la asamblea, le relata que se realizó una comunión general y, al terminar la misa, los jóvenes de la ACA levantaron su tribuna para hablar del Santísimo. Inclusive, menciona, “la Liga de Damas tuvo la iniciativa de la Hora Santa para hombres y la ANHC hizo suya esta hermosa idea invitando a los hombres a adorar a Jesús Sacramentado”. A su vez, hubo pequeñas concentraciones en diferentes zonas del departamento para reunir a los vecinos y explicar el significado de la asamblea. Lo mismo hicieron los párrocos vecinos de Mansilla, Galarza, Lazo, La Aldea, Carbó, Cuchilla y Larroque. Previamente:

Se empapeló la ciudad y se distribuyeron programas. Se colocó en la torre un gran escudo del Congreso Eucarístico que se iluminaba de noche. El diario *La Mañana* publicó durante un mes artículos sobre la Eucaristía contribuyendo así a ilustrar a

⁶⁹⁵AAP, BE, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

⁶⁹⁶AAP, caja Concentración Eucarística diocesana, octubre 1933. Asociaciones y Movimientos, Sub serie 5.001.

la opinión pública. [...] Luego invité a las autoridades y vecinos prestigiosos para formar una comisión de festejo.⁶⁹⁷

El obispo fue recibido por la Liga de Damas, la Pía Unión de San Antonio, la Sociedad de Beneficencia y distinguidos caballeros. Sobre el salón parroquial, se comentaba lo siguiente:

[...] se atiende a las delegaciones con un desayuno. Fue acogida con simpatía la calificada delegación de Nogoyá presidida por el cura párroco e intendente municipal que trajo la Banda a la cabeza de los visitantes. [...] sobre la rotonda se había levantado un templete cedido gentilmente por el cura de Gualeguaychú y allí oficio misa Mons. obispo de Carlo.⁶⁹⁸

Al terminar la misa, hicieron uso de la palabra el joven Peregrino Echegaray de FJCA y la señorita Adoración de Yerro de la liga de JFCA. Los discursos, mencionaba el párroco, pudieron oírse desde lejos “gracias a los altoparlantes colocados con un éxito marcado”. Se contabilizó la participación de diecinueve mil personas, “suma extraordinaria”, comenta, “si se tiene en cuenta que la población no pasa de diez mil”. El clero presente ascendió al número de quince, muchos de localidades de alrededor. Así, “quince cuadradas y filas compactas de más de nueve mil personas acompañaron con religiosa compostura a Jesús Sacramentado”. Estuvieron presente delegaciones de Nogoyá, Capital Federal, Victoria, Tala, Gualeguaychú, Mansilla, Concepción del Uruguay, Lucas González y Cerrito.⁶⁹⁹

En Colón, según el relato del capellán vicario N. Goiburo, la Asamblea Eucarística fue precedida por una misión predicada por dos PP. Benedictinos. El éxito de esta misión se debió, en parte, a las Hermanas Misioneras de san Francisco Javier, quienes hicieron la propaganda domiciliaria y diferentes trabajos de arreglos en la capilla. Tal es así que, durante los días de misión, se alcanzó un total de 3350 comuniones y se realizaron conferencias para hombres a las que asistieron más de 300 personas cada día.

Las delegaciones arribaron de San José, Villa Elisa, Concepción del Uruguay y Paysandú, las cuales, aclaraba, “llegaban en perfecta formación”. También, comentaba que la “señorita Rosa Clara con perfecta discreción dio la bienvenida a las

⁶⁹⁷AAP, BE, Informe del cura párroco José María Quinodoz de Gualeguay al obispo, 2 de noviembre de 1933.

⁶⁹⁸AAP, BE, Informe del cura párroco José María Quinodoz de Gualeguay al obispo, 2 de noviembre de 1933.

⁶⁹⁹AAP, BE, Informe del cura párroco José María Quinodoz de Gualeguay al obispo, 2 de noviembre de 1933.

peregrinaciones que llegaban de ambos lados del Uruguay”. El padre celebró la misa desde una tribuna “ayudado por un micrófono y altoparlante de la C.W35 de Paysandú y pudo con facilidad hacerse oír por más de 3 mil personas”. Los cantos fueron acompañados por la banda del colegio salesiano de Paysandú. Luego, por la tarde:

[...] por todas las direcciones de la campaña se volcaron autos en la ciudad y dos lanchas llegaban de Paysandú repleta de peregrinos para asistir a la procesión. A las 4.30 h las tres armoniosas campanadas de la Iglesia se ponían a vuelo para anunciar el solemne acto de la tarde. La cruz y ciriales llevadas por hombres entraban por la calle Urquiza. Empezaban la columna a la derecha las niñas de los colegios San José y Villa Elisa dirigidas por las Hermanas del Niño Jesús y seguían las delegaciones de San José, Villa Elisa, Concepción del Uruguay y Paysandú. A la izquierda formaban los niños de los centros catequísticos de la parroquia dirigidos por las Hermanas Misioneras y sus catequistas respectivos, y seguían congregaciones y fieles de Colón. En el centro de las dos columnas iban los estandartes y banderas de las delegaciones parroquiales. A continuación, inmediatamente del Santísimo formaban 120 niñas de primera Comunión y en el centro 60 niñas vestidas de blanco con gracioso movimiento y dirigidas por las Hermanas Misioneras tiraban pétalos de rosas al Smo. Sacramento durante todo el recorrido de la procesión. El palio fue llevado por hombres católicos.⁷⁰⁰

En el interior del palio, iba Mons. de Carlo, los asistentes el Vicario Foráneo de Concepción del Uruguay, Pbro. Zaninetti, y el cura y vicario de Paysandú, Pbro. Luis Comoglio. Luego, “seguía una columna compacta de cuadra y media de hombres dirigidos por los jóvenes del Centro de la Juventud Católica”. Acto seguido, continuaba una columna larga que “abarcaba ocho cuadras y cuadra y media de hombres”:

[...] al llegar al templo, se pararon las dos hileras de los costados y la columna formada por las niñas de blanco, el Smo. y los hombres pasaron en medio de todas las personas hincadas. En todo el trayecto de la procesión, las familias cristianas habían embanderado sus casas. Los edificios públicos como la Municipalidad, Jefatura, Aduana y el Banco de la Nación se habían adornado como en los días patrios. [...] Ocupó la tribuna en nombre de los católicos de Colón el joven Jesús de la Calle, en nombre de los católicos de Concepción del Uruguay el Sr. Juan Ramón Sartori, en nombre de la representación femenina de Paysandú la Sra. María Cabalé de Oboleguy y en nombre de Villa Elisa el joven Alfredo Joanna. Subió

⁷⁰⁰AAP, BE, Informe del capellán vicario N. Goiburo de Colón al obispo, 18 de noviembre de 1933.

luego a la tribuna el Dr. Miguel Serralegui miembro de la Constituyente de Montevideo, también el obispo y cura párroco.⁷⁰¹

Según el párroco, se hicieron presentes dieciocho sacerdotes, cinco mil personas concurrieron a la procesión y siete mil asistieron a la bendición final. Como recuerdo de la misión y de la Jornada Eucarística, se colocó entre las dos torres de la iglesia “una estatua del Sagrado Corazón de Jesús modelo Montmartre con los brazos extendidos y fue costada por el Apostolado de la Oración”. También se hizo honor al primer cura de la parroquia Pbro. Lorenzo Cot colocando una cruz en el lugar, donde “hace 25 años fue alevosamente asesinado en cumplimiento de su deber parroquial”.⁷⁰²

Desde la capellanía de San Salvador, el cura párroco explicó que en el programa general de las concentraciones Eucarísticas “estaba previsto que esta capilla concurriera con una delegación a la concentración de la matriz de Concordia el día 13 de junio, pero fue imposible hacerlo”. Sin embargo, señalaba:

[...] había entre los católicos el anhelo de realizar una concentración en esta misma localidad y a medida que se conocían los resultados de las asambleas de otras parroquias se encendía más esa aspiración. También los católicos de San Salvador querían unirse a sus hermanos en la fe y rivalizar con ellos en la manifestación del amor a Jesús-Hostia.⁷⁰³

Finalmente, la idea de organizar una misión del 23 de octubre al 5 de noviembre, expresaba, “fue convirtiendo este anhelo en una exigencia”. Se pidió la autorización para realizar la concentración el 1 de noviembre, día de todos los Santos, contando con la presencia del obispo. Así, continuaba, “se comenzó lo que podríamos decir la preparación remota”:

En diversos números de El Semanario boletín parroquial, se trató insistentemente de la Misión y de la Concentración. El Apostolado de la Oración y la Comisión pro templo realizaron diversas reuniones dirigiendo invitaciones a las Comisiones Pro Templo de caballeros y damas de Ubajay, Jubileo y Gral. Campos, pertenecientes a esta capellanía y los curas párrocos de la parroquia vecinas a fin de que enviaran delegaciones y que algunos miembros de la ACA usaran la palabra en la asamblea. Comenzó la misión y luego el triduo de preparación para el 1 [...]. Las comisiones con la cooperación de muchas personas de buena voluntad ultimaban los detalles

⁷⁰¹AAP, BE, Informe del capellán vicario N. Goiburo de Colón al obispo, 18 de noviembre de 1933.

⁷⁰²AAP, BE, Informe del capellán vicario N. Goiburo de Colón al obispo, 18 de noviembre de 1933.

⁷⁰³AAP, BE, Informe del capellán vicario Miguel Bel Gamero de San Salvador al obispo, 10 de diciembre de 1933.

de los diversos actos y los volantes de propaganda llegaban a todos los hogares como una insistente invitación.⁷⁰⁴

Aquel día, contaba el capellán, “las comuniones llegaron a 305, número nunca alcanzado en esta”, relata también que arribaron “autos de todas partes, muchos adornados con banderas argentinas y papales, delegaciones de Ubajay, Jubileo, Gral. Campos, Villa San José con la banda de música del mismo punto y de Villaguay” y que, después del mediodía:

[...] la animación y el movimiento se apoderó de las calles, de todas las direcciones llegaban fieles para la procesión. Todo con orden, la mayor cultura y respeto sin registrarse ninguna nota discordante [...] la concurrencia coreo el Himno Nacional y las delegaciones el Himno a la Juventud Católica. Con entusiastas vivas a Cristo Rey, al Papa, a S. Señoría, al P. Misionero, al pueblo de San Salvador y a las delegaciones. Se han contado 3600 almas.⁷⁰⁵

Así es que, entre junio y diciembre de 1933, se celebraron un total de veintitrés asambleas eucarísticas interparroquiales a lo largo de la diócesis del Paraná como modo de preparación del Congreso Eucarístico Diocesano a celebrarse en la ciudad de Paraná en el mes de febrero del año siguiente, el cual, a su vez, como ya mencionamos, se realizaría en el marco del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

En este sentido, consideramos que cada asamblea interparroquial fue la manifestación de un conjunto de transformaciones ocurridas en las últimas décadas en el interior del catolicismo, dado que, en primer lugar, el carácter interparroquial que adquirieron las celebraciones reflejaba la existencia de canales de circulación e intercambio entre las diferentes parroquias y sus capellanías y, consideramos que, representaba una forma atractiva de impulsar la cristianización en lugares, como la zona de campaña, donde las distancias entre las capellanías solían ser más extensas.

En segundo lugar, muestra las diferencias de desarrollo alcanzado en el interior de cada parroquia. Entre otras cosas, podemos pensar que las parroquias seleccionadas como sede de las asambleas reunían ciertas condiciones como ser templos más grandes, tener mayor cantidad de fieles, una ubicación estratégica y accesible para el resto de las parroquias o

⁷⁰⁴AAP, BE, Informe del capellán vicario Miguel Bel Gamero de San Salvador al obispo, 10 de diciembre de 1933.

⁷⁰⁵AAP, BE, Informe del capellán vicario Miguel Bel Gamero de San Salvador al obispo, 10 de diciembre de 1933.

capellanías, fieles con mayor riqueza económica que colaboraban con donaciones, infraestructura necesaria para alojar a los peregrinos, etc.

En tercer lugar, puede observarse cómo cada asamblea ponía en juego una multiplicidad de recursos como la prensa, programas y volantes para publicitar los eventos; colectas, rifas y donaciones para adquirir los diferentes implementos; altoparlantes, micrófonos y amplificadores para llegar a más público y a mayor distancia; instrumentación musical, impresión de cánticos, atrios, banderines y arreglos de iluminación para animar y decorar las diferentes celebraciones.

En cuarto lugar, se subraya la participación de un universo de actores. Principalmente, los laicos, varones y mujeres, vinculados a la ACA, son quienes pronuncian discursos, representan a las diferentes delegaciones parroquiales y se comunican con el obispo. También, está el papel de los curas párrocos en la organización y promoción de estos eventos mediante homilías, discursos, conversaciones con los fieles y búsqueda de donaciones; mientras las congregaciones religiosas cooperaban con la predicación de homilías y acogida de los peregrinos, y las autoridades militares y civiles, con la infraestructura necesaria y los recursos, logrando –según reiteraban los informes en múltiples ocasiones– que todo se suceda en “perfecto orden”.

En quinto y último lugar, es interesante observar que, si bien estos eventos se suceden a escala local, no dejan de estar impregnados de un catolicismo que integra otras escalas con continuas referencias a la patria, cantos del Himno Nacional y reiteradas “¡vivas al Papa, al Sr. Obispo y a la Patria!” con que finalizan, generalmente, los informes de cada asamblea.

5.3. Primer Congreso Eucarístico Diocesano en la diócesis del Paraná

Durante los primeros días de 1934, el *Boletín eclesiástico* publicó un Edicto Sacro sobre el Primer Congreso Eucarístico a realizarse en la provincia de Entre Ríos. Este expresaba que “[Entre Ríos ha] experimentado en el transcurso del año un resurgimiento sobrenatural sin precedentes. Es el fruto consolador de las veintitrés concentraciones interparroquiales.”⁷⁰⁶

De este modo, la diócesis de Entre Ríos se inscribía en la lista de importantes capitales del país que ya habían realizado sus Congresos Eucarísticos: Tucumán, Rosario y Córdoba. A su vez, como demostración de adhesión y, seguramente para observar con

⁷⁰⁶AAP, BE, s.f., enero y febrero de 1934.

sus propios ojos y adquirir experiencia en la organización y montaje de estas celebraciones, delegados de la diócesis del Paraná asistieron a estos eventos:

Se han realizado en las grandes capitales argentinas solemnes Congresos Eucarísticos Diocesanos que van asumiendo progresiva solemnidad y grandiosidad. A la histórica ciudad de Tucumán [...] tocóle el insigne honor de ser la primera. [...] El segundo fue en Santa Fe, realizado en la ciudad de Rosario, que, por su población, importancia cultural y comercial, ocupa el segundo lugar entre los de la Republica del Plata. [...] la ciudad de Córdoba fue sede del tercero [...] que coronó con una procesión con más de 120.000 fieles, pudiéndose afirmar que la Eucaristía triunfó gloriosamente en la ciudad tradicionalmente católica y sabia. [...] al Congreso Eucarístico de Rosario fueron en representación de esta diócesis Mons. Nicolas [*sic*] de Carlo, Canónigos José Zaninetti, José Finocchi y Andrés Tibiletti, el Pbro. Enrique Popelka y los señores Damián Aranguren, Francisco Garcilazo y Camilo Carena, la señora Lucia Funes de Carbó, señoritas Mercedes y Juana Carbó Funes, Judith Zavalla y Antonia Aranguren y el joven Manuel Crespo. Y a Córdoba asistieron los Canónigos José Dobler y Manuel Baños.⁷⁰⁷

Tal es que, ahora sería el turno de la diócesis del Paraná. En el mes de marzo de 1934, desde la secretaria del obispado –cinco meses antes del Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires–, se envió una circular a todas las parroquias comunicando que: “Dios mediante, los días 10, 11, 12 y 13 de mayo, próximo se celebrará en esta ciudad de Paraná, el Primer Congreso Eucarístico Diocesano, este Congreso deberá ser las síntesis de las fervorosas y magníficas concentraciones Eucarísticas Interparroquiales”. De este modo, la circular comunicó a cada parroquia y capellanía vicaria de la diócesis lo siguiente:

1. Se solicita el envío de una delegación durante los 4 días del Congreso a cada parroquia y capellanía vicaria. 2. La pensión para los delegados será módica. El pasaje de FC será válido por ocho días importando un pasaje y cuarto según la clase, aunque se gestiona todavía mejor rebaja. 3. Los señores párrocos y capellanes vicarios organizaron una peregrinación con el mayor número posible de fieles a cuyo efecto correrán trenes especiales [...]. La tarifa por esa parroquia será de \$ (a completar) y cama \$ (a completar), todo, ida y vuelta.⁷⁰⁸

⁷⁰⁷AAP, BE, 15 de septiembre de 1933.

⁷⁰⁸AAP, Circular sobre el Primer Congreso Eucarístico, 7 de marzo de 1934. Varios. Mons. Martínez, Sub serie 10.001.6.

Vistos semejantes preparativos, el Primer Congreso Eucarístico Diocesano prometió ser un gran evento para el catolicismo entrerriano. A su vez, dicho Congreso coincidiría con la Primera Asamblea de la ACA y de las cuatro organizaciones Federales de Paraná. Así, en el mes de abril de 1934, tres años después de su fundación y de acuerdo con los estatutos, se celebró en Paraná la Primera Asamblea de la ACA en el Colegio del Huerto.⁷⁰⁹

Previamente, se enviaron diferentes circulares para convocar a los párrocos y capellanes vicarios en función de si contaban en sus parroquias con la Junta parroquial y las cuatro organizaciones; con las cuatro organizaciones, pero no con la Junta parroquial; con una sola organización o que aún no cuentan con la ACA. Luego, los diferentes Consejos Diocesanos de la ANHC, LDC, FJCA, JFCA realizaron sus respectivas convocatorias. Tal es que, llegada la fecha del 22 de abril, se celebró la Primera Asamblea Diocesana de la ACA. Entre los presentes, se encontraban el Dr. Juan L. Chiara, presidente; Cgo. Dr. Lorenzo Sartori, asesor eclesiástico; el Dr. Carlos Alberto Arigós, secretario general; el Dr. Ángel Gómez del Río, tesorero; los presidentes de las diferentes comisiones directivas; los miembros delegados por la autoridad eclesiástica; los delegados de los párrocos; los delegados de las organizaciones diocesanas, los delegados de las juntas parroquiales y los respectivos candidatos para renovar la Junta Diocesana: Dr. Juan Ramón Álvarez Prado, Damián Aranguren, Carlos Alberto Arigós, Manuel Crespo, Ángel Gómez del Río, Octaviano Imas, Sebastián Marco, Francisco Pingaford, Ricardo Pita, Isidoro Tornsquit. Como apertura del acto, el presidente saliente Juan L. Chiara expresó:

Hace dos años recibíamos un mandato y una herencia. El mandato de la jerarquía [...] y la herencia preciosa de la UPCA y de la LADC que después de haber germinado en su hora frutos de caridad cristiana y bregado tesoneramente por llevar el espíritu de Cristo a la legislación social, retoñó vigorosamente esta organización providencial de la ACA”.

Luego, enumeró diferentes iniciativas de carácter social inauguradas o a construir con la colaboración de laicos, principalmente de mujeres que donaban recursos en memoria de sus maridos:

El 29 de septiembre de 1928 se inauguró el liceo-pensionado del Sagrado Corazón, que en homenaje a la memoria ilustre de su llorado esposo Dr. Esteban N.

⁷⁰⁹AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934.

Comaleras, levantara en esta ciudad la insigne bienhechora Doña Micaela Palma de Comaleras. Pronto se inaugurará el Colegio de artes y Oficios que con la generosa donación de la distinguida dama Lucia Funes de Carbó que quiere perpetuar la memoria de su ilustre esposo, el Dr. Enrique Carbó, se está levantando sobre un terreno también donado por la Sra. de Comaleras. Seguirán después los comedores populares y la Creche que los distinguidos esposos Tiburcio Álvarez Prado y Joaquina Sagastume de Álvarez Prado donan a esta ciudad [...]. Ha de levantarse también la casa social de la ACA para el funcionamiento de sus órganos directivos, secretariados, bibliotecas, salón de actos.⁷¹⁰

A la fecha, la Memoria leída en la Primera Asamblea de la ACA informaba que la AC Diocesana contaba con 14 Juntas Parroquiales, 21 centros de la ANHC con 431 socios, 13 círculos de la LDCA con 212 socios, 25 centros de la FJC con 374 socios, 29 círculos de la LJFC con 535 socios. A continuación, el presidente, con base en las estadísticas anteriores, realizó algunas reflexiones sobre el desarrollo de la ACA en la diócesis. Principalmente, se refirió “al escaso número de las juntas parroquiales” como una “anomalía” y señaló algunas causas como la escasez de recursos económicos y de clero, la desconfianza de fundar juntas parroquiales en parroquias donde las asociaciones federales son juveniles y una “exclusiva dedicación a la instrucción y formación religiosa dejando un poco de lado la actividad apostólica”, es decir, continuó, “ha llegado la hora de ‘hacer’, de trabajar; la hora de la ‘acción católica’; después de esta preparación ha sonado la hora de ‘Id, enseñad y predicad’.”⁷¹¹

Finalmente, entre las conclusiones de la Primera Asamblea Diocesana de la ACA, se mencionó la posibilidad—a diferencia de lo establecido antes, que solicitaba la existencia de las cuatro asociaciones para instalar una junta parroquial— de instalar “juntas parroquiales normales, completas o incompletas, según el número de organizaciones federales en las parroquias que contaren al menos con dos asociaciones de la AC”. De este modo, a partir de ese momento podían fundarse juntas provisorias o designarse delegados parroquiales de la JD.

Las juntas parroquiales además de sus funciones reglamentarias y de iniciativas que encomienda su párroco debe: interesarse por la formación religiosas sobre todo de los adultos, incentivar comuniones generales y retiros espirituales, celebrar el “Día del Papa” y la festividad del “Cristo Rey” para ir educando a los fieles en

⁷¹⁰AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934. Memoria del presidente.

⁷¹¹AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934. Memoria del presidente.

sentimientos de veneración y piedad [...]. 5. Campaña de represión de la inmoralidad pública: donde no se pueda instalar escuelas católicas, la JP pondrá cursos postescolares, difusión del boletín parroquial y diario La Acción.⁷¹²

Luego, las asambleas y sesiones de estudio de las diferentes organizaciones federales se realizaron en la semana del Congreso Eucarístico. En estas se trataron temas diversos como formación, apostolado, memoria y balance, y elección de nuevos candidatos.

En cuanto al Congreso Eucarístico, en los primeros días del mes abril se reunió en el palacio episcopal el Comité Ejecutivo del Congreso con los siguientes miembros, clero y laicos, mujeres y varones: de Carlo, Vilar, Sartori, Tibiletti, Aluni, L. F. de Carbó, Palma de P., S. Ur. De Izaguirre, Sra. Zavalla de G. del R., Sra. Álvarez Prado, Sra. Pérez Colman, M. Roballos, Sta. Judith Zavalla, Dr. Pérez Colman, Srta. Arguelles, Sr. Marco, Ing. Finochietti, Marco. También estuvieron los presidentes de las diversas subcomisiones del congreso, las cuales llegaban al número de veintidós:

[...] de misiones y predicación, de la Jornada Eucarística de niños y niñas, de señoras, de señoritas, de caballeros y jóvenes, de prensa y publicidad, de música y canto, de atención del Eximo. Sr. Nuncio y Obispos, de atención de los delegados del interior, de los peregrinos y delegados de fuera de la provincia, de arreglo del parque y embarcadero, de la procesión y otro de adorno del trayecto de la procesión, de la procesión de barcas, de arreglo de la catedral para los actos públicos y otra para las funciones piadosas, de acto literario musical en el teatro, de colocación de localidades para el acto literario-musical, de la misa y jornada Eucarística en los cuarteles, de liturgia, de gestiones ante los poderes públicos, de finanzas, de venta de distintivos y estampas, de banquete oficial.⁷¹³

El Dr. Pérez Colman comunicó las gestiones hechas ante las autoridades provinciales, municipales y militares, informando que tanto el gobernador como el intendente habían recibido “con complacencia la invitación y habían puesto al servicio de la comisión los recursos de que disponen”, mientras que Mons. de Carlo informó sobre las gestiones con el nuncio, obispos y el ministro de Obras Públicas, quien concedió la balsa y las embarcaciones menores para la procesión por las aguas.

El Comité Ejecutivo también autorizó la compra de 50 piezas de cinta para hacer los distintivos, 30 000 estampas con el afiche del Congreso y 1000 crucifijos para regalar a los conscriptos el día de la comunión general. Además, se resolvió que los distintivos se

⁷¹²AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934. Memoria del presidente.

⁷¹³AAP, BE, s.f., abril y mayo de 1934. Memoria del presidente.

vendieran a 0,10 centavos y que las estampas solo se dieran a los que procuraran una limosna. Aprovechando, la intervención de Mons. Caggiano, se encargó a Buenos Aires un afiche del Congreso. Para finalizar, se dio lectura al ofrecimiento de una empresa cinematográfica para filmar todos los eventos, lo cual sería evaluado por una comisión que se nombraría al efecto.⁷¹⁴

Llegada la fecha, el primer Congreso Eucarístico Diocesano de la provincia de Entre Ríos inició con una Santa Misión preparatoria desde el 29 de abril al 10 de mayo en todas las iglesias de la ciudad y pueblos suburbanos. La misión se publicitó con una “intensa propaganda con hojas volantes que se repartieron profusamente en la Semana Santa y domingos subsiguientes” y estuvo a cargo de los RR. PP. Benedictinos, que predicaron en la parroquia de San Benito; de los Redentoristas, que predicaron en la Catedral y en la Iglesia del Sagrado Corazón; y de los misioneros del Corazón de María, que predicaron en San Miguel, Ntra. Sra. del Carmen, Villa Uranga, en Bajada Grande y en Puerto Nuevo. “En esos días de la Misión se distribuyeron 14.500 Comuniones”, expresaba la crónica publicada en el boletín.⁷¹⁵

En cuanto a la propaganda y publicidad del Congreso, se hizo llegar

a toda la provincia y aún fuera de ella, las noticias de los trabajos preparatorios. Basta decir que se imprimieron doce nutridos boletines informativos que se remitieron a cuarenta y dos publicaciones de la provincia. No quedó rincón ni extremo de la provincia donde no se hablará del Congreso. También durante un mes entero la Broadcasting L.T. 1 del Litoral de Rosario, en la Hora Entrerriana anunciaba el Congreso. Debemos destacar a LT 9 de Santa Fe, de los Sres. Roca Soler, que con sus radiodifusiones contribuyó en forma gratuita y gentil a la propaganda y a las transmisiones del último día que fueron escuchadas perfectamente en toda la provincia. Se imprimieron grandes afiches, cuya hermosísima composición ha sido muy elogiada. Se colocaron en todas las estaciones de Ferrocarril, en las principales casas de comercio de toda la provincia y en Paraná además se empapeló la ciudad con estas y con vibrantes proclamas. [...] se imprimieron millares de estampas y recordatorios con el afiche del Congreso y la oración a Cristo Rey, y como distintivo del Congreso un cintillo con los colores pontificios y argentinos que ostentaron con santo orgullo millares de pechos.⁷¹⁶

⁷¹⁴AAP, Comité Ejecutivo, Resoluciones, 2 de abril de 1934. Varios. Mons. Martínez, Sub serie 10.001.6.

⁷¹⁵AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

⁷¹⁶AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

En cuanto a las adhesiones oficiales al Congreso, se mencionaron las del “Gral. de la Brigada Don Julio C. Costa, comandante de la Tercera división del ejército”, en representación del gobierno nacional; la del Ministerio de Instrucción Pública que concedió que no se computaran las inasistencias a clases de maestros y alumnos; la del Ministerio de Obras Públicas que asignó el Vapor 213 B “para el traslado de la vecina capital de Paraná y retorno del Eximo. Sr. Nuncio apostólico y personalidades eclesiásticas y además todas las embarcaciones surtas en el puerto de esta para la procesión fluvial del día 13” y un servicio exclusivo para peregrinos “rebanado el pasaje de ida y vuelta a un peso y para facilitar el acceso directo de los pasajeros al parque construyó un embarcadero especial al pie de la barranca”.⁷¹⁷ A su vez, el mismo ministerio por medio de la Dirección Gral. de Arquitectura y a solicitud del obispo ordenó a su cargo un blanqueo y limpieza de la Catedral en la que se invirtió 5000 pesos. La Tercera División del Ejército, unos 150 hombres de la Base Área Militar, participó de la misa de campaña del día 12 –dirigida por el vicario Gral. del ejército Pbro. Antonio Caggiano y del capellán militar Pbro. José Vaca– y del desfile en homenaje a la bandera, junto a la Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería “Gral. Arenales”. El Gobierno Provincial facilitó la concurrencia de sus empleados a los actos el día sábado y asistió a la misa de campaña, y el gobernador ofreció un almuerzo en su quinta Las Margaritas al obispo, a los organizadores del congreso y a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. Asimismo, se dispuso “numerosa policía secreta necesaria con la ocasión de las grandes aglomeraciones, para mantener el orden, ordenar el tráfico y banda de policía”.⁷¹⁸

Desde el municipio, el intendente Ing. Bertozzi “ofreció perpetuar su recuero con un hermoso film de la casa Valle contribuyendo al costo de la película”. También, se ocupó del arreglo del parque, de la plaza de estacionamiento para autos y de la comodidad de los peregrinos, de la construcción del altar, de las tribunas y de los palcos poniendo a disposición empleados municipales por espacio de un mes.

En cuanto a las delegaciones:

En la iniciación del Congreso llegaron en tren de todas las localidades de Entre Ríos 600 delegados, a los que debe añadirse un centenar más que vinieron en coches particulares. El día domingo llegaron peregrinos de toda la provincia que

⁷¹⁷AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

⁷¹⁸AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

en tren expreso que viajó toda la noche arribaron a las 7, sumado a los que llegaban en automóviles y camiones a todas horas, algunos desde Chajarí, Concordia y Gualeguaychú, los que venían de Santa Fe que ascendían a cinco mil y por falta de embarcaciones muchos quedaron sin venir. Los coches pasaron de 2500 los que entraron a la ciudad.

Entre los huéspedes distinguidos, fueron recibidos los obispos de Córdoba Mons. Fermín Laffite y de Santa Fe Nicolás Fasolino. El clero, los fieles, las autoridades civiles y los militares los acompañaron hasta el atrio de la catedral, donde el Ing. Bertozzi les dio la bienvenida en nombre de la ciudad. También, se encontraban presentes Mons. Fortunato Devoto, obispo auxiliar de Buenos Aires; Mons. Antonio Tafi, auditor de la nunciatura; Mons. Daniel Figueroa, presidente del comité ejecutivo del XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires; Mons. Francisco Vicentín, vicario Gral. del Obispado de Santa Fe; Mons. Antonio Caggiano, vicario Gral. del ejército; Gerardo Bram, Rvdo. Provincial de la congregación del Verbo Divino; representantes de los Cabildos de eclesiásticos de Buenos Aires y Córdoba; numerosos sacerdotes y los delegados de los cuatro consejos superiores de la ACA y de los consejos diocesanos de Santa Fe y Rosario. El Congreso Eucarístico se inauguró con una Jornada Eucarística de niños: “dos mil niños se acercaron como inquieto y ruidoso enjambre al dulce panal de la Eucaristía”. El resto de los días hubo diferentes eventos. Un evento, por ejemplo, fue “La hora santa de los sacerdotes” que tuvo lugar el jueves por la tarde, cuando se congregaron en la capilla del seminario los sacerdotes de la ciudad y del interior de la provincia, y fueron presididos por el obispo diocesano. Los asistentes venían del colegio de la Inmaculada y del seminario de Santa Fe, siendo la mayor parte sacerdotes y exalumnos. Luego, se realizó una:

Solemne procesión con el SS desde la Iglesia San Miguel al parque Urquiza. Para el evento de clausura llegaron peregrinos de diferentes puntos de la provincia: en tren, 2500 autos, camiones, balsas y lanchas que trajeron cerca de 5.000 santafecinos. La santa misa fue en el Parque Urquiza, frente a 30.000 personas en un altar levantado al pie del monumento al prócer. En el palco estaba el nuncio, Mons. Martínez y el gobernador, entre otros.

El día 13 de mayo, los actos finales fueron un banquete, la procesión Eucarística de clausura y la procesión fluvial, en la cual “se paseó la imagen de la Virgen en un alto pontón acompañada de todas las embarcaciones, recorriendo las aguas del río frente a la ciudad”. Todo fue filmado por la empresa Valle y Cía.

Para finalizar, se ofició una velada en Teatro 3 de Febrero de la ciudad de Paraná, todo un “éxito artístico social y religioso”. Algunos números principales fueron el discurso del obispo de Córdoba Mons. Fermín Lafitte y del presidente del comité ejecutivo Juan Ramón Álvarez Prado, el cuadro vivo de la “Adoración Eucarística” que cautivó por la gracia de las niñas y las escenas filodramáticas como “La Cena”, “La felicidad Cristiana”, “Las razas, las naciones y las clases sociales ante la Eucaristía” y “La escolanía del seminario”⁷¹⁹. Para concluir, el boletín subraya el “éxito” de esta celebración a pesar de todas las dificultades, principalmente económicas y logísticas que parecen haberse presentado:

En primer lugar, ha demostrado la gran fuerza del catolicismo que asombro más a los extraños que a los creyentes [...]. En segundo lugar, demostró como la crisis económica no puede impedir los triunfos de la fe ya que cuando hay riqueza de espíritu de sacrificio, la crisis económica solo sirve para demostrar, como en nuestro caso, de qué conquista es capaz la fe Eucarística. El comité ejecutivo tuvo que afrontar un gasto de \$12mil a lo que se debe agregar los de la ACA para hospedar 4 días consecutivos a 700 delegados y a estos el costo del viaje. La comisión de recepción de delegados y peregrinos pagó solo al ferrocarril entrerriano \$11 mil y a esto deberá añadir los gastos de los que vinieron por su cuenta o en coches particulares (2500 autos). Súmese el hecho de que el domingo todos los hoteles, restaurantes, pensiones, y casas de comestibles agotaron sus stocks [...].⁷²⁰

De este modo, el año 1934 fue sinónimo de importantes sucesos para la Iglesia entrerriana, caracterizados en el boletín como “triunfos” y “conquistas” de la fe sobre los “extraños”, las dificultades económicas y los problemas de gestión, lo cual lejos de impedir dichos eventos, por el contrario, al menos en lo discursivo, parecen dinamizarlos (Anexo II, 4.17, 4.18 y 4.19).

6. Algunas aproximaciones finales

A comienzos de la década del 30, la cuestión social –problemática a la que la Iglesia buscó responder a través de múltiples iniciativas– ya no era la misma de fines del siglo XIX. La crisis social se había profundizado, así como la difusión de ideologías de izquierda principalmente en los espacios de trabajo y sociabilidad obrera.

⁷¹⁹AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

⁷²⁰AAP, BE, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f., abril y mayo de 1934.

La sociedad ya no era la misma. A las transformaciones sucedidas tras el último fenómeno inmigratorio de fines del siglo XIX, se sumó un crecimiento de la producción, el desarrollo del transporte y los procesos de urbanización y formación de grandes ciudades. A su vez, esto impactó en la transformación de los parámetros de consumo y de moda que configuraron nuevos códigos culturales y de sociabilidad.

Por otro lado, la Iglesia tampoco era la misma. El cambio de siglo presenta una Iglesia que, fortalecida en su estructura material y burocrática, logra un mayor protagonismo del episcopado como cuerpo colegial, jerárquico y cercano a la Iglesia romana.

En relación con la problemática de la cuestión social y de las sucesivas transformaciones que fueron moldeando una nueva sociedad moderna, febril y secular, la Iglesia asume un papel defensivo, militante e integrista. Sin embargo, este perfil que a simple vista puede definirse como antimoderno, tenía también un rostro profundamente moderno. El catolicismo milita a través del laicado la “recristianización” de diferentes espacios de sociabilidad y ocio, como el cine, la radio, la lectura, la moda y el espacio público, entre otros, valiéndose de herramientas y lógicas propias de la modernidad. Del mismo modo, tras el objetivo de “recristianizar” dichos espacios, la Iglesia diocesana —en consonancia con lo establecido desde la Santa Sede a escala global— impulsa una mayor participación activa de los laicos, quienes se vuelven sujetos principales de formación, reflexión y acción en sus aspectos doctrinales, litúrgicos y apostólicos.

En este sentido, como vimos, para la diócesis del Paraná, la fundación de la ACA y las diferentes actividades desarrolladas en los años 20 y 30 como las “Semanas de oración y estudio”, los cursos de catequesis, el Congreso de Señoritas Católicas, las Asambleas Eucarísticas Interparroquiales o el Congreso Eucarístico Diocesano, fueron claves en la formación de un catolicismo militante, capaz de dominar los nuevos códigos culturales emergentes. El ejemplo tal vez más acabado de esto sea, como vimos, el Congreso Eucarístico Diocesano donde los católicos entrecruzan fe, celebración religiosa, entretenimiento, política y espectáculo.

CAPÍTULO V: *LA ACCIÓN* Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIARIO CATÓLICO EN LA DIÓCESIS DEL PARANÁ

Lo que será como lo que se propone ser este diario ya se hizo público en una hoja suelta que se repartió por toda la provincia. [...] ha corrido alguna voz atribuyéndole determinadas tendencias políticas que jamás ha pensado acoger en sus columnas. Creemos que no estará de más decir aquí que *LA ACCIÓN* no pertenece a ningún partido: su enseña es la que amamos con el alma los argentinos: la enseña de la patria. [...] hasta el nombre elegido *LA ACCIÓN* responde a esos hondos sentimientos y altos ideales que han de servir de pauta en los asuntos públicos a la actitud del diario y regularán constantemente su conducta.⁷²¹

En este último capítulo nos proponemos indagar en la prensa católica existente en la diócesis del Paraná entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Consideramos que dicha prensa, lejos de ser una herramienta vertical para el ejercicio de la autoridad eclesiástica, se convirtió en una red moderna y horizontal capaz de articular a infinidad de actores que participaban de la vida religiosa católica.⁷²² En este sentido, la prensa católica nos permite realizar un estudio sobre el territorio diocesano en construcción desde su condición de bisagra entre la institución eclesiástica y un denso entramado social. Así, la prensa puede ser abordada desde múltiples dimensiones: como fuente, como empresa editorial y como actor social y político.⁷²³

⁷²¹BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

⁷²²Miranda Lida, “La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920”, *Tiempos de América* 13, (2006): 59-71.

⁷²³Algunos estudios realizados sobre la prensa católica en nuestro país son los siguientes: Miranda Lida, “Prensa católica, sociedad y política de masas. El caso del diario *El Pueblo* en la ciudad de Buenos Aires (1920-1946)”, *Revista Electrónica De Fuentes Y Archivos* 7, (2016): 89-90 [En línea]: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33642>, acceso: 23 de febrero de 2023 y *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo, 1900-1960*. (Buenos Aires: Biblos, 2012); Miranda Lida y Mariano Fabris, *La revista Criterio y el siglo XX argentino. Religión, cultura y política*. (Rosario: Prohistoria, 2019); Diego Mauro, “La “buena prensa” frente a la cultura de masas. Cine, deportes y publicidad en el catolicismo (Rosario y Santa Fe, 1900-1960)”, *Anuario de la Escuela de Historia* 28, (2006): 69-90; Luis A. Quintana, “La Constitución del Diario Católico “La Mañana”, Santa Fe 1934-1937. Aportes para un Uso Didáctico de la Cultura Católica”, *Clío & Asociados*. La

Sobre este tema, en particular, analizaremos el diario *La Acción*, un diario católico surgido en la diócesis del Paraná con un importante grado de circulación y popularidad en la época. Como actor de opinión, el diario dialogaba, en el interior de la Iglesia, con otros medios de menor circulación a quienes les proveía información, como el *Boletín eclesiástico*, los boletines parroquiales u hojas dominicales repartidas generalmente a la salida de misa; y, en el exterior, con otros diarios de alcance local, regional y nacional. Dicha prensa se constituyó en vocero del catolicismo, principalmente de la jerarquía católica –su principal impulsor y sostén económico–. Asimismo, se presentó como un canal de circulación capilar de noticias y novedades, y como tribuna de opinión y debate en torno a diferentes problemáticas de la época como la educación religiosa en las escuelas, el socialismo, los conflictos entre capital y trabajo, entre otros. A su vez, se conformó como una plataforma de acción para un conjunto de intelectuales católicos que sostenían económicamente al diario, generaban contenido, participaban de debates, interpelaban a los católicos, diseñaban estrategias comerciales y defendían, en el espacio público, su propia concepción de la Iglesia, al mismo tiempo que creaban un espacio de sociabilidad y de formación intelectual en torno a esta empresa.

Por último, y en relación con lo anterior, *La Acción* es en sí mismo un producto cultural de la época, parte de la llamada “cultura de masas”. En este sentido, el diario realizaba un esfuerzo por diferenciarse de la prensa decimonónica través de la modernización técnica, la modificación de su diseño y la introducción de diferentes secciones como moda, entretenimientos y humor, a la vez que se proponía informar al lector de un modo ágil y atractivo.

A continuación, analizaremos este medio desde tres perspectivas. En primer lugar, presentamos algunas notas sobre el carácter de la prensa entrerriana de fines del siglo XIX. Luego, a partir del análisis de *El Litoral*, primer diario católico diocesano y antesala de *La Acción*, miramos la sociedad del cambio de siglo y a una prensa que, si bien aún conservaba un perfil decimonónico, introdujo algunos cambios con respecto a sus pares. Finalmente, abordamos el diario *La Acción* y su profesionalización tras la búsqueda por constituirse en una empresa comercial más en la sociedad de la época.

Historia Enseñada 13, (2009): 13-33; María Pía Martín, *Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)*. (Buenos Aires: CEHTI-Imago Mundi, 2020) y María Clara Iribarne, *El diario del Arzobispado en la Córdoba peronista*. (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017).

1. La prensa entrerriana entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX

Para principios del 1900, la composición de la sociedad entrerriana, como ya destacamos en capítulos anteriores, no era la misma que la existente medio siglo atrás. El censo nacional de 1895 registró la fundación de 171 colonias agrícolas entre iniciativas nacionales, provinciales y privadas.⁷²⁴ En cuanto al índice poblacional, se señalaba la existencia de 292 019 habitantes, de los cuales 63 890 (21,88 %) eran inmigrantes.⁷²⁵ Para 1914, la población total ascendía a 425 373, siendo 72 501 (17 %) la población extranjera.⁷²⁶

En cuanto a la estructura económica, esta se afianzaba fuertemente como agrícola-ganadera. La incorporación de inmigrantes europeos, el régimen de venta de tierras fiscales, la progresiva subdivisión de la tierra y la sistematización de la colonización agrícola, sumado a la construcción de una red ferroviaria de unos 1500 km –clave para una provincia surcada por una infinidad de ríos y afluentes–, caracterizó dicha economía.

En el interior del Partido Autonomista, expresión provincial del Partido Autonomista Nacional, una progresiva crisis y fractura provocaría su primera escisión y el triunfo electoral del Partido Popular liderado por el Gral. E. Racedo (1883-1887). En este nuevo espacio convergirían liberales, demócratas, progresistas, normalistas, sectores universitarios y masones que impulsarían, entre otras cosas, una reforma liberal de la constitución en 1883.⁷²⁷ Sucesivas denuncias de nepotismo, fraude electoral, falta de independencia de los poderes públicos, malversación de fondos, junto con crisis económicas y financieras en 1890 y luego en 1897, conllevó al fortalecimiento de una corriente reformista dentro del oficialismo. De este modo, para 1910, y en consonancia con la asunción del presidente Sáenz Peña a nivel nacional, durante el gobierno de

⁷²⁴Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TII. (Santa Fe: Castellví: 1969), 259.

⁷²⁵Censo Nacional (1895): 201-202 [En línea]: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1895-T2.pdf>, acceso: 23 de marzo de 2023.

⁷²⁶ Censo Nacional. Tomo II, Primera parte: población nacional y extranjera, (1914): 48. [En línea]: <https://deje.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1914-tercer-censo-nacional-38>, acceso: 23 de marzo de 2023.

⁷²⁷La nueva Constitución Provincial de 1883 reformó la de 1860. Entre otras cosas, estableció el registro civil de personas, creó el Consejo General de Educación, decretó la educación común como gratuita, obligatoria y laica, introdujo un poder legislativo bicameral, creó el cargo de vicegobernador y dispuso la elección indirecta del Poder Ejecutivo a través de colegios electorales. También, instauró un régimen municipal, electivo y autónomo en lo económico y lo político organizado en dos ramas: ejecutiva y deliberante; estableció juicio político por delitos o mal desempeño en la función y, finalmente, resolvió el traslado de la capital a Paraná donde debían residir las autoridades. En: Griselda De Paoli y Néstor E. Bellman Eguiguren, *Entre Ríos, constituciones y reformas*. (Paraná: Edición de los autores, 2004), 20.

Prócoro Crespo (1910-1914) se preparó y aplicó un nuevo régimen electoral que conduciría, en 1914, a la ascensión de la primera fórmula radical integrada por Miguel Laurencena y Luis Etchevehere.⁷²⁸

En sintonía con este clima, una prensa de carácter faccioso y partidaria propia del siglo XIX⁷²⁹ buscó nuevos criterios de legitimidad como la imparcialidad y la independencia política. De este modo, la prensa se fue consolidando como una empresa comercial y se vinculó, a su vez, con un nuevo público lector, no solo como actor político, sino también como consumidor de bienes culturales. Así, el “pueblo” fue este nuevo receptor, del cual el diario se erigió como su órgano de expresión.⁷³⁰

En este sentido, sucesos como Ley de Educación 1420 que amplió progresivamente el público lector, el ferrocarril que posibilitó agilizar el transporte y una mayor distribución de ejemplares, y un progresivo marco legislativo regulador de este mercado influyeron en estos cambios. La prensa modificó el modo y el tono de narrar, se diversificaron los temas y secciones, y aparecieron ilustraciones y fotografías. Junto con esto, se sucedió un proceso de profesionalización y apareció la figura del periodista como un nuevo actor social.

Las ventas se realizaban por suscripción, lo cual, si bien favorecía la construcción y conservación de un círculo de lectores y una parte importante de los ingresos, limitaba su comercio a una red estrecha. Muchos de los suscriptos eran a su vez colaboradores voluntarios o agentes en la distribución del diario.

Otra fuente de ingreso fueron las solicitadas y los avisos; dado que en las imprentas se hacían trabajos de impresión (esquelas, folletos, formularios), la buena calidad de las prensas y la variedad de tipos de letras era una forma de ganar clientela. También, otra forma de conseguir financiación –y que podía combinarse con las anteriores– era mediante la suscripción de acciones; un estímulo importante (posiblemente el principal) para suscribir acciones en un periódico era contribuir con una facción en la disputa política.

⁷²⁸Filiberto Reula, *Historia de Entre Ríos*, TII. (Santa Fe: Castellví: 1969), 157-244.

⁷²⁹La prensa del siglo XIX comprendía un género de escritura pública que incluía panfletos, periódicos, diarios y revistas cuyo objetivo principal era discutir. Su irrupción en América Latina en el contexto de conflictos políticos e ideológicos de la Independencia señaló su función en la discusión pública como una forma de hacer política. En: Paula Alonso, comp., *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. (Buenos Aires: FCE, 2004), 7-12.

⁷³⁰Florencia Pagni y Fernando Cesaretti, “De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario La Capital de Rosario”, *Revista La Memoria de Nuestro Pueblo* 49, 2010.

En Entre Ríos existían diferentes diarios de alcance local y provincial.⁷³¹ En la ciudad de Paraná, entre otros, circulaban diarios como *La Provincia*, de inspiración política conservadora surgido en 1913; *El Diario*, publicado en 1914 como vocero del radicalismo y sostén de su primera fórmula de gobierno que se prolongaría en el poder hasta 1943⁷³² y *El Ciudadano*, opositor al radicalismo y tribuna del partido conservador que en 1915 dio vida a la Concentración Popular. Este último diario fue dirigido por Ángel Gómez del Río, quien ya figuraba en 1912 como accionista y redactor de *La Acción*.⁷³³

En cuanto a la prensa católica, una de sus primeras expresiones fue la revista *La Relijion* [sic] (1853-1862) con circulación en la provincia de Buenos Aires. A diferencia de las publicaciones existentes en torno a 1820, *La Relijion* [sic] dejó atrás el tono combativo y defensor gestado en la época colonial y propio de un régimen de unanimidad religiosa. Así, esta revista inauguró intentos de diálogo con una sociedad en plena secularización –que sus redactores juzgan– irreversible y, en un proceso de diferenciación y construcción tanto de la Iglesia como del Estado argentino, se convirtió en un espacio de sociabilidad y formación intelectual de católicos ultramontanos que, al mismo tiempo que tomaban distancia del patronato colonial, se sujetaban a Roma.⁷³⁴

Luego, en la década de 1870, esta consolidación institucional de la Iglesia a nivel nacional se fortaleció con su construcción en la opinión pública, principalmente a través de la prensa. Publicaciones semanales, como *El Católico Argentino* (1874-1876) que circulaba en el interior de la Iglesia y era la voz oficial de la jerarquía católica, pronto

⁷³¹Para un recorrido por la prensa provincial: Aníbal S. Vázquez, *Periódicos y periodistas de Entre Ríos*. (Paraná: Dirección de Cultura de Entre Ríos, 1970); Miguel Andreetto, *El periodismo de Entre Ríos*. (Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo, 2019); Clarisa Segura, “‘Lo pasado pisado’: la prensa católica en la construcción de la Iglesia a escala local. Nogoyá, Entre Ríos, 1919-1944”, *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Petitti (Paraná: TeseoPress, 2023); Nicolás Motura, “En la construcción de una identidad conservadora. El papel de los diarios La Mañana (1921-1928) y La Voz de Entre Ríos (1936-1943)”, *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Petitti (Paraná: TeseoPress, 2023); Osvaldo Vartorelli y Nicolás Motura, *La Batalla de las Ideas en la prensa entrerriana: los casos de El Diario y La Acción (1917-1921)* (XVII Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca, 2019).

⁷³²*La Acción* anuncia la salida de *El Diario* en estos términos: “Vio ayer la luz pública el anunciado órgano radical de la mañana *El Diario*. El nuevo colega es de factura moderna y consta de 16 páginas, siendo su formato exactamente la mitad del nuestro. De esas páginas destina 6 y media a la composición editorial diaria y el resto al servicio de anuncios. El diario dice que no es órgano oficial del partido radical, aunque defenderá estas tendencias partidistas. Deseamos larga vida al nuevo colega” (*La Acción*, mayo de 1914).

⁷³³Aníbal S. Vázquez, *Periódicos y periodistas de Entre Ríos*. (Paraná: Dirección de Cultura de Entre Ríos, 1970), 166.

⁷³⁴Roberto Di Stefano, “La revista *La Relijion* (1853-1862) y la formación de un círculo intelectual ultramontano en Buenos Aires”, *Manifestações do pensamento católico na América do Sul*, compilado por C. Rodrigues, G. Zanotto y R. Coppe Caldeira (São Paulo: Fonte Editorial, 2015) 13-39.

dieron paso a otras como *La América del Sud* (1876-1880) –el primer diario católico de alcance nacional–, *La Unión* (1881-1889), *La Voz de la Iglesia* (1882-1911) y, en 1900, *El Pueblo*. Todos por suscripción, salvo el último que, en 1920, procuró convertirse en un diario de masas, imitando a *Crítica*.⁷³⁵

En Entre Ríos, durante el siglo XIX, circularon periódicos católicos como *La paz católica* y *El Centinela Católico*, ambos editados en 1867 y *El Argentino* publicado en 1885. En Paraná, se mencionaba la existencia de una imprenta llamada “Religiosa” desde donde se editaron, entre otras, diferentes pastorales del obispo en formato de folletos. A su vez, para “difundir la sana doctrina” la Asociación Católica Argentina fundó, en 1885 en Paraná, el periódico *El Argentino*.⁷³⁶

En primer lugar, esta prensa tuvo como objetivo principal la defensa del catolicismo en la arena pública y representó la voz oficial del obispado en medio de una coyuntura conflictiva para la Iglesia diocesana. Por un lado, en 1867, durante el gobierno de Nicasio Oroño en la provincia de Santa Fe, se sancionó la ley de matrimonio civil, sumado a múltiples problemas sucedidos aquellos años en torno a la administración de los cementerios, promociones y remociones de curas párrocos, presencia progresiva de la masonería y fortalecimiento del protestantismo, principalmente en el área pastoral y educativa. Por otro lado, en 1884, se sancionó la ley nacional 1420 de educación común, laica y obligatoria, la cual en Entre Ríos tuvo su antecedente un año antes tras la modificación de su constitución provincial.

En segundo lugar, el obispado recientemente creado aún era débil institucionalmente en el vasto territorio diocesano (recordemos que integraba las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y el Territorio Nacional de Misiones) como en su estructura de gobierno tanto sobre el propio clero parroquial como sobre la gran población dispersa e inmigrante. Así, la prensa se proyectó como herramienta de comunicación y difusión de la sociabilidad religiosa que giraba en torno a las parroquias con noticias sobre bautismos, matrimonios, mejoras materiales en la capilla, donaciones y fiestas patronales, entre otras; como también como medio importante de catequización en los hogares y como barrera frente al progresivo avance del protestantismo, principalmente en la zona rural.

⁷³⁵Miranda Lida, *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo, 1900-1960*. (Buenos Aires: Biblos, 2012), 110.

⁷³⁶José Segura, *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1964), 307-308 y 322.

2. *El Litoral*, primer diario católico del obispado del Paraná

En el mes de enero de 1902, durante el obispado de Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), inició su publicación el diario *El Litoral* bajo la dirección del Pbro. Tomas Dutari Rodríguez,⁷³⁷ un periódico con orientación católica, de carácter quincenal y de ventas por suscripción.⁷³⁸ Previamente, desde las páginas del *Boletín eclesiástico* se anunció su aparición:

El Litoral– Apareció este semanario católico, científico, literario y social bajo la dirección del Sr. Pbro. Tomas Dutari Rodríguez, en esta capital. Vencidas las dificultades del primer momento, no dudamos que sabrá abrirse camino y colmar los deseos de sus lectores. Era una campaña necesaria en estos tiempos de mortal indiferentismo religioso, en que la turba multa de liberales vocifera contra la religión. Felicitamos a su director y deseamos que esta revista se convierta en legión para luchar valientemente contra sus enemigos.⁷³⁹

Es interesante observar cómo el mismo obispado es quien perfila las líneas de acción del diario. Por un lado, expresa que *El Litoral* tendrá un carácter combativo en medio de un existente “indiferentismo religioso” y frente a una “turbamulta de liberales” que “vociferan contra la religión”. Por el otro, como también anunciaban –años antes– diarios como *La América del Sud*, expresa que sus publicaciones irán más allá de la temática religiosa. Novedades científicas, literarias y sociales también tendrán espacio en sus hojas, ya que no solo se buscaba luchar contra los “enemigos” de la religión, sino también influir en la opinión pública e industria cultural de la época.

En 1905, el diario adquirió su propia imprenta y dos años después, en enero de 1907, con motivo de su sexto año de existencia, expresó:

Tenemos la satisfacción del deber cumplido y sobre todo la benévola acogida que hasta ahora hemos tenido del público, mediante la cual y sin subvenciones de ningún género, excepto uno que otro donativo, se ha podido sostener el periódico con relativo desahogo.⁷⁴⁰

⁷³⁷Tomas Dutari Rodríguez, originario de la provincia de Córdoba, estudió en el seminario del Litoral, radicado en el colegio de La Inmaculada Concepción de los jesuitas en Santa Fe. Se hizo cargo del Santuario de Guadalupe de la misma ciudad y fue designado director del boletín eclesiástico de dicha diócesis tras su aparición en julio de 1900. Al año siguiente, solicitó su excardinación al obispado de Paraná, lugar donde, en 1915, figuró como cura rector de la Iglesia Catedral. [En línea]: <http://historiaypastoral.blogspot.com/2008/10/sacerdotes-que-atendieron-guadalupe-en.html>, acceso el 20 de marzo de 2023.

⁷³⁸Orlando Quevedo, *Entre el báculo y el bastón. Obispos de La Lastra*. (Buenos Aires: Canguro, 1999).

⁷³⁹AAP, BE, 15 de noviembre de 1901.

⁷⁴⁰AGER, *El Litoral*, 2 de enero de 1907.

A continuación, vuelve a renovar sus compromisos con “la difusión de la verdad y la justicia [...] sea defendiendo los intereses de la Religión, sea defendiendo los intereses de la Patria”, la cual –según sus palabras– será prospera cuando esté “asentada en buenas bases, cuando las instituciones privadas y públicas, fundándose sobre el Decálogo, realicen en todas sus esferas el orden cristiano que es el orden divino”.⁷⁴¹

Al parecer, la empresa continuó creciendo y pronto, desde dicha imprenta, ya se editaban otros “periódicos sucursales” de *El Litoral*: el *Boletín eclesiástico* y *Aromas del Hogar*, “una pequeña hojita quincenal” para “la educación cristiana de la mujer y de la cual en tan breve lapso de tiempo –lo consignamos porque es todo un éxito periodístico– damos ya una tirada de más de tres mil ejemplares”⁷⁴² (Anexo II, 5.1).

De este modo, la nueva imprenta modificó los tiempos de trabajo permitiendo tanto diversificar el material y su llegada a diferentes públicos como conseguir más suscriptores.

Para la época, *El Litoral* se imprimía dos veces a la semana, contaba con cuatro hojas – al igual que la mayoría de los diarios de la época– y se autoproclamaba el “periódico de mayor circulación de la provincia”.⁷⁴³ Según sus estadísticas, llegaban a imprimir “tres mil quinientos ejemplares”. Todo un “éxito” – señalaba el diario– y agregaba que este no había sido alcanzado antes por ningún otro periódico de provincia:

[...] es algo que pasa de los límites de lo que pudiera prometerse, en el mejor de los casos una publicación periódica de provincias, sobre todo en la nuestra, en la que ni los mismos diarios de mayor circulación, aún los rentados con mano prodiga por el erario público, han llegado jamás a soñar ni de lejos, con semejante número.⁷⁴⁴

En cuanto a su contenido, en su primera y última hoja se publicaban diferentes avisos comerciales de fábricas como “La Industrial”, de caramelos y pastillas; “El Litoral”, productora de cigarros y cigarrillos; talleres de zapatería, de fundición de hierro y bronce, etc. También, otras destinadas expresamente al culto católico:

Completo surtido de sombreros y bonetes, camisas y camisetitas, calzoncillos, medias, cuellos y ropa blanca en general para el CLERO. Única casa que cuenta

⁷⁴¹AGER, *El Litoral*, 2 de enero de 1907.

⁷⁴²AGER, *El Litoral*, 2 de enero de 1907.

⁷⁴³AGER, *El Litoral*, 2 de enero de 1907.

⁷⁴⁴AGER, *El Litoral*, 22 de junio de 1907.

con talleres especiales para la fabricación de sombreros y bonetes para sacerdotes. Casa en Buenos Aires. Servicio rápido para el interior.⁷⁴⁵

Fábrica nacional de estatuas religiosas en verdadero petrifico o cartón madera. Tipos de decoraciones “esmerada” decorada con oro de primer estilo, “extrafina” [...] al estilo estatuas de Barcelona. Y otra más económica para satisfacer los numerosos pedidos de iglesias y capillas pobres. [...] Surtido general en objetos de religión y para cementerios. Altares de madera y mármol, relojes para campanarios. Buenos Aires.⁷⁴⁶

En su interior, diferentes secciones integraban el diario. Algunas relacionadas con la vida religiosa de la diócesis (avisos sobre el clero parroquial e instituciones religiosas, misiones realizadas, horarios de misas, celebraciones parroquiales, noticias religiosas europeas), otras de carácter más doctrinal destinadas al estudio y formación de los lectores, y otras de contenido más general sobre asuntos políticos y económicos de la provincia. Además, en sintonía con esto y en relación con las problemáticas de la época, publicaban diferentes artículos. Una serie importante de estos se destinó a la defensa y promoción de la enseñanza religiosa en las escuelas frente a una “prensa sectaria” que defendía el “monopolio de la enseñanza por parte del Estado”⁷⁴⁷ y otra serie de artículos giraron en torno a la situación del sector obrero. Así, *El Litoral*, en sucesivas publicaciones sobre el tema, cuestionaba el régimen de trabajo y las condiciones de vida del proletariado argentino e incitaba a las autoridades políticas para la mejora de las leyes laborales, particularmente para niños y mujeres, la defensa del domingo como día de descanso, la construcción de casas para obreros y un mayor control en los costos de alquileres, entre otros.⁷⁴⁸ A su vez, critica el papel que desempeñan los “cabecillas de reconocida actuación anárquica”, que “acarrean” a los trabajadores “como a carne de abasto”, inmiscuidos entre el proletariado.⁷⁴⁹ También, desde sus páginas, el diario se dirigía a los obreros con una serie de notas tituladas “Cartas a un obrero” en las cuales se abordaban diferentes temas científicos en diálogo con la doctrina católica con el

⁷⁴⁵AGER, *El Litoral*, 22 de junio de 1907.

⁷⁴⁶AGER, *El Litoral*, 22 de junio de 1907.

⁷⁴⁷AGER, *El Litoral*, “El sectarismo de la nación. Ataques contra la libertad de enseñanza”, 5 de enero de 1907; “Ridículo sectarismo de La Nación. Monopolio de la enseñanza por el Estado”, 12 de enero de 1907; “La enseñanza laica y la enseñanza religiosa” y “Leed, leed, señores liberales”, 13 de julio de 1907 y “Frutos de la escuela sin Dios”, 6 de marzo de 1907; “La criminalidad de los niños y la falta de religión”, 20 de febrero de 1907 y “La escuela laica. ¡Niños sacrílegos!”, 7 de agosto de 1907.

⁷⁴⁸AGER, *El Litoral*, “A propósito de las huelgas”, 26 de enero de 1907; “La iglesia y los obreros”, 11 de junio de 1907 y “No se hace justicia al obrero”, 21 de septiembre de 1907.

⁷⁴⁹AGER, *El Litoral*, 11 de diciembre de 1907.

objetivo de instruir a la vez que desmentir diferentes “errores fundamentales [...] de esa ciencia que contradice y se burla de la Religión [...] los silbos de la serpiente moderna”.⁷⁵⁰ De tal manera, el diario también buscaba demostrar que el catolicismo no estaba reñido con las ciencias modernas e ideas de progreso. También publicaba notas relacionadas con la *Rerum Novarum*⁷⁵¹ y con organizaciones católicas como el *Volksverein* alemán, detallando su organización y funcionamiento⁷⁵² y diferentes iniciativas de la Unión Popular Católica Italiana.⁷⁵³

En otra sección titulada “Periodismo”, se realizaban menciones a diferentes diarios tanto de la región como internacionales –la mayoría católicos– con algunos de los cuales *El Litoral* mantenía canje o felicitaba por su reciente aparición, construyendo redes de circulación e intercambio que legitimaban y retroalimentaban a dicha prensa al mismo tiempo que excluían a otra. Por ejemplo, sobre *El Pueblo* mencionaba:

El diario católico de Buenos Aires ha realizado un nuevo y notable progreso: ha inaugurado sus máquinas rotativas y hoy aparece en gran formato de 8 páginas. [...] *El Pueblo* diario de la mañana y *La Voz de la Iglesia*, diario de la tarde, son la base de nuestra prensa católica nacional. [...] hacemos votos para que ambos diarios estrechen cada día su amistad, y siempre más unidos libren juntos las grandes y nobles batallas de la verdad, contra el sectarismo ensordecido que mata los sublimes ideales que sustentan el honor y la grandeza de la patria.⁷⁵⁴

Asimismo, anunciaba la aparición de un nuevo diario católico en la provincia de Tucumán que llevaba por título *El Herald* y concluía: “Hoy la prensa católica es una necesidad imperiosa que no debe descuidarse, antes, por el contrario, se ha de buscar por todos los medios posibles llenarla de acuerdo con las exigencias del progreso que hemos alcanzado.”⁷⁵⁵ También, refería a diarios internacionales como *El bien* “colega” de Montevideo, “gran diario católico” de la República Oriental “con 29 años de existencia”⁷⁵⁶ o *El Amigo del Obrero*, sobre el cual comentaba:

[...] valeroso y simpático colega de Montevideo, ha entrado en el octavo año de vida. [...] periódico popular entre la clase trabajadora y no puede negarse que su

⁷⁵⁰AGER, *El Litoral*, 1 de mayo de 1907; 6 de julio de 1907; 27 de julio de 1907 y 26 de octubre de 1907, entre otras.

⁷⁵¹AGER, *El Litoral*, 8 de mayo de 1907.

⁷⁵²AGER, *El Litoral*, 15 de mayo de 1907.

⁷⁵³AGER, *El Litoral*, 25 de septiembre de 1907.

⁷⁵⁴AGER, *El Litoral*, 22 de junio de 1907.

⁷⁵⁵AGER, *El Litoral*, 27 de julio de 1907.

⁷⁵⁶AGER, *El Litoral*, 6 de noviembre de 1907.

prosperidad y el prestigio de los Círculos Católicos de Obreros y de la Democracia Cristiana se deben en gran parte a la inteligencia y entusiasmo abnegado y varonil con que el ilustrado colega esta entregado a la defensa de la justicia y de la libertad.⁷⁵⁷

En este marco y pronto a cumplir una década de existencia, los augurios de triunfo que *El Litoral* presagiaba tiempo atrás parecieron desvanecerse. Un hecho inesperado aceleró su desaparición; en el mes de julio de dicho año, falleció uno de sus principales promotores, el obispo de la Lastra y Gordillo. A los pocos meses, el Pbro. Tomas Dutari Rodríguez le escribió al nuevo obispo informando sobre su estado personal con respecto a la situación crítica que atravesaba el diario:

Sepa disculpar esta franqueza, pues no me mueve ningún interés terreno. Hace muchos años que estoy sacrificando tiempo, salud y todo lo que tengo en la obra de la Buena Prensa, nada más que por servir a la Iglesia. Este trabajo, ningún beneficio material me ha reportado jamás en ninguna forma, y solamente me ha acarreado contrariedades y mortificaciones que le son anejas y algunas más.⁷⁵⁸

Según el parecer de Dutari Rodríguez, para lograr el resurgir de la empresa, era necesario “añadir a las suscripciones que cuenta *El Litoral* un número de suscriptos en cada curato que los párrocos tomarían a su cargo”, lo cual no representaba ninguna erogación. Pues, expresaba, “la casa ofrece comodidad para la redacción, y el taller, el material tipográfico y de máquina son suficientes para dar el diario con ocho páginas.”⁷⁵⁹ Con base en esto, se dirige al obispo expresando lo siguiente:

Creí entrever como un pensamiento de su Sria. que tal vez la estrechez de la casa y el pequeño de la máquina no podrían servir para la gran obra del diario católico y que acaso habría que borrar el nombre de “El Litoral”. Voy a permitirme observar que el gran formato no es el que ha de hacer el diario católico ni es tampoco el gran formato el que tiende a usarse en las publicaciones del día. Órganos de la importancia del *Diario*, *El tiempo* y *El Nacional* de Buenos Aires con 4 0 5 ediciones diarias cada uno tienen igual formato que *El Litoral*. En cuanto a la casa, puedo afirmar que ningún diario de Paraná tiene una redacción tan buena y holgada como el de *El Litoral* y si del taller tipográfico se trata solo existe una más grande

⁷⁵⁷AGER, *El Litoral*, 2 de enero de 1907.

⁷⁵⁸AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁵⁹AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

en todo Entre Ríos. Por lo que hace a la no conveniencia de que sea un sacerdote el director del diario católico, [...] podría citarse el hecho de que dicho sacerdote aceptó la dirección del diario *Los Principios*, y todos periódicos, diarios, revistas y de la república tienen directores sacerdotes, aunque para los efectos legales alguno que otro tenga un director nominal seglar.⁷⁶⁰

Los meses se sucedieron y, al parecer, la crisis de *El Litoral* continuó agudizándose, ya que, en el mes de diciembre de 1910, el director informó al obispo “la dura necesidad de suspender indefinidamente su aparición” poco antes de cumplir diez años de existencia.

Desde que Mons. de La Lastra se enfermara y no pudiera prestarle ya su constante y eficaz ayuda quedó librado a sus propias fuerzas comenzando para este un periodo de estancamiento hasta llegar a la de su ruina que desgraciadamente ya ha comenzado.⁷⁶¹

Finalmente, a fines del mes de diciembre de 1910 *El Litoral* desapareció. Para Dutari Rodríguez, dicha crisis inminente se precipitó a causa de la enfermedad del obispo que le impidió continuar con su colaboración. Sin embargo, también puede entreverse cierto desinterés por parte de la misma jerarquía eclesiástica para revertir dicha situación. En una de sus últimas cartas dirigidas al nuevo obispo, Dutari Rodríguez manifestaba que al diario “han tratado de hacerle el vacío de toda forma, sin exceptuar ninguna.”

Este mismo espíritu es el que refleja ahora la secretaria del Obispado en el hecho producido ayer de ir el Sr. secretario a llevar a dos diarios liberales un aviso oficial de la curia [...] dejando ¡por supuesto! olvidado al periódico católico. Y después se aprovechará este silencio del Litoral para pretender justificar la burda calumnia en que se quería hacerlo aparecer como hostil a V. S. Ilma.⁷⁶²

De este modo, *El Litoral* concluyó sus casi diez años de existencia. Si bien, según Dutari, su final se explicaba tanto debido a la muerte del obispo de La Lastra como al desinterés por parte del obispado, una comprensión más amplia nos conduce a buscar las principales explicaciones en los desafíos económicos y en las transformaciones que se sucedían en la propia prensa. En este sentido, es interesante analizar cómo la prensa

⁷⁶⁰AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶¹AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, diciembre de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶²AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

católica no estuvo exenta de estas dinámicas ni de los nuevos criterios que profesionalizaron los medios de comunicación, como veremos en el apartado siguiente.

3. “Lo pasado pisado”. *La Acción* y la profesionalización de la prensa católica en el interior provincial

Hacia 1910, desaparecido *El Litoral*, la prensa católica en Entre Ríos se reducía a unos cuantos boletines parroquiales como *Flor del Carmelo* de la ciudad de Nogoyá, *Ideales* de Victoria o el *Eco Parroquial* de Concordia, folletos y alguna revista dominical de circulación acotada.⁷⁶³ Sin embargo, parece ser que desde el obispado de Paraná el proyecto de tener una nueva prensa propia no se desestimó; por el contrario, la cuestión giró en torno a cómo mejorar la gestión de los recursos económicos y una necesaria modernización en el sistema de ventas y circulación.

A diferencia del modelo sostenido por quienes editaban *El Litoral*, en lugar de aumentar el número de suscriptos, la nueva propuesta consistió en la fundación de una sociedad anónima constituida por accionistas, sobre lo cual el presbítero Dutari, exdirector del antiguo diario, había juzgado “irrealizable en Paraná”.⁷⁶⁴

El nuevo obispo, Mons. Abel Bazán y Bustos, poseía ciertos conocimientos previos en el oficio de la imprenta. Como sacerdote y profesor en el seminario de Córdoba, interesado en la prensa, ingresó en el periódico *El Porvenir* y fue cofundador del diario *Los Principios*.⁷⁶⁵ En este sentido, podríamos pensar que estas experiencias anteriores lo impulsaron a dar nuevos pasos en la diócesis de Paraná con el objetivo de profesionalizar la prensa.

Así, al mismo tiempo que se anunciaba la desaparición de *El Litoral*, desde el obispado se enviaba una “circular reservada” para todos los párrocos y capellanes de la diócesis con el objetivo de convocarlos a cooperar con la nueva “gran obra del periodismo católico”:

Los pueblos, las sociedades, los hogares, los individuos son los diarios que leen: hablan y sienten, piensan y quieren lo que la hoja diaria que leen les hace hablar y sentir, pensar y querer. Mostrarse pues indiferente a la gran obra del periodismo

⁷⁶³Clarisa Segura, “Lo pasado pisado”: la prensa católica en la construcción de la Iglesia a escala local. Nogoyá, Entre Ríos, 1919-1944”, *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Petitti (Paraná: TescoPress, 2023).

⁷⁶⁴AAP, Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶⁵Ana Bella Pérez Campos, “Monseñor Dr. Abel Bazán y Bustos”, en Mario Alberto Haller, compilador, *De sembradores y cosecheros. Avances de investigación sobre la Historia de la Iglesia en Entre Ríos: Siglos XVI-XX* (Paraná: Arzobispado de Paraná, 2021), 126-156.

católico es renunciar y repudiar el principal medio de propaganda católica, el más poderoso y eficaz, el único que tiene a raya los avances de los enemigos de la religión y capaz de poder llevar la idea sana, el concepto exacto, la doctrina santa allí donde le sería imposible al sacerdote hacer llegar su palabra, su consejo y su acción. [...] Creo pues que ha llegado el momento de que todo el clero, pero en especial los Sres. párrocos y capellanes con cura de almas, le presten toda la cooperación de que son capaces.⁷⁶⁶

Como se observa, el diario representa para el obispado una herramienta central para la propaganda católica. Para realizar esto, es interesante analizar cómo recurre expresamente a la cooperación del clero, establecido tanto en las ciudades como en la zona de campaña, a modo de agentes o intermediarios locales. Del mismo modo, realiza un llamado al laicado con el fin de gestionar los recursos económicos. Para evitar posibles inconvenientes con accionistas desconocidos que pudieran intervenir y perjudicar la empresa “un grupo de distinguidos caballeros católicos” fundan la sociedad “Tradición y Patria”⁷⁶⁷ (Anexo II, 5.2).

El primer empréstito de acciones emitidas para fundar La Acción S. A. estuvo integrado por veintiocho accionistas. La suma del capital social recaudado ascendió a cincuenta mil pesos m.n. conformado por 250 acciones a 200 pesos cada una.⁷⁶⁸ Entre los accionistas, se encuentran figuras relevantes del clero diocesano como Claudio Poyet, José Dobler, Manuel Baños, Juan Vilar, David Luque y Juan Jacob, entre otros; y algunos civiles de familias reconocidas de la elite paranaense como Santiago Moritán, Manuel de Tezanos Pinto, Ángel Gómez del Río, Enrique Vilar y Sebastián Marcó, entre otros. Todos hombres vinculados con el obispado y futuros redactores y/o directores del diario.⁷⁶⁹ Según la circular, los accionistas debían realizar

[...] un préstamo en acciones de cien pesos m.n. (\$100.00) cada una [...] a pagar en cuotas de un 20%. Con esto a su vez que se obtiene el *desiderátum* de conseguir el dinero no se perjudica a las personas que quieran ayudar a esta gran obra, puesto que se les asegura la devolución de su dinero más un módico interés del 4% que ganaría el mismo si fuera depositado en Caja de Ahorro del Banco Nación.⁷⁷⁰

⁷⁶⁶AAP, Circular reservada, diciembre de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶⁷AAP, Circular reservada, diciembre de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶⁸AAP, Lista de acciones La Acción S.A. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁷⁶⁹Arzobispado de Paraná, acceso el 28 de noviembre de 2023, <http://www.arzparan.org.ar/wpcontent/uploads/2014/02/bol%20arz%20sept%2015.pdf>

⁷⁷⁰AAP, Circular reservada, s.f., diciembre de 1910.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

En cuanto al perfil del nuevo diario, si bien este, al igual que *El Litoral*, se presentó como una empresa periodística surgida por iniciativa del mismo obispado y gestionada por un grupo de laicos, se observaban algunas diferencias.

En primer lugar, *La Acción*, a diferencia de *El Litoral*, se publicitó en el espacio público y sus primeros directores fueron laicos. En segundo lugar, no asumió un carácter combativo o de resistencia frente a un “indiferentismo religioso” como denunciaba *El Litoral* una década atrás. Es decir, para diferenciarse e insertarse en el espacio comercial y público de la ciudad y la región, el nuevo diario buscaba hacer uso, como veremos, de los mismos códigos modernos que regían la prensa de la época: profesionalidad e independencia. Sin embargo, esto no significaba que no publicase contenido católico o no hiciera uso de este medio para catequizar, sino que lo hacía de un modo diferente. Por un lado, las noticias que referían a actividades parroquiales como misiones, visitas pastorales del obispo, misas, fiestas religiosas y otras sobre los Círculos Obreros y acciones a beneficio se publicaban junto a aquellas que referían a la propia dinámica de la sociabilidad local: personas importantes que arribaban a la ciudad, enlaces matrimoniales entre familias de la elite, fallecimientos, etc. Por el otro, el diario catequizaba por vías diferentes a *El Litoral*, por ejemplo, a través de obras de arte manifestaba “educar la belleza” y por medio de diferentes notas editoriales, frente a los “riesgos” de la moda y el consumo –particularmente en la mujer– señalaba lo moralmente “bueno”.

En tercer lugar, acorde a un periodismo propio de un clima político y social surcado por las celebraciones del centenario, la Ley Sáenz Peña y una progresiva ampliación de la participación ciudadana, *La Acción* se presenta como una publicación independiente de la ideología política y al servicio de un nuevo actor: el “pueblo”.

Lo que será como lo que se propone ser este diario ya se hizo público en una hoja suelta que se repartió por toda la provincia. [...] ha corrido alguna voz atribuyéndole determinadas tendencias políticas que jamás ha pensado acoger en sus columnas. Creemos que no estará de más decir aquí que LA ACCIÓN no pertenece a ningún partido: su enseña es la que amamos con el alma los argentinos: la enseña de la patria.⁷⁷¹

Si bien, el uso de este vocablo fue generalizado en el periodismo de la época, en la práctica se reducía a un número acotado de lectores consumidores de determinadas

⁷⁷¹BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

prácticas de lectura. En el caso de *La Acción*, el “pueblo” –con algunas excepciones– se conformó por un público en mayor parte masculino, católico y profesional que, a su vez, era colaborador voluntario o agente en la distribución del diario.

Por último, en cuarto lugar, el diario exponía nuevos criterios de profesionalidad: “moral, verdad y justicia”, parámetros modernos que regían la forma y el contenido de la información escrita.

En efecto: se desea, más aún se quiere, con irreductible voluntad y para conseguirlo no se ha de omitir medio alguno a nuestro alcance, que él sea en lo posible, por la abundancia, novedad y exactitud de sus informaciones y por su amplitud de criterio, siempre ceñido a las normas de la moral, de la verdad y de la justicia, no un factor a la manera de la placa fotográfica que pasivamente recibe las impresiones de la luz, sino –corazón y cerebro a la vez– un órgano animado capaz de reproducir en el lenguaje escrito, con sus matices, con sus vibraciones propias, las energías vitales que palpitan en los distintos ordenes de la actividad humana.⁷⁷²

A continuación, concluía con “ardua es la empresa: pero al realizarla aspiramos con la ayuda del pueblo a cuyo esfuerzo se debe esta obra”.⁷⁷³ En esta línea, la fecha señalada de salida no fue azarosa. En la misma edición, más adelante, agregaba:

No obstante estar recibiendo aún materiales para la imprenta en que se edita nuestra hoja y entre ellos una máquina hemos decidido aparezca hoy LA ACCION satisfaciendo exigencias de numerosos suscriptores y queriendo coincida por otra parte, su salida con el 1 ero. de Mayo, fecha tan grata para Entre Ríos. [...] saludamos a la prensa en general en cuya familia tenemos el honor de militar desde hoy.⁷⁷⁴

Aunque las condiciones materiales para la edición del diario no eran las ideales, se entreveía que su fecha de publicación había sido planificada con el objetivo de que coincidiera con dos sucesos históricos: junto al día Internacional del Trabajador, en Entre Ríos también se conmemoraba el llamado Pronunciamiento de Urquiza, acontecimiento que, para la época, había adquirido el carácter de un festejo patrio y propiamente entrerriano. Así, el 1 de mayo de 1912, recuerdo de cuando “el General Urquiza, gobernador de la provincia se pronuncia en esta ciudad contra el tirano

⁷⁷²BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

⁷⁷³BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

⁷⁷⁴BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

Rosas”,⁷⁷⁵—expresaba *La Acción* en su portada— el diario se distribuyó por la ciudad de Paraná y en cada una de las diferentes parroquias de la diócesis.

3.1. *La Acción*, la prensa moderna y sus lectores

La Acción fue un diario matutino de edición semanal. La sede de su redacción y administración estuvo ubicada en un local sobre calle San Martín, principal zona céntrica y comercial de la ciudad de Paraná y cercana a la sede del obispado.

El diario se vendía en diferentes locales, en el espacio público y también por suscripción, ya fuera adelantada según mes, trimestre, semestre o año; según número suelto o atrasado y según fuera para el interior o exterior de la ciudad (Anexo II, 5.3).

El primer director del diario fue Juan Ramón Álvarez Prado, abogado y de vínculos muy estrechos con el obispado,⁷⁷⁶ y el secretario de redacción fue Aniano Villaluenga, de origen vasco, escritor y periodista, quien trabajó previamente en diarios católicos como *La Voz de la Iglesia* de Buenos Aires y *Los principios* de Córdoba.⁷⁷⁷

Desde sus primeros números, *La Acción* intentó crear un vínculo cercano con el lector, a quien invitaba a conocer sus instalaciones y talleres de la casa editora para establecer de esta manera —expresa— “una corriente de comunicación entre él y nuestra hoja”.⁷⁷⁸ A su vez, los días feriados que el diario no se imprimía, la casa editora adoptó la costumbre de publicar en una pizarra ubicada a la salida las “noticias importantes transmitidas por los corresponsales”.⁷⁷⁹

Un mes después de su primera edición, el diario alcanzó un tiraje superior a los 2000 ejemplares, tras lo cual expresó: “camino de alcanzar los 2500 a fin del corriente mes, y los avisos, como pueden los lectores constatarlo, afluyen a sus páginas constantemente.”⁷⁸⁰ Ante este optimismo, se decidió incorporar nueva maquinaria tanto para mejorar la calidad de la impresión como para acelerar los tiempos de edición.

⁷⁷⁵BPER, *La Acción*, 1 de mayo de 1912.

⁷⁷⁶Juan Ramón Álvarez Prado nació en la ciudad de Paraná. De profesión abogado, en 1914, integró el primer Centro de Estudios Sociales de Paraná y estableció relaciones con el Círculo Católico Obrero de la misma ciudad. Fue profesor en el seminario diocesano y, en 1920, participó como vocal en la Cooperativa La Clerical, fundada por iniciativa del clero entrerriano. También, fue profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y rector interventor de la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de Santa Fe durante el periodo 1944-1945. “Historia del cooperativismo entrerriano”, acceso el 28 de noviembre del 2023, <http://lasolapaentrerriana.blogspot.com/2014/02/historia-del-cooperativismo-entrerriano.html>.

⁷⁷⁷Aníbal S. Vásquez, *Periódicos y periodistas de Entre Ríos*. (Paraná: Dirección de Cultura de Entre Ríos, 1970), 165.

⁷⁷⁸BPER, *La Acción*, 4 de mayo de 1912.

⁷⁷⁹BPER, *La Acción*, 31 de octubre de 1915.

⁷⁸⁰BPER, *La Acción*, 2 de junio de 1912.

Además, el diario buscó perfeccionar sus circuitos de información para lograr una mayor rapidez en la transmisión. Con relación a esto, una nota firmada por el diario el “Corresponsal” comentó:

[...] va un aplauso para LA ACCIÓN que no repara en trabajos ni gastos, con tal de satisfacer a sus lectores, como bien lo demuestran los extensos extractos del Mensaje Presidencial [...]. No habían transcurrido todavía veinticuatro horas desde que la palabra presidencial había sido pronunciada, cuando los lectores de LA ACCIÓN en esta conocían sus acentos más salientes.⁷⁸¹

Hojas más adelante, otra nota comunicaba: “A nuestros suscriptores. [...] la tarifa de suscripción ha sido modificada debido a medidas que responden a mejoras que se irán introduciendo en nuestro diario el mejor informado y de más circulación en Entre Ríos.”⁷⁸²

Así, el diario incorporó diferentes reportajes y notas a actores políticos con el objetivo, según sus palabras, de conocer “la opinión autorizada de los dirigentes de nuestra política provincial”. También, poseyó una sección de crónicas extranjeras realizadas por reporteros radicados en Europa, la cual adquirió más relevancia con el inicio de la Gran Guerra, sobre la cual *La Acción* expresaba que no quería pronunciarse y que solo se limitaba a reproducir lo que decían los cronistas.⁷⁸³

Luego, para 1918, se anunció la compra de una nueva máquina impresora que favorecería la nitidez de la impresión y, como un modo de agradecimiento a sus suscriptores, publicó la siguiente reflexión: “este importante progreso se debe exclusivamente a las decididas preferencias de nuestro público lector en la provincia.”⁷⁸⁴

Sin embargo, a medida que incorporaba mejoras técnicas, el diario también debía resolver algunos inconvenientes externos como las demoras en el sistema de correo – principal intermediario en la distribución fuera de la ciudad– y la escasez de papel. Sobre ambas dificultades, se instaba con frecuencia a las autoridades políticas por medio de notas editoriales. A su vez, estos comunicados brindaban explicaciones frente a las quejas de los suscriptores.

De esta manera, sobre el sistema de correo, expresaba:

⁷⁸¹BPER, *La Acción*, 4 de mayo de 1913.

⁷⁸²BPER, *La Acción*, 4 de mayo de 1913.

⁷⁸³BPER, *La Acción*, 2 de octubre de 1914.

⁷⁸⁴BPER, *La Acción*, 10 de marzo de 1918.

Servicio con gran retraso. Nuestro corresponsal telegráfico en Buenos Aires nos remitió para el número de ayer dos telegramas, uno de 637 palabras fechado antes de las 11 de la noche del viernes, y otro, de 99 palabras fechado después de la una de la madrugada del sábado. [...] este retraso del telégrafo perjudicó nuestra amplia información telegráfica diaria, por eso fue relativamente escasa de una nota política de gran importancia.⁷⁸⁵

En otra nota, manifestaba: “donde más se acentúa [este problema] es en ciertas estaciones ferroviarias como Crespo, y otras de menor importancia. Esto no puede continuar así y pedimos correctivo”.⁷⁸⁶ Sin embargo, con el tiempo, la situación parece no aminorar, sino que, por el contrario, las notas se multiplicaron y las irregularidades parecieron replicarse en gran parte del interior de la provincia, sin importar la distancia geográfica.

Hace bastante tiempo que notamos irregularidad en nuestro canje del interior de la provincia: con excepción de los diarios de Concordia y Gualeguaychú, de los demás departamentos nos llegan mal o tarde, o no llegan, a pesar de la regularidad con la que se envía a esos colegas nuestra hoja [...] Por el momento, llamamos la atención del correo y la administración de esos periódicos, reservándonos para más tarde otras medidas sino mejora.⁷⁸⁷

Otra nota con tono de sorpresa e indignación, expresaba que, en esa ocasión, las demoras en el correo se sucedían en una ciudad ubicada tan solo a 47 km de Paraná. El diario, según argumentaba la nota, salía a las 7 a. m. desde Paraná, pero los suscriptores de Diamante no llegarían a leerlo en la tarde del domingo. “Denuncia ante el público, porque de las otras ya estamos hartos”, se lee en su título haciendo referencia a las reiteradas notas dirigidas a las autoridades políticas.⁷⁸⁸

Meses después, sumado a esto, pareciera que por alguna razón se redujeron los trenes disponibles los fines de semana. Sin embargo, esta vez, *La Acción* decidió no esperar, tomar cartas en el asunto e implementar otro medio de movilidad: “Merced a un servicio especial de automóvil *La Acción* estará hoy 7 am. en Estación Crespo. Si el ferrocarril se empeña en su actitud de mantener suprimido el tren de recreo de los domingos, obligará a establecer la competencia por medio de los automóviles”.⁷⁸⁹

⁷⁸⁵BPER, *La Acción*, 2 de marzo de 1913.

⁷⁸⁶BPER, *La Acción*, 12 de agosto de 1914.

⁷⁸⁷BPER, *La Acción*, s.f., enero del 1915.

⁷⁸⁸BPER, *La Acción*, 6 de febrero de 1916.

⁷⁸⁹BPER, *La Acción*, s.f., octubre de 1916.

Otro inconveniente con el que *La Acción* debió lidiar durante sus primeros años fue la escasez de papel. En el mes de mayo de 1916, el diario publicó una nota titulada “El problema del papel de diario”, en la que solicitaba la intervención del gobierno para su solución. El diario explicaba que el problema era la carestía del papel producido en Norteamérica, gran proveedor de papel en Argentina, en donde, a pesar de tener una prensa ampliamente difundida, se carecía de fábricas para la elaboración del papel. A su vez, los fletes que habían aumentado un 600 % habían contribuido a esto: “Es deber del gobierno utilizar alguno de sus transportes para este fin”, sentenciaba el diario.⁷⁹⁰ Al mes siguiente, otra nota expresaba que, a medida que se acentuaba la falta de papel y subía su precio en la provincia, como en muchas otras, “irán quedando en el tendal sin número de pequeños colegas que viven alentados más por el encarnizamiento del triunfo de una idea que por el favor que les dispensa el público”, y agregaba que, en realidad, no era tanta la escasez de papel lo que molestaba, sino el encarecimiento de los fletes “que perjudican a todas las industrias del país, que como las del papel, no tienen vida propia entre nosotros”.⁷⁹¹ Finalmente, ante la persistencia de la situación y sin aparentes soluciones externas, *La Acción* decidió –del mismo modo que lo hizo ante los inconvenientes con el correo– aplicar otro tipo de medios.

Así se publicaba un aviso que comunicaba a sus lectores que no subiría el precio de venta ni tampoco disminuiría el material de lectura, sino que, como solución, reduciría el número de páginas.

Mientras algunos diarios de la provincia y aún los de capital federal entre otros *La Nación*, han optado por el aumento de la suscripción en apreciable cantidad y en forma onerosa para los lectores que también padecen la crisis general, hemos juzgado más oportuno, más prudente y más ventajoso, razón habida de los intereses de nuestros lectores y de la mayor circulación de nuestro diario, disminuir dos páginas de las ocho que editábamos hasta el momento, sin disminuir por eso el material de lectura a que el público está acostumbrado [...].⁷⁹²

A continuación, el diario explicaba que podía hacer dicha reforma gracias a un nuevo instrumento gráfico recientemente adquirido y concluía: “de tal manera, realizamos una considerable economía del papel [...] nada habríamos ganado con subir la tarifa de

⁷⁹⁰BPER, *La Acción*, 16 de mayo 1916.

⁷⁹¹BPER, *La Acción*, 8 de junio de 1916.

⁷⁹²BPER, *La Acción*, 15 de junio de 1916.

suscripción y de venta si al fin nos hubiésemos encontrado en la imposibilidad de adquirir papel.”⁷⁹³

En esta misma línea, junto a la intención por modernizar el servicio editorial, se publicaron diferentes notas que reflexionaban acerca del rol de la prensa moderna y del oficio del periodismo. Existieron dos tipos de prensa moderna, según expresaba el diario, una que “dirige y explota” la opinión pública, la de “periodistas mercachifles”, y otra de carácter independiente, con “la libertad absoluta de decir lo que parezca verdad y justicia, sin más control que la aceptación o rechazo del juicio social.”⁷⁹⁴ En otra nota refiriéndose, a sí mismo, agregaba:

No estamos unidos a un partido, empresa ni institución, por el cordón umbilical de subvenciones inconfesables, aún en nuestros posibles errores, podemos adoptar la gallarda actitud de quien se siente feliz, libre e independiente. Este es el punto diferencial entre quien es periodista independiente y el que no lo es.⁷⁹⁵

Luego, en otra nota titulada “Periodismo y periodistas”, sobre la función de la prensa expresaba:

antes la prensa dirigía la opinión, pero ahora la sigue y la explota. [...] ¿Quiere anarquía? No faltaran periódicos que le den anarquía, y también utopías, difamación, inmoralidad, pues se trata de un negocio o de una mezquina pasión, y se pone a la venta lo que más produce y satisface, prescindiendo en absoluto de la conciencia.⁷⁹⁶

Más adelante, con motivo de algunos comentarios sobre la posible filiación de *La Acción* con algún candidato a gobernador provincial, el diario aprovechó las críticas para caracterizar –a su parecer– algunos principios del “diario moderno”. Así, *La Acción* buscó inscribirse en el conjunto de dicha prensa que, independiente de cualquier tendencia política o partidista, reforzaba, al mismo tiempo, sus vínculos con la opinión pública.

La insistencia de algunos en averiguar quién inspira nuestra hoja, cuál es su tendencia política o si tiene compromisos partidistas con miras al porvenir induce a pensar que aún hay quien ignora lo que es un diario moderno y sobre todo lo que puede ser un órgano de publicidad controlado y afianzado por la opinión pública.

⁷⁹³BPER, *La Acción*, 15 de junio de 1916.

⁷⁹⁴BPER, *La Acción*, 10 de julio de 1913.

⁷⁹⁵BPER, *La Acción*, 25 de septiembre de 1913.

⁷⁹⁶BPER, *La Acción*, 24 de julio de 1912.

[...] En las democracias, son necesario los órganos de partido para la defensa de los ideales y los intereses de cada agrupación y en las contiendas eleccionarias los vemos jugar un rol importantísimo, pero este otro género de diario, a los que el pueblo mismo da vida cuando su conducta le place, son también una necesidad”.⁷⁹⁷

En otra nota continuaba,

Alguien ha insinuado la posibilidad de que LA ACCION tenga un candidato oculto para la futura gobernación de Entre Ríos. Pues bien, es exacto nuestro diario tiene su candidato propio, que sostendrá con todo empeño y decisión. [...] ¿Quién es? Un hombre honrado, de carácter e inteligente que a juicio nuestro son las tres cualidades de un hombre de estado, siempre que entre ello haya necesario equilibrio. [...] ¿Qué este candidato es difícil de encontrar? Investiguen los partidos que se preparan a la lucha futura si los hay entre sus filas, preséntelo a LA ACCION lo hará suyo y lo apoyara con toda decisión.⁷⁹⁸

Por último, el diario hacía referencia a la “cultura periodística” de la prensa moderna existente en el país y frente a un tipo de prensa que utilizaba un lenguaje “de insulto procaz y de frases groseras”, *La Acción* subrayaba que la prensa debía ser un exponente de cultura:

[...] y no un pasquín de desahogados lenguaraces, al alcance de cualquier mediocridad. ¿Qué valor educativo, que exponente de la intelectualidad significa el uso de esa prosa virulenta, carente de toda idea, de toda galanura del rico y abundoso verbo castellano? [...] Esa especie de léxico es desconocida en nuestra redacción, que funda en la fuerza del razonamiento el éxito de sus campañas y la eficacia de sus predicas.⁷⁹⁹

Por consiguiente, *La Acción*, se constituyó en un canal de modernización social para el catolicismo, ya sea incorporando nueva maquinaria como solicitando ante diferentes funcionarios municipales y provinciales la mejora en los servicios de correo, previsión de papel y frecuencia de trenes. En esta misma línea, junto a la intención por modernizar el servicio editorial, se publicaron diferentes notas que reflexionaban acerca del rol de la prensa moderna y del oficio del periodismo.

⁷⁹⁷BPER, *La Acción*, 10 de julio de 1913.

⁷⁹⁸BPER, *La Acción*, 25 de octubre de 1913.

⁷⁹⁹BPER, *La Acción*, 8 de junio de 1913.

3.2. *La Acción* entre el consumo, la moda y la sociabilidad

Su primera hoja presentaba una gran variedad de información. Desde una extensa lista de profesionales; pasando por un pequeño resumen del clima y la altura de las aguas de los principales ríos de la región; hasta una sección titulada “Efemérides Americanas”. Al igual que cualquier diario de la época, figuraban múltiples avisos comerciales con diferentes tamaños de letras, diseños, imágenes, marcos y gráficos, los cuales se multiplicaron y diversificaron a medida que las ediciones fueron transcurriendo. Algunos pertenecían a empresas radicadas en Buenos Aires con venta de productos en diferentes puntos del país como, por ejemplo, el Taller Católico de Ropas Talar “para confección de cualquier género para el clero” u Ofelia “Agua de mesa esterilizada. La mejor para la fiebre tifoidea y demás infecciones intestinales”; también, con depósitos en Concepción del Uruguay y con concesionarios en Paraná con jurisdicción en La Paz y Diamante. Otros avisos pertenecían a localidades de alrededor como “La Mutual. Sociedad anónima de agricultores de Entre Ríos” en Lucas González desde 1909; “Farmacia del Comercio” en Concordia fundada en 1878; Molinos harineros “Concordia” fundado en 1906 y “Central Entrerriano” ubicado en Lucas González desde 1894. Otro objeto de interés comercial fue el gramófono “Víctor” o “Víctor Vitrola”: “La felicidad en un hogar es un gramófono” publicitaba el aviso que tenía su casa central en Rosario, Santa Fe. También, figuraban otros avisos a pequeños comercios e industrias de la zona, la mayoría ubicados en la ciudad de Paraná, como relojerías, joyerías, fotografías, zapaterías, vinos, librerías, jugueterías, confiterías, cafés y casas de venta y confección de corsés.

A su vez, a modo de autopropaganda, el diario incentivaba estas ventas. Por ejemplo, con la siguiente publicación:

Una buena máquina. En otro lugar de este periódico publicamos un anuncio de una maquinilla denominado La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. [...] de necesidad absoluta en toda casa de familia, para el hombre soltero, auxiliar inestimable de mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Macig Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de dos pesos oro americano. Pensad bien en sus ventajas [...] y al escribir a la casa pidiendo una mencionar LA ACCIÓN.⁸⁰⁰

⁸⁰⁰BPER, *La Acción*, s.f., junio de 1913.

Otra publicación expresaba: “Gran oportunidad. Para los lectores de este diario y fumadores de Cigarrillos” y la consigna consistía en presentar, junto al recorte del aviso del diario, “\$10 c/l o 500 cartoncitos de cualquier marca que tenga valor” a cambio de un reloj con cadena o “14 c/l o su mismo valor en cartoncitos a cambio de un GRAN REVOLVER Kodack”. El envío era con flete pago desde Buenos Aires y a cualquier punto del país.

En otra oportunidad, publicó una “hermosa obra de especial interés para los maestros” titulada *El Estado de Entre Ríos* para “conocer a fondo esta provincia y sus progresos”. Para esto, el interesado debía remitir el cupón más pesos 5 m/n. La obra contenía 782 grabados con vistas y datos sobre la provincia. Su precio de 15 pesos –finaliza la nota– para los lectores de *La Acción* se reducía a 5 pesos.⁸⁰¹

Sobre las propagandas de cigarrillos, es interesante como la promoción de su consumo se asociaba con frases e imágenes religiosas que referían tanto a “el primer pecado” cometido por “el 80% de los descendientes de Adán” como con “el mejor pasaporte” y “todas las franquicias” para acceder al cielo. Otras imágenes lo presentaban como el “amigo inseparable” y la “felicidad completa” del hombre que parece llegar de su trabajo y tomar un descanso mientras sus hijos duermen o con “La mejor mamadera. El alimento nacional” y se observaba a una mujer que paseaba en coche a su bebe, quien en lugar de llevar un chupete o una mamadera fumaba un cigarrillo (Anexo II, 5.4).

Otro consumo que se propagaba eran los tratamientos o medicamentos para la cura de diferentes enfermedades. Frecuentemente, se publicaban listas de profesionales médicos habilitados para ejercer su trabajo, como así también diferentes notas que criticaban las prácticas del curanderismo.

Este gremio explota el negocio con más facilidad que los médicos ejercita su arte, porque el curandero tiene más franquicias ante la comisaria, cuyos miembros casi todos le deben alguna cura barata. [...] Donde se presenta cualquiera de estos sánalo-todo, con algún nuevo sistema curativo, la salud parece que bajara del cielo como por encanto.⁸⁰²

La plaga del curanderismo. Siempre nuevo y siempre viejo. [...] es un mal tan arraigado, tiene tales ramificaciones y obran en el factores tan diversos y fatalmente eficaces, que será siempre obra de romanos acabar con él. [...] mientras haya en los pueblos gente ignorante o mezquina y ansias de dinero y explotación a costa de

⁸⁰¹BPER, *La Acción*, 30 de enero de 1914.

⁸⁰²BPER, *La Acción*, s.f., octubre de 1913.

aquellos poco se conseguirá sin antes obtener una radical transformación del pueblo.⁸⁰³

Así, si bien desde el diario se impulsaba la ciencia médica, también se promocionaban diferentes remedios para la cura de una amplia variedad de enfermedades, los cuales prometían una efectividad total y un resultado instantáneo. Algunos de estos eran: “El Farador. Curas rápidas y prodigiosas. Asimilación de oxígeno. Fecundidad de los glóbulos rojos. Cura toda afección en la sangre. Reumatismo, etc.”; la “Emulsión de Scott” preparación de aceite de bacalao sin alcohol que “curaba radicalmente tanto los catarros como la tuberculosis pulmonar e infecciones crónicas del pecho” y la esencia coronada Gurlitt “el remedio casero único que nunca falla”⁸⁰⁴ (Anexo II, 5.5).

En primer lugar, el aumento progresivo en la incorporación de avisos comerciales da cuenta de un diario que se profesionaliza y abandona el sostén económico seguro pero limitado por parte de suscripciones, donaciones y avisos profesionales vinculados a la esfera del grupo editor. En segundo lugar, el intento por financiar parte de las ediciones a través de la venta real de publicidad fue un cambio substancial que implicó, asimismo, una cualitativa modificación del vínculo con el público.⁸⁰⁵ En tercer lugar, la multiplicidad de productos que se ofrecían reflejaba una ampliación en las necesidades de consumo y la posibilidad, a su vez, de acceder a una vida más confortable: “utilidad”, “sencillez”, “fácil manejo”, “económica”, “felicidad” fueron palabras frecuentes entre las publicidades.

En cuanto al interior de *La Acción*, se desplegaban diferentes secciones: Actualidad, Policiales, Notas judiciales, Municipales, Espectáculos Públicos, Movimiento del Puerto, Movimiento Político, Informaciones varias, Datos demográficos (nacimientos, defunciones y matrimonios), “Lista de los que pueden curar” médicos autorizados en las diferentes localidades para evitar la consulta a curanderos o “médicos falsos”, cronograma de días y horarios de las empresas ferroviarias, servicio de mensajería en el interior de la provincia y recepción de telegramas tanto del interior del país como desde el exterior: Portugal, Brasil, Chile, Italia, Francia, Inglaterra, Roma, etc.

Otra sección del diario se denominó “Ecos comercial” donde figuraba el resumen de los movimientos del mercado internacional y sus repercusiones en los artículos de consumo

⁸⁰³BPER, *La Acción*, s.f., noviembre de 1918.

⁸⁰⁴BPER, *La Acción*, julio de 1914.

⁸⁰⁵Diego Mauro, “La “buena prensa” frente a la cultura de masas. Cine, deportes y publicidad en el catolicismo (Rosario y Santa Fe, 1900-1960)”, *Anuario de la Escuela de Historia* 28, (2006).

locales, junto a los valores de cereales, granos y forrajeras; artículos de almacén (yerba, arroz, aceite, fideos, café, ginebra, galletitas, kerosene, jabón) y el valor de la moneda. El apartado titulado “Día Social” publicaba una gran variedad de novedades en torno a diferentes eventos sociales, sucesos familiares o hechos destacables en el plano local o provincial como, por ejemplo, compromisos matrimoniales, personas reconocidas enfermas, otras que viajan o arriban del exterior, movimientos de pasajeros hospedados en los hoteles Crasac, España y Francia, ubicados en el centro de la ciudad de Paraná. También, se publicaban eventos realizados para diferentes instituciones benéficas de la ciudad como los llamados Bazares de Caridad organizados por la Sociedad de Beneficencia, donde se nombraba detalladamente la asistencia de las respectivas familias, quiénes realizaban donaciones y qué objetos donaban. Por último, se publicaban las novedades en el ámbito de la moda: “Moda usada en París”, “Lo que gasta una señora en vestirse en Inglaterra” y diferentes accesorios y prendas con sus precios.

Como novedad, en su última hoja, el diario publicaba extractos de novelas reconocidas internacionalmente. Por ejemplo, una de estas se titulaba *Aura o las violetas*, una novela de amor y tragedia escrita por el colombiano José María Vargas Vila (1860-1933) en 1887. Vargas Vila fue un escritor autodidacta, periodista, orador y militante político. Participó en la guerra civil de su país entre 1884 y 1885 como soldado de las tropas liberales radicales frente a la política centralista de La Regeneración.⁸⁰⁶ Lo anterior resulta interesante, ya que Vargas Vila estaba excomulgado por la Santa Sede por su novela *Ibis* publicada en Roma en 1900 y era anarquista. Es probable que este dato sobre el autor hubiese sido del conocimiento de la editora, pero tal vez fuera considerado insignificante al momento de publicar *Aura*...escrita tres años antes que aquella. En este sentido, estos detalles hacían, justamente, que la publicación fuese significativa, es decir, así como *La Acción* buscaba demostrar su independencia política, también se esforzaba –por lo menos en un inicio– por hacerlo con respecto a las autoridades de la Iglesia católica.

Otra sección interesante –similar a lo realizado por *El Litoral*– se titulaba “Juicios sobre *La Acción*. Nuestro canje”. El diario implementó, desde su primera edición, un sistema

⁸⁰⁶La Regeneración fue un movimiento político, cultural e intelectual liderado por el presidente Rafael Núñez, un liberal moderado que era apoyado por el Partido Conservador. Este movimiento buscaba modificar la organización que tenía el gobierno y la sociedad colombiana. El lema de la regeneración fue "Una Nación, un pueblo, un Dios".

de canje con otros diarios del país, los cuales retribuían con saludos y comentarios que se publicaban en las primeras hojas. Así, desde el interior de la provincia, era saludado por *El Orden* de Diamante, *La Coalición* de Victoria, *El Herald* de Feliciano, *El Litoral* de Concordia, *Nueva Época*, *El Noticiero* y *El Censor* de Gualeguaychú, *El Argentino* de La Paz, *El Debate* de Gualeguay, *El Trabajo* de Diamante, y los diarios *La Libertad* y *La juventud* de la misma ciudad de Paraná, entre otros. Mientras que, a nivel nacional, recibía felicitaciones de diarios como *Nueva Época* de Santa Fe, quien saluda al “nuevo colega de la capital entrerriana”; *La Voz del interior* y *El Comercio* de Córdoba, quien se refiere a *La Acción* como un “diario moderno, serio, culto y moral destinado a abrirse paso en la opinión y a imponerse por su programa independiente y juicio autorizado.”⁸⁰⁷ También, *Los Principios*, diario católico de Córdoba, enunció:

La Acción trae una amplia información, diversas secciones del diario moderno con amplitud y prolijidad. Su redacción se nos presenta homogénea y se ve en todo su material de lectura, que plumas expertas y periodísticas avezadas llenan sus columnas. La impresión es buena y el tipo y formato del diario es moderno y esmerado.⁸⁰⁸

Desde Buenos Aires, *La Tradición* expresaba “como factura periodística es moderno, nutrido: de información de toda clase, y en todas sus secciones campea un estilo culto y correcto. Se ve que allí hay gente profesional, pues todas las cuestiones están trazadas con maestría y habilidad”; y *El Pueblo*, otro diario católico, escribía “su presentación revela que intervienen en esta obra, personas expertas y diestras en la profesión periodística, se muestra bien impresa, abundantemente informada y bien escrita.”⁸⁰⁹

Si bien *La Acción* publicaba estos saludos a modo de agradecimiento, también convergían otras intenciones. En primer lugar, fortalecer su imagen en el periodismo local. En segundo lugar, construir hacia afuera una red de relaciones periodísticas necesarias para adquirir información que fuera actual y heterogénea, imprescindible cuando contaba aún con escasos corresponsales. Por último, en tercer lugar, legitimar su pertenencia a un nuevo clima de época del cual la prensa era producto y a su vez, catalizador. Expresiones como “profesión periodística”, “gente profesional”, “diario moderno”, “plumas expertas y periodísticas”, “programa independiente y juicio

⁸⁰⁷BPER, *La Acción*, 9 de mayo de 1912.

⁸⁰⁸BPER, *La Acción*, 9 de mayo de 1912.

⁸⁰⁹BPER, *La Acción*, 9 de mayo de 1912.

autorizado”, entre otras, referían a las nuevas formas de concebir la prensa, la profesión del periodista y al mismo público lector.

3.3. *La Acción* entre el gusto y el arte

A diferencia de otros diarios, como novedad, *La Acción* introdujo desde su primer año de edición una pequeña sección titulada “Arte” destinada a publicar imágenes de diferentes obras internacionales como un modo –en palabras del diario– de educar al lector a través de la belleza. Algunas se muestran con su título y autor, y otras solo con su título o una frase redactada desde la editorial. En relación con estas publicaciones, es probable que el obispo Bazán y Bustos haya sido su promotor e incluso, que haya sido él mismo quien seleccionó las diferentes obras de arte, ya que gustaba de su colección que adquiría en diferentes viajes. También, el obispo publicó un libro –el quinto de sus producciones escritas– donde se comprendían un total de 192 obras entre pinturas, esculturas, y objetos de variada índole que logró reunir en el palacio episcopal de Paraná.⁸¹⁰ De tal manera, en el mes de junio de 1912, una nota anunciaba esta nueva sección en el diario:

El arte pictórico. Educa y agrada. En el salón de la Biblioteca Popular se ha instalado una exposición de obras pictóricas. [...] El arte como expresión de la belleza es esencialmente educativo. [...] Hay en nuestra ciudad casas de familias distinguidas que poseen cuadros de gran valor artístico. [...] En la Catedral existen dos cuadros de verdadero mérito artístico y uno en la casa de gobierno. Entra en los propósitos de este diario, en la parte en que del dependa, a contribuir a la difusión de la cultura artística. En este mismo número publicamos fotograbados de cuadros notables elegidos de entre los varios que poseemos.⁸¹¹

A continuación, algunos de los cuadros que se publicaron eran “San Gerónimo” de Sebastián del Piombo (Filadelfia); “Los tres filósofos” de Giorini (Viena); “Arriero español” de A. Boye, “Posta Holandesa” de Nakken⁸¹²; “Cazador en acecho” de Bompiani y “La novela de las modistas” de Kenington.⁸¹³ Algunos se publicaron con títulos y autores, otros solo con títulos como “Primaveral”, “El astrologo”, “La desgracia imprevista” y otros sin datos de la obra, solo con una frase. Por ejemplo, en una

⁸¹⁰Abel Bazán y Bustos, *Arte*. (Barcelona: Luis Gili, 1919).

⁸¹¹BPER, *La Acción*, 8 de junio de 1912.

⁸¹²BPER, *La Acción*, 8 de junio de 1912.

⁸¹³BPER, *La Acción*, 23 de julio de 1914.

oportunidad, se publicó una pintura de un ángel con unos niños y la siguiente frase: “Niños, sed buenos así complaceréis a vuestros ángeles de la guarda.”⁸¹⁴ (Anexo II, 5.6) Para Semana Santa, se publicaban diferentes pinturas referidas a dicha celebración. Imágenes de la Virgen Dolorosa, del rostro de Jesucristo y de su cuerpo colgado en la cruz inundan una o más hojas. Por ejemplo, cuadros como “El descendimiento”, “Atado a la columna” por Messina, y “La Maddona” por Sassoferrato se publicaron en la portada del diario del 9 abril de 1914.⁸¹⁵ A su vez, junto a estas obras, se realizaron diferentes reflexiones sobre cada día de dicha semana y se promocionó un cronograma con los diferentes cultos u oficios que se celebraban tanto en la catedral como en las diferentes parroquias de la ciudad de Paraná (Anexo II, 5.7).

Para la Semana Santa de 1915, el diario realizó “una oferta excepcional” a los lectores de *La Acción*, la cual consistió en la posibilidad de adquirir “un magnífico rosario a título de reclame de la casa Nicosia de Buenos Aires” a cambio de enviar el recorte del cupón publicado en el diario junto a un 1 peso m/n.⁸¹⁶

Para la Semana Santa del año siguiente, *La Acción* mencionó que continuaría con la publicación de algunos *cliches*, los cuales “implican un gasto extraordinario de parte de la administración de este diario, queriendo con ello corresponder a la acogida cada día más amplia con que nos favorece el público de Paraná y los numerosos suscriptores del interior de la provincia”.⁸¹⁷

Con relación a estas publicaciones artísticas como medio para educar al lector, el diario también se preguntaba sobre la “bondad” del cinematógrafo, objeto moderno de recreación y disfrute:

Esta abundancia plantea desde luego la gran cuestión: ¿los cinematógrafos son un bien o un mal? [...] Todo depende del uso que se haga de esta arma, o sea de las cintas que se proyecten. [...] La pornografía, las películas llamadas sensacionales resucitan argumentos melodramáticos escenas pasionales y criminales que no contribuyen a la cultura y mejoramiento de las costumbres.⁸¹⁸

Unos meses después, en otra publicación, expresó que si bien este “aparato maravilloso ha llegado a producir toda una revolución en el orden artístico teatral” no constituía un

⁸¹⁴BPER, *La Acción*, 30 de enero de 1914.

⁸¹⁵BPER, *La Acción*, 9 de abril de 1914.

⁸¹⁶BPER, *La Acción*, s. f., marzo de 1915.

⁸¹⁷BPER, *La Acción*, 19 de abril de 1916.

⁸¹⁸BPER, *La Acción*, 17 de enero de 1913.

arte, “en la acepción más hermosa de la palabra, siendo en cambio una degeneración del verdadero arte”.⁸¹⁹

De todos modos, desde el diario, se publicaron diferentes películas cinematográficas seleccionadas que se exhibirían en el local del Círculo de Obreros de la ciudad: *La voz del Padre* (drama), *El antiguo cochero del París* (drama), *Caza de cetáceos* (natural), *Zigoto maquinista* (cómica), *El coronel Falcon* (drama), *La fauna del mar* (natural) y *Fabricación de lozas artísticas* (natural).⁸²⁰

Otras distracciones solían ser los circos, también publicados por el diario, como el Circo Frank Brown con función todas las noches o aquel otro —explica el diario— “que actuó en la exposición ferroviaria del Centenario de Mayo en Buenos Aires con fieras amaestradas y gran exposición zoológica. Espectáculo completamente nuevo, altamente moral, ameno es instructivo, dedicado especialmente a las familias”.⁸²¹

Por último, otra sección que el diario adoptó como novedad fue el humor político. Sin embargo, esta no debe haber tenido buena recepción, ya que solo figuró en dos números contiguos para luego desaparecer. La primera se titulaba “Hombre del día. Aspira a la presidencia que expira” y representaba a Victorino de la Plaza quien había asumido la presidencia del país, en el mes de agosto de 1914, tras la toma de licencia del presidente Roque Sáenz Peña por razones de salud. Su gobierno representó el último periodo del régimen conservador, antes del triunfo de Hipólito Yrigoyen en octubre de 1916. Mientras que la segunda imagen se titulaba “¿Palacios...socialista? Dragoneando...de jefe insurrecto” y aludía a Alfredo Palacios, diputado por el partido socialista⁸²² (Anexo II, 5.8).

3.4. *La Acción* y el “feminismo bueno”

Si bien, como vimos, *La Acción* se dirigía discursivamente al “pueblo” el cual en la práctica se subsumía, a su vez, en un interlocutor principalmente masculino, católico y profesional, también el diario presentaba —desde su primera edición— algunas notas y secciones dirigidas especialmente a sus lectoras femeninas.

Desde el diario, la mujer se construye como destinataria de consumo. A ella, se dirigen las publicidades de diferentes productos: algunos vinculados a las tareas del hogar, como

⁸¹⁹BPER, *La Acción*, s.f., septiembre de 1913.

⁸²⁰BPER, *La Acción*, s.f., junio de 1915.

⁸²¹BPER, *La Acción*, s.f., junio de 1915.

⁸²²BPER, *La Acción*, 24 y 25 de septiembre de 1914.

una máquina de coser para la “mujer cuidadosa y económica”⁸²³ y otros relacionados a su imagen y cuidado personal: cosmética, productos para el cuidado de la salud, comercios de ropa que exhiben, por ejemplo, sus modelos de corsés: “recto largo (para reducir), corsé de embarazo (graduable), corsé especial (para señoras que crían), corsé porta senos (de varias formas)”, vestidos y capas, entre otros (Anexo II, 5.9).

De este modo, una nota publicada en el mes de enero de 1915 anunciaba:

Lecciones sobre la moda. Publicación semestral de modelos escogidos y de moda anticipada, con seguridad adoptados. Primera y única en su clase. Llego el último número para la temporada INVIERNO 1915 [...] Se halla en venta únicamente en la Academia de Corte Parisien. Paraná.⁸²⁴

También, desde el diario, la mujer se construye acorde a un “modelo femenino”. Es decir, el diario señalaba, desde sus páginas, diferentes pautas a modo de principios morales o éticos, los cuales refieren, principalmente, a prácticas que la mujer debía adquirir o eliminar tanto en el espacio público como en el doméstico para adecuarse a dicho modelo.

La Acción abordaba el tema del feminismo diferenciando “dos tipos”: uno “malo, paradójico y hasta grotesco” y otro que “con menos lujo de calificativos es sencillamente feminismo bueno”. La diferencia entre ambos radicaba en que había ciertas cualidades que iban “en consonancia con su especial modo de ser”, cuántos y cuáles eran estos casos correspondía al “feminismo bueno” estudiarlo.

De este modo, el diario mencionaba algunos casos a modo de ejemplo, como que en algunas ciudades existían las mujeres cocheros y las guiadoras de automóviles, y “hasta cierto tiempo hubo quien acarició la esperanza de ver surgir la mujer albañil, y aún, la dedicada a la ruda tarea de desbastar la piedra”.⁸²⁵ Tal como este último caso mencionado, ciertas profesiones, a diferencia de otras, no condecirían con dicho modelo de feminismo, debido a las características necesarias que requerían, como, por ejemplo, la fuerza física; sin embargo, paradójicamente, más adelante, una publicidad ofrecía medicamentos para aquellas mujeres que por el tipo de trabajo físico que realizaban en el interior de su hogar “son propensas a padecer de riñones”.

La ropa que llevan, los oficios en que se ocupan, la falta de ejercicio, todo contribuye a ello. Dolores de espalda, dolores uterinos y de cabeza, desmayos,

⁸²³BPER, *La Acción*, s.f., junio de 1913.

⁸²⁴BPER, *La Acción*, s.f., enero de 1915.

⁸²⁵BPER, *La Acción*, 12 de agosto 1914.

ataques de melancolía son síntomas comunes de afección a los riñones. Las píldoras han amparado a infinidad de mujeres débiles en ocasiones en que una afección a los riñones ha venido a duplicar sus miserias.⁸²⁶

Es decir, estos cuestionamientos se limitaban a evitar que la mujer realizara trabajos que no se adecuaban –según ciertos principios– a su “ser femenino”, mientras que se daba por supuesto que, a la mujer, a diferencia del hombre, le correspondían las tareas del hogar, muchas de las cuales también requerían de una gran fuerza física. Incluso, otra nota exponía que ya que como “el hombre trabaja ciertas horas del día y la mujer nunca termina”, se les aconsejaba la ingesta de píldoras para evitar posibles dolores que pudieran padecer (Anexo II, 5.10).

Otro rasgo que, según el diario, no se adaptaba al “feminismo bueno” era el exhibicionismo, lo cual se describía como “la enfermedad de la mujer moderna”. En una nota sobre el tema se interpelaba al lector con una pregunta: “¿Cuál es la enfermedad o por ser más exactos, la tendencia moderna de las mujeres modernas?” y luego, respondía a la misma:

Si digiera yo esta pregunta en público, mil voces contestarían: es la nerviosidad, el histerismo. Pero no se trata de esto sino de una enfermedad psíquica que el doctor Laségue designo con el nombre de *exhibicionismo* a aquel estado mental comprendido entre la razón y la ... no razón. [...] En la moda actual vestidos que se ajustan al cuerpo, dejando entrever perfectamente las líneas anatómicas principales, por medio de corsés especiales y poniendo al descubierto parte del tronco y extremidades. Agréguese el uso moderno de género transparente como las medias y las mangas con velos, los escotes profundos [...].⁸²⁷

En conclusión, la nota finaliza del siguiente modo: “mostradme la transparencia de tus medias y polleras y te diré quién eres.”⁸²⁸ Siguiendo la nota, este “exhibicionismo” o “falta de pudor” en la moda de algunas mujeres tampoco se adecuaba a un “feminismo bueno” y el diario agregaba que esa moda “ha pasado por lapsos de indecorosa exhibición de formas desde París a Nueva York pasando naturalmente por Buenos Aires. Y desde allí a nuestra ciudad.”⁸²⁹

⁸²⁶BPER, *La Acción*, 10 de marzo, 1917.

⁸²⁷BPER, *La Acción*, 2 de julio de 1914.

⁸²⁸BPER, *La Acción*, 2 de julio de 1914.

⁸²⁹BPER, *La Acción*, 6 de agosto de 1918.

Otra moda señalada por el diario que no se condecía con este feminismo era el juego y el cigarrillo. Sobre el primero, *La Acción* citaba a un “colega metropolitano” que criticaba la generalización de este “mal hábito” en la sociedad argentina:

[...] el cultivo del hogar, las alegres reuniones a tomar el té con fulanita o zutanita, la educación de los hijos, las visitas, todo va quedando en segundo término para la mujer moderna, y en cambio la vemos aficionada al juego, al tango y a las cenas a deshoras... cada día que pasa se juega más al póker, al bridge, el monte y hasta los dados ... y es de ver las casadas o viudas mañana, tarde y noche dedicadas al vicio.⁸³⁰

En cuanto al cigarrillo, expresaba que era “una moda que importaron distinguidas viajeras” y que debía prohibirse, porque el cigarrillo “en labios de una mujer distinguida es una anomalía, aminora su encanto, es una imperfección en lo perfecto, una oruga en el cáliz de una flor. Y debe desterrarse para implantar prácticas más beneficiosas y realizar ideales más altos”.⁸³¹

Sin embargo, años antes, algunos diseños publicitarios de los “Cigarrillos 43” se promocionaron desde el diario con imágenes de mujeres. Por un lado, con dos señoras fumando con un llamativo título “Primer paso del feminismo” y, por el otro, con el rostro de una mujer joven en el diseño de una caja de estos cigarrillos (Anexo II, 5.11).

Luego, otro espacio referido desde el diario fue al ámbito de la economía doméstica. Por ejemplo, una nota sobre el tema incentivaba al desarrollo de esta práctica por parte de la mujer, lo llama “virtud” y “el mayor galardón de una buena ama de casa”. Quien escribía esta nota firmó como “Susana” y se dirigía de un modo coloquial a sus posibles interlocutoras: “Hazlo tú, amiga lectora y los tuyos, después de refunfuñar un poco te bendecirán. Créeme y no te arrepentirás”.⁸³²

Otra nota dirigida, en palabras del diario, a “mis bellas lectoras” se titulaba “La mujer en el hogar” y refería al cuidado del orden, la comodidad y la ornamentación de la casa. Argumentaba que el estado de la casa revelaba “los dotes de vuestro carácter”.⁸³³ En cuanto a la educación de la mujer, otra nota manifestaba:

Recientemente se le ha ocurrido a un diario preguntar a las mujeres por el perfil del feliz mortal de su elección. [...] las mujeres de nuestra época lo hemos

⁸³⁰BPER, *La Acción*, 1 de agosto de 1915.

⁸³¹BPER, *La Acción*, 6 de agosto de 1918.

⁸³²BPER, *La Acción*, 31 de julio 1914.

⁸³³BPER, *La Acción*, 24 de marzo de 1916.

comprendido con esa intuición que no nos niegan los más antifeministas y soñamos en algo mejor que trajes lindos y preciosas joyas, los queremos inteligentes y trabajadores.⁸³⁴

La nota finalizaba con una pregunta “¿este regreso a una concepción más práctica o positiva del hombre ideal, será efecto del encarecimiento de la vida moderna?”.⁸³⁵ Aquí, es interesante observar cómo se vinculan, a modo de reflexión, los posibles cambios en los gustos o preferencias sexuales con problemáticas de la vida moderna.

Por último y con relación a lo anterior, este “feminismo bueno” también refería a la educación de la mujer como base para el “adelanto de un pueblo”. Así, en otra nota se desestimaba “la pasión por las galas, por el traje, por las joyas” señalando “¡cuan pobre y estéril es la vida de una mujer educada en esfera tan estrecha!”, cuando ella estaba destinada a ser “organizadora de la familia” y “base angular del edificio social”.⁸³⁶ Por esto, continuaba otra nota: “Cuanto más pura y moralmente ilustrada sea, tanto más noble y digna será la sociedad. [...] porque las naciones no son sino el producto de los hogares y, los pueblos, el de las madres.”⁸³⁷

A modo de síntesis y favoreciendo una lectura más ágil y atractiva, otra nota presentaba las cualidades de una “mujer virtuosa” en formato de “abecedario”:

A-miga debe ser de su casa. B-ien vista debe hacerse de sus vecinos. [...] F-irme en la fe y en el amor conyugal. G-obernadora, diligente y económica de su hacienda. H-umilde debe ser con su marido. I-ngenua con sus amigas. [...] O-rgullosa jamás debe ser. Q-uieta debe estar siempre. [...] T-rabajadora debe ser para espejo de sus hijos. V-irtuosa debe ser como el escudo impenetrable fabricado por Vulcano.⁸³⁸

De tal manera, arribando a los años 20, las páginas del diario se constituían en una especie de plataforma para informar y formar a la mujer en el “buen feminismo” entendido este como un conjunto de virtudes que toda mujer debería adquirir tanto dentro como fuera del hogar.

⁸³⁴BPER, *La Acción*, 18 de septiembre de 1914.

⁸³⁵BPER, *La Acción*, 18 de septiembre de 1914.

⁸³⁶BPER, *La Acción*, 6 de agosto de 1918.

⁸³⁷BPER, *La Acción*, 28 de agosto de 1915.

⁸³⁸BPER, *La Acción*, s.f., 1918.

4. *La Acción* durante las décadas de los 20 y 30, entre aires de modernización y de “cruzada”

Finalizando el balance correspondiente al periodo 1921-1922 y tras una década de existencia, el directorio del diario comunicó a los accionistas que este “se muestra optimista acerca del porvenir de la sociedad, cree que esta ha cumplido una de las etapas de su vida y si hasta ahora hemos tenido que repechar una senda sembrada de obstáculos, en adelante esperamos caminar por terreno llano.”⁸³⁹ ¿Cuáles fueron dichos obstáculos? El balance mencionaba algunos: “incertidumbre acerca de los rumbos definitivos que debían imprimirse a los negocios”, “una deuda bastante respetable”, acefalia en la dirección de la empresa, cierta pérdida de prestigio de “sus mejores tiempos” y la adquisición de un local social propio.

En cuanto a la faz económica del diario, comentaba el informe, “este no solo se costea, sino que también deja un margen de ganancia”, el cual se aconsejaba guardar en un fondo de reservas. Luego, mencionaba el tema de las suscripciones adeudadas, ya que, si bien era cierto que había un aumento considerable en este rubro, se explicaba que “hay que tener en cuenta que en deudores varios figura por cobrar una importante cantidad, partes similares tanto en la ciudad como en el interior”.⁸⁴⁰

Respecto a la faz periodística, señalaba lo siguiente:

[...] hemos procurado en primer término —y en esto nos secundó eficazmente el pbro. Dobler— que su propaganda se inspirara en normas de seriedad y cultura, eliminando personalismos y críticas intempestivas que solo dan por resultado el odio implacable a la causa y personas que defendemos. Tuvimos también especial cuidado de que durante el agitado periodo político que acabamos de atravesar, el diario se mantuviera en la más estricta línea de imparcialidad e independencia. [...] hemos tenido ocasión de oír que *La Acción* ha recobrado en orden a seriedad e independencia el prestigio que tuviera en sus mejores tiempos.⁸⁴¹

Cerraba el informe refería a acontecimientos notables de la vida del diario durante este periodo y mencionaba la celebración del aniversario del centenario de la primera

⁸³⁹AAP, Balance, del 21 de septiembre de 1921 a abril de 1922.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴⁰AAP, Balance, del 21 de septiembre de 1921 a abril de 1922.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴¹AAP, Balance general, del 21 de septiembre de 1921 a abril de 1922.Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

constitución provincial, a cuya fecha se adhirió con el tiraje de un número extraordinario, y la celebración de su décimo aniversario de vida, que festejó con la edición de otro número extraordinario.

Un año después, el informe del balance 1922-1923 señalaba que algunos problemas del periodo anterior habían sido solucionados, como la adquisición de un director para el diario y la renovación del contrato de alquiler del local, “y se está en trámite de un nuevo arreglo que podría proporcionar un local mejor”.⁸⁴² Asimismo, explicaba a los accionistas que, si bien las ganancias no eran notables,

al considerarlas no se debe perder nuestro fin. No es esta una empresa puramente comercial: perseguimos ideales a los que muchas veces debemos supeditar el buen negocio. El movimiento del taller debe someterse a los intereses del diario y estos al ideal que buscamos. [...] no debe olvidarse que de nuestras prensas salen 6000 Boletines Parroquiales, toda una obra de alta y eficaz propaganda que sería sencillamente imposible si nuestros talleres no le dedicaran especial atención. La empresa, pues, en nuestro sentir, debe estar satisfecha, si cubre con holgura su noble fin, aunque con ello no recoja mayores ganancias.⁸⁴³

Por ejemplo, para la época, los boletines de la región eran *El eco parroquial* de Concordia y Gualeguay, *El parroquial Luquense* de Lucas González, *Ideales* de Victoria, *Delante* de Estación Crespo, *La Verdad* de Rosario de Tala y *Flor del Carmelo* de la localidad de Nogoyá. Este último inició siendo una revista de tirada semanal que aparecía todos los viernes, su primer número salió en circulación en el mes de julio de 1919, donde figuraba como dirección y administración la casa parroquial y como estación gráfica La Acción.⁸⁴⁴

En este sentido, es interesante notar como desde el mismo boletín parroquial se publicitaba el consumo de la prensa católica tanto a nivel local, provincial como nacional, al mismo tiempo que trazaba una especie de filiación confesional que legitimaba su propia difusión (Anexo II, 5.12).

Así, La Acción se transforma progresivamente en una gran empresa editora a nivel provincial, ya que junto a la gestión e impresión del diario incorporaba un taller gráfico desde donde se realizaban diferentes trabajos de impresión para todo el interior

⁸⁴²AAP, Balance general, mayo de 1922 a abril de 1923. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴³AAP, Balance general, mayo de 1922 a abril de 1923. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴⁴Clarisa Segura, “Desde abajo y desde adentro. Un estudio sobre la construcción del catolicismo en clave local entre principios del siglo XX y la década de 1940, Nogoyá, Entre Ríos” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2021).

provincial como folletos, estatutos, catálogos y se especializaban en técnicas como la fototipia y autotipia (Anexo II, 5.13).

Si bien las ganancias no eran altas, se observaban constantes inversiones de capital en la modernización del diario, ya que, según expresaba el balance, “las circunstancias nos imponen continuamente nuevos gastos, en material y personal [...] el diario debe mejorarse día a día, sino se quiere ir al fracaso, y esto explica los serios desembolsos”.⁸⁴⁵ Tal es el caso, comenta el diario, del nuevo cargo de redactor que “era de suma necesidad” y había sido desempeñado durante meses por una sola persona, es así que, “a partir de ese momento se invertiría su sueldo en forma más provechosa para el diario.”⁸⁴⁶

En el siguiente cuadro, se registran las entradas del diario y del taller gráfico en diferentes periodos:

Entradas del diario en peso moneda nacional	1912-1913	1920-1921	1921-1922	1922-1923	1929-1930
Suscripción	13 888,13	15 406,44	18 834,08	17 958,25	16 923,72
Avisos	8 497, 20	20 121,62	21 818,64	22 662,60	32 604,00
Edictos	528	1 463,00	2 559,00	2 250,00	4 923,05
Venta callejera	470,90	5 726,60	6 560,59	5 601,05	2 047,10
Talleres (surgen durante el periodo 1920-1921)		10 664,59	33 987,72	30 912,70	72 761,01
TOTAL	23 384,23	53 381,25	83 760,03	79 384,60	129 258,88

Cuadro de elaboración propia elaborado en base a las Memorias de La Acción S.A. En: AAP, Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

Como refleja el cuadro anterior, en primer lugar, el total de entradas económicas a la empresa fue en progresivo aumento durante el periodo analizado, siendo a su vez, el último periodo el de mayores ingresos. En segundo lugar, si analizamos comparativamente los periodos 1922-1923 y 1929-1930, observamos que, durante los seis años transcurridos, si bien los ingresos totales van en aumento, estos provienen en mayor medida de los avisos y edictos que se publican en el diario, mientras que los ingresos por suscripción y venta callejera del diario no solo no aumentan, sino que

⁸⁴⁵AAP, Balance general, mayo de 1922 a abril de 1923. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴⁶AAP, Balance general, mayo de 1922 a abril de 1923. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

disminuyen. Con relación a esto, sostenemos que, debido a una disminución en los ingresos por ventas, el diario buscaba otro tipo de ganancias que provenían, en gran parte, de los mismos suscriptores, que compraban espacios donde publicar sus comercios o servicios profesionales.

En tercer lugar, hacia la década del 30, los ingresos registrados por parte del taller gráfico eran superiores a lo producido en torno a la venta del diario. Es decir, en comparación a los años anteriores, las ventas del diario disminuyeron, pero la empresa equilibró sus números con los rubros de avisos y edictos. Así, parte del informe entregado a los accionistas expresaba:

Nuestra empresa, en sus dos ramas, diario y talleres, sigue su curso normal, desenvolviéndose satisfactoriamente y por sus propios medios, sin déficit, lo que en una obra de esta naturaleza, de propaganda y de propaganda cristiana, es ya bastante; y, antes al contrario, el balance arroja un saldo de ganancias, lo que indica el afianzamiento financiero de la obra, a parte del moral que va siempre en aumento como es testigo el público que nos favorece y espera en todos los asuntos serios la palabra autorizada y serena de *La Acción*.⁸⁴⁷

El balance también describía que el saldo se encontraba “íntegramente empleado en maquinarias y mercaderías” como fueron las compras realizadas de dos linotipos y el taller de fotograbado. A su vez, agregaba los costos de la impresión de “los Boletines Parroquiales para toda la provincia que carga sobre el taller sin mayor beneficio material, pues se hace casi al costo neto, pero que así se mantiene como una de las finalidades de nuestra empresa”⁸⁴⁸; y sumaba “[las] condiciones anormales del comercio se han hecho sentir sobre todo en las suscripciones a cobrar en particular en la campaña, agravando este problema viejo de administración y que dificulta en parte el giro de nuestros negocios”. Para finalizar, el presidente de la empresa, a modo de incentivo hacia los accionistas reflexionaba: “solo me resta alentarnos a seguir en la empresa con la mira puesta únicamente en Dios que es el fin que el directorio que presido ha tenido en cuenta, confiando que no faltará su ayuda a los que trabajan por su casa.”⁸⁴⁹

Hacia la década del 30, la modernización operada por parte de *La Acción* en la calidad, estética y contenido del diario, se sucedió junto a una presencia mayor de información religiosa, principalmente sobre asociaciones católicas, como la recientemente fundada

⁸⁴⁷AAP, Balance general, mayo de 1929 a abril de 1930. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴⁸AAP, Balance general, mayo de 1929 a abril de 1930. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁴⁹AAP, Balance general, mayo de 1929 a abril de 1930. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

Acción Católica Argentina y sus frecuentes reuniones y eventos sociales, aniversarios de ordenaciones sacerdotales del clero, eventos públicos como las fiestas patronales y procesiones religiosas del Corpus Christi. De este modo, desde las páginas del diario, se interpelaba al lector con invitaciones a dichos eventos. Por ejemplo, con ocasión de la procesión de Corpus Christi, se lee: “¡CATÓLICOS DE PARANÁ! Es DIOS quien os llama; no os hagáis sordos a su voz. ¡Cita de honor, de fe y de piedad!”⁸⁵⁰ (Anexo II, 5.14).

En 1933, como vimos en el capítulo anterior, el diario realizó una crónica detallada sobre el Congreso Eucarístico diocesano sucedido en Paraná a través de abundantes notas, fotos y titulares; y, en 1934, realizó lo mismo con el Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires.

Hacer presente y visible la religión en el espacio público parece haber sido la consigna y esto puede observarse desde diferentes dimensiones. Una de estas, es la reconfiguración del papel de la mujer. Ella es llamada ahora, en un tono de “cruzada”, a defender la religión a través de la propagación de la “buena prensa”. De tal manera, para la mujer del siglo XX, el espacio público es concebido ahora como “campo para la caridad y celo”. Sin embargo, señalaba una nota:

[...] no es necesario que abandonéis la dulce quietud de la familia ni que ciñáis marciales arreos para ir en pos de empresas difíciles y arriesgadas. Quédense para el hombre estos proyectos. Vuestra misión es otra: vuestro campo de batalla está en vuestro alrededor. La buena prensa espera vuestra eficaz cooperación, vuestro decidido apoyo y vuestra generosa ayuda. En esta importantísima cruzada la mujer argentina siempre noble y generosa cuando se trata de la defensa de Dios y la patria debe de estar del lado de los adalides de la buena causa para que la victoria corone sus esfuerzos.⁸⁵¹

De este modo, en dicho periodo, en las páginas del diario, los procesos de modernización se articularon con un discurso religioso militante, en tono de “cruzada”, e integrista que se acentuó en el interior de la misma Iglesia y que utilizó herramientas como la “buena prensa” para llegar a gran parte de la sociedad.

⁸⁵⁰BPER, *La Acción*, 19 de junio de 1930.

⁸⁵¹BPER, *La Acción*, 25 de mayo de 1930.

5. Algunas aproximaciones finales

Arribando a la década del 30, *La Acción* informaba a través de una gama variada de recursos gráficos y estéticos e incorporaba numerosa propaganda e infinidad de imágenes. Las noticias principales fueron exhibidas en la portada de un modo más breve y atractivo, sumando más títulos e ilustraciones. Con mayor frecuencia, se publicaron extensas agendas de eventos sociales como casamientos, cumpleaños y rifas a beneficio con sus respectivas fotos, y se multiplicaron las publicidades sobre moda, belleza y cuidado del cuerpo. Sin embargo, parece ser que algunas de estas nuevas imágenes fueron motivo de escándalo y disconformidad para más de un lector.

Tal es que, en el mes de marzo de 1934, el director del diario recibió una nota de uno de sus corresponsales del departamento La Paz y miembro de la Acción Católica, quien le adjuntó unas imágenes publicadas en el diario y le advirtió “[que son] figuras inmorales, una ofensa a Dios, opuestas a la santa moral [...] y que fueron motivo de escándalo en mi hogar y entre varios compañeros del Centro”⁸⁵² (Anexo II, 5.15). Además, continuaba,

Por prudencia y considerando, su sagrado carácter de sacerdote de Cristo he guardado silencio con paciencia. En vista de que esto se repite, con sentimiento de deber que para un católico esta medida representa [...] reciba mi renuncia como corresponsal del diario, pidiéndole suspensa el envío del diario hasta tanto no se rija por las leyes de la moral de Cristo que violan los pasquines inmundos como Crítica, noticias gráficas, etc. y que no esperaba lo hiciera *La Acción*, por descuido o por lo que haya pasado. Saludo al Sr. director con el aprecio que un cristiano debe al sacerdote.⁸⁵³

Aunque esta carta puede verse como una simple opinión de un lector, consideramos que también habilita algunas reflexiones sobre el diario. En primer lugar, *La Acción* como producto cultural moderno se constituyó en un espacio donde confluyeron y se tensionaron diferentes discursos. De tal manera, por ejemplo, el diario resguardaba a la mujer como “reina del hogar”, la honraba como “defensora de Dios y de la Patria” en el espacio público y la exponía como objeto de deseo en la publicidad en sus páginas.

En segundo lugar, las críticas que desde el diario se realizaron con respecto a ciertas prácticas como el fumar y las transparencias en la ropa de la mujer, no necesariamente

⁸⁵²AAP, Correspondencia al director del diario, 12 de marzo de 1934. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

⁸⁵³AAP, Correspondencia al director del diario, 12 de marzo de 1934. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

se explican desde la persistencia de un corpus conservador o como resabio meramente tradicional, sino que, por el contrario, sostenemos, fueron emergentes de las lógicas propias del discurso católico moderno.

En tercer lugar, y en relación con lo anterior, si bien *La Acción* se vinculaba con el obispado, por ejemplo, a través de algunos de sus accionistas, en sus páginas puede observarse una manifiesta ausencia institucional. Es decir, por un lado, para aceptar o rechazar ciertas prácticas o modas, no se hace referencia a la religión o a la doctrina, sino que se apela a la moral, al arte y a las “buenas costumbres”; y, por el otro, el diario respondía a múltiples actores, más allá de la jerarquía católica como accionistas, suscriptores y lectores.

Por último, como iniciativa constituida en gran parte por laicos, es interesante analizar como *La Acción* calibraba su existencia entre una verdadera empresa comercial moderna con accionistas, balances y competencia en su rubro, y como parte de la llamada “buena prensa” al servicio de la evangelización, sin reales ganancias y en palabras de su director “con la mira puesta únicamente en Dios”.⁸⁵⁴ Una relación siempre tensa e inestable.

⁸⁵⁴AAP, Balance general, mayo de 1929 a abril de 1930. Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

CONCLUSIONES

En la tesis hemos intentado reconstruir los trazos gruesos de las transformaciones del catolicismo en el proceso de construcción de la Iglesia moderna en la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934.

A lo largo de los cinco capítulos presentados hemos abordado diferentes aspectos de manera analítica con el propósito de dar cuenta de la multidimensionalidad del proceso mismo.

En la tesis sostuvimos la hipótesis de que la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934 atravesó un profundo proceso de modernización resultante tanto de dinámicas globales/transnacionales –principalmente de la secularización (que implica la diferenciación y recomposición de las esferas política y religiosa) y de la romanización (proceso de centralización institucional)– como de particularidades propias de la iglesia a escala local. A continuación, con el objetivo de fundamentar dicha hipótesis expondremos las conclusiones arribadas en cada capítulo.

En el primer capítulo, “Construir la Iglesia en el territorio. Parroquias, capellanías y templos”, presentamos una reconstrucción capilar de los procesos de parroquialización en diferentes localidades de Entre Ríos e intentamos recomponer tanto la presencia de los agentes como la variedad de sedes del poder institucional. De este modo, sostenemos que a través de la acción de diferentes actores y dispositivos religiosos la Iglesia diocesana consolida su presencia en el territorio.

Para empezar, nos detuvimos en el análisis de la creación de nuevas parroquias, la erección de otras a partir de la división o la modificación de antiguos límites, la multiplicación de capellanías, la ascensión de estas a parroquias y la refacción o construcción de nuevos templos, lo cual nos permitió visibilizar diferentes procesos. En primer lugar, observamos que un replanteamiento por parte de la jerarquía eclesial sobre el modo de gobernar y evangelizar la diócesis del Paraná, condujo, entre otras cosas, a reconfigurar el territorio tanto hacia afuera en sus límites jurisdiccionales como hacia dentro en sus dispositivos religiosos. En segundo lugar, estos cambios en la cartografía religiosa se sucedieron a la par del desarrollo de un proceso de crecimiento demográfico y de modificaciones en los límites departamentales, entre otras cosas impulsado por la inmigración y el asentamiento de colonias agrícolas. A su vez, un progresivo proceso de urbanización, avances en materia de infraestructura y comunicación (rutas, puentes, ferrocarril, correo, prensa) y desarrollo económico en la provincia, favorecieron la construcción de los diferentes dispositivos abordados, facilitando la cercanía entre

poblados, reduciendo los tiempos de traslados, mejorando las condiciones de los viajes y el transporte de los materiales y los recursos necesarios. Es decir, se observó una vinculación directa entre las mejoras y avances en materia de urbanización e infraestructuras y el crecimiento material de la estructura eclesial, sinónimo para los contemporáneos de civilización y progreso tanto en las ciudades como en las colonias. En esta línea, en cuarto lugar, este proceso denominado de parroquialización puso en evidencia la participación de un gran abanico de actores que convergieron para que el proceso fuera posible: comisiones pro-templo, vecinos de renombre, curas párrocos, capellanes, clero regular, congregaciones femeninas, funcionarios municipales, intendentes, gobierno provincial, entre otros; sumado a la confluencia de diferentes motivaciones e intereses: evangelización, “civilización”, progreso, reconocimiento social y crecimiento económico. Finalmente, para la década del 30, consideramos que el proceso de construcción y expansión de la diócesis de Paraná logra afirmarse. Como resultado de dicha consolidación, la estructura institucional adquiere en estos años un grado significativo de densidad y complejidad reflejado en su elevación a arquidiócesis y en sus vínculos más estrechos con la Santa Sede.

En el segundo capítulo titulado “Disciplinar y formar. El clero secular en la construcción de la diócesis” nos preguntamos sobre los vínculos entre la reconfiguración material del escenario diocesano abordado en el primer capítulo y las transformaciones sucedidas hacia el interior de la estructura eclesial, particularmente en el clero diocesano. A partir del análisis de dos hechos vinculados directamente con dicho actor –la puesta en marcha del seminario diocesano y la circulación del boletín eclesiástico–, reconstruimos algunos de los cambios que se producen. Por un lado, detectamos una progresiva consolidación de la jerarquía diocesana y un relativo fortalecimiento de la autoridad del obispado en la diócesis. Por el otro, analizamos una serie de medidas aplicadas orientadas a fortalecer la disciplina y la formación del clero. En esta línea, resultó interesante la confluencia de intereses en torno a la construcción del seminario conciliar entre el obispado y la esfera política. Como vimos, tanto el gobierno provincial como el nacional apoyaron la puesta en marcha del seminario a través de becas, la exoneración de impuestos, partidas especiales y el pago de sueldos a los docentes. Por otro lado, también la preocupación por la escasez de vocaciones sacerdotales fue compartida tanto por el nivel religioso como por el político–, aunque, como vimos, no fue un problema exclusivo de esta diócesis sino una resultante de las mismas transformaciones en curso a nivel nacional. Como es evidente, el incremento de cargos en la sede episcopal, el surgimiento de

nuevas parroquias y capellanías –que muchas veces no aseguraban condiciones mínimas para sostener a el clero– y una población cada vez más heterogénea, demandó una mayor proporción de clérigos. Con frecuencia, esta demanda se suplía con clero extranjero y con clero de las congregaciones religiosas. Ante la complejidad de este escenario, observamos cómo el *Boletín eclesiástico* hizo las veces de portavoz oficial de la jerarquía diocesana y funcionó como instrumento de formación intelectual y disciplinamiento de determinadas costumbres y prácticas de un clero que, como analizamos, era heterogéneo y se hallaba disperso.

En el tercer capítulo “Las congregaciones religiosas misioneras en la construcción de la diócesis del Paraná” analizamos la actuación e influencia de las órdenes y congregaciones religiosas masculinas y femeninas en la diócesis. Como vimos, la mayoría de estas resultaron ser inmigrantes que arribaron entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Si bien su condición de especialistas religiosos portadores de un saber especializado los asemejaba, hacia su interior cada comunidad presentó particularidades: carisma, organización interna, reglas y normas de vida religiosa, lugar de procedencia, etc. A su vez, entre las congregaciones femeninas y masculinas observamos diferencias. En primer lugar, cabe señalar que el crecimiento en términos cuantitativos de las congregaciones masculinas –así como el crecimiento hacia el interior de cada institución– fue mucho menor que el experimentado por las congregaciones femeninas. En segundo lugar, se diferencian también por el tipo de instituciones que fundaron. Mientras las congregaciones masculinas se vincularon, principalmente, con la educación y la actividad parroquial, las femeninas se desempeñaron en educación y en labores de cuidado y asistencia en asilos y hospitales. En cuanto a los lugares de asentamiento, observamos que compartían una presencia más notable en localidades de mayor población, con excepción de los benedictinos y verbitas (congregaciones masculinas) y de las Hermanas Esclavas del Espíritu Santo y las Hermanas Terciarias Belgas de Gante (congregaciones femeninas) que se extendieron en la zona de campaña. En cuarto lugar, fue interesante analizar su composición, ya que si bien estaban integradas por un gran número de extranjeros –uruguayos, franceses, alemanes e italianos–, con el tiempo, surgieron religiosos de origen nacional y se sucedió un proceso de fundación de nuevas congregaciones originarias del país. Por último, estudiamos los modos de inserción de cada congregación en las estructuras propias de la diócesis, así como los vínculos que establecieron con la sociedad civil y con el Estado tanto en el plano nacional como provincial. En este sentido, las

congregaciones resultaron ser un actor de interés, en la medida en la que estas, a través de sus labores asistenciales y educativas, se constituyeron en instrumentos claves de "civilización y progreso" en las diferentes comunidades donde se insertaron. Particularmente, observamos cómo las congregaciones femeninas desde su misma pobreza y abnegación se constituyeron como actores "insustituibles" en el espacio público, en gran parte habitado por hombres tanto políticos como religiosos. Así, la presencia de estas mujeres, a ojos de sus contemporáneos, se tornó visible y eficaz en tanto que reconocían el impacto social de sus obras, las cuales, a su vez, fueron vehículos de construcción de sus propios espacios de acción personal y colectiva.

En el cuarto capítulo, "*Instaurare omnia in Christo*. Los laicos en la construcción de la diócesis del Paraná" enfocamos el lente en otro actor del universo católico: los laicos. El laicado fue adquiriendo una progresiva centralidad de la mano del desarrollo de la acción social como respuesta de la Iglesia a la situación de crisis económica y social. Como vimos, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se sucede el periodo de mayor fundación de círculos de obreros, junto a una creciente preocupación del obispado ante la cuestión social a medida que los niveles de conflictividad se profundizaban. Si bien resta por evaluar a más largo plazo en qué medida las acciones emprendidas y orientadas a contener a la clase obrera podrían adquirir un carácter reformista, sostenemos que es posible señalar una progresiva expansión de la noción de justicia social en el mundo católico, como destaca Miranda Lida en los años treinta. A su vez, el rostro moderno de la Iglesia se pone de manifiesto en la multiplicidad de recursos, agentes e iniciativas puestas en práctica, tales como conferencias en el teatro y en la plaza, el uso del boletín parroquial como portavoz de las actividades del círculo, la creación de cooperativas y cajas rurales o la utilización de oradores populares locales y nacionales. Una segunda institución analizada fue la Unión Popular Católica Argentina (UPCA), la cual, a diferencia de los círculos obreros, fue fundada por el mismo episcopado argentino con el fin de concentrar a todas las organizaciones católicas existentes. Tras la fundación de la UPCA en Buenos Aires y la Gran Colecta Nacional en la Capital Federal, la Junta Episcopal impulsó su instalación en otras provincias. Como vimos, en Entre Ríos, desde el obispado se realizó una gran campaña para fundar la UPCA y replicar la colecta en la diócesis. Según las fuentes consultadas, esta solo se concretó en Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. En relación a esta última, sostuvimos que la figura de Mons. Bazán y Bustos como presidente de la comisión episcopal encargada de los asuntos de la UPCA y obispo de la diócesis del Paraná fue un factor

de peso en la elección de la provincia y los resultados de la colecta. En cuanto a los mecanismos y recursos puestos en juego para la creación de la UPCA, tanto a escala diocesana como parroquial (prensa escrita, volantes y afiches, consignas, oradores populares y conferencias, entre otros) consideramos que dieron cuenta de un catolicismo que ensayó diferentes modos de acercarse a una sociedad cada vez más heterogénea, al mismo tiempo que era transformado por esta. Del mismo modo, reflejó un catolicismo que, en ese acercamiento, realizó esfuerzos –por lo menos en el plano discursivo– por reconfigurar su identidad buscando diferenciarse de sectores “patronistas”, “capitalistas” y “amarillistas” como también, por supuesto, de las organizaciones de izquierda. Sin embargo, estos ensayos de organización y centralización del laicado también mostraron sus límites. Por un lado, si bien, como vimos, la UPCA pareció extenderse capilarmente a escala diocesana, esto no fue garantía de su existencia y recepción tanto por parte del clero parroquial como por cierta parte de la feligresía. Por otro lado, resultó interesante la respuesta frecuente por parte de los párrocos al obispado sobre la falta de preparación de los fieles y la escasez de “buenos católicos”, subrayando las dificultades reales a la hora de constituir asociaciones de laicos comprometidas con las iniciativas impulsadas por el episcopado. En contraste con el discurso público, los laicos de “carne y hueso” estaban muy lejos de ser sujetos homogéneos, organizados y puramente militantes. En tercer lugar, analizamos la Acción Católica Argentina – organización a nivel nacional que reemplazó a la UPCA– y su instalación en la diócesis del Paraná. Tras su objetivo de “recristianizar las estructuras sociales” a través de “la participación activa de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia”⁸⁵⁵, la ACA se apoya en la revitalización de las estructuras parroquiales, fortalecidas entre fines del siglo XIX y primeros años del siglo XX como expusimos en el primer capítulo. Ante la problemática de la cuestión social y las sucesivas transformaciones que fueron moldeando una nueva sociedad moderna, febril y secular, la Iglesia asume un papel defensivo, militante e integralista. Sin embargo, sostuvimos, que este perfil, a simple vista aparentemente antimoderno, constituía en realidad la apuesta por una modernidad católica. El catolicismo militó la “recristianización” de los nuevos espacios de sociabilidad y ocio, como el cine, la radio, la lectura y la moda, entre otros, y se propuso batallar por una “nueva cristiandad”. En este sentido, como vimos, para la diócesis del

⁸⁵⁵Pío XI, Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Paraná, la fundación de la ACA y las diferentes actividades desarrolladas en los años 20 y 30 como las “Semanas de oración y estudio”, los cursos de catequesis, el Congreso de Señoritas Católicas, las Asambleas Eucarísticas Interparroquiales o el Congreso Eucarístico Diocesano, presentaron diferentes formas de religiosidad desarrolladas en el marco de los procesos de movilización y ocupación del espacio público, basadas en diferentes formas de experiencia religiosa así como en la incorporación de algunos de los códigos de la cultura popular y la sociedad de masas.

En el quinto y último capítulo titulado, “*La Acción* y la construcción de un diario católico en la diócesis del Paraná” se analizó el uso de la prensa católica como medio moderno de catolización y catequización desde donde se ensayaron diferentes modos, estrategias, diseños y contenidos para acercarse a un laicado cada vez más heterogéneo. En este sentido, la prensa católica, fue una bisagra entre la institución eclesiástica y la sociedad. Principalmente, sostuvimos que dicha prensa, lejos de ser un instrumento de imposición vertical para el ejercicio de la autoridad eclesiástica, se convirtió en una red horizontal y moderna capaz de articular a infinidad de actores que participaban de la vida religiosa católica. A su vez, si bien *La Acción* se vinculó con el obispado, por ejemplo, a través de algunos de sus accionistas, en sus páginas puede observarse una manifiesta ausencia institucional. Es decir, por un lado, para aceptar o rechazar ciertas prácticas o modas, el diario no apeló a referencias religiosas o doctrinales, sino a la moral, al arte y a las “buenas costumbres”; y, por el otro, el diario respondió a múltiples actores, más allá de la jerarquía católica como accionistas, suscriptores y lectores. En esta línea, si bien el diario era una herramienta más de evangelización, demostró sus esfuerzos por constituirse en una empresa profesional, una sociedad anónima competente y reconocida en su oficio dentro y fuera de la diócesis. Así, arribando a los años 30, *La Acción* buscó presentarse en sintonía con los nuevos códigos culturales de consumo y moda de la época. Por ejemplo, presentó la información con diferentes diseños y recursos gráficos, e incorporó una mayor cantidad de propagandas e imágenes. Las noticias principales fueron exhibidas en la portada de un modo más directo y breve, sumando más títulos e ilustraciones. También se observó la publicación de una gran agenda de eventos sociales semanales como casamientos, cumpleaños, viajes y otros excepcionales como fueron el Congreso de Señoritas Católicas, las Asambleas Eucarísticas Interparroquiales o el Congreso Eucarístico Diocesano. De la misma forma, también se multiplicaron las publicidades sobre moda, belleza y cuidado del cuerpo. Por último, consideramos que *La Acción*, del mismo modo que buscó mostrar un catolicismo

homogéneo y alineado con el diario, a veces, también dejó entrever ciertas tensiones en su interior, como nos acerca el caso de la carta que un lector dirigió al director del diario con motivo de la publicación de imágenes “inmorales”. En este sentido, es interesante imaginar a este lector, quien a su vez era corresponsal e integrante de la ACA, como parte integrante de ese nuevo y anhelado laicado que militó la “recristianización” de diferentes espacios de sociabilidad y ocio, como el cine, la radio, la lectura y la moda. Y que, en este caso, cuestiona al diario católico, apelando, justamente, a la defensa de Dios y de la “santa moral”.

En síntesis, a lo largo de la tesis, hemos buscado identificar, analizar y comprender diferentes dimensiones de las transformaciones sucedidas en el catolicismo a escala regional con el objetivo de contribuir, tal como señalamos en la introducción, a la construcción de una historia más amplia y diversa del catolicismo y la secularización en Argentina.

El recorrido condujo a revisar y matizar el juego de imágenes especulares con el que se pensó tradicionalmente el período de estudio. Por un lado, la imagen de una Iglesia asediada y en retroceso durante las décadas “liberales” y “laicas” (1880-1920), y por el otro, el cuadro de un sorprendente “renacimiento” del catolicismo a partir de 1930. En lugar de grandes rupturas, en la tesis hemos hallado procesos más matizados, signados por líneas mayores de continuidad que, sin negar los cambios de los años treinta, subrayan dinámicas que recorren la diócesis desde finales del siglo XIX. Así, en lugar de interpretar el periodo a través de categorías como las de “crisis” y “resurrección” hemos propuesto una mirada más atenta a las nuevas perspectivas sobre la secularización, que insisten en pensar en términos de procesos de cambio, transformación y relocalización de las religiones y sus instituciones en contextos de modernidad.

Del mismo modo, la pregunta por las transformaciones mismas de la Iglesia también fue una pregunta sobre cómo pensar el interior del espacio diocesano. Lejos de la diócesis como una unidad territorial homogénea y siempre igual o dependiente únicamente del gobierno del obispo, realizamos un esfuerzo por restituir la diócesis como un espacio en construcción y resignificación constante, la cual refiere a diferentes temporalidades,

actores, prácticas y creencias que interaccionan e intervienen de diverso modo en el contorno, espesor y consistencia que asume el entramado diocesano.⁸⁵⁶

En efecto, esta concepción de la diócesis nos permitió individualizar el fenómeno religioso, observar sus particularidades y comprender cómo las tendencias generales entran en relación con los procesos propios de la Iglesia particular y con las transformaciones de la sociedad en su conjunto.

Para pensar esto, nos resultó metodológicamente útil el concepto de romanización. Como señalamos en la introducción, el proceso de secularización tuvo su contraparte en un progresivo fortalecimiento de los lazos entre Roma y las Iglesias nacionales durante el siglo XIX.

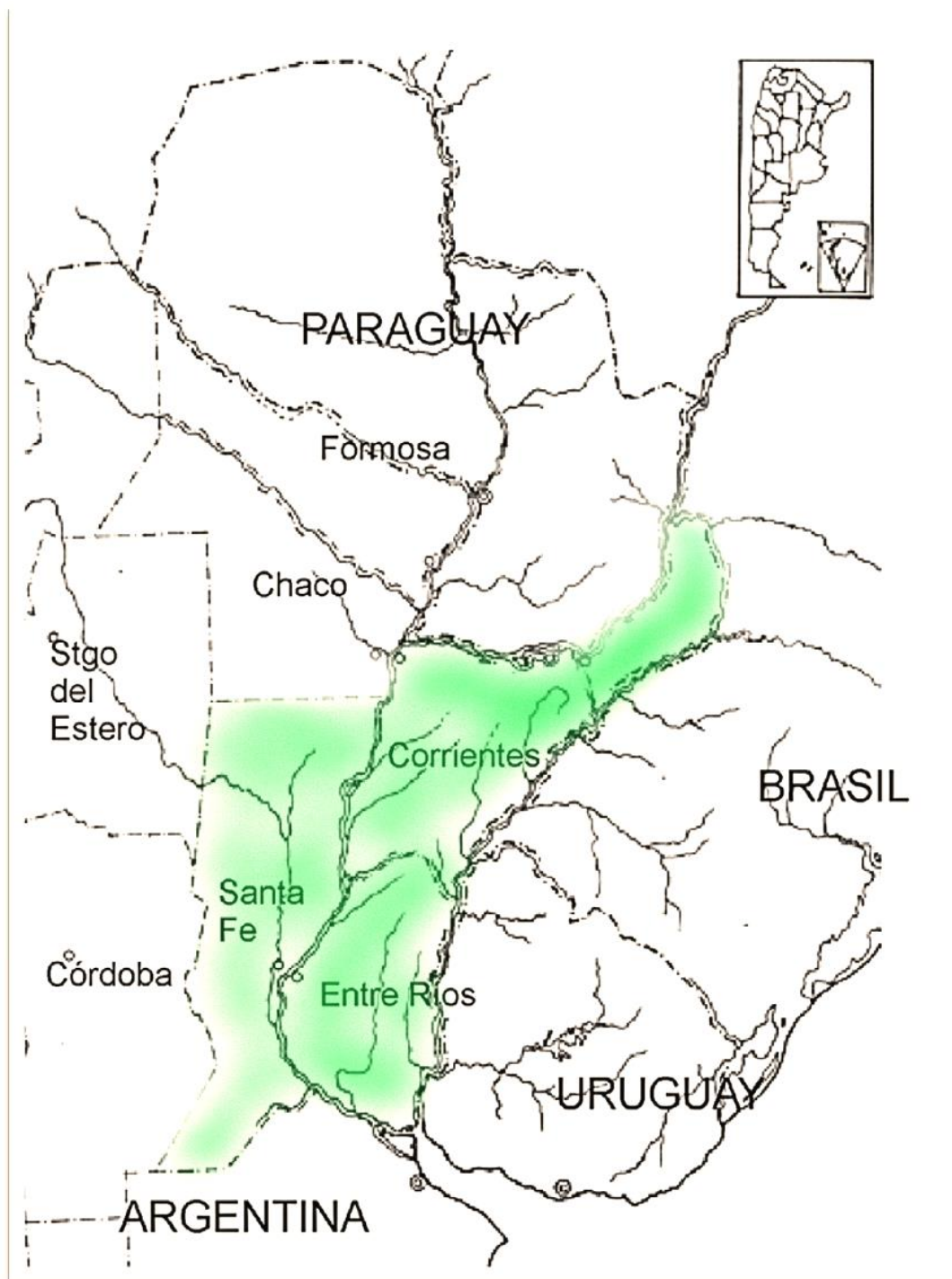
En este sentido, por un lado, consideramos que determinados sucesos recuperados en la tesis nos permitieron reconstruir este proceso para la diócesis del Paraná. Desde la reconfiguración de los límites diocesanos en 1897 con el obispado de Rosendo de la Lastra y Gordillo (1898-1909), su asistencia al Primer Concilio Plenario Latino Americano convocado por León XIII en 1899 y sus intentos por aplicar lo dispuesto en el Concilio de Trento (mayor frecuencia de visitas pastorales, envío de colectas e informes trimestrales, tenencia al día de los libros de Fábrica, cuidado de los archivos parroquiales, finalización del seminario conciliar, construcción de parroquias y templos, solicitud de auxilio pastoral y educativo a diferentes congregaciones religiosas extranjeras). Luego, su sucesor, Mons. Abel Bazán y Bustos (1910-1926), quien directamente inició sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano en 1882 y, en 1891, finalizó su doctorado en Teología y Filosofía en la universidad Gregoriana de Roma, el mismo año que se editó la encíclica *Rerum Novarum*. Como vimos, Bazán y Bustos gobernó una diócesis atravesada por conflictos sociales y crisis económicas. Múltiples cartas pastorales, la creación de la UPCA y el impulso dado a la Gran Colecta Nacional en la diócesis se explican en este escenario crítico. Finalmente, Mons. Julián Martínez (1927-1934), nacido en la provincia, egresado del seminario de Paraná y quinto obispo de la diócesis. Mons. Martínez fue el promotor de la Acción Católica y de los masivos eventos públicos realizados en la década del 30 como el Congreso de Señoritas Católicas, las Asambleas Eucarísticas Interparroquiales y el Congreso Eucarístico Diocesano en 1934, también año de elevación de la diócesis a arquidiócesis.

⁸⁵⁶María Elena Barral e Bárbara Caletti Garciadiego, “El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80917>, acceso: 20 de noviembre 2023.

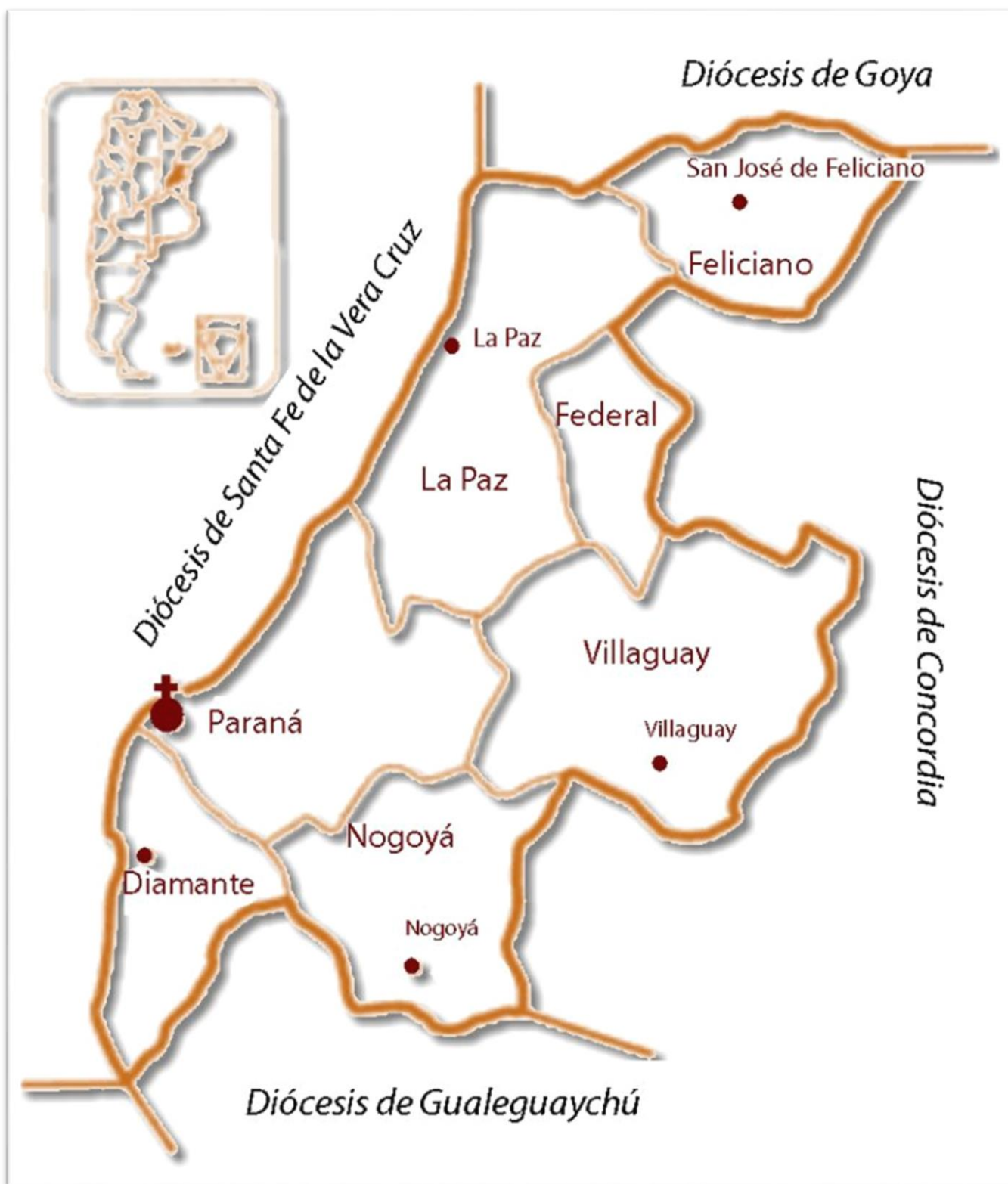
Por otro lado, la tesis también buscó demostrar que este proceso de centralización y unificación institucional, se desarrolló de manera interrelacionado y en correlación directa con los cambios producidos en el tejido social. En este sentido sus protagonistas fueron muchos y variados (el clero parroquial, los y las religiosos/as, las comisiones pro-templo, las feligresías, el gobierno municipal y provincial, los empresarios, los obreros, los colonos, los diferentes actores políticos, etc.). De igual manera también se yuxtaponen distintas lógicas (autoridad y gobierno, “cuidado pastoral”, prestigio social, mayor renta, devoción, promesas a la Virgen, evangelización, patronato) y diversas formas de materialización (construcción de templos y seminario, donaciones y colectas, capellanías, presupuesto de culto, construcción de colegios, hospitales y orfanatos, Círculos Obreros, Liga Patriótica, Acción Católica, prensa católica).

Para concluir, ¿puede considerarse finalizado este proceso en 1934? Seguramente no, como tampoco podría considerarse iniciado en 1897. Sin embargo, el periodo temporal contemplado entre ambos años resulta clave para comprender las principales transformaciones que dieron forma a la Iglesia entrerriana contemporánea. Del mismo, también nos permitió, tras lo expuesto, concluir que la historia de la diócesis del Paraná entre 1897 y 1934 manifestó un profundo proceso de modernización del catolicismo resultante tanto de dinámicas globales/transnacionales —principalmente la secularización y la romanización— como de particularidades propias de la iglesia a escala diocesana y parroquial. En este sentido, no es exagerado sostener que, hasta cierto punto, la Iglesia construida en esas décadas signó la vida del catolicismo entrerriano hasta nuestros días.

ANEXO I: MAPAS



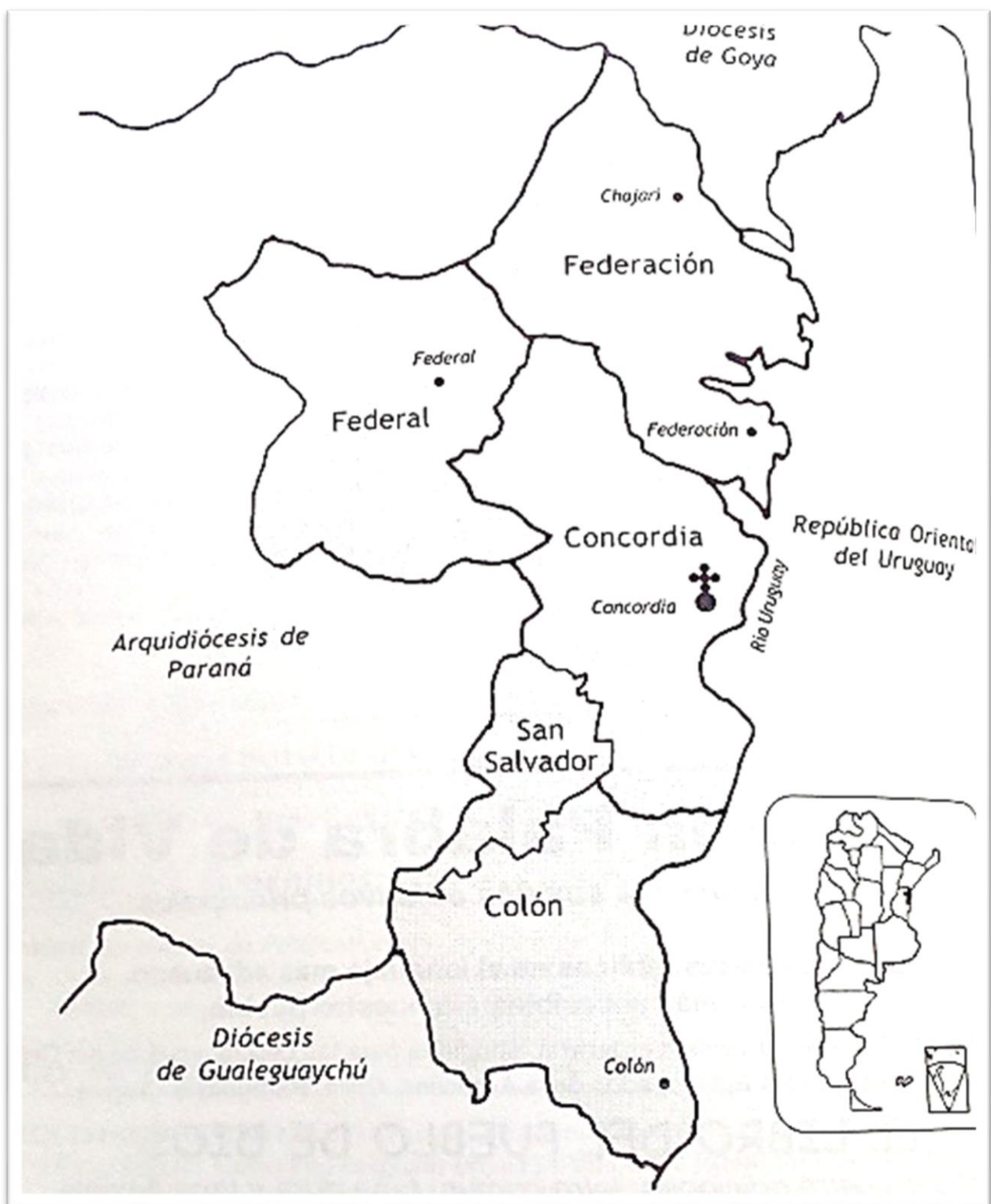
Mapa 1.1. Antigua y extensa diócesis del Paraná hacia 1897 integrada por las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Valenzuela, C. Principales problemáticas y potencialidades de la región Nordeste, *Geograficando*, (2014) [En línea]: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a07>, acceso 7 de octubre 2024.



Mapa 1.2. Actual jurisdicción eclesiástica de la arquidiócesis de Paraná. [En línea]: <https://arzparan.org.ar/arquidiocesis/>, acceso 7 de octubre 2024.



Mapa 1.3. Actual jurisdicción eclesiástica de la diócesis de Guleguaychú. [En línea]: <https://verdadenlibertad.com/diocesis-de-guleguaychu/> , acceso 7 de octubre 2024.

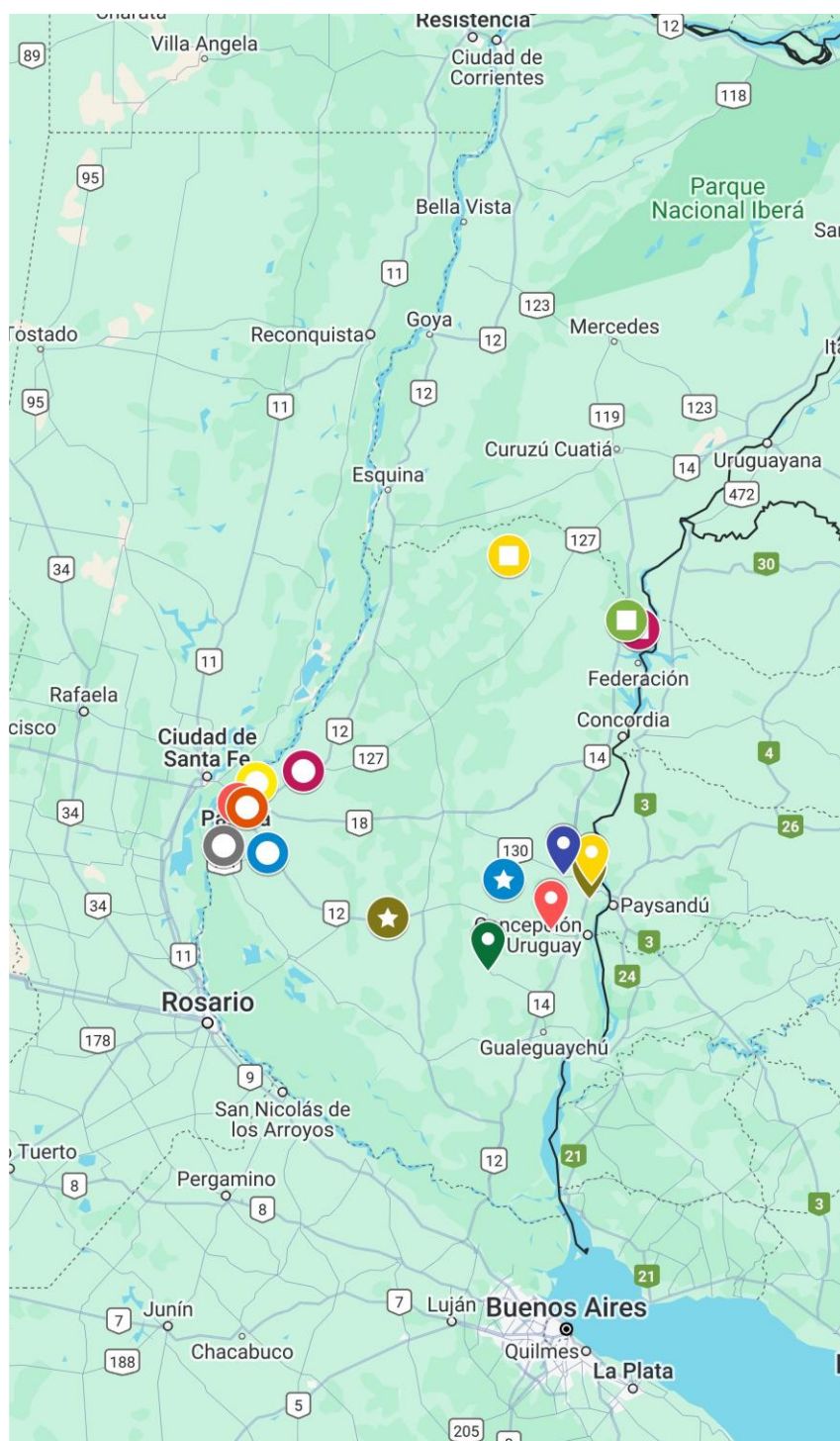


Mapa 1.4. Actual jurisdicción eclesiástica de la diócesis de Concordia. [En línea]: <https://verdadenlibertad.com/diocesis-de-concordia/>, acceso 7 de octubre 2024.

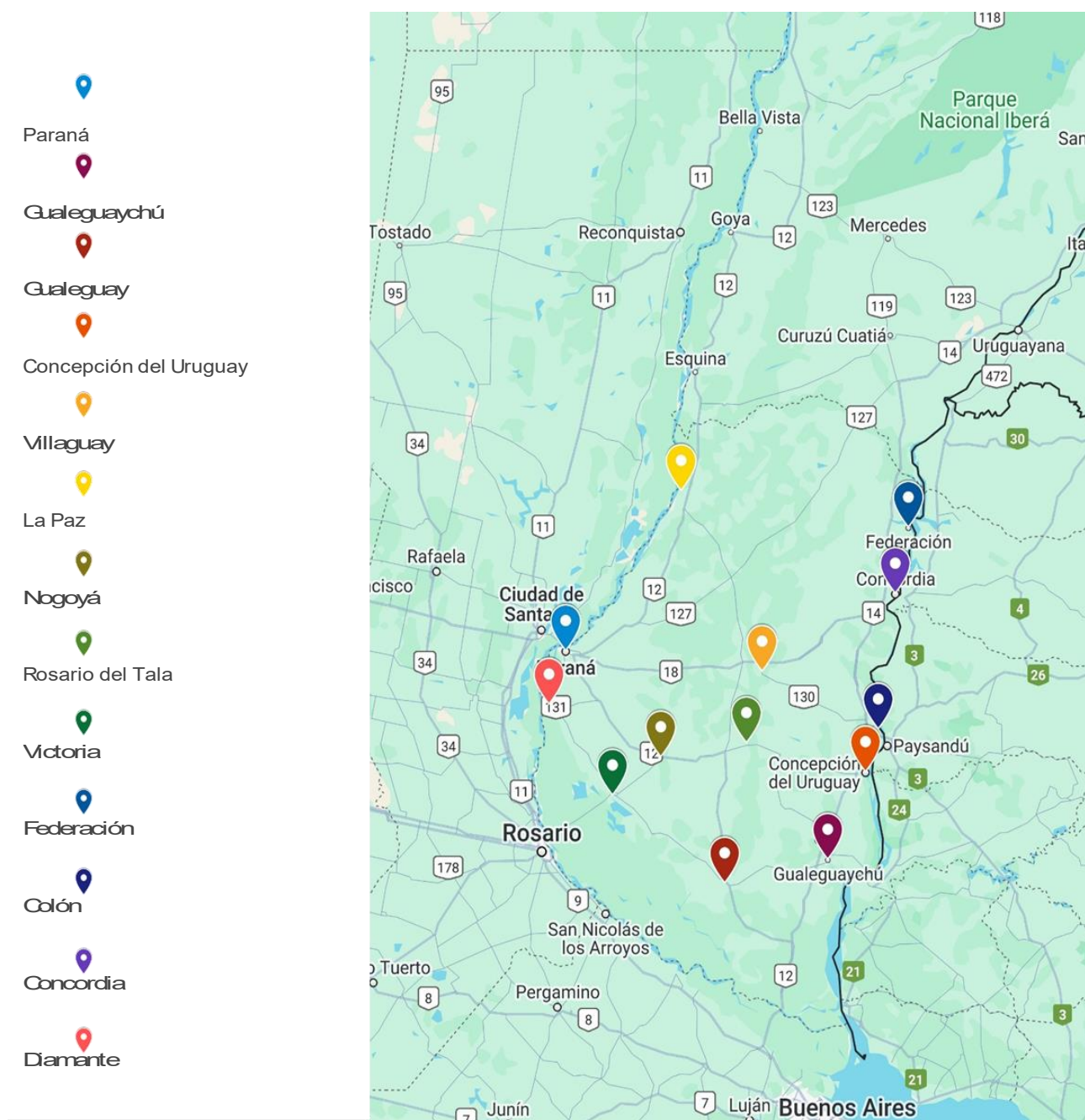
Capellanías a fines del 1900

San José de Feliciano

-  Villa Libertad
-  Villa del Rosario
-  Villa Elisa
-  San José
-  Colonia Hughes
-  Colonia Caseros
-  Urdinarrain
-  Santa Anita
-  Lucas González
-  Crespo
-  San Benito
-  Cerrito
-  Villa Uranga
-  Villa Valle María
-  Villa Urquiza
- 



Mapa 1.5. Capellanías existentes a fines de 1900 en la diócesis del Paraná. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.



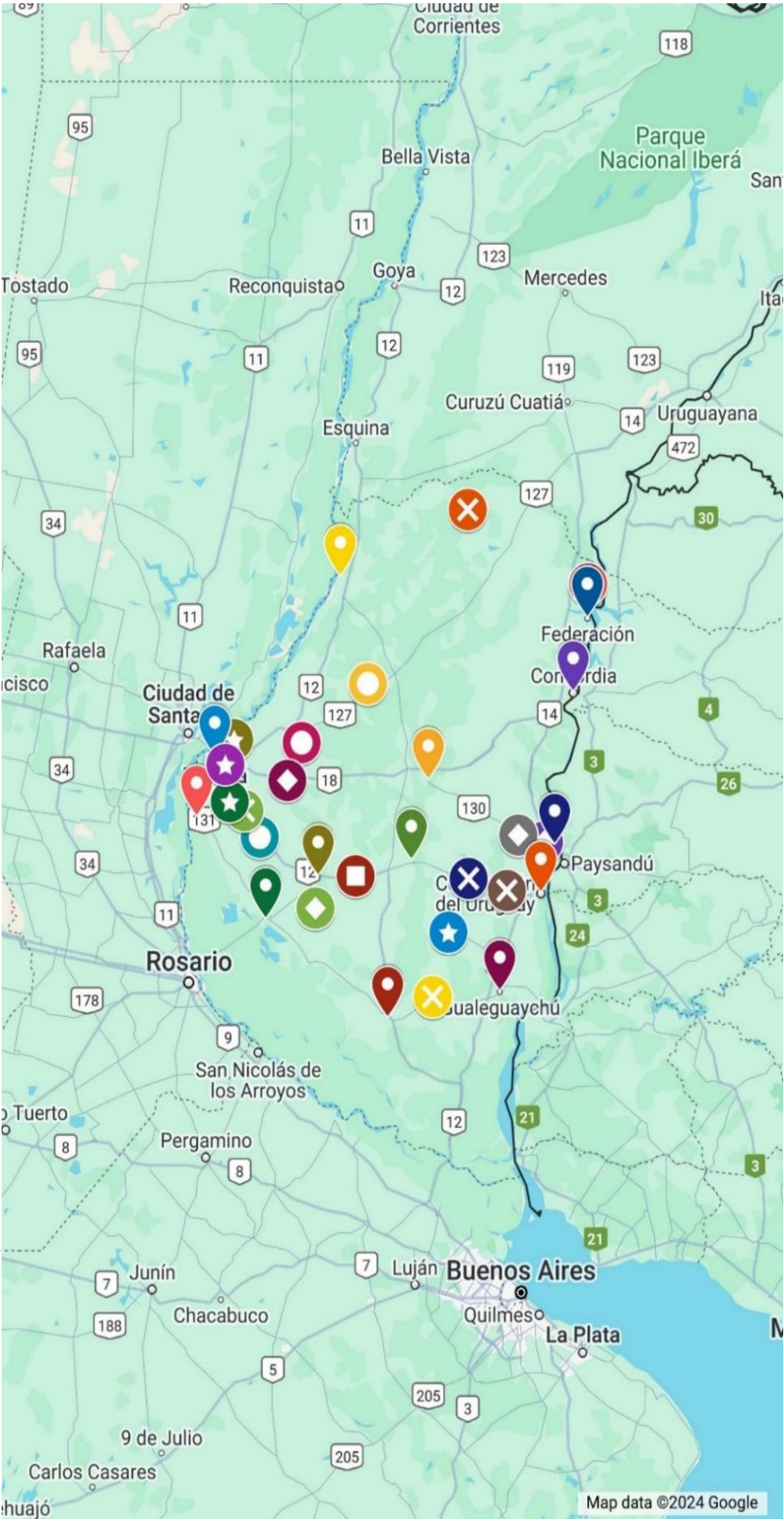
Mapa 1.6. Parroquias existentes a fines de 1900 en la diócesis del Paraná. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.

Parroquias a fines del 1900

- Paraná
- Gualeguaychú
- Gualeguay
- Concepción del Uruguay
- Villaguay
- La Paz
- Nogoyá
- Rosario del Tala
- Victoria
- Federación
- Colón
- Concordia
- Diamante

Parroquias creadas luego de 1900

- Urdinarrain (1908)
- San Benito (1908)
- Villa Urquiza (1908)





Lucas González (1910)



Crespo (1922)



San Jose de Feliciano (1922)



Villa del Rosario (1922)



Villa Elisa



Viale



Villa San José



Villa Libertad



Bovril (1926)



María Grande (1926)



General Ramírez (1926)



Villa Larroque (1922)



Villa Mantero (1922)



Caseros (1922)



General Racedo

Mapa 1.8. Parroquias existentes a fines de 1900 y parroquias creadas durante las primeras décadas del siglo XX en la diócesis del Paraná. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.



Paraná-Tezano Pintos



Tezano Pintos-Gral. Racedo



Gral. Racedo-Crespo



Crespo-Gral. Ramírez



Gral. Ramírez-Hernández



Hernández-Nogoyá



Nogoyá-Lucas González-Gob.



Solá



Gob.Solá-Rosario del Tala



Rosario del Tala-Rocamora-

Basavilbaso



Rocamora-Villa Mantero-

Herrera-Caseros-Concepción

del Uruguay



Nogoyá-Febre-Antelo-Victoria



Rosario del Tala-Gob. Echague-

Gob.Mansilla-Gral.Galarza-

González Calderón-Gualeduay



Basavilbaso-Torcuato Gilbert-

Gral.Urdinarraín



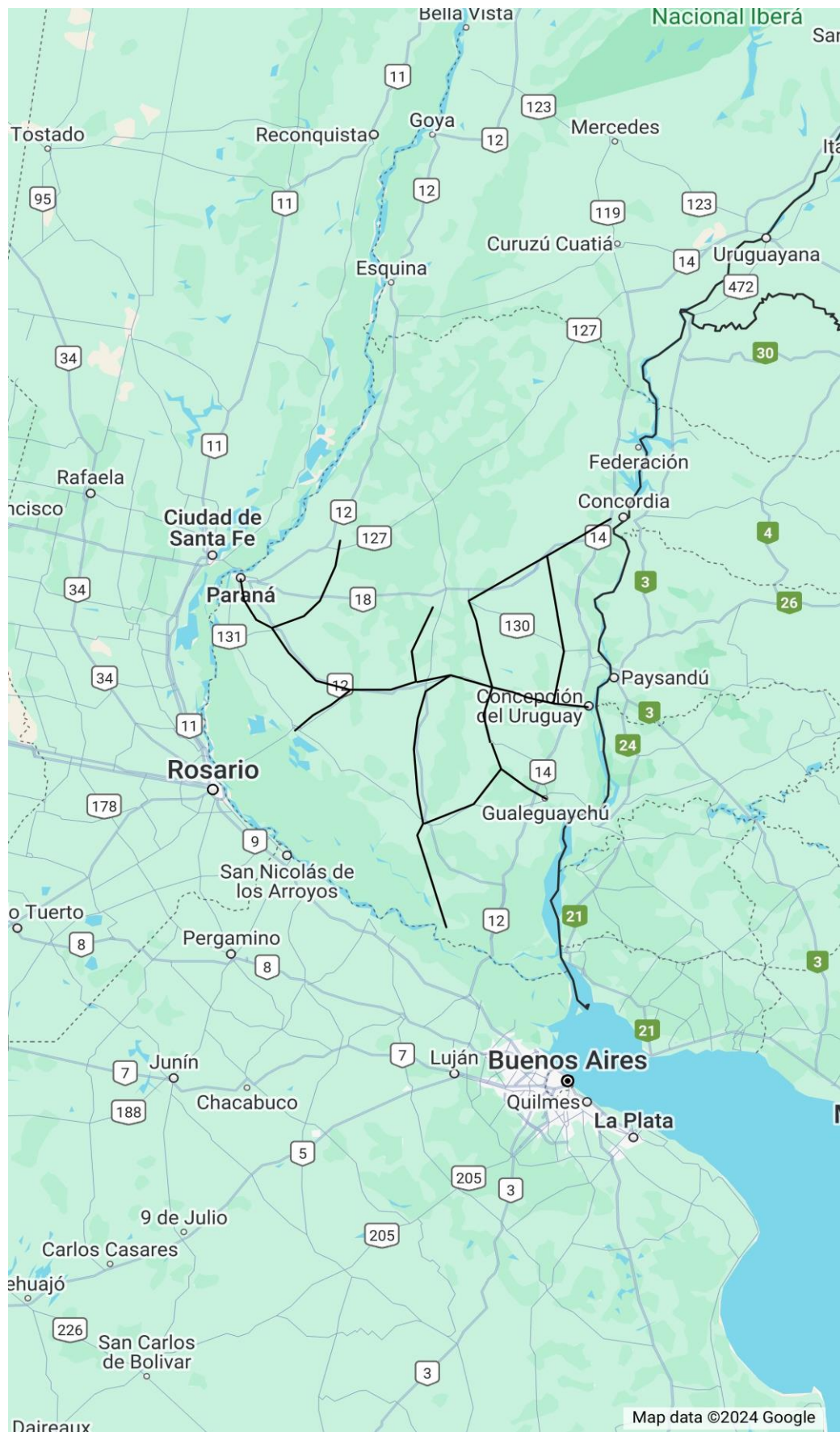
Gral. Urdinarraín-Gral.Almada-

Gral.Palavicino-Gualeduaychú



Basavilbaso-Gob.Urquiza-

Gob.Domínguez-Villaguay



Gob. Solá-Raíces



Villaguay-Concordia



Gualeduay-Puerto Ibicuy



Caseros-

Villa Elisa-

San

Salvador



Crespa-Hasenkamp



Enrique Carbo-

Larroquez- Irazusta-

Faustino Parera

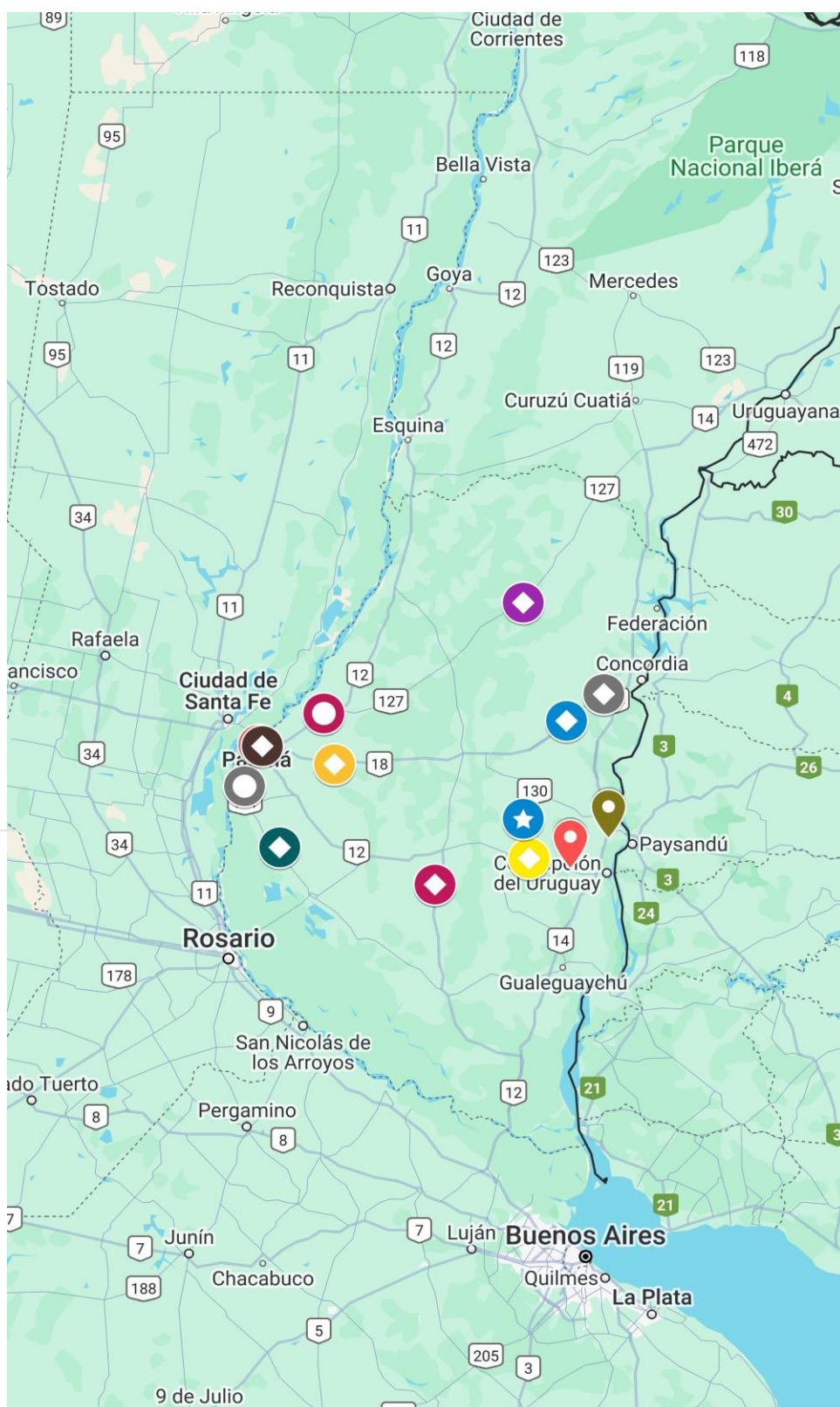
Mapa 1.9. Ramal Paraná-Basabilbaso-Concepción del Uruguay, perteneciente al Ferrocarril General Urquiza. Elaboración propia.

Capellanías creadas luego de 1900

-  Hernandarias
-  San Salvador
-  Yerúa
-  Viale
-  Villa Federal
-  Sagrado Corazón de Jesús (Paraná)
-  Villa Mantero
-  Gobernador Mansilla

Capellanías creadas antes de 1900

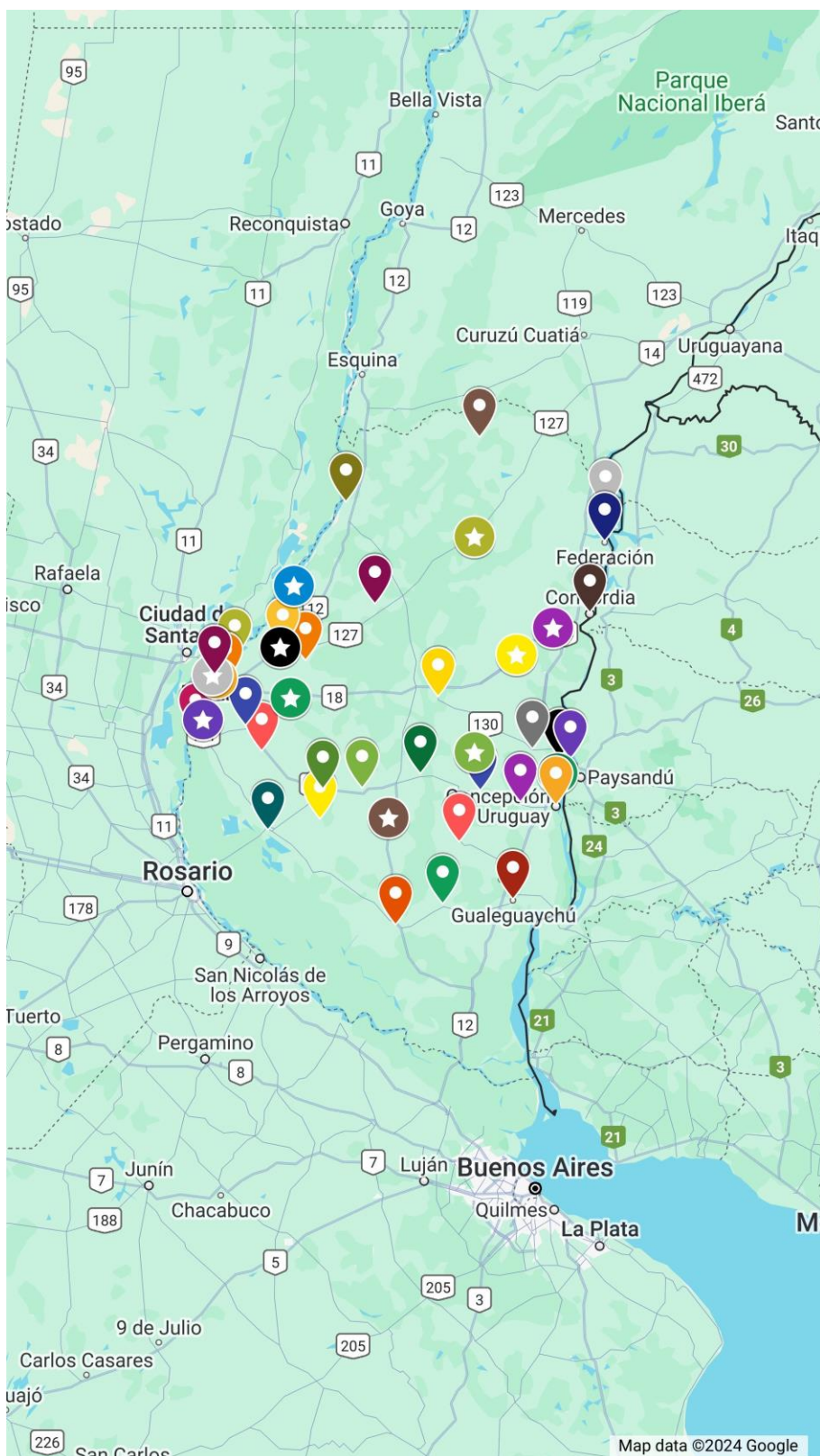
-  Colonia Caseros
-  Santa Anita
-  Villa Valle María
-  Cerrito
-  Colonia Hughes
-  Villa Uranga



Mapa 1.10. Capellanías existentes durante las primeras décadas del siglo XX. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.

Parroquias

-  Paraná
-  Gualeguaychú
-  Gualeguay
-  Concepción del Uruguay
-  Villaguay
-  La Paz
-  Nogoyá
-  Rosario del Tala
-  Victoria
-  Federación
-  Colón
-  Concordia
-  Diamante
-  Urdinarrain
-  San Benito
-  Gobernador Racedo
-  Villa Urquiza
-  Lucas González





Villa Larroque



Villa Mantero



Caseros



Crespo



San Jose de Feliciano



Villa del Rosario



Villa Elisa



San José



Villa Libertad



Bovril



General Ramírez



María Grande

Capellanías



Hernandarias



San Salvador



Yerúa



Viale



Federal



Sagrado Corazón de Jesús



Gobernador Mansilla



Santa Anita



Villa Valle María



Cerrito



Colonia Hughes

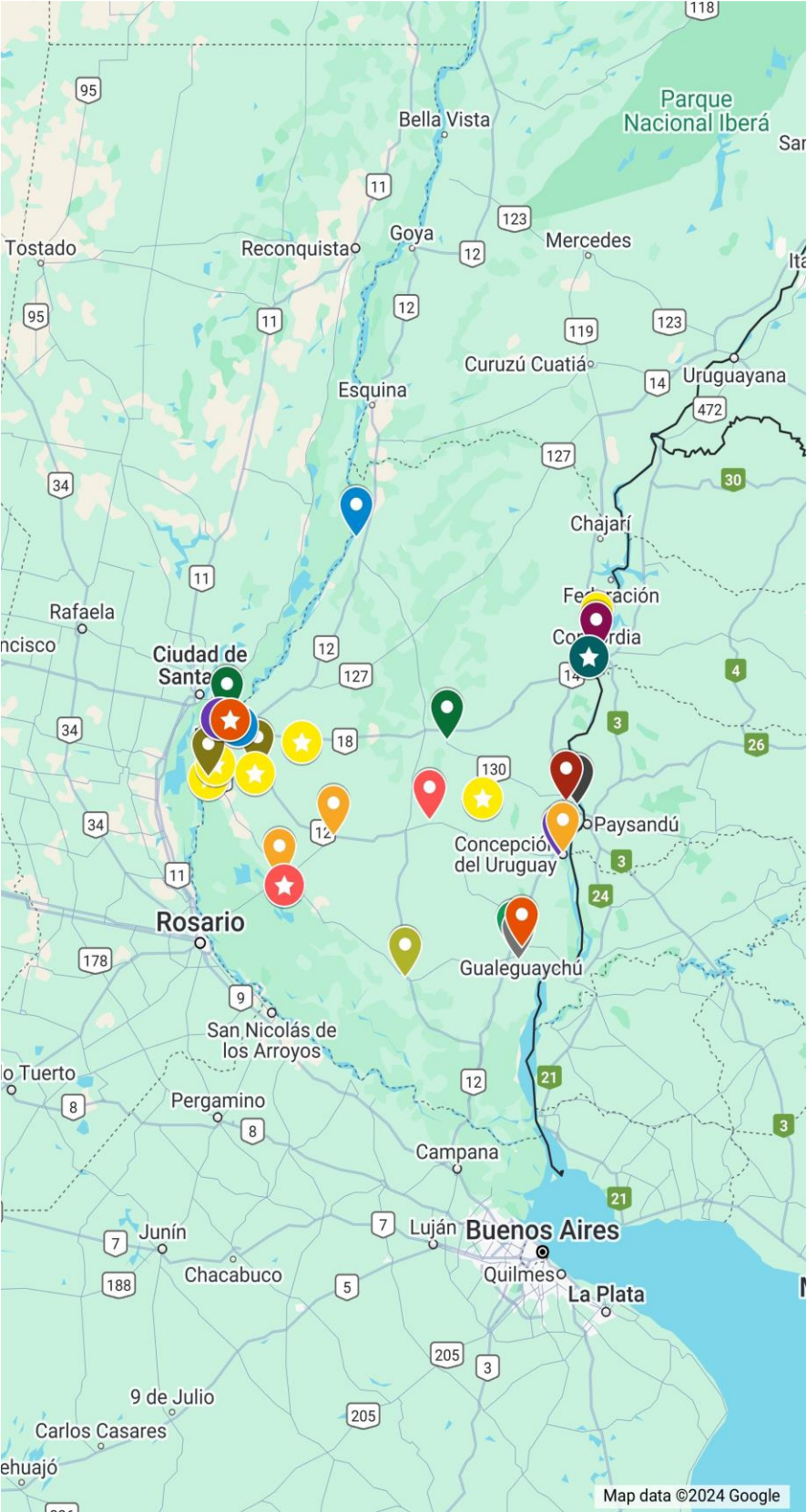


Villa Uranga

Mapa 1.11. Parroquias y capellanías durante las primeras décadas del siglo XX. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.

Congregaciones religiosas femeninas

-  Hnas. Mercedarias
-  Hnas. del Huerto
-  Hnas. del Huerto
-  Hnas. del Huerto
-  Hnas. Adoratrices
-  Hnas. Franciscanas
-  Hnas. Esclavas del E.S.
-  Hnas. Esclavas del E.S.
-  Hnas. Esclavas del E.S.
-  Hnas. san J. de Lyon
-  Compañía de María
-  San Vicente de Paul
-  Hnas. del Niño Dios
-  Hnas. Terciarias Belgas
-  Hnas. Terciarias Belgas
-  Hnas. de la I. Concepción
- 



Hnas. de san José



Hnas. de san Antonio



Hnas. de la Caridad

Ordenes religiosas masculinas



Hijos de María



San Benito



Capuchinos



Hnos. de escuelas Cristianas



San Benito



Verbo Divino



Verbo Divino



Verbo Divino



Verbo Divino



Verbo Divino

Mapa 3.1. Congregaciones religiosas femeninas y órdenes religiosas masculinas en la diócesis del Paraná a principios del siglo XX. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.

Hnas. Mercedarias

Hnas. Mercedarias



Hnas. Mercedarias



Hnas. Mercedarias



Hnas. del Huerto



Hnas. del Huerto



Hnas. del Huerto



Hnas. del Huerto



Hnas. Adoratrices



Hnas. Franciscanas



Hnas. Esclavas del E.S.



Hnas. Esclavas del E.S.



Hnas. Esclavas del E.S.



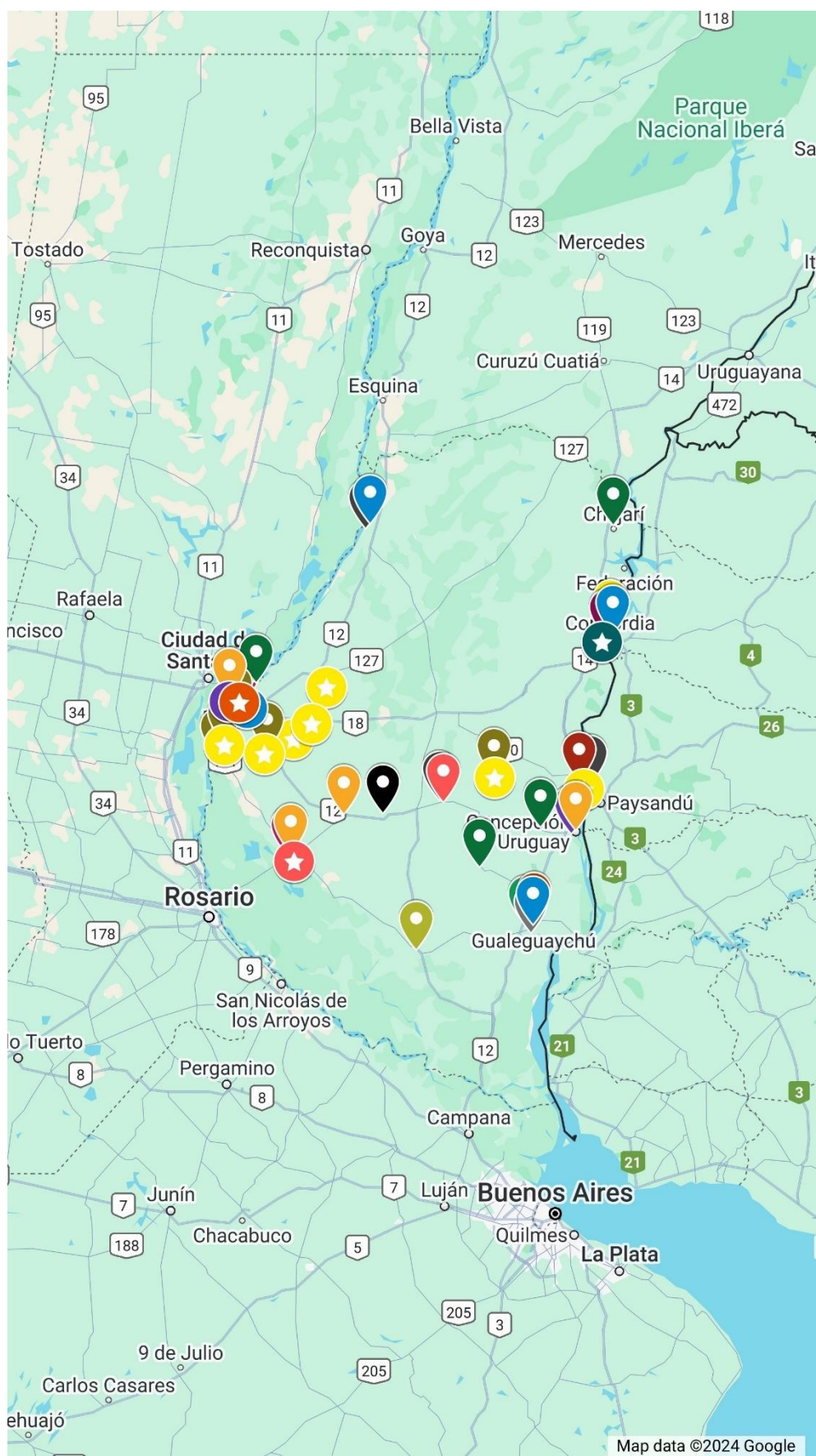
Hnas. Esclavas del E.S.



Hnas. Esclavas del E.S.



Hnas. san J. de Lyon



San Vicente de Paul



Compañía de María



Hnas. del Niño Dios



Hnas. Terciarias Belgas



Hnas. Terciarias Belgas



Hnas. Terciarias Belgas



Hnas. Terciarias Belgas



Hnas. Terciarias Belgas



Hnas. de la I. Concepción



Hnas. Pobres

Bonaerenses desan

José



Hnas. de san Antonio



Hnas. de san Antonio



Hnas. de san Antonio



Hnas. de la Caridad



Hnas. Terciarias
de santaCatalina
de Sana



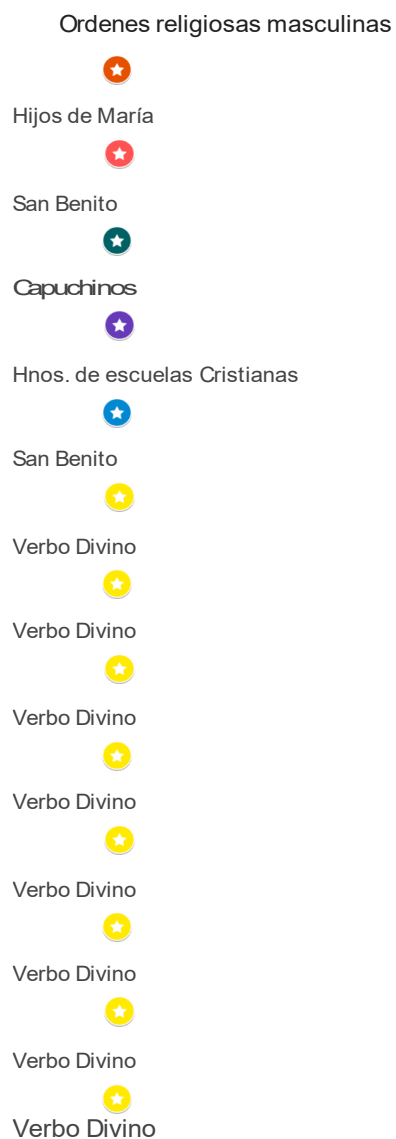
Hnas. Terciarias
de santaCatalina
de Sana



Hnas. Terciarias
Franciscanasde la
Caridad



Hnas. Terciarias
Franciscanas



Mapa 3.2. Congregaciones religiosas femeninas y órdenes religiosas masculinas en la diócesis del Paraná hacia 1930. Elaboración propia a base de la información de los *Boletines Eclesiásticos*.

ANEXO II: IMÁGENES



Imagen N° 2.1. Sello del seminario que figura en el margen superior izquierdo de la correspondencia enviada desde la institución. AAP, Caja Seminario 1899-1909.



Imagen N° 2.2. Foto del seminario conciliar diocesano de Paraná tomada desde una de sus esquinas, 1908. AAP, Caja Seminario 1899-1909.

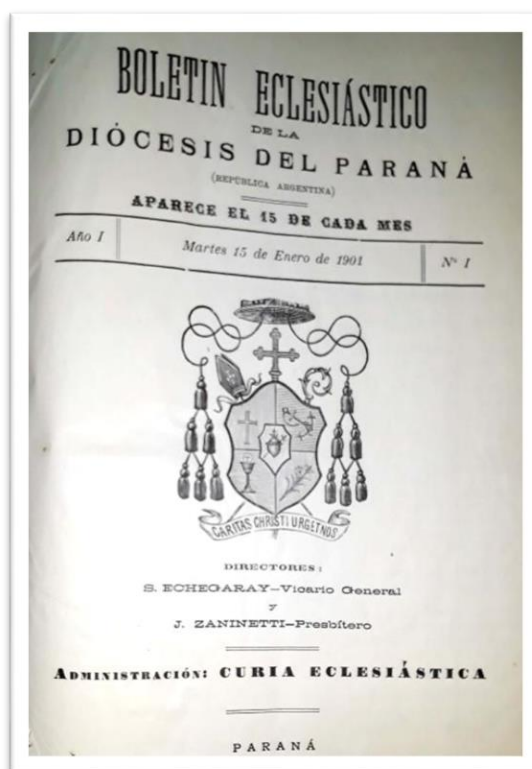
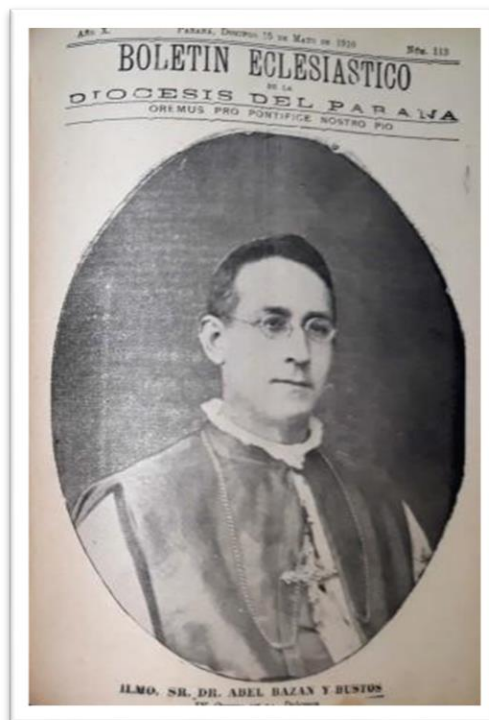


Imagen Nº 2.3. Portada del primer número del *Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná*. AAP, BE, 15 de enero de 1901.



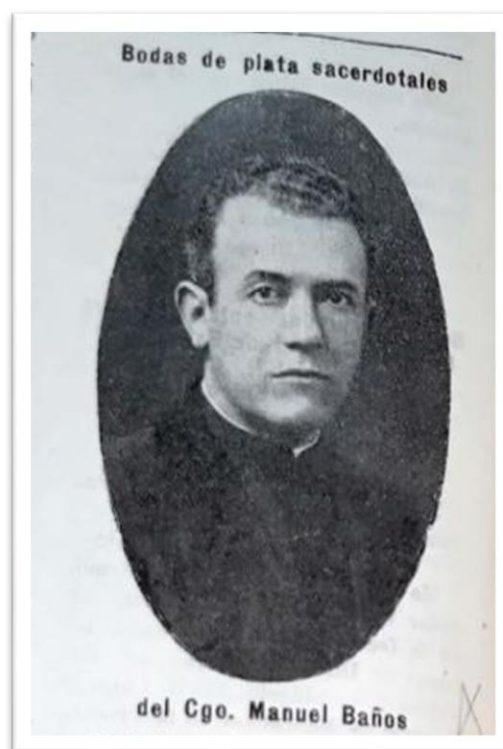
Imágenes Nº 2.4: Retrato de Rosendo de la Lastra y Gordillo, tercer obispo de la diócesis entre 1898 y 1909, en sus bodas sacerdotales (9 de octubre de 1881-9 de octubre de 1906). AAP, BE, 15 de octubre de 1906.



Retrato de Abel Bazán y Bustos, cuarto obispo de la diócesis entre 1910 y 1926, en conmemoración de su elección. AAP, BE, 15 de mayo de 1910.



Retrato de Julián P. Martínez, quinto obispo de la diócesis entre 1927 y 1934, en conmemoración de su elección. AAP, BE, julio de 1927.



Retratos de Mons. Nicolás de Carlo y del Cgo. Manuel Baños en sus respectivas bodas sacerdotales, ambos tuvieron una importante participación en la diócesis durante las primeras décadas del siglo XX. AAP, BE, marzo y diciembre de 1930.



Retratos del papa Benedicto XV con motivo de su fallecimiento el 22 de enero de 1922 y del papa Pío XI, su sucesor, en sus bodas sacerdotales. AAP, BE, junio de 1930.

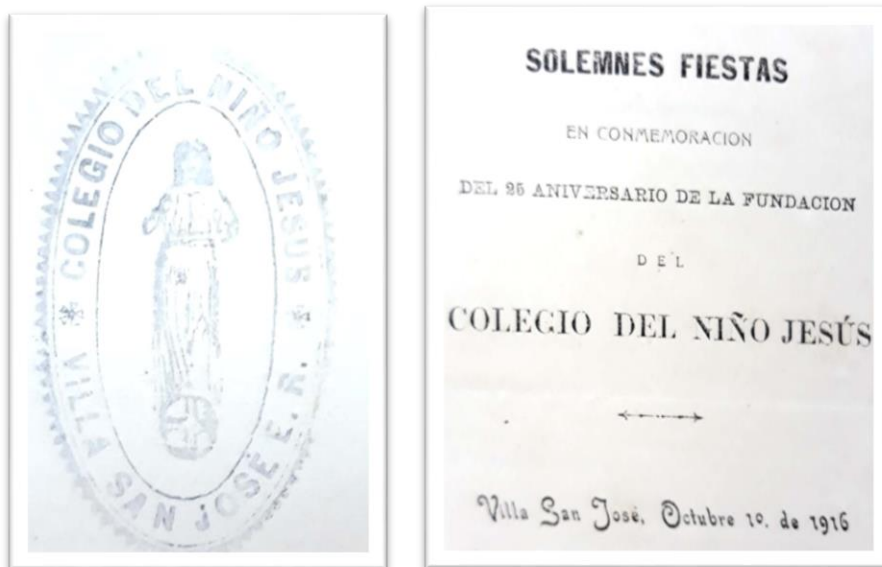


Imagen 3.1.1. Sello del colegio Niño Jesús presente en la correspondencia, AAP. Institutos de vida consagrada, Sub serie 3.1 Femeninos.

Imagen 3.1.2. Tapa del programa de los festejos con ocasión del 25° aniversario de la congregación, AAP. Institutos de vida consagrada, Sub serie 3.1 Femeninos.



Imagen 3.1.3. Sello presente en la correspondencia perteneciente al Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús. Concepción del Uruguay. AAP. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.52.



Imagen 3.1.4. Sello del Instituto Cristo Rey en la correspondencia. AAP. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.

Imagen 3.1.5. Invitación a "Velada artística" para recaudar fondos para el instituto, 1948. AAP. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.



Imagen 3.1.6. Niñas, docentes y religiosas del colegio Cristo Rey, Basavilbaso, 1950. AAP. Institutos de vida consagrada, Femeninos, Sub serie 3.1.47.



Imágenes 3.2.1. Imagen de san Benito, fundador de la orden, impresa en el margen superior derecho de las cartas enviadas desde la institución. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.



Sello de la Abadía del Niño Dios. PP. Benedictinos, Victoria (E. Ríos) que figura en muchas de sus cartas. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.02.



Imagen 3.2.2. Sello de la congregación misional del Verbo Divino que figura en muchas de sus cartas. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.

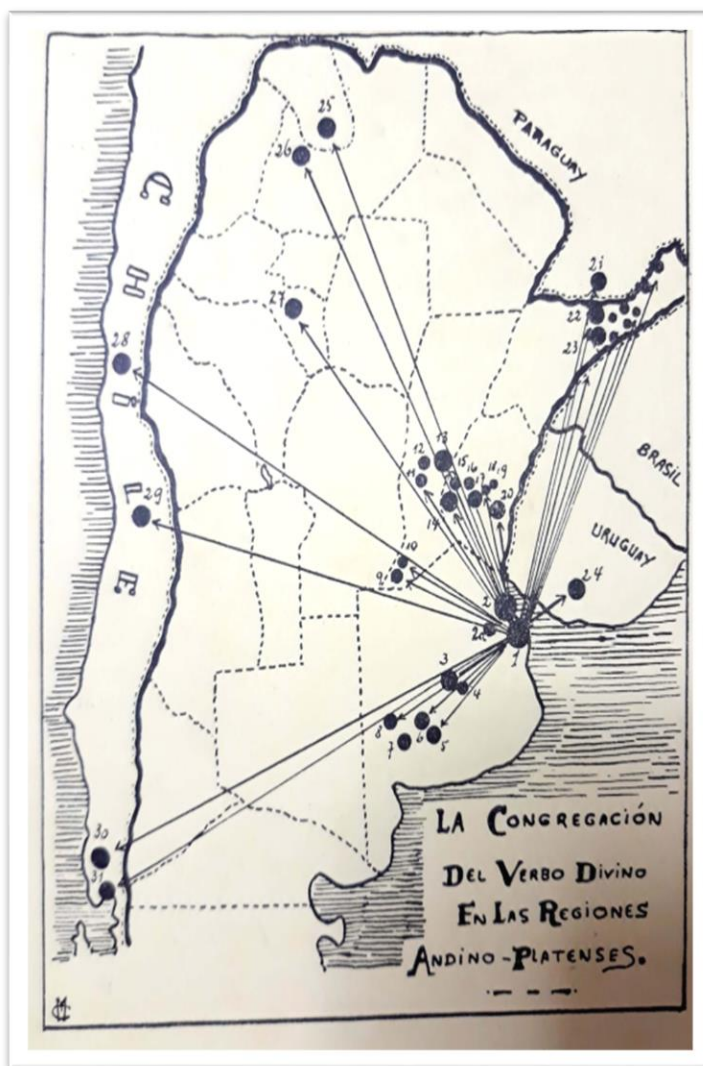
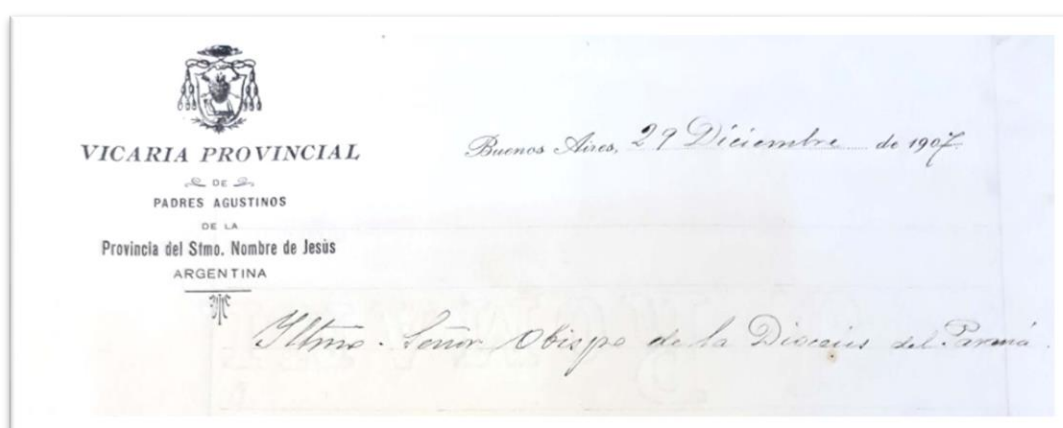


Imagen 3.2.3. Hoja informativa sobre la extensión geográfica de la congregación en Argentina y países limítrofes. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.22.



Imágenes 3.2.4: Sello de la vicaría provincial del Brasil de los agustinos en la correspondencia. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.



Sello de la vicaría provincial argentina de los agustinos en la correspondencia. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.

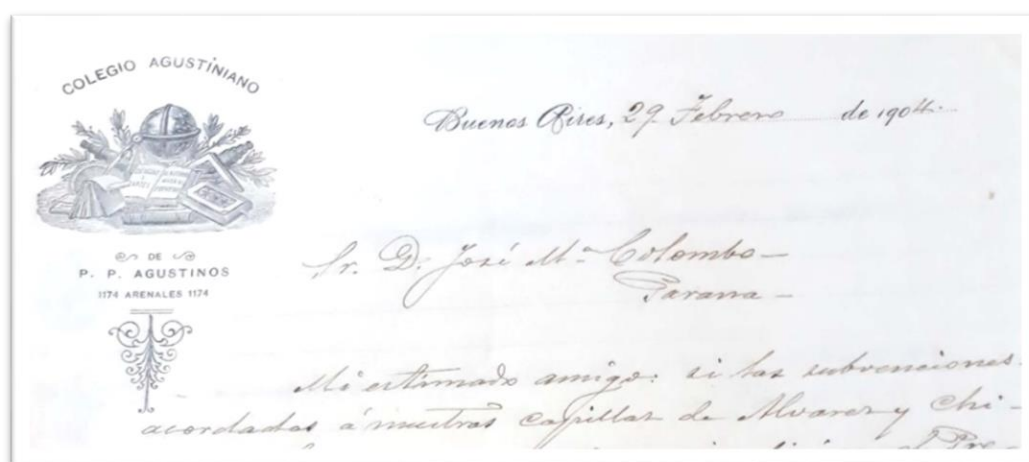


Imagen 3.2.5. Sello del colegio agustiniano de los P.P. Agustinos en Buenos Aires. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.01.



Imágenes 3.2.6. Diferentes sellos publicados en las cartas enviadas por la Orden de los Capuchinos. AAP, Institutos de vida consagrada, Masculinos, Sub series 3.2.03.

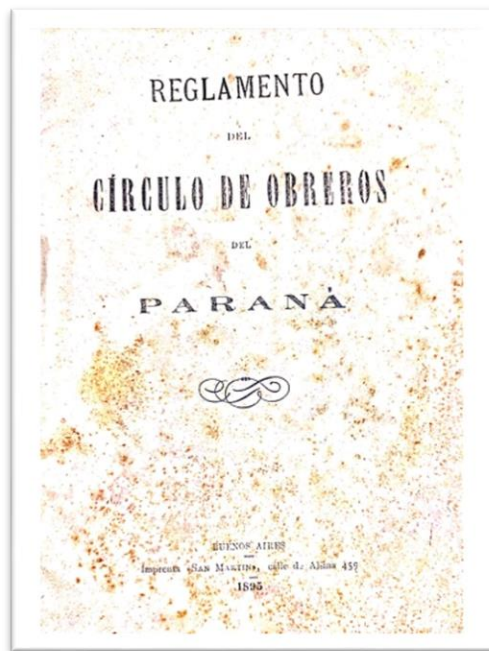


Imagen 4.1: Portada del reglamento del Círculo de Obreros del Paraná, 1895. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

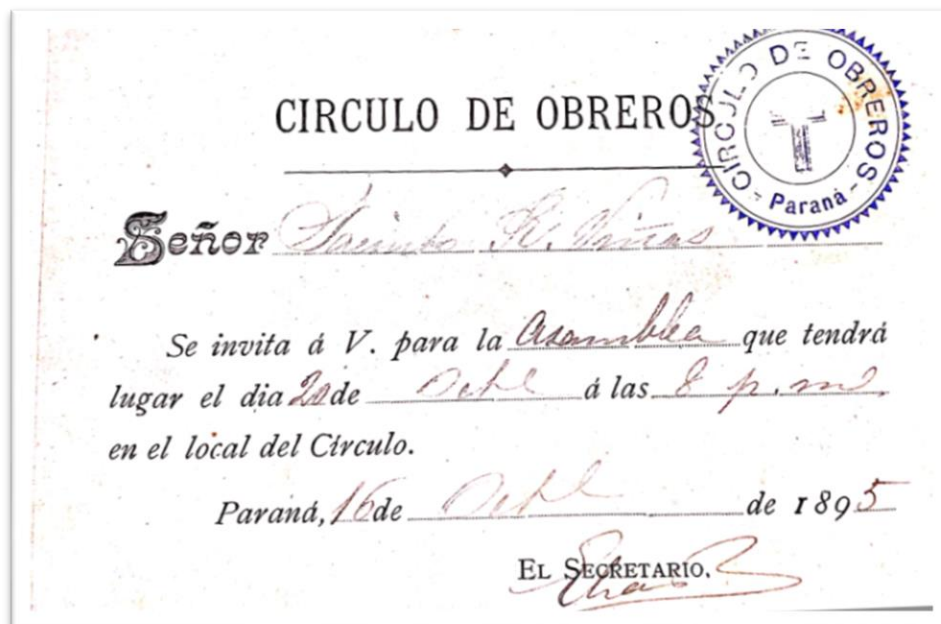
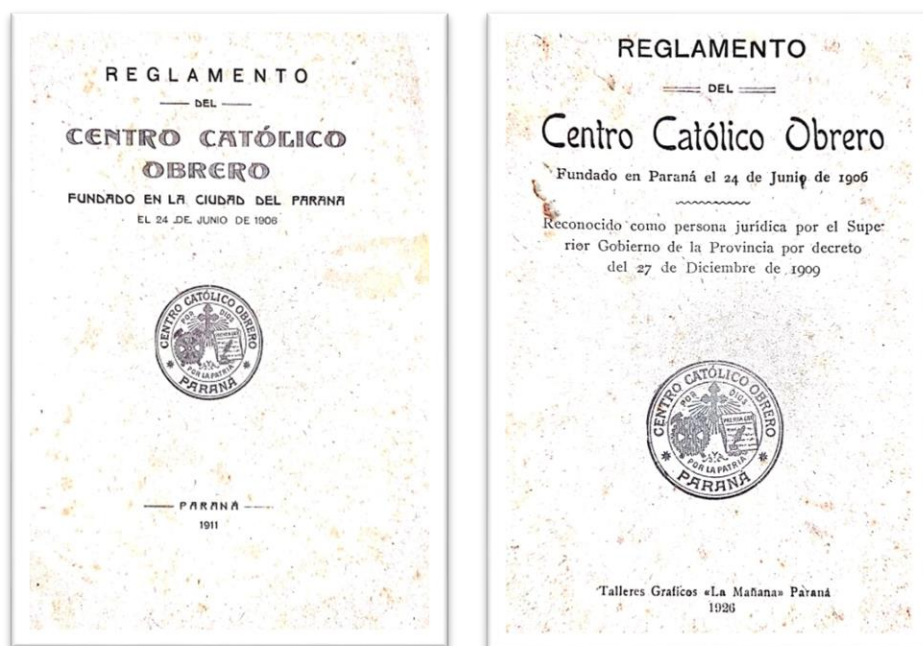


Imagen 4.2. Invitación personal a socio del círculo de obreros de Paraná para asamblea, 16 de abril de 1895. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.



Imágenes 4.3. Portadas del Reglamento del nuevo Centro Católico Obrero fundado en el mes de junio de 1906. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

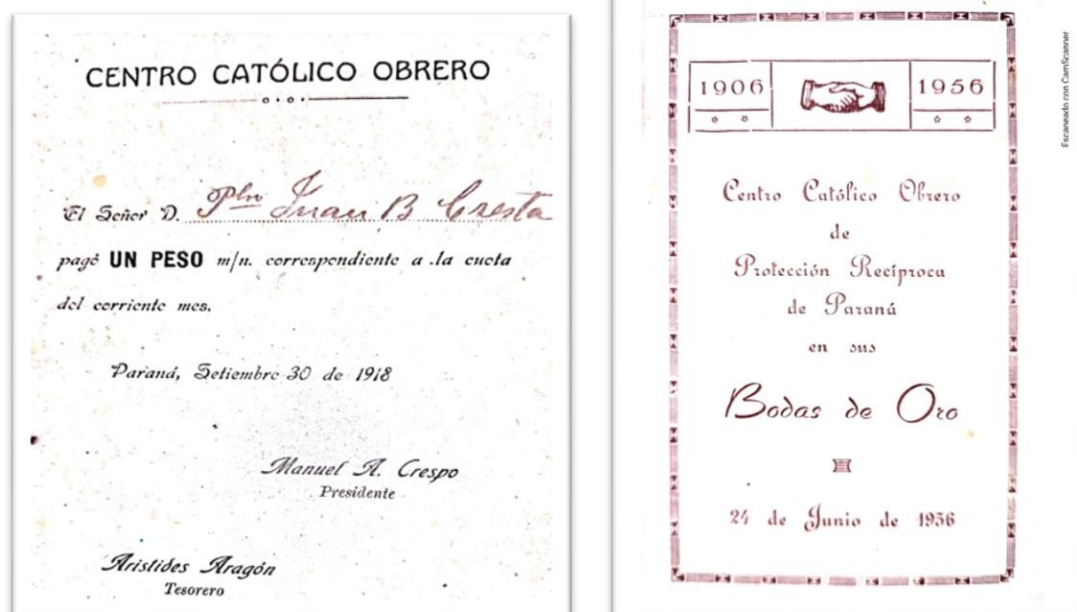


Imagen 4.4. Comprobante de pago de la cuota mensual del Centro Católico Obrero de Paraná. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

Imagen 4.5. Impresión con ocasión de las Bodas de Oro del Centro Católico Obrero, 1906-1956. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.



Imágenes 4.6. Sellos de diferentes círculos obreros de la provincia que figuran en su respectiva correspondencia: de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: Villaguay, Federación, Nogoyá y Paraná. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003.

LA VERDAD

y la verdad se sintetiza en el siguiente cuadro comparativo

<u>HABER de los Censores</u>	<u>HABER de los Atacados</u>
1. — Recogieron \$ 000.000.000.	1. — Recogieron \$ 14.588.810.
2. — Sembraron la zizaña a manos llenas e intentaron desorientar a los donantes y a los expectadores de los varios campos.	2. — Sembraron la confianza entre los más reacios y trataron de orientar sosteniendo la U. P. O. A. que es obra del Episcopado.
3. — Supieron trazar un plan magistral de difamación.	3. — Supieron trazar un plan de acción social estupendo.
4. — Merecieron el apoyo de los elementos anticlericales.	4. — Merecieron el aplauso del Episcopado y de lo mejor de la sociedad.

SECRETARIADO NACIONAL, Alsina 641.

Nº. 3. Serie Veritas Veritatis.

Imagen 4.7. Propaganda en defensa de la UPCA y la Gran Colecta Nacional frente a los “censores”. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



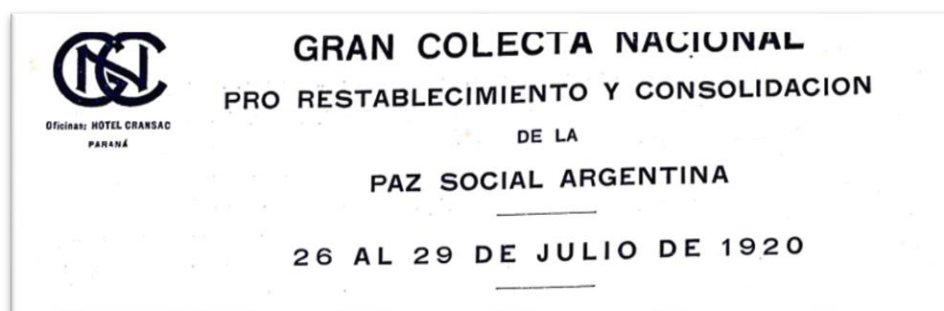
Imagen 4.8. Afiche de la Gran Colecta Nacional, 1919. AAP. Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



Imagen 4.9. Sello de la UPCA de Paraná. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



Imagen 4.10. Hotel, restaurante y café Gransac, inaugurado el 27 de julio de 1901. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



Imágenes 4.11. Volante de publicidad de la Gran Colecta Nacional en Paraná, 1920.AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

Logo: **GCN**

TARJETA DE SUSCRIPCION N° **707**

_____ de _____ de 192_____

A Señor Presidente del Comité Ejecutivo:

Deseando cooperar a la *Gran Colecta Nacional* pro restablecimiento y consolidación de la paz social argentina, me suscribo con la suma de pesos

(en letras) _____

Firma _____

Dirección _____

Total suscrito . \$ _____

Total pagado . . \$ _____

Solicitante _____ Nro. del Team _____

Tarjeta de suscripción utilizada para la GCN en Paraná, 1920. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



Imagen 4.12. Tarjeta de invitación personal para la conferencia de Mons. De Andrea en el Teatro de la ciudad, 1920. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.

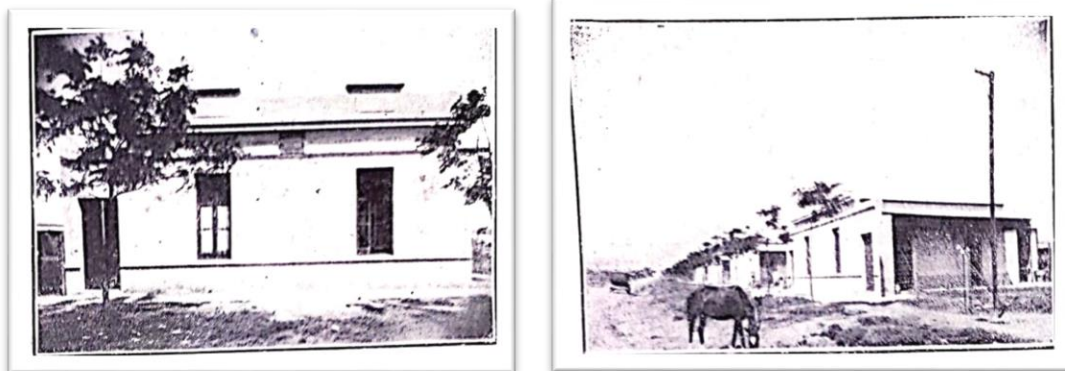


Imagen 4.13. Algunas de las casas construidas en la ciudad de Paraná con la GCN. AAP, Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.043.



Imagen 4.14. Fotografías de la llegada de las diferentes delegaciones femeninas al Congreso de Señoritas Católicas en Paraná. BPER, *La Acción*, 11 de febrero de 1933.



Imagen 4.15. Fotografías de las asambleas de la ACA Femenina durante el Congreso de Señoritas Católicas. BPER, *La Acción*, 13 de febrero de 1933.

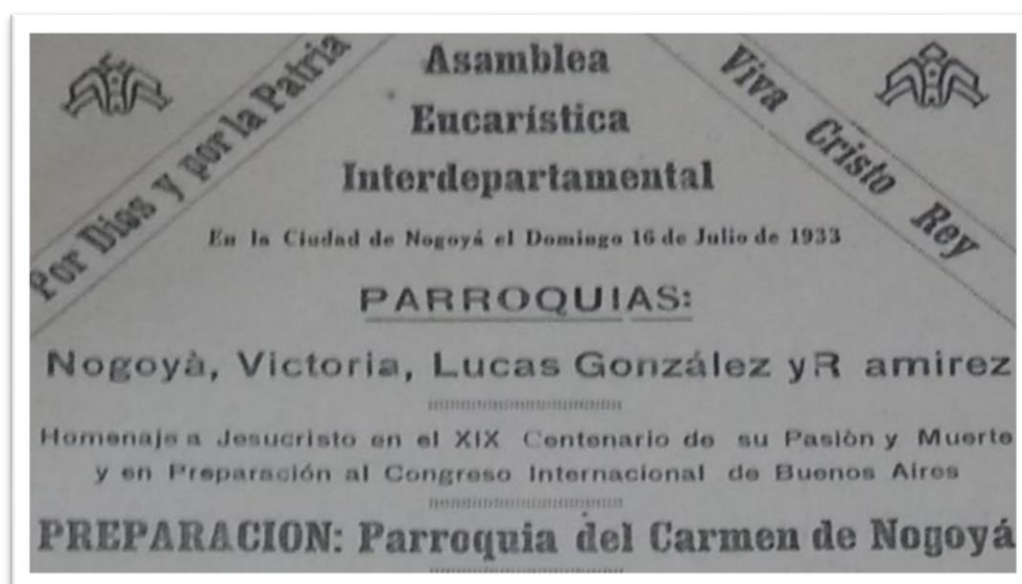


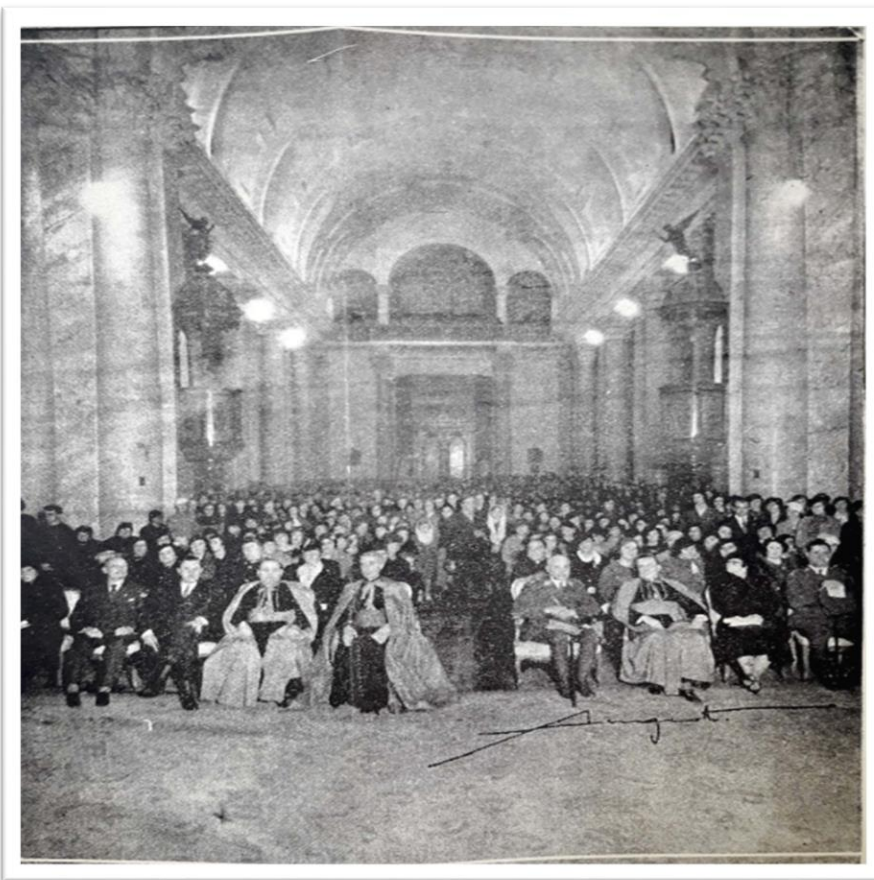
Imagen 4.16. Invitación tipo folleto plegable a la Asamblea Eucarística Interdepartamental en Nogoyá. AAP, caja parroquial Nogoyá, 16 de julio de 1933.



Imagen 4.17. Publicidad del Congreso Eucarístico Diocesano. AAP, Varios. Mons. Martínez, Sub serie 10.001.6.









Imágenes 4.18. Publicaciones en el diario *La Acción* con motivo del Congreso Eucarístico Diocesano. Puede observarse el momento de la “solemne procesión” por las calles de la ciudad, la presencia de las diferentes delegaciones locales, la gala en el teatro y la actuación de Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería “Gral. Arenales”.



Imagen 4.19. En el centro de la foto, de izquierda a derecha: Mons. Martínez, obispo de la diócesis del Paraná, Mons. Felipe Cortesi, nuncio apostólico y Luis L. Etchevehere, gobernador de la provincia de Entre Ríos.



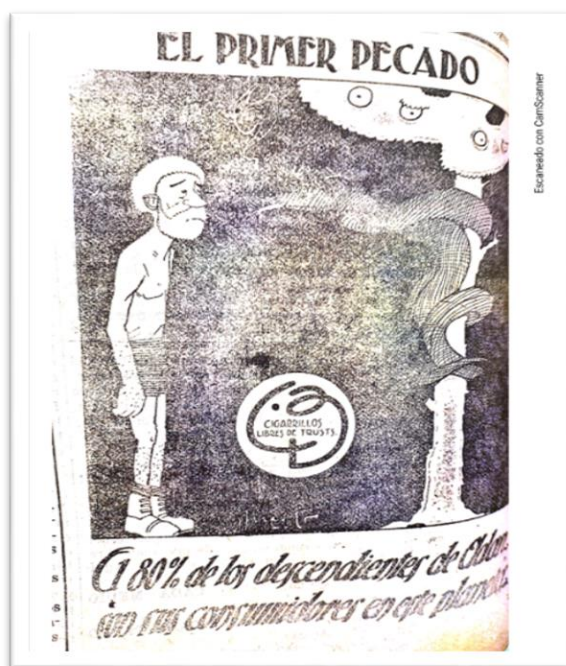
Imagen 5.1. Portada del diario El Litoral, 2 de enero de 1907. BPER



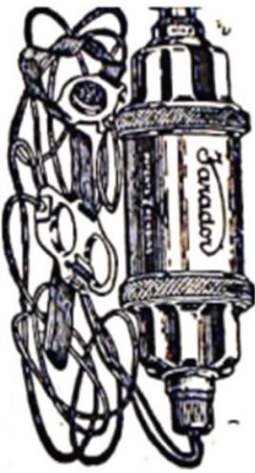
Imagen 5.2. Certificado entregado a quienes colaboraban económicamente con la fundación del diario. Debajo se lee: “La S.A. LA ACCION agradece su valiosa y amigable concurso al periodismo independiente”. AAP, Varios, Diario *La Acción*, Sub serie 99.000.17.

SEÑOR ADMINISTRADOR de “LA ACCION”
(San Martin 328)
Sírvase anotarme como suscriptor
Firma _____
Nombre, bien claro _____
Domicilio _____
Pueblo _____
Córfese este cupón y remítase, ó avisar al agente local

Imagen 5.3. Cupón impreso en el diario para la suscripción. BPER



Imágenes 5.4. Propagandas de cigarrillos publicadas en el diario. BPER



Sistema reformado
 Curas rápidas y prodigiosas — Asimilación de oxígeno — Fecundidad de los globulos rojos — Cura toda afección en la sangre — Reumatismo etc.
-E. Troncoso-
 Córdoba 121---Paraná
 N. 349 — Pto.

Bioforina

LÍQUIDA
ELIXIR PEPTODINAMOGÉNICO
 DEL
Dr. JEAN RUXELL, Milano

Aumenta prodigiosamente el apetito. Revivifica la asimilación. Multiplica el trabajo intelectual. Regenera las fuerzas gastadas.

Efecto tónico y vitalizador inmediato en casos de debilidad general, atonía nerviosa, neurastenia, clorosis, esterilidad, impotencia, decaimiento, etc.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
ÚNICO CONCESIONARIO:
JOSÉ PERETTI - BUENOS AIRES
MONTÉVIDEO



LA MARAVILLOSA ESENCIA CORONADA GURLITT
 EL REMEDIO CASERO ÚNICO QUE NUNCA FALLA.
ES LA MEDICINA MAS ECONÓMICA Y EFICAZ QUE PUEDA ADQUIRIRSE SE VENDE EN TODAS PARTES



¿Porqué es MARAVILLOSA ESENCIA CORONADA DE GURETT?
 EL REMEDIO CASERO MAS USADO POR TODOS.
 PORQUE ES DE UNA COMPOSICION CIENTIFICA A BASE DE INGREDIENTES SANCOS Y ACTIVOS. ESQUEMA DE SANIFICACION SORPRENDENTE.
¡TENGA SIEMPRE EN TRÁNSITO EN SU CASA SE VENDE EN TODAS PARTES



Creálo, para los Nenes, no hay nada como la EMULSION DE SCOTT
El Remedio de tres Generaciones

Imágenes 5.5. Propagandas de diferentes productos para el cuidado del cuerpo publicados en el diario. BPER



Imágenes 5.6. Diferentes obras de arte publicadas en el diario: “De la cáscara” y “El astrólogo”. BPER, *La Acción*, 30 de enero de 1914.



Imágenes 5.7. Diferentes obras de arte publicadas en el diario: “Borgnone, La Pietá” y “Cuadro de Guido Reni”. BPER, *La Acción*, abril de 1915.



Portada de *La Acción*, Semana Santa de 1915. BPER



Imágenes 5.8. Sección Humor político, *La Acción*. BPER, 24 y 25 de septiembre de 1914.

Ultimos modelos confeccionados en este taller



ESTOS SON LOS MODELOS QUE POR SU CORTE ELEGANTE Y ESMERADA CONFECCION SE DISTINGUEN DE LOS DEMAS

Se confeccionan a medida en distintas clases y colores, desde

\$ 12 á \$ 30

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

127 - Corrientes - 127

CASA DE MODAS

AL CHIC PARISIEN

SE VENDE PLENO

LA MODA DEL DÍA

Capas para señoras, se ñoras y niños.

Se confeccionan en todas clases de modelos precios.

MANUEL PRIETO Y

5 de Mayo - 127



EL CORSE IDEAL



Después de haberse informado á mi distinguido cliente general, que además de mis varios modelos, he creado, según la moda europea, un nuevo modelo forma especial para darle un talle esbelto en muy largo, estrecho y ligero, cubriendo la necesidad de cumplir ninguna clase de goma, lo que resulta. Mi nuevo modelo satisface sin comprimir y deja entre los movimientos.

La confección á medida desde QUINCE pesos en adelante.

Expongo en mi taller de modas.

Unico en esta capital que confecciona y vende en

Modernas. Elaboración automática.

Depósito permanente de: alfileres, triguera, acemite. Acopio de

ACADEMIA DE CORSETS

15 - PARANA

COSMETICA FEMENINA



El maquillaje es una ciencia que requiere de mucha práctica y experiencia. En este taller se enseña a las señoras a maquillarse correctamente, para que se vean hermosas y elegantes. Se enseñan los secretos de la belleza, desde el uso de la crema hasta el uso de los lápices y polvos. Se enseñan también los secretos de la higiene y el cuidado de la piel.

Imágenes 5.9. Publicidades de moda y cuidado de la piel para la mujer. BPER, *La Acción*, 23 de julio de 1914 y enero de 1915.



Imagen 5.10. Publicidad de las píldoras de Foster para los dolores de riñón. BPER, *La Acción*, 10 de marzo, 1917.



Imágenes 5.11. Propagandas de cigarrillos con alusión al feminismo que se auspiciaban en el diario. BPER

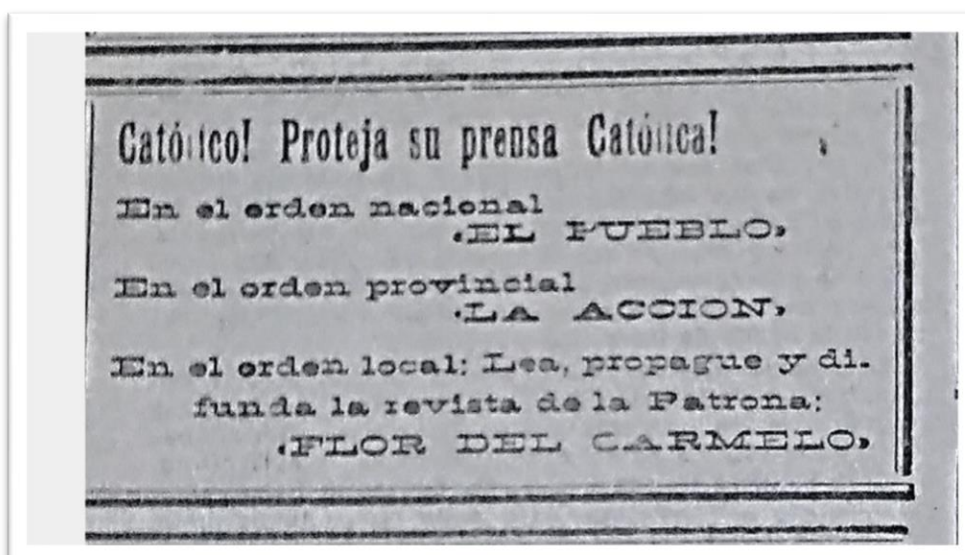


Imagen 5.12. Aviso sobre la prensa católica. APN, BP, *Flor del Carmelo*.

TALLERES GRAFICOS
 DE
"LA ACCION"
 ATENDIDOS Y REGENTADOS
 POR
ENRIQUE VILAR & C^{IA}

Se efectúan trabajos comerciales con esmero y rapidez.
 Se imprimen folletos, estatutos, catálogos, etc.
 La casa se encarga de la confección de toda clase de clichés en fototipía, autotipía, etc. etc.

Consúltense los precios de los TALLERES GRAFICOS de "LA ACCION" antes de encargar trabajos de tipografía, sean estos de la índole que fueren.

SE DEDICA GRAN ATENCION A LOS PEDIDOS DEL INTERIOR

SAN MARTÍN 332 **PARANÁ**

Imagen 5.13. Publicidad sobre Talleres Gráficos La Acción. BPER, *La Acción*, 18 de agosto de 1916.



Imágenes 5.14. “Ilustre prelado en compañía de distinguidos elementos de nuestra sociedad distinguida quienes concurrieron a presentarle sus saludos”. *La Acción*, 4 de mayo de 1934.



“Fiesta celebrada en el Círculo de Obreros, festejando el día de los trabajadores”. BPER, *La Acción*, 3 de mayo de 1934.



Fotografías durante las fiestas patronales de la virgen del Rosario en la ciudad de Paraná. BPER, *La Acción*, 8 de octubre de 1933.



Imágenes de la procesión del Corpus Cristhi por las calles centrales de la ciudad de Paraná. BPER, *La Acción*, junio de 1933.



Imágenes 5.15. Recortes del diario adjuntados a la carta recibida por el director del diario *La Acción*, 12 de marzo de 1934.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Paula, compiladora. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: FCE, 2004.
- Andreetto, Miguel. *El periodismo de Entre Ríos*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo, 2019.
- Ansaldi, Waldo y Sartelli, Eduardo. “Una conflictividad débil” en *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, compilado por Waldo Ansaldi. 1-7. Buenos Aires: CEAL, 1993.
- Arancibia, Gerardo. “Seminarios argentinos”, *Archivium* 1, (1943) [En línea]: <https://jhea.org.ar/archivum.html>, acceso: 20 de marzo 2023.
- Arangüena, José R. *La Iglesia. Iniciación a la Eclesiología*. Madrid: Ediciones Rialp, 2001.
- Arquidiócesis de Paraná, “Historia de la diócesis”, acceso: 4 de agosto de 2024, <https://www.bculturales.com.ar/la-arquidi%C3%B3cesis-de-paran%C3%A1-historia>
- Arzobispado de Paraná, acceso 28 de noviembre 2023, <http://www.arzparan.org.ar/wpcontent/uploads/2014/02/bol%20arz%20sept%2015.pdf>
- Asquini, Sabrina. “Los Círculos de Obreros y la cuestión social en la ciudad de Buenos Aires. Una mirada a través de la polémica católico-socialista de 1895”, *Itinerantes* 6, (2016) [En línea]: <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/view/29>, acceso: 3 de septiembre 2022.
- Auza, Néstor T. *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino*. Tomos I y II. Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1987.
- Auza, Néstor T. *Corrientes sociales del catolicismo argentino*. Buenos Aires: Editorial Claretiana, 1984.
- Auza, Néstor T. *Los católicos argentinos y su experiencia política y social*. Buenos Aires: Editorial Claretiana, 1984.
- Barral, María Elena. “Alboroto, ritual y poder en los procesos de institucionalización de un área periférica del litoral rioplatense (Gualeguay, fines del siglo XVIII)”, *Fronteras de la Historia* 2, (2012) [En línea]: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/330>, acceso: 20 de octubre del 2023.
- Barral, María Elena. “Las parroquias del suroriente entrerriano a fines del siglo XVIII, Los conflictos en Gualeguay” en *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen. Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Chile*, coordinado por Paula Polimene. 95-115. Rosario: Prohistoria, 2012.
- Barral, María Elena. *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2016.
- Barral, María Elena. *De sotanas por la Pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- Barral, María Elena. *La visita del Obispo Lué y Riega. Transcripción y edición de la Santa y General Visita Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo Don Benito Lué y Riega*

Obispo de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires: 1803-1805. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2021.

Barral, María Elena y Caletti Garciadiego, Bárbara. “El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2020) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80917>, acceso: 20 de noviembre 2023.

Barriera, Darío. *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político, Santa Fe, 1573-1640*. Santa Fe: Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe-Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, 2017, 2da. edición.

Bazán, Armando Raúl. “Apuntes preliminares para una biografía de Mons. Abel Bazán y Bustos, obispo de Paraná”, *Archivum* 10, (1968), [En línea]: <https://jhea.org.ar/archivum.html>, acceso: 20 de octubre 2023.

Becker, Howard. *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Becker, Howard. *Trucos del oficio. Como conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Bianchi, Susana. *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Prometeo, 2001.

Biasizo, Rogelio. *Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos, en el período de intervencionismo conservador (1930-1945)*. Paraná: EDUNER, 2015.

Blanco, Jessica. *Historia de una relación impensada. El catolicismo en los sindicatos durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Eudem, 2021.

Blanco, Jessica. “Tras la huella católica en los sindicatos. Una aproximación comparativa a los casos de Mendoza y Córdoba (1943-1945)”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 13, (2018): 75-96.

Blanco, Jessica. “Vida asociativa y modernidad conservadora: Acción Católica de Córdoba (1931-1941)”, *Anuario de la Escuela de Historia* (2003): 225-248.

Bojorge, H., Rovai, J.A. y Auza, N.T., *Laicado, comunión y misión*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1988.

Bonauco, Marta. “Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)”, *Signos Históricas* 15, (2006): 77.

Bosch, Beatriz. *Historia de Entre Ríos, 1520-1990*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1991.

Caimari, Lila. *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de historiar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2021.

Caimari, Lila. *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Emecé, 2010.

Camarda, Maximiliano. “El río que no divide. La migración uruguaya a Entre Ríos, 1869-1914” *Estudios Históricas*, (2022) [En línea]: <https://estudioshistoricos.org/27/eh27U16.pdf>, acceso: 6 de septiembre 2022.

Casanova, José. “Conversaciones con José Casanova en Argentina”, *Debates de Redhisel*, (2017) [En línea]: <https://www.teseopress.com/debatesredhisel2/part/charla-jose-casanova-en-argentina/>, acceso: 30 de agosto 2022.

- Casanova, José. “El catolicismo como agente globalizador no occidental. Intervención”, *Debates de Redhisel*, (2019) [En línea]: <https://www.teseopress.com/debatesredhisel2>, acceso: 27 de octubre 2023.
- Casanova, José. “Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (2007) [En línea]: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4928>, acceso: 2 de septiembre del 2022.
- Casanova, José. *Religiones públicas en el mundo moderno*. Madrid: PPC, 2000.
- Castro, Martín y Mauro, Diego. Editores. *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana (1880-1950)*. Buenos Aires: Eduntref, 2019.
- Céparo, Martín. “Política, prensa y discurso: la reacción de la Iglesia católica frente a los gobiernos radicales entrerrianos en el marco de la reforma constitucional (1914-1933)” *Historia Regional*, (2017) [En línea]: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>, acceso: 30 de agosto 2022.
- Céparo, Martín. *La posición de la Iglesia católica en Entre Ríos en torno a la sanción de la Constitución Provincial de 1933*. Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Entre Ríos, 2015.
- Clark, Christopher y Kaiser, Wolfram. *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge, 2003.
- Conway, Martin. *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*. Taylor & Francis Ltd., 1997.
- Cynthia Folquer y Esteban Abalo, “La Iglesia católica ante la construcción del estado provincial: entre la colaboración y el conflicto (1853-1920)”, en *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*, coordinadoras Santos Lepera, Lucia y Folquer, Cynthia. 46-64. Tucumán: Imago Mundi, 2016.
- Da Costa, Néstor. “Sobre la teoría de la secularización” *Cuadernos del CLAEH*, (2008) [En línea]: <https://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/24>, acceso: 30 de agosto 2022.
- De la Cueva Merino, Julio. “Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia”, *Historia Contemporánea*, (2015) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.14712>, acceso: 30 de agosto 2022.
- De Paoli, Griselda y Bellman Eguiguren, Néstor E. *Entre Ríos, constituciones y reformas*. Paraná: Edición de los autores, 2004.
- Dei, Daniel. *La tesis. Como orientarse en su elaboración*. Buenos Aires: Promoteo, 2014.
- Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- Di Stefano, Roberto. “La revista *La Relijion* (1853-1862) y la formación de un círculo intelectual ultramontano en Buenos Aires”, *Manifestações do pensamento católico na América do Sul*, compilado por C. Rodrigues, G. Zanotto y R. Coppe Caldeira. 13-39. São Paulo: Fonte Editorial, 2015.
- Di Stefano, Roberto. “¿De qué hablamos cuando decimos “Iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, *Ariadna histórica. Lenguajes*,

conceptos, metáforas, 1 (2012) [En línea]: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna>, acceso: 2 de septiembre 2022.

Di Stefano, Roberto. “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, *Quinto Sol*, (2011) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v15i1.116>, acceso: 2 de septiembre 2022.

Díaz, Hernán. “Las giras sindicales como instrumento de construcción del movimiento obrero. La FORA en Entre Ríos (1918-1921)”, *Historia Regional* 32, (2014): 89-107.

Djenderedjian, Julio y Schmit, Roberto. “Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860–1892)”, *Investigaciones de Historia Económica*, (2008) [En línea]: DOI: [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(08\)70154-1](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(08)70154-1), acceso: 6 de septiembre 2022

Djenderedjian, Julio, Bearzotti, Sílcora y Martiren, Juan Luis. *Historia del capitalismo agrario pampeano: Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo, 2010.

Djenderedjian, Julio. “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”, *América Latina en la Historia Económica* 30, (2008) [En línea]: <https://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/issue/view/44>, acceso: 6 de septiembre 2022.

Dobbelaere, Karel. *Secularización: un concepto Multi-dimensional*. México: Universidad Iberoamericana, 1994.

Eisenstadt, Shmuel. “Multiple Modernities” *Daedalus*, 1 (2000): 1-29.

El padre Manuel Baños. “Eclesiales”, acceso: 25 de noviembre 2023, <https://padrefabian.com.ar/el-padre-manuel-banos/>

Fernández, Sandra y Folquer, Cynthia. “Sociabilidad y política en Rosario. El surgimiento del asilo Francisco Javier Correa, Rosario, 1909”, en *Derroteros en la construcción de religiosidades: sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*, compilado por Gabriela Alejandra Caretta y Isabel Elicea Zacca. 281-296. Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino; Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología - CEPIHA, 2012.

Ferrati, Mariana. “Círculo Católico Obrero: Creación para la Acción Social Cristiana y la oposición hacia los avances laicistas que proponían las ideas liberales hacia finales del siglo XIX”. Seminario Regional, Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco, Victoria, Entre Ríos, 2003.

Flores, Fabián y Windholz, Darío. “Turismo, patrimonio y lugar en una aldea alemana del Volga. Reflexiones a partir de la colonia Santa Anita (Argentina)” *Archivos Do CMD* 8, (1), (2021) [En línea]: <https://doi.org/10.26512/cmd.v8i1.34125>, acceso: 20 de enero 2024.

Folquer, Cynthia. “Del cuerpo anonadado al cuerpo social. Mujeres religiosas en la bisagra de los siglos XIX y XX en el actual territorio argentino” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suarez. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2020. Acceso el 27 de octubre del 2023, <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10510/1/religiosas-america-latina-memoras.pdf>

Folquer, Cynthia. "La construcción de la subjetividad femenina en Tucumán. Las epístolas de Fray Boisdron (1891-1920)", *Telar* (2006) [En línea]: <http://revistatar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatar/article/view/236>, acceso: 30 de octubre 2023.

Fray María Antonio, *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata*. Montevideo, 1933. Acceso el 27 de octubre del 2023, <https://www.scribd.com/document/632298807/Los-Capuchinos-Genoveses-en-El-Rio-de-La-Plata-Padre-Antonio-Maria-Montevideo-1933>

Gallardo, Milagros. "Iglesia, modernidad y cuestión social: la acción católica parroquial. Córdoba, Argentina 1905-1925", en *Pensar y construir los grupos sociales. Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI- XX*, compilado por Beatriz Moreyra y Silvia Mallo. 329-360. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Segretti, 2009.

Gallardo, Milagros. "Clero secular y territorialización parroquial en la diócesis de Córdoba, 1875-1925. Prácticas y poder pastoral en el marco del proceso de romanización de la Iglesia y modernización del Estado". Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2016. <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1373>

García Bossio, Pilar M. "Vida consagrada femenina como espacio de libertad y acción" en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suárez. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020. Acceso: 27 de octubre del 2023: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10510>

García Jordán, Pilar y Dalla Corte, Gabriela. "Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales", en *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*, coordinado por I. Morant. Madrid: Cátedra, 2006.

Gualepedia. Enciclopedia Digital de Gualeguaychú, acceso el 20 de noviembre 2023, <https://sites.google.com/site/gualepedia/cuadernos-de-gualeguaych%C3%BA/016-cuadernos-de-gualeguaych%C3%BA>

Haller, Mario Alberto, compilador. *De sembradores y cosecheros...Avances de investigación sobre la Historia de la Iglesia en Entre Ríos, siglos XVI-XX*. Paraná: Acosta Hnos. Santa Fe, 2021.

Hervieu-Léger, Danièle. *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento*. México: Del Helénico, 2004.

Iogna-Prat, Dominique. *La invención social de la Iglesia en la Edad Media*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2016.

Iribarne, María Clara. *El diario del Arzobispado en la Córdoba peronista*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

Karush, Matthew. *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una argentina dividida (1920-1946)*. Buenos Aires: Ariel, 2013.

Kozul, Pedro. "Municipalidades en Entre Ríos: La construcción de jurisdicciones municipales en la consolidación del estado provincial (1860-1883)". Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, 2024.

Leyes, Rodolfo “Giras de organización, la respuesta sindical a la estructura agraria. Entre Ríos, 1917-1939”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, (2021) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.44.013>, acceso: 23 de febrero 2024.

Leyes, Rodolfo y Sartelli, Eduardo. “Departamento Provincial del Trabajo de Entre Ríos. Intervencionismo laboral y reformismo obrero, 1930-1943”, *Historia Regional*, (2019) [En línea]: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>, acceso: 6 de septiembre 2022.

Leyes, Rodolfo. “Cabezas de playa: los inicios del movimiento obrero en Entre Ríos, Argentina, 1893-1916”, *Revista Mundos do Trabalho*, (2021) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.5007/1984-9222.2021.e76413>, acceso: 23 de febrero 2024

Leyes, Rodolfo. “Contraofensiva burguesa a las organizaciones obreras. La resolución de la crisis hegemónica, Entre Ríos 1919-1922”, *Sociohistórica* 50, (2022) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e181>, acceso: 25 de noviembre 2023.

Leyes, Rodolfo. “La estrategia de sindicalización de la FORA del IX en el oriente entrerriano (1917-1921)”, *Conflicto Social* 2, (2009) [En línea]: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/422/380>, acceso: 20 de enero 2024.

Lida, Miranda y Fabris, Mariano. *La revista Criterio y el siglo XX argentino. Religión, cultura y política*. Rosario: Prohistoria, 2019.

Lida, Miranda y Mauro, Diego. coords., *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria, 2009.

Lida, Miranda. “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”, en *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*, editado por Sara Graciela Amenta y Cynthia Folquer. 395-423. Tucumán: UNSTA, 2010.

Lida, Miranda. “La caja de Pandora del catolicismo social: una historia inacabada”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 13, (2018): 13-32.

Lida, Miranda. “La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920”, *Tiempos de América* 13, (2006): 59-71.

Lida, Miranda. “Los congresos eucarísticos en la Argentina del siglo XX”, *Investigaciones Y Ensayos* 58, (2009) [En línea]: <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/156>, acceso: 24 de noviembre 2023.

Lida, Miranda. “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla 63, (2006): 51-75.

Lida, Miranda. “Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología”, *Cuadernos De Historia, Serie Economía y Sociedad* 9, (2007) [En línea]: <https://doi.org/10.53872/2422.7544.n9.9938>, acceso: 2 de septiembre 2022.

Lida, Miranda. “Viejas y nuevas imágenes de la Iglesia: el catolicismo ante la crisis de los grandes relatos de la modernidad. Un ensayo”, *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales* 2, (2007) [En línea]: <https://www.revistapensar.org/index.php/pensar/article/view/21/pdf>, acceso: 2 de septiembre 2022.

- Lida, Miranda. *Historia de catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y XX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- Lida, Miranda. *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo, 1900-1960*. Buenos Aires: Biblos, 2012.
- Ludueña, Gustavo. “Localidad, modernidad y performance misional en la migración de religiosos católicos a la Argentina a comienzos del siglo XX”, *Relaciones: estudios de historia y sociedad* 31, (2010): 91-121.
- Ludueña, Gustavo. “Misiones benedictinas y sociabilidades católicas durante el cambio de siglo en Victoria, Entre Ríos” en *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*, coordinado por Diego Mauro y Miranda Lida. 95-115. Rosario: Prohistoria, 2009.
- Macchi, Manuel y Masramon, Alberto. *Entre Ríos, síntesis histórica*. Concepción del Uruguay: Sacha, 1977.
- Mallimaci, Fortunato. "Catolicismo y militarismo en la Argentina, 1930-1983. De la Argentina liberal a la Argentina católica", *Revista de Ciencias Sociales* 4 (1996):181-218.
- Mallimaci, Fortunato. *El catolicismo integral en la Argentina 1930-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1998.
- Martín, María Pía. “El Círculo de Obreros de Rosario ante el conflicto obrero y la crisis económico-social (1919-1945), *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 13, (2018): 33-52.
- Martín, María Pía. *Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)*. Buenos Aires: Imago Mundi y Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas, 2020.
- Martínez, Ignacio y Cancellieri, Marianela. “Paraná, de vicaría foránea a capital religiosa de la Confederación” en *Iglesia católica y secularización en el litoral argentino. Santa Fe y Entre Ríos (Siglos XIX y XX)*, editado por María Pía Martín. Buenos Aires: Imago Mundi. En edición, 2025.
- Mata de López, Sara y Areces, Nidia. *Historia regional. Estudios de casos y perspectivas teóricas*. Salta: CEPIHA- Universidad Nacional de Salta, 2006.
- Mateo, José Antonio, Camarda, Maximiliano y Rodríguez, Leandro. “Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos en la década de 1930”, *Revista tiempo&economía* 5 (2018): 187. [En línea]: <https://doi.org/10.21789/24222704.1251>, acceso: 23 de febrero 2024.
- Mauro, Diego y De la Cueva Merino, Julio, coordinadores, “Catolicismo y secularización en Argentina y España (siglo XX)” *PolHis*, (2014) [En línea]:<http://historiapolitica.com/dossiers/catolicismo-argentina-y-espana/?print=pdf>., acceso: 30 de agosto 2022.
- Mauro, Diego. “Catolicismo, política e historiografía en la Argentina de entreguerras. Reflexiones a partir de una experiencia de investigación: los casos de Santa Fe y Rosario” *PolHis*, (2013) [En línea]: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/21819>, acceso: 30 de agosto 2022.
- Mauro, Diego. “El catolicismo argentino entre el Concilio Vaticano I y el peronismo. Algunos debates teóricos e historiográficos recientes” en *Religión, Ciencias Sociales y*

Humanidades, compilado por Juan Mauricio Renold. 207-230. Rosario: UNR Editora, 2015.

Mauro, Diego. “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XXI”, *Historia Crítica* 55, (2015): 181-205.

Mauro, Diego. “La “buena prensa” frente a la cultura de masas. Cine, deportes y publicidad en el catolicismo (Rosario y Santa Fe, 1900-1960)”, *Anuario de la Escuela de Historia* 28, (2006): 83-108.

Mauro, Diego. *De los templos a las calles, catolicismo, sociedad y política en Santa Fe (1900-1937)*. Rosario: Prohistoria, 2018.

Mayor, Alejo. “La bandera roja. Represión y lucha ideológica en torno al 1º de mayo: Gualguaychú, 1921”, *Revista Conflicto Social* 9, (2016): 74-104.

Megías Alicia, compilado. *Rastrear memorias: Rosario, historia y representaciones sociales, 1850-1950*. Rosario: UNR editora, 2017.

Micheletti, Gabriela. “Inmigración y religión en Santa Fe: ¿unidad nacional y de creencias o liberalismo cosmopolita?”, *Épocas. Revista de Historia*, 3 (2010):134-164.

Monreal, Susana. “Mujeres consagradas en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX: inmigrantes sin frontera”, en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, editado por Ana Lourdes Suárez. 61-79. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020.

Montero García, Feliciano. *El Movimiento Católico en España, 1889-1936*. España: Universidad de Alcalá de Henares, 2017.

Moretti, Nicolás. *Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segretti, 2014.

Motura, Nicolás. “En la construcción de una identidad conservadora. El papel de los diarios La Mañana (1921-1928) y La Voz de Entre Ríos (1936-1943)”, *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Petitti. 65-91. Paraná: TeseoPress, 2023.

Muller, Luis. *Modernidades de provincia, Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe, 1935-1943*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011.

Obra para la Propagación de la Fe, acceso: 23 de marzo 2024, <https://www.ppoomm.va/es/chi-siamo/le-4-opere-missionarie/popf.html>

Orlandis, José. *Historia breve del cristianismo*. Madrid: Ediciones Rialp, 1985.

Orlandis, José. *Historia de la Iglesia. Iniciación Teológica*. Madrid: Ediciones Rialp, 2002.

Pagni, Florencia y Cesaretti, Fernando. “De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario La Capital de Rosario”, *Revista La Memoria de Nuestro Pueblo* 49, 2010: sin paginación.

Parrilla, Francisco. *La iglesia local, una tarea*. Madrid: Narcea, 1983.

Peire, Jaime. *El taller de los Espejos. Iglesia e Imaginario, 1767-1815*. Buenos Aires: Claridad, 2000.

Pérez Campos, Ana Bella. “Monseñor Dr. Abel Bazán y Bustos”, en *De sembradores y cosecheros. Avances de investigación sobre la Historia de la Iglesia en Entre Ríos*:

Siglos XVI-XX, compilado por Mario Alberto Haller. 126-156. Paraná: Arzobispado de Paraná, 2021.

Pérez Campos, Ana Bella. *Abel Bazán y Bustos. Un hombre visionario, con mirada profética*. Paraná: Arzobispado de Paraná, 2023.

Pérez Colman, César. *Historia de Entre Ríos, entre 1520 y 1810*. Paraná: De la Provincia, 1936.

Quevedo, Hugo Orlando. *Abel Bazán y Bustos: Un Obispo de hoy*. La Rioja: Canguro S.A., 1995.

Quevedo, Orlando. *Entre el báculo y el bastón. Obispo Rosendo de la Lastra y Gordillo*. La Rioja: Canguro, 1999.

Quintana, Luis A. “La Constitución del Diario Católico “La Mañana”, Santa Fe 1934-1937. Aportes para un Uso Didáctico de la Cultura Católica”, *Clío & Asociados*. La Historia Enseñada 13, (2009): 13-33.

Rapalo, María Ester. *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

Reula, Filiberto. *Historia de Entre Ríos*, TIII. Santa Fe: Castellví, 1971.

Rodríguez, Ana María T. y Funkner, Mariana. “La peregrinación al Santuario de María Auxiliadora en La Pampa”, en *Estudios de Historia Religiosa argentina (siglos XIX y XX)*, ed. por Ana María T. Rodríguez. 99-110. Rosario: Prohistoria-UNLPam, 2013.

Rodríguez, David y Flores, Soraya. “La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* 6 (2006) [En línea]: <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v.n6.23216>, acceso: 25 de noviembre 2023.

Roselli, Silvina. “Catolicismo social en el obispado de Pablo Padilla y Bárcena. Tucumán (1897-1921)”. Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, mayo de 2009, La Falda, Córdoba. [En línea]: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9743/ev.9743.pdf, acceso: 25 de noviembre 2023.

Rosoli, Gianfausto. “Iglesia, Ordenes y Congregaciones Religiosas en la experiencia de la emigración italiana en América Latina”, *Anuario del IEHS* 12, (1997) [En línea]: <https://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1997.html>, acceso: 27 de octubre 2023.

Saítta, Silvia. *Regueros de tina. El diario Critica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.

Santos Lepera, Lucia y Folquer, Cynthia. Coords., *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*. Tucumán: Imago Mundi, 2016.

Santos Lepera, Lucia. “Asociacionismo y prácticas católicas en los años treinta: la Acción Católica tucumana y la configuración del laicado” en *Estudios de la Historia de Córdoba en el siglo XX*, editado por Gardenia Vidal y Jessica Blanco. 19-36. Córdoba: Ferreyra, 2010.

Schmit, Roberto. *Caudillos, política e instituciones en los orígenes de la nación argentina*. Buenos Aires: UNGS, 2015.

Schmit, Roberto. *Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense, Entre Ríos 1852-1872*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

Segura, Clarisa. “Catolicismo social y organizaciones católicas en la diócesis de Paraná, Entre Ríos, 1895-1921. Apuntes de investigación”, *Cuadernos del Ciesal*, (2020) [En línea] <https://cuadernosdelciesal.unr.edu.ar/index.php/inicio>, acceso: 30 de noviembre 2023.

Segura, Clarisa. “¡Proletarios de todo el mundo uníos en Cristo!” Pensar la clase trabajadora en el desarrollo de un catolicismo social y moderno. Entre Ríos, 1895-1923, *Historia Regional*, (2024), [En línea] <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/966>, acceso: 3 de noviembre del 2024.

Segura, Clarisa. “‘La primera piedra’. Una radiografía a escala local. La construcción de la Iglesia católica en Nogoyá, Entre Ríos (1911-1926)”, *Iglesia Católica y secularización en el litoral argentino: Santa Fe y Entre Ríos: siglos XIX y XX*, compilado por María Pía Martín. Imago Mundi. ISBN 978-950-793-465-0. En edición, 2025.

Segura, Clarisa. “‘Lo pasado pisado’: la prensa católica en la construcción de la Iglesia a escala local. Nogoyá, Entre Ríos, 1919-1944”, *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Petitti. 37-64. Paraná: TeseoPress, 2023.

Segura, Clarisa. “Desde abajo y desde adentro. Un estudio sobre la construcción del catolicismo en clave local entre principios del siglo XX y la década de 1940, Nogoyá, Entre Ríos”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2021

Segura, Clarisa. “Pro Deo et pro pane”. La vida cotidiana del clero tras la correspondencia epistolar. Nogoyá, Entre Ríos, 1910-1926, *Estudios del ISHiR*, (2017) [En línea] <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/738/777>, acceso: 30 de noviembre 2023.

Segura, Juan José. *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1961.

Segura, Juan José. *Nueva Historia de la Virgen del Carmen de Nogoyá*. Santa Fe, 1991. Significados, acceso el 3 de mayo 2023, <https://www.significadode.org/risum%20teneatis.htm>

Stoffel, Edgar. “El catolicismo en la Pampa gringa santafesina, 1856-1930. Estado actual del campo y perspectivas de investigación”, Universidad Católica de Santa Fe, 2009: sin paginación.

Stoffel, Edgar. “La inmigración y su impacto sobre las estructuras eclesiásticas santafesinas (1856-1898)”, *Archivium* 16, (1992):145-162.

Stoffel, Edgar. “Las capillas particulares o privadas en la ‘Pampa Gringa’ santafesina”, en *Iglesia e inmigración en la Argentina*, recop. por Néstor Auza. 173-204. Buenos Aires: CEMLA.

Stoffel, Edgar. *Guadalupe en el entramado religioso y cultural de nuestro pueblo*. Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe, 2009.

Suárez, Ana Lourdes. “Congregaciones religiosas de la Iglesia católica en Argentina. Características y flujos”, *Población & Sociedad*, (2020) [En línea]: DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2020-270106>, acceso: 27 de octubre 2023.

- Suriano, Juan. “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina” introducción a *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. 1-29. Buenos Aires: La Colmena, 2000.
- Tarquini, Claudia Salomón; Fernández, Sandra R; Lanzillotta, María de los Ángeles y Laguarda, Paula I., editoras. *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo, 2019.
- Taylor, William B. *Entre el proceso global y el conocimiento local: ensayos sobre el estado, la sociedad y la cultura en el México del siglo XVIII*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Taylor, William, B. “La Iglesia entre la jerarquía y la religión popular: mensajes de la zona de contacto” en *Historia de América Latina*, vol. I, coordinado por Brian Connaughton. 179-221. México: Universidad Nacional Autónoma, 2000.
- Tonda, Américo. *Historia del seminario de Santa Fe*. Santa Fe: Castellví, 1957.
- Valenzuela, C. “Principales problemáticas y potencialidades de la región Nordeste”, *Geograficando*, (2014) [En línea]: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a07>, acceso 7 de octubre 2024.
- Vartorelli, Osvaldo y Motura, Nicolás. “De la milicia al púlpito. La trayectoria de Alberto Ezcurra Uriburu durante sus años de sacerdocio en el Seminario de Paraná (1964-1985)” *Itinerantes*, (2020) [En línea]: <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/view/246>, acceso: 30 de agosto 2022.
- Vartorelli, Osvaldo y Motura, Nicolás. “Entre el optimismo y el desencanto. La reforma universitaria y su recepción en la prensa de Entre Ríos (1918–1921)”, *De signos y sentidos*, (2018) [En línea]: DOI: <https://doi.org/10.14409/ss.v0i19.7872>, acceso: 4 de septiembre 2022.
- Vartorelli, Osvaldo y Motura, Nicolás. *La Batalla de las Ideas en la prensa entrerriana: los casos de El Diario y La Acción (1917-1921)* (XVII Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca, 2019).
- Vásquez, Aníbal S. *Periódicos y periodistas de Entre Ríos*. 166. Paraná: Dirección de Cultura de Entre Ríos, 1970.
- Vidal, Gardenia. “Asociacionismo, catolicismo y género, Córdoba, finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX”, *Prohistoria*, (2013) [En línea]: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380134161002>, acceso: 3 de septiembre 2022.
- Vidal, Gardenia. “La Unión Popular Católica Argentina: Su creación y funcionamiento en Córdoba”, *Revista Escuela de Historia* 8, (2009). [En línea]: <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/reh/article/view/413>, acceso: 20 de diciembre 2023.
- Videla, Oscar, compilador, *Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX*. Rosario: ISHIR, CONICET, 2020.
- Vuoto, María Clara. “Sindicatos, nacionalismo y antifascismo en Entre Ríos (1932-1936)” en *Actores, instituciones y políticas en la provincia de Entre Ríos durante el siglo XX*, compilado por Mara Pettiti. 93-119. TeseoPress: 2023.

Zanatta, Loris. *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*. Buenos Aires: UNQ, 1999.

Zanca, José. *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1943-1955*. Buenos Aires: FCE, 2005.

FUENTES Y ARCHIVOS

1.Fuentes editas

Acuerdo confidencial entre el gobierno de Entre Ríos y el obispo de Paraná sobre promociones y remociones de curas, Paraná, 6 de septiembre de 1866. En: Segura, Juan José. *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. 395-396. Nogoyá: Imprenta Nogoyá, 1961.

Bazán y Bustos, Abel. *Arte*. Barcelona: Luis Gili, 1919.

Bazán y Bustos, Abel. *Nociones de Historia Eclesiástica en Argentina*. Buenos Aires, 1915.

Bazán y Bustos, Abel. Carta Pastoral, *Boletín eclesiástico del Paraná*, 15 de mayo de 1910.

Bazán y Bustos, Abel. Carta Pastoral, *Boletín eclesiástico del Paraná*, 10 de abril de 1919.

Bazán y Bustos. Informe del obispo, Diario de sesiones de la cámara de diputados. Sesiones ordinarias, del 29 de julio al 26 de agosto, Buenos Aires, TIII, (1925): 611-613.

Bialet Massé, Juan. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas en el interior de la república*, TI. 413. Buenos Aires: Adolfo Crau, 1904.

Censo Nacional. 201-202. 1895 [En línea]: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1895-T2.pdf>, acceso: 23 de marzo 2023.

Censo nacional. Para Entre Ríos pp. 172-173; para Santa Fe pp. 130-131 y para Corrientes pp. 216-217. 1869 [En línea]: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1869-TU.pdf>, acceso: 20 de junio 2023.

Censo nacional. Para Entre Ríos ver pp. 227-231, para Santa Fe ver pp. 200-210 y para Corrientes ver pp. 373-381. 1947 [En línea]: <https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1947-cuarto-censo-general-de-la-nacion-42>, acceso: 20 de junio 2023.

Censo nacional. Tomo II, Población. Para Entre Ríos ver pp. 187 y 196, para Santa Fe ver pp.154 y 164 y para Corrientes ver pp. 221 y 232. 1895. [En línea]:<https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1895-segundo-censo-nacional-18>, acceso: 20 de junio 2023.

Censo nacional. Tomo II, Primera parte: población nacional y extranjera. Para Entre Ríos ver p. 48, para Santa Fe ver p. 45 y para Corrientes ver p. 53. Tomo II, Segunda parte: población rural y urbana. Para Entre Ríos ver p. 247, para Santa Fe ver p. 237 y para Corrientes ver p. 261. 1914. [En línea]:<https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1914-tercer-censo-nacional-38>, acceso: 20 de junio 2023.

Censo Nacional. Tomo II, Primera parte: población nacional y extranjera. 48. 1914 [En línea]: <https://deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-nacionales-de-poblacion/1914-tercer-censo-nacional-38>, acceso: 23 de marzo 2023.

Código de derecho canónico. Legislación complementaria de los países hispanoamericanos. 395. Universidad de Navarra: Eunsa, 2001.

Código de Derecho Canónico. Libro II “Del pueblo de Dios”, Capítulo I: “De las Iglesias particulares”, cann. 368-374.

Código de Derecho Canónico. Libro II, Parte II, Sección II, Título III, Capítulo VI: “De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”, can. 519.

Código de Derecho Canónico. Libro II, Parte II, Sección II, Título III, Capítulo VI: “De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”, cann. 515-530.

Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*. 31. Roma, 1964. [En línea]: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_cons_t_19641121_lumen-gentium_sp.html, acceso: 5 de febrero 2024.

El Amigo del obrero, 6 de diciembre de 1916, Montevideo, acceso: 13 de diciembre 2023 [En línea]: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/23033>

Fasolino, Nicolás. *De la parroquia de la Bajada a la Metropolitana de Paraná*. Conferencia, edición impresa, 26 de abril de 1960.

Guía Eclesiástica de la República Argentina. Buenos Aires: Cabaut-Cía, 1915.

Historia de Entre Ríos, acceso: 15 de junio 2023, <https://www.entrerios.gov.ar/portal/index.php?codigo=32&codsubmenu=68&menu=menu&modulo=>

Historia de la Facultad de ciencias económicas, acceso: 16 de marzo 2024, https://www.fceco.uner.edu.ar/?page_id=130.

Historia del cooperativismo entrerriano, acceso: 28 de noviembre 2023, <http://lasolapaentrerriana.blogspot.com/2014/02/historia-del-cooperativismo-entrerriano.html>.

Historia del seminario, acceso: 16 de marzo 2024, <https://www.unoentrerios.com.ar/parana-festeja-los-70-anos-la-casa-del-seminario-n2745107.html>

Historia del Verbo Divino, acceso: 15 de junio 2023, <https://svdargentina.wordpress.com/2011/02/07/historia-de-la-svd-en-misiones/>

Historia del Verbo Divino, acceso: 20 de junio 2023, <https://svdargentina.wordpress.com/2011/02/07/historia-de-la-svd-en-misiones/>

Historia y pastoral, acceso: 20 de marzo 2023, <http://historiaypastoral.blogspot.com/2008/10/sacerdotes-que-atendieron-guadalupe-en.html>

Informe sobre la acción social católica obrera. Departamento Nacional de Trabajo, 1920.

León XIII, Encíclica *Rerum Novarum*, 1891.

María, Antonio. *Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata*. Montevideo, 1933 [En línea]: <https://www.scribd.com/document/632298807/Los-Capuchinos-Genoveses-en-El-Rio-de-La-Plata-Padre-Antonio-Maria-Montevideo-1933>, acceso: 27 de octubre 2023.

Pastoral colectiva estableciendo la Acción Católica Argentina, 5 de abril de 1931.

Pío X, Encíclica *Il fermo proposito*, 1905.

Pío XI, Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931.

Primer censo general de la provincia de Santa Fe. Libro II de Agricultura. 14. 1887 [En línea]: https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c_s_fe1887_1.pdf, acceso: 2 de septiembre 2023.

Archivo General de la Provincia de Entre Ríos (AGER)

El Entre- ríos, 15 de septiembre de 1896
El Litoral, 1 de mayo de 1907
El Litoral, 11 de diciembre de 1907
El Litoral, 11 de junio de 1907
El Litoral, 12 de enero de 1907
El Litoral, 13 de julio de 1907
El Litoral, 15 de mayo de 1907
El Litoral, 2 de enero de 1907
El Litoral, 20 de febrero de 1907
El Litoral, 21 de septiembre de 1907
El Litoral, 22 de junio de 1907
El Litoral, 25 de septiembre de 1907
El Litoral, 26 de enero de 1907
El Litoral, 26 de octubre de 1907
El Litoral, 27 de julio de 1907
El Litoral, 5 de enero de 1907
El Litoral, 6 de julio de 1907
El Litoral, 6 de marzo de 1907
El Litoral, 6 de noviembre de 1907
El Litoral, 7 de agosto de 1907
El Litoral, 8 de mayo de 1907
El País, 93, año 1, 24 de septiembre de 1877

Biblioteca Provincial de Entre Ríos (BPER)

La Acción, 1 de mayo de 1912
La Acción, 4 de mayo de 1912.
La Acción, 9 de mayo de 1912.
La Acción, 2 de junio de 1912.
La Acción, 24 de julio de 1912.
La Acción, 17 de enero de 1913.
La Acción, 2 de marzo de 1913.
La Acción, 20 de marzo de 1913
La Acción, 4 de mayo de 1913.
La Acción, 8 de junio de 1913.
La Acción, s.f. junio de 1913.
La Acción, s.f. junio de 1913.

La Acción, 10 de julio de 1913.
La Acción, s.f. septiembre de 1913.
La Acción, 25 de septiembre de 1913.
La Acción, s.f. octubre de 1913
La Acción, 25 de octubre de 1913.
La Acción, 30 de enero de 1914
La Acción, 9 de abril de 1914.
La Acción, s.f. mayo de 1914
La Acción, 10 de junio de 1914
La Acción, 2 de julio de 1914.
La Acción, 23 de julio de 1914
La Acción, 31 de julio 1914.
La Acción, 12 de agosto de 1914.
La Acción, 18 de septiembre de 1914.
La Acción, 24 y 25 de septiembre de 1914.
La Acción, 2 de octubre de 1914.
La Acción, s.f. enero del 1915.
La Acción, 1 de agosto de 1915.
La Acción, 28 de agosto de 1915.
La Acción, 31 de octubre de 1915.
La Acción, 6 de febrero de 1916.
La Acción, 24 de marzo de 1916.
La Acción, 19 de abril de 1916.
La Acción, 16 de mayo 1916.
La Acción, 8 de junio de 1916.
La Acción, 15 de junio de 1916.
La Acción, s.f. octubre de 1916.
La Acción, 16 de febrero de 1917
La Acción, 10 de marzo, 1917.
La Acción, 10 de marzo de 1918.
La Acción, 17 de julio de 1918
La Acción, 6 de agosto de 1918.
La Acción, 10 de septiembre de 1918
La Acción, s.f. noviembre de 1918.
La Acción, 28 de octubre de 1919
La Acción, s.f. marzo de 1920
La Acción, s.f. febrero de 1921
La Acción, 25 de mayo de 1930
La Acción, 19 de junio de 1930
La Acción, 12 de diciembre de 1931
La Acción, 11 de febrero de 1933
La Acción, 13 de febrero de 1933
La Acción, 12 de marzo de 1934
La Acción, 3 de mayo de 1934

La Acción, 4 de mayo de 1934

Archivo Arzobispado de Paraná (AAP)

Anuario Eclesiástico diocesano, 1934.

La Nación, 22 de septiembre de 1919. Sección 5: Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003. Círculo Católico de Obreros.

Reglamento del Círculo de Obreros, 14 de enero de 1921. Sección 5: Asociaciones y movimientos, Sub serie 5.003. Círculo Católico de Obreros.

- **Boletines**

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 19 de abril del 1900

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de enero de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 7 de febrero de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de marzo de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 22 de marzo de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de mayo de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de octubre de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de noviembre de 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de diciembre 1901

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de enero de 1902

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 17 de febrero de 1902

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de abril 1902.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de septiembre de 1902.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de octubre de 1902.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de enero de 1903.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de marzo de 1903.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, artículos varios, 1903.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de febrero 1904.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de julio de 1904

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 27 de octubre de 1904

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de noviembre de 1904.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de octubre de 1906.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de noviembre de 1907.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de enero de 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de febrero de 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de marzo de 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de abril de 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de mayo 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe al ministro de Culto, 15 de febrero de 1908.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de mayo de 1910.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 31 de mayo de 1910.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de agosto de 1910.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. septiembre de 1910

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 10 de abril de 1919.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe parroquial anual, 1921.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de febrero de 1921.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Carta Pastoral de Abel Bazán y Bustos, 25 de marzo de 1921.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 25 de enero de 1921.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 25 de octubre de 1921.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. octubre de 1922.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. abril de 1922.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Resoluciones del episcopado, 1922.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. enero de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. marzo de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. abril de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Carta pastoral, abril de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 27 de abril de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 15 de agosto de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. septiembre de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. noviembre de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. diciembre de 1923.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. septiembre de 1924.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. notas varias, 1924.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. marzo de 1925.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. junio de 1926.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. noviembre de 1926.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. diciembre de 1926.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Movimiento religioso de la diócesis de Paraná, s.f. 1926.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. julio de 1927.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Exhortación pastoral sobre el seminario y formación del clero diocesano, s.f. enero y febrero de 1928.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Circular sobre el día del Seminario, 22 de mayo de 1930.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 5 de noviembre de 1930.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. diciembre de 1930.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. marzo de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. abril y mayo de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, 19 de abril de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. junio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Blasón de San José de Gualeguaychú al obispo, 15 de junio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura vicario Jorge Jacob de Concordia al obispo, 24 de junio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Dupuis de La Paz al obispo, 18 de julio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Juan Jacob de Nogoyá al obispo, 26 de julio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Hummel de Santa Anita al obispo, 28 de julio de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Ehrlich de Valle María al obispo, 20 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco A. Zaninetti de Concepción del Uruguay al obispo, 12 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Ángel Taqueta de Villaguay al obispo, 1 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Jorge Schroeder de Villa Elisa al obispo, 13 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura vicario Lorenzo Necol de Villa San José al obispo, 15 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Juan Krapp de Villa Federal al obispo, 17 de septiembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura vicario Errecart al obispo, octubre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del párroco Moeller de Seguí al obispo, 20 de octubre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura José Fuchs de Villa Crespo al obispo, 23 de octubre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura párroco Pablo Stratmass de Diamante al obispo, 28 de octubre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. noviembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura párroco Jorge Shonfeld de Gobernador Racedo al obispo, 26 de noviembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del cura párroco José María Quinodoz de Gualaguay al obispo, 2 de noviembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del capellán vicario N. Goiburo de Colón al obispo, 18 de noviembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe de Juan Álvarez Prado, Pte. Comisión de Caballeros y Lucia Funes de Carbó, Pte. Comisión de Damas de Paraná al obispo auxiliar de Carlo, 20 de noviembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Informe del capellán vicario Miguel Bel Gamero de San Salvador al obispo, 10 de diciembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. diciembre de 1933.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. enero y febrero de 1934.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. abril de 1934.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. abril y mayo de 1934. Memoria del presidente.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, Programa del Congreso Eucarístico Diocesano, s.f. abril y mayo de 1934.

Boletín eclesiástico de la diócesis del Paraná, s.f. junio de 1938.

Archivo Parroquial de Nogoyá (APN)

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, 31 de octubre de 1919.

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, 23 de enero de 1920.

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, 11 de noviembre de 1920.

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, s.f. febrero de 1921.

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, s.f. julio de 1921.

Boletín parroquial *Flor del Carmelo*, 16 de julio de 1933.

2.Fuentes inéditas

Archivo General de la provincia de Entre Ríos (AGER)

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 3, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia del obispo Gelabert y Crespo al gobernador E. Racedo, 2 de mayo de 1883.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 16, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo de Concepción del Uruguay, 5 de enero de 1881.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 17, Asuntos eclesiásticos.

Ley sobre construcción y refacción de templos, 16 de mayo de 1872.

Reglamentación de la Ley sobre construcción y refacción de templos, 23 de agosto de 1872.

Correspondencia del presidente de la Comisión Pro-templo de Diamante, 29 de marzo de 1882.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo Colón, 29 de marzo de 1882.

Correspondencia del Dr. Sagastume, 19 de abril de 1882.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo, 17 de diciembre de 1882.

Correspondencia del Dr. Sagastume, 30 de diciembre de 1882.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo, 31 de marzo de 1884.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 20, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo, 10 de septiembre de 1885.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 21, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo de Concepción del Uruguay, 25 de mayo de 1886.

Correspondencia del Fiscal de Estado, 2 junio del 1886.

Decreto, 16 de junio 1886.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo de Concordia, 23 de marzo de 1886.

Correspondencia del Gobernador Racedo, 2 de abril de 1886.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 26, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia de la Comisión Pro-templo, 27 de septiembre de 1891.

Correspondencia del Gobernador Hernández, 1 de octubre de 1891.

Hacienda, Serie X, Carpeta 3, Legajo 27, Asuntos eclesiásticos.

Correspondencia del secretario del obispado, 5 de enero de 1892.

Archivo del Arzobispado de Paraná (AAP)

Seminario, 1892-1909

Circular del obispo, enero de 1899.

Comunicado del obispo de la Lastra y Rosendo, 22 de febrero de 1899.

Correspondencia de Hernández al vicario general, 13 de marzo de 1901.

Correspondencia de María Ll. de Pedro al obispo, 13 de diciembre de 1900.

Correspondencia del obispo al rector del seminario, 25 de febrero de 1903.

Correspondencia del obispo al rector del seminario, 4 de mayo de 1903.

Correspondencia del obispo al rector del seminario, 5 de mayo de 1903.

Correspondencia del obispo de la Lastra y Gordillo a Mons. Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, enero de 1904.

Correspondencia del obispo de la Lastra y Gordillo, 1902.

Correspondencia del secretario del obispado, Viñas, al delegado apostólico Luis Matera, 26 de marzo de 1886.

Disposición de S.S. Ilma. Echegaray, vicario general y Quintín Velazco, pro secretario, al rector del seminario, 8 de mayo de 1902.

Disposición del obispo sobre el seminario, 3 de marzo de 1899.

Edicto diocesano, 2 de octubre de 1869.

Informe de Clementino Balcala, vicario capitular al ministro de Culto, 15 de enero de 1910.

Informe de gastos, 30 de julio de 1898

Informe de gastos, octubre 1898.

Informe de Pantaleón Galloso, vicario general al obispo, 23 de enero de 1899.

Informe de rector del seminario al obispo, 1909.

Informe de rector del seminario, P. Enríque Neueshofen S.V.D, al obispo, febrero de 1908.

Informe del obispo al ministro de Culto, Dr. Estanislao Zeballos, 1908.

Informe redactado por el rector del seminario al Obispo, 1909.

Informe sobre el seminario, 15 de marzo de 1899.
Lista de egresos, abril de 1898.
Recibo La Buena Prensa, 1906.

Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TII (1873-1898).

Informe al obispo, 15 de febrero de 1877.
Informe de Culto, 22 de enero de 1886.
Informe de Culto, 15 de febrero de 1887.
Informe de Culto, 1896.
Correspondencia del obispo al ministro de Culto, Justicia e Instrucción pública, O. Leguizamón, Santa Fe, 20 de febrero de 1876.
Correspondencia del secretario del obispado al ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública, Dr. Eduardo Costa, 9 de enero de 1894.
Correspondencia del vicario general al ministro de Culto, Justicia e Instrucción pública, Dr. O. Leguizamón, 13 de marzo de 1877.
Correspondencia del secretario del obispado al ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública, Dr. José Ma. Gutiérrez, 20 de enero de 1891.
Correspondencia del secretario del obispado, José Colombo, al gobernador de Entre Ríos, Salvador Maciá, 31 de diciembre de 1898.

Libro de correspondencia oficial con la silla apostólica, obispos, cabildo eclesiástico, ministerio nacional y gobiernos de provincia, TIII (1898-1906).

Informe de Culto, febrero de 1907.
Informe de Culto, febrero de 1910.

Libro de Autos y Edictos, 1860-1901, folio 55.

Edicto diocesano, 2 de octubre de 1869.

Institutos de vida consagrada. Sección 3. Serie 1: Femeninos

Sub serie 3.1.16. Hijas de María Santísima del Huerto.
Sub serie 3.1.47. Hijas de la Misericordia de la Tercera Orden de San Francisco.
Sub serie 3.1.41. Hermanas del Niño Jesús.
Sub serie 3.1.52. Hijas de María Inmaculada.

Institutos de vida consagrada. Sección 3. Serie 2: Masculinos

Sub serie 3.2.01. Agustinos.
Sub serie 3.2.02. Benedictinos.
Sub serie 3.2.03. Capuchinos.
Sub serie 3.2.22. Verbo Divino.

Asociaciones y movimientos. Sección 5

Sub serie 5.003. Círculos Obreros Católicos (COC)

Actas de la Comisión de Propaganda, 1908.
 Balance general, 1915.
 Celebración de bodas de Plata, 30 de julio de 1935.
 Comprobante de pago de la cuota mensual del Centro Católico Obrero de Paraná.
 Correspondencia al obispo Bazán y Bustos, 23 de junio de 1909.
 Correspondencia de la Junta de Gobierno de los CCO al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 3 de marzo de 1917.
 Correspondencia de Leguizamón al obispo de la Lastra y Gordillo, 9 de agosto de 1900.
 Correspondencia de Ramón Calderón al obispo Gelabert y Crespo, 23 septiembre de 1895.
 Correspondencia del director del círculo de Villa libertad al obispo Abel Bazán y Bustos, 3 de diciembre de 1911.
 Correspondencia del obispo Zenobio Lorenzo Guillard al presidente del círculo, 11 de agosto de 1941.
 Correspondencia del P. Grote con el obispo Abel Bazán y Bustos, octubre de 1911.
 Correspondencia del P. Grote, Buenos aires, 5 de abril de 1906.
 Correspondencia del presidente del círculo al obispo Bazán y Bustos, abril de 1911.
 Correspondencia del presidente del círculo al obispo Zenobio Lorenzo Guillard, 15 de enero de 1947.
 Folleto de publicidad de círculo de La paz, 12 de enero de 1904.
 Folleto del Círculo Obrero de La Paz, 12 de enero de 1914.
 Impresión con ocasión de las Bodas de Oro del Centro Católico Obrero, 1906-1956.
 Invitación personal a socio del círculo de obreros de Paraná para asamblea, 16 de abril de 1895.
 Memorias, abril de 1919 - marzo de 1920.
 Portada del reglamento del Círculo de Obreros del Paraná, 1895.
 Portadas del Reglamento del nuevo Centro Católico Obrero fundado en el mes de junio de 1906.
 Publicación especial por los 50 aniversarios de la Federación de los CCO, 1943.
 Reglamento del Centro Católico Obrero, Paraná, reedición 1911.
 Reglamento del Círculo de Obreros del Paraná, Buenos Aires, 29 de agosto de 1895.
 Reglamento y estatuto del Círculo Obrero de Villaguay.
 Respuesta de la Asamblea Central, Buenos Aires, 20 de julio de 1900.

Sub serie 5.043. Unión Popular Católica Argentina (UPCA)

Afiche de la Gran Colecta Nacional, 1919.
 Circular del obispado, 10 de mayo de 1922.
 Comunicado pastoral del obispo Bazán y Bustos, 3 de abril de 1920.
 Correspondencia con el obispo Bazán y Bustos, 30 de julio de 1920.
 Correspondencia de Mons. De Andrea al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 20 de julio de 1919.
 Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, 12 de abril de 1920.
 Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 21 de mayo de 1920.

Correspondencia de Mons. Dobler al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 20 de septiembre de 1920.

Correspondencia de Mons. Miguel de Andrea al arzobispo de Buenos Aires Mariano Espinoza, 17 de febrero de 1919.

Correspondencia del obispo Boneo al obispo Bazán y Bustos, Santa Fe, 24 de abril de 1924.

Correspondencia del presidente de la UPCA al obispo Bazán y Bustos, Gualeguaychú, 23 de agosto de 1920.

Correspondencia del Secretariado Nacional de la Junta al obispo Bazán y Bustos, Buenos Aires, 16 de octubre de 1919.

Correspondencia entre la Junta Nacional y la Junta Diocesana, 21 de mayo de 1920.

Folleto a modo de exhortación. GCN Pro restablecimiento y consolidación de la paz social argentina.

Folleto de la UPCA. Las obras de la GCN, 1930.

Informe del episcopado a Roma sobre creación de la UPCA, mayo de 1924.

Informe redactado por la comisión del episcopado encargado de la UPCA, Buenos Aires, mayo de 1924.

Memoria sobre la GCN, mayo de 1921.

Pastoral colectiva del Episcopado, 3 de junio de 1921.

Proyecto de Estatutos de la UPCA, 1919.

Reglamento de las comisiones de la Gran Colecta Nacional, Colegio Pío IX, Buenos Aires.

Respuesta a la circular, Catedral Paraná, 16 de junio de 1922.

Respuesta a la circular, Colón, 16 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Concordia, 21 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Gualeguaychú, 30 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, La Paz, 16 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Nogoyá, 17 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Nogoyá, 18 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Rosario del Tala, 30 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, San Miguel, Paraná, 29 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Victoria, 16 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Villa Elisa, 26 de mayo de 1922.

Respuesta a la circular, Villa San José, 17 de junio de 1922.

Respuesta a la circular, Villa Urquiza, 18 de mayo de 1922.

Tarjeta de invitación personal para la conferencia de Mons. De Andrea en el Teatro de la ciudad, 1920.

Tarjeta de suscripción utilizada para la GCN en Paraná, 1920.

Volante de publicidad de la Gran Colecta Nacional en Paraná, 1920.

Sub serie 5.001. Acción Católica Argentina (ACA)

Concentración Eucarística diocesana, octubre 1933.

Correspondencia de Mons. Caggiano al obispo Martínez, 8 de mayo de 1931.

Estatutos de la ACA. Decreto Nacional, 9 de diciembre de 1930.

Carta al Episcopado Argentino de Pío XI, 4 de febrero de 1931.

Monseñor Abel Bazán y Bustos (1910-1926). Sección 10: obispos. 10.004

Decreto de convocatoria al Primer Sínodo Diocesano, 25 de junio de 1914.

Discurso de apertura del Primer Sínodo Diocesano, 7 de febrero de 1915.

Estatutos Sinodales, febrero de 1915.

Monseñor Julián Pedro Martínez (1927-1934). Sección 10: obispos. 10.005

Circular sobre el Primer Congreso Eucarístico, 7 de marzo de 1934.

Diario *La Acción*. Sección 99 Varios. Sub serie 99.000.17.

Balance general, septiembre de 1921 a abril de 1922.

Balance general, mayo de 1922 a abril de 1923.

Balance general, mayo de 1929 a abril de 1930.

Certificado entregado a quienes colaboraban económicamente con la fundación del diario *La Acción*.

Circular reservada, diciembre de 1910.

Correspondencia al director del diario, 12 de marzo de 1934.

Correspondencia de Pbro. Rodríguez D. al obispo, 25 de agosto de 1910.

Lista de acciones La Acción S.A.

Memorias de La Acción S.A.: 1912-1913; 1920-1921; 1921-1922; 1922-1923 y 1929-1930.

Nogoyá: caja parroquial. Sección 1. Serie 1.026.

Correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.

Correspondencia del cura párroco Villamonte con el obispo Abel Bazán y Bustos, 20 de marzo de 1911.

Correspondencia del cura párroco Tibiletti a Mons. De Carlo, 24 de marzo de 1920.